Cuadernos del Gescal, vol. 1, núm. 1, 2013, pp. 1-369.

Revista Cuadernos del Gescal N° 1 - Revista Cuadernos del Gescal N° 1.

Pardo Montenegro, Liliana y Salamanca, Katherine.

Cita:

Pardo Montenegro, Liliana y Salamanca, Katherine (2013). *Revista Cuadernos del Gescal N° 1 - Revista Cuadernos del Gescal N° 1. Cuadernos del Gescal, 1 (1), 1-369.*

Dirección estable: https://www.aacademica.org/publicaciones/2/1.pdf

ARK: https://n2t.net/ark:/13683/pQ6r/y7A/1.pdf

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto*. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org*.

Versión Impresa: ISSN 2344-9535
Versión Electrónica: ISSN 2344-9411

Cuadernos del GESCAL

Memorias del Grupo de Estudios sobre Colombia y América Latina

Revista Multidisciplinaria de Estudios sobre Colombia y América Latina
Publicación Anual. Año 1 - No. 1 - Julio de 2013 - Buenos Aires, Argentina

Grupo de Estudios sobre Colombia y América Latina
-GESCAL-

En este Número:

Prólogo de Atilio Borón

Dossier: Líneas para Investigar América Latina
Waldo Ansaldi
Ernesto Bohoslavsky

Trabajos en nuestros campos temáticos:
Economía Política y Política Económica
Políticas Públicas y Relaciones Internacionales
Educación
Historia, Memoria y Movimientos Sociales
Ideología, Discurso e Identidades Políticas
Arte, Cultura y Literatura

GESCAL
Grupo de estudios sobre Colombia y América Latina

Cuadernos del GESCAL

Memorias del Grupo de Estudios sobre Colombia y América Latina

Cuadernos del GESCAL

Memorias del Grupo de Estudios sobre Colombia y América Latina

Revista Multidisciplinaria de Estudios sobre Colombia y América Latina
Publicación Anual. Año 1 - No. 1- Agosto de 2013 - Buenos Aires, Argentina
Versión Impresa: ISSN 2344-9535 / Versión Digital: ISSN 2344-9411

Una publicación del

GESCAL
Grupo de estudios sobre Colombia y América Latina

www.gescal.org
www.gescal.org/cuadernosdelgescal

Cuadernos del GESCAL. Memorias del Grupo de Estudios sobre Colombia y América Latina
Revista Multidisciplinaria de Estudios sobre Colombia y América Latina
Publicación Anual. Año 1 - No. 1- Agosto de 2013 - Buenos Aires, Argentina
Versión Impresa: ISSN 2344-9535 / Versión Electrónica: ISSN 2344-9411

1. Colombia y América Latina – Estudios
2. Colombia y América Latina – Investigación Comparada
3. Colombia – Estudios

www.gescal.org/cuadernosdelgescal
cuadernosdelgescal@gescal.org

Editor/Director:
Farid Abud Hoyos
Potosí 3875 PB 7. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Código Postal: C1199ACC
Teléfono: (54-11-9) 15-5744-1585

Coordinación Editorial por Áreas Temáticas:
Educación: Julio C. Sepúlveda
Historia, Memoria y Movimientos Sociales: Laura Acevedo
Ideología, Discurso e Identidades Políticas: Diego A. Mártínez y Farid Abud Hoyos
Arte, Cultura y Literatura: Aída M. Gutiérrez
Economía Política y Política Económica: Liliana Pardo y José Francisco Pueyo-Socarrás
Políticas Públicas: Katherine Salamanca y David Vásquez

Diseño: Silvina Balbuena
Diseño de portada realizado en base a maqueta de Lulu Press Inc.
Diagramación: Victoria Eugenia Henao Mera, Julio C. Sepúlveda y Silvina Balbuena

Impresión y distribución: Lulu Press Inc.
www.lulu.com

Una publicación del
Grupo de Estudios sobre Colombia y América Latina -GESCAL-
Centro Cultural de la Cooperación “Floreal Gorini”. Programa Latinoamericano de Educación a Distancia -PLED-. Avenida Corrientes 1543, 5to Piso. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Código Postal: C1042AAB Teléfono: (54-11) 5077-8000
www.gescal.org
contacto@gescal.org

Coordinación GESCAL Seccional Bogotá, Colombia: Liliana Pardo Montenegro
Coordinación GESCAL Seccional Buenos Aires, Argentina: Gineth Andrea Álvarez
Coordinación GESCAL Seccional Córdoba Capital, Argentina: Katherine Salamanca

Esta revista se publica gracias al apoyo del
Programa Latinamericano de Educación a Distancia -PLED-
Centro Cultural de la Cooperación “Floreal Gorini”. Avenida Corrientes 1543, 5to Piso. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Código Postal: C1042AAB Teléfono: (54-11) 5077-8000

Los textos publicados en esta revista se rigen por una licencia *Creative Commons 2.5*, de modo que se autoriza a cualquier persona a que los copie, distribuya y comunique públicamente bajo la condición de que ello se haga sin perseguir ningún fin comercial, de que se cite adecuadamente a la fuente y se respete la integridad del original.

La responsabilidad sobre las opiniones expresadas en los artículos publicados en esta revista recae exclusivamente sobre sus autores y no reflejan necesariamente las posiciones del Grupo de Estudios sobre Colombia y América Latina -GESCAL- ni las de su equipo editorial.

En este Número:

Editorial

Prólogo..... 1
Atilio Borón

Presentación.
Los Cuadernos del GESCAL: un camino, una construcción colectiva..... 2
Liliana Pardo Montenegro, Gineth A. Álvarez, Katherine Salamanca y Farid Abud Hoyos

Dossier: Líneas para Investigar América Latina

Reflexiones sobre la historiografía actual de América Latina..... 9
Ernesto Bohoslavsky

América Latina, una liebre muy esquiva..... 18
Waldo Ansaldi

Economía Política y Política Económica

Camino hacia la podredumbre. Neoliberal/para/militarismo en Colombia: un caso de anocracia neoliberal..... 25
José Francisco Pueyo-Socarrás

Las alianzas políticas en el gobierno de la unidad nacional. Cambios en las alianzas partidarias del bloque hegemónico colombiano del siglo XXI..... 49
Liliana Pardo Montenegro

La confrontación Uribe-Santos: ¿Diferencias superficiales o contradicciones en el bloque de poder dominante? Algunas notas para su discusión..... 66
Daniel Cubilledo Gorostiaga

El avance de la gran empresa transnacional sobre el territorio. Geopolítica de los bienes naturales en Colombia..... 88
Javier Fernando Villamil Velásquez

Política Pública y Relaciones Internacionales

Algunas categorías en la relación entre el Estado y los migrantes colombianos en la política migratoria reciente..... 104
Janneth Karime Clavijo P.

La construcción de un estado fallido. El caso de las relaciones entre los Estados Unidos y Colombia..... 119
Bibiana Catalina Cano Arango

Educación

Reflexiones en torno al derecho a la educación: algunas consideraciones sobre la reforma de la educación superior en Colombia..... 129
Gineth A. Álvarez, Helen Castrillón, Victoria E. Henao Mera,
Cristian Palma y Julio C. Sepúlveda

Aportes para la compresión de la llegada de estudiantes colombianos a las universidades argentinas: construcción de un estudio exploratorio..... 143
Diego M. Higuera R., Robinzon Piñeros, Patricia Roncancio,
Denis N. Rojas G. y Gineth A. Álvarez S

¿Reforma en bloque o moderada? La permanencia de la lucha contra la mercantilización de la educación superior en Colombia..... 162
Carlos Gómez Cárdenas

Estado actual de la organización sindical en colombia: conflictos, actores y perspectivas..... 163
Wilson Martínez Guaca

Disputas políticas durante la segunda república liberal en Colombia (1930-1946). Una breve mirada al sistema educativo del departamento de Santander..... 172
Mario A. Lozano García

Historia, Memoria y Movimientos Sociales

Reflexiones sobre memoria..... 174
Laura Acebedo, Denis Rojas, Juan Ruiz, Javier Villamil y Carlos Villa

La memoria como instancia simbólica de la lucha social y política..... 189
Juan Ruiz Celis y Leila García

Memoria, territorio y subjetividad..... 194
Leila García

Luchando por el territorio, una consideración sobre los sujetos de la lucha..... 203
David Vásquez Cardona

Indígenas y campesinos. Convergencias e independencias en América Latina..... 215
Nathalia Caruso

Ideología, Discurso e Identidades Políticas

Garganta con arena, "el jefe" y el gaitanismo. Un análisis de narrativas, voces y sentidos del discurso gaitanista en Colombia (1928-1948)..... 217
Ana Lucia Magrini

La Macarena en la prensa on-line, un estudio de caso..... 232
Alba L. Delgado

Los desacuerdos profundos sobre el periodismo en Colombia. Un estudio de caso sobre la polémica entre Juan Manuel Santos y Hollman Morris en el 2009..... 238
Diego Andrés Martínez Zambrano

Del ataque personal como evasiva, como procedimiento de criminalizacion y como forma de protesta. Una mirada a los usos del argumento Ad Hominem *en el debate Uribe-Coronell*..... 251
Farid Abud Hoyos

La construccion de la imagen de Álvaro Uribe Vélez en la caricatura politica. El caso de "Matador"..... 282
Diana Rocío Gómez

Medios de comunicacion y marcos de encuadre interpretativo. Análisis a partir del estado de salud del presidente Chávez..... 291
Merlyn Hernán Orejuela Duarte

Arte, Cultura y Literatura

Hacerse escritura. Una auto-reflexión de la palabra..... 303
Aída Marcela Gutiérrez Molano

Literatura y cultura popular: una relación bidereccional..... 311
Oscar I. Arcos Guerrero

Las puertas y las llamas en "La luz difícil" de Tomás Gonzáles..... 320
Catalina Acosta Díaz

El sujeto difuminado y el poder. Leyendo las ciudades aceleradas de Rafael Chaparro Madiedo..... 328
Mallory N. Craig-Kuhn

Siete apuntes sobre la comunidad del entre en una novela de Tomás González..... 340
Simón Henao-Jaramillo

La construcción discursiva de la violencia en «La virgen de los sicarios» de Fernando Vallejo..... 348
Vanessa Solano Cohen

Instrucciones para los autores..... 357

Prólogo

Atilio Borón
Universidad de Buenos Aires (UBA)
Director del Programa Latinoamericano de Educación a Distancia (PLED)

Presentación

Los cuadernos del GESCAL

Un espacio común, una construcción colectiva

Liliana Pardo Montenegro
Gineth Andrea Álvarez
Katherine Salamanca
Farid Abud Hoyos

La revista que hoy ponemos a su disposición es el resultado, aún inconcluso, de un largo trayecto en el hemos confluido un nutrido grupo de investigadores, docentes y estudiantes que desde distintas áreas del conocimiento y el quehacer académico nos hemos reunido en torno a la cuestion de Colombia y América Latina.

¿Por qué Colombia? Quizá por la excepcionalidad, aún incomprendida, de su conflicto social y armado; por la paradójica estabilidad de sus instituciones políticas; por la riqueza de su producción cultural; o porque constituye un caso «especial» en el contexto de transformaciones sociopolíticas y económicas que ha experimentado la región durante los últimos años. Quizá también porque aquel escenario «especial», en el que contrastan la crisis, el conflicto y la estabilidad, ha implicado un impresionante movimiento migracional en razón del cual millones de colombianos y colombianas han cruzado los ríos y montañas del subcontinente para entrar a ser parte de los demás pueblos y comunidades que integran esta patria grande que llamamos América Latina, exigiendo y construyendo nueva preguntas sobre su país, sobre su región e incluso sobre sí mismos.

¿Y por qué América Latina? Quizá por que constituye la geografía que nos reúne, o porque hoy la región está en el centro de la atención internacional, tanto por el renovado interés que suscitan sus recursos naturales como por la progresiva influencia de su producción cultural, o por las expresiones sociales y políticas que en ésta vienen teniendo lugar. Pero sobre todo, porque América Latina es también un sueño y una construcción, un proyecto y una iterrogación que no ha parado de modelarse desde hace más de quinientos años. Porque comprender a Colombia es también comprender a la América Latina, y porque para develar aquella «excepcionalidad» colombiana quizá lo que haga falta sea pensar en perspectiva latinoamericana: advirtiendo nuestras particularidades; reconociendo los vínculos que nos unen y dando razón de las asimetrías y diparidades que nos atraviesan; interrogando nuestras identidades y cuestionando ese papel que hemos protagonizado en el desarrollo de la modernidad. Contribuir en la construcción de esa perspectiva, invitando a plantaear las preguntas y discusiones necesarias para que ésta tenga lugar, son los intereses que nos han llevado construir colectivamente el espacio común que constituye el Grupo de Estudios sobre Colombia y América Latina, la celebración anual de sus Jornadas de Estudio y, ahora, la publicación de esta revista.

El Grupo de Estudios Sobre Colombia y América Latina – GESCAL-

Desde su fundación, a mediados de 2012, el Grupo de Estudios sobre Colombia y América Latina –GESCAL- se ha propuesto construir colectivamente un espacio de encuentro para los investigadores, docentes y estudiantes interesados en los estudios sobre Colombia y América Latina.

El principal ámbito en el que se ha gestado dicho interés ha sido la universidad pública argentina, la cual en los últimos años no solo se ha convertido en un importante receptor de estudiantes y docentes colombianos, sino que también ha propiciado notablemente el desarrollo de los estudios sobre la región. En ese marco, poco a poco resultó evidente la necesidad de generar un espacio que permitiera establecer un diálogo interdisciplinar y compartir las diversas aproximaciones en torno a la problemática colombiana desde una perspectiva latinoamericana.

Frente a ello, el GESCAL apareció inicialmente como una red orientada hacia el intercambio de experiencias en dicho ámbito de estudios, proponiendose difundir y articular los resultados parciales o finales de las investigaciones que entonces se venían adelantando. Muy pronto, aquella red devino en la conformación de grupos de trabajo en razón de campos temáticos, supuniendo el planteamiento de líneas de investigación autónomas e implicando la organización de coordinaciones regionales en las ciudades de Buenos Aires, Córdoba Capital y Bogotá. Como resultado de dicho trabajo se celebraron las Primeras Jornadas de Estudio sobre colombia y América Latina, las cuales tuvieron lugar en aquellas tres ciudades. Fueron estas Jornadas las que dieron lugar a la necesidad de constituir un medio que posibilitara la circulación de los trabajos propuestos y de los demás que se produzcan desde la comunidad académica a nivel internacional en torno a la cuatión de Colombia y américa Latina, con ello, dando lugar al nacimiento de esta revista.

Las Primeras jornadas de Estudio sobre Colombia y América Latina en la ciudad de Buenos Aires

La celebración de las primeras jornadas del grupo de estudios sobre Colombia y América Latina –GESCAL- en Buenos Aires el 6 y 7 de diciembre de 2012, tuvo como antecedentes dos encuentros anteriores, celebrados también en el Centro Cultural de la Cooperación “Floreal gorini”. El primero de ellos fue la presentación del grupo en abril del 2012 y el segundo fue una reunión con las y los participantes de la ciudad que buscó movilizar las acciones del grupo con la puesta en marcha de las primeras jornadas de reflexión en el mes de octubre.

La organización de estas primeras jornadas tuvo el interés de reconocer a las y los integrantes de la ciudad de Buenos Aires y conocer los trabajos de los distintos campos temáticos con la intención de generar diálogos al interior de cada campo. Otro gran interés en el desarrollo de estas jornadas radicó en la búsqueda de cierta transversalidad que compone los ejes de interés del grupo, para apartir de ello movilizar reflexiones al interior del GESCAL entre los campos temáticos y sus integrantes sobre las diferentes problemáticas sociales que atraviesan nuestra América. Este proceso requirió el compromiso y la acción que no conoció de tiempos, ni de espacios de muchas personas. Así que a Laura Acebedo, Farid Abud, José Francisco Puello-Socarrás, Milena Páramo, Diego Martínez y Aída Gutierrez. Un especial agradecimiento por su dedicación y fortaleza de creer y hacer este espacio posible.

Las jornadas se nuclearon alrededor de los campos temáticos del grupo, de tal manera que el

primer día abriera nuestras discusiones los y las compañera de *Arte, Cultura y Literatura*, quienes con sus recorridos nos llevaron por los mundos mágicos de la literatura con miradas criticas y contextuales sobre los elementos contextuales que componen la obra de un autor. Posteriormente el campo de *Educación*, nos brindaron elementos sobre las discusiones actuales de la educación en Colombia, ante el contexto de la reforma universitaria propuesta por el gobierno en el año 2011. Exposiciones que se vieron ampliadas por la presentación del sindicalista de la SUTEV, Wilson Guasca, quien en su exposición presentó el preocupante panorama de acciones violentas que amenaza a los sindicalistas docentes en Colombia.

El segundo día de jornada se inició con las exposiciones del campo de *Historia, Memoria y Movimientos Sociales* quienes abrieron las discusiones sobre la construcción de ese campo de estudios en Colombia en relación con los movimientos sociales, quienes a su vez discutieron cuestiones teóricas sobre los estudios de sobre la memoria. Por su parte las y los compañeros del campo temático de *Ideología, Discurso e Identidades Políticas.* En sus presentaciones nos acercaron a los análisis de los fenomenos políticos a través del análisis del discurso en varias de sus diferentes manifestaciones, abordando temas como los procedimientos de criminalización el discurso presidencial y en el discurso informativo, así comoel empleo de los mecanismos de silenciamiento en los medios de prensa. El campo de *Política Económica y Economía Política*, nos abrió la dimensión problemática sobre algunas políticas implementadas desde el gobieno de Alvaro Uribe Velez y la situación de la mega minería por la que atraviesa Colombia.

En este primer encuentro uno de los intereses fue visibilizar el trabajo de estudiantes colombianos y lograr la circulación de algunas discusiones sobre Colombia en el contexto argentino. Sin embargo estos intereses van de la mano con la necesidad de situar dichos debates en un contexto latinoamericano que ayude al reconocimiento de las realidades que componen nuestra América, la identificación de cuestiones problemáticas para generar propuestas de análisis y de acción.

En este sentido la intervención de invitados e invitadas sumaron a nuestro marco reflexivo sobre los límites y posiblidades de estudiar América Latina desde América Latina. Un especial agradecmiento para Nathalia Carusso, Ernesto Bohoslavsky, Julio Gambina y Waldo Ansaldi, quienes con sus disertaciones nos compartierons sus reflexiones sobre el estudio de América Latina como producto de sus tareas de investigación, dejándonos múltiples preguntas y caminos a seguir en la reflexión sobre nuestro continente.

Las Primeras jornadas de Estudio sobre Colombia y América Latina en la ciudad de Córdoba

El encuentro académico en la ciudad de Córdoba (Argentina) se realizó de forma coordinada con los nodos de trabajo en Bogotá y Buenos Aires. La actividad fue desarrollada en el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba los días 6 y 7 de diciembre, articulándose a partir de dos ejes temáticos: 1. Colombia entre la Impunidad y la Memoria. 2. La Minga por Latinoamérica.

Entre los propósitos cumplidos en la jornada, se encuentra en primer lugar, presentar en ponencias los avances de investigación doctoral y de maestría en ciencias sociales y humanidades de los estudiantes de posgrado, integrantes a los distintos campos temáticos de GESCAL: Arte política y literatura; Ideología, Identidades Políticas y Discurso; Memoria, historia y Movimientos Sociales; Política Pública. En segundo punto, posibilitar el intercambio y la puesta en común de conocimientos con la comunidad académica local, para

discutir críticamente algunas temáticas que desde Latinoamérica nos convocan a reflexionar en estos tiempos. Así también, constituirse como un lugar de dialogo con los integrantes de GESCAL a través de un taller participativo, en el cual se reflexionó sobre el *quehacer* como investigadores en un espacio de construcción colectiva, todo en miras de la proyección y fortalecimiento del mismo desde los aportes de los asistentes.

Los anteriores objetivos fueron posibles a partir del conjunto de actividades en los distintos momentos de la jornada, detalladas en síntesis a continuación: en el primer día, se efectuó la presentación de GESCAL, evocando cómo se ha constituido el grupo, quiénes son sus integrantes, cuáles son sus objetivos y razones de ser, qué campos de trabajo se han articulado, así como cuáles son los avales y apoyos institucionales que se tienen para el fortalecimiento del espacio, apoyo que en Córdoba nos ofrece el programa de investigación Multiculturalismo, Migraciones y Desigualdad en América Latina del Centro de Estudios Avanzados y Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS-CONICET), Universidad Nacional de Córdoba.

En un segundo momento, se dio inicio a la mesa "Colombia entre la impunidad y la memoria", con la presentación de las siguientes ponencias: Colombia un Estado Fallido, Aproximación socio-semióticas del policial colombiano en las novelas del escritor Nahum Montt, Construcción discursiva de la violencia en la virgen de los sicarios, Imaginarios en la representación cinematográfica del conflicto armado en Colombia. Posterior a ello, se abrió un espacio para aportes de un comentarista a los trabajos, para luego debatir a partir de detonantes que propiciaron el dialogo con los asistentes a la jornada (metodología sostenida en los dos días).

En un tercer momento, y cómo cierre del primer día de la jornada, se realizó un conversatorio: "Por una Colombia del tamaño de nuestros sueños, tres cartas para la memoria", realizado por un militante del movimiento H.I.J.O.S Colombia, seguido de la proyección del documental "El baile rojo: memoria de los silenciados" (2007) a partir de lo cual dio la apertura para problematizar y re-significar desde distintas miradas, trayectorias y lugares de enunciación, el tema de la memoria y la impunidad en el contexto Colombiano, interrogando conjuntamente por ¿cómo se perpetro el genocidio de los miembros del partido político de la Unión Patriótica (UP)? ¿Qué implicancias y resonancias tiene este hecho en la contemporaneidad?

En el inicio del segundo día, se continuó con la presentación de la mesa cuyo eje temático fue: "Diálogos sobre nuestra América Latina", conformado por las siguientes ponencias: Luchando por el territorio, una consideración sobre los sujetos de la emancipación; Territorialidad en los espacios juveniles urbanos; Política migratoria colombiana: algunas categorías en la relación entre el Estado y los migrantes. Sosteniendo como se señaló, un espacio de intercambio, reflexión y debate. Para el cierre de la jornada, se realizó el taller interno de la GESCAL, "Reconociendo y construyendo nuestra senda", logrando de manera participativa y lúdica, plasmar interrogantes, disputas, ideas y proyecciones conjuntas.

Pensar este espacio de trabajo crítico y reflexivo en el contexto latinoamericano implica poner en común nuestros modos de interrogar e investigar las problemáticas que nos interpelan. Por lo anterior GESCAL se constituye como un grupo de investigadores comprometidos social y políticamente, el cual presenta una apuesta de dialogo y debate horizontal para dar cuenta de los procesos de investigación que venimos adelantando en Colombia-Argentina y en definitiva reafirmar con ello la importancia de constituirnos como un colectivo académico que piensa y siente Nuestra América.

Las Primeras jornadas de Estudio sobre Colombia y América Latina en la ciudad de Bogotá

A las 1ras Jornadas de Estudio sobre Colombia y América Latina en la ciudad de Bogotá las denominamos “Colombia hoy ante América Latina”, como una respuesta que nos interpela desde el lugar que habitamos en este continente. Este proceso se articularon a las 1ras Jornadas que tuvieron lugar los días 6 y 7 de diciembre de 2012 en las ciudades de Buenos Aires y Córdoba, en Argentina.

Las Jornadas GESCAL con sede en Bogotá, se realizaron el 27 de noviembre de 8am a 1pm en Universidad de los Andes, Aulas Posgrados. En el proceso de organización de las Jornadas es necesario un agradecimiento a Ana Lucia Magrini, una integrante de GESCAL-Córdoba, con quien coincidimos en tiempos de las gestiones operativas de las jornadas y su estadía de trabajo de campo, recolección de fuentes y datos sobre la historia colombiana para su investigación doctoral.

La propuesta de generar unas Jornadas de Estudio cumplió con el propósito de compartir los diversos acercamientos teóricos a las problemáticas estudiadas, resaltando la importancia del intercambio de experiencias, en miras a difundir los resultados parciales o finales de las investigaciones que vienen adelantando estudiantes Latinoamericanos en sus estudios de posgrado.

En el acto de instalación se realizó la presentación y el Lanzamiento del Grupo de Estudios sobre Colombia y América Latina - GESCAL, en Colombia. Fue muy importante para el espacio la participación dinámica de los panelistas invitados, quienes más que una exposición académica-teórica, conversaron con el auditorio desde su propia experiencia de conformación de grupos de investigación sobre temas y problemas de Colombia y América Latina.

Así, Omar Rincón, nos abrió su espacio y su disposición para compartir estos procesos de intercambio académico. Él es profesor asociado de la Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia, y director del Centro de Estudios en Periodismo – CEPER, de la misma universidad. Además, trabaja como director del Centro de Competencia en Comunicación para América Latina de la Fundación Friedrich Ebert, y es crítico de medios de El Tiempo; ha sido profesor invitado en Argentina, Chile, Uruguay, España, Puerto Rico, El Salvador y Ecuador; y es autor entre otros libros, de “Narrativas mediáticas o cómo cuenta la sociedad del entretenimiento”, Barcelona, Gedisa, 2006; "Los Telepresidentes: cerca del pueblo, lejos de la democracia", Bogotá, FES, 2008.

Por su parte, Mario Ramirez-Orozco, realizo una amena charla de su experiencia de diásporas académicas en países de Europa, donde vivió y curso junto a otros profesionales colombianos y latinoamericanos sus estudios de posgrado. Con una trayectoria académica en las Ciencias Sociales, titulado comodoctor en Estudios Latinoamericanos del Telemark University College y de la Universidad Nacional Autónoma de México; magister en Estudios Latinoamericanos, de la Universidad de Bergen, Noruega; y Abogado, Universidad Nacional de Colombia. Se ha dedicado a investigar sobre las “Estrategias para una paz estructural. Caso Colombia” como titula su tesis doctoral, y como da cuenta su libro “La paz sin engaños: estrategias de solución para el conflicto colombiano” publicado por el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la UNAM en el año 2012.

Luego, iniciamos las exposiciones de los integrantes de Gescal y de estudiantes de posgrados invitados por la temática de sus tesis. Se organizaron tres paneles, en los cuales cada panelista expuso sus avances de investigación así:

Iniciamos con el panel "Ideología, discurso e Identidades Políticas", presentando el trabajo "*Garganta con arena, "El Jefe" y el gaitanismo. Un análisis de las narrativas, voces y sentidos del discurso gaitanista en Colombia (1928-1948)"*, por Ana Lucía Magrini, Lic. en Ciencia Política, Universidad Católica de Córdoba, Argentina. Magíster en Comunicación, Universidad Javeriana de Bogotá, Colombia. Doctoranda en Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Quilmes, Argentina. Becaria Doctoral CONICET–Argentina; y la ponencia "*El espíritu de la ilegalidad legítima como re-organizador sociocultural en Colombia y México: un estudio de las representaciones mediáticas del narcomundo en la ficción televisiva"*, por Jaime Andrés Wilches Tinjacá, Coordinador Línea de Investigación en Memoria y Conflicto; Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano IPAZUD, Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

En el panel "Educación y migración", participaron tres expositores con dos trabajos producto de procesos de investigación complementarios a sus tesis de doctorado y maestría, estos son: "*Movilidad académica de las y los estudiantes Colombianos en Buenos Aires: un estudio exploratorio"*, escrito por el Grupo de Análisis sobre Migración Colombiana en Argentina, y presentado por Diego Higuera, antropólogo de la Universidad Nacional y magister en Ciencias Sociales FLACSO. Doctorando en Ciencias Sociales – UBA. Becario Doctoral CONICET y por Robinson Piñeros, sociólogo de la Universidad Nacional y magister en Ciencias Sociales FLACSO, docente de la Universidad de Cundinamarca. En este panel, también se presento el trabajo "*Debate entre políticas universales como construcción de ciudadanía vs mercado: análisis de los últimos 5 años de las tendencias de los programas de protección social en Colombia y Argentina: a la luz de las problemáticas que enfrenta la juventud en educación y trabajo"*, escrito por: Diana Osorio, filósofa y economista, maestranda en Políticas Públicas para el Desarrollo – FLACSO.

Dossier: Líneas para Investigar América Latina

Algunas reflexiones sobre la historiografía actual de América Latina

Ernesto Bohoslavsky
Universidad Nacional de General Sarmiento
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Resumen: La En este texto se ofrecen algunas reflexiones sobre los problemas de investigar y enseñar historia de América latina. Se plantean algunas de las dificultades asociadas a la inclusión de las historias nacionales en la historia latinoamericana debido a la fortaleza de las mitologías sobre la excepcionalidad nacional.

Palabras clave: América latina – historiografía – teoría

Some reflections on latin american historiography today

Abstract: In this paper are offered some ideas about the problems on teaching and researching Latin American history. Here are exposed some of the difficulties to include national histories as part of Latin-American history due to the strength of national exceptionality mythologies.

Keywords: Latin America- Historiography – Theory

Algumas reflexões sobre a historiografia atual da América Latina

Resumo: Neste texto são oferecidas algumas reflexões sobre os problemas de pesquisar e ensinar história de América latina. São apresentadas algumas das dificuldades vinculadas à inclusão das históricas nacionais na história da América latina devido à força das mitologias sobre a excepcionalidade nacional.

Palavras chave: América latina – historiografia - Teoria

Introducción

Estas palabras expresan un conjunto de reflexiones producidas a partir de haber enseñado e investigado sobre historia latinoamericana de los siglos XIX y XX en instituciones universitarias de Argentina durante los últimos años.[*] Lo que intentaré presentar es una serie de problemas y de tensiones que encontré a la hora de abordar la historia de América latina como objeto de estudio y como contenido en diversos programas de enseñanza. Lo que espero defender con alguna perspectiva de éxito es la idea de que tanto la tarea docente como la de pesquisa sobre América latina no se sostienen sin la voluntad epistemológica y a la vez política por parte de quien enseña o investiga sobre este continente de que estas tareas son necesarias y deseables. Seleccioné dos cuestiones que son de especial interés para la historiografía. La primera de ellas es cómo hacer convivir la extendida creencia en la particularidad nacional con la pertenencia a América latina, esto es, la cuestión de cómo compatibilizar a países autoproclamados excepcionales con su inclusión como parte de un todo con algún viso de rasgos compartidos. La segunda es la propuesta de toma de conciencia sobre la necesidad de re-clasificar como "latinoamericanos" a ciertos fenómenos y actores sociales que han sido tradicional y exclusivamente estudiados como "nacionales".

Acerca de las excepciones

Hace casi veinte años David Bushnell (1996) publicó un libro sobre la constitución de la moderna Colombia, en el cual planteaba que se trataba de una nación "a pesar de sí misma". Es decir, postulaba la idea de que no obstante sus agrios conflictos políticos, una geografía que desalentaba la comunicación entre regiones y la endeblez de los recursos estatales, Colombia finalmente se había convertido en el siglo XX en una nación sin proponérselo. Por tanto, Colombia terminó siendo lo que *debía ser* a pesar de que las condiciones objetivas amenazaban con impedir el cumplimiento de esa misión, establecida por los científicos sociales más que por alguna ley. Lo que aquí interesa del libro de Bushnell, es la idea de la porfía, la supervivencia y –finalmente- triunfo de una identidad a pesar de las pésimas condiciones ambientales y de la existencia de otros proyectos alternativos y competitivos.

Podría decirse algo parecido sobre el continente latinoamericano, al punto de afirmarse que existe a pesar de sí mismo.[1] Es que las fuerzas centrífugas son muy poderosas (quizás hoy menos que hace quince años), pero sobre todo porque las auto-adscripciones de los países que supuestamente forman parte de América latina no siempre incluyen esa pertenencia. Veamos algunos ejemplos de países que exhibieron y exhiben buenas razones para ser considerados más bien excepciones dentro del contexto latinoamericano.

La propia Colombia puede ser considerada en este sentido. Su supuesta excepcionalidad nacional ha sido motivo de largas consideraciones, muchas de tono amargo y quejumbroso. La originalidad residiría en una historia de bipartidismo sempiterno y faccioso, que dio lugar tanto a alteraciones muy violentas como a alternancias pacíficas entre camarillas oligárquicas. Un fenómeno guerrillero que muta y no desaparece a seis décadas de haber nacido ofrece un buen punto para aquel que quiera defender la tesis de la excepcionalidad colombiana. Y lo propio puede hacerse con los múltiples impactos –económicos, culturales, políticos, demográficos- del fenómeno narco.

---

[*] Agradezco a Gabriela Aguila y a Gabriela Gomes sus lecturas críticas a una primera versión de este texto.

[1] Sobre el vínculo entre el nombre (América latina) y lo nombrado, es indispensable el trabajo de Funes (1996). Ofrecí algunas ideas sobre el particular, en un intento por señalar algunas de las complicaciones derivadas de esa relación entre la palabra y la cosa, para quien quiera enseñar historia del continente (Bohoslavsky, 2011).

De igual manera, muchos intelectuales y políticos chilenos han sostenido durante mucho tiempo la tesis de la excepcionalidad nacional en el continente americano. No les han faltado razones para esgrimir tal idea. Tanto por esa "loca geografía" como dijo Benjamín Subercaseaux (1940), consistente en esa franja apretada entre los Andes y el mar, pero sobre todo por una inusitada historia de estabilidad política en el siglo y medio posterior a la independencia y por su transparente división en tres fuerzas políticas reconocibles por su pertenencia a la izquierda, el centro y la derecha en buena parte del siglo XX, la noción de excepcionalidad chilena ha sido un *leit motiv* muy reiterado y sumamente aceptado entre la población y las elites. Éstas durante mucho tiempo se autodenominaron "los británicos de América latina", si seguimos a Bagú (1975).

Los paraguayos no carecen de apoyo cuando sostienen que su vida histórica es también muy particular. En efecto, es posible encontrar en su historia un conjunto de singularidades con respecto a sus vecinos. Su carácter de "isla rodeada de tierra" como planteaba Augusto Roa Bastos, su tradicional aislamiento –o autocentramiento-, la presencia colonizadora de empresarios argentinos y brasileños, el uso extensivo de las lenguas de origen guaraní, la experiencia de una dictadura personalista de duración record, son algunos de las buenas razones usadas para sostener la tesis de la excepcionalidad paraguaya con respecto al resto de los países del continente (Soler, 2010).

Los mexicanos también pueden blandir la cantinela de la originalidad con varios argumentos, todos ellos sólidos y razonables. Por haber sido la principal joya de la corona española a lo largo de tres siglos, por la multiplicidad y vitalidad de sus pueblos originarios, por la diversidad de sus regiones, pero sobre todo por la experiencia de la revolución de 1910 y por su inevitable vecindad con Estados Unidos que ha trastocado su auto-imagen, su demografía, su economía y su territorio desde el siglo XIX, México puede con toda razón argüir que es un país extraordinario en el marco latinoamericano, un país en el cual desde la década de 1920 se espera la llegada de la raza cósmica.

¿Qué decir de Cuba? Primer punto de América visitado y colonizado por Europa, punta de lanza del capitalismo basado en la explotación de esclavos que cortaban la caña de azúcar y estibaban barriles de ron con rumbo a puertos noratlánticos. Fue la colonia que más tardó en independizarse de España y en la que con más intensidad se hizo sentir el imperialismo norteamericano en el siglo XX, con sus cadenas de hoteles, sus latifundios, los servicios públicos y las inversiones industriales. ¿Cómo no admitir la tesis de la excepcionalidad cubana a más de medio siglo del triunfo de la única revolución socialista del continente que ha sido capaz de sobrevivir no sólo al embargo estadounidense sino a la caída del bloque soviético?

Los uruguayos también han blandido un argumento similar sobre la particularidad de su país (Espeche, 2010). La hiper-integración social, la modernidad de su sociedad, la legislación avanzada, son aspectos que particularizan toda la experiencia histórica uruguaya en el siglo XX e incluso en la actualidad (Rama, 1987). Su condición geográfica ("paisito" dicen ellos con un tono afectivo y orgulloso) y su extraordinaria estabilidad política (si dejamos de lado los golpes de Gabriel Terra en 1933 y el de 1973) dan cuenta de un rasgo singular, aunque paradójicamente los conduzca a asimilarlos fuertemente a los chilenos y por lo tanto se reduzca algo de su supuesta originalidad.

La tesis de la existencia de la "civilização brasileira" es parte de la constitución de las modernas ciencias sociales y el ensayismo brasileño. Muchos piensan a Brasil como un gran laboratorio social y étnico que desde el siglo XVI ha ido segregando una mezcla original, ecuménica e irrepetible. Como expresaba el *Manifesto Antropófago* de Oswald de Andrade de 1922:

"Nunca fomos catequizados. Vivemos através de um direito sonâmbulo. Fizemos Cristo nascer na Bahia. Ou em Belém do Pará"

El uso exclusivo del idioma portugués en América, la recepción de migrantes italianos, japoneses y centroeuropeos, entre otros, junto con la presencia de pueblos originarios, conquistadores ibéricos y afro-descendientes habrían generado en Brasil una experiencia histórica única, sensual y admirable, a la vez particular y universal, que no sería reducible a lo latinoamericano.

Mis compatriotas no se han privado de señalar que Buenos Aires era la París de Sudamérica, y que la historia, la genética y las costumbres nacionales claramente ubicaban al país fuera del continente americano, al que se suponía más bárbaro, más indígena, más tropical y más brutal. Primó durante mucho tiempo no la tesis de la excepcionalidad argentina sino más bien de la ajenidad rioplatense respecto a América latina. Como cantaba Seru Giran en "No llores por mí, Argentina" en 1982, "Ella no quiere ser amiga de un chico de este pueblo". Tenemos también la cuestión del peronismo que, para bien o para mal, ha teñido de originalidad a la experiencia argentina de manera ininterrumpida desde hace casi setenta años, y legitima las posturas de quienes insisten en marcar los rasgos nacionales más que los latinoamericanos.

¿Quién podría argumentar en contra de la tesis de la excepcionalidad histórica de países como Haití, el primero en independizarse en el continente, el único país en el que los esclavos consiguieron deshacerse de los amos blancos y ha sido una de las mayores plazas de francofonía fuera de Francia? Sería absurdo no reconocer las particularidades de una nación como esa, que alberga una de las mayores cantidades de dolor social y de pobreza de los siglos XX y el actual. ¿No es acaso, también, particular Panamá, un país nacido de una altivez provincial a la que Washington rápida e interesadamente le dio vuelos independentistas? ¿Cómo no declarar excepcional la historia de una nación partida al medio por un canal interoceánico que actuó a la vez como columna vertebral de su economía y como tajo imperialista hasta 1999?

Los ejemplos podrían repetirse. Todos ellos muestran que la idea de la excepcionalidad nacional pulula impune, firme y ridículamente por las tierras del continente en estos tiempos lo mismo que a finales del siglo XIX. ¿Puede un conjunto de países irreductiblemente particulares constituir una unidad en algún sentido? Si son todos tan distintos e incluso unos mejores que otros, ¿para qué estudiarlos de conjunto si la perspectiva deseable sería la estrictamente nacional? En este sentido planteo que tanto enseñar como investigar sobre América latina depende, en buena medida, de una decisión que es epistemológica, pero también política. Es la voluntad de reconocer, casi crear, la historia latinoamericana como objeto de estudio, desplazando a las historias nacionales. Está claro que la búsqueda y la exaltación de las particularidades nacionales es un ejercicio medularmente etnocéntrico y algo patético, aunque pueda tener alguna impronta de reafirmación anti-imperialista que es atendible. Sin embargo, varias de esas particularidades existen. El punto no es negarlas sino ponerlas en contraste con las similitudes y los procesos compartidos. Más que ningunear a las singularidades lo que sería útil es percibirlas junto a las generalidades, a las repeticiones. La cuestión no es armar un relato historiográfico en el que se pongan de manifiesto sólo los aspectos compartidos desde Ushuaia a Ciudad Juárez, sino de encontrar un equilibrio que evite la exaltación nacionalista y el esencialismo folklorizante latinoamericanista. No estoy diciendo que la violencia colombiana es ordinaria, sino que los colombianos no tienen el dudoso monopolio de masacrarse según se afilien a un partido o a otro. No planteo que el bipartidismo que caracterizó a Uruguay por un siglo sea una cosa tan común como el agua caliente, sino que el bipartidismo no fue inventado en Montevideo ni organizó las fuerzas políticas de esa manera sólo en tierra oriental. De nuevo, el asunto es dónde se pone el ojo, a dónde apunta la voluntad de escudriñar a los fenómenos sociales que queremos investigar.

Sobre las clasificaciones

Cuando uno quiere investigar, aprender y/o enseñar sobre procesos históricos latinoamericanos –y no sólo nacionales- se topa con varias complicaciones. Aquí quiero hablar de una de ellas, que es que la mayor parte de la investigación que lleva adelante la historiografía de nuestro continente es eminentemente de escala nacional. Es decir, los historiadores mexicanos en general escriben más sobre historia de México que sobre cualquier otro tema, objeto o escala. Los historiadores chilenos escriben principalmente sobre Chile (y quizás sobre los mineros del Norte Grande más que sobre otra región). Es un punto que ameritaría alguna opinión y discusión, pero no es este el lugar para hacerlo. Tomémoslo como un dato simplemente: la práctica historiográfica que se realiza en los países de América latina (y del mundo occidental en general) ha tendido a privilegiar la historia de países por sobre los acercamientos a problemas de alcance continental.

Hay sectores de la academia europea y norteamericana que tienen un recorte latinoamericano: existen importantes asociaciones dedicadas a investigar al continente, como Latin American Studies Association (LASA), el Consejo Europeo de Investigaciones sociales de América latina (CEISAL) o la Red Europea de Información y Documentación sobre América Latina (REDIAL). Otras instituciones comparables nacieron del interés primigenio de organismos internacionales como la UNESCO: es el caso del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) creado en 1967 y anteriormente de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), lanzada diez años atrás (Ansaldi, 1991). Es algo paradójico que sea fuera de América latina donde se hayan constituido las más fuertes tradiciones de investigación sobre el continente y a la vez donde se reconozca con mayor claridad la existencia de un objeto de estudio de alcance supra-nacional, sobre el cual no pesan tantas demandas o ansiedades por reconocer especificidades o particularidades de los países. Parece claro que ese reconocimiento externo tiene como correlato un acercamiento a veces determinista, cuando no prejuicioso, como fueron los esquemas provistos por la teoría de la modernización y el culturalismo anglosajón (Feres, 2010; Palti, 2007). En efecto, muchos de esos acercamientos pecaban de suponer que toda América latina poseía una serie de rasgos compartidos –unánimemente negativos- que ahogaban cualquier especificidad nacional.

Para bien o para mal, América latina parece más claramente un objeto de estudio cuando es mirada desde afuera que desde adentro. No estoy diciendo que objetivamente así sea, sino que así lo parece transmitir la constitución de los aparatos académicos a un lado y otro del continente. Está claro que también hay asociaciones y redes con sede en el continente y cuyo funcionamiento y financiamiento es estrictamente latinoamericano. Se puede mencionar a la asociación de historiadores dedicados a cuestiones de América latina y el Caribe (ADHILAC), que realiza frecuentemente sus congresos. Incluso en Brasil existe muy activa la **Associação Nacional de Pesquisadores e Professores de História das Américas** (ANPHLAC). El continente ha producido saberes y metodologías para pensarse y para investigar los problemas latinoamericanos, como es el caso del cepalismo o de la teoría de la dependencia, que incluso circularon y fueron apropiadas en otras periferias mundiales (Deves-Valdes, 2008).

¿Cuál es la diferencia entre ser un latinoamericanista dentro o fuera de América latina? En Estados Unidos o en Europa, como señaló Gabriela Aguila (2012, 33), un latinoamericanista es alguien que estudia una realidad extra-nacional. Su actividad tiene la misma entidad epistemológica que un africanista o un sinólogo (aunque probablemente no la misma relevancia política o académica). Ahora bien, en el caso de los latinoamericanistas que son latinoamericanos, el asunto es un poco más complicado, puesto que se trata de hacer una historiografía que incluye y a la vez desplaza a la nacional. Insisto, el punto con el que nos

encontramos cuando queremos enseñar o investigar sobre historia de América latina es que la mayor parte de los materiales bibliográficos con los que contamos no pertenecen en sentido estricto al campo de la historiografía de América latina, sino a la historiografía nacional.[2] Así, la enorme biblioteca sobre revolución mexicana no fue producida en el marco de la historiografía latinoamericana, sino de una vigorosa tradición nacional de reflexión y estudio sobre el fenómeno más importante de la vida histórica mexicana del siglo XX. Está claro que no sólo los mexicanos se dedican a estudiar la revolución: algunos de los nombres más importantes sobre el particular no nacieron en esa tierra (John Womack, Friedrich Katz, Alan Knight…), pero el grueso de lo que se ha escrito sobre el particular ha sido partiendo de la idea de que se trataba de un problema histórico y político nacional. De igual manera, cuando uno quiere leer sobre historia del populismo latinoamericano, va a encontrar textos sobre Getulio Vargas, sobre Juan Domingo Perón, sobre el cardenismo, sobre Víctor Raúl Haya de la Torre, sobre Jorge Eliécer Gaitán, pero en casi todos los casos se trata de textos referidos a historia nacional. Insisto: que el peronismo o el gaitanismo devengan parte del tema "Populismos" es un ejercicio que es más fácil de hallar fuera de América latina que dentro de ella. Lo que sabemos sobre la minería del cobre en el norte chileno no proviene de la historiografía latinoamericana, sino de historiadores preocupados por la historia de Chile y de su clase trabajadora. Lo que conocemos de la esclavitud en Brasil, en el Caribe o en las estancias coloniales no es producido en general por colegas que investiguen explícita o conscientemente sobre América latina sino sobre casos nacionales o sub-nacionales. ¿Eso qué quiere decir que para enseñar o investigar sobre cuestiones de América latina hay que descartar a esa bibliografía porque sus pretensiones intelectuales están inevitablemente echadas a perder por su "egoísmo" nacional? ¿Será que sólo debemos usar a aquella bibliografía que toma por objeto de estudio a todo el continente? Parece excesivo el precio.

Significa más bien que hay que reconocer la existencia de un inevitable divorcio entre quienes producen textos de historia nacional, teniendo en mente ciertos lectores, ciertos interlocutores y ciertas atmósferas intelectuales, y quienes hacen uso de esa bibliografía para atender a otros problemas y parten de otras preocupaciones. Eso quiere decir que la intención inicial del autor no agota las lecturas y clasificaciones posibles de su obra. Los lectores siempre pueden ir más allá de las intenciones y limitaciones de los historiadores a los que leen. La obra de Jean Meyer (1973/1974) sobre la Cristiada fue producida como parte de la historiografía mexicana dedicada al estudio de la vida política pos-revolucionaria. Sin embargo, los textos de Meyer leídos fuera de México en parte pierden el carácter de historia nacional para convertirse, de manera subrepticia e inopinada, en textos sobre historia de América latina. Con eso, llegamos a la conclusión de que el objeto de estudio no viene determinado por el autor de un texto, sino por sus lectores. Es decir, lo que vuelve a aparecer es la voluntad de quien enseña, aprende e investiga sobre América latina. Esa voluntad es la que des-nacionaliza una producción historiográfica nacida nacional y la re-ubica y re-funcionaliza como parte de la historiografía continental (lo mismo puede devenir global o sub-nacional).

Como señaló hace muy poco Gabriela Aguila (2012, 34), hacer historia de América latina implica estar todo el tiempo tensionado entre las temáticas que se estudian (necesariamente acotadas, sea temporal, geográfica o demográficamente) y una reflexión más general, de orden continental, que escapa a la evidencia empírica disponible. En ese sentido, no hay nada como la experiencia del desplazamiento físico para desprovincializar y a la vez latinoamericanizar la perspectiva sobre el propio terruño. Los años 20 y los años 60 están

[2] Los libros que se usan en la escuela secundaria hacen muy escasa referencia a los países de América latina, que suelen aparecer como un "contexto" regional en el que se encuentra inserto (esencialmente por razones geográficas) el caso nacional que es el que verdaderamente interesa y que se debe enseñar. El horizonte explicativo y pedagógico es, preponderantemente, nacional.

plagados de figuras como Manuel Ugarte (Funes 2006) o como Julio Cortázar (Gilman 2003) que se cansaron de decir que comprendieron y aceptaron cabalmente su pertenencia a nuestro continente sólo tras el obligado paso por París. La muy citada carta de Julio Cortázar a Roberto Fernández Retamar lo vuelve a señalar:

"¿No te parece en verdad paradójico que un argentino casi enteramente volcado hacia Europa en su juventud, al punto de quemar las naves y venirse a Francia, sin una idea precisa de su destino, haya descubierto aquí, después de una década, su verdadera condición de latinoamericano?" (Manjarrez, 1984)

Muchos de los colombianos que han tomado la decisión de seguir sus carreras académicas y su formación en Argentina, ahora estarán pasando por un trance similar, que es el de convertir a la bibliografía a la que tradicionalmente han leído y clasificado como parte de la sociología, la antropología y la economía nacional, en textos de sociología, antropología y economía latinoamericana. ¿Cómo fue que se produjo esa mutación? Está claro que la letra de los libros no se modificó sino que lo que se alteró fueron las condiciones desde las cuales se produjeron (o se evocaron) esas lecturas. Los lectores no son figuras en absoluto pasivas, como ya sabemos hace largo rato: sus expectativas y categorías son cruciales para la manera en la que interpretan lo que tienen frente a sus ojos.

Pero junto con el desplazamiento físico hay que anotar también el peso que tienen las tradiciones y las expectativas de las instituciones en las que se radican los investigadores. Muchos científicos sociales exiliados en las décadas de 1970 y 1980, que encontraron cobijo en instituciones del Atlántico norte, debieron reclasificar unas investigaciones que creían de historia nacional como parte de *Latin American Studies* o *Geschichte Lateinamerikas*. De igual manera, muchos de aquellos colombianos que vinieron a Argentina a estudiar descubrieron que las instituciones en las que cursan sus posgrados reclasificaron a actores que normalmente eran "colombianos" como "latinoamericanos". Las FARC, el Partido Conservador, los indígenas del Cauca, el emprendedorismo de los empresarios paisas, *El Espectador*, las reformas urbanas de Medellín, los "falsos positivos", las "pescas milagrosas", todo aquello que parecía inexcusable y sólidamente nacional, al venir aquí, pasa por el prisma de lo latinoamericano.

Cierre

¿Por qué se escribe y se publica tan poco (en términos relativos) sobre historia de América latina, en comparación con lo que se difunde sobre historia nacional o de Europa? Algunos de los inconvenientes relacionados con el acceso a archivos o la comunicación con posibles entrevistados han sido reducidos cuando no eliminados gracias a la globalización (asimétrica) de los flujos información, la expansión de las telecomunicaciones y la digitalización de muchos archivos. La cuestión por la particularidad nacional sigue enseñoreándose, a pesar de que hay muchas otras respuestas esperando su turno y que han comenzado a desarrollarse preocupaciones por las historias conectadas entre los países y actores de América latina (Prado, 2005). El mito de la excepcionalidad nacional es aun hoy el dueño de las preocupaciones de quienes investigan y enseñan sobre historia, incluyendo entre ellos a los formadores de docentes de historia: no es extraño que sus alumnos así lo asuman y reproduzcan en sus aulas. ¿Se puede cambiar la situación?, ¿se resuelve con más financiación? Ello es deseable, pero hasta que eso ocurra se pueden ir haciendo otras cosas.

He querido poner de manifiesto que la dimensión latinoamericana de los fenómenos que quieren estudiar los historiadores sociales y que pretendemos enseñar en las clases, no deriva tanto de una existencia objetiva de esos fenómenos como de otros factores, por así decir más

tangenciales. Que el objeto de investigación sea o no parte de América latina no depende entonces de la naturaleza del objeto mismo, sino del punto geográfico y sobre todo intelectual desde el que se lo investigue. Eso es lo que hace que un estudio de cómo los ecuatorianos se ganan la vida en Madrid hoy pueda ser considerado un tema latinoamericano. Lo que clasifica a los actores y a los saberes como latinoamericanos es la cuadrícula desde la cual se lo quiere investigar, enseñar o leer. De allí el peso de la voluntad de quien enseña, estudia e investiga sobre América latina: sin esa decisión política y subjetiva explícita de considerar también latinoamericano a aquello que normal y atinadamente es clasificado como nacional o provincial, no hay historiografía latinoamericana posible. En definitiva, no hay investigación posible sobre fenómenos latinoamericanos viviendo en los países latinoamericanos sino existen previamente dos convicciones: en primer lugar, de que es posible estudiar al continente, y en segundo lugar, de que la historia del propio país pertenece a un torrente mayor, llamado historia latinoamericana.

Referencias

Aguila, Gabriela. (2012). "¿Qué es ser un/a latinoamericanista? Los derroteros de la historia latinoamericana contemporánea en la Argentina", en Anuario. Escuela de Historia de la Universidad Nacional de Rosario, No. 24 <http://web.rosario-conicet.gov.ar/ojs/index.php/Anuario/issue/view/27 >

Ansaldi, Waldo. (1991). "La búsqueda de América Latina", en Cuadernos. Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales, año I, No. 1, Buenos Aires.

Bagú, Sergio. (1975). "Tres oligarquías, tres nacionalismos: Chile, Argentina, Uruguay". En Cuadernos Políticos, No. 3, México, D.F., Editorial Era, enero-marzo, pp. 6-18.

Bohoslavsky, Ernesto. (2011). "¿Qué es América Latina? El nombre, la cosa y las complicaciones para hablar de ellos", en Ernesto Bohoslavsky, Emilce Geoghegan y María Paula González (comp.), *Los desafíos de investigar, enseñar y divulgar sobre América latina. Actas del taller de reflexión TRAMA*, Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines <http://www.ungs.edu.ar/cm/uploaded_files/file/publicaciones/trama/ >

Bushnell, David. *(1996)*. Colombia. Una nación a pesar de sí misma, Bogotá, Planeta.

Devés-Valdes, Eduardo. (2008). "La circulación de las ideas económico-sociales de Latinoamérica y el Caribe en Asia y África ¿Cómo llegaron y como se diseminaron? (1965-1985)", en Universum, Vol. 23, No. 2, 2º semestre, Universidad de Talca, pp. 86-111.

Espeche, Ximena. (2010). "De una isla a otra: intelectuales uruguayos y América Latina como problema a mediados del siglo XX (1952-1962)", en Anclajes, vol. 14, No. 1, Santa Rosa, pp. 51-72. < http://www.fchst.unlpam.edu.ar/ojs/index.php/anclajes/article/view/58/63 >

Feres, João. (2010). The concept of Latin America in the United States: misrecognition and social scientific discourse. New York: Nova Science Publishers.

Funes, Patricia. (1996). "Del Mundus Novus al Novomundismo. Algunas reflexiones sobre el nombre de América Latina", en: Garcindo Dayrell, Eliane y Gricoli Iokoi, Zilda. (orgs.) América Latina contemporânea: desafios e perspectivas. São Paulo/Rio de Janeiro: Edusp/Expressão e Cultura.

Funes, Patricia. (2006). Salvar la Nación. Intelectuales, cultura y política en los años veinte latinoamericanos, Buenos Aires, Prometeo.

Gilman, Claudia. (2003). Entre la pluma y el fusil. Debates y dilemas del escritor

revolucionario en América. Latina. Buenos Aires, Siglo XXI.

Manjarrez, Héctor (1984). “La revolución y el escritor según Cortázar”, en Cuadernos Políticos, No. 41, México, D. F. Editorial Era, julio-diciembre, pp. 84-109.

Meyer, Jean. (1973-1974). La Cristiada, Siglo XXI, México D.F., 2 tomos.

Palti, Elías. (2007). El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado; Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores Argentina.

Prado, Maria Ligia Coelho. (2005). "Repensando a história comparada da América latina", en *Revista de História*, No.153, São Paulo, pp. 11-33.

Rama, Germán. (1987). La democracia en Uruguay. Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires.

Soler, Lorena. (2010). “¿El mito de la isla? Acerca de la construcción del desconocimiento y la excepcionalidad de la historia política del Paraguay”, en *Papeles de trabajo*. Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. Año 3, No. 6, Buenos Aires, agosto.

Subercaseaux, Benjamín. (1940). Chile o una loca geografía, Santiago, Ercilla.

América Latina, una liebre muy esquiva

Waldo Ansaldi
Universidad de Buenos Aires
Director de la revista *e-l@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*[3]

¿Una, muchas o ninguna?

Las entusiastas animadoras del GESCAL me han pedido que escriba, a manera de prólogo de este libro, un breve texto sobre "líneas para estudiar e investigar América Latina". He aceptado complacido la invitación: por latinoamericano y latinoamericanista y porque soy un entusiasta de este hermoso proyecto impulsado por muchachas y muchachos estudiantes de Colombia en Universidades argentinas, proyecto que conozco, comparto y apoyo desde su gestación en Córdoba. Dicho sea al pasar, tal vez no sea casual que esta apuesta haya comenzado en la misma Universidad en la cual se gestó la Reforma Universitaria, expresión pionera de latinoamericanismo estudiantil.

"Líneas para estudiar e investigar América Latina" es una expresión que expresa más problemas y dificultades que otra cosa. Porque al igual que lo social, para usar la metáfora de Fernand Braudel, América Latina es una liebre muy esquiva. Lo es desde el nombre mismo y, aunque pueda parecer paradójico, desde su propia existencia.

Dejo de lado, aquí, la cuestión del nombre (o los nombres). Me detengo un momento en otra, más crucial: la del ser. En efecto, en las décadas finales del siglo XX no faltaron los impugnadores de la existencia de América Latina y, por extensión, la de la posibilidad de su conocimiento. Como interrogante no era una novedad. De hecho, ya en 1945 el peruano Luís Alberto Sánchez utilizó la pregunta *¿Existe América Latina?* para titular un libro demostrativo de la respuesta afirmativa, pese a las profundas diferencias entre los países del colectivo así denominado, diferencias que Sánchez –autor, además, de una *Historia General de América*, en tres tomos, y de una *Historia comparada de literaturas americanas*, entre otros textos- no negaba, sino que, por el contrario, reconocía explícitamente. El suyo era, como dice el subtítulo, una *Historia espectral* de nuestra región que perseguía objetivos políticos y culturales desde una concepción dinámica de Latinoamérica para la cual, en contra de lo usual, prestaba más atención al futuro que al pasado. Casi setenta años después, es claro que muchas posiciones del autor se han tornado obsoletas, pero hay algo en el libro que sigue teniendo vigencia: las profundas discrepancias entre los distintos países no sólo no significan obstáculos para la unidad, sino que deben ser tomadas como contribuciones a fortalecerla, a despecho, incluso, de los intereses extranjeros en pugna por establecer su propia supremacía. Para Sánchez, nuestra región se construyó en la tensión entre dos fuerzas opuestas: la reivindicación agresiva de su unidad, de un lado, la indiscutible heterogeneidad de su realidad. Así, sostenía, el término América Latina se construyó (y construye, agrego) en la dialéctica (todavía hoy no resuelta, acoto) entre su control por (o su dependencia de, se diría

[3] Disponible en http://iealc.sociales.uba.ar/publicaciones/e-latina/

más tarde) las potencias extranjeras y el sentir y actuar de nuestros pueblos (y a veces de sus gobiernos) como una unidad política antiimperialista. Luís Alberto Sánchez se refería, con esto último, al gran movimiento latinoamericano de solidaridad con la guerrilla nicaragüense de César Augusto Sandino en su lucha contra la ocupación norteamericana entre 1926 y 1933-1934. Pero también podrían traerse a colación, más recientemente, procesos actualmente en curso.

La lúcida idea de Sánchez de poner América Latina una en el futuro y no en el pasado, fue retomada, dos décadas después, por el brasileño Darcy Ribeiro, quien sostenía que América Latina no era una entidad socio-cultural diferenciada y congruente, sino una vocación, una promesa. A su parecer, la región definía su identidad del hecho de ser el producto de un proceso común de formación en curso, que eventualmente podría conducir en el futuro "a un congraciamiento de las naciones latinoamericanas en una entidad sociopolítica integrada". En este punto, Sánchez y Ribeiro se diferenciaban de posiciones como, por ejemplo, las del argentino Manuel Ugarte, quien a comienzos del siglo XX bregaba por la unidad latinoamericana apelando a tres componentes que concebía como más favorables que contrarios a la unidad latinoamericana: el peso del pasado común, la identidad de la gesta independentista y la "latinidad". Dos componentes pretéritos y uno discutible. Pero esta acotación no invalida la postura de Ugarte, sólo la remite a sumarla al *coeficiente histórico* de la unidad latinoamericana.

Poner el énfasis en el futuro –es decir, en el proyecto, en la vocación- no significaba ni para el peruano ni para el brasileño, desdeñar la historia. No sólo porque la condición de historiador del primero y de antropólogo del segundo les impelía a tenerla en cuenta, sino porque ambos asumieron responsabilidades políticas (más fuertemente en el caso de Sánchez). América Latina era percibida por ambos como no integrada aún, pero como integrable. Pensar en el futuro tampoco significaba para uno y otros (y sigue significando aún) escapar del presente. En rigor, como ha escrito el nicaragüense Carlos Tünnermann Bernheim (2007) "sólo apoyándonos en nuestro pasado, sin negarlo sea cual fuere, es que podremos construir nuestro futuro con los materiales del presente. Construirlo día a día, no simplemente esperarlo. Negar el pasado es como negarnos a nosotros mismos. Sin él dejamos de ser lo que realmente somos, sin llegar a ser tampoco algo distinto".

Los impugnadores (cuando no los detractores) de la existencia de América Latina de fines del siglo XX apelaban a "razones" variadas para su posición. Para algunos, como acotamos con Verónica Giordano, "no puede hablarse de América Latina como una unidad por la diversidad y la heterogeneidad de los países que la componen, enfatizando la incidencia de las diferencias económicas, sociales, políticas, étnicas, culturales. Así, la heterogeneidad estructural de la región fue esgrimida como paradigma emblemático de la dificultad, si no imposibilidad, de considerar a América Latina como una totalidad, como una unidad de análisis válida.

"Otra línea de impugnación, en cambio, apuntaba, aún admitiendo la existencia de América Latina, a la imposibilidad de aprehenderla en su totalidad, tanto por la vastedad y complejidad del objeto cuanto por la imposibilidad de aprehender toda la vastísima bibliografía existente, incluso limitándose sólo a la reciente, cuyo volumen de producción, ha sido (y es), por cierto, exponencial. No consiste sólo en libros y artículos de revistas: se suman tesis, monografías y ponencias inéditas. Por añadidura, todo esto fue y es acompañado por el incremento de fuentes, archivos y repositorios" (Ansaldi y Giordano, 2012:23).

Los argumentos negativos se reforzaban "con la publicación de una miríada de estudios cada vez más especializados y circunscritos a una temática y una región específicas. (…) Las monografías especializadas fueron una reacción a las síntesis generalizadoras de las décadas

anteriores, pero con el tiempo cayeron en el abismo del particularismo. (…) Las particularidades de cada nación nos demostraron las insuficiencias de las grandes generalizaciones. Pero de forma pendular, los estudios pormenorizados nos volvieron a poner sobre la mesa las regularidades y las constantes de la historia continental" (Ansaldi, Caetano y Curzio, 2003:11-12).

No faltaron quienes no renunciaron a defender la existencia de América Latina o, al menos, su nombre, pero sus estudios se ciñeron a unos pocos países (a menudo tratados como capítulos separados), reduccionismo que no dejaba de tener un argumento no desdeñable (pero falaz): pocos países, seis a lo sumo (Argentina, Brasil, Colombia, México, Perú, Venezuela) tienen en conjunto las mayores superficie, población y economía, conjunto frente al cual el resto de los catorce países (quince, si se incluye a Puerto Rico) representan valores muy menores. En algún caso, puede verse la inclusión de Cuba, por razones que tienen que ver con la importancia política de la isla a partir de la Revolución.

En contraste, donde algunos, al terminar el siglo XX, no veían ninguna, o tan solo una (reducida), el francés Guy Martinière, de la Univérsité de Grenoble, había encontrado, a fines de los años 1970, un plural al escribir una historia económica de *las Américas latinas*. Ninguna, una o muchas, vaya intríngulis, si no galimatías.

Por mi parte, comparto con el venezolano Germán Carrera Damas (1999) lo que me decía en una entrevista varios años atrás: "la perspectiva de una totalidad latinoamericana hecha de unidad y diversidad, pero en la cual la unidad no debe ser un *a priori* ni la diversidad una causa de desconcierto". Me cuento entre quienes nos reivindicamos como latinoamericanistas (estudiosos que toman a América Latina como objeto de investigación) y como latinoamericanos (América Latina como "comunidad imaginada", ámbito de pertenencia y territorio de hombres y mujeres en lucha contra esa violencia y ese dolor "desmesurados de nuestra historia" y que no son más que el triste "resultado de injusticias seculares y amarguras sin cuento", para repetir las palabras de Gabriel García Márquez). También, como escribimos con Verónica Giordano: "Defendemos la necesidad de contar con grandes síntesis explicativas, asumiendo todos los riesgos que, sin duda, tienen las generalizaciones. Asumimos, también, que para hacer esas grandes síntesis se necesitan estudios particulares, pero estudios particulares -sean de 'historia local', 'historia regional', 'historia popular', 'historia de género', entre tantas de la fragmentación disciplinaria- que no sean concebidos aislados del contexto en el cual se han producido o se producen los acontecimientos o procesos investigados (…) No ignoramos las dificultades de una opción de esta índole, pero ratificamos, y nos afirmamos en, la postura de hacernos cargo de la doble tensión, ineludible, entre teoría -una abstracción- y evidencia histórica -verificación empírica mediante-, entre la generalización a escala regional (necesidad de la teoría) y la atención a la riqueza y los matices de las situaciones particulares, sean nacionales o subregionales.

"Dicho explícitamente: defendemos la posición de pensar, comprender y explicar América Latina como una totalidad. Pero totalidad no es igual a homogeneidad ni a generalización abusiva. Creemos, como dijo o escribió alguna vez Sergio Bagú, que América Latina es una realidad compuesta de muchas diversidades. Esas diversidades, añadimos, deben ser, justamente, explicadas como partes de la totalidad que las engloba" (Ansaldi y Giordano, *op. Cit.*, 24-25).

Sintéticamente dicho, entonces: América Latina existe al mismo tiempo como vocación, como proyecto, como realidad, como objeto de conocimiento. Por tanto, es pasible de ser aprehendida. Ahora bien: ¿con qué conceptos y desde dónde aprehender América Latina?

¿Cómo aprehender América Latina?

La realidad de América Latina es, obviamente, realidad social y ella es, simultáneamente, nuestra condición de vida y la materia de nuestro trabajo como investigadores. Ese nexo es particular de nuestro campo, el de las ciencias sociales, y nos diferencia de los investigadores de otras ciencias. El esfuerzo por conocer se basa en la premisa "de que lo cognoscible posee una organización", requisito primero de toda ciencia. Esforzarse por conocer el conocimiento de lo social y lo social mismo es suponerles organizados. "Ni lo social es un azar, ni lo conocemos por azar", decía el maestro Sergio Bagú (1973).

Para encarar esa tarea, es necesario contar con teoría, es decir, con conceptos y categorías analíticas para los análisis históricos. Nunca será demasiada la insistencia en que sin teoría no hay trabajo científico posible. Y, por supuesto, también con métodos y técnicas de investigación.

En este punto, nuestra posición es clara: la mejor manera de aprehender esa liebre esquiva que es América Latina es apelando a a) una hibridación de disciplinas y de *corpus* teóricos (proceso en el cual no debe confundirse hibridación con eclecticismo); b) una perspectiva estructural; c) la larga duración (o al menos la media); d) la comparación; e) el aventamiento del temor a la heterodoxia.

Hay que pensar América Latina desde América Latina. Esto no significa postular una teoría, unos conceptos y unas categorías propias de nuestra región y sólo válida para ella. Tampoco, la aplicación mecánica de las que se han elaborado en los países desarrollados. Ni la originalidad de la copia. De lo que se trata es de crear teoría a partir de la realidad. Ahora bien, América Latina es una región básicamente capitalista dependiente, fuertemente imbricada con los países desarrollados dentro de la economía-mundo, a cuya constitución viene contribuyendo desde los tiempos de la conquista y colonización por los europeos. Por tanto, las teorías, las categorías y los conceptos necesarios son los construidos para explicar el capitalismo, pero no para su aplicación mecánica, sino para su empleo mecanicista (es decir, forzado), sino adecuándolos a la realidad de Nuestra América. La mejor aptitud es la que postulaba Sergio Bagú: la del *derecho a la propia opinión, respetuosa de los antecedentes pero liberada de toda reverencia inhibitoria*.

No encuentro aquí mejor o distinta manera de la que Verónica y yo lo exponemos en nuestro libro. Es por eso que repito "que para aprehender a América Latina es necesario hacer una cuidadosa elección de los instrumentos teóricos metodológicos a utilizar. Puede plantearse en términos polares como los siguientes: las sociedades latinoamericanas son pasibles de ser analizadas con idénticas categorías que las otras sociedades occidentales, en tanto unas y otras son parte del mismo sistema capitalista; o bien, *contrario sensu*, ellas tienen una especificidad tal que hace necesario elaborar categorías también ellas específicas. Es igualmente posible presentar el problema desde un tercer punto de vista, el cual enfatiza la cuestión de la traductibilidad de las categorías analíticas y del lenguaje científico. Desde esta perspectiva, se apela a abstracciones que pueden devenir universales en tanto posean capacidad de expresar situaciones concretas particulares. En este último sentido, sostenemos que las sociedades latinoamericanas pueden estudiarse con igual utillaje teórico que el empleado para las sociedades del centro del sistema capitalista mundial, en tanto son, precisamente, parte de éste. No obstante, hay que notar que ambas sociedades se asemejan porque comparten la misma *lógica* de funcionamiento, a la vez que se diferencian por su *historia*. Estudiar las sociedades latinoamericanas con conceptos, categorías, teorías inicialmente elaboradas para las sociedades capitalistas desarrolladas, no debe entenderse como la búsqueda de la ratificación y ampliación empírica, ni mucho menos como el forzamiento de la historia para

satisfacer la teoría. En este sentido, el análisis histórico-concreto de las sociedades latinoamericanas introduce cambios en el análisis lógico-constructivo, enriqueciendo la teoría. La situación de dependencia, la complejidad de las relaciones étnico-clasistas, las modalidades de las relaciones entre sociedad civil y Estado y de las propias formaciones de éste y de las naciones en América Latina, son, entre otros, ejemplos que abonan dicha proposición. Así, por caso, no obstante su condición de capitalistas, las sociedades latinoamericanas no sólo se encuentran en un nivel menos desarrollado, sino que son dependientes. La situación de dependencia no es un dato trivial: en nuestras sociedades, las relaciones entre las clases sociales están limitadas y mediatizadas por las relaciones de dependencia; pero, a su vez, éstas no son algo dado sino una construcción histórica, por tanto, cambiante" (Ansaldi y Giordano, *Op. Cit.:* 27-28).

Después, en los abordajes específicos, puntuales, las opciones son varias: se puede tomar un país y analizar alguna problemática en particular (es lo que hacen Lorena Soler y Julieta Rostica al ocuparse de Paraguay y de Guatemala, respectivamente); o bien centrarse en una cuestión y analizarla en clave comparada (tal como realizan Verónica Giordano e Inés Nercesian respecto de los derechos civiles de la mujeres en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, una, y la lucha armada en Brasil Chile y Uruguay, la otra. Es lo que también hice al analizar las dictaduras del Cono Sur y las transiciones a la democracia), Una posibilidad más, de mayor envergadura, es tomar una cuestión y analizarla en la larga duración y a escala de toda la región, como hicimos Verónica Giordano y yo al ocuparnos de la conflictiva construcción del orden). Cito sólo opciones probadas, algunas entre las varias que venimos desarrollando en el ahora denominado Grupo de Estudios de Sociología Histórica de América Latina, que dirijo en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Por cierto, hay otras vías, otras perspectivas. Son diferentes de la nuestras y tan legítimas como ella. No creo en un ranking de superioridad / inferioridad. He elegido construir una opción por entenderla eficaz para el objetivo de aprehender la realidad y las realidades de América Latina, su carácter múltiple, diverso al tiempo que único. Pero respeto otras elecciones, convencido de que cuanto más cazadores hay, más posibilidad habrá para atrapar a liebre tan esquiva.

Me gusta repetirlo: la totalidad latinoamericana es unidad y diversidad, pero la unidad no es ni debe ser un *a priori*, ni la diversidad una causa de desconcierto y, en el límite, de negación.

Finalmente, en otro rango, no quiero cerrar este prólogo sin dejar de felicitar y de agradecer al Centro Cultural de la Cooperación por haber aceptado ser sede del GESCAL, demostrando estar por encima de miopías, mezquindades, y por pensar en clave latinoamericana y latinoamericanista, sin ser ésta el núcleo duro de sus actividades.

Referencias

Tünnermann Bernheim, Carlos., (2007), "América Latina: identidad y diversidad cultural. El aporte de las universidades al proceso integracionista", en *Polis* [En línea], N° 18.

Ansaldi, Waldo., y Giordano, Verónica., (2012), *América Latina. La construcción del orden*, Ariel Buenos Aires.

Ansaldi, Waldo., Caetano, Gerardo., y Curzio, Leonardo., (2003), "Prólogo", en Joan del Alcázar, Nuria Tabanera, Josep M. Santacreu y Antoni Marimon, *Historia contemporánea de América*, Universitat de València, València, Págs. 11-12.

Bagú, Sergio., (1973) *Tiempo, realidad social y conocimiento*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2ª edición.

Carrera Damas, Germán., (1999) “La conciencia criolla es el producto más auténtico y genuino de la relación de dominación en América Latina”. Entrevista de Waldo Ansaldi, en *Cuadernos del CISH*, N° 5, Centro de Estudios Socio-Históricos, La Plata, Primer semestre, Págs. 153-177. Reproducido en *e-l@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, [en línea], Vol. 2, nº 5, octubre-diciembre de 2003.

Economía Política y Política Económica

Camino hacia la podredumbre

Neoliberal/para/militarismo en Colombia. Un caso de Anocracia neoliberal[4]

José Francisco Puello-Socarrás
Universidad Nacional de San Martín, Argentina
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina
Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas, Argentina

Resumen: Este trabajo introduce la discusión sobre el significado del proyecto neoliberal global y localmente hablando y varias de las condiciones sociopolíticas que lo estructuran, específicamente, la reconfiguración de las facetas político-militares propias de la Economía Política en el tránsito hacia un nuevo régimen de acumulación, destacando las particularidades que aportaría el caso colombiano. Desarrolla los aspectos básicos del proyecto neoliberal y las trayectorias del paramilitarismo en Colombia, intentando descifrar los contenidos económico-políticos básicos del régimen colombiano y la convergencia neoliberal(para)militar a partir de tres vectores (antisindicalismo, depredación y desposesión y para-estatalidad mafiosa). Subraya el hecho de reflexionar sobre el significado del caso de estudio colombiano como una manera de articular progresivamente nuevas experiencias en las configuraciones emergentes del capitalismo contemporáneo.

Palabras clave: Neoliberalismo, Paramilitarismo, Economía Política, Anti-Sindicalismo, Para-Estatalidad.

[4] Una primera versión de este trabajo fue expuesta en las II Jornadas sobre Experiencias Latinoamericanas en Derechos Humanos, organizadas por el Instituto Espacio para la Memoria (IEM), Buenos Aires (Argentina), 20-21 de octubre de 2010.

1. Preliminares

El término *neoliberal/para/militarismo* pretende descifrar algunos de los principales rasgos y tendencias de las expresiones militares (para este caso específicamente: las de naturaleza para-estatal y/o para-institucional) a lo largo del proceso neoliberal en Colombia.

En la gran mayoría de los análisis sobre el neoliberalismo esta cuestión se subestima y a menudo pasa inadvertida. Pero, contrariamente, las realidades política, social y económica en Colombia ofrecen cada vez más evidencias (de tipo académico, judicial, periodístico, histórico, entre muchas otras) que ratificarían una relación estructural y cronológicamente convergente entre la instalación y profundización del régimen neoliberal en el país y los procesos de *violencias* sistemáticas por parte de los denominados Grupos Paramilitares (GP) durante por lo menos durante las tres últimas décadas.

Debe señalarse que esta conjunción a pesar de mostrar signos especialmente característicos para este caso en particular, no es – ni mucho menos – exclusiva del país.

En contra de muchas opiniones que observan la violencia paramilitar como un hecho "aislado" y "episódico", en ciertos momentos, marcadamente voluntarista y provincial, casi innato o exclusivo en el contexto del conflicto colombiano, hay que subrayar que el fenómeno del paramilitarismo parece ser consustancial en las lógicas y estrategias de la acumulación capitalista, histórica y actualmente hablando.

Sólo para recordar algunos casos representativos podríamos enumerar además del colombiano: la Guardia Voluntaria en Serbia (los llamados "Tigres"), los *Janjaweed* ó "Jinetes Armados" en Sudán; incluso, episodios de estas mismas características acaecidos en Irlanda, El Salvador, Guatemala, Indonesia y Uganda, entre otros (Mazzei, 2009, p. 3). En la lista también deben incluirse varios acontecimientos recientemente en curso, relativamente poco difundidos por los *mass media* globales, tales como: la ofensiva paramilitar de la Guardia Blanca en México (Chiapas) contra el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), y los casos de Iraq y Afganistán, éstos últimos donde se confirmaron viejos indicios en relación con el apoyo indirecto hacia esos gobiernos por parte de "escuadrones de la muerte" como lo fue para el caso del Gobierno de Unidad en Iraq, o la promoción *directa* del paramilitarismo por parte gobiernos extranjeros, tal y como lo han señalado varias denuncias formuladas por fuentes del periodismo usamericano ante la administración Obama en 2010 - hoy ratificadas – responsabilizando a la Central de Inteligencia Americana (CIA) de los Estados Unidos acerca de la autorización de desplegar en Afganistán un grupo de 3 mil paramilitares[5].

Estos sucesos recientes revelan que el paramilitarismo lejos de ser una práctica excepcional parecería ser un fenómeno cada vez más extendido globalmente y de mayor frecuencia.

A medida que crece el interés por estudiar en profundidad y desde diferentes ángulos el fenómeno de la violencia paramilitar se podría sugerir que el paramilitarismo (bajo la

[5] En la versión anterior de este trabajo (2010) mencionábamos: "*Medios estadunidenses destacaron hoy que ya era conocido que el gobierno convierte a la CIA cada vez más en una organización paramilitar que lleva a cabo operativos secretos en África y Asia*". "Tiene la CIA 3 mil paramilitares en Afganistán para liquidar talibanes", *La Jornada* (23 de septiembre de 2010). Información que se reconfirma más recientemente a través de las declaraciones de Philip Giraldi, oficial retirado de la CIA quien ratifica: "(…) *yo no diría que la CIA ha sido tomada por los militares, pero si que la CIA se ha vuelto más militar…Una parte considerable del presupuesto de la CIA ya no es para espionaje. Es para apoyar a grupos paramilitares que trabajan en estrecha colaboración con el JSOC para matar terroristas, y para gestionar el programa de aviones no tripulados (…) una vez convertida la CIA en una organización paramilitar, habrá fuertes presión internas para seguir adelante en esa misma dirección. Porque habrá gente en los niveles superiores de la organización que habrán ascendido así y querrán proteger lo que consideran su nicho. Ese es el gran peligro*" (resalto). (Scahill, 2012).

diversidad de modos, modalidades y formas en que aparece) resulta ser una condición *sine qua non* para el funcionamiento "eficaz" del sistema capitalista desde su nacimiento y hasta la fecha[6]. Sin embargo, también hay que convenir que contemporáneamente el fenómeno viene exhibiendo una fisionomía distintiva que habría que registrar. Muchos de los rasgos particulares que se derivan de algunos contextos específicos *locales* son de gran relevancia a la hora de explicar las formas bajo las cuales se articulan y complementan dinámicas de mayor alcance.

Este trabajo en un primer momento, introduce la discusión sobre el significado del proyecto neoliberal - global y localmente hablando -, enfatizando varios de los elementos sociopolíticos que lo estructuran pero que muchas veces se omiten, o en el mejor de los casos se minimizan en los análisis convencionales. Las expresiones para/militares son evocadas para el tránsito hacia un nuevo régimen de acumulación con base en las particularidades que aportaría el caso colombiano.

En un segundo momento, desarrollamos los aspectos básicos del proyecto y las trayectorias del paramilitarismo en Colombia. Intentamos con ello descifrar algunos contenidos económico-políticos claves con el fin de mostrar la convergencia neoliberal/para/militar que sustentaría nuestra hipótesis en torno a la convergencia neoliberal-para-militar. Con base en tres vectores: i) antisindicalismo, ii) depredación y desposesión y iii) para-estatalidad mafiosa, nos proponemos señalar la confluencia entre diferentes tipos de configuraciones recientes en el proceso económico político del neoliberalismo y el paramilitarismo (tercer momento de análisis).

Finalmente, proponemos una reflexión, insistiendo en el hecho de observar el significado del caso de estudio en particular como una manera de articular progresivamente nuevas experiencias en las configuraciones emergentes del capitalismo contemporáneo.

Preliminarmente, concebimos a los grupos paramilitares como:

> (…) organizaciones políticas armadas que por definición son entidades extramilitares, extra-estatales no institucionales, pero las cuales se movilizan y operan con la asistencia de importantes aliados, incluidas, facciones dentro del Estado. Así las cosas, mientras que los grupos paramilitares son oficialmente ilegales, por lo general disfrutan de algunos recursos, accesos y status de exclusividad del Estado pero que son canalizados por aliados políticos y militares. Esta paradoja es central para la naturaleza del Grupo Paramilitar. Los paramilitares son ofensivos, no defensivos por naturaleza; su mismo propósito es eliminar a aquellos que son percibidos como amenazas a la base socio-económica de la jerarquía política. (Mazzei, 2009, pp. 4-5)

Aunque mantenemos varios elementos de esta definición, intentamos vincular y reformular algunas prevenciones que existen, precisamente desde la óptica del neoliberalismo, lo cual frecuentemente resultan siendo excluidas.

2. El proyecto neo-liberal

La instalación del neoliberalismo alrededor del mundo hace parte de una estrategia global dentro del marco del capitalismo tardío especialmente desde el último cuarto del siglo XX. Un proceso que hoy continúa vigente.

A menudo los análisis han venido interpretando al neoliberalismo directa y estrechamente

[6] Los llamados procesos de acumulación originaria analizados por Marx y más recientemente en el marco de las lógicas contemporáneas la denominada "acumulación por desposesión" (Harvey, 2004). Este tema para el caso colombiano cfr. Estrada Álvarez y Moreno (2008).

vinculado con las orientaciones en políticas resumidas en el tristemente célebre *Consenso de Washington* (1989). Y aunque esto es así, sin embargo, esta vinculación que no resulta del todo equivocada, sí ha generado (y sigue generando) varias confusiones. En la mayoría de los casos conduce hacia interpretaciones analíticas y políticas bastante desafortunadas.

Clausurar al neoliberalismo como si se tratara única y exclusivamente de un plan o programa técnico de políticas económicas minimiza su significado en términos políticos y, de paso, subestima el significado de sus retardatarios efectos sociales y populares. El neoliberalismo, por el contrario, expresa múltiples dimensiones, no sólo en el plano de la economía sino que además relaciona otras varias perspectivas: políticas, sociales e, incluso – afortunadamente, poco a poco, más incuestionables – culturales y medioambientales (Puello-Socarrás, 2008).

En lo fundamental, el neoliberalismo implica un *proyecto hegemónico* de carácter *sociopolítico* (clasista) que es imposible de soslayar para impulsar el tránsito hacia un nuevo régimen de acumulación (post-fordista) concebido con base en las dinámicas capitalistas de los países centrales del capitalismo y, sobre todo, contando con las relaciones de dominación y explotación respecto a la periferia[7]. La transición neoliberal ha significado por lo tanto y en líneas generales, la reconfiguración del panorama económico y, primordialmente, de las geografías sociales y políticas a nivel local y global.

Una definición mínima del neoliberalismo útil como tesis de trabajo compromete entonces y en primer lugar, un patrón de acumulación y un paradigma estratégico que comúnmente se ha gestado en torno a la ideología del Desarrollo, *la* fórmula económico-política en general que desde la década de los 60s, pero especialmente desde los 70s, se mantiene hasta el presente.

Ahora bien, sólo en un segundo momento y complementariamente, el neoliberalismo debe concebirse en términos de un *programa* de políticas económicas (plan de políticas públicas), el cual contemporáneamente se identifica con la agenda (amplia) de orientaciones fruto del Consenso de Washington, en sus diferentes versiones (Puello-Socarrás 2013, pp. 5-18 y 2008).

En ese sentido, la estabilización económica, la flexibilización, desregulación, liberalización y privatización de los factores de producción (capital y trabajo) bajo la conducción y sujeción y subordinación al poder del Mercado (con la irresistible presencia del Estado para *regular* sus "fallos", en donde sea necesario) y basado en el "emprendimiento/empresarismo (creativo)" hacen parte de los elementos transversales del neoliberalismo (Puello-Socarrás, 2010). No obstante y más allá de los elementos que característicamente describen al neoliberalismo, no hay que dejar de lado que, fruto de este proceso y de las reestructuraciones hacia las "economías competitivas de libre mercado", se registra – mejor - la consolidación de las posiciones dominantes de los capitales monopólicos y oligopólicos a nivel global y local, sólo apuntando hacia este tópico[8].

Es muy importante señalar que el inicio de época de la hegemonía neoliberal en América Latina y el Caribe, aunque suele vinculársela con las décadas de los 80s y 90s tiene varios antecedentes.

En principio y como lo demuestran la gran mayoría de los casos en la región, la

---

[7] El "nuevo diagrama de regulación" que igualmente afecta los modos y modalidades políticas de comando. De manera general, estas nuevas coordenadas proponen una transición desde "la producción en masa rígidamente estructurada", característica del sistema fordista, hacia un régimen basado en la "especialización flexible". Hay que recordar que estos momentos son "estructurales y estratégicos" dentro del proceso de acumulación (Jessop, 1999, p. 14).

[8] En términos de la *liberalización* animada por la "globalización" (neoliberal), por ejemplo, se evidencia - mejor - una suerte de "liberalismo sin reciprocidad" (Vera Lucía Vieira) – o unilateral - desde los países centrales hacia los periféricos.

inauguración del neoliberalismo se encuentra fuertemente asociado con regímenes autoritarios tanto de naturaleza sociopolítica como económica. De una parte, con las dictaduras cívico-militares impuestas en el Cono Sur del continente (empezando por Chile y Argentina además de Bolivia, Brasil, Uruguay y Paraguay) durante los años 60s y con mayor énfasis a inicios de los 70s, tal y como ha sido confirmado muy recientemente a través de la documentación ya desclasificada por parte de la CIA, a propósito del *Plan Cóndor*, a la postre uno de los casos más paradigmáticos, y que aplicaría ampliamente para los países latinoamericanos y caribeños. De otra parte, el autoritarismo se ha expresado a través de las llamadas *democracias restringidas* – al decir de O'Donnell, *delegativas*, es decir, democracias autoritarias – en el período post-dictatorial o la famosa oleada democratizadora desde la década de los 80s.

En casos más puntuales, como el colombiano donde las rupturas institucionales fueron de alguna manera menos inestables y excepcionales, el autoritarismo se habrían cristalizado bajo la presencia e institucionalización de regímenes anocráticos, o simplemente *Anocracias*: un tipo de régimen político "parte democracia, parte dictadura" si se considera un análisis más puntual de las características del contexto en Colombia y más específicamente la persistencia del conflicto social armado por más de medio siglo, vigente hasta la actualidad[9].

En este contexto sería fundamental remarcar el hecho que el modelo neoliberal tiene como presupuesto inicial un arco autoritario, en tanto:

> Con el Terrorismo de Estado se dispone deliberada y sistemáticamente el pasaje del modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) al nuevo modelo neoliberal (…) los principales métodos mediante los que se construyeron las bases del neoliberalismo en nuestro país [Nota: se refiere a la Argentina, una afirmación que se verifica para los demás países de la región] fueron tanto **la impunidad** como **el terror sistemáticamente organizado por el Estado** (Bayer, Borón & Gambina, 2010, pp. 111 y 114) (subrayo).

Quisiéramos subrayar entonces que, como tendencia en general, además de los procesos considerados "normales" (legales, institucionalizados) la matriz neoliberal desde su mismo nacimiento emerge de la mano de procesos "para-normales" (ilegales, para-institucionalizados) como forma de instalarse en la región, de la mano de la *impunidad* y el *terrorismo de Estado*, dos elementos - veremos – imposibles de soslayar a la hora de analizar el régimen económico-político de Anocracia neoliberal en Colombia.

Desde una perspectiva de largo plazo para el caso del neoliberalismo *á la colombiana*, sus antecedentes pueden rastrearse a partir de las tentativas de *reorganización* del Estado adelantadas inicialmente desde el gobierno de Carlos Lleras Restrepo (1966-1970) hacia finales de la década de los sesenta. Sin embargo, el proceso *in situ* y las llamadas

[9] Según las investigaciones publicadas en la prestigiosa *The American Political Science Review*, la "anocracia" (*anocracy*) puede contener distintas variaciones. El concepto recoge aquellos regímenes que, en medio de un contexto de guerra civil, mantienen instituciones democráticas (como el parlamento, por ejemplo) aunque sólo *nominalmente*. Por esa vía logran cooptar parte de la sociedad y construir un apoyo de base para el ejercicio del poder político el cual bajo las "urgencias" siempre exigidas por la gestión de este tipo de conflictos, termina desconociendo los prerrequisitos democráticos, en ciertos casos, los formales pero fundamentalmente sus contenidos sustanciales. Para entender las guerras civiles en términos de insurgencia (guerra de guerrillas rurales, sobre todo) y los factores explicativos sobre la proclividad de ciertos países hacia conflictos letales – proponen Fearon y Laitin - "no son sus características étnicas o religiosas" (diversidad), como la literatura ha sostenido, sino más bien aquellas "condiciones que favorecen la insurgencia", empezando por la pobreza. Estos autores también destacan – por ejemplo - que los gobiernos frágiles, económica, organizacional y políticamente "se muestran más factibles y atractivos a la insurgencia debido a una debilidad de sus políticas locales o prácticas contrainsurgentes ineptas y corruptas [que] incluyen a menudo la propensión a retaliaciones brutales e indiscriminadas que conducen a los no-combatientes locales hacia las fuerzas rebeldes" (Fearon & Laitin, 2003, pp. 75-76).

generaciones de reformas neoliberales se inician a mediados de la década de los 80s, continúan a lo largo de la década de los 90s y, finalmente, se consolidan en la primera década del nuevo milenio, período en el cual sus principales tendencias históricas, resultados y, desde luego, contradicciones alcanzarían su cenit[10].

A medida que el proceso neoliberal en Colombia sigue en curso de la mano – entre otras cuestiones – de la creciente precarización de las condiciones de vida de amplios sectores de la población *paralelamente* se debe observar que:

> (…) el tránsito hacia un nuevo régimen de acumulación se ha acompañado de una tendencia autoritaria del régimen político, de una creciente militarización de la política y de una influencia en ascenso – particularmente desde mediados de la década de 1980 – de las organizaciones paramilitares… (Estrada Álvarez, 2005, p. 266).

¿Por qué sería posible establecer una relación – digamos, directa y proporcional - entre las tendencias de la ofensiva del neoliberalismo y aquellas que marcan la evolución del (para)militarismo en Colombia? ¿Cuáles son los nexos existentes entre el neoliberalismo y el paramilitarismo para el caso colombiano?

3. Un proyecto militar para… ¿el neoliberalismo?

Diversas genealogías que analizan la emergencia del paramilitarismo proponen un denominador común de este fenómeno en Colombia: ubican sus inicios durante la mitad de la década de los 80s y hasta entrado el siglo XXI, tiempo en que se establecen *alianzas* y *pactos* entre a) grupos de mafias dedicadas al narcotráfico, b) fracciones regionales y nacionales de la oligarquía colombiana (políticos, empresarios y latifundistas) y c) varios sectores del Estado colombiano, entre ellos, autoridades nacionales y locales pero, especialmente, de las Fuerzas Armadas estatales (El Ejército colombiano). Complementariamente, habría que vincular además: d) organismos extranjeros tanto multinacionales como, más sustancialmente, entidades oficiales de gobiernos, en este caso específicamente, de los Estados Unidos como la Central de Inteligencia Americana (CIA) y la Agencia Antidrogas usamericana (DEA por sus siglas en inglés) (Arenas, 2003, pp. 109 y ss.). Estos últimos actores perduran sistemáticamente como referentes claves de diferentes tipos de apoyos políticos, financieros y económicos, sociales y, desde luego, militares que sostienen, coordinan y dinamizan - bajo diferentes grados de consistencia y de autonomía relativa - los ciclos de la violencia paramilitar en Colombia.

Ahora bien, ¿cuáles objetivos y qué mecanismos suponía este *proyecto*? Es más: ¿se trataba de un "proyecto"? En ese caso, ¿de qué tipo?

A pesar que sobre este tópico han versado múltiples interpretaciones - y por qué no decirlo subsisten varias controversias al respecto, desde un punto de vista metodológico - resultaría fundamental acudir a las voces de los propios actores e interrogarlos *desde adentro*, como una forma de comprender la complejidad innata a este fenómeno.

---

[10] Estrada Álvarez (2004, p. 72) propone una periodización muy pertinente sobre el evolución del neoliberalismo en Colombia en 5 fases: 1) Diseño e implantación de reformas legales estructurales claves tendientes a la desregulación económica (1990-1991); 2) Formulación y promulgación de la "Constitución Económica" (1991); 3) Profundización de la desregulación económica mediante el diseño e implantación de reformas legales según mandato constitucional (1992-1998); 4) Ordenamiento para la gestión de la crisis y reforzamiento de la disciplina fiscal y la desregulación económica (1999-2004); 5) Supranacionalización del orden jurídico mediante Tratados y Acuerdos de Libre Comercio (2005-actualidad). Desde nuestra interpretación también podrían sintetizarse (1), (2), (3) como a) las reformas de primera generación y asumir (4) y (5) como generaciones sucesivas de reformas (segunda y "tercera").

Según las palabras de uno de los líderes fundadores del paramilitarismo colombiano, Carlos Castaño, el Paramilitarismo habría tenido como propósito constituirse ante todo como un "movimiento político-militar", en lo fundamental una "fuerza antisubversiva", tal y como se consignó en la carta constitutiva de los grupos paramilitares (artículo 3°) en el año 1997. Un año más tarde, 1998, en un documento titulado *Origen, evolución y proyección de las Autodefensas Unidas de Colombia* se perfilaría la agenda de "demandas" (muy genéricas, en todo caso) de este grupo ilegal, entre las cuales se destacaban: la necesidad de "reforma política y democrática", un "modelo de desarrollo económico", "reforma agraria", "reforma urbana", "política de energía e hidrocarburos"; "descentralización" y "orden territorial", entre otras que permiten insinuar algunos de los objetivos que pretendían alcanzar como grupo paramilitar (ACCU, 1998).

Sin embargo, las declaraciones de Castaño en una entrevista periodística hacia el año 2000, revelaría más ampliamente las guías claves del *programa* táctico y estratégico del proyecto paramilitar en Colombia. Allí se precisaba la necesidad del proyecto de combinar diferentes dimensiones, desde las militares hasta las económicos, sociales y políticas, con el fin de avanzar en sus objetivos (Sarmiento Anzola, 1996; O'Loingsigh, 2002).

Castaño sintetizaba el programa paramilitar en tres (3) fases o etapas.

Una fase inicial en la cual, a través de la guerra se "liberarían" amplias zonas de la subversión (y de sus bases populares), *imponiendo* - planteaba - *el proceso de concentración de la tierra*, la modernización vial, de servicios e infraestructura; *el desarrollo del capitalismo ganadero* y una nueva estructura jerárquica autoritaria en la organización social y política en las regiones.

La segunda fase tendría como meta – en palabras de Castaño - "llevar riqueza a la región". Sería articulada a través de la entrega subsidiada de tierras, la "generación de empleo", la concentración de la población en centros poblados, la construcción de centros de salud y escuelas, energía eléctrica gratuita, construcción de represas para el suministro de agua, adecuación de tierras, la asistencia técnica y el préstamo de dinero para la producción. Se requeriría que estas acciones – decía en ese momento el líder de las AUC – tuvieran *el conocimiento y la legalización de instituciones del Gobierno*. Los "nuevos pobladores" no serían aquellos desplazados por la violencia sino una *nueva población* (pobres marginados de "otras regiones") la cual brindaría el nuevo apoyo a los "patrones" ya asentados, estos últimos a cargo de organizar y conformar los "grupos de base" (paramilitares) en función de distintas actividades planificadas, incluso, más allá del componente "militar". Esta fase se lograría obtener la "legitimidad social" del proyecto[11].

Finalmente, la tercera fase proponía que, una vez consolidado el *modelo de seguridad en las "regiones liberadas"* - sin subversivos ni bases comunitarias de apoyo a la guerrilla -, los paramilitares dejarían de ser *formalmente* una "rueda suelta para el Estado". Se completaría así la *institucionalización* del proyecto paramilitar y, desde luego, además de consolidar su legitimación se legalizaría a nivel del sistema político en general.

Ahora bien, si fuera posible ofrecer una periodización – todavía bastante preliminar - de cada una de estas "etapas" en términos de la historia efectiva del paramilitarismo, tal y como se habrían desarrollado los elementos básicos que fueron previstos por estos grupos, es decir,

[11] Para ejemplificar lo anterior, cabe recordar que las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) entregaron $1.800 millones para la construcción del sistema de electrificación del municipio de Puerto Gaitán (Departamento del Meta, oriente colombiano), con lo cual pretendían - según un exjefe paramilitar -: "beneficiar a la comunidad" a través de la empresa "Perlas del Manacacías" que fue creada por un acuerdo municipal y con el aval de la Superintendencia de Servicios Públicos según noticia del diario *El Tiempo* (28 de febrero de 2007).

la trayectoria efectiva detrás del programa antes esbozado y en ese momento todavía en curso, la primera fase abarcaría desde mediados de la década de los 80s y hasta principios de los 90s; la segunda fase se desarrollaría en lo restante de la década del 90s y hasta finales del siglo XX; y la tercera, definitivamente, coincidiría con la primera década de este siglo y en adelante.

En cierto sentido, es fácil percatarse que esta periodización tentativa converge relativamente con la caracterización de las etapas que hemos señalado en torno a la profundización sucesiva del neoliberalismo en Colombia y, más puntualmente, con la generación de (contra)reformas (ajuste estructural, primera y segunda generaciones y la tercera, hoy vigente).

Habría que advertir que gracias al carácter "clandestino" del paramilitarismo en sus primeras etapas, la convergencia entre el proyecto planteado y su trayectoria efectiva podría resultar contingente y, en algún sentido, aventurada. Sin embargo, a medida que evolucionan sus momentos cruciales: legitimación, legalización e institucionalización llama poderosamente la atención que los aspectos básicos "a desarrollar" – según las declaraciones descritas – cada una de las fases se "cumplieron". En lo que se refiere a la segunda y tercera fases, especialmente, existen abundantes evidencias que indican una sintonía fina y muy distintiva entre las "necesidades" político-económicas del neoliberalismo y las condiciones generadas por el paramilitarismo en el país.

Al respecto, las principales definiciones "legales" de las (contra)reformas políticas y, en especial, económicas que hacen parte de las agendas gubernamentales durante el último período del neoliberalismo en la primera década de este siglo resultan asaz suspicaces del ambiente de la expansión "ilegal" del fenómeno paramilitar y sus alcances en la economía política colombiana.

Estos acontecimientos deben interpretarse menos como iniciativas personales de los grupos singulares al margen de la ley que en términos de la "personificación de categorías económicas como representantes de determinados intereses y relaciones de clase" y su alineamiento con las lógicas y dinámicas de acumulación capitalistas hoy por hoy en transformación (Estrada Álvarez, 2008).

4. Neoliberal/para/militarismo. Convergencias y desenlaces

Volvemos a insistir que si se analizan las fases del proyecto paramilitar *vis-á-vis* las oleadas de las reformas neoliberales en Colombia, existiría tanto un desdoblamiento como una convergencia entre las expresiones neoliberales del régimen ("legal") y la profundización de los principales rasgos y dispositivos "ilegales" durante el último período en el nuevo milenio.

Esta inferencia tiene mayor significado en sus correspondencias cuando se aproximan los desenvolvimientos más sintomáticos de las dos administraciones consecutivas del ex presidente Álvaro Uribe Vélez - cuestión que continuaría su curso exponencial en la actual presidencia de Juan Manuel Santos, más allá que ahora al fenómeno Paramilitar se le nombra oficialmente como: *Bandas Criminales* (BACRIM) - en las cuales ambos procesos, neoliberalismo "legal" y paramilitarismo "ilegal", si bien mantenían una relación implícita y relativamente figurada, en ese momento, entrarían a confluir *virtuosamente*.

A esto es a lo que nos referimos con el proceso *neoliberal-para-militarismo* que durante este período encontraría su máxima expresión[12].

[12] En términos de Harvey (2004, p. 124) es el balance entre la "acumulación por desposesión" y la "reproducción ampliada".

A pesar que las manifestaciones de la violencia paramilitar *en* el régimen neoliberal colombiano son variadas, en nuestro concepto y en consonancia con lo que hemos desarrollado hasta aquí, las principales tendencias podrían ser sintetizadas en torno a tres grandes vectores: a) Anti-sindicalismo: como forma de reconfigurar la relación capital-trabajo a favor del primero; b) Depredación y desposesión: como forma de valorización del territorio, expropiación vía desplazamiento forzado y concentración violenta de los medios de producción; y, c) Para-institucionalidad: la configuración del Estado bajo una lógica "mafiosa" [13].

4.1. Anti-sindicalismo

Además de las nuevas condiciones de "deslaboralización", flexibilización laboral, empleo atípico y precario, desprotección e inseguridad sociales en el tránsito hacia la destitución del *Derecho del Trabajo* característico del período neoliberal y que, por supuesto, implicaron evidentes retrocesos sociales de incalculable magnitud durante la faceta "legal" de las (contra)reformas - vía jurídica e institucional -, la violencia paramilitar parece haber "complementado" este escenario con la persecución para-institucional del sindicalismo, en lo que denominamos un tipo de "desindicalización" de carácter *indirecto* (Puello-Socarrás & Gómez Cárdenas, 2009).

La violencia antisindical en Colombia es un proceso de vieja data. Sin embargo, en tiempos contemporáneos esta tendencia, al igual que sucede con las lógicas del capitalismo en la etapa neoliberal, se exacerban. Durante el período 1986-2009, las cifras respecto al ambiente antisindical resultan dicientes: 10.493 mil casos de violaciones a la vida, la libertad y la integridad personal de los sindicalistas entre las que se destacan, en primer lugar, amenazas personales (42,9%) y homicidios (25,2%), seguidos de allanamientos ilegales, atentados, desapariciones y desplazamientos forzados, detenciones arbitrarias, hostigamientos, secuestros y torturas, entre otras (cuadro 1).

Cuadro 1. Total de violaciones a la vida, la libertad y la integridad personal de sindicalistas en Colombia entre 1986-2009

Tipo de violación	Número de casos	Porcentajes
Allanamientos ilegales	47	4,4
Amenazas	4504	42,9
Atentados	247	2,3
Desapariciones forzadas	196	1,8
Desplazamientos forzado	1686	16,0
Detenciones arbitrarias	625	5,9
Hostigamientos	300	2,8
Homicidios	2650	25,2
Secuestros*	159	1,5
Torturas	79	7,5
Total	10493	100

Fuente: Autor con base en datos SINDERH-ENS y CCJ (2010). (*) Excluye 2008-2009.

En otros estudios más recientes que continúan actualizando rangos históricos y en donde se diversifican fuentes de información (incluyendo las de fuentes oficiales gubernamentales), las

[13] Las estrategias duales en todos los vectores han favorecido "la flexibilización y desregulación violenta del mundo del trabajo, del exterminio de dirigentes políticos y sindicales, del desplazamiento forzado de cerca de tres millones de colombianos, que engrosan las filas de la informalidad y contribuyen a la depresión de los salarios urbanos" (Estrada Álvarez, 2008).

tendencias se muestran invariables. Por ejemplo, entre 1984 y 2011 el número de sindicalistas asesinados, ítem sensible dentro de la proporción de violaciones, ya superaba los 2.800 dirigentes, y que en términos del período resulta en una media de 100 asesinatos por año *circa* (PNUD, 2011).

Durante la primera década del milenio (1999-2009), de todos los sindicalistas asesinados en el mundo Colombia explicaba el 63,12% (según datos de CCJ, 2010), cifra que se comparece a los números que en promedios entre 60% y el 70% se han registrado los últimos años (cuadro 2). Por esta razón, el país se ha llegado a catalogar como "la nación más peligrosa para ejercer el sindicalismo en todo el mundo", sin contar con el hecho que Suramérica en el nuevo milenio "se ubica como el escenario más peligroso para ejercer el sindicalismo" a nivel planetario[14].

Adicionalmente, desde 1986 y hasta 2007 del total de las violaciones perpetuadas en Colombia, en más del 70% de los casos se "desconocen" los presuntos responsables (cuadro 3). Esta circunstancia sugiere un clima de *impunidad* funcional en la situación histórica, estructural, sistemática, deliberada y no colateral de los Derechos fundamentales que afecta a los miembros de las organizaciones sindicales en Colombia.

Cuadro 2. Homicidios contra sindicalistas en el mundo y en Colombia 1999-2007.

Año	N° de homicidios en todo el mundo	N° de homicidios en Colombia	Porcentaje %
1999	140	80	57,0
2000	209	137	66,0
2001	223	197	88,0
2002	213	186	85,0
2003	129	94	73,0
2004	145	96	66,0
2005	115	70	61,0
2006	144	78	54,2
2007	91	39	42,9
Total	1409	977	69,3

Fuente: Autor con base en información suministrada por la Oficina de Derechos Humanos de de la CIOSL y Sinderh, ENS.

Desagregando el restante 30% de los casos donde se habría logrado identificar un "presunto responsable" de las violaciones aparecen, en primer lugar, los grupos paramilitares como los autores principales, seguidos inmediatamente por sectores del Estado y posteriormente las guerrillas. Casi un 25% del total de las violaciones se atribuyen a paramilitares y al Estado. Pero teniendo en cuenta el porcentaje de atribuciones de los casos conocidos, estos dos actores explicarían casi la totalidad de los mismos (92%): grupos paramilitares 72% y organismos estatales un poco más del 20%.

[14] "En la última década, al menos tres trabajadores sindicalizados fueron asesinados cada semana en el mundo; lo que significa que entre 1999 y 2009, fueron asesinados, aproximadamente, 1.717 trabajadores y trabajadoras sindicalizadas, con un promedio de 170 asesinatos por año. A nivel regional, Suramérica se ubica como el escenario más peligroso para el ejercicio sindical, llegando a concentrar el 73% del total de asesinatos registrados, con la escandalosa cifra de 1.253 asesinatos. Asia participa con un 17% del total, registrando 233 asesinatos; Centroamérica y el Caribe, registraron 79 asesinatos, lo que equivale a un 5,4%; África, registró 79 asesinatos, con una participación del 4,6%; Oriente Medio, registró 50 asesinatos, lo que equivale a un 3%; mientras Europa, registró ocho asesinatos, con una participación del 0,4%" (Sanjuán *et al.*, 2010, p. 49).

Cuadro 3. Violaciones a los derechos humanos de sindicalistas en Colombia 1986-2009, según "presuntos autores"		
Presuntos Responsables	Nº de casos	Porcentajes
Autodefensas y/o paramilitares	1.852	20,1
Organismo estatal	450	4,8
Empleador	53	0,5
Organismos de seguridad privada*	2	0,02
Delincuencia común	13	0,1
Guerrilla	340	3,6
No identificado	2.569	27,9
Sin dato	3.911	42,5
Total	9.190	100

Fuente: Autor con base de datos SINDERH-ENS y Centrales Sindicales y CCJ (2010). (*) Excluye 2008-2009.

Según datos del Informe del PNUD (2011) y tomando como referencia ahora el período 1988-2009, las tendencias se mantienen. Atendiendo un análisis sólo para este tipo de violación (homicidios): 70% de las presuntas autorías son "desconocidas", 25% atribuidas a grupos paramilitares, 3,26% a guerrillas y 1,37% tienen como responsables agentes estatales. Sin embargo, si se calculan nuevamente estos porcentajes desde el punto de vista de las autorías *conocidas*, el porcentaje que se les atribuye a los Paramilitares ascendería a más del 80%, ratificando lo que calculábamos anteriormente. Esta proporción vuelve a confirmarse en relación con las autorías "determinadas" judicialmente. La Comisión Colombiana de Juristas (CCJ) analizando el período 2002-2010 y con base en 280 sentencias *circa* determinó que más del 60% de las responsabilidades judiciales probadas por asesinatos de sindicalistas se imputaban a integrantes de los grupos paramilitares; mientras que proporciones cercanas al 9% se relacionaban con guerrillas o miembros de la Fuerza Pública (Ejército y Policía) (Sanjuán *et al.*, 2010).

Ahora bien, la no identificación de los presuntos responsables de estos crímenes no sólo ha significado negar la posibilidad de imputar la autoría de los homicidios cometidos contra los y las sindicalistas sino también la posibilidad de iniciar procesos legales que castiguen a los responsables y se restablezcan los derechos individuales y colectivos de las víctimas; lo anterior sin hablar que los verdaderos móviles del exterminio a los sindicalistas se determinen, cuestión que ha permanecido enmudecida con el auspicio del aparato institucional.

En este aspecto, la Escuela Nacional Sindical (ESN) ha denunciado que de 2.554 homicidios del total de los registrados durante las últimas dos décadas hasta el momento solamente 82 sentencias condenatorias (3,3% de casos técnicamente resueltos) han sido ejecutadas, lo cual supone que el nivel de ***impunidad*** del ***terrorismo para-estatal*** contra los sindicalistas y trabajadores sindicalizados llega a niveles que superan el 96%, número cercano al Informe de la ONU (94,4%). El Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad (DeJusticia, 2010) al realizar una evaluación sobre la función estatal de judicialización en Colombia y examinando 276 sentencias para casos de víctimas sindicales concluyó que de los procesados una abrumadora mayoría son integrantes de grupos paramilitares (237 de los 400 procesados: 59,25%) y, en particular, pertenecientes a las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

Esta situación se continuó profundizando en forma dramática durante el último gobierno de Álvaro Uribe Vélez (y continúa incólume – desde las cifras y los gestos antisindicales y contra los trabajadores - durante la administración de Juan Manuel Santos).

Sólo hasta el año 2007, del total de violaciones a la libertad, la vida y la integridad de los y las sindicalistas cometidas en Colombia durante los últimos 20 años, más del 30% de los casos fueron perpetuados en el gobierno de Uribe Vélez: 68% de los hostigamientos, 52% de

los allanamientos ilegales, 42% de las amenazas y 40% de las detenciones arbitrarias cometidas contra los sindicalistas en Colombia durante las últimas dos décadas pertenecen al período de Uribe Vélez (cuadro 4).

Si comparamos los datos de violencia antisindical del gobierno Uribe Vélez con los datos de su antecesor, Andrés Pastrana Arango, administración que ya de hecho mostraba desastrosos resultados, se corrobora el aumento desmedido de este tipo de violencia tras la puesta en marcha de la política de *Seguridad Democrática*, incluso, en medio del proceso de "desmovilización" de los grupos paramilitares con los cuales llegó a una serie de acuerdos. Durante las dos administraciones de Uribe Vélez se registraron finalmente el asesinato de 587 sindicalistas, 48 de ellos solamente en el año 2009. Amnistía Internacional en su informe: *Sindicalismo en Colombia: homicidios, detenciones arbitrarias y amenazas de muerte* (2007), por ejemplo, confirmó que:

> (…) los casos en los que hay indicios claros de la autoría indican que, en 2005, alrededor del 49 por ciento de los abusos contra los derechos humanos sufridos por sindicalistas fueron obra de paramilitares, y el 43 por ciento, de las fuerzas de seguridad directamente. Sólo algo más del 2 por ciento eran atribuibles a la guerrilla (fundamentalmente a las FARC y el ELN), y sólo algo más del 4 por ciento se debieron a actos de delincuencia común. (Amnistía Internacional, 2007, p. 11)

Cuadro 4. Total de violaciones período gobierno Uribe 7 de agosto de 2002 a 31 de diciembre de 2007 vs. Violaciones cometidas en los últimos 15 años.

Tipo de violación	No. de casos gobierno Uribe	N. de casos (1986-2002)	Total Violaciones	% violaciones en gobierno Uribe
Hostigamiento	156	71	227	68,7
Allanamiento ilegal	22	20	42	52,4
Amenazas	1.573	2.094	3.667	42,9
Detención arbitraria	232	333	565	41,1
Atentados	55	166	221	24,9
Secuestro	29	130	159	18,2
Desplazamiento forzado	243	1.160	1.403	17,3
Homicidios	419	2.135	2.554	16,4
Tortura	10	59	69	14,5
Desapariciones forzadas	26	161	187	13,9
TOTAL	2765	6.329	9.094	30,4

Fuente: Banco de datos SINDERH-ENS

Todas estas tendencias en las cifras, a pesar de reportar ciclos, se confirman en el largo plazo según la diversidad de informes e investigaciones.

Complementariamente a la coacción violenta que hemos sintetizado, debe comentarse la arremetida de los gobiernos, en especial el de Uribe Vélez, contra el sindicalismo colombiano.

El clima político público se ha visto cargado de un tipo sutil - pero por ello no menos vehemente - de *violencia simbólica* desde diferentes voces oficiales en contra del movimiento sindical, situación que alimenta todavía más la espiral de antisindicalismo que peligrosamente se propicia en el país.

Fue peligrosamente recurrente que el Presidente de la República y altos funcionarios del establecimiento tuvieran declaraciones vindicativas de la legitimidad y autonomía del sindicalismo colombiano, vinculándolo oscuramente con grupos guerrilleros o justificando la violencia anti-sindical al señalar al sindicalismo como parte de los actores del conflicto, cuestión que en medio del clima político del país resulta abiertamente descalificador. Dos ejemplos puntuales ayudan a ilustrar estas graves circunstancias las cuales, antes que limitarse

a estos dos sucesos, resultaron sistemáticas.

En primer lugar, las declaraciones del vicepresidente de la República de la época (Francisco Santos) sobre tres sindicalistas asesinados por el Ejército en el departamento de Arauca (nororiente del país) en el año 2004, al señalarlos – sin que haya mediado prueba judicial ni investigación ó proceso alguno - como "guerrilleros caídos en combate", justificando así los asesinatos. En segundo lugar, las frecuentes declaraciones contra todo el movimiento sindical por la participación de cuatro sindicalistas en un foro realizado en Quito, Ecuador, en julio de 2007.

Estas y otras situaciones han evidenciado que la violencia antisindical está constantemente arraigada en la oficialidad, reforzando irresponsablemente una cultura anti-sindical que pone en tela de juicio la existencia democrática del movimiento y también que, bajo esos criterios, las acciones de responsabilidad del Estado y el Gobierno puedan ser declaradas ajustadas a algún criterio de imparcialidad.

El balance en este sentido claramente apunta a la voluntad de desestructuración de las clases trabajadoras, empezando por las sindicalizadas, y la reconfiguración de las relaciones capital-trabajo a favor del Capital y en sintonía con los objetivos neoliberales "legales" pero también mediante el ejercicio de la violencia "ilegal" no legítima ejercida sistemáticamente por los grupos paramilitares con la connivencia, acción u omisión de sectores del Estado colombiano[15]. Dos elementos distintivos del proyecto neoliberal *ab origine* se mantienen: impunidad y terrorismo de Estado. Incluso se "blindan" a través de gestiones institucionalizadas como es el caso de la ley de "fuero militar" iniciativa activada en la presente administración de Juan Manuel Santos[16].

4.2. Depredación y desposesión: entre el desplazamiento y la concentración

Otro de los síntomas que expresan fielmente la conjunción neoliberal-para-militar en Colombia lo constituye la expropiación violenta de los medios de producción y la progresiva captura, en los mismos términos, de rentas y plusvalía. Aquí la concentración legal e ilegal de las tierras sería una de las expresiones más distintivas.

Desde principios de la década de los 90s, la *cuestión agraria* en Colombia se ha caracterizado, de una parte, por la ampliación y profundización de las lógicas mercantiles globales, principalmente en su versión de *localización* transnacional, primero, bajo la imposición del modelo de vocación exportadora, reprimarizador y aperturista (indiscriminado) del neoliberalismo de los años 90s pero más recientemente de la mano de varios Tratados bilaterales de Libre Comercio, seguramente lo más trascendentes, con los Estados Unidos y la Unión Europea en el nuevo siglo.

De otra parte, por el doble influjo que ejercen las mafias del narcotráfico (lavado de activos a través de "inversiones" en ganadería y compra de tierras, sobre todo) y, fundamentalmente,

[15] Según datos aportados por la Revista CEPA, por diversas irregularidades en los últimos siete años, la Procuraduría General de la Nación ordenó la apertura de 1.274 investigaciones contra 2.965 miembros del Ejército (35 brigadas, 481 oficiales, 14 coroneles, 1.026 suboficiales y 1.458 soldados).

[16] Al respecto Amnistía Internacional (2013) se ha pronunciado: "Los miembros del Congreso colombiano deben rechazar un proyecto de ley cuyo propósito es otorgar mayores poderes al sistema de justicia militar, y que protegerá a los miembros de las fuerzas armadas y de la policía de ser procesados por delitos de derecho internacional… La ley… afianzará la impunidad por violaciones de derechos humanos y del derecho internacional humanitario cometidas por las fuerzas de seguridad de Colombia. Las fuerzas de seguridad, ya sea solas o en connivencia con paramilitares, y los grupos de guerrilla siguen siendo responsables de graves abusos, tales como homicidios ilegítimos, desplazamiento forzoso, tortura, secuestro o desaparición forzada, y violencia sexual".

gracias a la progresiva militarización de los territorios, situación en la cual el paramilitarismo es actor desencadenante y clave pues – recordemos - la "cuestión agraria" resultaría parte estratégica de "su" proyecto. Lo anterior sin referirnos en profundidad a la "guerra antidrogas" prevista en los Planes Colombia y los tratados de seguridad y militares firmados últimamente con los Estados Unidos, elementos adicionales que coadyuvan (negativamente) con la complejidad que implica ésta sola problemática[17].

Una vez más, ambos procesos neo-liberal y para-militar confluyen conjuntamente en sus intereses y resultados. Sin lugar a dudas son los factores explicativos más sobresalientes sobre la tendencia creciente hacia la exacerbación de la monopolización y concentración de la propiedad de la tierra y, en general de la apropiación del excedente agrícola en Colombia (incluyendo, los medios de producción, redes de comercialización de los insumos, etc.). Fruto de estas dinámicas hoy el país registra históricamente una de las peores distribuciones en el mundo, signada por una tragedia humanitaria de grandes proporciones[18].

Como ha sido largamente difundido por varios estudios especializados sobre el particular, esta trayectoria se encuentra paralelamente remozada por el desplazamiento forzado de grandes sectores rurales de la población y vinculada al mismo tiempo con la expoliación de sus propias tierras y propiedades (especialmente, las zonas consideradas estratégicas y de mayor productividad). De hecho:

> (…) Las relaciones entre el control de la propiedad y el poder político han dinamizado los procesos de desplazamiento forzado y, en la medida en que las modalidades de producción dominantes (agriculturas de plantación, grandes proyectos mineros, energéticos, de infraestructuras) se apoyan en los sistemas vigentes de apropiación y control de la propiedad, se amplían los efectos de la guerra y se retroalimentan sus factores causales (Fajardo Montaña, 2010, p. 5).

Por ello cada vez resulta menos cuestionable que los objetivos centrales de la política de desarrollo estatal en general y gubernamental en específico en la primera década del siglo, hayan potenciado la naturaleza neoliberal-para-militar del régimen económico-político. Darío Fajardo Montaña (2010) ilustra este complejo panorama planteando sintéticamente:

> (…) En la coyuntura planteada a partir de los años 90 y más específicamente desde la administración del presidente Uribe, el afianzamiento de esta *vía para el crecimiento agrario* se ha nutrido con la sostenida tendencia hacia la concentración de la propiedad y el abandono de las intervenciones en reforma agraria…

Y continúa:

> (…) la aplicación sistemática de la violencia como instrumento de la expropiación, practicada por grupos armados al margen de la ley y en ausencia de un estado que garantice el equilibrio y redistribución de los predios. En esta tendencia estarían convergiendo las iniciativas dirigidas hacia la legalización de los bienes usurpados mediante el terror paramilitar, muchas veces acompañada por el del propio estado. Este proceso, registrado y denunciado de manera sistemática, también habría de fortalecerse

[17] Acciones institucionales como *las fumigaciones, los cultivos de Palma Africana, las reforestaciones iniciadas en diferentes zonas del territorio y los programas de economía solidaria* financiados por agentes internacionales (USAID, BID, el Banco Mundial) han contribuido a consolidar una lógica de "tercera generación" del proceso neoliberal-para-militar. No debe soslayarse tampoco "a more careful examination of the Colombia case reveals that paramilitary groups grassroots organization significantly preceded Plan Colombia" (Mazzei, 2009, p. 9).

[18] El Índice de Gini en concentración de la tierra en Colombia es de los más altos del mundo. Entre 2001 y 2010 este índice empeoró del 0,80% al 0,86% y sólo entre 2003-2009 pasó de 0,85 a 0,87. En este último período especialmente los datos sobre desplazamiento forzado aumentaron significativa y correlación a las variaciones mencionadas. Un estudio reciente publicado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (2012) establece que "en Colombia hay 47 millones de hectáreas en manos de sólo 15 mil personas".

> con los alcances de la política de titulación de tierras derivados de la ley 1152 de 2007 (declarada inconstitucional), en particular los decretos sobre saneamiento de títulos. Como lo enseña la historia agraria, la tierra se controla para controlar a la gente y así lo reitera el desarrollo reciente de la política laboral colombiana. De manera coherente con la sobreoferta de mano de obra resultante del desplazamiento forzado y la usurpación de tierras los estrategas de esta *vía de crecimiento* pusieron en marcha directrices del Banco Mundial en torno a la "flexibilización laboral" para elevar la "competitividad" de la economía colombiana (p. 17).

Nuevamente y tal y como sucede en el caso del vector antisindical que comprende al *neoliberal-para-militarismo*, la lógica recíproca legal/ilegal - incluso la faceta ilegal que posteriormente se institucionaliza sobre todo a través de intervenciones "selectivas" desde el Estado y, específicamente de los gobiernos, en especial las administraciones de Uribe Vélez y más recientemente en la de Juan Manuel Santos -, antes que corregir el *statu quo* generado en los procesos de depredación violenta en el caso del patrón de desarrollo agrícola, los favorecen. Aún más, los consolidan vía organizaciones institucionales y políticas públicas[19].

Sólo por ofrecer uno de los tantos ejemplos vigentes, la vocación agro-exportadora y el apoyo a ciertos cultivos considerados "estratégicos" (como la Palma africana), evidentemente prioritarios en los Planes de Desarrollo gubernamentales y formulados en las negociaciones de los Tratados de Libre Comercio en tiempos recientes, convergen magistralmente en sus definiciones fundamentales con lo que ha denominado el Transnational Institute el "modelo paramilitar agroindustrial" y en el cual también confluyen "casualmente" los mismos actores del paramilitarismo y del neoliberalismo, nacionales y extranjeros entre ellos, las agencias multilaterales "de apoyo" como la USAID (Tenthoff, 2008)[20]. En igual sentido, Michael Frühling, director de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, anticipaba en un foro en el país realizado durante el año 2003:

> La puesta en marcha del nuevo modelo económico en el último decenio del siglo XX –apoyada en la extinción de la industria nacional, el desplazamiento de la explotación petrolífera tradicional a las fuentes del oriente del país, la extensión de las áreas dedicadas a elaborar biocombustibles, la ampliación de la explotación carbonífera y la desaforada irrupción de las multinacionales sobre los recursos naturales, los minerales y las fuentes de energía colombianos– ha contribuido a ampliar el escenario de violencia contra los trabajadores artesanales y las comunidades de varias regiones. (…) "en general, esa violencia suele ocurrir con más intensidad en los momentos y sectores de más actividad sindical contenciosa, en especial cuando se acude a la huelga... Y la respuesta violenta es más dura –masacres y asesinatos selectivos– cuanta más fuerza independiente hayan desplegado los sindicatos. (Frühling, 2003) (subrayo)

Precisamente, con la expansión de la palmicultura en varias zonas del país - siguiendo con nuestro ejemplo para el caso de la región del Orinoco (oriente colombiano) pero que también aplica en los casos del Banano en la región del Urabá (noroccidente del país) y en casos paradigmáticos de la agroindustria del cacao, el caucho y los agro-combustibles[21] – se verifica

---

[19] Es el caso del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER) y los escándalos protagonizados por algunos de los programas abanderados por la administración Uribe Vélez y el Ministerio de Agricultura ("Agro Ingreso Seguro" y las llamadas "Alianzas Productivas" – promovidas por organismos multilaterales como la FAO, el FMI y el Grupo del Banco Mundial -), en los cuales se ha venido denunciando gestiones institucionales y financiamientos públicos a favor de intereses privados de políticos y empresarios vinculados (presuntamente en algunos casos, pero en la mayoría verídicos) con el paramilitarismo.

[20] Según el estudio, el proyecto intervienen diferentes entidades nacionales, regionales e internacionales en articulación con programas institucionales (como Familias Guardabosques) y la Fuerza Pública.

[21] "La desinformación ha impedido que el país se diera cuenta que al mismo tiempo que Vicente Castaño (hermano del paramilitar Carlos Castaño, antes mencionado) y Carlos Alonso Lucio en las revistas *Semana* y *Cambio*, destacaban los intereses empresariales de los paramilitares en el cacao y en la agroindustria de la palma aceitera y caucho, se tramitara y aprobara en el Congreso de la República, la Ley 939 de 2004 que

una expansión equivalente de la violencia predatoria paramilitar pues allí donde "se extienden los cultivos de palma africana… se incrementan la violencia, los homicidios, los desplazamientos forzados y el abandono de tierras" (Fajardo Montaña, 2010, p. 30) (mapa 1), además relativamente avalada por instancias institucionales. En la generalidad de las circunstancias y por esta vía se viene consolidando diferentes estrategias, en su mayoría de carácter transnacional, de "re-significación de la tierra", es decir, como fuente de valorización capitalista (por ejemplo, en términos de biodiversidad, recursos hídricos, etc.), la promoción de megaproyectos infraestructurales y energéticos y un nuevo tipo de agricultura de plantación"[22].

Mapa 1. Hectáreas abandonadas y homicidios intencionales con abandono de tierras por municipio (2002-2009).

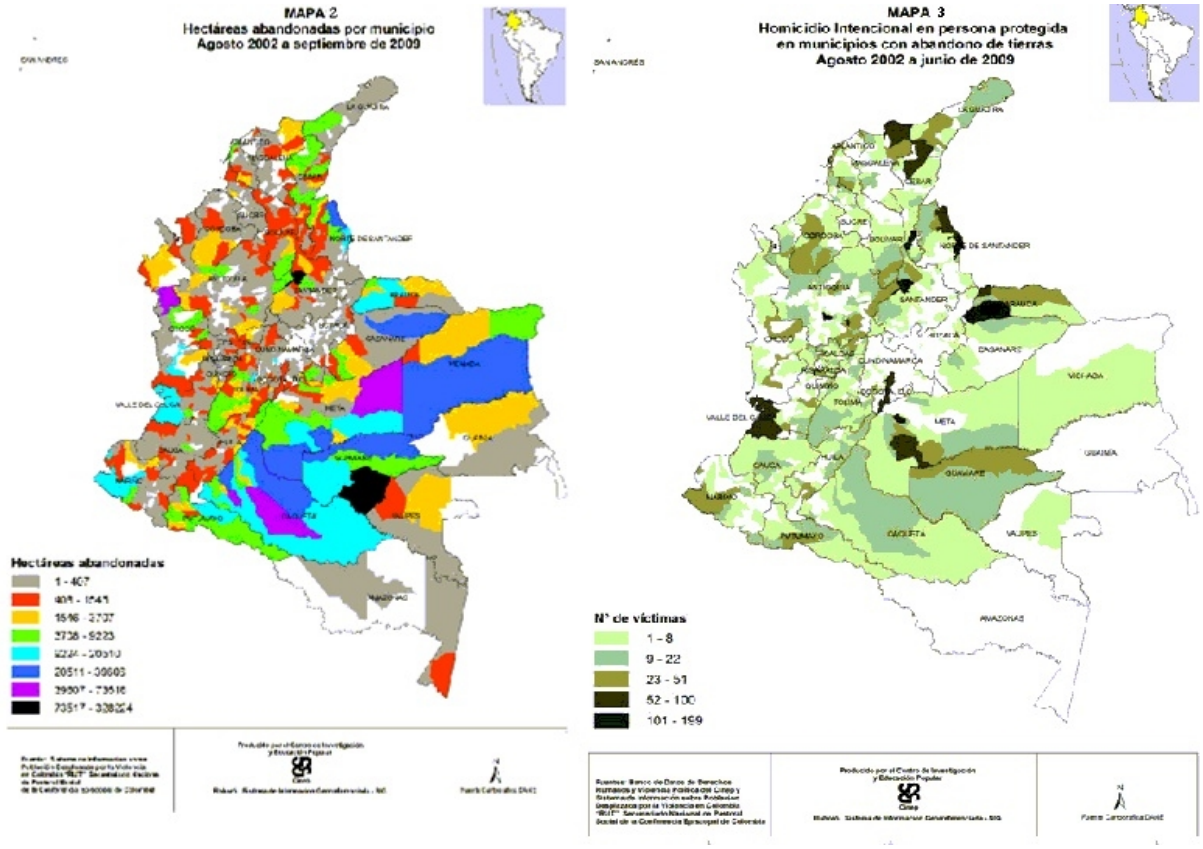

exonera de impuesto a la renta esos cultivos, tal como lo dice en su artículo primero "Considerase exenta la renta líquida generada por el aprovechamiento de nuevos cultivos de tardío rendimiento en cacao, caucho, palma de aceite, cítricos, y frutales". (El Editor, 2005).

[22] Como se ha denunciado aunque sin mayor difusión en los medios de comunicación: "Además de las polémicas legislaciones en torno al proceso de desmovilización paramilitar auspiciadas por el Gobierno y su coalición, entre otras, resulta diciente el significado de la Reforma al Estatuto de Desarrollo Rural (declarada a la postre inconstitucional). El proyecto de la época adaptaba la realidad del poder para-militar al articular una ley rural a la lucha contra-insurgente. La iniciativa gubernamental re-configura la apropiación de la propiedad para los nuevos mercenarios ricos, estructuras paramilitares y sus beneficiarios mientras flexibiliza y erosiona los derechos colectivos de los pueblos indígenas y afrodescendientes negándoles el acceso a la propiedad de la tierra e impidiendo su participación en el acceso a la tierra en la lógica del mercado global. Tampoco prevé ningún tipo de garantía para que las comunidades en las regiones puedan acceder a la propiedad de la tierra al mantener las nuevas dinámicas de control militar de tipo paramilitar. Muchos de los proyectos como los denominados "agronegocios" (específicamente negocios agroindustriales como la Palma o la Ganadería Intensiva) simplemente harían permisivo vía legal el lavado de activos, tal como sucede, en el Norte de Colombia. Cfr. Proyecto de Ley 30 de 2.006 (Senado de la República de Colombia). Por supuesto, tampoco se puede dejar de lado las controversias generadas por la Ley 975 de 2005, denominada Ley de "Justicia y Paz" (Ramírez, 2007).

Fuente: Material acopiado por Fajardo Montana (2010).

Últimamente este tipo de dinámicas se han reforzado con la profundización del llamado "extractivismo" a nivel local y, específicamente vinculado a la explotación minera, sector en el cual se registra una alta correlación entre violaciones a los derechos humanos y conflictividad en general y emplazamientos de todo tipo. Aquí el componente paramilitar (ya sean los nuevos grupos como los rezagos de la maquinaria anterior) y el transnacional son dos de los elementos distintivos del contexto, en lo que podría ser fácilmente denominado *para-mineralismo*[23].

Así lo mostraba la Corte Constitucional en Colombia resaltando las "relaciones de funcionalidad" entre minería y actuar macro-criminal, en el caso de los paramilitares que rememoran varios rasgos del *proyecto* del cual hablaba Carlos Castaño y que describíamos en las páginas anteriores. Al respecto se anotaba:

> En el Auto 004 de 2009, la Corte documentó **casos donde la minería y el actuar macro-criminal presentaban relaciones de funcionalidad**. Así, por ejemplo, en el mencionado Auto se destacan los siguientes: 1) "se registró en 2006 el asesinato de 16 mujeres líderes que ejercían resistencia contra los distintos megaproyectos que se busca construir en la Guajira… debe reportarse a este respecto que existe la percepción, entre las autoridades wayúu, de que existe un vínculo entre los megaproyectos mineros en el área impulsados por el Gobierno, y la violencia paramilitar, especialmente en Bahía Portete… (con el) propósito… de apoderarse de los territorios mediante el terror y el exterminio"; 2) "Comunidades indígenas del Alto San Jorge y Alto Uré... ubicadas en el resguardo Quebrada Cañaveral (2815 hectáreas, 122 familias) y en la zona de no resguardo del Alto Uré… (donde)… hay disputas territoriales por megaproyectos minero-energéticos, presiones de los terratenientes por las tierras alrededor y dentro del resguardo, y expansión del narcotráfico, que ha resultado en un cambio en las dinámicas de la tierra que genera desplazamiento"; 3) "Los Embera-Chamí de Risaralda denuncian, en medio del conflicto armado: **la presencia de actores armados en su territorio; actividades de explotación maderera y minera, por multinacionales y por los grupos armados ilegales**; combates en sus territorios y bombardeos; maltratos por los actores armados" (Vargas, 2013, p. 61). (resalto y subrayo)

Complementario a las "relaciones de funcionalidad" minero-paramilitares que antes ilustrábamos, el tesis sobre un *para-mineralismo* emergente en Colombia, se refuerza con la *convergencia* existente entre la profundización del modelo extractivista (que, no sobra recordar es uno de los ejes sectoriales más importantes dentro del Plan de Desarrollo gubernamental en la administración de Juan Manuel Santos 2010-2014) y la violación sistemática en Derechos humanos, lo cual incluye – de paso – el antisindicalismo: 80% de las violaciones a los derechos humanos ocurridas en Colombia corresponden, en lo que Fernando Vargas denomina una "coincidencia espacial", con los municipios mineros-petroleros y que según Ramírez Cuellar significa el 35% del total nacional. Así, en consolidado: "el 87% del desplazamiento forzado sale de estos municipios y quienes reciben regalías por producción minero-energética; el 78% de los crímenes contra sindicalistas, 89% contra indígenas y 90% contra afrodescendientes, se cometen en áreas minero-energéticas" (Ramírez Cuellar, 2011 citado por Vargas, 2013, p. 63).

En este sentido Vargas (2013) anota:

> Este patrón deviene en violencia física y estructural… de carácter anti-comunitario y como mecanismo de acumulación de capital en sentido amplio (trabajo, materias primas,

[23] "80% de violaciones a DD.HH. en 2011 fue en municipios mineros", *El Espectador* (7/5/2013). Para un análisis reciente sobre estas tendencias, cfr. Garay (2013).

> la composición orgánica de uno y otros, y activos destinados a la producción). El carácter anti-comunitario tiene que ver con propósitos de fracturación de tejidos sociales y de fragmentación/destrucción de proyectos de vida colectivos. Lo anterior viene a ser complementado con un patrón adicional de violencia anti-sindical amplio y que impacta específicamente las reivindicaciones laborales en el sector minero-energético… (p. 65)

La siguiente imagen puede ilustrar las yuxtaposiciones coincidentes y convergentes geográfica y territorialmente que insistimos en subrayar al respecto:

Mapa 2. Desplazamiento forzado, presencia paramilitar y masacres en Colombia

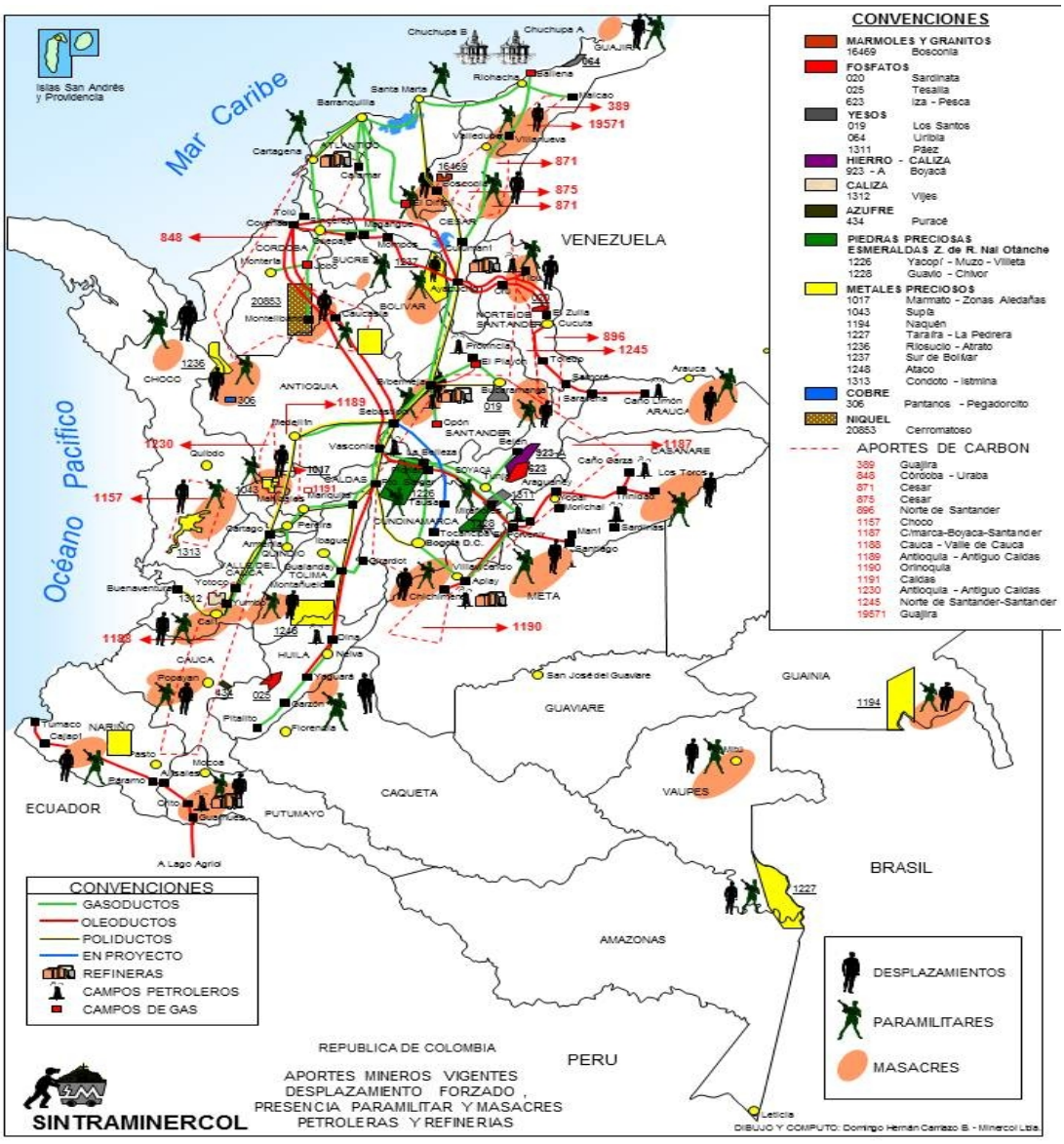

Fuente: SINTRAMINERCOL. Disponible en línea en: http://encuentromegaproyectosymineria.blogspot.com.ar/2011/10/mapa-de-mineria-petroleo-y-violacion-de.html

En síntesis, la lógica de *depredación* - sin ahondar en varios de sus impactos negativos socio-medioambientales – y sobre todo en perspectiva de la *desposesión* vinculada al modelo de desarrollo neoliberal(para)militar apunta en este vector hacia la reformulación de las relaciones de propiedad a favor del capital y en detrimento de sectores empobrecidos quienes

además son sistemáticamente objetos de la violencia (legal e ilegal)[24].

4.3. Para-Estatalidad (mafiosa)

El último vector al que hacemos referencia lo constituye la convergencia entre sectores de la clase política colombiana y los del paramilitarismo.

La progresiva institucionalización del proyecto paramilitar en varios sectores del Estado y de su aparato, tanto como en las estructuras y organizaciones políticas y en las principales orientaciones de las políticas públicas en los gobiernos nacionales y locales recientes resulta un hecho evidente.

En junio de 2005, por ejemplo, el nuevo líder del paramilitarismo, Salvatore Mancuso, afirmaba que su organización "controlaba" el 35% de los congresistas del país – ¡sólo en esa institución representativa! -, circunstancia que ha venido siendo corroborada desde varias fuentes y evidencias, varias de ellas dentro del marco de las investigaciones judiciales sostenidas a varios políticos por sus vínculos con el paramilitarismo en la (mal)llamada *parapolítica*, un "pacto" entre el paramilitarismo y vastos sectores de la clase política y los partidos políticos tradicionales que posteriormente hacen parte de la coalición política presidencial, y en el parlamento durante las administraciones de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) y que, en sus rasgos estructurales, continúa relativamente vigente en la gestión de Juan Manuel Santos[25].

Recientemente diferentes investigaciones con base en los resultados judiciales han confirmado que "una tercera parte de los cargos de elección popular tanto en el Ejecutivo como en el Legislativo han sido capturados por los ilegales"[26].

Más allá de esta fase de "institucionalización" estrictamente paramilitar dentro del proyecto mencionado a nivel de la vida política y el indiscutible papel que jugó la coalición política vinculada directamente al paramilitarismo, habría que recalcar al mismo tiempo que esta coalición parlamentaria "para-política" fue imprescindible, en su calidad de mayoritaria, para la aprobación de las reformas neoliberales de tercera generación promovidas por la administración, entre ellas, la ratificación de los Tratados de Libre Comercio y los mencionados Planes de Desarrollo.

Aunque su rol no fue completamente proactivo, virtualmente los "para-políticos" respaldaron todas estas iniciativas gubernamentales estratégicas, las cuales - como lo dijimos anteriormente - en ese momento, significaban la ampliación y "blindaje" de la faceta

[24] Según la Revista CEPA con base en el informe *Noche y Niebla* se indica que sólo "en el último año se cometieron un total de 547 asesinatos por motivos políticos… se amenazaron, asesinaron o torturaron a 575 personas porque protestaban por el robo de sus tierras, o por haber sido explotadas en el trabajo, o porque no tenían techo, comida, salud o educación".

[25] En noviembre de 2006, un Senador de la República, Miguel de la Espriella, en una entrevista periodística revelaba que en 2001 aproximadamente 40 congresistas firmaron un documento con los grupos paramilitares. Desde noviembre de 2006, la Corte Suprema de Justicia investiga estos vínculos y, al presente, tiene procesados judicialmente 97 congresistas colombianos, guarismo que representa un 36,1% del total de miembros del Congreso de la República y verifica el dato registrado en las declaraciones de los paramilitares. Una breve cronología sobre la "para-política" (asociación entre políticos y paramilitares) está disponible en la página web de *El País*: http://bit.ly/10XIC0e.

[26] Entrevista a Claudia López, investigadora colombiana en asuntos referidos a la *parapolítica*, disponible en: http://bit.ly/13fAucn. Sólo con el ánimo de ofrecer una imagen sobre esta problemática, la evolución de la articulación legal con los paramilitares en la política parlamentaria colombiana desde los 80s y hasta el presente, establecida por estos investigadores reseña: "(…) Pablo Escobar llega al Congreso con 16.650 votos, menos del 0.2 por ciento del Senado en esa época. Medimos cómo fue creciendo la representación de la mafia. Pasamos… a la parapolítica, donde tenían el 35 por ciento del Senado…".

neoliberal del régimen. Sólo marginalmente tuvieron iniciativas propias en algunos proyectos puntuales, como se declara en la mencionada entrevista:

> Los parapolíticos no tuvieron iniciativa como bancada legislativa. No fueron más activos ni más exitosos en pasar sus proyectos de ley y no encontró una diferencia sustancial entre la actividad de los congresistas investigados y los no investigados. Entonces, ¿a qué fueron al Congreso? Descubrimos que son una bancada en su condición de uribistas. Si bien eran el 35 por ciento del Senado, constituían el 53 por ciento de la bancada uribista en esa corporación, es decir eran mayoría. Y una mayoría que para cualquier gobierno es un paraíso. No hablan, no sugieren, votan lo que el ministro les diga. Lo que los convierte en una bancada capaz de reconfigurar la política y ser parte estructural de la bancada de gobierno. Estudiamos ocho leyes en las que tenían interés: las cuatro de economía agraria, la de Justicia y Paz, las dos reformas políticas y la reelección…

Ahora bien, el fenómeno de la *para-política* – como lo sugieren los estudios adelantados en tal sentido – más que una "captura" de los grupos paramilitares *del* Estado se trata, como lo advertíamos anteriormente, de una imbricación de sectores y coaliciones legales e ilegales múltiples *en* el Estado.

En este sentido, nuestra designación de *neoliberal/para/militarismo* tiende a superar la visión de cierta "captura" *desde* ciertos intereses privados ilegales *hacia* escenarios públicos institucionales por la de un proyecto económico-social-político de clase que pretende una reconfiguración específica en el marco de las transformaciones capitalistas contemporáneas (no estrictamente en el sentido "económico" sino que incluye diferentes dominios, dimensiones, esferas) y en el cual el Estado como relación social y en tanto aparato estatal sintetiza e instrumentaliza las dinámicas fundamentales del tránsito y posterior consolidación del régimen[27].

El proyecto neoliberal "legal" - y sólo bajo este marco, considerado "legítimo" -, se encuentra sustentado en dinámicas, en principio, consideradas "ilegales" e "ilegítimas" pero, antes que aparecer como una "desviación" colateral, lo adjetiva, lo complementa. Los hechos parecerían sugerir que el proyecto paramilitar nunca fue una "rueda suelta" – como inicialmente se sugería - sino de hecho resultó en una necesidad estructural, por supuesto, en el marco específico que planteaba la complejidad del contexto colombiano. En ese caso, el paramilitarismo en su oscuro aspecto rigurosamente "militar" funciona mejor como una especie de "neoliberalismo en armas", si se lo analiza más allá de sus características aparentes.

En el caso colombiano, la progresiva incorporación ("naturalización" y legitimación en gran parte implícita) del paramilitarismo encarnaría entonces el correlato sociopolítico específico del neoliberalismo.

Esta forma bastante singular de profundización de la lógica de acumulación capitalista en un contexto específico que, a diferencia del panorama regional donde inicialmente se agenciaron los procesos a través de dictaduras, aquí reviste una normalización de las formas singulares y *localizadas* más versátiles del autoritarismo y más sutiles del terrorismo de Estado las cuales, sin embargo, permiten articulaciones globales de mayor alcance y envergadura y se articulan una y otras consistentemente.

---

[27] Análoga a la tesis de Claudia López cuando concluye que "*aquí la captura ha sido invertida. Han sido los legales, los empresarios, los políticos, los de la Fuerza Pública, quienes fueron a instrumentalizar a los ilegales para consolidar su propio poder. En una entrevista que le hice a Ernesto Báez, me dijo que en el 98 no daban abasto con tanta gente llamándolos y que por eso tuvieron que crear franquicias. A mí me sonó un poco fantoche. Pero en el 2007, le preguntaron a Mario Iguarán quién había buscado a quién. Su respuesta fue que luego de analizar los casos, pensaba que mayoritariamente los políticos fueron quienes buscaron a los paras*". (Entrevista a Claudia López).

Por tal razón, no hay que dejar de subrayar que los rasgos "mafiosos" sobrevinientes en las estructuras de la economía contemporánea y que se expresan – insistimos – de muchas maneras no son más que parte constitutiva de sus dinámicas esenciales, ya que:

> La mafia es siempre – plantea Forgione - una empresa capitalista, con un fuerte factor adicional: la fuerza intimatoria de la violencia. Pero su esencia es y será la de ser una empresa criminal encaminada a la acumulación de capital (citado por Estrada Álvarez, 2010, p. 32).

La (supuesta) penetración del paramilitarismo en el orden institucional-político en el caso colombiano viene significando, mejor, las necesidades del orden mismo para ejercer un tipo de violencia no legítima, incluso *privatizada* (de los Grupos Paramilitares), como alternativa de gestión frente a los desafíos que plantean actualmente las contradicciones capitalistas emergentes. En particular frente al control social y territorial y económico, en medio de la profundización del régimen en su etapa neoliberal.

En este sentido, no habría que olvidar las palabras de David Harvey (2004) en relación al hecho sustancial contemporáneo que:

> (…) estamos en el medio de una transición fundamental del funcionamiento del sistema global y que hay una variedad de fuerzas en movimiento que podrían fácilmente inclinar la balanza en una u otra dirección. El balance entre acumulación por desposesión y reproducción ampliada ya se ha volcado a favor de la primera y es difícil imaginar que esta tendencia haga otra cosa que profundizarse, transformándose en el emblema de lo que es el nuevo imperialismo (incluyendo planteos abiertos de gran significado ideológico y de la necesidad del imperio)…"

No obstante,

> Es vital impulsar las alianzas que comienzan a surgir entre estos diferentes vectores de lucha en tanto en ellas podemos discenir los lineamientos de una forma de globalización enteramente diferente, no imperialista, que enfatiza el bienestar social y los objetivos humanitarios asociados con formas creativas de desarrollo geográfico desigual por sobre la glorificación del poder del dinero, el valor del mercado accionario y la multiforme e incesante acumulación de capital a través de los variados espacios de la economía global por cualquier medio, pero que termina siempre por concentrarse fuertemente en unos pocos espacios de extraordinaria riqueza. Este momento puede estar colmado de volatilidad e incertidumbre pero esto significa que está también lleno de potencialidades y signado por lo inesperado (p. 124).

Epílogo

Nuestra particular lectura sobre el *neoliberal/para/militarismo* pretende contribuir en la comprensión de los modelos de gestión de las crisis del capitalismo contemporáneo que vienen imponiéndose calculadamente en contextos análogos al colombiano y que seguramente podrían ser desplegados hacia el futuro.

Pensamos que la conjunción de este fenómeno implica facetas múltiples y quizás aún inexploradas pero que desde el caso colombiano proponen una conclusión básica: la ofensiva de la violencia paramilitar se conjuga funcionalmente con los objetivos estructurales del neoliberalismo en el país como parte de las reconfiguraciones en las relaciones capital-trabajo, la reformulación de las relaciones de propiedad y territoriales (con las implicaciones de control social) y la necesidad de reconstruir, en nuevos niveles, espacios y escenarios, las relaciones de poder dentro de un balance favorable a la hegemonía dominante en la actual fase.

Este panorama revelaría una crisis en general de los mecanismos económicos considerados "regulares" y relativamente "automáticos" (dentro de la concepción de ajustes desde el mercado) para la reproducción de la estabilidad del régimen pero también de los políticos (específicamente desde el Estado y, sobre todo, en su versión de monopolio de la fuerza pública y de la legitimidad institucionalizada).

Ambos en los límites en que han sido concebidos por el momento parecen ser cada vez menos efectivos para contener los conflictos y tensiones. Se acude entonces a fórmulas "extra-económicas" con el fin de regenerar la legitimidad por otras vías y reprivatizar las contingencias aunque sin despolitizarlas – al contrario, las reconstruyen ideológicamente, en la práctica y las repolitizan - pues es claro que hoy por hoy sería imposible dejar de contar con bases sociales no-políticas.

En últimas llevarían a concluir sobre la emergencia, consolidación y apuntalamiento de un tipo de régimen, no habiendo referentes teóricos que se ajusten a su generalidad y a sus particularidades simultaneamente, de *Anocracia neoliberal* como signo distintivo de nuestros tiempos.

Referencias

Amnistía Internacional (2007). *Sindicalismo en Colombia: homicidios, detenciones arbitrarias y amenazas de muerte*. Madrid: Amnistía Internacional.

Amnistía Internacional (2013, junio). *Comunicado de prensa*.

Arenas, H. (2003). Foro Social Mundial. Capítulo Colombia entre guerras. *Nova et vetera, 50.*

Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) (1998). *Estatuto de Constitución y Régimen Disciplinario*. Segunda Conferencia Nacional de las Autodefensas Unidas de Colombia, mayo. Disponible en: www.colombialibre.org.

Bayer, O., Borón, A. & Gambina, J. (2010). *El terrorismo de Estado en Argentina. Apuntes sobre su historia y consecuencias*. Buenos Aires: Instituto Espacio para la Memoria.

DeJusticia (2010). *Evaluación de la judicialización de delitos contra trabajadores sindicalizados.* Bogotá: Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad.

El Editor (2005, diciembre). De Ley Forestal y otras hierbas. *Caja de Herramientas, 14, 111*. Bogotá: Corporación Viva La Ciudadanía.

Estrada Álvarez, J. (2010). *Derechos del Capital. Dispositivos de protección e incentivos a la acumulación en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Estrada Álvarez, J. y Moreno Rubio, S. (2008) Configuraciones (criminales) del capitalismo actual". En *Capitalismo Criminal. Ensayos críticos*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Estrada Álvarez, J. (2005). Élites intelectuales y producción de política económica en América Latina. En *Intelectuales, tecnócratas y reformas neoliberales en América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Estrada Álvarez, J. (2004). *Construcción del modelo neoliberal en Colombia 1970-2004*. Bogotá: Aurora.

Fajardo Montaña, D. (2010). *Tierra, Justicia y Paz en Colombia*. Bogotá: Espacio Crítico-Centro de Estudios.

Fearon, J. & Laitin D. (2003). Ethnicity, Insurgency and Civil War. *The American Political*

Science Review, 97, 1.

Frühling, M. (2003, junio). *Los organismos internacionales de derechos humanos frente a la situación del sindicalismo en Colombia*. Ponencia presentada en el Foro Social Mundial Temático "Democracia, Derechos Humanos, Narcotráfico y Guerra", Cartagena de Indias.

Garay, L. (dir.) (2013). *Minería en Colombia. Fundamentos para superar el modelo extractivista*. Bogotá: Contraloría General de La Nación.

Harvey, D. (2004). El 'nuevo' imperialismo. Acumulación por desposesión. En Panitch, Leo y Leys, Colin. *Socialist Register. El nuevo desafío imperial* (pp. 99-129). Buenos Aires: CLACSO.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) (2012). *Atlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.

Jessop, B. (1999). *Crisis del Estado de Bienestar. Hacia una nueva teoría del Estado*. Bogotá: Siglo XXI.

Mazzei, Julie (2009). *¿Death squads or self-defense forces? How paramilitary groups emerge and threaten democracy in Latin America*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.

O'Loingsigh, G. (2002) *La estrategia integral del paramilitarismo en el Magdalena Medio colombiano.* Bogotá: SINALTRAINAL.

PNUD (2011). *Reconocer el pasado, reconstruir el futuro. Informe sobre la violencia contra sindicalistas y trabadores sindicalizados 1984-2011*. Bogotá: PNUD.

Puello-Socarrás, J.F. (2013). Neoliberalismo y reforma judicial en América Latina. Observaciones para el análisis del caso argentino". En Gambina, Julio, Rajland, Beatriz & Campione, Daniel (comps.), *Neoliberalismo y Reforma Judicial. La posición de la Federación Judicial Argentina*. Buenos Aires: Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas – Fundación Rosa Luxemburgo.

Puello-Socarrás, J.F. (2010). Del *Homo Œconomicus* al *Homo Redemptoris*. Emprendimiento y Nuevo Neo-liberalismo. *Otra Economía. Revista Latinoamericana de Economía Social y Solidaria, 4, 6*, 181-206.

Puello-Socarrás, J.F. & Gómez Cárdenas, C.W. (2009). *Perspectivas del Sindicalismo Colombiano: Entre la arremetida neoliberal, la guerra y el terrorismo de Estado (Lecciones para América Latina),* Ponencia presentada en 1° Congreso Nacional "Protesta Social, Acción Colectiva y Movimientos Sociales", Buenos Aires.

Puello-Socarrás, J.F. (2008) *Nueva Gramática del Neo-liberalismo. Itinerarios teóricos, trayectorias intelectuales, claves ideológicas*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Ramírez, G. I. (2007). Paramilitarismo y Estado en Colombia. *Política Exterior*, *118*.

Ramírez Cuéllar, F. (2011). *Gran minería y derechos humanos en Colombia*. Bogotá: Funtraenergética.

Sanjuán, L., Correa, G., Sanín, J., Malagón, L., Peralta, P. & Rodríguez, H. (2010). *Que os duelan las sangres ignoradas. Informe sobre las violaciones a los derechos humanos de los y las sindicalistas y la situación de impunidad 2009-2010 y 2002-2010*, Bogotá: Escuela Nacional Sindical – Comisión Colombiana de Juristas (CCJ).

Sarmiento Anzola, L. (1996). Un modelo piloto de modernización autoritaria en América Latina (Informe 1, 2). Barrancabermeja: CREDHOS.

Scahill, J. (2012) The Petraeus legacy. A paramilitary CIA?, *Correo del Orinoco International*, 135.

Tenthoff, M. (2008). *El Urabá: donde el Desarrollo Alternativo se confunde con intereses económicos y la reinserción del paramilitarismo*. Informe sobre Políticas de Drogas, 27. Ámsterdam: Transnational Institute.

Vargas, F. (2013). Minería, conflicto armado y despojo de tierras: impactos, desafíos y posibles soluciones jurídicas. En Garay, L. (dir.), *Minería en Colombia. Fundamentos para superar el modelo extractivista*. Bogotá: Contraloría General de La Nación.

Las alianzas políticas en el gobierno de la unidad nacional

Cambios en las alianzas partidarias del bloque hegemónico colombiano del siglo XXI[28]

Liliana Pardo Montenegro
Universidad de Buenos Aires, Argentina
Universidad Nacional de Rosario, Argentina
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina

Resumen: Los acontecimientos de la historia reciente permiten visualizar las fracciones de poder político en las alianzas partidarias que conforman el bloque hegemónico del gobierno representado por el presidente Juan Manuel Santos, a la luz de los intereses expresados en el proyecto de la "Unidad Nacional". Para indagar este asunto, proponemos reseñar un breve panorama de la dinámica del sistema de partidos colombiano desde mediados del siglo XX hasta la Reforma Política del año 2003, revisar algunos aspectos teóricos de los partidos políticos y de los movimientos sociales, y con esto, analizar el tejido de las alianzas dominantes y de las alternativas sociales y políticas a la coalición de gobierno. Lo cual nos lleva a constatar que las alianzas políticas se trazan, por un lado, entre los partidos tradicionales, el poder político emergente y el poder económico que obedece a una clase social propietaria, terrateniente, con vínculos en el sistema financiero y en el sector industrial; y por otro lado, entre unas alternativas sociales y políticas que enfrentan fuertes problemas de desigualdad política, social y económica. A su vez, que las alianzas de las clases dominantes se encuentran en una disputa histórica en Colombia y que las alternativas de la izquierda afrontan una fatal división entre sus micro tendencias.

Palabras clave: Colombia, Alianzas políticas, Juan Manuel Santos.

[28] Este artículo es una reelaboración del trabajo final presentado al seminario "Teoría y análisis de los partidos" a cargo del Dr. Cesar Tcach, en el marco del Doctorado en Ciencia Política, Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Se presento como ponencia al VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política ALACIP, Quito, 12 al 14 de junio de 2012, en el marco de la Mesa de Trabajo del Grupo Clacso "Anticapitalismos y Sociabilidades Emergentes". También fue publicado en la Revista Espacio Critico Nº.16, 2012. Como fruto de los avances de investigación del proyecto de tesis de maestría, fue actualizado y presentado en las 1ras Jornadas del Grupo de Estudios Sobre América Latina y el Caribe (GESCAL) realizadas en la Universidad de los Andes, el 27 de noviembre en Bogotá.

Partnerships in government policies of national unity

Changes in the hegemonic bloc party alliances century Colombian

Abstract: The events of recent history to visualize fractions political power in party alliances that make up the government's hegemonic bloc represented by President Juan Manuel Santos, in light of the interest expressed in the project of "national unity." To investigate this issue, we propose to review a brief overview of the dynamics of the Colombian party system since the mid-twentieth century to the 2003 Political Reform, review some theoretical aspects of political parties and social movements, and with this, analyze the fabric of key alliances and social and political alternatives to the coalition government. Which leads us to the conclusion that political alliances are plotted on one hand, between the traditional parties, the emerging political power and economic power due to a social class owner, landlord, with links to the financial system and in the sector industry and on the other hand, between a social and political alternatives facing serious problems of political inequality, social and economic. In turn, that alliances of the ruling class are in a historical dispute in Colombia and left alternatives facing a fatal division between its micro trends.

Keywords: Colombia, political alliances, Juan Manuel Santos.

Parcerias nas políticas do governo de unidade nacional

Mudanças do partido alianças no bloco hegemônico colombiano

Resumo: Os acontecimentos da história recente de visualizar frações poder político em alianças partidárias que compõem o bloco hegemônico do governo representado pelo presidente Juan Manuel Santos, tendo em vista o interesse manifestado no projeto de "unidade nacional". Para investigar esta questão, propõe-se a analisar uma breve visão geral da dinâmica do sistema partidário colombiano desde meados do século XX para a Reforma Política 2003, a revisão de alguns aspectos teóricos dos partidos políticos e dos movimentos sociais e, com isso, analisar o tecido de alianças principais e alternativas sociais e políticas para o governo de coalizão. O que nos leva à conclusão de que as alianças políticas são traçadas por um lado, entre os partidos tradicionais, o poder político eo poder econômico emergente devido a uma classe social proprietário, senhorio, com links para o sistema financeiro e no setor indústria e, por outro lado, entre as alternativas políticas e sociais que enfrentam sérios problemas de desigualdade política, social e econômica. Por seu turno, que as alianças da classe dominante são, em uma disputa histórica na Colômbia e alternativas de esquerda enfrentam uma divisão fatal entre suas micro tendências.

Palavras-chave: Colômbia, alianças políticas, Juan Manuel Santos.

Los partidos políticos en Colombia

Los partidos políticos en Colombia tienen una historia arraigada en el bipartidismo tradicional, que data, con sus alternancias hegemónicas, desde la creación del Partido Liberal Colombiano en el año 1848 y el Partido Conservador Colombiano en el año 1849 hasta la reforma constitucional de 1991. En la división temporal de la dinámica partidaria a partir de la segunda mitad del siglo XX, se pueden resaltar cuatro momentos: 1) el sistema de consociacionalismo del Frente Nacional (1958-1974) como alternancia pactada entre los dos partidos dominantes y la limitación de participación y aniquilación de otras fuerzas políticas; 2) las luchas internas entre fracciones liberales desde 1974 hasta la asamblea constituyente en 1990; 3) la dinámica de partidos de la constitución de 1991 hasta la reforma política del año 2003; y en el análisis del siglo XXI agregamos como último momento, 4) la implementación de la reforma política desde el año 2003, en el supuesto paso a un multipartidismo moderado y una reordenación institucional del sistema partidario colombiano.

El bipartidismo colombiano fue erosionándose durante el contexto de violencia que vivió Colombia a partir del asesinato de Jorge Éliecer Gaitán, líder liberal radical, en 1948, y una progresiva crisis de legitimidad del sistema político bajo el control de los partidos tradicionales. Posteriormente, en el Frente Nacional la caída de los partidos tradicionales fue producto del clientelismo repartido entre liberales y conservadores, lo cual produjo una apatía ciudadana a la política electoral, que tomo en los años setenta, la vía de movilización social en el Paro Cívico Nacional de 1977 y en marchas campesinas que posicionaron una fuerza política en las calles. Esta década ha sido caracterizada por Francisco Gutiérrez (2007) como la composición política de nuevas alianzas de “élites agrarias, narcotraficantes y paramilitares” y la transformación de las prácticas políticas en el auge de nuevos actores vinculados a la economía ilegal y los circuitos de la guerra.

Al terminar el Frente Nacional, la fuerza política predominante fue el Partido Liberal, en fracciones de personalismos regionales. La elección de Alfonso López Michelsen (1974-1978) con su lema “Mandato claro” y su frente disidente el Movimiento Revolucionario Liberal, puso en evidencia las luchas internas de los liberales hasta la asamblea constituyente en 1990. Durante este periodo, por tendencia liberal se llevaron a cabo los gobiernos de Julio César Turbay Ayala (1978-1982) quien ejecuto la política represiva del Estatuto de seguridad nacional; y el de Virgilio Barco Vargas (1986-1990) que introdujo el esquema Gobierno-oposición y dio el primer paso hacia las reformas neoliberales y los procesos de paz con algunos grupos guerrilleros que finalmente se desmovilizaron en los años noventa, entre estos, el M-19, el Quintín Lame, el Ejercito Popular de Liberación (EPL), el Partido Revolucionario de los trabajadores (PRT) y la Corriente de Renovación Socialista (CRS).

Por parte del partido conservador, gobernó Belisario Betancur Cuartas (1982-1986), gobierno que decretó la amnistía para los grupos guerrilleros y estableció la Ley 85 de 1985 por medio de la cual se reglamentaba el Estatuto Básico de los Partidos. Tal Estatuto, procuraba una nueva alternancia de fuerzas políticas en elecciones, lo que dio paso a un sistema bipartidista atenuado, conformado por los dos partidos tradicionales y por “terceras fuerzas” de todo tipo y tamaño (Pizarro, 2002; y Ungar y Arévalo, 2004). El modelo de bipartidismo atenuado hace referencia a la creación de “micro-empresas electorales” para designar la “atomización personalista” de las fracciones de los partidos tradicionales que protagonizó el sistema de partidos en Colombia.

A partir de la Asamblea Nacional Constituyente y la promulgación de la Constitución de 1991, el propósito fue brindar las garantías para el desarrollo de elecciones y para que los partidos y movimientos políticos tuvieran plenas libertades legales de presentar candidatos a elecciones nacionales y para llevar a cabo sus actividades políticas en elecciones (Giraldo:

127). Sin embargo, esto solo reforzó una serie de "micro-empresas electorales" con resultados de votos favorables a las fracciones del Partido Liberal.

Por otra parte, la noción "micro-empresas electorales" es una mirada institucionalista de los sistemas de partidos, que no menciona el proceso de violencia política que sufrieron las "terceras fuerzas" al lanzar candidaturas democráticas a la presidencia de la República y otros escaños locales, dado que en la apuesta electoral fueron asesinados los líderes más sobresalientes para la construcción de una alternativa de poder distinta a los partidos tradicionales. En 1987 fue asesinado Jaime Pardo Leal, ex-candidato a la presidencia por la Unión Patriótica; en 1989, fue asesinado Luis Carlos Galán, candidato a la consulta interna del Partido Liberal; en 1990, fueron asesinados Carlos Pizarro Leongómez, candidato presidencial por la Alianza Democrática M-19; y Bernardo Jaramillo Ossa, candidato presidencial por la Unión Patriótica, entre otros miles de líderes desaparecidos de manera sistemática.

La década de los noventa y los primeros años del siglo XXI en Colombia, se ha caracterizado por una alianza de los partidos tradicionales, los carteles del narcotráfico, los actores armados del paramilitarismo y los intereses económicos en megaproyectos transnacionales. En la atomización del sistema de partidos, el Partido Liberal Colombiano con su fraccionalismo interno, obtuvó el poder ejecutivo durante dos periodos de gobierno, el de Cesar Gaviría Trujillo (1990-1994) reconocido por la implementación directa de las políticas neoliberales, la apertura del libre comercio y la política de internacionalización de la economía; y el de Ernesto Samper (1994-1998) que planteó en el discurso de su gobierno la distribución de los recursos de forma equitativa y en la práctica continuo las políticas del neoliberalismo.

Las fracciones internas conservadoras fueron unificadas por la "Alianza para el Cambio" que congregó al Movimiento "Nueva Fuerza Democrática" y al "Movimiento de Salvación Nacional" en la elección de Andrés Pastrana (1998-2002). El lema de su Plan de Desarrollo "Cambio para construir la paz" marcó su política del frustrado proceso de diálogo con las FARC para un acuerdo de paz. En el año 2001 decretó la Ley anual del Presupuesto, que dio lugar al despido masivo de trabajadores estatales y la paulatina privatización del sector público, en consonancia con las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional – FMI. Además, durante su periodo de gobierno fue aprobado el Plan Colombia, como condicionante económico-militar de las relaciones y acuerdos bilaterales entre Colombia y Estados Unidos.

En este mismo año 2001, se firmo el "Pacto de Ralito", un acuerdo de dirigentes políticos y jefes de los bloques paramilitares, en el cual se propuso "penetrar las estructuras nacionales de representación política". Así, el fenómeno del siglo XXI, dado en la elección del expresidente Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) por el movimiento "Primero Colombia", fue una alianza de conservadores, liberales y nuevos poderes emergentes, que sintetizó la erosión del sistema partidario tradicional de Colombia y el surgimiento de las nuevas alianzas con intereses políticos-económicos legales e ilegales.

El ex-presidente Álvaro Uribe fue un candidato disidente del Partido Liberal, apoyado por el Partido Conservador que disputó en las urnas frente al oficialista liberal Horacio Serpa. En los recortes de prensa inmediatos a las elecciones presidenciales de 2002, podía leerse la propuesta de Álvaro Uribe del "Gran Pacto de Unidad Nacional" como un logro del candidato independiente para convertirse en "jefe natural de los liberales y conservadores" (Roll, 2002: 305-307), aunque durante el gobierno de Uribe, el Partido Liberal le declaró oposición parlamentaria[29].

[29] Al respecto ver: Comunicado. La Bancada liberal decidió marginarse de el debate sobre las reformas a la Justicia y a la Política. Estos son sus argumentos. Martes 26 Agosto 2008; y Comunicado. El director del

Las "terceras fuerzas" de ese momento, el Movimiento "Sí Colombia" de Noemí Sanín tendió a desaparecer; y el Polo Democrático Independiente con la candidatura de Luis Eduardo Garzón, tuvo el reto de organizar y consolidar una oposición política, que posteriormente se agruparía en la candidatura presidencial del Polo Democrático Alternativo con Carlos Gaviria Díaz, para el año 2006, obteniendo la segunda votación nacional, en las elecciones que le dieron la reelección a Álvaro Uribe.

La Reforma Política Constitucional del año 2003[30], tuvo como uno de sus propósitos, reducir el personalismo y fomentar la agrupación de los partidos políticos, en este sentido, los requisitos de creación de Partidos quedaron plasmados en el Artículo 108 de la reforma[31], el cual reduce la validez de la participación política al porcentaje de votación obtenida.

Aunque, la postura de Ungar y Arévalo (2004) frente a tal Reforma, resume que ésta disminuyó relativamente el número de listas y la fragmentación de las terceras fuerzas, pero la feria de avales y la ineficiencia representativa de los partidos quedó sin resolver. Por lo mismo, la implementación de la Reforma, no ha concretado el paso a un multipartidismo moderado y una reordenación institucional del sistema partidario colombiano, tan sólo ha obligado al agrupamiento de movimientos políticos para cumplir con los requisitos de número de votación exigidos para otorgar la personería jurídica. Por consiguiente, en el periodo de gobierno de Álvaro Uribe (2002-2010) se consolidó un sistema de gobierno presidencialista (Sánchez, 2005), donde lo único que unió a facciones tan diversas en la alianza de clases dominantes, fue la figura del presidente Álvaro Uribe (Ungar y Arévalo, 2004: 65).

En resumen, la caracterización de los partidos políticos en Colombia, esta dada por un alto grado de fragmentación y personalismo, un rechazó generalizado de la población al sistema de partidos, una deslegitimación del régimen político, y como resultado una descomposición social en aumento, al no tener una representación partidaria organizada para posicionar las demandas y necesidades de la población en una fuerza política con vocación de poder y compromiso de transformación.

Aspectos teóricos de los partidos políticos, los sistemas de partidos y los movimientos sociales y políticos

La crisis de legitimidad de los partidos políticos y los sistemas de partidos tradicionales es materia de estudio de variados autores. Entre las nuevas formas de gobierno, la "democracia de lo público" (Marín, 1992) es una estrategia electoral de los candidatos y de los partidos, basada en la construcción de imágenes personalistas, donde el lazo representativo responde

Partido Liberal, el ex presidente, César Gaviria, respondió a las acusaciones del Presidente Álvaro Uribe, sobre la supuesta alianza del ex mandatario con los Pepes para combatir a Pablo Escobar. Martes 26 Agosto 2008. Disponibles en: www.semana.com

30 El resultado de las reformas al sistema de partidos se consignó en leyes decretadas durante el periodo de 1994 al 2005. Entre estas, las leyes 130 de 1994 (Ley Estatutaria sobre partidos politicos), 134 de 1994 (Ley Estatutaria de mecanismos de participación), 649 de 2001 (reglamentación de la participación política de grupos étnicos, minorías políticas y colombianos en el exterior), 892 de 2004 (voto electrónico), 974 de 2005 (Ley de Bancadas) y 996 de 2005 (reglamentación de la reeleción presidencial); y de los actos legislativos modificatorios de la Constitución 01 de 2003 (Reforma Política) y 02 de 2004 (Reelección Presidencial). Una descripción sintetizada de los contenidos de cada una de estas leyes puede leerse en el trabajó elaborado por Fernando Giraldo (2007: 127-128).

31 "El Consejo Nacional Electoral reconocerá personería jurídica a los partidos, movimientos políticos y grupos significativos de ciudadanos. Estos podrán obtenerlas con votación no inferior al dos por ciento (2%) de los votos emitidos válidamente en el territorio nacional en elecciones de Cámara de Representantes o Senado. Las perderán si no consiguen ese porcentaje en las elecciones de las mismas Corporaciones Públicas. Se exceptúa el régimen excepcional que se estatuya en la ley para las circunscripciones de minorías, en las cuales bastará haber obtenido representación en el Congreso" (Tomado de: www.secretariasenado.gov.co).

principalmente a dos causas: las nuevas técnicas de comunicación y el fuerte papel de las personalidades de los gobernantes. En este cambio se pierde lo que se había comprendido como "democracia de partidos" y se pasa a la tendencia de elecciones por coalición para acceder al gobierno, dado que la fragmentación de los personalismos no permite componer una mayoría absoluta en un solo partido o movimiento político.

Asimismo, la crisis de legitimidad de los partidos políticos y la progresiva perdida de identidad hacia los partidos de masas, puede indicar un regreso a la noción de elección, en la idea de un gobierno representativo de "notables". La definición que nos presenta Marín, nos recuerda que:

> "La elección ha sido inventada como el medio de llevar al gobierno a individuos que gozan de la confianza de sus conciudadanos. Los candidatos serían individuos que, por su red de relaciones locales, su notoriedad, la deferencia de la que gozan, suscitan la confianza de aquellos que viven próximos o que comparten sus intereses"
> (Marin, 1992: 20).

En tanto, esta noción durante el siglo XX paso de la confianza del candidato a la confianza en la organización del "partidos de masas". En el siglo XXI, Se observa nuevamente una tendencia a la 'personalización' del poder, dado que el debate público transmitido por los medios de comunicación ha impulsado la actitud personalista de los candidatos como un determinante de las elecciones.

En este mismo sentido, se propone el concepto de "partido profesional-electoral", reconociendo que en estos "el elector se hace más independiente, más autónomo, menos controlable y menos expuesto a las presiones de las «oligarquías» descritas por Michels, pero también más sólo y desordenado" (Panebianco, 1995: 510). La evolución de este tipo de partidos puede resultar en la disolución de los partidos como organizaciones y en la transformación de los regímenes políticos en una competencia de empresarios políticos independientes.

El retorno a las concepciones ideológicas, no muestra claridad en "cómo podrían llegar a reconstruirse por esta vía unas determinadas identidades colectivas ni a qué tipo de soluciones político-organizativas podrían ir ligadas" (Panebianco, 1995: 511). La posibilidad de innovar en política por nuevas organizaciones que entren en competencia con los partidos tradicionales, requiere de la participación de "fuerzas «auténticamente revolucionarias»". Panebianco encuentra las pautas para el futuro de los partidos políticos en dos características de tipo organizativo, según el papel que asuman los movimientos políticos: regímenes democráticos o autoritarismos inéditos. Para el caso en estudio, vale tener en cuenta el registro del tipo de sistema de partidos que se viene configurando en Colombia, según la siguiente alusión:

> "Hoy por hoy, los candidatos a los cargos de representación popular se presentan por sí mismos, organizan sus equipos de campaña, diseñan sus estrategias electorales, recolectan fondos de manera autónoma y, los partidos, simplemente reparten avales a diestra y siniestra […] hoy los candidatos eligen al partido que les concederá el aval respectivo: es decir, estamos entrando en una era dominada por verdaderos "partidos de alquiler", en los cuales no es el partido que selecciona a un candidato, sino que son los candidatos quienes seleccionan a un partido" (Pizarro, 2002: 8-9).

En este sentido, otras nociones que se pueden revisar son las de "Partido Cartel", "Catch al party" o "partidos atrapatodo" (Tcach, 1993; Katz y Mair, 1997). Katz y Mair (1997) relacionan al "Partido de masas" y la emergencia de los "Partido Cartel" con una idea fija de democracia y reconocen en estos modelos etapas de un proceso continuo de cambios. En los "Partidos de masas", la elección corresponde a "cuotas diferenciales de movilización" y un "prospectivo control popular de la política", esto es, la competencia electoral esta dada más

por la movilización y asistencia social, que por las transformaciones concretas que puede ejercer la política en las condiciones socioeconómicas de vida de la población en general. En la primera mitad del siglo XX se evidenció un incremento del nivel de compromiso con la base social y por tanto se creyó que los partidos de masas serían el modelo futuro a practicar por los partidos representantes de otros intereses y segmentos de la sociedad (terratenientes, industriales, etc.) los cuales eran crecientemente minorías permanentes para las elecciones.

Sin embargo, Katz y Mair, toman "lo que Kirchheimer (1966) llamó 'partido atrapa-todo'" para indicar el desafió que tenían los partidos políticos al representar sectores sociales predefinidos, en un cambio de época que se caracterizo en Europa y Estados Unidos, por el posicionamiento de un modelo de Estado de Bienestar que garantizó derechos colectivos a casi todos y enfatizó en las necesidades individuales de consumo de ciertos sectores poblacionales (Katz y Mair, 1997: 3).

El resultado del análisis, hizo proponer un nuevo modelo de partido y una nueva concepción de democracia. En la primacía del personalismo de los candidatos por encima de la organización partidaria y del partido por encima de su base social. Este modelo ya no responde a la movilización pero tampoco contiene compromisos de transformación, rompe con la relación [partidos]-[sociedad civil] y toma como nuevo condicionante la relación [partidos]-[Estado], convirtiendo a la política pública como modificante de los intereses a largo plazo de los grupos electorales ante los que el partido electo es responsable y dejando a la sociedad civil aislada o en autonomía de autoconvocarse en organizaciones sociales, comunitarias, étnicas, etc, sin vocación de toma del poder del Estado; mientras que el Estado es acaparado por los partidos electos, por las reglas que éstos imponen y por la financiación que el Estado les proporciona para su permanencia. En relación a esto, se ha escrito que:

> "Los partidos políticos colombianos parecen haber formulado históricamente sus proyectos pensando más en el Estado que en la sociedad […] Por ello se puede afirmar que, si bien en teoría los partidos políticos pertenecen a la sociedad, en el caso colombiano han cumplido un papel de mayor relevancia en relación con el Estado" (Vargas, 2011: 118).

Los partidos tradicionales que se habían ajustado al esquema de "organizaciones que parecían partidos de masas […], pero que en la práctica a menudo continuaban enfatizando la independencia del partido parlamentario" (Katz y Mair, 1997: 7), no tuvieron un sector de clase definido en sus seguidores, se dispusieron a convocar la votación de todas las clases, apareciendo en las fracciones internas de los partidos tradicionales la tendencia al modelo de partido "atrapa-todo" que "recluta miembros sobre la base de un acuerdo de políticas más que sobre la base de una identidad social" (Katz y Mair, 1997: 8).

Desde esta perspectiva, las alianzas partidarias corresponden a los intereses puestos en juego al momento de las elecciones, "las selecciones electorales son elecciones entre equipos de líderes más que una competencia entre agrupamientos sociales cerrados o ideologías fijadas" (Katz y Mair, 1997: 9), en la medida en que los intereses de estos personalismos estén en una coalición, o en un 'cártel', que garantice que todos los partidos comparten recursos, el "Gran pacto de la unidad nacional" también pervive.

Los "partidos cártel" garantizan que todos los partidos con mayoritaria votación accedan a la repartición del gobierno, por esto mismo, las campañas electorales se convierten en "capital intensivas, profesionalizadas y centralizadas", apoyadas financieramente en las subvenciones y demás beneficios otorgados por el Estado. Es muy gráfica la alusión que hacen del "Partido cartel", al decir que "es posible imaginarse al partido manejando todos los negocios desde un cuartel central, subdividiendo simplemente su lista de correo según circuscripción, región, o

ciudad cuando un grupo de candidatos debe ser seleccionado o cuando deben ser aprobadas políticas locales" (Katz y Mair, 1997: 16).

En este paso de los 'partidos de notables', los 'partidos de masas', los 'partidos atrapa-todo' a los 'partidos cartel', la concepción de la democracia "se transforma en un servicio provisto a la sociedad civil por el estado. La clase política necesita ser renovada, y las elecciones proveen un ritual pacífico por el cual esto puede ser logrado" (Katz y Mair, 1997: 17). La elecciones requieren de la competencia de partidos que legitimen el régimen político y son los partidos que están en el Gobierno quienes definen las reglas del juego democrático para garantizar su permanencia en el poder del Estado.

La diferencia de los 'Catch al party' europeos de la versión latinoamericana, la resalta Cesar Tcacht (1993) al revisar que los partidos atrapa-todo en Europa surgieron en un auge de crecimiento económico, en el otorgamiento de derechos universales por parte del Estado de Bienestar, mientras tanto, en Latinoamérica no se llegó a la consolidación de los principios del Estado-moderno y económicamente estos transitaron por un proceso paulatino de reducción del gasto público y progresiva privatización. En este sentido, la quiebra de los incentivos colectivos y el "sobredimensionamiento por contraste" de los incentivos selectivos, suponía en América Latina el cumplimiento de una regla configurativa: "evitar la sobrecarga de demandas al Estado". Aunque, la nueva relación de los partidos-cartel no precisa el cumplimiento de derechos universales, sino de la organización de empresas privadas asociadas a las fracciones partidarias de gobierno para ejecutar concesiones y contratos del Estado.

Estas concepciones teóricas de los partidos políticos y los sistemas de partidos, no responden a un enfoque de alianzas partidarias, dado que no dan cuenta de las relaciones de fuerza que se enfrentan con la estructura de clases y los conflictos sociales que se establecen en el proceso de imponer y mantener un régimen político-económico por el gran empresariado. En el caso colombiano, el 'control hegemónico' que ejercieron los partidos tradicionales durante el siglo XX, como el que vienen ejerciendo ciertas fracciones internas del liberalismo en apoyo del partido conservador, permite evidenciar que el 'bloque de poder' se constituyó dentro de una 'alianza de clases' propietarias, para el impulso de determinadas políticas de reducción del Estado. Las distintas fracciones de clases dominantes mediante los partidos políticos tradicionales cumplieron un importante papel en la consolidación del régimen económico neoliberal.

Por su parte, los movimientos sociales y políticos alternativos o denominados "terceras fuerzas", son la hibridación de fenómenos sociales complejos y diversos. Maurico Archila Neira (2005) estudió los movimientos sociales a partir de una explicación histórica de la lucha de clases que motivó la protesta social en Colombia entre 1958 y 1990. En este estudio, realiza el balance de las teorías sobre la acción colectiva y concluye que:

> "la acción colectiva en Colombia, si bien incorporó parte del imaginario de la lucha de clases, tanto en la forma tradicional, referida a la producción, como en una versión policlasista que incluye también el consumo, no fue la guía de su comportamiento. Ello se debió a que esa lucha de clases se contempló a través del prisma guerrerista —sobre la base de enemistades radicales aún con los 'otros' cercanos—, práctica que no coincidía con el ejercicio cotidiano de muchos actores y de los mismos militantes de la izquierda social" (Archila, 2005: 329).

Según lo anterior, este autor propone que los movimientos sociales se organizan en una relación [sociedad civil]–[Estado]. La función de creación de consenso esta en la disputa de fuerzas al interior de los movimientos sociales y de estos en su relación con el Estado. Así, la acción colectiva de los movimientos sociales tampoco cuenta con identidades de clase

definidas, dado que no corresponde a una homogeneidad de la contradicción capital-trabajo, sino a la diversidad cultural que caracteriza la composición social del país (comunidades indígenas, afrodescendientes, campesinos, reivindicaciones de género, etc). Esta fragmentación de luchas, hace que el motor de exclusión e inequidad que les es común se disperse en diferentes procesos de resistencia y movilización, debilitando su capacidad de trascender de lo particular a lo general (Archila, 2005: 470).

Por otro lado, Clauss Offe estudió la relación [sociedad civil]–[Estado] en tanto cuestionamiento a los canales institucionales (las elecciones o la representación parlamentaria) como vía adecuada y suficiente de comunicación política. En este estudio tomo el concepto de "paradigma político" para analizar la "nueva política" de los "nuevos movimientos sociales" de la Europa Occidental, en la segunda mitad del siglo XX. Proponía que el problema central que resalta de la democracia moderna es mantener la diversidad y la unidad al interior de la sociedad civil, problema que "encuentra una solución más fácil en sistemas políticos en los que la diversidad de fondo a resolver es una diversidad de intereses; la solución es, sin embargo, más difícil en sistemas con el problema adicional de lograr una mediación entre valores o modelos culturales diversos" (Offe, 1996: 166).

El nuevo "paradigma político" o la "nueva política" de los movimientos sociales, abordan los conflictos de la configuración de valores en relación con los métodos que describe la definición del "paradigma del modo de vida" (Raschke, 1980. En: Offe, 1996). Este se refiere a la politización de cuestiones que no entran en la teoría liberal de lo público y lo privado, sino que entran en un espacio de política no institucional, a estilos culturales, tradicionales y de práctica de vida específicos, que logran un evidente impacto político debido a sus éxitos cuantitativos de movilización. Estos movimientos, poseen unos contenidos dominantes, "el interés por un territorio (físico), un espacio de actividades o "mundo de vida", como el cuerpo, la salud e identidad sexual; la vecindad, la ciudad y el entorno físico; la herencia y la identidad cultural, étnica, nacional y lingüísticas; las condiciones físicas de vida y la supervivencia de la humanidad en general" (Offe, 1996: 174).

Los contenidos de mayor trascendencia en la composición social son "la autonomía y la identidad", características que son reivindicadas en especial por las minorías étnicas en Colombia, y que fueron contemplados en la reforma constitucional de 1991. Los planteamientos de Offe (1996) coínciden con los de Archila (2005) en tanto que los actores de los nuevos movimientos sociales, no refieren al código político establecido (izquierda/derecha, liberal/conservador, etc.) ni a los códigos socioeconómicos parcialmente correspondientes (tales como clase obrera/clase media, pobre/adinerado, población rural/urbana, etc.).

La brecha de los movimientos sociales y los partidos políticos, se caracterizó en la Europa occidental por una particularidad, la exigencia de autonomía no se centró en la demanda de libertades económicas (libertad de producción, consumo y contratación), sino en la protección y preservación de valores, identidades y formas de vida frente a la imposición política y burocrática de la política tradicional, dadas las garantías socioeconómicas que el Estado de Bienestar brindó durante ese periodo.

En su lugar, la reivindicación de identidad y autonomía en Colombia, conllevó a protestas sociales con un fuerte carácter organizativo de clase por disputa del poder político y económico, que conllevó al surgimiento de guerrillas con identidades de los sectores campesinos, de las comunidades indígenas y de pobladores urbanos y sus líderes estudiantiles. Los procesos de desmovilización en la década de los noventa de los grupos guerrilleros M-19, Quintín Lame, EPL, PRT y CRS, dieron lugar a una proliferación de formas organizativas que congregaron las simpatías, y que según las figuras históricas que reivindicaban, estas se

transformaron en las fuentes de inspiración de la nueva generación de los movimientos estudiantiles, movimientos de organizaciones indígenas y movimientos que reivindican las luchas de los afrodescendientes.

Así, el conflicto escenificado por una alianza social compuesta por elementos de diferentes clases y de "no clases" Europeo es diferente a la caracterización social de los movimientos latinoamericanos. La dificultad de los movimientos sociales de no contar con formas institucionales para evidenciar su fuerza, éxito, logros y crecimiento, debido a la separación [sociedad civil] / [Estado] se debió, a la deslegitimación de la política institucionalizada y representativa, y en mayor medida, a los factores de represión implementados por las fuerzas del Estado y el para-Estado, que fueron sin duda los que causaron el gran debilitamiento de los movimientos sociales en Colombia.

La nueva teoría política que se ocupe de integrar los lazos entre [sociedad civil] – [partidos políticos] – [Estado], se enfrenta al dilema de proponer salidas para que los movimientos sociales puedan consolidar sus fragmentadas demandas en un proyecto político con incidencia en la toma de decisiones en los espacios de reconocimiento legitimo a nivel local y a nivel global. En el siglo XXI el tema del medio ambiente, los modos de vida, las identidades étnicas y las reivindicaciones de justicia histórica han tomado un lugar central en la política latinoamericana. El momento de giro político con los gobiernos progresistas de la región, pasa por la prueba de llevar a cabo un nuevo "paradigma político" que posibilite la expresión de las demandas de estos movimientos sin la represión de sus protestas, que abra un espacio para que estos puedan incorporarse en la política institucional con el objetivo de disputar democráticamente los escenarios de poder donde son tomadas las decisiones políticas y económicas que a nivel estructural pueden dar respuesta al conjunto de las demandas sociales del presente.

La estrategia extractivista de la nueva fase de capitalismo financiero, esta regresando a Latinoamérica a un modelo económico primario-exportador, en una ola neocolonizadora de compra masiva de tierras, concesiones público-privadas y la estrategia de socios estratégicos que proponen el comercio sur-sur entre los Estados-nacionales latinoamericanos y las mega corporaciones de los gigantes asiáticos. Los países de la denominada periferia, sin importar su orientación política, están reviviendo los principios de progreso y desarrollo, justificando la necesidad de entrada de divisas para la recuperación económica de la última crisis mundial. Por esto, es importante revisar lo que se viene tejiendo en Colombia, entre unas alianzas partidarias dominantes, en contra de las alternativas sociales y políticas, con la ejecución de una política de "seguridad democrática" que posibilita llevar a cabo los megaproyectos de la política económica de "confianza inversionista" para atraer a los grandes capitales inversionistas.

Las Alianzas partidarias dominantes del Siglo XXI

Los ejes tomados para el análisis de las alianzas partidarias de Colombia en los comienzos del siglo XXI, son: 1) la política económica de confianza inversionista; 2) la recomposición de las clases dominantes en un momento de contradicciones internas y de disputa por la conducción del proyecto político hegemónico; y 3) los cambios en la función del Estado que se vienen presentando en la reglamentación del sistema de partidos y sistema electoral.

En el periodo de reelección del ex-presidente Álvaro Uribe Vélez (2006-2010), se organizó el paso hacia lo que se viene denominando como el "proceso de conversión de Colombia en un país minero y cocalero" (Gutierrez y Zuluaga, 2011), con el agravante de la caracterización que nos indica que en Colombia la "precariedad de la presencia del Estado [se expresa] en un

Estado coercitivo y no en uno que dé respuestas a las carencias y demandas sociales" (Vargas, 2011: 119). Esa forma de Estado neoliberal, ha logrado mantener, en medio de la última crisis capitalista mundial, un gran auge de crecimiento económico, de coerción física hacia las poblaciones rurales y de consenso con las poblaciones urbanas.

La reconfiguración del bloque de poder esta dado por el nuevo modelo dominante, que podemos acordar consiste en la "coordinación por parte del centro de diferentes alianzas regionales involucradas en la distribución de rentas a través de redes de agentes políticos, privados e ilegales" (Gutierrez y Zuluaga, 2011: 114). Esta nueva dinámica esta fisurando la hegemonía económica de la región andina y desviando la atención hacia las nuevas regiones de extracción minera. Por esto mismo, el proyecto de reforma al sistema de regalías presentado en el año 2010, busca una distribución de los recursos, una planeación centralizada de las inversiones y la generación de instrumentos para controlar los efectos macroeconómicos de la bonanza minera y petrolera en Colombia (Gutierrez y Zuluaga, 2011: 107).

La política económica de confianza inversionista, se fundamenta en la atracción a la inversión de grandes capitales extranjeros en la exploración y explotación de los recursos minero-energéticos. El proceso de erradicación de los cultivos ilícitos, de desmovilización de grupos paramilitares y el "nuevo" surgimiento de bandas criminales, esta encontrando en el modus operandi de las multinacionales de minería a gran escala, un nuevo centro de alianzas entre actores del capitalismo financiero transnacional con políticos, empresarios y grupos ilegales locales, con el fin de extraer los recursos naturales no renovables de Colombia, lo que representa un incentivo selectivo de gran rubro económico.

La distribución y regulación de las regalías mineras y la captura de rentas de los territorios de exploración y explotación petrolera, esta directamente asociado al cambio del sistema político en Colombia. Los partidos tradicionales, el Partido Liberal y el Partido Conservador, dominantes en las regiones de tradición del cultivo de café para exportación y los centros urbanos con mediana industrialización, en los últimos años dieron paso al surgimiento de nuevos movimientos políticos que se están posicionando en las regiones mineras: Cambio Radical, el Partido de la Unidad Nacional y Alas Equipo Colombia, entre otros. Por esto, las alianzas partidarias del "Gran pacto de unidad nacional" que propuso Álvaro Uribe durante sus dos periodos de gobierno y que es línea de continuidad en el proyecto político de la "Unidad Nacional" del actual presidente Juan Manuel Santos, cumplen el papel de articulación de los intereses económicos puestos en juego en la recomposición de las clases dominantes de Colombia.

En esta reconfiguración, las contradicciones internas están haciendo evidente la disputa por la conducción del proyecto político hegemónico. Según los acontecimientos recientes, es posible decir que Colombia se encuentra ante un renovado surgimiento del enfrentamiento entre tres facciones: 1) las tendencias más conservadoras con intereses en los negocios agroindustriales a gran escala de biocombustibles y cereales transgénicos; 2) las tendencias más liberales de industrialización, modernización, apertura económica y libre comercio que están delineando los incentivos al capital extranjero; y 3) una nueva hibridación de intereses regionales por nuevos movimientos políticos y actores armados ilegales por el control territorial político-económico de las zonas mineras.

Por consiguiente, los cambios que se vienen presentando en la reglamentación del sistema de partidos y sistema electoral, evidencia que la función del Estado esta puesta al servicio de los personalismos dirigentes de los partidos políticos en el poder local, regional y nacional. La Reforma política de 2003 y la Ley de Bancadas, tuvo como principal propósito consolidar un sistema de partidos con tendencia personalista, con este, las facciones de los partidos

tradicionales siguen disputando sus intereses en un formato de coalición para mantenerse en el gobierno.

Por su parte, se dice que el gobierno de Juan Manuel Santos "ha creado un escenario de mayor tranquilidad en la vida política y social" (Vargas, 2011: 129), apreciación amable, para el juego de intereses político-económicos que esta cosechando el ex-ministro de defensa, ejecutor directo de la política de Seguridad Democrática durante el periodo 2006-2009, periodo en que, según el informe de Medicina Legal del año 2010, se reportaron 38 mil 255 personas desaparecidas.[32]

En el gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2014), se están llevando a cabo las políticas de lo que se ha denominado el país minero-cocalero. Por más de cuatro décadas, se ha financiado el conflicto político, social y armado de Colombia con los activos, por un lado de los cultivos ilícitos, y por otro, de la financiación de la política contra las drogas. En este gobierno, se está tramitando en el Congreso de la República el segundo debate del proyecto de ley para despenalizar el cultivo de la hoja de coca[33]; además, se están firmando los proyectos de exploración y explotación de megaminería a cielo abierto más grandes de la historia de Colombia.

Juan Manuel Santos, jefe de gobierno y jefe de Estado del país minero-cocalero, defiende un modelo agro minero exportador, un régimen de capitalismo financiero transnacional y una política económica que retorna al modelo económico primario exportador dependiente de la inversión del capital extranjero. El gobierno de la "Unidad Nacional" con sus políticas económicas, está orientando la reinserción internacional del país y sus relaciones comerciales, justo en el momento en que entra en vigencia el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, y que están caminando los acercamientos a relaciones comerciales con los gigantes asiáticos, China e India, como crecientes demandantes de materias primas.

La coalición partidaria del proyecto de la "Unidad Nacional" no sólo es momentánea para las elecciones, esta proyectada para mantener en el poder la reconfiguración del bloque hegemónico de poder en Colombia, en un momento en que las clases dominantes están en un relevo generacional de liderazgos y en una modificación de las vocaciones empresariales y productivas del país. La supuesta división entre "santistas" y "uribistas", resulta ser una estrategia que logra confundir el problema de fondo, la disputa de unas clases sociales dominantes movidas por los intereses económicos y políticos que están en juego, y la estrategia de anular del escenario mediático a las alternativas sociales y políticas que están desmantelando la dinámica política tradicional de Colombia, por medio de las demandas de los movimientos sociales y la organización de "terceras fuerzas" partidarias.

---

[32] La Asociación CIVIS público en su portal web un artículo con el siguiente contenido: "En Colombia se registraron 38 mil 255 personas desaparecidas en los últimos tres años, según el último informe ofrecido por Medicina Legal, en este sentido, organizaciones de víctimas aseguran que el problema obedece a grupos paramilitares y agentes estatales que ven en esta práctica una oportunidad de callar a la oposición" Comisión Intereclesial de Justicia y Paz (2010) "Más de 38.000 personas desaparecidas en los últimos 3 años. Informe Medicina Legal, 2010". 26 de Noviembre. Disponible en: http://civis.se/Mas-de-38-000personas. Referimos este artículo, dado que el acceso al informe fue negado por el sitio oficial de Medicinal Legal.

[33] ABOLEDA, Ángela (2012) *Despenalización de los cultivos de coca avanza en el Congreso de la República.* Mayo 9, Wradio.com.co, Disponible en: http://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/despenalizacion-de-los-cultivos-de-coca-avanza-en-el-congreso-de-la-republica/20120509/nota/1685336.aspx

Las alternativas a los partidos de la "Unidad Nacional"

Los partidos tradicionales en los comienzos del siglo XXI en Colombia pasaron de un fraccionamiento interno a una fragmentación que creo nuevos movimientos políticos. Las bases urbanas del Partido Liberal y las bases rurales del Partido Conservador han tomado otras banderas. Los dirigentes han asumido la carrera de empresarios profesionales electorales, ejerciendo la conducción de los partidos que pasaron el umbral de votación exigido en la Reforma política después de las elecciones del año 2006, los cuales fueron: el Partido Social de la Unidad Nacional; el Partido Cambio Radical; el Partido Convergencia Ciudadana; el Movimiento Alas Equipo Colombia; el Movimiento Apertura Liberal; el Partido Colombia Democrática y el Movimiento Colombia Viva.

Para las elecciones parlamentarias del año 2010 la reacomodación de los renovados personalismos de la política tradicional colombiana, quedaron configurados en el Partido Social de la Unidad Nacional y el Partido Conservador que aumentaron su representación en el congreso; el Partido Liberal que mantuvo su votación y el Partido Cambio Radical que perdió participación parlamentaria. En estas elecciones se quedaron sin personería jurídica los movimientos: Alas-Equipo Colombia, Colombia Democrática, Colombia Viva y Convergencia Ciudadana. Todos estos, relacionados con sectores del narcotráfico y de vínculos con la parapolítica (escándalo político que vinculó a congresistas de la coalición del gobierno nacional con grupos paramilitares). Estos últimos, fueron reagrupados en nuevos liderazgos, conformando el Partido de Integración Nacional (PIN) que logró obtener nueve curules en el Senado.

Otros movimientos han tomado la vocería de segmentos poblacionales específicos, el Movimiento Político MIRA de tendencia social cristiana, por circunscripción indígena, tienen personería jurídica el Movimiento Alianza Social Indígena y el Movimiento Autoridades Indígenas de Colombia; por circunscripción especial de negritudes en el año 2006 quedaron representados el Movimiento Alianza Social Afrocolombiana; y el Movimiento Político "AFROUNINNCA", situación que cambio en las elecciones de 2010, quedando por esta circunscripción el Movimiento Afrovides y el Movimiento Popular Unido.

Por su parte, el Partido Opción Centro toma en el año 2005 la personería jurídica del Partido Alianza Democratica M-19; luego en el año 2007, se constituye en el partido ambientalista de Colombia denominándose Partido Verde Opcion Centro; para el año 2009 cambia sus estatutos y sus lideres pasan a ser los ex alcaldes de Bogotá Luis Eduardo Garzón, Antanas Mockus y Enrique Peñalosa, los cuales crean la estrategia de la "ola verde" que lanzó la candidatura presidencial de Mockus a las elecciones presidenciales del año 2010, disputando en segunda vuelta con el electo presidente Juan Manuel Santos.

Las facciones, fracciones y fragmentaciones de la izquierda colombiana lograron en el año 2006 conformar la coalición política del Polo Democrático Alternativo bajo la exigencia de la Reforma Política de unificar a los partidos políticos con la amenaza de perdida de personería jurídica sino se cumple con un umbral de votación, correspondiente al dos por ciento (2%) de los votos emitidos válidamente en el territorio nacional. Así, bajo un "Ideario de Unidad" se integró al Polo Democrático Independiente y a las fuerzas que componían la coalición Alternativa Democrática (Frente Social y Político, MOIR, Unidad Democrática, Movimiento Ciudadano y Opción Siete), el fruto de esta unión se reflejó en las elecciones presidenciales y parlamentarias de 2006, donde el Polo Democrático Alternativo logró convertirse en el partido de izquierda con mayores logros electorales de la historia del país.

En este proceso de unificación de la izquierda colombiana las tendencias internas fueron catalogadas en la prensa del país como 'ala moderada', 'bloque centro' y los 'no alineados'. Los

liderazgos personalistas constituyeron el 'ala moderada' en las figuras de Gustavo Petro, Jorge Guevara, Luis Carlos Avellaneda y Gloria Flórez; en el 'bloque de centro' actuaron Carlos Bula, Jaime Dussán, Carlos Romero, Clara López, Iván Moreno Rojas y el ex-alcalde Samuel Moreno Rojas; en los 'no alineados' sobresalieron Jorge Robledo, Gloria Inés Ramírez y Gloria Cuartas. En el año 2008 se llevaron a cabo las elecciones de consulta interna para elección de 500 delegados al Segundo Congreso Nacional del Polo Democrático Alternativo con una votación total de 571.873 afiliados, divididos en 88 listas que representaron un número no contabilizado de micro-tendencias. Para el año 2012, la votación fue de 160.000 votos para la elección de 750 delegados al III Congreso Nacional, el cual se redujo a las vocerías de Clara López y Jorge Robledo y apéndices de menor votación.

Las alternativas sociales y políticas a la coalición de gobierno del "Gran pacto de la unidad nacional", fueron convocadas a participar en estas elecciones del Segundo Congreso Nacional del Polo Democrático Alternativo; con el propósito de ser avalados para participar en las elecciones parlamentarias del año 2010. La posibilidad de innovación política por nuevas organizaciones y nuevos liderazgos, en el sentido que Panebianco otorgó a la necesidad de surgimiento de "fuerzas «auténticamente revolucionarias»", se dio por el ingreso de dos nuevos procesos.

El Movimiento Nacional de Víctimas – MOVICE, que agrupó en la figura de Iván Cepeda (electo a la Cámara de Representantes de Bogotá, 2010-2014) a organizaciones no gubernamentales de derechos humanos, a organizaciones sociales y comunitarias y a una parte de la intelectualidad crítica del país; y por el ingreso del Colectivo Vamos Independientes con la vocería de Camilo Romero (aspirante a la Cámara de Representantes de Bogotá en el año 2002 por el Movimiento Pollitico Tienen Huevo, y electo al Senado de la República, 2010-2014), apoyado por una mayoritaria población joven proveniente de organizaciones independientes, por medios de comunicación alternativa, medios de opinión y humor político, y por un encuentro generacional con liderazgos sociales y políticos locales principalmente de los departamentos de Nariño, Tolima, Sucre, la Guajira y en el Distrito Capital de Bogotá[34].

Este proceso de integración de la izquierda democrática de Colombia, ha sufrido en los últimos dos años una división que esta terminando en la creación de tres frentes. Los hechos ocurridos al interior de la coalición del Polo Democrático Alternativo en la administración de la ciudad de Bogotá en el año 2011, marchitaron la esperanza de la "franja amarilla", por lo concerniente a la suspensión de la condición de congresista, del ex-Senador Néstor Iván Moreno Rojas, y la suspensión disciplinaria adelantada por la Procuraduría General de la Nación en contra del ex-alcalde de Bogotá, Samuel Gustavo Moreno Rojas. Estos hechos significaron un efecto negativo en la ciudad y en el país para la imagen del Polo Democrático Alternativo, lo cual fue demostrado en las elecciones de autoridades locales del 30 de octubre de 2011.

La frustración y deslegitimación de un proyecto de oposición, declarado progresista y de izquierda en Colombia, dio como resultado la ruptura de quienes se habían reconocido en el 'ala moderada', creando el Movimiento Político Progresistas, con el cual, la candidatura de Gustavo Petro obtuvó la alcaldía de Bogotá, manteniendo un legado de los militantes del Polo Democrático en su administración y renovando el hacer político de los voceros de la llamada "izquierda democrática" de Colombia.

---

[34] Para ampliar este proceso ver: ROMERO, Camilo (2011) El cambio en Colombia: del movimiento social al poder político. Ponencia en el Seminario Internacional 'Los rostros de la democracia en América Latina', 26, 27 y 28 de julio. Panel: Relaciones entre gobierno y movimientos y organizaciones sociales. Bolivia, La Paz. Disponible en: http://es.scribd.com/doc/61396507/Ponencia-Senador-Camilo-Romero-Los-rostros-de-la-democracia-en-America-Latina

Por otra parte, un sector que hizo parte de los 'no alineados', la denominada izquierda radical, ha emprendido rumbo hacia el nuevo Movimiento Social y Político Marcha Patriótica. Constituido en el "Cabildo Abierto por la Independecia" que tuvo lugar en la ciudad de Bogotá del 21 al 23 de abril del año 2012. En este, instalaron un Comité Patriótico Nacional, con 23 miembros que designaron cuatro vocerías oficiales representadas por: David Flórez (líder estudiantil); Andres Gil (miembro de la Organización Campesina del Valle del Río Cimitarra); Carlos Lozano (director del Semanario Voz y miembro del comité central del Partido Comunista Colombiano); y Piedad Córdoba (disidencia del Partido Liberal Colombiano). Este movimiento abre paso a la negociación política del conflicto armado, y puede jugar un papel trascendental en un posible acuerdo de paz con la guerrilla de las Farc en diálogos que se adelantan en la Habana.

Asimismo, los procesos de movimientos sociales en Colombia, articulan un gran número de organizaciones de la sociedad civil. Por un lado, organizaciones de hijos y familiares de las víctimas del genocidio político de la Unión Patriótica, organizaciones de derechos humanos que demandan por los desaparecidos y desplazados de la violencia política del país, y de líderes que tras los procesos de desmovilización de los años noventa no han encontrado en las representaciones políticas partidarias una expresión de cambio. Entre esta amalgama de voces viene construyéndose el "Congreso de los pueblos" como un proceso de carácter social y popular para la construcción de agendas legislativas desde las bases, encontrando vocería política en el líder indígena del Cauca, Feliciano Valencia.

Por otro lado, coexisten organizaciones sociales que tras el legado del movimiento altermundista desde el levantamiento del Ejercito Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994, sostienen una propuesta de cambiar el mundo sin tomar el poder, como lo sistematizan John Holloway (2002) y Eric Hosbawm (2011); otras que se adhieren a la Carta de Principios del Foro Social Mundial, creado en Porto Alegre en el 2001, la cual plantea una ruptura con las organizaciones partidarias; o que inspirados en las Redes Globales de Resistencia, han llevado a cabo acciones colectivas sin vocación, ni intención, de toma del poder del Estado, a estas se las convoca a ubicarse en alguno de los extensos abanicos que se están reconfigurando en la coyuntura política previo a las elecciones parlamentarias y presidenciales de 2014.

Entre las alternativas, surgió en Medellín, el 8 de agosto de 2012, un encuentro de ciudadanos de todos los sectores políticos, académicos y del mundo periodístico para lanzar un movimiento de opinión denominado "Pido la Palabra". Este encuentro combina la participación de figuras políticas de alcance nacional como Antonio Navarro y Antanas Mockus, el aliento regional de Ángela Robledo y Alonso Salazar; la presencia del jurista José Gregorio Hernández y de la periodista Claudia López, entre otros, para subrayar una posible candidatura presidencial del académico y exministro de Hacienda José Antonio Ocampo.

Por consiguiente, el balance de la participación de las alternativas sociales y políticas de Colombia, en la disputa por el poder político en las próximas elecciones frente a la derecha Santista y la extrema derecha Uribista, esta puesto en: 1) las dificultades político-organizativas que ha demostrado tener la izquierda democrática para competir en las reglas de juego del sistema de partidos y el sistema electoral, direccionadas por el gobierno nacional a través de las instituciones del Estado colombiano; 2) las posibilidades de cambiar la concepción de dos décadas de movilización antipartidista y antielectoral de los movimientos sociales; y en, 3) la férrea voluntad de integrar un Frente Amplísimo que integre desde el centro del Partido Verde, de los independientes y académicos de Pido la Palabra, hasta los frentes de la izquierda condensados en el Polo Democrático Alternativo, El Movimiento Progresistas, El Movimiento Social y Político Marcha Patriótica y las aspiraciones políticas de los voceros del Congreso de los Pueblos.

Apuntes finales

El momento que vive Colombia en la actualidad, bajo un gobierno que ha manifestado fundamentarse y sostenerse de "Tercera Vía"; supone a las alternativas sociales y políticas claridad en las dificultades y oportunidades que se presentan, para afirmar la vocación de poder político y lograr ser alternativa a la reconfiguración del bloque hegemónico de poder, el cual esta sustentado en las políticas de "seguridad democrática" y "confianza inversionista" para el mantenimiento de la política tradicional en el poder del Estado.

De no ser así, la dinámica de resistencia y acción colectiva de los movimientos sociales podría seguir en la reivindicación de formas de vida dignas para todos y todas, en la denuncia a las violaciones de derechos humanos, con el auspicio de los fondos de Cooperación Internacional, motivados por las Redes de Resistencia Global, por la voluntad de profesionales, empresarios o académicos que comprenden la situación de represión pero que no ofrecen posibilidades concretas de transformación de la realidad.

En síntesis, en Colombia las alianzas dominantes se trazan entre los partidos tradicionales, el poder político emergente y el poder económico que obedece a una clase social propietaria, terrateniente, con vínculos en el sistema financiero y en el sector industrial; sin embargo, de manera histórica enfrentan una disputa entre los extremos de las clases dominantes, una suerte de derecha y extrema derecha, guardando proporciones, muy semejante a la violencia de mediados de siglo XX, entre liberales y conservadores. Las alternativas sociales y políticas enfrentan los problemas históricos de pobreza y desigualdad; de exclusión política, social y económica; de una campaña masiva de estigmatización que tiende a vincular el ejercicio político de izquierda con la combinación de todas las formas de lucha de los grupos guerrilleros; más si se superara la fatal división de las izquierdas, estos problemas serían menores.

La sociedad civil en Colombia, esta apostando a modificar la tendencia de los últimos cuarenta años de abstención electoral y separación de los movimientos sociales y de los ciudadanos independientes de la disputa política electoral. El reto esta en articular las consignas de movilización, denuncia y resistencia; con las de transformación, vocación de poder y disputa electoral para la toma del poder del Estado. La relación [Sociedad Cilvil] - [Partidos Políticos] - [Estado], pasa también por un momento decisivo para que el gobierno nacional demuestre las garantías de participación democrática y la no repetición de la historia de violencia política en Colombia.

La toma de poder del Estado, para ejercer un control político al modelo económico dominante, es un camino en marcha en América Latina, que si bien tiene tropiezos y errores, estos deben ser estudiados en forma crítica y propositiva, para plantear salidas a la realización de ese otro mundo posible que soñamos.

Referencias

ARCHILA NEIRA, Mauricio (2005) *Idas y venidas. Vueltas y revueltas. Protesta social en Colombia 1958-1990*. Bogotá: ICANH y CINEP, 2005.

GUTIERRÉZ SANÍN, Francisco (2007) *¿Lo Que el Viento Se Llevó? Los Partidos Políticos y la Democracia en Colombia 1958-2002*. Colombia: Editorial Norma.

GUTIÉRREZ SANÍN, Francisco; ZULUAGA BORRERO, Paula (2011) *Hacia un país minero: retos para el sistema político y el Estado.* Nueva Sociedad 231. Enero-Febrero. Diponible en: www.nuso.org

GIRALDO, Fernando (2007) *Partidos y Sistema de Partidos en Colombia.* En: RONCAGLIOLO, Rafael; MELÉNDEZ, Carlos. *La política por dentro Cambios y continuidades en las organizaciones políticas de los países andinos*. Perú: Ágora democrática; International idea; y la Asociación Civil Transparencia.

HOLLOWAY, John (2002) *Cambiar el mundo sin tomar el poder*. España: Editorial El viejo topo

HOSBAWM, Eric (2011) Cómo cambiar el mundo. Barcelona: Crítica.

MANIN, Bernard (1992); *Metamorfosis de la representación.* En: Dos Santos, Mario (Comp.) *¿Qué queda de la representación política?*, Caracas: Nueva Sociedad.

MAIR, Peter; y KATZ, Richard (1997) *Organización partidaria y la emergencia del partido cartel*. Capítulo 5 del libro de Peter Mair, "Party System Change". Traducción a cargo de Luciana Cingolani y Ulises Pallares. Inglaterra: Oxford University Press

NOHLEN, Dieter (1994) "Cap. III. Sistemas electorales y sistemas de partidos políticos: una introducción al problema con carácter orientador". En: *Sistemas electorales y partidos políticos.* México: UNAM.

OFFE, Claus (1996) "Los nuevos movimientos sociales cuestionan los limites de la política institucional". En: *Partidos Políticos y nuevos movimientos sociales*. Madrid, España: Editorial Sistema.

PANEBIANCO, Angelo (1995) *Modelos de Partido. Organización y poder en los partidos políticos*. Madrid: Alianza Editorial.

PIZZARRO LÉONGOMÉZ, Eduardo (2002) "La Atomización Partidista en Colombia: el Fenómeno de las Micro-empresas Electorales". En: Workig Paper, 292. Kellog Institute for International Studies

ROLL, David (2002) *Rojo difuso y azul pálido. Los partidos tradicionales en Colombia: entre el debilitamiento y la persistencia.* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias políticas y sociales.

SÁNCHEZ ÁNGEL, Ricardo (2005) *Bonapartismo presidencial en Colombia. El gobierno de Álvaro Uribe Vélez*. Bogotá: Uniediciones

UNGAR BLEIR, Elizabeth; ARÉVALO, Carlos Arturo (2004) *Partidos y Sistema de Partidos en Colombia Hoy: ¿Crisis o reordenación institucional?* En: KORNBLITH, Miriam; MAYORGA, Rene Antonio; PACHECO, Simón; y otros. *Partidos Políticos en la Región Andina: entre la crisis y el cambio.* Perú: Ágora democrática -Internacional IDEA.

TCACH, César (1993) *En torno al "CATCH ALL PARTY" Latinoamericano.* En: GARRETÓN, Manuel Antonio (Editor) *Los partidos y la transformación política de América Latina*. Grupo de Trabajo Partidos Políticos CLACSO. Chile: Ediciones Flacso-Chile; Centro de Estudios Avanzados Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo (2011) "El sistema político colombiano al inicio del gobierno de Santos". En: Nueva Sociedad 231. Enero-Febrero. Diponible en: www.nuso.org

La confrontación Uribe-Santos: ¿diferencias superficiales o contradicciones en el bloque de poder dominante?

Algunas notas para su discusión

Daniel Cubilledo Gorostiaga
Universidad del País Vasco, España / Euskal Herriko Unibertsitatea

Resumen: El inicio de las conversaciones de paz entre el gobierno de Colombia y las FARC-EP ha generado una fuerte polémica entre el ex-presidente Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos. Teniendo en cuenta que el actual mandatario fue ministro de defensa durante el segundo gobierno de Uribe y que fue promovido por éste como candidato a la presidencia, dicha confrontación da lugar a varios interrogantes.

Partiendo de lo anterior, el objetivo de este trabajo es indagar en las posibles causas subyacentes de la controversia, preguntándonos si se trata sólo de diferencias tácticas entre dos propuestas políticas coincidentes en lo fundamental o si, por el contrario, puede reflejar contradicciones más profundas en el bloque de poder dominante.

Tras analizar el proyecto y el fenómeno político del uribismo y exponer después los principales ejes de la confrontación, discutiremos, a la luz de algunos cambios relevantes en el ámbito regional e internacional, las dos hipótesis de partida. La conclusión fundamental del trabajo es que la confrontación refleja una lucha por la dirección del conjunto del bloque dominante, en el que la variante "blanda", que representa el gobierno de Santos, tiene más posibilidades de éxito que la representada por el uribismo.

Palabras clave: bloque de poder dominante, uribismo, confianza inversionista, conflicto armado.

Uribe-Santos confrontation: superficial different or contradictions at dominant power bloc?

Some notes for discussion

Abstract: The beginning of the peace talks between the Colombian government and FARC-EP has generated a strong polemic between the former president Álvaro Uribe and Juan Manuel Santos. Whereas the current President was the Defense Minister during the second government of Uribe and was promoted by him as a presidential candidate, the aforementioned confrontation generated several questions.

Based on the above facts, the aim of this paper is to study the possible underlying causes of the dispute, wondering if these are tactical differences between two similar political projects or whether, by contrast, it may reflect deeper contradictions within the dominant power bloc.

After analyzing the project and the political phenomenon of *uribismo*, and explaining the main axis of the confrontation, we will discuss, taking into account some important changes at the regional and international level, our two starting point hypothesis. The main conclusion of the study is that the confrontation reflects a fight for the leadership of the dominant bloc, within which the "soft" variant, represented by the government of Santos, has more possibilities of success than *uribismo.*

Keywords: dominant power bloc, uribismo, investor trust, armed conflict.

O enfrentamento Uribe-Santos: ¿Diferenças superficiais ou contradições no bloco de poder dominante?

Algumas notas para discussão

Resumo: O início das conversações de paz entre o governo da Colômbia y as Farc-EP gerou uma forte polémica entre o ex-presidente Álvaro Uribe e Juan Manuel Santos. Levando em contar que o atual presidente foi ministro de defesa durante o segundo governo de Uribe e que foi promovido por ele a candidato à presidência, tal enfrentamento deu lugar a varias interrogações.

Partindo dessa premissa, o objetivo deste trabalho é indagar as possíveis causas subjacentes dessa controvérsia, perguntando se apenas se trata de uma diferença tática entre duas propostas políticas coincidentes no que é fundamental ou se, pelo contrário, pode refletir contradições mais profundas no bloco de poder dominante.

Depois de analisar o projeto e o fenómeno político do *uribismo* e expor posteriormente os principais eixos do enfrentamento, discutiremos, à luz de algumas mudanças relevantes no âmbito regional e internacional, as duas hipóteses de partida. A conclusão fundamental do trabalho é que o confronto reflete uma luta pela direção do conjunto do bloco dominante, no qual a variante "moderada", representada pelo governo de Santos, tem mais possibilidades de sucesso que a representada pelo *uribismo*.

Palavras-chave: bloco de poder dominante, uribismo, investidor confiança, conflito armado.

Introducción

El anuncio en agosto de 2012 del inicio de las conversaciones entre el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), fue acogido de manera positiva y esperanzadora tanto por la sociedad colombiana en general como por la sociedad internacional. Sin embargo, el ex-presidente Álvaro Uribe (2002-2010), ha hecho de la iniciativa de paz el blanco principal de sus críticas al Presidente, presentándose como su principal antagonista. Teniendo en cuenta que Juan Manuel Santos fue Ministro de Defensa durante el segundo gobierno de Uribe y que fue promovido por éste como candidato a la presidencia, dicha confrontación pública genera varios interrogantes.

Por lo tanto, partiendo de este planteamiento, el objetivo de este trabajo es indagar y discutir acerca de las causas que subyacen en esta polémica, sobre la base de dos hipótesis: la primera, afirmaría que, a pesar del tono de la confrontación, en realidad solo existen diferencias tácticas entre dos propuestas políticas que, en lo fundamental, son similares; la segunda hipótesis, por el contrario, afirmaría que la polémica es un reflejo de la existencia de contradicciones en el bloque de poder dominante creadas por el uribismo desde 2002. No obstante, dado el carácter prospectivo de este trabajo, más que pretender alcanzar conclusiones firmes, nos conformaremos si logramos suscitar nuevas preguntas que puedan ser fructíferas para trabajos posteriores.

Dicho esto, el trabajo se compone de cuatro capítulos además de la presente introducción. Primeramente, expondremos el contexto socio-económico, político e internacional en el que Álvaro Uribe alcanza la Presidencia en 2002. Una vez enmarcada la situación, analizaremos los elementos más importantes tanto del proyecto uribista en el poder (2002-2006 y 2006-2010) así como del uribismo como fenómeno político. Con ello, pretendemos generar unas bases lo suficientemente sólidas para poder fundamentar, posteriormente, la discusión central del trabajo. En el cuarto capítulo, expondremos los principales ejes de la crítica de Álvaro Uribe a Juan Manuel Santos, realizaremos algunas breves puntualizaciones sobre el actual presidente y su gobierno, y pasaremos, por fin, a la discusión de las hipótesis planteadas. Para finalizar terminaremos con unas consideraciones finales que traten de sintetizar las ideas fundamentales obtenidas tras el recorrido realizado

1. Contexto y antecedentes de la llegada de Uribe a la presidencia

1.1. La reforma de los noventa y la crisis de 1999

La situación socio-económica de Colombia en 2002 cuando Álvaro Uribe alcanza la presidencia está marcada, entre otras cuestiones, por el colapso económico de 1999. Dicha crisis, se sitúa en un contexto de reformas neoliberales que entre los años 1990 y 1991 se profundizan de manera significativa. Sin embargo, ya desde finales de los años ochenta durante el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986), el gobierno colombiano adquirió compromisos con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). Tales compromisos, según afirma José Antonio Ocampo, “no sólo involucró un programa macroeconómico ortodoxo vigilado por el FMI, sino la injerencia del BM, particularmente en el diseño de políticas sectoriales” (1986:230). De igual forma, durante el gobierno de Virgilio Barco (1986-1990), el BM volvió a condicionar la discusión de nuevos créditos a la aprobación de un programa de liberalización de importaciones y de reestructuración industrial (Lora y Crane, 1991:106).

Sin embargo, como decíamos más arriba, fue entre 1990-1991 cuando se diseñaron e

implementaron los principales aspectos de la reforma. Más concretamente, en febrero de 1990, es aprobado por el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) el *Programa de modernización de la economía colombiana*, el cual supuso "una de las liberalizaciones comerciales más significativas de la historia del país" (López Restrepo, 1994). Además, hubo otras reformas importantes como la liberalización financiera y cambiaria, la flexibilización laboral, se determinó el carácter independiente del Banco de la República[35], la reforma del Estado (descentralización), las privatizaciones en el sector público y la reforma de la Seguridad Social[36]. A pesar de que entre 1992-1994 las reformas lograron cierto crecimiento en términos de PIB, no consiguieron atajar muchos de los problemas para los cuales estaban diseñadas, y otros que surgieron como fruto de las decisiones económicas que se tomaron.

Pero es en 1996 cuando la economía comenzó a dar síntomas de agotamiento, y en 1999, al compás de las crisis financieras del sudeste asiático (1997) y Rusia (1998), cuando la economía colombiana entró en una fuerte recesión (4,2% del PIB). Nuevamente, ante la delicada situación del déficit fiscal y de la balanza de pagos, el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002) firmó nuevos acuerdos con el FMI basados en el cumplimiento de metas fiscales a cambio de nuevos créditos que evitasen la suspensión de pagos. Dichos acuerdos también volverían a firmarse en 2002 y 2003 (Núñez y González, 2011).

En los años 2000 y 2001 hubo una leve recuperación en el crecimiento del PIB. Sin embargo, la situación socioeconómica en 2002 cuando Álvaro Uribe asume la presidencia era poco alentadora tras una década de reformas neoliberales. El nivel del desempleo, en ese año, ascendía al 17,6% para las siete áreas metropolitanas más importantes de Colombia, y el grado de informalidad y subempleo, al 57,3% y 32,6% respectivamente; el índice de indigencia, que en 1991 era del 18% de la población, en 2002 era superior al 20%; el índice de pobreza urbana alcanzaba al 57% de la población; y la distribución del ingreso, medido por el Coeficiente de Gini, había pasado de 0,54 en 1991 a casi 0,58 en 2002, convirtiendo a Colombia en uno de los países más desiguales de América Latina y del mundo[37].

Respecto a los cambios en la estructura económica, se destaca la pérdida de peso del sector agropecuario y el estancamiento del sector industrial en favor del sector servicios, los hidrocarburos, la minería, las finanzas, las obras de infraestructura y redes de transporte de hidrocarburos (Bonilla, 2010:54-55). Asimismo, las empresas transnacionales fueron adquiriendo mayor presencia en el país en los sectores del petróleo, el carbón, la minería, la distribución de agua, gas y electricidad, así como las grandes obras de infraestructura, entre otros.

Sin embargo, esta síntesis del panorama económico y social en el que Uribe accede a la Presidencia no puede ser comprendida sin explicar, brevemente, cuál era la situación política del país y, particularmente, cuál era el escenario en relación al conflicto armado.

---

35 Según el artículo 371 de la Constitución de Colombia de 1991, las funciones del Banco Central serían las de: "regular la moneda, los cambios internacionales y el crédito; emitir la moneda legal; administrar las reservas internacionales; ser prestamista de última instancia y banquero de los establecimientos de crédito; y servir como agente fiscal del gobierno".

36 Las reformas que López Restrepo (1994) señala como importantes en este periodo 1990-1991, además de la liberalización comercial, fueron "la Ley Marco de Comercio Exterior (Ley 07 de 1991), las reformas cambiaria (Ley 09 de 1991), laboral (Ley 50 de 1990), tributaria (Ley 44 de 1990) y financiera (Ley 45 de 1990), y un nuevo estatuto de puertos (Ley 01 de 1991) que liquidó a Colpuertos, el ente gubernamental encargado de administrar la infraestructura portuaria".

37 Los datos mencionados referentes a desempleo, subempleo, informalidad, indigencia y pobreza, han sido tomados de: Núñez y González (2011:17-24).

1.2. El panorama político y el conflicto armado

En 1991 se celebró una Asamblea Constituyente que elaboró una nueva Carta Magna en un contexto contradictorio: por un lado, la desmovilización de algunos grupos guerrilleros (M-19 y Ejército Popular de Liberación) y los progresos limitados que suponía la nueva Constitución respecto a la democratización del régimen político, podían despertar ciertas esperanzas de mejoras en el país. Sin embargo, por otro lado, persistían los asesinatos políticos, se declaraba la guerra a los cárteles de la droga, y las guerrillas de las FARC y el ELN, iniciaban una escalada de la guerra que supuso su crecimiento y expansión territorial como sucedió también con los grupos paramilitares. Desde el punto de vista de las reformas económicas y del Estado, como afirma Jaime Zuluaga, también se daban ciertas paradojas: "La apertura económica estableció un nuevo modelo de desarrollo que demandaba menos Estado, mientras que la Constitución de 1991 consagró un nuevo régimen político que demandaba más Estado para hacer viable el Estado Social de Derecho" (2009:72).

La descentralización de la administración central del Estado hacia las regiones y los municipios, unida a la emergencia de los nuevos sectores económicos (petróleo, carbón, minería) situados en regiones dispersas en relación al tradicional centro político-económico andino, fueron dos factores estrechamente relacionados con la dinámica de expansión geográfica y transformación del conflicto armado (Gutiérrez y Zuluaga, 2011)[38]. De esta forma, a partir de mediados de los noventa, el panorama del país era poco alentador: crecimiento y expansión territorial de las FARC y el ELN, expansión del paramilitarismo y la guerra sucia del Estado; corrupción, clientelismo político y permeabilidad del narcotráfico, el paramilitarismo y las guerrillas en las instituciones del Estado; recrudecimiento de la guerra en general y degradación de los actores armados; secuestros, asesinatos, masacres, desplazamientos forzados, impunidad etc.

En este contexto, tras una administración de Ernesto Samper (1994-1998) marcada por el escándalo de la financiación de su campaña presidencial con dinero del narcotráfico, y con "millones de colombianos de todos los matices políticos movilizándose para apoyar un esfuerzo renovado para la búsqueda de la paz", Andrés Pastrana asume la presidencia en 1998 con tal objetivo como prioridad política (Chernick, 2008:55). El fracaso de las negociaciones de paz con las FARC en El Caguán y el inicio del Plan Colombia, son los hechos más relevantes del gobierno de Pastrana y, al mismo tiempo, del triunfo electoral de Álvaro Uribe.

Respecto al primero, sin entrar en los detalles del fracaso de las negociaciones de paz[39], lo más significativo para el futuro el país fue la gran frustración que generó frente a las grandes expectativas creadas en una sociedad exhausta. En relación al Plan Colombia, promovido durante el gobierno de Pastrana y continuado por Álvaro Uribe, hablaremos a continuación a la luz del contexto internacional.

1.3. El plan Colombia y la "guerra global contra el terrorismo"

El conflicto armado en Colombia en los inicios del siglo XXI no puede comprenderse sin considerar su dimensión internacional y, particularmente, sin considerar la influencia de la

[38] Además de la cuestión señalada, hay que citar el crecimiento del narcotráfico en la década de los ochenta como otro factor importante que transformó el conflicto armado interno. Véase VVAA (2005). Por otro lado, para un análisis de las interconexiones entre territorio y conflicto, ver también Velásquez (2009). Para un análisis de la evolución de la guerra en las regiones centrado en la evolución de la guerrilla de las FARC, ver Medina (2011).

[39] Un buen análisis de las negociaciones de paz del gobierno de Andrés Pastrana con las FARC puede verse en Chernick (2008:97-111).

única superpotencia mundial tras el derrumbe de la Unión Soviética. Dicha influencia, en el caso de Colombia, tuvo su más clara expresión en el Plan Colombia, en el que se expresa la nueva Política de Seguridad Global de EEUU. El Plan Colombia fue el mayor paquete de ayudas económicas que EEUU ofrecía a Latinoamérica en su historia, convirtiendo a Colombia en el tercer receptor de este tipo de "ayuda", después de Egipto e Israel (Gómez, 2006:62).

Según Hernán Moreano, si bien en su primera versión de 1998 fue concebido como un plan integral con un fuerte componente social y económico, éste evolucionó, por la influencia de EEUU, a un plan de carácter represivo con una estrategia militar en el 80% destinada a acabar con los narcotraficantes y "narco-guerrilleros" (2005:103-117). Como afirma Tokatlian, "el tránsito del gobierno Clinton a la presidencia de George W. Bush, por una parte, y el efecto del 11 de septiembre, por otra, condujeron a un viraje más decisivo del Plan Colombia" (2008:98). Dicho viraje, por otro lado, fue el que contribuyó a generar una matriz de opinión idónea - en plena sintonía con el discurso de Uribe-, favorable a las soluciones militaristas frente al conflicto armado y olvidando sus raíces políticas y socioeconómicas, bajo la nueva tesis de la "amenaza terrorista"[40].

2. Una aproximación al uribismo y su proyecto en el poder

Crisis económica y social; fracaso de las negociaciones de paz; recrudecimiento del conflicto armado y de la violencia en general; desprestigio de los partidos políticos tradicionales y de las instituciones; y un contexto internacional marcado por la "Guerra global contra el terrorismo" declarada por EEUU. Este es, de forma sintética, el cuadro general de 2002. Con este marco, por lo tanto, es más fácil comprender cómo Álvaro Uribe Vélez, un disidente del Partido Liberal, pudo ganar las elecciones de 2002 con amplia mayoría. Su discurso político que prometía la aniquilación de la guerrilla por la vía militar, el logro de más seguridad y el fin de "la politiquería y la corrupción", fue sembrado en un contexto muy favorable para ganar adeptos.

A continuación, analizaremos dos de los pilares del proyecto uribista en el poder: la Política de Seguridad Democrática (PSD) y la Confianza Inversionista. Respecto a la primera expondremos sus aspectos más importantes sin entrar en demasiados detalles, pues existe abundante bibliografía sobre el tema y excedería las limitaciones de este artículo. Con respecto a la Confianza Inversionista, si bien tampoco realizaremos un análisis exhaustivo, si nos detendremos algo más, pues lo consideramos un elemento central a investigar para los objetivos que nos marcamos en este trabajo. Una vez analizadas tales cuestiones, caracterizaremos al uribismo como fenómeno político-ideológico apoyándonos en algunos términos empleados en la bibliografía existente así como en lo visto en los apartados anteriores.

2.1. La política uribista frente al conflicto social y armado

2.1.1. La política de seguridad democrática

La PSD y el Plan Colombia han sido las estrategias y herramientas fundamentales de la política uribista frente al conflicto social y armado. Si bien la primera se presenta como la política estrella del uribismo, el Plan Colombia es igualmente importante, pues enmarca, tanto

[40] Para profundizar en la política exterior de EEUU hacia Colombia véase: Bagley (2001);Rojas (2009); Tokatlian (2001; 2008), Vargas (2010:183-188).

a la PSD como al conflicto colombiano, en un contexto internacional concreto cuyos cambios es preciso observar para una posterior valoración acerca de su viabilidad o vigencia. Como expresa Jaime Zuluaga, la PSD,

(…) se orientó al fortalecimiento, reestructuración y profesionalización de las Fuerzas Militares, la creación de nuevas unidades de combate, la recuperación de territorio y el fortalecimiento de la justicia. El gobierno sostiene que no hay guerra ni conflicto armado sino amenaza terrorista financiada por el narcotráfico y enmarcó la PSD en la 'cruzada mundial contra el terrorismo' de la administración Bush con los costes que esto implica en democracia y derechos humanos (Zuluaga, 2009:83).

Del primer aspecto señalado por Zuluaga, puede mencionarse el incremento del pie de fuerza de las FFAA, que pasó de 295.000 hombres en 2002 a 429.000 mil en mayo de 2010. De esta forma, el Ejército colombiano supera en número de efectivos al ejército brasileño. Pero además, la PSD incluía otros elementos: la declaración del estado de conmoción interior; un impuesto de seguridad[41]; el establecimiento de zonas de Rehabilitación y Consolidación; la formación de los llamados "soldados campesinos"; una amplia red de informantes civiles; la creación de programas de recompensas; o la aprobación de un Estatuto Antiterrorista, que confería facultades de policía judicial a las fuerzas militares, autorizaba la interceptación de llamadas telefónicas y permitía detenciones sin orden judicial (Moreano, 2005:110; Forero, 2011:6-7).

Por otro lado, la PSD no pudo ser económicamente viable sin un importante incremento del presupuesto en el que la financiación procedente de EEUU, mediante el Plan Colombia, fue fundamental. Como ya afirmamos anteriormente, el Plan Colombia pasó de tener un enfoque antinarcóticos, durante la era Clinton, a otro abiertamente antiinsurgente durante los gobiernos de Bush.

Además de lo dicho hasta el momento, el gobierno de Uribe inició un diálogo de negociación con los grupos paramilitares con el objetivo de conseguir su desmovilización. Estos diálogos estuvieron precedidos por la controvertida aprobación de la Ley 782 de 2002, por la que se excluyó la declaratoria de status político como condición para negociar con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), sin necesidad, por lo tanto, de reconocerlos como actores políticos del conflicto (Gómez, 2006:73). Más adelante realizaremos algunas valoraciones sobre los resultados de este proceso.

2.1.2. La PSD y la reconstrucción social del conflicto armado

Otro de los componentes importantes de la política de Álvaro Uribe frente al conflicto social y armado, viene dado por otra cuestión a la que Jaime Zuluaga señalaba, al referirse a que el gobierno de Uribe sostenía que no hay guerra ni conflicto armado, sino amenaza terrorista financiada por el narcotráfico. Efectivamente, el cambio que supone pasar de concebir a las guerrillas como "insurgentes" o "subversivos" a "narco-terroristas" o "narco-guerrillas", es de suma importancia. Analicemos algunas cuestiones al respecto.

Como afirma Conor Gearty la palabra "terrorista" ya no define una técnica de violencia sino a un tipo de persona en el marco de acciones subversivas contra el orden establecido (1997: 16-17). Además, "Narco-terrorista", alude al narcotráfico como la actividad económica delictiva que define al actor. La finalidad política de esta reconstrucción del conflicto armado

[41] "El 12 de agosto de 2002 el gobierno nacional impuso un nuevo 'impuesto de seguridad democrática' bajo el cuál se esperaba que aproximadamente 420.000 ciudadanos y empresas colombianas pagaran el 1,2% del valor de sus activos líquidos", citado en: Moreano (2005:111).

busca deslegitimar a las guerrillas convirtiéndolas en cárteles de la droga, sin ningún carácter político, y que además emplean el terrorismo como instrumento fundamental en su lucha. En este sentido, la negación de los orígenes sociopolíticos del conflicto social y armado, así como el carácter político de las guerrillas, supone cerrar las posibilidades de ningún tipo de negociación política con ellas, y contribuye a justificar, en virtud de su carácter "terrorista", cualquier método de lucha, legal o ilegal.

Esta reconstrucción social del conflicto fue utilizada por el gobierno de Uribe, apoyado por los medios de comunicación, como instrumento de guerra psicológica de la PSD. Este proceso de cambio de concepciones también se produjo en EEUU, cuando desde finales de los años noventa se empezó a construir la visión de Colombia como un posible Estado fallido, amenazado por el narcotráfico y los grupos armados (Tokatlian, 2008).

2.1.3. Resultados de la política uribista frente al conflicto armado

La PSD ha logrado reducir la presencia de las FARC en el territorio, mermar su capacidad de combate y asestarle duros golpes, entre los que destacan los asesinatos de miembros del Secretariado como "Raúl Reyes" e "Iván Ríos" en 2008. Asimismo, ha conseguido disminuir la mayoría de los indicadores de violencia como secuestros, extorsiones, homicidios, sabotajes y acciones subversivas (Vargas, 2010:207).

Sin embargo, el objetivo principal de la PSD que era acabar con las FARC no pudo conseguirse. De hecho, varios especialistas hablan de una progresiva adaptación de la guerrilla a la nueva situación de la guerra, mediante un repliegue que la retrotrae "a la estrategia clásica de la guerra de guerrillas" (Zuluaga, 2009:89). Al mismo tiempo, se sostiene que los paramilitares desmovilizados durante el primer gobierno de Uribe han regresado a sus organizaciones (Estrada, 2009).

Por otro lado, los costes en términos de derechos humanos han sido cuantiosos. La lista de escándalos relacionados, tanto con su vulneración como con la guerra sucia del Estado, es demasiado larga: "las vinculaciones con el paramilitarismo y el narcotráfico, los millones de desplazados por el conflicto, la persecución y asesinato de sindicalistas y líderes de organizaciones sociales, el escándalo de los falsos positivos y las fosas comunes como la de La Macarena, el espionaje ilegal montado por el DAS [Departamento Administrativo de Seguridad], etc." (Quintanar y Von Oertel, 2010:46)[42]. A estos, quizá habría que añadir la apropiación ilegal de tierras o los efectos sobre el medioambiente de las fumigaciones aéreas para erradicar cultivos de coca. Pero sobre todo, hay que subrayar la gran impunidad que reina alrededor de todas estas cuestiones. Por último, también hay que señalar la criminalización de la que fue objeto cualquier movimiento socio-político, o forma de protesta social contrario a sus políticas, mediante la acusación de connivencia con la guerrilla.

En el plano internacional, por otro lado, la estrategia militarista de Uribe también ha tenido importantes repercusiones negativas. En primer lugar, hay que tener en cuenta que, mientras los gobiernos de Bush y Uribe pasaban por una luna de miel, el contexto latinoamericano, por el contrario, daba un giro significativo respecto a sus relaciones con EEUU. El triunfo de Hugo Chávez en Venezuela (1999), Néstor Kirchner en Argentina (2002), Lula en Brasil (2003), Evo Morales en Bolivia (2006) y Rafael Correa en Ecuador (2006), entre otros supuso un giro político hacia la izquierda en la región. Ello produjo, por tanto, una convergencia en las críticas a la hegemonía de EEUU en el subcontinente, así como hacia las políticas neoliberales y sus graves consecuencias.

---

[42] Sobre el fenómeno paramilitar Véase VVAA (2007).

Teniendo en cuenta este contexto regional, el incremento del potencial militar de Colombia financiado por EEUU provocó, inevitablemente, tensiones con sus vecinos, especialmente con Venezuela y Ecuador. Al igual que en el contexto nacional, aquellos gobiernos que disentían de sus políticas eran acusados por Uribe de brindar refugio a las guerrillas y cobertura a sus acciones militares. Sin entrar en detalles, quizá el incidente más grave tuvo lugar con Ecuador después de que el Ejército de Colombia entrara en su territorio asesinando al miembro del Secretariado de las FARC "Raúl Reyes", varios guerrilleros, e incluso civiles ecuatorianos y mexicanos. De igual manera, el acuerdo del gobierno sobre la instalación de siete bases militares de EEUU en Colombia –finalmente declarado inconstitucional-, fue fuertemente criticado por sus vecinos. Por lo tanto, como concluyen varios analistas, la consecuencia de su política militarista en el plano regional fue el aislamiento político (Niño, 2011:63; Ardila, 2011:102).

2.2. La economía política del uribismo

Como afirmamos anteriormente, además de la PSD, la Confianza Inversionista (aún vigente bajo la administración Santos) fue otro de los pilares fundamentales del proyecto uribista. Tal política económica, que en términos generales supone una profundización del giro neoliberal emprendido en los noventa, está compuesta por una serie de ordenamientos jurídicos, leyes y decisiones políticas en la esfera de la economía, que buscan la consolidación de un nuevo régimen de acumulación en Colombia cuyos rasgos principales son la reprimarización y la financiarización de su economía.

2.2.1. Ajuste estructural y reforma del Estado

Las principales medidas que fueron tomadas, según tales directrices de ajuste y reforma, pueden resumirse en las siguientes.

-Reforma del Estado mediante la Ley 790 de 2002. Suprimió 36.673 puestos de trabajo en el sector público -según cifras oficiales- y los puestos vacantes por jubilaciones (30.000) no fueron cubiertos. Además, se eliminaron seis ministerios y se fusionaron tres. Se liquidaron y privatizaron empresas estatales como Telecom, Ifi, Inravisión, Carbocol, Banestado, Minercol, Adpostal, Foncolpuertos, Incora, Inurbe, Inat, Inpa, Dri, Ferrovías, Cajanal eps., etc. (Giraldo, 2008).

-Reforma tributaria de 2002 y 2003 mediante las Leyes 788 y 863, respectivamente. Supuso un aumento de los impuestos que afectó de manera más intensa a las rentas medias y bajas.

-Reforma laboral mediante la Ley 789 de 2002. Aumentó la jornada de trabajo, redujo los costes por trabajador (abaratamiento el despido, horas extras, etc.) y precarizó el empleo.

-Reforma de las pensiones mediante la Ley 797 de 2002 y Ley 860 de 2003. Aumentaron el número de semanas de cotización así como el monto de las contribuciones.

En definitiva, tales reformas pueden resumirse como una serie de transferencia de las rentas del trabajo hacia las rentas del capital, de la propiedad pública hacia la propiedad privada, y de la propiedad nacional hacia la propiedad extranjera. Con ellas, los organismos internacionales de crédito y otros acreedores internacionales se aseguraban el pago de los intereses de la deuda, al mismo tiempo que ofrecían nuevos créditos con los que generar un nuevo ciclo de acumulación y valorización financiera. Además, hay que realizar una importante anotación en relación a la conexión entre la PSD y la Confianza Inversionista:

puesto que la PSD requería un importante desembolso de recursos del Estado, en total contradicción con la filosofía de recortar el gasto público, el Plan Colombia, que supuso una extraordinaria financiación de EEUU para los fines de la PSD, fue un factor fundamental sin el cual el proyecto político-económico de la administración de Uribe no hubiera sido viable[43]. De hecho, el déficit fiscal, aunque reducido en relación a 2002, sigue siendo un foco de tensión macroeconómica.

Por último, hay que destacar la política monetaria seguida por el Banco de la República que, de acuerdo con la visión neoliberal, se orienta fundamentalmente al control de la inflación. Esta orientación es importante, ya que el control de la inflación está en concordancia con los intereses del capital financiero.

2.2.2. El régimen jurídico-económico

Otro aspecto importante, como afirma Aurelio Suárez, fueron una serie de "actos jurídicos y disposiciones de los distintos poderes" como, por ejemplo, "las reglas concernientes a las gabelas insólitas a la inversión extranjera; las exenciones tributarias a la gran empresa privada, a través de zonas francas y contratos de seguridad jurídica; la legislación petrolera y minera, entre otros" (2010a:8)[44]. En este mismo sentido, el académico Jairo Estrada sostiene que, "se ha asistido al desarrollo de nuevas formas de inserción de la formación socioeconómica en el capitalismo trasnacional" y que, "La expresión extrema de tal política se encuentra, por un lado, en la producción gradual (no concluida) de un régimen jurídico económico que bien puede definirse como el *orden de los derechos del capital transnacional"*. Este orden estaría conformado, según el autor, por "el régimen de inversión extranjera, los acuerdos de protección y estímulo a las inversiones, los tratados de libre comercio, el régimen de zonas francas y los contratos de estabilidad jurídica (2010a:4)[45].

Efectivamente, este tipo de políticas han sido promovidas por las administraciones de Álvaro Uribe. En el caso de los Tratados de Libre Comercio (TLCs), en diferentes etapas de implementación, cabe destacar:

(…) los tratados con Chile, Canadá, Estados Unidos, Unión Europea, Triángulo Norte (El Salvador, Guatemala y Honduras) o con los países que conforman la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA, por sus siglas en inglés): Suiza, Islandia, Noruega y Liechtenstein. También se han adelantado acuerdos con países como Panamá y Corea del Sur, y hasta se ha pensado en incluir a Japón o China. De igual manera, Colombia ha adelantado la negociación de acuerdos más limitados, como los de Alcance Parcial (AAP) o los de Complementación Económica (ACE) (Garay, 2011:68).

Veremos a continuación, de manera breve, algunos datos que nos permitan realizar una valoración de cuáles han sido los efectos de estas política sobre la estructura y las dinámicas económicas de Colombia. Asimismo, señalaremos resumidamente algunos de los costes, para poder valorar quiénes han sido los ganadores y perdedores de la Confianza Inversionista.

---

[43] Como expresa Juan F. Londoño (2011: 266), "La inviabilidad de mantener esos niveles financieros de cooperación obliga a pensar en nuevos enfoques y, sobre todo, en alternativas que reconozcan las limitaciones financieras de Estados Unidos y de Colombia".

[44] Además del artículo citado de Aurelio Suárez, puede verse el libro del autor: *Confianza inversionista. Economía colombiana, primera década del siglo XXI.* (2010b). Para profundizar en la evolución de la legislación minera, véase el trabajo de Carlos Duarte (2012), "Implementación y crisis del actual sistema de gobernabilidad minera en Colombia: el modelo de enclave exportador".

[45] Para profundizar en la constitución de este orden definido por Estrada, véase la obra del mismo autor: *Derechos del Capital* (2010b).

2.2.3. Algunos resultados de la Confianza Inversionista

Como se afirma en un artículo publicado en la revista del Banco de la República de Colombia, el periodo 2004-2011, es el que muestra un mayor aumento de los flujos de Inversión Extrajera Directa (IED) de los últimos 30 años, con un promedio del 4% del PIB[46]. En cuanto a los sectores de la economía colombiana que se han beneficiado de la IED destacan, en primer lugar, la explotación del petróleo, el carbón, el ferroníquel y el oro (53%), seguido de lejos por las manufacturas (20%), el sector financiero (10%), el transporte (7%) y las comunicaciones (7%). En cuanto al origen geográfico de la IED se menciona que la tendencia es similar a la del periodo anterior (1991-2003): EEUU, los centros financieros (Panamá, Islas Caimán, Islas Vírgenes y Bermudas), España y Reino Unido ocupan los primeros lugares (Garavito, Ireguri y Ramírez, 2012:25-34)[47].

La IED se ha convertido en una importante fuente del crecimiento económico de Colombia (4,12% de promedio en el periodo 2002-2010), además de ser la más importante fuente de financiamiento del sector externo (Garavito, Ireguri y Ramírez, 2012:35). Pero, al mismo tiempo, esta situación, que no hay que desligarla de factores exógenos como los altos precios del petróleo y otros minerales en los mercados internacionales, tiene efectos perjudiciales sobre la economía colombiana y ha supuesto un alto coste social.

El alto porcentaje que supone el petróleo y el carbón tanto en el conjunto de las exportaciones (48%) (Bonilla, 2011:60) como en la recepción de IED, expone al país a las fluctuaciones de los precios internacionales de estas materias primas así como a los cambios en los flujos de IED. Esta situación supone una debilidad estructural que compromete la balanza de pagos, tanto por el lado de la cuenta corriente como por el de la cuenta financiera. Además, este tipo de industrias no generan encadenamientos productivos de la economía ni son generadoras de empleo al ser intensivas en capital. Por otro lado, la entrada de grandes flujos de IED presiona sobre la apreciación del peso frente al dólar, lo cual perjudica a las exportaciones industriales a través del proceso conocido como “enfermedad holandesa”. Este problema, por lo tanto, favorece el estancamiento y/o retroceso del sector industrial que se viene dando desde los noventa (López, 2010).

Otro efecto implícito al aumento del flujo de IED es la extranjerización de la economía en sectores estratégicos como las materias primas, la distribución de agua, gas o electricidad, las finanzas o las telecomunicaciones, donde hay una fuerte presencia de multinacionales extranjeras. Además, se observa una tendencia progresiva a nivel mundial de las fusiones y adquisiciones como mecanismo de inversión por parte de empresas multinacionales (Garavito, Ireguri y Ramírez, 2012:15), de la cuál Colombia no es una excepción, y que acentúa tanto la concentración del capital como la extranjerización de la economía[48].

En cuanto a los costes sociales hay que señalar la persistencia del desempleo (12,1%), el subempleo y la informalidad que, pese a su reducción en comparación con 2002, a finales del gobierno de Uribe ostentaban valores de dos cifras. Lo mismo puede decirse de la incidencia de la pobreza: a finales de 2009 había 27 millones de pobres en Colombia de los cuales 7 eran indigentes (CINEP, 2010:14-15). Asimismo, cabe destacar otros graves problemas como el

[46] Entre 1993 y 2003 supuso un 2,3% del PIB, como promedio, y el 0,9% en el periodo 1980-1992 (Garavito, Ireguri y Ramírez, 2012:25).

[47] Si bien en el citado trabajo no aparece el desglose según el origen geográfico en el periodo 2004-2011, sí aparece en el periodo anterior (1993-2003). Es particularmente interesante ver que los llamados “centros financieros” –en realidad, conocidos paraísos fiscales, pese a que muchos hayan salido de algunas listas oficiales-, supusieron, en conjunto, un 41% del monto total de IED, seguidos por EEUU (16%) y España (14%) (2012:30).

[48] Para ver casos concretos de este proceso en el año 2011, puede consultarse el artículo: “Empresas extranjeras siguen de compras por Colombia” (Portafolio.co, 29 de septiembre de 2011).

incremento en el número de desplazamientos forzados y la apropiación ilegal de tierras, o el alto índice de desigualdad medido por el Coeficiente de Gini, que en todo el periodo se mantuvo en 0,59. Colombia se sitúa, de esta manera, como el país más desigual de América Latina y uno de los más desiguales del planeta.

En este sentido, otro de los ejes del proyecto uribista identificado con la búsqueda de la "cohesión social" se ha demostrado fracasado. Los programas sociales focalizados, de carácter asistencialista, dirigidos a madres cabeza de familia, la tercera edad, la primera infancia o los desplazados, ("*Familias en Acción* o *Familias Guardabosques*) no han conseguido paliar los efectos de la política económica que acabamos de mencionar.

Por último, otra de las consecuencias de la política económica en el periodo de Uribe, que ya se perfilaba en la década anterior, es el avance hacia un reprimarización de la economía colombiana (Bonilla, 2011) apoyada en el petróleo y la minería. Estos sectores, además de su escasa repercusión en la reducción del desempleo producen graves problemas medioambientales y son caldo de cultivo de conflictos sociales, con graves consecuencias para la población civil (desplazamientos forzados, robo de tierras a comunidades originarias, y las consecuencias del conflicto armado alrededor de estos sectores).

2.3. El uribismo como fenómeno político

Desde una perspectiva político-ideológica, existen diversas denominaciones con las que se ha intentado caracterizar al uribismo: populismo, neopopulismo, neoconservador, bonapartista, presidencialista o fascista, son algunos de las empleadas por distintos autores[49]. Sin decantarnos por una de ellas, pensamos sin embargo que muchas de las citadas contienen elementos válidos que contribuyen a su caracterización. Así por ejemplo, la definición del bonapartismo realizada por el teórico italiano Vittorio Ancarani, afirma que,

[El bonapartismo] indica el fenómeno de la personalización del poder y el predominio de elementos carismáticos que concentran la legitimidad del poder del Estado en la personalidad del jefe, y el predominio de elementos carismáticos; el bonapartismo está ligado al predominio del ejecutivo sobre el legislativo, a la independencia que el poder del Estado le da para asumir frente a las clases y a la sociedad civil una especie de guía salvador (Citado en: Ramos, 2007:634).

Efectivamente, el autoritarismo, el presidencialismo, el fortalecimiento del ejecutivo o el peso la personalidad del jefe, son rasgos visibles en múltiples episodios; el intento de reforma de la Constitución en su primera legislatura o los enfrentamientos con la Corte Constitucional, son algunos episodios que los ilustran. Basándose en estos y otros ejemplos, el académico Daniel Pécaut afirma que,

(…) la concentración del poder en las manos del Presidente no condujo a la mejora de la gobernabilidad. La injerencia en las decisiones de cada día da argumentos a los que hablan de autoritarismo allí donde se esperaba la reconstrucción de la autoridad (Pécaut, 2006:492).

Otro ejemplo de personalización del poder lo ilustra la iniciativa de los Consejos Comunitarios de Gobierno[50]: si bien por un lado, a través de ellos se pretendía dar una imagen

[49] Sobre bonapartismo: Sánchez, R. (2005); sobre neopopulismo: La Torre, C. (2005); Galindo, C. (2006); sobre presidencialismo: Cuervo, G. (2006).

[50] Los Consejos Comunales de Gobierno eran reuniones que el Presidente y su equipo realizaba por los municipios de todo el país con la idea de habilitar un canal de comunicación directa entre los ciudadanos y el Jefe del Estado. Estas reuniones -realizadas semanalmente- eran retransmitidas por televisión lo que lo convirtió en una poderosa herramienta comunicativa y de propaganda.

de cercanía entre el gobierno y los ciudadanos, por otro lado, se reforzaba la personalización del poder del Presidente a la vez que se interfería en la institucionalización de procesos de consulta.

Además de los rasgos señalados, definimos al uribismo como neoliberal en lo económico, conservador en la esfera de lo social, y situado en la derecha, e incluso en la extrema derecha,[51] en lo político. Sin embargo, en el uribismo confluyen sectores y clases sociales heterogéneos, por lo que es difícil categorizarlo mediante una denominación única. Como afirma Forero Hidalgo:

(…) el proyecto uribista (…) logró convocar a muy diversos y amplios sectores sociales y establecer alianzas de clase en torno a su proyecto político, económico, social y de seguridad instaurando un *consenso* al respecto tanto por la vía de la persuasión como por la vía de la coerción. De este modo, establece el régimen un tipo de control que otrora no era posible, poniendo a los sectores populares al servicio de los grandes intereses corporativos y económicos (Forero, 2011:44).

En este sentido, entre las bases sociales del uribismo se encuentran sectores de la burguesía industrial, el capital financiero, comerciantes[52], latifundistas[53], militares, la Iglesia Católica, grupos paramilitares[54], así como sectores de la clases populares[55].

Asimismo, como se demuestran en diversas investigaciones, no se puede dejar de lado a la hora de explicar el apoyo electoral a Uribe la relación entre paramilitares, gobiernos regionales y municipales, y el papel de las redes clientelares y coercitivas, que explican parte del apoyo electoral que tuvo el proyecto uribista (Velásquez, 2009).

---

[51] El propio Presidente Juan Manuel Santos, refiriéndose al movimiento político uribista "Puro Centro Democrático" fundado por el expresidente, se refirió a él como la "pura derecha extrema democrática"(Diario *Eluniversal.com.co*, 14/08/2012, disponible en: http://www.eluniversal.com.co/cartagena/buzon/polaridad-entre-santos-y-uribe-87271).

[52] Como afirma Daniel Pécaut, los ministros elegidos por Uribe durante su primera legislatura así como algunas sustituciones que realizó, indicarían el interés de Uribe en reforzar la presencia de las élites económicas en el gobierno. Algunos ejemplos son Sabas Pretelt de la Vega, que fue presidente de la Federación Nacional de Comerciantes de Colombia (FENALCO), y ocupó el Ministerio de Interior y Justicia (sustituyendo a Fernando Londoño); Jorge Alberto Uribe, hombre de negocios que ocupó el Ministerio de Defensa; o el asesor de Uribe, Fabio Echeverri, expresidente de la Asociación Nacional de Industriales (Pécaut, 2006:487).

[53] Más allá de que la familia de Uribe fue poseedora de varias fincas en Antioquia (y el propio Álvaro Uribe es poseedor de tierras), el compromiso de Uribe con los intereses de este sector de la burguesía colombiana se observa, por ejemplo, en la prioridad que el Presidente le daba a la protección de tierras de latifundistas por parte del Ejército, que eran objeto del robo de ganado por parte de la guerrilla (Pécaut, 2006:489).

[54] La sintonía ideológica y el apoyo de los paramilitares a Uribe puede apreciarse, por ejemplo, en las siguientes palabras del comandante paramilitar Salvatore Mancuso: "La gran mayoría de nosotros apoyamos a Uribe porque recibimos instrucciones de los comandantes y así lo hicimos en todos los departamentos con influencia del Bloque Norte (…) Como el discurso ideológico de Uribe parecía calcado al nuestro pero dentro de la legalidad, lo apoyamos inmediatamente. Les preguntábamos a las poblaciones si habían escuchado a Uribe y a qué se comprometía. Nos respondían que sí y entonces les decíamos que lo apoyáramos y 'direccionamos' a las poblaciones para que votaran por él. No hubo arreglos directos, mentiría si lo digo" (Revista Cambio, 2009, semana 28 de mayo al 3 de junio).

[55] Un ejemplo del uribismo en sectores populares es analizado en el estudio de caso sobre el surgimiento y la consolidación del uribismo en el popular municipio bogotano de Ciudad Bolívar, realizada como Tesis de Maestría por Jymy Alexander Forero (2011). Según las conclusiones de esta investigación "el clientelismo constituyó la relación política principal en Ciudad Bolívar para articular el sistema político local con el proyecto político uribista", además de una serie de factores estructurales (p. 162).

3. Una aproximación para el análisis de la confrontación Uribe-Santos

3.1. Coordenadas de la confrontación

Si bien la confrontación tiene como eje principal los diálogos de paz entre el gobierno y las FARC, no es el único tema sobre el cual Uribe ha criticado públicamente al actual presidente. A continuación, expondremos cuáles han sido estos temas así como las principales críticas realizadas

1. *El diálogo entre el gobierno y las FARC*

Varios han sido los aspectos criticados por Uribe. Uno de ellos es el reconocimiento político implícito que supone el inicio de conversaciones de paz en torno a 5 puntos, entre los que se incluye la política de desarrollo agrario integral, la participación política o el problema de las drogas ilícitas. En este sentido Uribe expresó que "es muy grave porque se está hablando de resolver problemas, en un país con instituciones democráticas, en desarrollo rural y narcotráfico con las FARC, que es el cártel más grande del mundo" (Europa Press, 05/09/2012). Otro aspecto que Uribe ha criticado es la supuesta impunidad que Juan Manuel Santos otorgaría a las FARC (Diario Clarín, 20/10/2012). Asimismo, expresó que el proceso de paz "es una bofetada a la democracia" (Europa Press, 05/09/2012).

2. *El estado de la seguridad en el país*

Otra parte importante de las acusaciones gira en torno a una presunta inacción del gobierno frente a la guerrilla y otros actores como las bandas criminales. En este sentido, el ex-mandatario declaró que, "Hoy llegamos a este diálogo con una seguridad debilitada y un terrorismo recrudecido" o que "no se ha combatido a las bandas criminales (bacrim), por lo que se han duplicado y la guerrilla ha recuperado capacidad de reclutar jóvenes" (Europa Press, 05/09/2012). Además, ha recriminado en varias ocasiones al actual gobierno de no proteger jurídicamente a las FFAA, insinuando que el gobierno las está minusvalorando: "La vida de los soldados y policías debe estimarse tanto como la de los civiles" (Diario Semana, 29/10/2012).

3. *Críticas en la dimensión político-económica*

Si bien la polémica sobre la restitución de tierras surgió en 2010 en el contexto de la Ley de Víctimas, pensamos que puede ser importante por las críticas que generó desde sectores uribistas. Así por ejemplo, Alejandro Reyes Posada, en una columna del diario *El Tiempo* del 21 de julio de 2012, critica "el lenguaje descalificatorio que usa Álvaro Uribe contra la política agraria del Gobierno ('hostilidad demagógica contra la gran empresa, discurso político amenazante, desafiante discurso agrarista')" (2012). Otra cuestión que ha criticado en el plano de la economía es un supuesto despilfarro o aumento del gasto del Estado: "Hay que escoger entre el Estado Social, léase Estado de Bienestar, o el Estado derrochón. En algunos aspectos el espejo de Europa es claro: en nombre del bienestar arribaron al derroche, que ya pone en entredicho la sostenibilidad del bienestar" (Diario Semana, 29/10/2012). Asimismo, el ex-mandatario espetó que, "la seguridad iba acompañada de la política social, que hoy la han debilitado; la protección de inversiones, que hoy tienen pánico" (Europa Press, 05/09/2012).

Además de estas últimas cuestiones y los dos temas anteriormente planteados –diálogo con las FARC y política de seguridad-, Álvaro Uribe también criticó a Santos porque, según él, el diálogo de paz y las gestiones realizadas por Chávez, favorecían a "un cómplice de las FARC" en las elecciones que se celebraron en Venezuela en octubre de 2012.

3.2. Consideraciones en torno al gobierno de J. M. Santos

En primer lugar, hay que decir que el actual Presidente de Colombia es heredero de una larga tradición familiar y empresarial en la política colombiana. Quizá el aspecto más reseñado es el dominio que su familia ejerció en los medios de comunicación por casi un siglo, al ser propietaria del diario *El Tiempo*. Asimismo, también es interesante observar las alianzas políticas que supone la coalición de gobierno que lidera (La Unidad Nacional) en función de lazos políticos y familiares, lo cual es una estrategia con antecedentes en Colombia desde la regeneración conservadora del periodo 1886-1930 (Pardo, 2011:34-35)[56].

Dicho esto, y en relación a la PSD, es innegable que Santos fue su brazo ejecutor en el periodo 2006-2009, siendo Ministro de Defensa, y que bajo su dirección se dieron duros golpes a las FARC al igual que ha sucedido en su etapa como Presidente. En este sentido se destacan las muertes de Jorge Briceño (septiembre de 2010), y Alfonso Cano (noviembre de 2011), quien fuera el número uno de la organización tras la muerte de Manuel Marulanda.

Respecto a la política de Confianza Inversionista no se observan rupturas con su antecesor. Si atendemos, por ejemplo, a algunas de sus réplicas a Uribe cuando éste criticó el supuesto "pánico de los inversores" o el presunto "derroche del Estado" Santos contestó: "Derrochón cuando estamos bajando el déficit y rompimos el récord de inversión extranjera el año pasado y vamos mejorando la cifra de este" (Diario Semana, 29/10/2012). De sus palabras se deduce que, más allá del desacuerdo, ambos parten de los mismos principios, en este caso, en materia de política económica.

3.3. Las dinámicas en el bloque de poder dominante y el contexto internacional[57]

Las diferentes fracciones del capital dentro del bloque dominante de poder (agrario, industrial, comercial y financiero) articulan sus intereses mediante las élites políticas, que a su vez están organizadas por complejos nexos partidarios, familiares o ideológicos. En el caso colombiano, la cohesión dentro del bloque dominante de poder se ha fundamentado sobre el consenso activo de marginar y combatir cualquier expresión política con aspiraciones e intereses contrahegemónicos; la histórica dinámica bipartidista del régimen político colombiano es un fiel reflejo de lo señalado.

Sin embargo, lo anterior no quiere decir que dentro del bloque dominante no existan periodos o coyunturas donde surjan contradicciones, fricciones e incluso luchas entre las distintas fracciones. En general, este tipo de contradicciones surgen cuando una o varias fracciones del capital percibe que está perdiendo ventajas relativas en la distribución de las plusvalías. Cuando esto sucede, tales contradicciones se propagan al plano de la política donde operan las élites político-partidarias, pudiéndose producir rupturas de alianzas y realineamientos partidarios. En función de la intensidad de las contradicciones entre las fracciones del capital, la coyuntura política puede llegar a producir o reflejar cierta polarización social. Sin embargo, esta polarización que en ocasiones se produce entre los distintos partidos de la élite político-económica, son luchas entre fracciones por lograr la dirección –o conseguir ventajas relativas- dentro del bloque de poder.

---

[56] Para ver con más profundidad estas relaciones en base al linaje familiar y amistades ver Pardo (2011).

[57] El enfoque teórico de este apartado se nutre, principalmente, de los conceptos de la obra de Antonio Gramsci en torno a la hegemonía y el Estado (1975a;1975b;1978), así como en el enfoque de Karl Marx desplegado en su obra *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*. Asimismo, la aplicación para el caso colombiano sigue las coordenadas indicadas por la investigadora Liliana Pardo en su artículo ya citado "El Bloque Hegemónico Colombiano del siglo XXI" (2011).

Colombia, un país dependiente de la periferia global, dio un importante giro en su patrón de acumulación en los años noventa que fue continuado y profundizado bajo el gobierno de Uribe. Sin embargo, Colombia no es un caso aislado. El neoliberalismo que dominó en toda Latinoamérica, a excepción de Cuba, responde a una nueva fase en el ámbito internacional dominada por el capital financiero. Este cambio en el régimen de acumulación global dirigido por las potencias occidentales del Norte, y especialmente después de la caída del llamado "socialismo real", es el que explica la generalización de las políticas de ajuste y reforma del Estado, al mismo tiempo que perfila el régimen de acumulación en la periferia global hacia modelos extractivistas. En realidad, este perfil al que nos acabamos de referir no sería tan diferente del tradicional papel de la periferia como suministradora de materias primas baratas, si no fuera, 1) Por la estrecha relación entre el capital financiero internacional, muchas veces de carácter especulador, y el modelo minero-agro-exportador; y 2) Porque ese régimen de acumulación liderado mundialmente por la fracción financiera del capital transnacional, está en crisis sistémica[58].

Podríamos mencionar, para apoyar tal argumento, la crisis económica mundial que estalló en 2008 en EEUU o hablar de la crisis de deuda en la Unión Europea como ejemplos que ilustran la crisis del capitalismo financiero, o de su correlato político-ideológico: el neoliberalismo. Sin embargo, esta crisis que hoy se manifiesta de manera clara y evidente, es la manifestación global de la misma crisis que se anunció, unas décadas antes, en la periferia global del subcontinente americano.

El giro político que se ha producido en América Latina en la primera década del siglo XXI refleja, a nuestro juicio, algunas consecuencias de la crisis sistémica del capitalismo financiero mundial que hemos expuesto de forma muy general. En concreto, pensamos que tal crisis ha desencadenado dos fenómenos estrechamente relacionados, pero que, para poder pensarlos, consideramos más apropiado separarlos analíticamente.

El primero de ellos, es que el giro político en países como Venezuela, Bolivia, Ecuador, Brasil, Argentina, Nicaragua, etc., refleja un cambio en la correlación de fuerzas entre el bloque dominante y las fuerzas contrahegemónicas en estos países. Sin embargo, a pesar de que el neoliberalismo en estos países, como ideología del capitalismo financiero, se haya devaluado enormemente, la estructura económica mundial y la posición que el Sur global sigue ocupando en ella (aunque haya cambios) sigue siendo básicamente la misma de los noventa, aunque esté en crisis. Además de esto, siguen siendo sociedades capitalistas en las que la burguesía nacional y transnacional posee gran poder e influencia.

El segundo elemento, teniendo en cuenta lo anterior, es que este giro a la izquierda y este retroceso del bloque hegemónico en cada uno de estos países, ha generado también contradicciones dentro del bloque dominante y las élites de la burguesía. Si tenemos en cuenta, ahora sí, los dos elementos mencionados, lo que sucede es que los realineamientos entre las fracciones del capital y sus élites, en un contexto de ascendencia de fuerzas contrahegemónicas, producen alianzas cuya fuerza directiva resultante se expresa en gobiernos con un carácter singular y contradictorio. Así por ejemplo, en el caso del gobierno kirchnerista en Argentina, vemos cómo se puede promover el fortalecimiento del Estado y desarrollar políticas económicas redistributivas y, al mismo tiempo, fomentar un modelo minero-agro-extractivista que provoca contradicciones y perjuicios dentro de las clases populares y sus organizaciones.

---

[58] Aquí seguimos la perspectiva teórica de: Arrighi (1999;2007); Arrighi, G. y B. Silver, (2001); Wallerstein, I. (2005).

3.4. ¿Diferencias tácticas o contradicciones en el bloque de poder?

Después de esbozar este marco interpretativo y volviendo al caso de Colombia, nos volvemos a preguntar: ¿Es la confrontación Uribe-Santos superficial o refleja contradicciones dentro del bloque dominante producidas o potenciadas durante el proyecto uribista en el poder?

En primera instancia, podemos vernos tentados a responder que sí es una confrontación superficial, en tanto la continuidad entre ambos mandatarios en la política de la Confianza Inversionista e incluso en la PSD –recordemos los golpes de Santos a las FARC-, es bastante clara. Siguiendo este hilo argumental podríamos entender el diálogo iniciado con las FARC como una jugada táctica para conseguir la reelección. Incluso tal jugada, en su variante "mala" –es decir, que los diálogos se rompan en algún momento-, no implicarían necesariamente que no sea reelegido. Excepto en los círculos uribistas, no hay ningún actor nacional ni internacional que piense que Santos se equivoca tratando de dialogar con las FARC.

Pero, por otro lado, considerar que la confrontación refleja contradicciones dentro del bloque de poder tampoco es equivocada. De hecho, proponemos que es bastante más interesante.

En primer lugar, la PSD en la etapa del uribismo en el poder, está estrechamente conectada con una coyuntura muy concreta, que es la ofensiva neoconservadora norteamericana que fracasó estrepitosamente. El triunfo de Obama en 2008, y nuevamente en 2012, evidencia el fracaso de la variante neoconservadora para frenar el declive de la hegemonía de EEUU. Las causas que explican el triunfo de Obama, forman parte del mismo proceso que explica el auge de gobiernos de izquierda y centro izquierda en la región. Y el asilamiento internacional de Uribe, especialmente por las consecuencias de la PSD, también es consecuencia del mismo proceso. En este sentido también podemos ver que el discurso militarista; la construcción social de las guerrillas como narco-terroristas que les niega su carácter político y su posibilidad de negociación; los rasgos autoritarios y bonapartistas; los escándalos de la parapolítica o los falsos positivos; y las flagrantes violaciones de los derechos humanos bajo su mandato, están desfasados con el clima político actual, tanto latinoamericano como mundial. En este sentido, es posible que haya fracciones del capital o de las élites políticas colombianas que sientan que la variante uribista ha perdido validez para dirigir el boque de poder dominante.

Respecto a la Confianza Inversionista, si bien hay razones suficientes para pensar que Santos sigue una línea continuista, tras los pequeños gestos como la "restitución de tierras", o un discurso en lo social con pequeños gestos con los que trata de diferenciarse de Uribe, se advierten otra serie de procesos. Uno de ellos, más superficial, es la mera estrategia electoralista que busca abarcar un espectro político de votantes más amplio, tratando de moverse más hacia el centro o incluso centro-izquierda. Pero la segunda, quizá más interesante, es que existe, desde hace tiempo, un progresivo aumento de la protesta social y de la articulación de movimientos sociales y políticos de diversos matices dentro de la izquierda. Esta cuestión, por la que hemos pasado muy por encima en el trabajo, pensamos que tiene que ver, al menos en alguna medida, con una reacción al proyecto uribista en proporcionalidad a sus políticas de criminalización, entre otras. Estas corrientes subterráneas, pueden ser percibidas por sectores de la burguesía como potenciales amenazas y, por lo tanto, la dirección del bloque dominante a través de la variante "blanda" que Santos representa, puede ser pensada como una opción con posibilidad de amortiguar la protesta.

Y en tercer y último lugar, algunos sectores del bloque dominante pueden pensar que la

guerra es un negocio que les enriquece. Sin embrago, no se conoce ningún país próspero en permanente guerra civil. Con esto quiero decir, que si bien hay sectores especialmente del agro relacionados con el paramilitarismo, terratenientes o narcotraficantes que invirtieron en tierras, con intereses en la guerra, puede haber otros sectores como las transnacionales o grupos empresariales nacionales que piensen que la paz les daría más rentabilidad que la guerra. Asimismo, el logro de la paz, mandaría una señal positiva hacia el resto del mundo, por lo que alguien podría pensar que ése es el mejor escenario para el éxito de la Confianza Inversionista: "vencer sin combatir".

4. Consideraciones Finales

Tras el capítulo en el que expusimos, tanto el contexto del triunfo de Uribe en 2002 como el marco de reforma neoliberal en el que dicho triunfo se inscribe, analizamos el uribismo como fenómeno político y como proyecto en el poder. El objetivo del mismo era lograr, como afirmamos en la introducción, una mínima base sobre la que fundamentar la discusión posterior, pues para tener una idea de la dimensión y el significado de las críticas de Uribe a Santos era imprescindible saber desde qué lugar se hacían esas críticas.

Posteriormente, expusimos los principales temas de la controversia y una pequeña síntesis de lo que es y representa Juan Manuel Santos. Es cierto que en una investigación de mayor alcance sería preciso profundizar en este tema. Pero dado el carácter exploratorio de este trabajo y sus limitaciones, consideramos suficiente presentar algunas cuestiones fundamentales, que nos sirvieran como un punto de apoyo lo suficientemente firme para poder enfrentar las dos hipótesis aparentemente opuestas.

En este sentido, y retomando el objetivo de este trabajo, podríamos estar de acuerdo que entre el proyecto de Uribe y el de Santos no hay discontinuidades abruptas, en tanto en cuanto ambos están de acuerdo en un modelo económico neoliberal de enclave minero-exportador, entre otras cuestiones. Pero dicho esto, pensamos que no es una conclusión interesante ya que, en realidad, nos dice algo que podemos conocer sin realizar un esfuerzo intelectual como el que supone un trabajo de esta índole. Es por ello que, sin rechazar lo anterior, la segunda hipótesis que afirmaría que tras la confrontación Uribe-Santos se reflejan contradicciones en el bloque de poder dominante, es más atractiva y fructífera, desde el punto de vista que nos permite hacernos más preguntas y conocer las dinámicas dentro del bloque dominante y también en la sociedad en general.

Asimismo, otra idea importante que se desprende del trabajo, es la necesidad de contemplar los cambios y los procesos más amplios que se dan en el contexto internacional y regional. Ello nos permite relacionar la coyuntura, en este caso de Colombia, con otras coyunturas regionales que, aunque diferentes, están afectadas por los mismos procesos que se desarrollan a escala internacional permitiéndonos observar nuevos ángulos del problema.

Por lo tanto, y para finalizar, concluimos que la confrontación entre Álvaro Uribe y J. M. Santos refleja contradicciones y realineamientos dentro del bloque dominante. En este sentido, pensamos que el proyecto de Santos puede ser visto por diferentes sectores del bloque de poder como una "variante blanda" de la Política de Seguridad Democrática y Confianza Inversionista, capaz de ejercer una dirección exitosa del bloque en su conjunto. Los cambios en el panorama internacional perjudican a la "variante dura" que representa el uribismo, ya que argumentamos que hubo un conjunto de factores circunstanciales –como la Guerra contra el terrorismo-, que contribuyó intensamente a que éste fuera visto como capaz de dirigir el bloque de poder. El fracaso de la ofensiva neoconservadora global de EEUU y el giro a la izquierda en Latinoamérica, obstruyen las posibilidades de éxito del uribismo. Además, en el

tema de los diálogos de paz, hay sectores de la burguesía colombiana y transnacional cuyos negocios serían más rentables con la paz. Por el contrario, sectores ligados al agro, los paramilitares y narcotraficantes-terratenientes, pueden ver más ventajas con la guerra. Sin embargo, la mayoría de la población es partidaria de la paz.

Referencias

Ardila, Martha. (2011). "Prioridades e instrumentos de la inserción internacional de Colombia", en: Cardona, Diego (ed.). *Colombia: una política exterior en transición*, Bogotá, Fundación Friedrich Ebert, pp. 91-125.

Arrighi, G. (2007). Adam Smith en Pekín. Orígenes y fundamentos del siglo XXI, Madrid, Akal.

_____ (1999). El largo siglo XX, Madrid, Akal.

Arrighi, G. y Silver B. (2001). Caos y orden en el sistema-mundo moderno, Madrid, Akal.

Bagley, Bruce. (2000). "Narcotráfico, violencia política y política exterior de Estados Unidos hacia Colombia en los noventa", Colombia Internacional, No. 49-50, mayo-diciembre, 2001, pp. 5-38. Edición en línea <http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/369/1.php>

Bonilla, Ricardo. (2011). "Apertura y reprimarización de la economía colombiana. Un paraíso a corto plazo", Nueva Sociedad, No. 231, enero-abril de 2011.pp. 46-66.

CINEP. (2010). "El legado de las políticas de Uribe: Retos para el gobierno de Santos. Informe especial. Agosto de 2010", Bogotá, Centro de Investigación y Educación Popular CINEP/ Programa por la Paz.

Chernick, Mark. (2008). Acuerdo Posible. Solución negociada al conflicto armado colombiano. Bogotá, Ediciones Aurora..

Clarín. (2012). "Uribe encabeza la ofensiva contra el diálogo con las FARC", Bogotá, 20/10/2012. En línea: < http://www.clarin.com/mundo/Uribe-encabeza-ofensiva-dialogo-FARC_0_795520620.html>

Cuervo, G.(2006). El régimen de Álvaro Uribe Vélez. Régimen presidencialista unitario en Colombia, Bogotá, Editorial Linotipia Bolívar y Cia.

Duarte, Carlos. (2012). "Implementación y crisis del actual sistema de gobernabilidad minera en Colombia: el modelo de enclave exportador", Bogotá, Análisis Político, Vol. 25, No. 74, enero-abril 2012, pp. 3-27.Edición en línea <http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_issuetoc&pid=0121-470520120001&lng=es&nrm=iso>

Estrada, Fernando. (2009). "Evolución estratégica del conflicto armado en Colombia", Análisis político, Vol. 22, No. 67, enero-abril, pp. 156-181. Edición en línea <http://www.scielo.unal.edu.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47052009000300008&lng=es&nrm=#1>

Estrada, Jairo. (2010a): "*Transformaciones del capitalismo en Colombia. Dinámicas de acumulación y nueva espacialidad"*. Revista Espacio Crítico, No. 12, enero-junio, Edición en línea < http://www.espaciocritico.com/?q=taxonomy/term/5>

Estrada, Jairo. (2010b). Derechos del Capital. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

Eurpa Press. (2012). "Uribe: el proceso de paz con las FARC es una bofetada a la

democracia", Madrid, 05/07/2012. En línea: < http://www.europapress.es/latam/colombia/noticia-colombia-uribe-dice-proceso-paz-algo-muy-grave-define-bofetada-democracia-20120905070802.html>

Forero, Jymy A. (2011). Surgimiento y consolidación del uribismo en Ciudad Bolívar. Un análisis histórico: 2002-2007, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Tesis de Maestría. En línea <http://www.bdigital.unal.edu.co/4058/1/468454.2011.pdf>

Galindo, C. (2007). "Neopopulismo en Colombia. El caso del gobierno de Álvaro Uribe Vélez", Iconos. Revista de Ciencias Sociales, No. 27, enero, pp. 147-162.

Garavito, Aarón, Iregui, Ana María y Ramírez, María T.(2012). "Inversión Extranjera en Colombia: Evolución reciente y marco normativo", Borradores de Economía, No. 713.

Garay, Juan. (2011). "La política de inserción internacional de Colombia", Nueva Sociedad, No. 231, enero-febrero, pp. 66-79.

Gearty, Conor. (1997). The future of terrorism, Londres, Phoenix.

Giraldo, Francisco. (2008). "Balance económico de la administración Uribe . Primer período 2002-2006 (Segunda parte)", Apuntes del CENES, Vol. 45, No. 6. Edición en línea <http://aplica.uptc.edu.co/Publicaciones/ApuntesCenes/Documentos/Vol45-6.pdf>

Gómez, Santiago H. (2006). Partidos políticos, construcción nacional y conflicto armado en Colombia (1984-2002), Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials.

Gramsci, Antonio. (1978). Antología, México D.F, Siglo XXI.

_____ (1975 a). Notas sobre Maquiavelo, sobre Política y sobre el Estado Moderno. México, Juan Pablos Editor.

_____ (1975 b). El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce. México, Juan Pablos Editor.

Gutiérrez, Francisco y Zuluaga, Paula. (2011). ""Hacia un país minero. Retos para elsistema político y el Estado", Nueva Sociedad, No. 231, enero-febrero. Edición en línea < www.nuso.org>

La Torre, C. (2005). Álvaro Uribe o el neopopulismo en Colombia". Medellín, La Carreta Política.

Londoño, Juan F. (2011). "Colombia y Estado Unidos: una relación por revisar", en: Cardona, Diego (ed.)(2011). *Colombia: una política exterior en transición*, Bogotá, Fundación Friedrich Ebert, pp. 235-273.

López Restrepo, Andrés.(1994). "El cambio de modelo de desarrollo de la economía colombiana", Análisis Político, No. 21, enero-abril.

López, Luis Fernando. (2010). "Transformación productiva de la industria en Colombia y sus regiones después de la apertura económica", Cuadernos de Economía, Vol. 29, No. 53, pp. 239-286.

Lora, Eduardo y Crane, Catalina. (1991) "La apertura y la recuperación del crecimiento económico", en: Caballero, Carlos et. al. (1991). Apertura y crecimiento: El reto de los noventa, Bogotá, Tercer Mundo-Fedesarrollo.

Lozano, Rolando. (2011). "Empresas extranjeras siguen de compras por Colombia", Diario *Portafolio*, 29 de septiembre. En línea < http://www.portafolio.co/negocios/empresas-extranjeras-siguen-compras-colombia>

Marx, Karl.(2009), El 18 Brumario de Luis Bonaparte, Buenos Aires, 2ª Ed., Prometeo.

Moreano, Hernán. (2005). Colombia y sus vecinos frente al conflicto armado, Quito, Ed. Abya-Yala, FLACSO-Ecuador.

Niño, Javier I.(2011).“Retos actuales de la política migratoria colombiana”, en: Cardona, Diego (ed.). *Colombia: una política exterior en transición*, Bogotá, Fundación Friedrich Ebert, pp. 61-91.

Núñez, Jairo y González, Néstor. (2011). “Implicaciones de la política macroeconómica, los choques externos y los sistemas de protección social en la pobreza, la desigualdad, y la vulnerabilidad en América Latina. Colombia”, México, CEPAL, Documento de Proyecto. Edición en línea: <http://www.eclac.org/mexico/publicaciones/xml/0/44300/ChoquesExternosColombia-W9.pdf>

Ocampo, José Antonio. (1986). “Crisis y política económica en Colombia, 1980- 1985”, en: Thorp, Rosemary y Whitehead, Laurence (eds). La crisis de la deuda en América Latina, Bogotá, Fedesarrollo-Siglo XXI Editores.

Osorio, Alejandro. (2012). “Polaridad entre Santos y Uribe”, Diario *Eluniversal.com.co*, 14/08/2012. Edición en línea: <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/buzon/polaridad-entre-santos-y-uribe-87271>

Pardo, Liliana. (2011). “El Bloque Hegemónico Colombiano del XXI”, en *Contexto Internacional, Centro de Estudios Políticos e Internacionales de la FUNIF*, No. 32, noviembre-diciembre, pp. 31-39. Edición en línea <http://www.fundamentar.com/index.php?option=com_content&view=article&id=512:contexto-internacional-no-32&catid=2:contexto-internacional>

Pécaut, Daniel. (2006). Crónica de cuatro décadas de política colombiana, Bogotá, Editorial Norma.

Quintanar, Silvia y Von Oertel, Carolina.(2010). “Uribe y la Internacionalización del Conflicto Armado”, Buenos Aires, FLACSO, Jornadas de Relaciones Internacionales “Poderes emergentes: ¿Hacia nuevas formas de concertación Internacional?,20 y 21 de septiembre.

Ramos, Albert. (2007). “Recensión del libro: Bonapartismo presidencial en Colombia (El gobierno de Álvaro Uribe Vélez)”, Papel Político, Bogotá, PontificiaUniversidad Javeriana, Vol. 12, No. 2, pp. 633-639, julio-diciembre de 2007. Edición en línea: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/papelpol>

Rojas, Diana M. (2009). “El taller del imperio global: Análisis de la intervención de Estados Unidos en Colombia (1998-2008)”, Análisis político, Vol. 22, No. 65, enero-abril. pp.111-126

Sánchez, Ricardo. (2005). Bonapartismo presidencial en Colombia. El gobierno de Álvaro Uribe Vélez. Bogotá, Uniediciones.

Semana. (2012). “Santos y Uribe: cinco evidencias de un divorcio anunciado”, 29/10/2012. En línea<http://www.semana.com/politica/santos-uribe-cinco-evidencias-divorcio-anunciado/187251-3.aspx>

Suárez, Aurelio (2010a). “La economía uribista o el fracaso de la Confianza Inversionista”, Deslinde, No. 47, noviembre-diciembre, pp. 4-13.

Suárez, Aurelio. (2010b). Confianza inversionista. Economía colombiana, primera década del siglo XXI, Bogotá, Ediciones Aurora.

Toklatian, Juan Gabriel. (2008). “La construcción de un Estado fallido en la política mundial:

el caso de las relaciones de Estados Unidos y Colombia", Análisis político, Vol. 21, No. 64, pp. 67-104. Edición en línea. <http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-47052008000300005&script=sci_abstract&tlng=es>

Toklatian, Juan Gabriel. (2001). "El Plan Colombia: ¿Un modelo de intervención?", Revista CIDOB d'Afers Internacionals, No. 54-55, pp. 203-219.

Uribe, Álvaro. (2002). Manifiesto Democrático. 100 puntos. La Colombia que Quiero, Bogotá, Presidencia de la República. Presidencia de la Republica. Disponible en: <http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/documentos/agosto/07/>

Valencia, León. (2007), "Los caminos de la alianza entre los paramilitares y los políticos", en:, Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos político, Bogotá, Intermedio

Vargas, Alejo. (2011). "El sistema político colombiano al inicio del gobierno de Santos", Nueva Sociedad, No. 231, enero-febrero. Edición en línea < www.nuso.org>

Vargas, Alejo. (2010). Las fuerzas armadas en el conflicto colombiano: antecedentes y perspectivas, Medellín, 2ª Ed., La Carreta Editores.

Velásquez, Fabio E. (coord.)(2009). Las otras caras del poder. Territorio, conflicto y gestión pública en municipios colombianos, Bogotá, Fundación Foro Nacional por Colombia-Deutsche Geselleschaft für Technische Zusammenarbeit.

Varios Autores. (2007). Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos, Bogotá, Corporación Arco Iris.

Varios Autores. (2005). Narcotráfico en Colombia. Economía y violencia, Bogotá, Fundación Seguridad y Democracia.

Wallerstein, I. (2005). Análisis de sistemas-mundo, México, Siglo XXI.

Zuluaga, Jaime. (2009). "Orígenes, naturaleza y dinámica del conflicto armado", en: Velásquez, Fabio E. (coord.)(2009). Las otras caras del poder. Territorio, conflicto y gestión pública en municipios colombianos, Bogotá, Fundación Foro Nacional por Colombia-Deutsche Geselleschaft für Technische Zusammenarbeit, pp. 45-97.

El avance de la gran empresa transnacional sobre el territorio

Geopolítica de los bienes naturales en Colombia

Javier Fernando Villamil Velásquez
Universidad Nacional de la Plata, Argentina

Resumen: Actualmente, en el área suramericana, hay una ampliación de la frontera extractiva debido al notable auge en la explotación de materias primas, proceso en el que se subordina la dinámica de diversas regiones, en base a las decisiones de inversionistas internacionales y a las economías de enclave que posteriormente estos desarrollan. Ello ha implicado que los grandes grupos económicos, se hayan sobrepuesto a diferentes territorios, ecosistemas, culturas y pueblos del continente. El documento a desarrollar se centra en dilucidar el creciente auge de la inversión extranjera en Colombia, dado el contexto socio político y económico de este país.

Teniendo en cuenta un proceso histórico, en el que permanentemente se refuerza en renglón primario exportador de la economía colombiana, se expondrá como desde la década de 1990 hasta el 2010, grandes compañías han impulsado la creación de enclaves extractivos para la apropiación de “recursos naturales”, acelerándose su instauración conforme lo imponen las lógicas del mercado de la economía globalizada de hoy.

Palabras clave: Empresas transnacionales, megaproyectos, territorio, geopolítica, recursos naturales.

The expansion of big multinational corporations over the territory

Geopolitics of natural resources in Colombia

Abstract: Currently, in the area of South America, there is an intensification of the extractive frontier which is a consequence of the significant rise in the exploitation of raw materials; a process which makes the dynamics of various regions to be depended, based on the decisions of international investors and extractive economies as later are implemented. It means that large economic groups, have been imposed on different territories, ecosystems, cultures and people of the continent. This paper focuses on exposing the growing of foreign investment in Colombia, given the socio-political and economic context of this country.

Considering a historical process, which is constantly reinforced in primary export line of the Colombian economy, it will be discussed from 1990 until 2010, how large companies have promoted the creation of strategic extractive points for the appropriation of "natural resources", in an accelerate way, where its establishment follows the logic of imposed global market economy of today.

Keywords: Multinational corporation, mega-projects, territory, geopolitic, natural resources..

Introducción

El presente trabajo es fruto de la interacción investigativa con comunidades afectadas por la presencia de empresas transnacionales, donde el trabajo de campo y el acompañamiento de las organizaciones ha sido fundamental. Igualmente, la asistencia a encuentros nacionales y regionales que abordan la temática, iluminan aún más el camino para la profundización en la problemática. Las motivaciones que impulsan este análisis pasan por el gran desconocimiento de la temática entre los medios académicos y el público en general, hasta llegar a la disputa por una visión crítica que devele una parte de la oculta realidad colombiana. El compromiso político es imprescindible cuando se aborda este tipo de fenómenos sociales.

El objetivo de este trabajo es el análisis de las dinámicas que derivan del arribo de empresas transnacionales del sector extractivo, quienes emplean una serie de estrategias para la apropiación y control de territorios geoestratégicos, específicamente en ciertas regiones convertidas en zonas de enclave por los recursos con que cuentan. La perspectiva teórica que ha servido de apoyo, descansa en la teoría social crítica y en los avances que se han realizado en el campo de la geopolítica, la geografía económica y la economía política.

La discusión se enfocará en torno a la nueva implantación de minería a cielo abierto y a la extracción de hidrocarburos, donde la fundación de megaproyectos a cargo de empresas transnacionales, viene tomando un despliegue inusitado en éste país. De nuevos espacios geoestratégicos para la inversión (por la riqueza geológica con que cuentan), se desprende una interacción conflictiva, por la implementación de programas militares para lograr el férreo control sobre dichos territorios. La esfera de lo global se traslapa violentamente sobre la local, en un contexto neoliberal de la economía, donde se promueve que las empresas transnacionales intervengan en espacios con importante potencial de riqueza natural, para finalmente potenciar sus procesos de acumulación.

Contexto general

Hoy en día, se experimenta un aumento en el ritmo exploratorio y de extracción de "recursos"[59] a nivel mundial, fruto de las dinámicas del mercado que presiona a territorios ricos en bienes naturales. Actualmente, en la región suramericana, hay una ampliación de la frontera extractiva de materias primas, por medio de la implantación de megaproyectos de minería a cielo abierto y de enclaves petroleros, sólo por nombrar dos de los sectores de más relevancia internacional. Esa expansión hace que los grandes intereses económicos se sobrepongan a diferentes territorios, ecosistemas, culturas y pueblos del continente.

Durante los últimos años del siglo XX y comienzos del XXI, los hidrocarburos, los minerales, el agua, la biodiversidad, las tierras de cultivo y los agro combustibles, han ganado un peso importante dentro de la economía globalizada de hoy. Estos proveen de componentes esenciales o energía, que resultan de enorme importancia para países industrializados, al mismo tiempo que son una fuente significativa de acumulación para las empresas del sector extractivo, dado el nuevo posicionamiento de los commodities en la producción global.

Por su lado, las grandes economías se articulan al aparato de producción de bienes naturales a escala mundial, por la enorme demanda de productos en bruto que requieren para el desenvolvimiento de sus economías. Sabiendo que el petróleo y el carbón representan en su

[59] El término Recurso Natural será referido entre comillas a lo largo del texto, dada la discusión reciente, donde en lugar se propugna por el concepto Bien Natural, dado que la carga ideológica de éste último se desprende de los posibles tintes mercantilistas y utilitarios, que pueden venir adheridos con la alusión al Recurso Natural.

conjunto casi el 70% del consumo mundial de energía[60], es importante recalcar que, "como es de conocimiento público, la dependencia estadounidense, en primer plano, de petróleo y, en segundo plano, de minerales, es un hecho cada vez más agudo" (Delgado, 2005).

Para el caso de los grandes bloques económicos, como EEUU, la Unión Europea, China y Japón, estos se ven vulnerados por el agotamiento de sus propios "recursos", debido a los altísimos niveles de consumo que han alcanzado, debilitando reservas de energía y materiales geológicos disponibles que les son propios[61]. Por ello, estas naciones se han visto obligadas a ser importadoras netas de buena parte del material minero e hidrocarburífero que requieren sus economías, estableciendo una peculiar relación económica y política de dependencia con las naciones extractoras.

En ese ámbito, muchos países periféricos están cumpliendo el papel de abastecedores de materias primas dentro de la economía mundial, consolidando o impulsándose la re primarización de sus economías y jugando en ese sentido, ciertos roles dentro de la geopolítica mundial. Son países que se configuran como naciones extractoras de materias primas, insertándose bajo esta condición, dentro de la nueva división internacional del trabajo y la producción, encasillándose en un determinado eslabón de la economía global. Ese es el caso de los países latinoamericanos, donde claro está, Colombia no es la excepción a esta norma.

En medio de este clima económico y político, es que desde hace dos décadas particularmente, en Sur América se ha experimentado un "boom" minero sin precedentes[62] y en menor medida, de extracción de hidrocarburos, producto de un gran despliegue transnacional. Un fenómeno experimentado principalmente en Argentina, Perú, Brasil, Chile, Venezuela, Ecuador, Bolivia y Colombia. En esta última nación, dadas las condiciones de amplia apertura a los capitales internacionales, muchas regiones se están volcando en torno a la implementación de grandes complejos mineros y de extracción de hidrocarburos, generando un sin número de interrogantes sobre las repercusiones que ello pueda traer.

En ese escenario, durante las últimas dos décadas, se ha establecido todo un proceso de migración de empresas transnacionales de la minería y los hidrocarburos hacia la nación colombiana, imponiéndose un modelo extractivo específico. Justamente, el presente documento, mostrará el desarrollo de la problemática, analizando principalmente el sector de la minería y los hidrocarburos, siendo estos, los renglones donde actualmente se concentra la mayor parte de las exportaciones y la inversión extranjera del país.

El escenario de apropiación de "recursos" naturales en Colombia

Colombia cuenta con variados y extensos "recursos" en el campo de la minería y en menos proporción, en el campo de los hidrocarburos. Sin embargo, estos componentes del subsuelo han sufrido periodos de prolongada explotación o han permanecido inmóviles, según el contexto histórico de aprovechamiento y uso de los "recursos" que ha experimentado el país. Ese aprovechamiento tiene que ver con la forma de producir en el territorio, así como también, con un rumbo económico predominante de un momento dado. Por eso, los bienes naturales mineros y energéticos (caso petróleo y gas) son extraídos acorde con las necesidades, imposiciones y formas productivas que imperan en una etapa histórica particular.

60 Ver Skalair (2003:40).

61 Se calcula que el consumo mundial de minerales paso de 93 millones a 161 millones de dólares entre el periodo de 1980 a 1996 (CEPAL, 1999:50).

62 Se calcula que el consumo mundial de minerales paso de 93 millones a 161 millones de dólares entre el periodo de 1980 a 1996 (CEPAL, 1999:50).

El contexto socioeconómico general, es fundamental para entender los procesos de extracción en el país o de una región en especial.

Para comenzar, antes de la conquista española, la minería se constituía en una actividad fundamental de subsistencia (por ejemplo para extraer elementos de construcción) y se insertaba en la cosmología de las comunidades indígenas (en el caso de la extracción de oro), tal como sucedía en el escenario colombiano de aquel entonces. Con el arribo de los ibéricos hace cinco siglos, no sólo se suprimió las formas de vida precolombinas, sino que la minería cambió completamente de sentido, siendo ahora articulada a una lógica mercantilista a gran escala y de dimensiones internacionales.

La leyenda del "Dorado", famoso relato que atrajo el interés de muchos conquistadores de la época, que mitificaba la existencia de enormes depósitos de oro en la región andina colombiana, fue la clara expresión de unas ciertas creencias, que fundamentaron luego la expansión para la acaparación de territorios. El sometimiento de la fuerza de trabajo indígena y luego de la afro descendiente, más los canales de comercio trasatlántico desarrollados, se configuraron en función de la exportación masiva de metales preciosos, lo que asignaba un papel determinado a los territorios extractores de materias primas. Fue un proceso que en América sirvió como punta de lanza para detonar la acumulación de riqueza en Europa y que sería fundamental para potenciar el capitalismo en siglos posteriores.

Siglos después, con la irrupción de la "independencia", en el contexto de un clima de libre comercio apalancado por el capitalismo naciente en Europa, en Colombia las reservas de oro superficial habían sido menguadas, pero eran suficientes para sostener pequeñas y medianas empresas de la minería metalífera, manteniendo una economía extractiva de enclave hasta bien entrado el siglo XX. Al mismo tiempo, comenzó a emerger una importante capa de mineros artesanales que sobrevivían con la explotación del oro. Un grupo poblacional que luego se consolidaría, hasta soportar el grueso de la explotación de oro en Colombia, generándose un proceso de consolidación de la pequeña minería aurífera hasta el día de hoy, siendo un fenómeno nacional como pocos a nivel mundial.

A comienzos del siglo XX, se desarrolla otra rama que fue pilar de la economía colombiana, correspondiente al sector petrolero. Su implementación estuvo a cargo de las primeras empresas transnacionales que llegaron a Colombia (como la Tropical Oil Company), quienes desarrollaron sus propias economías de enclave petrolero y que inaugurarían una nueva fase de articulación de la economía nacional con el mercado energético mundial. Era el momento en el que los monopolios de la economía y el capital financiero emergente, efectuaban su primigenia expansión territorial global y fue a través de los hidrocarburos, donde se experimentó con mayor fuerza esta dinámica en Colombia.

No tardó mucho tiempo en nacer la compañía nacional de hidrocarburos, posteriormente conocida como Ecopetrol. Una empresa que marcó toda una época en Colombia, cuando dicha compañía es finalmente establecida como la empresa estatal del sector, generando el grueso de la apropiación de hidrocarburos mediante su posterior nacionalización. Al mismo tiempo, el espacio territorial y económico de las trasnacionales del sector se veía sensiblemente reducido.

Esta dinámica que propugna el fortalecimiento de Ecopetrol, establecida a partir de mediados del siglo XX, responde a un periodo de fuerte reivindicación de los sindicatos obreros de la rama, que lograron canalizar las ventanas que abría el fenómeno nacional – populista (y de tipo revolucionario) que emergía en el "Tercer Mundo" y el escenario que planteaba el débil Estado de Bienestar en la periferia de ese entonces. Todo esto, llevó a que dicha empresa se convirtiera en la principal compañía vinculada a la economía nacional, siendo en adelante la actividad petrolera, parte intrínseca de los fundamentos

macroeconómicos del país.

Pero no es hasta la llegada de los años ochenta, cuando la economía en base al petróleo, comienza a dar un vuelco y un respectivo relanzamiento, al hallarse las importantes reservas de crudo de Caño Limón (en el departamento de Arauca) al centro oriente del país. Así, emergen nuevamente las aspiraciones trasnacionales de la rama, al posicionarse la empresa OXY (Occidental Petroleum Company), como la compañía estadounidense que abanderaría en adelante este proyecto en los Llanos Orientales del país. Fueron estos campos de hidrocarburos, los que visibilizarían a Colombia en el mercado internacional del sector y que quizás planteaban un escenario propio de autoabastecimiento de combustibles, alejándose de la posibilidad de depender como importador de crudo.

A mismo tiempo, comenzaban a inaugurarse y operar los enormes campos de extracción minera, fenómeno nunca antes experimentado en el país. Primero, hubo la apertura del complejo Cerrejón y luego de Cerromatoso, ambos localizados en el Caribe colombiano, para la extracción de carbón y níquel, respectivamente. Ello conllevaría a un salto cualitativo en la materia, que lanzaba a Colombia al comercio de minerales a gran escala, donde la extracción por la vía transnacional, poseía un peso considerable. Se descubrió entonces que Colombia poseía una de las reservas de carbón y de níquel más grandes del continente, lo que luego la catapultaría a ser la principal exportadora de carbón de América Latina y la primera de níquel en la escala suramericana.

En general, los años ochenta marcaban un hito de expansión transnacional en proceso de renovación, estableciéndose un nuevo ciclo de ensanchamiento de la acumulación empresaria internacional en la rama extractiva, donde países como Colombia, servirían en adelante como plataforma territorial para la apropiación concentrada e intensa de bienes naturales. Finalmente, con la abrupta implantación del neoliberalismo en los años 90, se asistiría a una gran transformación de la rama extractiva en Colombia.

El nuevo modelo económico ajusta la apropiación de bienes comunes

Con el nuevo orden del mercado marcado por la era neoliberal, se implanta una especie de “liberalización” de los bienes naturales, es decir, su traspaso de explotación directa a cargo del capital privado internacional, una situación que va muy de la mano con las recomendaciones de los organismos multilaterales de financiamiento y desarrollo. Gradualmente, se privilegió el ingreso de inversión extranjera en este reglón, al tiempo que se fue desmantelando las empresas públicas de la minería y los hidrocarburos, lo que condujo a un ingreso inusitado de capitales extranjeros para ejecutar labores de extracción y explotación geológica. Ello implicó un cambio drástico en la política minera y petrolera, de una nueva campaña propagandística para legitimar el modelo y de una modificación del aparato jurídico para validar las nuevas directrices político económicas.

En el sector de los hidrocarburos, se presentan tres momentos desde la imposición del modelo neoliberal. El primero, corresponde al hallazgo de las reservas de crudo de Cusiana y Cupiagua (departamento de Casanare), en la misma región donde yacían los depósitos de Caño Limón, donde la empresa British Petroleum (BP), jugaría un rol protagónico de apropiación de territorios y bienes naturales. Sobre todo, estos campos de petróleo, potenciarían una bonanza petrolera sin precedentes hasta ese entonces en el país, que fortalecerían el autoabastecimiento interno y que acorazarían, en apariencia, la economía nacional.

Luego de un clímax extractivo, que llegaría a su tope máximo a finales de la década de los

90, se inicia un segundo momento con el decaimiento estrepitoso de los campos petroleros, a causa de la desaforada y rápida extracción de las reservas de crudo, que impulsaba el capital internacional con fines a la exportación. Esto planteó un escenario preocupante de desabastecimiento interno de combustibles, lo que aumentaría la dependencia internacional de Colombia como futura compradora de petróleo.

No siendo suficiente con ello, paralelamente se produjo un fenómeno inducido de apertura masiva del territorio nacional para la exploración geológica, en abierta oferta a los inversores privados, mediante ciclos de subasta de diversos bloques de extracción petrolera. Además, se abrió un proceso de privatización de la empresa estatal Ecopetrol a través de la venta de acciones y se comenzaron a usufructuar en forma masiva y por primera vez, las reservas internas de gas para el consumo energético doméstico (pero con fuerte participación de capitales privados). En líneas generales, el Estado nacional sucumbía cada vez más ante las presiones internacionales.

Sin abandonar esta lógica extractivista, a mediados de la década del 2000 irrumpe un tercer momento, donde el gobierno impulsa un agresivo plan de búsqueda de nuevas reservas y aprovecha al límite lo que pueden ofrecer los pequeños campos de crudo disponibles, logrando nuevamente un repunte en la producción. Un proceso impulsado por una empresa Ecopetrol parcialmente privatizada y el incremento de la inversión transnacional en el sector. En ese sentido, petroleras de “talla mundial” como la española Repsol YPF, la anglo holandesa Royal Dutch Shell, la brasilera Petrobras y la estadounidense Exxon Mobil, junto a empresas como la francesa Hocol, han jugado un rol protagónico en labores de exploración, extracción, transporte y venta de hidrocarburos en Colombia.

Pero los proyectos que se han destacado, retomando lo mencionado anteriormente, son los campos de Cusiana y Cupiagua, controlados por BP en alianza con Triton y Total de Francia, juntos, en asocio con Ecopetrol. Igualmente, el proyecto Caño Limón, liderado por la empresa Occidental, se realiza en asocio con Ecopetrol. Son proyectos que siempre han manteniendo el control de los Oleoductos Ocensa y Caño Limón Coveñas, respectivamente, líneas estratégicas de conducción, las cuales llevan el crudo del interior del país a la Costa Caribe y finalmente, hacia los mercados internacionales.

Por otra parte, aunque son decenas de empresas y campos petroleros en operación en el país, se destacan entre otros, los campos sub marinos del Caribe colombiano, denominados Chuchupa I y II, los cuales son controlados por la petrolera Chevron Texaco en asocio con Ecopetrol (monopolizando más de las dos terceras partes de los “recursos” gasíferos para el consumo interno, a través de este proyecto). Terminando la primera década del 2000, se resalta la consolidación en la escena nacional de la empresa privada Pacific Rubiales, controlando varios de los más importantes campos de petróleo al sur de la Orinoquía colombiana y contribuyendo significativamente al alza de la producción de crudo nacional. Por cierto, juntando toda la producción interna, el gobierno aspira pronto llegar a la cifra del millón de barriles diarios de producción nacional.

Haciendo un salto de renglón productivo, como resultado de las dinámicas descritas, hay un entre cruce entre la producción de petróleo y la extracción minería, siendo más favorable el entorno económico y político próximo, para este último sector. Desde hace casi una década, se está difundiendo desde los organismos del Estado, la idea de que Colombia es un “país minero”. Anteriormente, durante la década de los 90, la firme convicción del gobierno colombiano, era la de ser una nación con vocación petrolera, justo antes que decayera la producción de los principales campos de extracción de crudo en la década del 2000. Y mucho antes, durante casi un siglo (el siglo XX), hubo una apuesta estatal por una economía basaba principalmente en la producción cafetera, hasta que a principios de los noventas, con una

grave crisis agraria y la decaída de la economía del grano, se difuminaron dichas expectativas.

Luego del auge de la economía cafetera y después de la producción en base al petróleo, ahora la renovada apuesta gubernamental se sustenta en la gran minería, intentado forjar con éste sector, un nuevo pilar de la economía nacional. Para ello, en el gobierno de Juan Manuel Santos se ha ideado la novedosa política de: "La Locomotora Minera", cuyo sentido implica la nueva e imparable carrera extractiva iniciada por el Estado colombiano, con el objetivo de perfilar un nuevo sector orientado al mercado exterior. La consigna, "la minería es prioridad estatal para el desarrollo económico del país" (Min. Minas, 2009: 5), expresada por las autoridades estatales del sector, resume dichos intereses gubernamentales. En general, se apuesta por un determinado horizonte económico nacional, que se limita a otro nuevo ciclo del campo primario exportador, donde se produce en función del mercado y la demanda internacional y no en base a las necesidades internas del país.

De esta manera, se consolidaron varios megaproyectos extractivos. Ese es el caso del Cerrejón, a cargo ahora de las transnacionales Bhp Billinton, Angloamerican y Xstrata – Glencore, quienes por medio de la privatización total de la empresa Cerrejón, heredaron la mina de carbón a cielo abierto más grande del mundo. Muy cerca de allí, la empresa estadounidense Drummond Co, quien con el proyecto La Loma y la Mina el Descanso, constituye otro gran espacio de acción de la minería carbonífera en el país. Por otro lado, Cerromatoso se convirtió en la principal mina de níquel de Suramérica a cargo de la empresa Bhp Billinton (la mayor empresa transnacional minera diversificada en el mundo).

Otros proyectos mineros de importancia vienen en camino, como el complejo carbonero Río de Oro en la región del Catatumbo (norte santandereano) y el trazado del Ferrocarril del Carare, que permitiría llevar el carbón del centro del país a los mercados mundiales. En el campo aurífero, se encuentra el megaproyecto Angostura en manos de la empresa canadiense Greystar, ubicado en el departamento de Santander. Igualmente, se han desatado muchas opiniones encontradas en relación a la mina La Colosa, megaproyecto de extracción de oro en fase de exploración en el centro del país, abanderado por la minera transnacional Anglogold Ashanti. Esta misma empresa ha intentado, en forma fallida, emprender una explotación de minería a cielo abierto en el Sur de Bolívar, zona de disputa por las riquezas que alberga en su territorio.

En otro escenario de la geografía nacional, la empresa Muriel Mining Company pretende hacerse a territorios limítrofes entre Antioquia y Chocó, con el fin de implementar el proyecto Mandé Norte para la extracción de cobre y minerales asociados. Pero incluso, en la misma vecindad de la ciudad de Bogotá, se intenta desplegar un megaproyecto de minería para la extracción de materiales para la construcción, conocido como el Parque Minero Industrial (PMI), llevado a cabo por empresas como Holcim de Suiza y Cemex de México.

Sumado a estas empresas, la mayoría de gran peso a nivel mundial en el sector, se encuentran otras mineras con cierta trascendencia en el país, como Cosigo Resourses, Votorantin, Vale, MPX, el Grupo Goldman Sach, Antofagasta Plc., Barrick Gold, Cambridge Resourses, Minatura y Medoro Resourses. Además del oro, el carbón y el níquel, son el platino, el uranio, el cobre, el molibdeno, las esmeraldas, el zinc, el hierro y el coltán, los otros minerales que son materia de interés por parte de los inversores. Luego de que el Estado abre masivamente los procesos de concesión minera a comienzos de la década del 2000, se calcula que ya han sido otorgados más de 9000 títulos mineros hasta el 2011 a los actores privados (que cubren más del 5% del territorio nacional) (Ronderos, 2011), con una escalada de solicitudes para la exploración que ha sido muy vertiginosa en los últimos años.

Después de evidenciar el ascenso del sector primario nacional, caben serios interrogantes frente a la ampliación de la actividad extractiva en Colombia a cargo del sector minero y de

los hidrocarburos, ya que cada vez son más los territorios incorporados a economías de enclave, donde los espacios de vida de cientos de comunidades, están siendo comprimidos o transformados por cuenta de la nueva lógica internacional. Y es que por su dinámica propia, las empresas transnacionales se amplían económicamente, lo que finalmente se traduce también en su expansión geográfica, un hecho que generalmente implica una sobre posición con los territorios de los actores locales.

Transnacionalización de la economía en escenarios de disputa

Colombia, catalogada como un "país en conflicto", pareciera un escenario poco propicio para la inyección de capital extranjero, más sin embargo, nunca antes se había evidenciado un número de transnacionales tan alto, rastreando y extrayendo bienes naturales del subsuelo de esta nación. Aunque hay quienes argumentan que la política de "Seguridad Democrática", desarrollada en la administración Uribe a partir del 2002, despejó el camino para la inversión en las zonas rurales y en los rincones más apartados del país. Es una posibilidad que riñe dramáticamente con las percepciones de las organizaciones sociales y los sectores académicos críticos en Colombia, al no percibir dicha inversión como necesaria para el país y controvertir álgidamente al régimen político impuesto.

Aunque desde la oficialidad se pregona que las empresas extranjeras son víctimas del conflicto y más concretamente, de los grupos subversivos, no queda claro desde esta versión, cómo es su interacción con grupos paramilitares y las fuerzas armadas de Estado, dando la impresión de que hay una enorme brecha de relacionamiento entre estos últimos grupos y el sector privado transnacional. Entonces, ¿cómo es la movilidad del gran capital en un medio que pareciera tan hostil a la inversión, con diversos actores en franca confrontación?, ¿qué tan ajena es la dinámica de las empresas transnacionales con la violencia sistemática que padece una parte importante de la población?

Acotando un poco la discusión, resulta fundamental sintetizar el movimiento de fuerzas políticas y económicas que se desenvuelven en Colombia, con el ánimo de romper con la idea de que el conflicto es una simple disputa entre la Guerrilla y el Estado colombiano (en el que eventualmente se inmiscuyen las "mafias del narcotráfico"). Bajo la óptica dominante, en la que se anclan los medios masivos de comunicación y la "opinión pública", el resto de actores, incluyendo los agentes privados, se encuentran en una aparente posición neutral y vulnerable. Sólo en términos del "conflicto", se omiten ciertos detalles de la confrontación, donde en lugar de mitificar, legitimar o pasar inadvertido el papel de la fuerza pública y los grupos paramilitares, debe comprenderse que estas fuerzas han estado jugando un papel clave para la imposición de un proyecto económico y político, en el que responden por medio de las armas, a las inclinaciones y aspiraciones de sectores de derecha y ultraderecha en el país.

Concretizando la cuestión y mirando más allá de su relacionamiento con el narcotráfico, después de la segunda mitad del siglo XX, los grupos paramilitares han sido históricamente el brazo armado de sectores terratenientes del país, como pieza clave de la concentración de la propiedad rural y el despojo masivo de tierras. Igualmente, han sido activos en la estrategia contrainsurgente, amplificándose su acción antisubversiva durante la década de los 80 y los 90. De la misma forma, los paramilitares son elementos protagónicos de la lucha antipopular que se mantiene desde la oficialidad contra las organizaciones y la resistencia social, que desde finales de los años 70 hasta hoy, vino a reforzar y a encubrir el papel jugado por la fuerza pública. Se convirtieron entonces, en contradictores por excelencia de la oposición política en Colombia, implementando el terrorismo de Estado hacia la organización social.

Además de ello, han sido vinculados con la intervención militar extranjera que ha sido implementada desde Norteamérica, avivando la guerra de baja intensidad que padece Colombia, especialmente durante las últimas dos décadas (aunque desde mediados del siglo XX ya se avistaba parte de este proceso). Pero como eje neurálgico de este apartado, es fundamental el relacionamiento estrecho de paramilitares con empresarios nacionales y grupos económicos extranjeros de gran calibre, que actuando como fuerza de despeje territorial, brindan la "seguridad" necesaria a la gran inversión en el país. Por su lado, las fuerzas armadas del Estado no se han mantenido al margen de esta dinámica, muy por el contrario, son equipo de apoyo, complemento o sustituto de la funcionalidad paramilitar, que desde la legalidad, también se subordina a los intereses políticos y económicos de los sectores dominantes en el país.

En ese sentido, se han dado a conocer públicamente, algunos de las decenas de casos que interrelacionan a los aparatos armados con el capital transnacional. Quizás, el más difundido, correspondió a la empresa bananera Chiquita Brand, transnacional estadounidense que operó en el Urabá antioqueño y que en 2007, fue condenada por una corte internacional por su estrecho vínculo con los núcleos del paramilitarismo regional (siendo activa en el tráfico de armas para el fortalecimiento de dichos grupos). Y no se trata de un caso aislado como lo difunden los sectores oficiales, por el contrario, la violación de Derechos Humanos en Colombia, el desplazamiento forzado, la lucha contra la organización social y el violento control territorial, también ha estado presente en áreas geoestratégicas para la inversión y vincula a un grupo importante de corporaciones extranjeras.

Justamente, como lo analiza Timmons (2005), se ha evidenciado el notorio aumento de los índices de violencia, sobre todo en regiones de Colombia ricas en bienes naturales, particularmente donde yacen concentraciones importantes de minerales e hidrocarburos[63]. Dada la implementación de cuerpos de seguridad, las empresas instauran su propio régimen de autoridad regional que les asegura una fuerte intervención territorial, para que no se interrumpa con el curso de sus actividades económicas.

Por lo anterior, el posible "peligro" que representa el "conflicto" para muchas de las empresas transnacionales petroleras y mineras asentadas en el país, es muy relativo, ya que sus juntas directivas deciden y operan a miles de kilómetros de distancia a salvo de cualquier amenaza y dirigen desde las casas matrices asentadas en las grandes economías. Las corporaciones se vinculan directamente al conflicto, aprovechando el halo confusión y distorsión del mismo ante la opinión pública, así "exponga" a operadores, contratistas y personal técnico de la empresa. Generalmente, las transnacionales se acomodan a la coyuntura de violencia y política interna, colocando siempre a su favor la dinámica del conflicto nacional.

El uso de la fuerza en el territorio como expresión concentrada de la geopolítica.

Pareciese muy ajena la dinámica de choque del espacio Centro africano o del Medio Oriente asiático, que involucra riquezas mineras en el primer caso y petroleras en el segundo, conllevando al desarrollo de guerras civiles o a planes de intervención militar de los llamados "Aliados". Una intervención profundizada por estudios como el de Eduardo Giordano (2002).

[63] Adicionalmente, la violencia y los abusos de los derechos humanos han sido el común denominador en las regiones donde tiene lugar la minería en Colombia. Entre 1995 y el 2002, los municipios mineros de Colombia fueron testigos de 6 626 asesinatos y 433 masacres —así como cientos de desapariciones forzadas, amenazas de muerte, arrestos arbitrarios por las fuerzas de seguridad del gobierno y casos de tortura (Timmons, 2005).

Los diamantes, el uranio, el oro, el coltán y los hidrocarburos, colocaron a los países satélites de la órbita africana y asiática en mención, en un blanco internacional de las operaciones militares y económicas. El fin último: asegurar por la fuerza componentes geológicos fundamentales para la economía mundial. Se expresa entonces una geopolítica desarrollada en función del control de los bienes comunes.

Aunque con particularidades propias, seguramente Colombia es el teatro de operaciones geopolítico por excelencia en América Latina, que involucra una infraestructura de guerra para garantizar, entre otras, una despensa de materias primas. Colombia se constituyó en un verdadero laboratorio del fenómeno intervencionista en el continente americano, siendo un área de influencia predilecta de los países del centro, de los organismos multilaterales y las corporaciones transnacionales.

Para el caso colombiano y como sucede en otras latitudes, dado que las corporaciones no son actores separados de la confrontación interna, se puede apreciar incluso, que el factor conflicto puede llegar a intensificar la inversión económica, dado que por medio de la violencia aplicada se puede acceder a tierras en forma casi gratuita, lo que potencia los niveles de acumulación. Por eso, el supuesto costo del conflicto, es compensado por las potenciales utilidades obtenidas en el país y por las garantías que ofrece el gobierno nacional mismo. En ese sentido, "para nadie es un secreto que la nación paga la vigilancia de estas empresas privadas y que el impuesto de guerra se carga a los costos de operación" (Guzmán, 1994: 225).

Por eso, en este país también se han convertido en áreas geoestratégicas, los espacios que corresponden a zonas ricas en bienes naturales para la explotación. Cuando hay un acceso territorial efectivo del gran capital en dichos espacios, las transnacionales regulan casi todos los aspectos de la vida social en las regiones en cuestión, dado los poderosos factores económicos puestos en juego. Y es que "el poder y el dominio de una empresa minera en las zonas remotas pueden ser inmensos. Su control o influencia sobre el transporte, el suministro de energía, las oportunidades de trabajo y las actividades militares puede ser más poderos que el de las instituciones locales" (Nettleton, 2000: 32). Son fuerzas externas de carácter internacional que traspasan las barreras nacionales para incidir directamente sobre la escala regional y local, donde generalmente terminan arruinando modos de vida comunitarios en la zona de enclave. Como en el caso minero, en cuanto a los hidrocarburos, es válida la siguiente reflexión:

> Las compañías petroleras son ese alguien que conociendo de antemano las leyes, no se ha dado a la tarea de seguirlas, ni respetarlas. Y lo que es peor aún, alguien que conociendo las leyes, las respeta y paga compensaciones en sus países, pero considera que está en tierra de nadie cuando llega a los territorios de nuestras naciones.
>
> (Roa, 2002: 3).

Con todo lo anterior, es importante ver cuán lejos se encuentra Colombia de un panorama caótico, difuso e incomprensible a nivel político, por el contrario, se proyecta sobre el territorio una serie de planes sistemáticos de larga duración y con alcance internacional más o menos estructurado, que el marco de la geopolítica, consolidan la intervención extranjera en términos militares y económicos. Así es que varias de estas empresas han influido decisivamente en la ayuda militar a Colombia con el ánimo de acorazar y despejar los campos de extracción. En este ámbito, es donde se ha enmarcado el impulso del tan conocido Plan Colombia, como bien lo señala Sintraminercol (2004). Con esa lógica, un importante funcionario de los EEUU señaló: "*Estados Unidos y sus aliados invertirán millones de dólares en dos áreas de la economía colombiana, en minería y energía, y para garantizarlas*

estamos triplicando la ayuda militar a Colombia"[64].

Se explica entonces, cómo es que gradualmente las empresas extranjeras han aumentado su "confianza inversionista en el país", luego de la aplicación de grandes proyectos geopolíticos de carácter internacional, como el Plan Colombia, el Plan Patriota o la Iniciativa Regional Andina, que entre otras, conforman un paquete de medidas macro tendientes a garantizar la seguridad militar para la extracción de "recursos", en cuyo centro, se encuentra la nación colombiana y sus países circunvecinos.

De esta forma, las estrategias amparadas en la lucha anti-insurgente y el combate contra el narcotráfico, han sido utilizadas realmente para extinguir cualquier tipo de descontento social y aprovechar el conflicto armando nacional, facilitando el alcance transnacional en las regiones y generar más violencia. Por ello, "es claro que las estrategias militares aparentan una acción inicialmente contra las drogas y ahora la lucha antiterrorista, pero a su vez esconden su objetivo principal, como es el de facilitar las condiciones para la inversión extranjera y la extracción de los recursos propios del área" (Molano, 2005: 23). Por ejemplo, "para las comunidades indígenas es evidente, que donde se instala la empresa se agudiza el conflicto armado en la región por la importancia económica que estos procesos productivos revisten" (Cecoin, 2005: 93).

Mediante el uso de la fuerza también se puede contrarrestar, mediante la represión dirigida, las innumerables críticas y luchas sociales que despiertan los megaproyectos extractivos, que generalmente vienen surgidas desde los sectores populares. Varias zonas de extracción de "recursos" estratégicos son custodiadas (muchas veces luego de señalarlas como áreas de influencia guerrillera) y posteriormente, las organizaciones sociales son estigmatizadas, ya que pueden impedir el desarrollo de un megaproyecto de esta clase. "Una vez instalada la visión del otro como "terrorista", se justifica la aplicación de medidas violentas en su contra, bajo el paraguas de la legitimidad del uso de la fuerza por parte del Estado, como supuesto defensor de la "democracia" en contra del terrorismo" (Cuervo y Villamil, 2011: 8).

La coincidencia espacio temporal entre cierto accionar militar - paramilitar con el escenario de incidencia transnacional, ha inducido a una la crítica situación en diversas regiones, donde conforme se descubren nuevos yacimientos, se requieren de zonas "despejadas" para la inversión, lo que deriva en posible destrucción del movimiento social regional[65]. Y aunque la lucha contra la subversión es pretexto para la intervención, no se descarta un blindaje de contención por parte del actor corporativo, contra esta otra fuerza política interna. De esta manera, las empresas firman contratos de seguridad con el ejército colombiano para recibir protección por "ataques de la guerrilla", aunque tácitamente también es un acuerdo con fuerzas paramilitares dada su relación simbiótica (Sintraminercol, 2004)[66].

La otra faceta del fenómeno transnacional

La inversión extranjera en Colombia, materializada en megaproyectos extractivos de este tipo y encabezada por grandes capitales, no genera progreso y desarrollo como lo ventilan sus

---

64 Frase pronunciada por el Secretario de Energía de Estados Unidos de la administración Clinton en el año 1999 en Cartagena (Sintraminercol 2004:23).

65 "Al amparo de acuerdos de ayuda militar, el gobierno colombiano genera todo tipo de acciones legales e ilegales para garantizar la inversión extranjera" (Sintraminercol 2004: 90).

66 Y es que "detrás de esta ofensiva estatal con abierta colaboración paramilitar, se busca brindar seguridad a las empresas transnacionales" (Preaudiencia Arauca, 2006). En el caso de los hidrocarburos colombianos, "las líneas económicas de comunicación entre el ejército y las empresas petroleras, están de esta manera totalmente abiertas" (Ryggvik, 2000: 35).

promotores. En cambio, desestructuran las economías locales, se amenaza con el territorio de sectores populares, se generan fenómenos de desplazamiento[67], se producen nefastos efectos ambientales, se agudizan o mantienen los niveles de pobreza en las regiones intervenidas y se exacerban los niveles de violencia. Es la cara oculta de la inversión extranjera y la economía extractiva en los países periféricos, que como en el caso colombiano, llega a niveles críticos por las particularidades del contexto político interno. Todas estas anomalías asociadas al poder económico, se expresan en graves contradicciones concretas en el campo ambiental, de los Derechos Humanos, en la apropiación de tierras o en la desestabilización de la organización social, siendo una dinámica que se desarrolla más detenidamente a continuación.

Por ejemplo, a nivel ambiental, han sido muy controvertidos los proyectos auríferos, tal como sucede en la Mina Angostura por su potencial afectación a zonas de alta montaña. Por la implantación proyecto, se amenaza las fuentes hídricas que abastecen de agua a las poblaciones del nororiente del departamento de Santander. En esa misma vía, se halla el proyecto La Colosa, el cual está en el ojo del huracán por los daños que causaría a ecosistemas y extensas poblaciones del centro del Tolima, que dependen de los reservorios hídricos regionales. En ambos casos, con todas los la repercusiones que conlleva la utilización de cianuro y mercurio, que suele aplicar en el entorno la minería metalífera a cielo abierto.

Desde una perspectiva un poco más aguda, sólo para condensar resumidamente una trama muy compleja del conflicto social, se encuentra como la empresa Cerrejón, se halla asociada a una poderosa fragmentación territorial de comunidades campesinas e indígenas en la Guajira y por fuertes procesos de concentración de la propiedad sobre la tierra, tal como lo plantea el Observatorio de Transnacionales (2008). De otro lado, la empresa estadounidense Muriel Mining Company, se encuentra en disputa directa por el territorio con comunidades indígenas del noroccidente colombiano, por la implantación de proyecto Mande[68]. Por su parte, la empresa carbonera Drummomd Company, está acusada en un tribunal internacional por el asesinato de sindicalistas vinculados a la empresa en el Caribe colombiano (TPP, 2006; Timmons, 2005).

Así mismo, comunidades de Norte de Santander presenciaron una previa ocupación militar-para militar en la región del Catatumbo, que entre otras, se llevó a cabo para la implantación del proyecto carbonero Río de Oro[69]. Empresas como Holcim y Cemex, planean la irrupción masiva sobre áreas rurales y barrios marginales del sur de Bogotá, a la vez que son vinculadas con las amenazas propinadas a Sintraminercol en la década del 2000 (TPP, 2006), sindicato de la rama minera que ha confrontado a las grandes corporaciones del sector.

Pero quizás, la empresa más emblemática por su expansión territorial en Colombia, es la minera transnacional Anglogold Ashanti, corporación que ha solicitado 4 millones de hectáreas para la exploración en 2006 y que se caracteriza por su férrea lucha por conseguir una consolidación en las zonas de interés económico[70]. Además de su incisivo choque con comunidades indígenas y campesinas de Risaralda, Cauca y Nariño, es el avance sobre la región del Sur de Bolívar, donde esta minera ha desplegado ampliamente su poderío diplomático, jurídico y militar, con intermediación de los organismos de Estado[71].

La enconada lucha con comunidades de pequeños mineros y campesinos del Sur de Bolívar, que si bien sigue agudizada, es un escenario de derrota momentánea para la Anglogold, ya que

---

67 "El desplazamiento forzado de las comunidades se realiza para lograr objetivos económicos y militares" (Cecoin, 2005: 64).

68 Ver TPP (2006).

69 Ver Ó Loingsigh, 2007 y TPP (2006).

70 Ver Molano, 2006.

71 Ver Sintraminercol (2004); Preaudiencia Minera (2006); Molano (2006); Corporción Sembrar (2006) y TPP (2006).

la resistencia social en la región es paradigmática a nivel nacional, al impedir de momento, la implementación de cualquier megaproyecto aurífero en la región. Por cierto, la Anglogold está asociada a aparatos militares y paramilitares tanto en Colombia, como en países centro africanos (Molano, 2006).

En la rama petrolera, el piedemonte casanareño sufrió un control armado muy intenso, donde fuerzas paramilitares implementaron un Terrorismo de Estado en las áreas extractivas y el ejército se ha encargado de la protección de las instalaciones petroleras. Según lo plantea el con suficiencia el TPP (2007), el Observatorio de Transnacionales (2008) y Ryggvik (2009), la BP es una empresa íntimamente vinculada con graves violaciones de Derechos Humanos en la zona, junto con un serio debilitamiento y silenciamiento de la resistencia social campesina[72]. Por su lado, la petrolera OXY está relacionada con una intensa militarización del departamento de Arauca, en clara sincronía con atropellos a la organización social local, ejerciendo un fuerte control territorial y de sometimiento político de la población[73]. Y más recientemente, la empresa Pacific Rubiales se ha dado a conocer por su abierta disputa con la clase trabajadora que labora en el departamento del Meta, dilucidándose el más reciente conflicto obrero patronal, moldeado con altos visos represivos.

Finalmente, es importante descubrir cuáles son los actores que intervienen en la violación de los DDHH, el sistema socio político que sostiene el régimen actual, el modelo productivo que sirve de base al sustento del conflicto y la intervención internacional por parte de grandes agentes económico políticos, que aumentan el clima de tensión en el país. En este escenario, el aparato económico es uno de los componentes principales que motoriza la violencia contra la población y por ende, es uno de los principales mecanismos disparadores de la violación de DDHH en Colombia (Cuervo y Villamil, 2011)[74].

Reflexión Final

En síntesis, ya sea en la época indígena, de la colonia, republicana o contemporánea, estos bienes naturales han adquirido un diferente significado, valor, beneficio y tipos de uso en nuestro país a través del tiempo. No obstante, la dinámica nacional de extracción de dichos bienes no se mantiene al margen de las lógicas internacionales de producción desde hace casi cinco siglos, por tanto, la economía en la escala global también es un poderoso aparato que determina las formas de explotación de materias primas en el país. En medio de este panorama, que tiene que ver con la historia minero energética nacional, los “recursos” primarios fueron apropiados en forma desigual según el actor social que ejerciera esta actividad.

Han habido fases para la explotación de la riqueza mineral y de hidrocarburos del país a lo largo del último siglo, donde los “recursos” son explotados por disímiles actores con diversas escalas de producción y capacidad económica, que van desde los pequeños productores, las empresas estatales, las empresas privadas nacionales o las compañías extranjeras de mediana envergadura, hasta los gigantes emporios internacionales, (cuyo control territorial y de “recursos” más reciente, viene instaurándose como el predominante).

Desde la década de los noventa, se da inicio a un periodo de mayor apertura a grandes inversores en los países suramericanos, lo que trajo consigo, una especie de

[72] Ver también Preaudiencia Petrolera (2006).

[73] Ver Amnistía (2004), Preaudiencia Petrolera (2006) y TPP (2007).

[74] Los intereses económicos son un móvil primordial que empuja a la generación de conflictos sociales y a la violación sistemática de DDHH, tal como sucede permanentemente con la implantación de megaproyectos extractivos (o de infraestructura) y la expansión del latifundio terrateniente (Cuervo y Villamil, 2011: 15).

"desnacionalización" masiva de los bienes naturales locales. Precisamente, con la reciente internacionalización de la economía, se fomenta una mayor presencia de empresas extranjeras extractivas, con el objetivo de que estas exploten directamente las materias primas de la periferia mundial. Sumando toda la estrategia trasnacional, que en forma combinada configuró en Colombia su propio aparato político, ideológico, jurídico y militar, hoy por hoy el caudal de ganancias generado por la actividad extractiva, ahora fluye con mayor velocidad desde las regiones de enclave hacia el extranjero.

Completamente imbuida en un modelo neoliberal y en medio de una dinámica de carácter militarista, Colombia se acopla a la nueva oleada de inversión extranjera presente, particularmente en la rama de los hidrocarburos y la minería. Y es que a través de toda una política nacional macro, se están reajustando las estructuras estatales para engranar al país a la globalización económica mundial. Una integración mundial que no es simétrica y que coloca a Colombia del lado del grupo de los países perdedores, por la desigual correlación de fuerzas en todo el proceso. Gradualmente se ha configurado el caldo de cultivo para que las empresas transnacionales se mezclen con la situación de general violencia nacional, sin que sea muy visible su participación en el conflicto. Esto es especialmente sensible para el espacio colombiano, donde los megaproyectos mineros y petroleros son, en muchos casos, zonas de tensión y conflicto.

Estas empresas no sólo defienden sus predios, sino que atacan a sus contradictores, acaparan territorios y desplazan poblaciones, generalmente mediante la intervención de terceros para resolver sus conflictos. Todo ello, en últimas, se realiza en pos de obtener ganancias extraordinarias, donde el despojo y la destrucción de las economías locales, hacen parte hace tiempo, del programa de acumulación del capital internacional. El Estado y las empresas aplican diferentes formas de violencia, especialmente en las zonas rurales, para garantizar el control de territorios geoestratégicos, con el ánimo de generar una estabilidad económica a las corporaciones que vienen consolidándose a nivel nacional.

Referencias

Amnistía Internacional Colombia (2004). Informe: *Un laboratorio de guerra: Represión y violencia en Arauca.* Bogotá, Colombia.

CECOIN (2005). "Colonización petrolera: desangre de los pueblos indígenas". Revista Etnias y Políticas. No2. Diciembre. Bogotá, Colombia.

Campodónico Humberto, Ortiz Georgina (2006). "Características de la inversión y el mercado mundial de la minería a principios de la década del 2000". Serie de recursos naturales e infraestructura. No 49. ONU, CEPAL, ECLAC. Santiago de Chile.

Corporación Sembrar, Federación Agrominera del Sur de Bolívar (Fedeagromisbol), Coordinador Nacional Agrario (2006). *Contexto Situación de Derechos Humanos y DIH del Sur de Bolívar.* Bogotá, Colombia.

Cuervo Y. y Villamil J (2011). "De dictaduras a democracias. Una visión política de los derechos humanos". Revista Aletheia. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina). Volumen 2 No 3.

Giordano Eduardo (2002). *Las guerras del Petróleo. Geopolítica, economía y conflicto*. Barcelona, España. Ed. Icaria.

Guzmán Gilberto (1994). *Cusiana o la Bonanza al revés*. Bogotá, Colombia. Promover editores.

Ministerio de Minas y Energía (2009). ”Así es el código minero”. Colombia minera. Bogotá, Colombia.

Molano Barrero Joaquín (2005). “Colombia: Riquezas selváticas y lógicas de explotación”. Los nuevos mercaderes de la vida. Bogotá, Colombia. Censat Agua Viva, Global Forest Coalition.

Molano Jorge (2006). *Anglogold Ashanti. La voracidad de las multinacionales de la muerte, el saqueo y la destrucción*. En: Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP), Capítulo Colombia. Sesión Minería. Noviembre 10 y 11. Medellín, Colombia.

Nettleton Geoff (2000). “Tendencias mundiales de la minería y la función de las ganancias internacionales”. En: La industria minera canadiense y su influencia mundial. Programa para los Pueblos de los Bosques, Enlaces de los Pueblos Indígenas Filipinos, Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales. Socavando los Bosques. Montevideo, Uruguay.

Ó Loingsigh Gearóid (2007). *Catatumbo. Un reto por la verdad*. SISCA, SEMBRAR. Bogotá, Colombia.

Observatorio Social de Empresas Transnacionales, Megaproyectos y Derechos Humanos en Colombia (2008). Las Huellas del capital transnacional en Colombia. *Estudio de tres casos: Nestlé, Cerrejón LLC y British Petroleum.* Bogotá, Colombia.

Preaudiencia Minera (2006). “Caso Transnacional Anglogold Ashanti”. Tribunal Permanente de los Pueblos. Agosto 15 y 16. Santa Rosa, Sur de Bolívar, Colombia.

Preaudiencia Petrolera (2006). “Caso Transnacional OXY y Repsol”. Tribunal Permanente de los Pueblos. 10-11 de Diciembre. Saravena, Arauca, Colombia.

Roa Avendaño Tatiana (2002) *Petróleo y deuda ecológica. Inicios de la historia de un saqueo*. Bogotá, Colombia. Censat Agua viva, FoE.

Ronderos María Teresa (2011). “La fiebre minera se apoderó de Colombia”. Centro de Investigación Periodística –Ciper-. En: http://www.semana.com.

Ryggvik Helge (2000). *Colombia: Petróleo y Derechos Humanos*. Consejo Noruego de Investigaciones, SUM, TIK. Notas de Trabajo. Oslo, Noruega.

Timmons Suzanne (2005). “Minerales manchados de sangre”. En: www.noticias aliadas artículo.htm.

Sintraminercol (2004). *La gran minería en Colombia: Las ganancias del exterminio*. Bogotá, Colombia.

Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP) (2006), Capítulo Colombia. “Sesión Minería”. Noviembre 10 y 11.Medellín, Colombia.

Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP) (2007). Capítulo Colombia. “Sesión Petrolera”. Agosto, 4, 5 y 6 Bogotá, Colombia.

Política Pública y Relaciones Internacionales

Algunas categorías en la relación entre el Estado y los migrantes colombianos en la política migratoria reciente[75]

Janneth Karime Clavijo P.
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
Centro de Investigaciones y Estudios sobre la Cultura y la Sociedad, Argentina
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina

Resumen: Los cambios en la dinámica de los procesos migratorios en el contexto colombiano en los últimos años, han traído consigo efectos para el Estado tanto a nivel interno como externo, y ha suscitado un creciente interés por parte del gobierno en la temática; este trabajo presenta un análisis de la política migratoria adoptada por el Estado en los periodos presidenciales de Uribe Vélez. Buscamos indagar desde una perspectiva crítica la dimensión política del fenómeno migratorio en el contexto colombiano a partir de las estrategias de vinculación entre el Estado y los emigrantes colombianos en el marco de la política migratoria, y en particular en el desarrollo del programa Colombia Nos Une (CNU).Desde donde se revela la centralidad que adquieren los aspectos económicos, haciendo énfasis en la canalización de las remesas, así como de todo lo que es considerado "recurso" o "aporte" que derive de los procesos migratorios. En este sentido, se construye al sujeto migrante como agente de desarrollo, en la forma en que los entes gubernamentales piensan al migrante. El estudio se apoya en una metodología cualitativa basada en el análisis de documentos de actores de carácter nacional, regional e internacional vinculados al tema, y entrevistas a funcionarios.

Palabras clave: migraciones, políticas, Colombia, estrategias de vinculación.

[75] Una primera versión de éste trabajo fue presentada en el Segundo Forum de Sociología de la AIS. Justicia social y democratización. 1-4 de agosto de 2012. Buenos Aires, Argentina.

Some categories in the relationship between the State and Colombian migrants in recent migration policy

Abstract: The changes in the dynamics of migration processes in the context of Colombia in recent years have brought with them effects to the State both internally as external, and have aroused a growing interest from the government on the issue. This paper presents an analysis of migration policy adopted by the State in the presidencies of Uribe Vélez. We seek to explore from a critical perspective, the political dimension of migration in the Colombian context, from the linking strategies between the State and Colombian migrants in the context of migration policy, especially in the development of the Program Colombia Nos Une (CNU). From where is reveals the centrality acquired by economic issues with emphasis on the channeling of remittances, as well as everything that is considered "resource" or "contribution" resulting from migration processes. In this sense, is constructed the migrant as agents of development, in the way that the government entities conceive the migrants. The analysis is supported on a qualitative methodology based on the analysis of documents of national, regional and international actors related to the topic, and interviews with policy makers.

Keywords: migration policies, Colombia, linking strategies.

Algumas categorias na relação entre o Estado e os migrantes na política de migração recente

Resumo: As mudanças na dinâmica dos processos de migração no contexto da Colômbia nos últimos anos, trouxe efeitos para o Estado, tanto interna como externamente, e tem atraído um interesse crescente do governo sobre a questão, este trabalho apresenta uma análise do política de imigração adotada pelo Estado nas presidências de Uribe Vélez. Procuramos explorar a partir de uma perspectiva crítica a dimensão política do fenômeno migratório no contexto colombiano, desde as estratégias de ligação entre o Estado e os migrantes colombianos no contexto da política de migração e, em particular o desenvolvimento do programa na Colômbia n Une (CNU). Desde onde se revela a centralidade adquirida pela economia, enfatizando a canalização das remessas, bem como tudo o que é considerado "recurso" ou "contribuição" resultante dos processos de migração. Neste sentido, o sujeito migrante é construído como agente de desenvolvimento, na maneira em que as agências governamentais pensam os migrantes. O estudo é baseado em uma metodologia qualitativa, baseada na análise de documentos dos atores nacionais, regionais e internacionais, relacionados com o tema, e entrevistas com funcionários.

Palavras chave: políticas de migração, Colômbia, estratégias de ligação.

Introducción

La dinámica de la migración internacional colombiana en los últimos años ha estado caracterizada por un considerable aumento y una gran heterogeneidad de los migrantes y los países de destino; generando cambios en ámbitos económicos, políticos, sociales y culturales. Este hecho ha traído consigo efectos para el Estado tanto a nivel interno como externo, y ha suscitado un creciente interés por parte del gobierno colombiano en la temática, este trabajo busca indagar desde una perspectiva crítica la dimensión política del fenómeno migratorio en el contexto contemporáneo colombiano a partir de la caracterización de los colombianos en el exterior y las áreas de interés que se priorizan en las estrategias de vinculación entre el Estado y los emigrantes colombianos en el marco de la política migratoria colombiana, y en particular en el desarrollo del programa Colombia Nos Une (CNU) como institución encargada de la relación entre el Estado y los emigrantes. Bajo el supuesto que la política migratoria colombiana reciente apunta básicamente a potenciar dos aspectos: el ámbito económico, principalmente por el impacto de las remesas en la macroeconomía colombiana y el ámbito político, por la búsqueda de apoyo a la consolidación de las proyecciones políticas del gobierno, teniendo en cuenta el volumen de la migración internacional. Asimismo se considera la articulación de la política migratoria nacional con lineamientos adoptados en escenarios regionales e internacionales referidos a la cuestión migratoria. El estudio se apoya en una metodología cualitativa basada en el análisis de documentos elaborados por el programa CNU, otros actores de carácter nacional, regional e internacional vinculados al tema, y en entrevistas semiestructuradas a funcionarios del programa CNU.

En este sentido, presentamos una aproximación a la manera en que el Estado, en línea con las directrices planteadas por el gobierno de Uribe Vélez, específicamente aborda el tema migratorio, partiendo de algunas categorías que frente a los sujetos migrantes emergen desde los discursos del Estado, articuladas con las estrategias de vinculación propuestas en las áreas del trabajo de CNU.

¿Cómo se nace el programa CNU?

Al comenzar el primer periodo presidencial de Uribe Vélez, los flujos de emigración de colombianos continuaban en aumento[76], con una gran heterogeneidad en cuanto a las características de los emigrados y los países de destino. Las remesas se revelaban como un rubro importante en la macroeconomía colombiana, a la vez que se afianzaba en el discurso

[76] Según datos de la Organización Internacional para las Migraciones OIM, el número de colombianos en el exterior en 1985 era de 1.500.000, en 1990 de 1.704.000, en 1995 de 1.852.000, en 2000 de 2.187.234, en 2005 de 2.964.967, y en 2008 de 4.167.388. De lo anterior podemos inferir que entre 1985 y 2000 se incrementó el número de migrantes en 687.234, entre 2000 y 2005, en 777.773 y entre 2005 y 2008 en 1.202.421. (OIM: 2008).En este sentido podemos observar, que en el periodo de los dos gobiernos de Uribe Vélez (2002-2010), se presenta un incremento importante de colombianos residentes en exterior, en comparación con periodos anteriores. En el ámbito nacional, de acuerdo a intervenciones de funcionarios y documentos oficiales, desde 2003 se calculaban entre cuatro y cinco millones de colombianos en el exterior, un equivalente al 10% de la población colombiana, sin embargo a partir de los resultados del Censo de 2005, la cifra más divulgada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y el DANE, fue de 3.331.107 migrantes colombianos, posteriormente actualizada con el reporte del DANE de 2009 donde se calcula un total de 3.378.345 colombianos en el exterior; además se enfatiza que el anuario estadístico de 2008 realizado por el DANE, la OIM y el DAS evidencia un incremento en la emigración colombiana de manera constante en los últimos años. (Ministerio Relaciones Exteriores, 2004 y OIM, 2010). No obstante, se observan contradicciones en las cifras; los documentos también reiteran la inexactitud y la falta de información confiable y actualizada que permita la generación de datos con relación a las migraciones internacionales colombianas.

estatal, la idea de propender por una relación entre la migración y el desarrollo, como efecto positivo de los procesos de movilidad. Buscando, ahora promover con más fuerza la participación de los emigrados en proyectos de desarrollo nacional, se plantea una atención y vinculación con los colombianos en el exterior que supere los trámites consulares y profundice medidas implementadas en otros gobiernos. El tema empieza a adquirir mayor visibilidad y el entonces entrante gobierno, lo incorpora en varios de sus documentos marco, como los Planes Nacionales de Desarrollo (PND) de 2002 y de 2006.

Algunos especialistas (Guarnizo, 2006) plantean en relación a éste periodo que el Estado colombiano ha adquirido recientemente una nueva posición en función de incorporar a los migrantes en el proyecto nacional, a diferencia de una mirada que los relaciona con actividades ilícitas, hace énfasis en la importancia de las contribuciones culturales, económicas y sociales que pueden traer consigo los vínculos con los colombianos en el exterior.

En este contexto, se formula en el año 2003 el Programa Colombia Nos Une (CNU), este organismo se constituye en un eje central de la política migratoria reciente, desde el cual se han desplegado las principales actividades desarrolladas y a desarrollar por parte del Estado con relación al tema. Orientadas fundamentalmente a *promover*, *fortalecer* y *facilitar* los vínculos entre los colombianos residentes en el exterior con sus familias, sus regiones de origen y de manera extensa con Colombia. (Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, 2005).

Posteriormente y sobre la base de las actividades iniciadas por el programa CNU[77], el Plan Nacional de Desarrollo (PND) *Estado Comunitario: Desarrollo para todos* del segundo periodo presidencial de Uribe Vélez (2006-2010) plantea continuidades en relación a la necesidad de fortalecer la construcción de una política dirigida a los colombianos en el exterior. En este nuevo PND se explicita la necesidad de *diseñar una política integral de migraciones*. El documento expone un panorama en relación a la migración internacional haciendo referencia a efectos positivos y negativos del fenómeno, asumiendo a los migrantes como potenciales contribuyentes a los proyectos de desarrollo económico nacionales y en los lugares de destino[78].

Derivada de lo proyectado en el PND 2006- 2010, la política exterior colombiana para este periodo, en materia de migraciones, se orienta a la construcción de la Política Integral de Migraciones (PIM), cuyo diseño, ejecución y evaluación está a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores, en particular del Programa CNU[79].

---

[77] El programe se estructura en ejes de trabajo de la siguiente manera: el Plan Comunidad en el Exterior, cuyo objetivo principal es fortalecer la comunidad colombiana fuera del país, en coordinación con los Consulados; la "Adecuación de servicios a los colombianos en el exterior y sus familias en los lugares de origen, en las áreas de pensión, salud, educación y canalización de remesas hacia ahorro e inversión"; la promoción de la migración regulada y ordenada; la formulación y coordinación del Plan de Retorno Positivo, para apoyar el retorno de connacionales desde el exterior; y contecta e identificación de colombianos destacados en el exterior . En esta configuración se señala el Portal Redes Colombia como elemento articulador de los ejes mencionados, y como plataforma tecnológica para establecer canales de comunicación entre los colombianos en el exterior y de éstos con el país. (Página web Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia - Programa CNU, 2010).

[78] Literalmente se dice que: "La migración también ha generado efectos en la economía colombiana entre los que se destacan el aumento en las remesas, la transferencia de conocimientos y tecnología, entre otros. Sin embargo, la diáspora colombiana también genera efectos negativos tales como la salida de capital humano y la intensificación de delitos como la trata y el tráfico de personas. Es por ello que el fortalecimiento de la política estatal migratoria constituye un elemento determinante como factor de desarrollo, por lo que es necesario potenciar en sus efectos positivos, tanto en los países de origen como en los de destino". (PND 2006-2010 *Estado Comunitario: Desarrollo para todos*, 2006:543).

[79] Es importante señalar que para el alcance de sus objetivos el Programa CNU se ha asociado con diversos

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Programa CNU

Vinculado a lo anterior, es importante destacar el papel de la OIM en la consolidación de la política migratoria colombiana del gobierno de Uribe Vélez, y en particular en las acciones del programa CNU, en este sentido podemos decir que desde la década de los noventas, las migraciones han ocupado un lugar relevante en la agenda global, emergen en las agendas de trabajo de diversos actores sociales, desde organismos internacionales e instituciones estatales hasta organizaciones no gubernamentales y redes de asociaciones de migrantes, lo que evidencia una mayor articulación entre los espacios nacional, regional e internacional. Así, encontramos diversos actores sociales, más allá de la competencia exclusiva de los Estados, que disputan las formas de concebir e intervenir en los procesos migratorios. (Domenech, 2007:71).

Por lo anterior, consideramos relevante mencionar algunos puntos centrales de la intervención de funcionarios de la OIM[80], durante el seminario sobre migración internacional colombiana, en el cual fue presentado oficialmente el Programa CNU en el año 2003. Esta intervención transluce la injerencia y sincronía entre la formulación de medidas nacionales, para encarar la atención a connacionales en el exterior, y las propuestas promovidas por organismos internacionales como la OIM en instancias nacionales y regionales.

En la presentación se enmarca la vinculación de nacionales en el exterior con los Estados de origen, como una prioridad de la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones (CSM), definiendo a su vez la CSM como parte de una "estrategia de la OIM que busca la diseminación del dialogo entre países sobre el tema de los movimientos de población que afectan los sistemas nacionales y la región en su conjunto". Así, se destaca la preocupación dentro de este escenario de medidas destinadas a la regulación de aspectos propios de las migraciones desde el enfoque de gobernabilidad[81] y gestión migratoria, y se considera como un espacio desde el cual identificar componentes esenciales para construir una política

actores. CNU ha participado en actividades y proyectos que incluyen a la sociedad civil, instituciones gubernamentales, del sector privado, del sector académico y organismos multilaterales, encaminados a visibilizar algunos aspectos de la migración colombiana a corto, mediano y largo plazo.

80 Presentación desarrollada por Óscar Sandoval, Oficial de Desarrollo de Proyectos- OIM, para ese momento, en el marco del I Seminario sobre Migración Internacional Colombiana y Conformación de Redes Transnacionales, realizado en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia en la ciudad de Bogotá los días 18 y 19 de junio de 2003. Para mayor información consultar en memorias del I y II Seminario sobre Migración Internacional Colombiana y Conformación de Redes Transnacionales 2003 y 2006. (Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia), Memorias Seminario Migración Internacional, el Impacto y las Tendencias de las Remesas en Colombia. (Alianza País, coordinación editorial OIM, 2005), declaraciones y planes de acción de la Conferencia Sudamericana de Migraciones (CSM) a partir de 2003, y en la presentación de talleres sobre Prácticas de Vinculación de los Estados con los Nacionales en el Exterior (OIM, 2004) disponibles en la página web: www.oimconosur.org.

81 La gobernabilidad migratoria, inicialmente concebida para indicar las reformas institucionales en los países centrales, es luego adoptada por el Banco Mundial para denominar cierto modelo de gestión estatal sugerido a los países *en desarrollo*: medidas de reestructura del Estado, de política económica y de participación de actores no estatales en la gestión (Graña, 2005: 7, énfasis en el original). Este enfoque, que se asienta en la legitimidad, la cooperación y la eficacia (Mármora, 2004: 391), se plantea como un modelo de administración del conflicto alternativo a las perspectivas basadas en la doctrina de seguridad nacional. De este modo, y pretendiendo distanciarse se postula como defensor de los derechos humanos de los migrantes a partir de la promoción de una migración *ordenada* y *regularizada* a través de la cual todos los actores involucrados *ganan*. Ahora bien, bajo este enfoque, todo aquello que implique un *desorden* migratorio se convierte en un *problema de seguridad* y, como tal, debe ser combatido y controlado. En este punto, es válido preguntarse quiénes son, en el escenario actual, aquellos que califican para migrar de manera *ordenada*, interrogante escasamente problematizado por los actores que promueven este enfoque. (Magliano y Clavijo, 2011:154, énfasis en el original).

migratoria desde los estados partes, acorde con esta perspectiva[82]. (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2004:15).

Con el propósito de fortalecer la relación estados de origen-migrantes en el exterior, se enuncia una metodología[83], fundamentada en la responsabilidad que el país de origen del migrante tiene hacia sus connacionales, "existe la necesidad de sensibilizar a los gobiernos para que asuman más intensamente ese rol hacia sus connacionales en el exterior, ya sea que estos salieran por motivos económicos, sociales o políticos. Esto sería una nueva forma de ver la política migratoria del país." (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2004:17).

La OIM se asume como la institución orientadora en el desarrollo de esta metodología para promover distintas formas de vinculación con los migrantes, mediante la creación de un marco normativo e institucional que además facilite entre otras cosas, la protección de los derechos humanos, la asistencia al retorno voluntario de migrantes irregulares, las posibilidades de migración laboral y la lucha contra la trata de personas. (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2004:17).

Así, el surgimiento y desarrollo del Programa CNU está relacionado con marcos que se replican a nivel regional[84], y que tiene que ver con una manera predominante de entender la migración, comprendida fundamentalmente desde la perspectiva de la gobernabilidad migratoria. Y en segundo lugar, que desde esta premisa, se logra revelar la convergencia entre lo propuesto por la OIM como metodología, y lo desarrollado por el Estado colombiano y el Programa CNU, en términos de estrategias de vinculación con los connacionales en el exterior.

Acerca de las categorías y estrategias de vinculación en la relación Estado y migrantes colombianos

Al ser CNU el órgano destacado al interior del aparato estatal, y asignado por el gobierno de Uribe Vélez para el tratamiento de los connacionales en el exterior, sostiene el poder simbólico de nombrar, de diagnosticar en general los procesos migratorios colombianos a nivel internacional, de legitimar las formas en que los caracteriza al ser la palabra autorizada desde el Estado. Esto se aplica en relación tanto a las causas y efectos del fenómeno migratorio, como a la descripción de quiénes son y cuáles son las necesidades de los

---

82 En consecuencia a lo anterior, se plantea en el marco de la tercera CSM realizada en el 2002, la aprobación del plan de acción que contempla el tema de vinculación con connacionales en el exterior, estableciendo como prioridades, entre otras, la modernización de las administraciones nacionales migratorias, el fortalecimiento de la gobernabilidad de los flujos, construcción de un sistema de coordinación permanente de las administraciones regionales migratorias en la región, y la actualización de las legislaciones nacionales.

83 Los pasos a seguir conforme a la planificación metodológica mencionada, se exponen a través de cinco módulos: el primero relacionado con una comisión multisectorial, encargada de recopilar, analizar y sistematizar información concerniente a las características de los procesos migratorios. El segundo módulo hace referencia a la creación y/o fortalecimiento de la *Unidad de Comunidades Nacionales en el Exterior*, que se aproxime al estudio y desarrollo de una política migratoria integral. El tercer módulo, es la propuesta de un plan piloto que lleve a cabo los ajustes necesarios para la construcción de la política de migración internacional. El cuarto módulo, se resume como una etapa en la que con la información recolectada y procesada se formule la política de asistencia y protección de los migrantes nacionales en el exterior. El quinto y último módulo, se plantea como prioritario el trabajo dirigido a la canalización de las remesas, así como también la disminución de los costos en el envío.

84 Como antecedente, estas iniciativas propuestas por la OIM se han replicado en otros países de altos flujos migratorios: en El Salvador, se creó la Dirección General de Atención a las Comunidades en el Exterior (2000); en Perú, se creó la Subsecretaría de Atención a Peruanos en el Exterior; en Chile, se creó la Dirección para la Comunidad de Chilenos en el Exterior y en México se creó, el Instituto de Migrantes en el Exterior (IME).

colombianos en el exterior. En este sentido, tiene el poder de visibilizar algunas condiciones y a la vez ocultar otras, y desde allí determinar cómo deben ser comprendidas y abordadas las migraciones, lo que representan los migrantes para el país, cuestiones que vienen a ser determinantes en el desarrollo de la intervención operativamente.

En el discurso estatal construido y reproducido por CNU, se reflejan diferentes figuras y roles que son atribuidos a los migrantes, que se van relacionando entre sí. Se evidencian estas concepciones en relación a: ¿Cómo son los migrantes colombianos? ¿Qué representan para el país? ¿Cómo se relacionan con el país?, ¿Qué necesitan? entre otros asuntos. Es así, como por ejemplo no son denominados frecuentemente como migrantes sino como *los colombianos en el exterior* categoría de la que surge la construcción del vínculo con el Estado. Se alude entonces a la nacionalidad en un lazo de invocación a la patria, de compromiso, es la presencia constante de la idea que: *dónde sea que estés, eres de dónde partiste*.

A partir de las perspectivas y marcos de acción adoptados para el abordaje de los procesos migratorios, emergen determinadas categorías a cerca de los migrantes colombianos, que a su vez se relacionan con las diferentes áreas de trabajo, sin que sean de uso exclusivo de una en particular, o sean excluyentes entre sí. Así encontramos, a los migrantes vistos principalmente, como agentes de desarrollo, y como clientes en todo lo referido a las áreas de economía transnacional y adecuación de servicios; como mano de obra y directamente vinculados al concepto de capital humano[85] en áreas de educación, en proyectos de codesarrollo, de retorno y de promoción para la migración regular y ordenada; y como embajador en áreas de participación política, culturales y consulares. En el presente texto abordaremos algunas de éstas categorías.

Los migrantes como agentes de desarrollo

El migrante en CNU es explícitamente considerado un *agente de desarrollo*. Un desarrollo que no es claramente definido y que se infiere basado previsiblemente en acumulación de capital económico sin que ello repercuta necesariamente en la calidad de vida de los ciudadanos migrantes, ni en su capacidad de acceso a derechos básicos como vivienda, educación, salud, entre otros. Explícitamente la ex coordinadora del Programa CNU afirma en varias ocasiones que: “Colombia Nos Une reconoce al migrante en papel de agente de desarrollo buscando potencializar dicha labor, en país de origen y destino, en los aportes como ya lo hemos venido diciendo, no solamente en el tema económico sino también en el tema cultural, para nosotros es muy importante que se rescate esa labor que hace el migrante en su país de destino” (Intervención ex coordinadora CNU, Acta CAM, 2006).

La migración no se legitima como un derecho, que debe ser defendido por el hecho de constituirse como tal, sino que siempre es necesario justificarla, presentar argumentos en destino y también en origen para que se conciba como positiva. Es así como, la fuerza de

[85] El Banco Mundial, fue la entidad encargada de producir y difundir un marco conceptual en el cual se ubica el capital humano, como parte de otros capitales. La definición difundida de capital humano por esta institución, asociada a la inversión en educación, salud y nutrición de los individuos; se encuentra ligada a la idea de que la inversión en la población, generaba altas tasas de retorno de capital en los países del tercer mundo. Este modelo ha sido expandido como paradigma del desarrollo y ha tenido en cuenta la inversión en *recursos humanos* como ingrediente esencial de la estrategia de desarrollo (Serageldin, 1996:5). Desde una visión utilitarista, plantea a los sujetos como objetos, como un *recurso* en función de los intereses tanto de entes estatales como del mercado, al servicio del crecimiento económico. Esta mirada propia de la teoría del capital humano, se ve reflejada en varias de las iniciativas del programa CNU, fundamentalmente en las estrategias vinculadas con educación, el establecimiento de redes selectivas de migrantes colombianos con alta cualificación, entre otros.

trabajo y al aporte que puede brindar al desarrollo el migrante, fundamentalmente con las remesas, serán factores cruciales para el tratamiento y atención de la temática en los Estados de destino y en origen.

Según Canales, la relación entre remesas y desarrollo[86] es una cuestión generalmente estudiada desde un supuesto que asume que las remesas implican desarrollo en los países receptores; el inconveniente de este planteamiento tiene que ver con asumir previamente dicha relación, sin estudiar el porqué podrían generar algún tipo de desarrollo. (Canales, 2008: 7). El autor sostiene que en los organismos internacionales pareciera que se estuviese gestando un nuevo paradigma de desarrollo, en donde la migración y las remesas constituirían un factor principal en la sustitución de los roles del Estado y el mercado.

Aquí las remesas representarían un capital económico relevante, que con otros capitales (redes familiares, trabajo familiar y comunitario, organizaciones de migrantes, etc.) serían los recursos que si son bien gestionados por las comunidades, "podrían contribuir a superar las condiciones de vulnerabilidad social y precariedad económica […]. En efecto, este enfoque sobre el impacto de las remesas y el papel de los migrantes en el desarrollo, es coherente con los principios que sustentan las nuevas políticas de desarrollo y combate a la pobreza impulsadas en la última década. […] este nuevo enfoque traslada el eje de atención a la promoción de una correcta *gestión* de los activos y recursos de los pobres, para que ellos mismos enfrenten y superen su situación de pobreza y vulnerabilidad". (Canales, 2008: 9).

De esta forma el desarrollo, se plantea desde una tendencia familiarista, donde se traspasan en este caso a los migrantes y sus familias, las responsabilidades del Estado en el acceso a derechos y en la consolidación de políticas públicas que contribuyan a ello. Esta familiarización del bienestar es una estrategia de la política social colombiana, donde la responsabilidad de la reproducción social y cotidiana de los sujetos debe ser una respuesta propia de los sujetos y sus familias, relegando a un plano secundario el papel estatal en la redistribución secundaria del ingreso, horizonte de una política de protección social con carácter universal.

Por otro lado, el codesarrollo ha devenido en una cuestión fundamental en el plano de las relaciones interestatales entre los países del Norte y del Sur, y ha sido concebido como una estrategia política de fomento al desarrollo en los países del *tercer mundo*, aunado a los intereses de los países dominantes en el concierto internacional. "En todo caso, el codesarrollo alude al desarrollo compartido entre dos partes en el Norte y en el Sur, nacionales en el país de acogida y de emisión, que actúan como iguales […] Pero, sobre todo, el concepto codesarrollo surgido desde las instancias gubernamentales y/o multilaterales, aunque vinculado a las políticas de cooperación internacional, nace preferentemente supeditado a las políticas de migración, como un instrumento pensado para frenar la salida de inmigrantes,

[86] Con la intención de problematizar en relación al desarrollo, se asume pertinente plantear una definición que dé cuenta críticamente, de cómo es concebido el desarrollo desde algunos autores que trabajan desde la teoría de la dependencia. "El desarrollo es, pues, el resultado de un proyecto histórico nacional, donde distintas fuerzas sociales interesadas en su consecución impulsan nuevas estrategias para la construcción de esa base interna de acumulación y redefinen su inserción en la economía mundial y su papel en la DIT" (División Internacional del Trabajo) (Guillen; 2007: 493). Otra definición que parece pertinente aquí es la retomada de Sunkel y Paz donde: "El desarrollo forma parte del proceso histórico-global de subdesarrollo; que el desarrollo y el subdesarrollo son dos caras de un mismo proceso universal, que ambos procesos son históricamente simultáneos, que están funcionalmente vinculados, esto es, se condicionan mutuamente y que su expresión geográfica se materializa en dos grandes polarizaciones: por un lado, la polarización del mundo entre los países industriales avanzados, desarrollados y centrales, y los países subdesarrollados, atrasados, pobres, periféricos y dependientes; y por otros, una polarización dentro de estos países, en espacios, grupos sociales u actividades avanzados y modernos, y en espacios, grupos y actividades atrasados, primitivos, marginalizados o dependientes" (Sunkel y Paz en Romano, 2009).

incluso lograr (por utilizar un término neutro que no implique necesariamente el uso de la fuerza) el retorno de los que migraron" (Serrano, 2008: 8).

Esta idea ha calado en la forma en que es abordada la problemática en el contexto latinoamericano y específicamente asumida como pertinente en el contexto colombiano. Un ejemplo de ello es la cooperación para el desarrollo planteada por organizaciones de empresarios en España que mediante contactos con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA en Colombia, reclutan trabajadores temporales para trabajar en la agricultura principalmente. El SENA se encarga de instruirles y los empresarios seleccionan a los trabajadores; si los trabajadores cumplen con las condiciones y las normas del contrato y permanecen en su lugar de trabajo sin inmiscuirse en la nueva sociedad, pueden ser nuevamente convocados. "[…] parece que no hay hasta el momento otros acuerdos que permitan ese tipo de emigración temporal, vemos que es una forma de contribuir en la solución de una presión que existe y que de otra manera tiende a volverse una emigración ilegal" (Camilo Reyes ex-viceministro de Relaciones Exteriores de Colombia, CAM, 2006).

El codesarrollo aparece reflejado en los ámbitos decisivos de la política migratoria colombiana, como la posibilidad de aportar en el país que reside, pero a su vez de generar estrategias en origen que beneficien a las familias. "Se vincula este concepto a los flujos de migración ordenada y regular; nosotros creemos que este es un concepto muy importante y que es una cuestión que tenemos que difundir mucho en Colombia porque cuando la persona va de manera regular tiene garantías en el país de destino, se hace menos vulnerable a abusos laborales o abusos de cualquier tipo al que puede estar sujeto un migrante que no se va por los canales regulares y es por eso que nosotros trabajamos en promocionar proyectos de trabajo temporal como el que tenemos actualmente con España". (Nancy Benítez, Directora de Asuntos Consulares y Comunidades Colombianas en el Exterior, CAM, 2006).

La vinculación del codesarrollo con la migración ordenada o la regularidad migratoria, se observa reiteradamente en las entrevistas a funcionarios, donde pareciese que sólo con la regularización se excluyera de todas las formas de explotación de los sujetos que han optado por migrar.

En relación al codesarrollo, algunos asesores apelan a la posibilidad de entenderlo como un fenómeno más complejo y por lo tanto desde dos miradas diferentes, aunque interconectadas, "tiene dos caras: la positiva, que permite ambientar un nuevo arreglo político al generar en la opinión pública de los países receptores la idea de que ellos también tienen una responsabilidad en la mejoría de las condiciones estructurales que incentivan la migración masiva en los países de origen; la otra, que traslada las obligaciones del Estado a los ciudadanos y, por lo general, a los más pobres. La solución tal vez se encuentre en la construcción de una redefinición del concepto de desarrollo que busque opciones *al* desarrollo en lugar de seguir luchando para incorporar opciones *de* desarrollo ineficientes para alcanzar la equidad." (Ardila; 2008).

La migración vinculada al desarrollo, está siempre pensada en la lógica costo-beneficio predominante en la sociedad capitalista, donde el Estado a través del Programa CNU asume un rol mediador o ente vinculante entre las empresas que encuentran oportunidad de ofertar servicios y productos a nivel trasnacional, y los migrantes. Es una lógica de mercado, nombrada como una política social por parte del Estado.

En línea como lo anterior, cabe retomar la visión de un funcionario de CNU al respecto de lo que se entiende como *problema* migratorio, postulando fundamentalmente la canalización de las remesas como una respuesta neural, así menciona que es importante " […] canalizar para un buen uso las remesas, en este momento estamos viendo que muchos de esos recursos se están yendo a un alquiler o a gastos recurrentes algunos suntuosos, pero que si logramos darle

los programas y las herramientas a las personas que envían, mejor dicho al remitente, pero su receptor mejor dicho su familia, el amigo, el hermano lo que sea, para que invierta este dinero en una mejor forma, sea para comprar una casa, sea para mejorar el nivel educativo, sea para invertir en algún negocio, creo que si logramos eso a gran escala y que realmente tengamos programas para eso, sería ver en la migración ya no un problema sino realmente una oportunidad de desarrollo para el país".(Entrevista asesor del Programa CNU, mesa de trabajo participación política, 2008).

La Migración Laboral Temporal y Circular (MLTC): los migrantes como mano de obra

Con relación a los Programas de migración laboral, éstos son concebidos como modelos que propenden a la regularización, que incrementa los niveles de desarrollo humano y potencian el impacto positivo de la migración en origen y destino. Así se revelan como una preocupación constante para CNU, "temas como la Migración Laboral Regulada, un asunto que deseamos abordar bajo una Comisión Observadora Interinstitucional, […], ya que son cerca de 2.400 personas por año que viajan a España –por medio del SENA- y Canadá por medio de la OIM- a través de visados laborales y certificados, y en cooperación con entidades inmersas en el modelo de Migración Laboral, Temporal y Circular (MLTC)".(Intervención de la ex-coordinadora CNU, en Foro Global sobre Migración y Desarrollo FGMD, 2008).

La OIM propone en el año 2006 replicar este modelo con recursos del Programa de Movilidad internacional para personas mayores AENEAS, de la UE, de la mano de acciones como documentación y sistematización del modelo a través de estudios académicos sobre la dinámica migratoria, consolidar y replicar el modelo MLTC por medio de políticas y alianzas estratégicas, optimizar el uso de las remesas como herramienta para el desarrollo socio-económico y mejoramiento de la calidad de vida de los migrantes laborales, sus familias y comunidades de origen y establecer alianzas con organizaciones públicas y privadas para la implementación de procesos de desarrollo local y regional[87].

Es importante señalar que la institución que tiene mayor responsabilidad en el proceso de gestión del modelo es el Sistema Nacional de Aprendizaje SENA. Dicha institución estatal encargada de formar técnicos y tecnólogos, en Colombia con dependencia directa del Estado, es el ente facultado para seleccionar, capacitar y orientar a los migrantes que se insertan en el modelo de MLTC. Esto es posible en la medida que el SENA actúa como intermediario de la demanda laboral de trabajadores en España y la selección de trabajadores con los perfiles requeridos, que se encuentran registrados en su base de datos. En este sentido se han consolidado algunos nichos de migrantes laborales, en distintas regiones del país, principalmente de zonas rurales, de los departamentos del Cesar, Nariño, Quindío, y de las ciudades de Bogotá y Cali[88].

---

87 La propuesta de Migración Laboral, Temporal y Circular (MLTC), se establece como un modelo de contratación propiciado por la necesidad de contar con trabajadores migrantes, dada la escasez de mano de obra en la región de Cataluña (España), para el trabajo agrícola. Los contratos se extendían de 6 a 9 meses, con la indicación de retorno a los países de origen, y con la posibilidad de convocar a los migrantes en las próximas cosechas. Este modelo surge inicialmente en el año 2000, aunque se viene implementando de forma similar desde 1992, en la *Unió de Pagesos de Catalunya* y su *Fundación Agricultores Solidaris* (FAS).

88 La Red Alma Mater, expone que la MLTC permite que la contratación en origen reduzca los factores de incertidumbre del migrante en aspectos como: empleador, salario, tipo de trabajo, derechos a disfrutar, condiciones de alojamiento, documentos de viaje y tiempo de permanencia, cuyos beneficiarios en primera instancia son los trabajadores y sus familias. (Documento de la Red Alma Mater, 2008:6).

Es así como el SENA ofrece a partir de intermediación de los gobiernos de España y Colombia, *facilidades* para tener residencia temporaria como trabajadores. En este sentido se habilita al migrante con un permiso de residencia, permiso de trabajo, unificación familiar, capacitación y actualización, apoyo técnico en la creación de nuevas unidades productivas en Colombia, retorno asistido a Colombia, obtención de recursos para proyectos productivos e implementación de Programas de codesarrollo. La MLTC es entendida desde el SENA como una estrategia de regulación migratoria, que impide migraciones clandestinas y la explotación del migrante. Asumir la MLTC como forma de migración viable, donde *por unos pocos euros* -por los cuales no trabajaría un español- son contratados los migrantes, condicionando la movilidad a tiempos específicos, y además intentando direccionar sus ingresos familiares hacia estrategias de codesarrollo, en realidad representa una forma de explotación al migrante, seleccionando personas en contextos donde la precariedad de las condiciones del trabajo, conlleva a optar por la MLTC como una estrategia de supervivencia.

Varias ONG´s han asumido la posición del migrante no como peligroso -definición parte del discurso internacional de securitización- sino como recurso[89].

Como plantea un asesor del Programa CNU[90], la MLTC se ha constituido en una estrategia estatal orientada a: "[…] minimizar los elementos negativos que posee la migración, y ésta se presenta como una de las mejores alternativas actuales de migración.[…] La MLTC es un *esquema* que se destaca por varias razones: es una migración laboral controlada, que al ser una iniciativa de empresas nacionales en destino es regulada y aprobada por los Estados (de origen y destino), permitiéndole al migrante una estancia regular en su territorio, lo cual le genera certeza jurídica tanto al empleador como al empleado, estimula la legalidad, y reduce la irregularidad". (Ordúz, 2009:133, énfasis propio).

En términos, generales este discurso evidencia la presencia en el contexto local de las políticas de seguridad y control sobre las migraciones que se desprenden del marco de la gobernabilidad migratoria, promovidas desde los países e instituciones del Norte, evidenciando el rol asignado a las periferias como nichos de migrantes laborales y mano de obra de baja remuneración. Es una mirada de nuevo utilitarista de los procesos migratorios validados sólo como funcionales al mercado y a las economías de los países de destino, a su vez dominantes en el escenario jerárquico de poder a nivel internacional.

Así mismo, la manera en que es concebida la migración implica un proceso de enriquecimiento no sólo en el sentido de recursos materiales, sino de formación como una capitalización de la mercancía, que en este caso será el *capital humano*. Es decir, se asume la migración como un proceso comercial, dentro del cual la mercancía son los mismos migrantes, y la migración es exitosa en la medida en que se constatan réditos de este proceso y que éstos representan las contribuciones esperadas al *desarrollo*, argumento que también se evidencia con claridad en los planteamientos alrededor del codesarrollo.

Es importante señalar la vinculación directa entre modelo de MLTC[91] y la migración

[89] En este sentido la Asociación Iberoamericana para la Cooperación, el Desarrollo y los Derechos Humanos (AICODE), propone la creación de un servicio de información y formación para inmigrantes colombianos inscritos y seleccionados para trabajar en España, y que se encuentren en la base de empleo del SENA, y con la presentación de charlas sobre los peligros del tráfico humano laboral, información gubernamental, y asesoría en general a los migrantes en destino y a sus familias en origen.

[90] Cita del documento *Migración, Laboral, Temporal y Circular, Experiencias, Retos y Oportunidades*, publicado por la OIM en 2009.

[91] Al respecto Vertovec (2007) sostiene que, para responder a la pregunta de ¿Por qué específicamente ahora muchos responsables de la política, están pidiendo la migración circular?, existen algunas respuestas para ello entre otras que, 1) al reconocer la prevalencia y la importancia de las practicas transnacionales de los migrantes, han tomado fuerza las ideas que asocian remesas y desarrollo en la "migración ordenada". 2) El mantra de "Win-win-win" se usa frecuentemente, porque se plantea que la migración circular, se asume

regulada, y el desarrollo. Por un lado los proyectos migratorios, los intereses y decisiones que dentro de estos procesos deberían ser parte de la libertad y autonomía de los migrantes, pasan a ser limitados y controlados por los gobiernos e instituciones que promueven estos modelos y que se enfocan en concebir al migrante exclusivamente como mano de obra. Es una mirada deshumanizante alejada de la concepción de los sujetos migrantes en un sentido integral, cosificadora de los sujetos, pensados como una mercancía intercambiable, exportable, que se oferta, y es funcional a las economías de los países donde se insertan por un ciclo determinado, abaratando los costos por la mano de obra, y recurriendo al asistencialismo para atender el desempleo y la precariedad en la cobertura de cuestiones básicas de supervivencia en los países de origen.

Este modelo se presenta bajo un discurso que supuestamente prioriza al migrante, siendo contradictorio con las condiciones en las que se desenvuelve el mismo modelo, frente a las que los migrantes no poseen ninguna injerencia o posibilidad de negociación respecto a las condiciones y dinámicas en las cuales se desarrollan sus proyectos migratorios.[92]

Prevalece allí una mirada economicista, que invisibiliza problemáticas estructurales arraigadas en los países de origen y en el mismo funcionamiento del sistema capitalista, y que intervienen fuertemente en la decisión de migrar, que a su vez son naturalizadas y no son atendidas de manera prioritaria por los Estados y sus organismos que intervienen en la configuración de las políticas, delegando en los migrantes la responsabilidad de promover condiciones que desde el ámbito estatal no han sido garantizadas, donde el migrante se encuentra a disposición del Estado y no a la inversa.

Conclusiones

Pretendemos acá presentar algunas reflexiones finales con relación a lo expuesto, con relación a los sujetos migrantes, y en general a la caracterización de los procesos migratorios, se revela la centralidad que adquieren los aspectos económicos en la relación entre el Estado y los colombianos en el exterior, haciendo énfasis en el volumen y canalización de las remesas, así como de todo lo que es considerado “recurso” o “aporte” que derive de dichos procesos. Así, la vinculación se configura con un notorio carácter mercantil. En este sentido, construye al sujeto migrante como agente de desarrollo, primando la perspectiva del capital humano, en la forma en que los entes gubernamentales piensan al migrante.

En el esquema mercantil presente en la relación Estado- colombianos en el exterior, se plantea la migración como fuente de capitalización, como generadora de recursos que deben ser “productivos”. Es la oportunidad de inversión de los colombianos y del mismo Estado que asume estos recursos como propios para fomentar un modelo de desarrollo fundado en la estrategia neoliberal. Así el Estado asume un rol de intermediario entre diversos actores, oferentes y consumidores, en los diferentes ámbitos que se plantean de atención a los colombianos, desarrollando iniciativas basadas en oferta de servicios y su consumo, y obviando la garantía en el acceso a la titularidad de los derechos.

---

como una alternativa que permite proveer beneficios tripartitos inmediatos. 3) La migración circular y otras formas de migración temporal son consideradas por los Policy-makers, como formas más sugestivas para la opinión pública, dados el incremento de la migración en los países del tercer mundo. y 4) Muchos Policy –makers creen tener el saber-hacer técnico que les permite discernir entre los posibles migrantes que pueden ser elegidos como migrantes de trabajo.

92 Por ejemplo su tiempo de estadía, o movilidad en el lugar de destino, inserción en otros ámbitos, y cuestiones propias de otras dimensiones del migrante más allá de su condición de trabajador, generan una movilidad limitada, condicionada al retorno y ordenada en función de las fluctuaciones del mercado.

La idea de ser colombiano en el exterior implica determinados compromisos con el Estado. Es así, como se considera al migrante al servicio de los intereses que sobre la migración como proceso *positivo* ha puesto el Estado, y que en este sentido, ajusta a sus expectativas y sus formas de revalidar el ser nacional en la distancia.

En suma, en cuanto al propósito de fortalecer la vinculación con los connacionales, en primer lugar se evidencia que esta idea se ha afianzado en una mirada utilitarista sobre los migrantes colombianos; impulsada en la promoción de reivindicaciones de discursos nacionalistas desde lo que se entiende por el gobierno como *la cultura e identidad nacional*, y de la responsabilidad que supone con el país el ser colombiano.

En segundo lugar, la vinculación y acciones que de su concreción se derivan, están dirigidas a ciertos perfiles de colombianos residentes en el exterior, entendiendo al migrante principalmente como contribuyente de los proyectos de desarrollo económico, en función del modelo socio-económico y los planes gubernamentales establecidos en ese periodo, y como recurso, en el sentido de *capital humano*.

La construcción de los sujetos migrantes, desde lo que se asume en la oferta de servicios institucionales, plantea a estos (los migrantes) como una comunidad homogénea en cuanto a sus necesidades y expectativas en la relación con el Estado colombiano. Cabe entonces frente a este diagnostico institucional plantear que, por un lado, son nombrados y reconocidos los migrantes colombianos que se ajusten al imaginario que adopta el Estado en la compresión de la migración y que concuerden con los perfiles que se derivan de esta mirada, clasificándolos en posiciones de agentes de desarrollo, de embajadores, de clientes, de mano de obra exportable. Así se evidencia la selectividad en las políticas hacia los colombianos en el exterior.

Por último y retomando lo anterior, cabe señalar, que aparecen los movimientos de refugiados desvinculados de los movimientos migratorios, desarticulando a la vez las dimensiones políticas y económicas involucradas en todos los procesos de movilidad humana. El tema del refugio, se asume como campo aparte de los estudios de las migraciones, y ello es manifiesto en la inobservancia de esta problemática, que aqueja a más de 500.000 colombianos actualmente, en los discursos de gobierno, extraídos desde CNU y la misma PIM. Este hecho, pone de relieve el perfil del colombiano en el exterior que comprende la política migratoria, enmarcado en el roles mencionados; en el cual el refugiado no encaja, por el contrario forma parte de los flujos “desordenados” que busca paliar de por si la política migratoria, a su vez enmarcada en la perspectiva de la gobernabilidad. Además el aumento de refugiados, en este periodo, pone en evidencia el fracaso de la política de *seguridad democrática* como medida *estabilizadora* para el país.

Bibliografía

Ardila, Gerardo. (2008) Algunas ideas sobre el fenómeno migratorio, los migrantes y el desarrollo. En *Debates de Coyuntura Social “efectos de la migración internacional en Colombia* N°24.Bogotá, La Imprenta Editores Ltda. Fedesarrollo. pp. 15-23.

Canales, Alejandro. (2008) Remesas y desarrollo en América Latina. Una relación en busca de teoría,en Revista *Migración y Desarrollo*, n°11. México. pp.530.

Clavijo Padilla, Janneth K. (2011) *La política migratoria colombiana en el periodo 2002 2010: el programa Colombia Nos Une (CNU)* Tesis de Maestría en Relaciones Internacionales. (Córdoba, Argentina. Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba).

Delgado Wise, Raúl y Marquéz Covarrubias, Humberto y Rodríguez, Héctor. (2009) Seis tesis para desmitificar El nexo entre migración y desarrollo, en Revista *Migración y Desarrollo*. México. pp. 27-52.

Domenech, Eduardo. (2007) "La agenda política sobre migraciones en América del sur: el caso de la Argentina" en *Revue Européenne des Migrations Internationales,* (REMi), Vol. 23, Nº 1. Pp. 71-94.

Graña, François. (2005) *Diálogo social y gobernanza en la era del "Estado mínimo"*, (Montevideo, Cinterfor/OIT).

Guarnizo, Luis. (2006) El estado y la migración global colombiana, en Revista *Migración y Desarrollo*, n°006. México. pp. 79-101.

Magliano, María José y Clavijo, Janneth. (2011) La trata de personas en la agenda política sudamericana sobre migraciones: la securitización del debate migratorio, *Análisis Político*. (Bogotá, Universidad Nacional de Colombia) Ene-Abr. N° 71, pp. 149-164.

Mármora, Lelio. (2004) *Las políticas de migraciones internacionales,* (Buenos Aires, OIM Paidós).

Romano, Silvina. (2009) "Integración económica, desarrollo y migraciones en el Mercosur. Una aproximación crítica" en Domenech, Eduardo (Comp.) *Migración y Política: El Estado Interrogado. Procesos Actuales en Argentina y Sudamérica*. (Córdoba, Editorial Universidad Nacional de Córdoba).

Vertovec, Steven. (2007) "Circular migration: the way forward international Migration?" *Working Paper*s. Paper 4. International Migration Institute. (Oxford University), pp. 36-40.

Documentos institucionales

Colombia Nos Une. (2007) Discurso ministro de Relaciones Exteriores de Colombia. Dr. Fernando Araujo, con ocasión de la asistencia a la convención nacional de asociaciones colombianas en México. Guadalajara. (Bogotá, CNU).

Colombia Nos Une. (2007) *La migración internacional colombiana. Documento de trabajo*. (Bogotá, CNU).

Colombia Nos Une. (2009) *Proyecto Observatorio para la Migración Internacional Colombiana OMIC.* (Bogotá, Ministerio de Relaciones Exteriores).

Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2006) *Plan nacional de Desarrollo 2006-2010 Estado Comunitario: Desarrollo para todos. Gobierno de Álvaro Uribe Vélez*. (Bogotá, DNP).

Ministerio de Relaciones Exteriores. (2004) *Memorias del Seminario sobre Migración Internacional Colombiana y conformación de Comunidades Transnacionales* (Bogotá. Quebecor World).

Ministerio de Relaciones Exteriores. (2010) "Migración Colombiana. Antecedentes Históricos y de contexto". (Bogotá) <www.cancilleria.gov.co/> Acceso 16 de Noviembre de 2010.

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. (2003) *Ayudas de memorias y relatorías del Seminario de Migración Internacional Colombiana y conformación de redes Transnacionales* (Bogotá, Ministerio de Relaciones Exteriores)

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. (2005) *Documentos de antecedentes y presentación del programa Colombia Nos Une,* (Bogotá, Ministerio de Relaciones

Exteriores).

OIM. (2008) “Anuario estadístico2008” en <www.oim.org.co> acceso noviembre de 2009.

OIM (2010) *Perfil migratorio de Colombia*. Preparado por Ramírez Clemencia, et al. (Bogotá, OIM- Colombia).

OIM (2011) “Programas de migración laboral. Modelo de Migración Laboral Temporal y Circular (MLTC)” en <www.oim.org.co> acceso 5 diciembre de 2009.

La construcción de un Estado fallido

El caso de las relaciones entre los Estados Unidos y Colombia

Bibiana Catalina Cano Arango
Centro de Estudios Avanzados – Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Resumen: La política estadounidense de defensa de intereses nacionales, post 11/09/2001[93], utilizó como estrategia la intervención militarizada ante escenarios de narcotráfico, insurgencia y terrorismo. La intervención ha tenido como objetivo apoyar a los estados débiles en su lucha por desembarazarse del narcoterrorismo, el cual constituye un riesgo estratégico a la seguridad nacional e internacional. En este contexto, para evitar el colapso político y social de Colombia surgen políticas condicionadas como operaciones de rescate de un estado en proceso de fracaso, como el *Plan Colombia. S*e reflexionará en torno a una pregunta fundamental ¿cómo se ha construido a Colombia como un Estado Fallido? Para tal fin se partirá del concepto de Estado Fallido, se explicará las nuevas formas del intervencionismo norteamericano, luego se revisará el relacionamiento EE.UU. y Colombia en los últimos 20 años, para finalmente abordar como a través de condicionamientos económicos y políticos se ha construido a Colombia como un Estado Fallido.

Palabras clave: Colombia, Estado, Estado Fallido, Intervencionismo, Plan Colombia.

The construction of a failed State

The case of the relations between United States and Colombia

Abstract: The U.S. Defense Policy, focused in protecting their national interests (after 09/11/2001), used the strategy of military intervention in sceneries of drug trafficking, insurgency and terrorism. The intervention aimed to support the weak states in their struggle to get rid of narco-terrorism, which is a strategic risk to national and international security. In this context, the relationship in recent years between Colombia and the United States will be analyzed, reflecting around a fundamental question : ¿How Colombia has been built as a failed state? For this purpose, we will start with the failed state concept, the new forms of American interventionism will be explained, continuing with the review of the U.S. relationship and Colombia in the last 20 years, to finally address how, through economic and political conditionality, Colombia has been built as a failed State.

Keywords: Colombia, State, Failed State, intervention, Colombian plan.

[93] Los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, en contra del World Trade Center y el Pentágono, marcan un cambio en la agenda de política exterior de Washington colocando en su eje la denominada guerra contra el terrorismo.

Introducción

La guerra que ha perdurado en Colombia, por más de 20 años ha acarreado una grave problemática social y económica en el país, la conjunción del narcotráfico con el terrorismo ha generado la muerte de la población civil, masivas violaciones a los derechos humanos, el desplazamiento forzado y además ha corroído la institucionalidad del Estado, penetrando en sus estructuras, logrando su desestabilización, hasta colocar en peligro la permanencia del sistema democrático. En este contexto, en el plano internacional calificar a Colombia como Estado fallido se ha convertido en un tema central, para Estados Unidos (EE.UU), quien ha perfilado el relacionamiento con Colombia como de importancia estratégica en la lucha contra el narcoterrorismo (especialmente después del 11 de septiembre de 2001).

La literatura académica, como Estado fallido ha señalado que se trata de Estados que no pueden desempeñar sus funciones básicas de seguridad y desarrollo y que no tienen control efectivo sobre su territorio y sus fronteras. Para Santos Villarreal (Santos Villarreal, 2009:27) el concepto de Estado fallido atiende a aquellos Estados que tienen dificultades para gobernarse a sí mismos. Son naciones debilitadas por guerras, enfrentamientos étnicos o religiosos, corrupción política, desaciertos económicos o por una combinación de ellas. Todas atraviesan una grave crisis política, con gobiernos tan débiles que no pueden mantener la autoridad ni garantizar el orden; y por ende, se constituyen en una amenaza al orden nacional e internacional.

En este artículo no se discutirá respecto de las distintas definiciones ni en la caracterización de lo que es Estado fallido, el propósito es mostrar cómo las relaciones de EE.UU y Colombia se han tejido bajo el marco de este concepto. Se propone, entonces dar elementos de análisis para dilucidar la utilidad práctica de calificar a Colombia como estado fallido, y a partir de ellos generar una discusión en torno a la centralidad de esta categoría en la triada Colombia, Estados Unidos y narcotráfico.

Bajo este propósito, en términos de estructura, este ensayo abordará el caso de las relaciones Estados Unidos y Colombia, bajo dos ejes fundamentales el imperialismo norteamericano, y las nuevas formas de intervención, así se presentará una síntesis de las relaciones entre Colombia y Estados Unidos (1998-2011), cómo se ha construido en la última década la intervención estadounidense en los asuntos colombianos, teniendo especial miramiento al Plan Colombia hoy Plan Patriota y a otras políticas públicas utilizadas como instrumentos de intervención en el campo económico, político e institucional.

Por último, tratar éste tema en el marco de las primeras jornadas de reflexión sobre Colombia y América Latina (Gescal), pretende invitar a la reflexión sobre una pregunta fundamental ¿quién está haciendo que Colombia se convierta en un estado fallido?, la pregunta abierta, sin respuesta, busca la reflexión sobre la intervención planificada de EE.UU, como adaptación estratégica del *nuevo imperialismo.*

1. Estado fallido: definición

La crisis de Colombia la entendemos como agotamiento coyuntural del tipo de Estado nacional construido en la segunda mitad del siglo XX. Uno de los aspectos de la crisis es el carácter de ingobernabilidad que se le ha dado al Estado Colombiano. Estudiar este aspecto tiene que ver con temas tan actuales y álgidos como la naturaleza del Estado, la crisis de legitimidad de las instituciones políticas, las limitaciones de la democracia y las debilidades del poder punitivo del Estado de cara a las nuevas formas de intervención del imperialismo. Y es en este punto dónde llamaré la atención.

Los fracasos del gobierno colombiano por establecer y mantener el ejercicio de las potestades soberanas y aplicar su ordenamiento jurídico a toda la población dentro del territorio, sumado a la guerra contra el crimen organizado, han convertido a Colombia en un Estado débil, en crisis. Los Estados en crisis, también denominados Estados Fallidos son en términos generales aquellos con deficiencias en el gobierno, la noción de estado en crisis es difusa y de él se ha dicho:

> "[…] no queda claro si la concepción de falencia o fracaso se refiere al aparato del Estado, a la organización política de una nación, o al Estado-nación en su conjunto… Creemos que no es infrecuente que haya serios problemas con el funcionamiento de las instituciones del Estado…Pero no es una ocurrencia frecuente que una nación o pueblo, sin mayores interferencias del mundo exterior, se muestre incapaz en el tiempo de encontrar fórmulas más o menos eficaces para gobernarse. Sin embargo, la connotación de la expresión Estado fallido, que no es fortuita, es la de un grupo humano probadamente incapaz o incompetente para el autogobierno" (Alcalde, 2004:34)

Esta definición ha dado lugar a tres maneras distintas de categorizar los Estados fallidos:

> Existen tres categorías para clasificar las diferentes interpretaciones de los Estados fallidos: i. En primer lugar, tenemos aquellas explicaciones que se centran en explicaciones "ideológicas", es decir, que buscan legitimar y sostener una visión distorsionada de inferioridad de los Estados fallidos, y así poder intervenir en ellos. ii. En segundo lugar, tenemos las explicaciones que privilegian deficiencias o características particulares en las sociedades y los gobiernos de los países subdesarrollados. iii. Finalmente, existen las explicaciones que relacionan a los Estados fallidos con el funcionamiento del sistema internacional en los últimos doscientos años. Estos tipos de explicaciones no son excluyentes entre sí. (Ibidem, 34).

Para el análisis que se propone realizar, se ubicará al caso colombiano dentro de la primera clasificación realizada por Alcalde: "*i. En primer lugar, tenemos aquellas explicaciones que se centran en explicaciones "ideológicas", es decir, que buscan legitimar y sostener una visión distorsionada de inferioridad de los Estados fallidos, y así poder intervenir en ellos*" (Alcalde, 2004:34)

Tras los atentados del 11 de septiembre de 2001, la política estadounidense de defensa de sus intereses nacionales utilizó como estrategia la intervención militarizada ante escenarios de narcotráfico, insurgencia y terrorismo. La intervención realizada bajo esta óptica tenía como objetivo apoyar a los estados débiles en su lucha por desembarazarse del narcoterrorismo, el cual constituía un riesgo estratégico a la seguridad nacional y a los intereses de los EE.UU. En este contexto surge el Plan Colombia como una política necesaria para evitar el colapso político y social del país, y se erigió como la alianza que marcó en los últimos años las relaciones de Estados Unidos y Colombia en la política internacional. Sin embargo, tras la fachada de "una operación de rescate de un estado en proceso de fracaso" (Woodrow Wilson, 2002:59) el Plan Colombia ha sido un instrumento de intervención en el campo económico, político e institucional. Luego, el caso Colombia es la consolidación de la intervención norteamericana, es la forma táctica del imperialismo actual.

1.1. El imperialismo norteamericano

En este análisis, se definirá el término imperialismo, como proyecto político específico, propio de agentes cuyo poder se basa en el control sobre un territorio y la capacidad de movilizar sus recursos humanos y naturales con finalidades políticas, económicas y militares. Dicho proyecto político, es ejemplificado por las políticas de dominación de los Estados Unidos, patentizado desde la doctrina Monroe a todo el mundo.

Según Samir Amin (Amin, 2000:3) el imperialismo de EEUU, tiene tres notas distintivas: es una forma de imperialismo no territorial, basado en la regla básica de que un orden liberal internacional abierto beneficiará, por lo general, a los capitales asentados en Estados Unidos. En segundo lugar, para que esta hegemonía funcione de manera estable tendría que, en todo caso, asegurar beneficios significativos para otros Estados capitalistas. Pero, en tercer lugar, no se evidencia en lo más mínimo que las instituciones que Estados Unidos construye, y las políticas que lleva a cabo, sean neutrales con respecto a los intereses de los capitales asentados en su territorio y los asentados en otros.

El imperialismo actual de los Estados Unidos es una realidad compleja y contradictoria. Su esencia es un orden económico global administrado por un sistema de múltiples Estados locales. Y no es necesario hacer análisis profundos para percibir que esto ha sido fuente de graves inestabilidades y peligros para el dominio del capital global. En el imperialismo clásico, era razonable y clara necesidad del *hegemon* norteamericano para utilizar su poderío militar. Pero poco ha cambiado en estos tiempos, como Atilio Borón (Borón, 2004:10) lo explica –aunque la discusión sobre la caída de su hegemonía en el sistema internacional ocupa hoy el interés de la mayoría de los autores de relaciones internacionales-, hoy, (en la hora de ahora) la hegemonía y la dominación están claramente en manos de Estados Unidos. Es un actor irreemplazable y centro indiscutido del sistema imperialista mundial: sólo él dispone de más de 700 misiones, enclaves y bases militares en unos 120 países constituyen la reserva final del sistema. Si las demás opciones fracasan, la fuerza aparecerá en todo su esplendor. Y sólo EEUU puede desplegar sus tropas y su arsenal de guerra para mantener el orden a escala planetaria. Es, como dijera Samuel Huntington (Huntington, 1998:232), “el sheriff solitario”. Y no hay otro.

Es necesario entender que actualmente el mundo es militarmente unipolar. La estrategia hegemonista de los Estados Unidos se sitúa en ese nuevo cuadro del imperialismo; su objetivo es simplemente establecer el control militar sobre todo el planeta. La política sistemática en la historia de Norteamérica es mantener el control militar y mediante este impone políticas que le sean serviles a sus intereses en el ámbito de la seguridad, en el ámbito energético, particularmente petrolífero, y en el ámbito de los recursos naturales.

1.2. Las relaciones entre los Estados Unidos y Colombia en los últimos 20 años: una sinopsis

La alineación política y militar con Washington, no ha sido deliberada, ni coyuntural, ha sido parte del proyecto de Estados Unidos para extender la doctrina Monroe (1823), bajo el lema "América para los americanos" que evoca en sí misma el "Destino Manifiesto", esto es, la idea de que Estados Unidos ha recibido de Dios la misión de ampliar y llevar esta doctrina al resto del mundo[94].

Así, en la historia de Colombia siempre existió un fuerte relacionamiento con EEUU, por lo que el alineamiento estratégico de las administraciones Bush y Uribe no fue coyuntural obedeció a marcadas condiciones históricas de alineamiento político para establecer el Plan Colombia, y su lucha contra el narcotráfico.

El Plan Colombia, significó para el Gobierno de los últimos diez años, un proceso de legitimación de su gobierno: cuando Andrés Pastrana terminó su gobierno, las Fuerzas

[94] La idea del “destino manifiesto” postula que a EE.UU le fue asignado un destino predeterminado por Dios para ser una gran nación líder basada en el progreso, libertades individuales y derechos universales: un hecho inevitable (destino) y obvio (manifiesto). Al respecto puede consultarse Parraguez K. (2012).

Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), controlan un 40% del territorio colombiano, la zona de distensión era una franja de terreno que el gobierno había cedido para llevar a cabo los diálogos de paz. A pesar de los esfuerzos Pastrana no pudo alcanzar el objetivo de poner fin al conflicto mediante la negociación. Ante la crisis que padecía el país, Uribe se dio cuenta que debía utilizar otra estrategia "mano dura", denominando su plataforma política como: Política de Seguridad Democrática[95].La política de seguridad democrática es la "colombianización" de la estrategia de seguridad norteamericana en Colombia, es decir la interiorización de los dictámenes de Washington, una traducción del diagnóstico, las políticas y demandas estadounidenses (Rojas,2006:5)

El discurso político del ex presidente Uribe estuvo marcado por palabras referidas al "terrorismo" que eran la clave de su política de seguridad democrática, lo que logró que una mayoría del electorado lo votará en el año 2002 y del 2006 más del 50% del apoyo popular, política que fue sustentada en el Plan Colombia, así se señalaba que la simbiosis narcotráfico guerrilla, no era otra cosa que terrorismo en tanto existía: 1) una violación de los derechos humanos fundamentales; 2) obstrucción al ejercicio normal de las libertades; 3) alteración de las instituciones; 4) perturbación de la sociedad civil.

La política del Presidente Uribe, desde un principio, se instaló en la búsqueda de pleno apoyo de la Administración Bush a su política de Seguridad, la cual se puso al servicio de los objetivos de la política exterior de Estados Unidos. Colombia, construyó su política exterior bajo alineación ideológica con EEUU, convirtiéndose en aliado estratégico en el hemisferio sur.

Una vez elegido, el presidente Álvaro Uribe (2002-2010) renombró al Plan Colombia como Plan de Seguridad Democrática y Defensa, y lo relanzó con el apoyo de EE.UU bajo el argumento de que sin seguridad no hay democracia ni desarrollo económico ni social, así se logró cambiar el plan Colombia al plan patriota.

1.3. Condicionamientos políticos y económicos: nuevas estrategias de intervención

*El plan Colombia***.** Al indagar sobre ¿qué es el Plan Colombia? en la literatura se encuentra que éste plan estratégico fue formulado por el ex presidente Andrés Pastrana (1998-2002) como un plan paz, cuyos ejes eran el desarrollo de la economía y el fortalecimiento de la institucionalidad del Estado ante la crisis de legitimidad por la corrupción y la simbiosis narcotráfico y política; sin embargo para llevar a cabo este plan se requería un fuerte compromiso financiero y el apoyo de EEUU y el FMI, por lo que se condicionó el financiamiento del plan a la lucha antidrogas.

El diseño estratégico del plan, quedó focalizado: en primer lugar, la reducción de la producción y distribución de drogas ilegales y lucha contra las organizaciones terroristas. En segundo lugar, la presencia del Estado en todo el territorio nacional. El tercer objetivo promover el desarrollo económico. En cuarto término el establecimiento y la protección de las instituciones "democráticas". Pese a lo anterior, el Plan Colombia ha sido desarrollado como una estrategia de carácter geopolítica, en el largo plazo ha demostrado que ha sido herramienta de EEUU para mantener una esfera de influencia en América del Sur. Jame Petras (Petras, 2005:27) señala que el Plan Colombia no es más que la continuación

[95] La política de seguridad democrática se instituyo en tres temas medulares: la primera, la la lucha contra las FARC; la segunda, la propuesta de solución política con los paramilitares, y la tercera, un grupo de políticas puntuales -como los soldados campesinos, los estímulos a la deserción y las redes de informantes- destinadas a alimentar a las otras dos. Al respecto véase Rojas (2006).

político-militar de EE.UU. de políticas basadas en objetivos estratégicos similares, adaptadas a las nuevas realidades, y como ocurre en el caso colombiano en condicionamientos impuestos a nivel de política económica tanto en asuntos como:

Ayuda oficial para el desarrollo (AOD): la ayuda oficial para el desarrollo comporta una importancia sustancial para el financiamiento de las políticas antiterroristas y antinarcotráfico siendo Colombia en el 2008-2010 el tercer país en recibir la mayor cantidad de AOD U$ 4.516 millones, de los cuales el primer donante es EEUU que aportó más del 50% de la ayuda neta, esto es, en 2008 de 972 millones de dólares aportó 520 millones de dólares. Parte de este dinero tiene como destinación condicional el Plan Colombia, sin olvidar que también se dirigen a políticas de gestión de los recursos vinculados con el agua, el petróleo y la biodiversidad[96].

Inversión extranjera directa (IED): En cuanto a la Inversión Extranjera Directa (IED) acumulada de Estados Unidos en Colombia entre 2000- 2010, según cifras del Banco de la República, fue de USD$ 9.333 millones, bajo condicionamientos de privatizaciones y desmantelamiento de los servicios públicos como la educación. Lo que se reafirma, pues desde dicho gobierno se han presentado los proyectos de privatización de las empresas estatales más importantes de Colombia, como la Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol), Adpostal (Correos de Colombia) y el Instituto de Seguro Social (ISS)[97].

Tratado de Libre comercio (TLC): Washington a través de una política de seguridad ha garantizado un mercado para las transnacionales (Saxe, 2005:297), desde la gestación misma del plan el cual en sus inicios fue acompañado de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y ahora la consolidación del TLC, lamentablemente aprobado, el cual es un mecanismo dentro de la política neoliberal que protege los intereses particulares favorables a los bancos de inversión estadounidenses y corporaciones transnacionales.

Política Internacional y regional: Colombia se ajusta a los planes de EE.UU en política internacional, es el respaldo de Colombia a la decisión de la Administración Bush de intervenir militarmente en Irak, y el doble discurso del presidente colombiano Juan Manuel Santos frente al caso de Palestina, pues luego de señalar que Palestina puede ser reconocida como Estado, precisó que esa era una decisión que debía ser consensuada por Palestina e Israel y no por Naciones Unidas, absteniéndose de votar[98].

Sumado a lo anterior, el daño más grande a la política internacional de Colombia es la brecha generada entre Colombia y la mayoría del bloque regional, el alineamiento incondicional de Colombia a EE.UU lo ha distanciado del escenario regional, por cuanto para los demás países latinoamericanos Colombia es un peón del imperio y el plan patriota es una estrategia para sostenimiento del eje de poder en el hemisferio sur por parte de EE.UU (Gonzalez, 2007:155).

Las operaciones militares realizadas por Colombia en los territorios de Ecuador y Venezuela contra las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), fueron flagrantes vulneraciones al principio de soberanía y autodeterminación de los pueblos, bajo el pretexto de la lucha contra el narcotráfico. A lo anterior se suma el hecho de que Colombia presento la idea conjunta con EEUU para instalar bases militares en su territorio lo cual fue rechazado y

[96] Véase Acción Social (2009).

[97] Sobre la Inversión extranjera directa y los condicionamientos económicos que implicó el Plan Colombia, puede leerse el libro de León V. (2005).

[98] ¿Qué hay detrás de la abstención de Colombia en el tema del reconocimiento de Palestina como Estado? Colombia se abstuvo de votar por la propuesta Palestina que pedía reconocimiento como estado observador en las Naciones Unidas. Fue uno de los 41 países en hacerlo. La petición de Palestina ganó con 138 votos a favor y sólo 9 en contra, incluyendo el de Estados Unidos y el de Israel. Al respecto Véase díario El País (2012).

visto como la potencial amenaza a la soberanía de los Estados de América del Sur, a través del Plan Colombia.

Los condicionamientos a nivel económico, político y social son base de una estrategia imperialista, como lo advierte Francis Fukuyama (Fukuyama, 2003:32), EE.UU implantó en Colombia políticas neoliberales a través del FMI y el Banco Mundial, abrió el mercado a la libre competencia, impuso medidas de austeridad mediante la exigencia de privatizaciones y la eliminación de los servicios esenciales del Estado, además de hacer financiamientos condicionados a "Políticas Públicas" y creó así un Estado débil para luego intervenir.

Consideraciones finales

La alianza Estados Unidos y Colombia ha mantenido a éste país subordinado a los intereses de EEUU. Colombia aparece como el país de la droga, o llamado *Narcolombia*, un país ingobernable, el cual es el resultado de los flagelos de la violencia y de la construcción de un estado fallido servil a los intereses externos. ¿Cómo salir de esto? Es necesario adelantar una auténtica transformación del país, un cambio político, económico y social que poco a poco se aleje de la política hegemónica, y genere las condiciones para las transformaciones estructurales económicas, políticas, sociales y culturales que demandan Colombia.

A pesar de que EEUU quiera en el marco internacional presentar el caso Colombiano como un proyecto exitoso, su discurso se contradice con la realidad de Colombia, la intervención bajo estrategias militarizadas, políticas y económicas no ha sido capaz de resolver el problema del tráfico de drogas, ni de la violencia, ni del conflicto armado. Ha sido una política que fracaso, que ha generado el estancamiento económico, el desempleo, el desplazamiento forzado de campesinos, la corrupción institucional. El escenario colombiano es una demostración de que la militarización del conflicto propuesta desde el Gobierno sólo es una perpetuación de los planes imperiales de EE.UU.

En palabras del politólogo estadounidense Chomsky (Chomsky, 2007:23) el Estado Fallido es solo un pretexto para la intervención y el capitalismo estatal militarizado de EE.UU intervenir sin contemplaciones son parte de las actitudes mesiánicas que hoy aplica EE.UU. De este modo, en Colombia debe preguntarse ¿acaso la militarización del conflicto, eje del relacionamiento entre Colombia y Estados Unidos, no es un reproductor en sí mismo de la violencia? ¿Quién gana en esta guerra? ¿a quién le sirve que nos construyamos como un Estado "fallido"?

Referencias

ACCIÓN SOCIAL. COLOMBIA. (2009) "La cooperación internacional hacia los países de renta media. Una aproximación al caso de América Latina y Colombia". Consultado el 14 de Noviembre de 2012. Disponible en: http://www.accionsocial.gov.co/documentos/LA_COOPERACION_INTERNACIONAL_HACIA_LOS_PAISES_DE_RENTA_MEDIA_UNA_APROXIMACION_AL_CASO_DE_AMERICA_LATINA_Y_COLOMBIA.pdf

ALCALDE C. Javier (2004). *Los estados fallidos: la influencia del desarrollo*. Lima: CEDEP.

AMIN, Samir. (2000). *La hegemonía de los Estados Unidos y el fin del proyecto europeo*. Consultado el 1 de Octubre de 2012. Disponible en: http://www.rebelion.org/docs/4549.pdf.

BORON, Atilio A. (2004). Hegemonía e imperialismo en el sistema internacional. En: *Nueva Hegemonía Mundial. Alternativas de cambio y movimientos sociales*. Buenos Aires, CLACSO. p. 208.

BOEGE, Volker. (2008). *¿Qué es lo "fallido"? ¿Los Estados del Sur, o la investigación y las políticas de Occidente? Un estudio sobre órdenes políticos híbridos y los Estados emergentes*. Madrid: Universidad Complutense

CHOMSKY, Noam, (2007). *Estados Fallidos, El abuso del poder y el ataque a la democracia*. México, D.F., Ediciones B.

DÍARIO EL PAÍS. (2012). "Palestina considera a Colombia como amigo, pese a voto en la ONU". Publicado el 30 de Noviembre en la edición electrónica. Consultado el 15 de Diciembre de 2012. Disponible en http://www.elpais.com.co/elpais/colombia/noticias/palestina-considera-colombia-como-amigo-pese-voto-onu

FLOREZ R, Jose F. (2011). ¿Estado o concepto fallido? Problemas que plantean la noción de falla estatal y los índices que intentan medirla. Revista de Derecho del Estado No 27. Consultado el 12 de Octubre de 2012. Disponible en: http://www.revistasconstitucionales.unam.mx/pdf/2/art/art8.pdf

FRANCIS, Fukuyama. (2003). La brecha entre América Latina y Estados Unidos. Consultado el 16 de Octubre de 2012. Disponible en http://www.serviciobuscalibros.com.ar/adelantos/Fukuyama.pdf

GONZALEZ ARANA, R., GODOY, H. (2010). Colombia – Estados Unidos y los cambios políticos en la región: una aproximación. Investigación & Desarrollo, Norteamérica. Consultado el 15 de Noviembre de 2012. Disponible en: http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/investigacion/article/view/897/538.

HUNTINGTON, Samuel P. (2001). *El* choque de civilizaciones y la Reconfiguración del orden mundial . Edit. Paidós: Buenos Airess, pags. 422

LÓPEZ M, Ana G. (2011). Los Estados "Fallidos" y Sus Implicaciones en el Ordenamiento Jurídico Internacional. Consultado el 10 de octubre de 2012. Disponible en: http://www.ehu.es/cursosderechointernacionalvitoria/ponencias/pdf/2010/2010_3.pdf

LEÓN V, Yamilé. (2005) La ayuda de los Estados Unidos a Colombia luego del 11/9. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador; Corporación Editora Nacional; Ediciones Abya Yala. 68 p. Serie Magíster, No. 60 Consultado el 14 de Septiembre de 2012. Disponible en: http://books.google.com.ar/books?hl=es&lr=&id=_RCd-3Ttbc4C&oi=fnd&pg=PA11&dq=EE+UU+FINANCIA+EL+PLAN+PATRIOTA&ots=Y7mr9ujtU7&sig=_Opaj1g94spOj46JB5qH7M6YV5U#v=onepage&q&f=false

PARRAGUEZ K, Ma. Luisa (2012). "Freedom is not free:Estados Unidos, libertad y seguridad post 11/9" Revista Enfoques de Ciencia Política y Administración Publica Universidad Central de Chile. Primer semestre, año/vol. VI, número 008 Consultado el 10 de diciembre de 2012. Disponible en: http://www.politicaygobierno.cl/documentos/enfoques/8/96060806.pdf

PETRAS, James (2005). Relaciones EEUU-AL: Hegemonía, globalización e imperialismo. Consultado el 01 de diciembre de 2012. Disponible en: http://www.rodelu.net/petras/petras66.html

RAMÍREZ M, Martín P. (2004). "El Impacto Económico de un Acuerdo Parcial de Libre

Comercio entre Colombia y Estados Unidos". Borradores de Economía. Bogotá, Banco de la República – DNP. No. 326, noviembre 25.

ROJAS, Diana (2006). Balance de la política internacional del gobierno Uribe. Revista SCIELO, Análisis Politico.Vol.19 no.57 Bogotá. Consultado el 23 de Noviembre de 2012. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-47052006000200005&script=sci_arttext

SANTOS V, Gabriel. (2009). Estados Fallido: Definiciones conceptuales. Concepto técnico: Cámara de diputados de Mexico. Consultado el 14 de octubre de 2012. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/spe/SPE-ISS-07-09.pdf

TEDESCO, Laura. (2007). El Estado en América Latina: ¿Fallido o en proceso de formación?. Documento de trabajo No. 37. Mayo del 2007. Madrid: FRIDE Consultado el 18 de octubre de 2012. Disponible en: http://www.fride.org/publicacion/177/el-estado-en-america-latina:-%C2%BFfallido-o-en-proceso-de-formacion

Educación

Reflexiones en torno al derecho a la educación

Algunas consideraciones sobre la Reforma de la Educación Superior en Colombia

Gineth Álvarez
Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina

Helen Lorena Castrillón
Universidad Nacional de San Martín, Argentina

Victoria E. Henao M.
Universidad del Museo Social Argentino, Argentina

Cristian Palma
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Argentina

Julio César Sepúlveda
Universidad Nacional de Lanús, Argentina

Resumen: Desde una mirada panorámica que tan solo da cuenta de los matices de su alcance, en el presente texto problematizamos el actual Plan de Reforma de la Educación Superior como un ejemplo de la política pública que en materia educativa propone el gobierno nacional en cabeza de Juan Manuel Santos. Procuramos indagar en las lógicas implícitas que tal propuesta plantea, a nuestra forma de ver, contrarias a la defensa de la educación como un derecho y realizamos una contextualización de la problemática de interés en relación con la tendencia globalizadora de la educación y el problema de su mercantilización. Para contextualizar esta pregunta, hacemos un seguimiento a las transformaciones que ha tenido la Universidad Pública Latinoamericana, y la colombiana en particular, en los últimos cincuenta años, haciendo énfasis en las dos últimas décadas. Finalmente, identificamos algunos puntos claves de la propuesta de la reforma y desarrollamos una propuesta metodológica para su análisis.

Palabras claves: derecho a la educación, política educativa, educación superior.

Introducción

La política pública que en materia de Educación Superior en Colombia se ha desarrollado en las últimas décadas se caracteriza por un desmantelamiento de la Universidad disfrazado de aires de cambio, de fututos promisorios y de revolución educativa. Algo muy distinto índica la realidad. La puesta en marcha de políticas macroeconómicas de ajuste estructural, la apertura económica y la marcada importancia de la llamada sociedad del conocimiento[99] han implicado transformaciones que en lo fundamental desconocen la necesaria inversión pública en este aspecto, poniéndola en manos del sector privado y también de las familias, en desmedro, claro está, de una educación de calidad. La fuerte movilización estudiantil del año 2011 surgió del rechazo a la aplicación de todas estas nefastas políticas y al pretendido Plan de Reforma a la Educación Superior en Colombia. Por la misma senda transita el presente escrito, que sin ser una exhaustiva investigación, sí manifiesta la inconformidad con el actual estado de cosas en materia educativa, a la vez que se suma a las voces de divulgación de esta realidad.

Nos proponemos el abordaje de esta problemática a través de 1) el contexto político económico que da marco a la globalización; 2) un sucinto recorrido histórico por algunas de las características de este proceso; 3) una postura de defensa de la educación como derecho frente a las políticas de reforma de la Educación Superior, y 4) una propuesta metodológica de análisis para abordar críticamente la actual propuesta de reforma a la Ley que se viene implementando en la Educación Superior en el país.

1. Globalización y Educación Superior en Colombia

En términos generales, muchos son los autores que coinciden en su apreciación respecto de la globalización, al indicar que en lo fundamental esta fase del desarrollo capitalista se fundamenta en los procesos económicos, las interacciones sociales, la política, la cultura e incluso las relaciones individuales que trascienden las fronteras nacionales (Castells,1996). Estos intercambios tienen lugar en un mundo que se ha reducido virtualmente en tamaño y a una velocidad prácticamente instantánea fundados en las tecnologías de la información, las comunicaciones digitales y los medios de transporte más modernos. El espacio y el tiempo se redefinen por interacciones que ocurren en tiempo real y a una escala planetaria (Castells, 1996). Para otros, la globalización es esencialmente un nuevo orden económico y la emergencia de una nueva hegemonía basada en la deificación del libre mercado (Touraine, 2000).

En el contexto de la globalización, entendida esta como una etapa del desarrollo del capitalismo y como un modelo hegemónico del capital que establece un conjunto de relaciones diferentes al interior y entre las instituciones del Estado, y que actualmente incide través de procesos de ajustes fiscales y privatizaciones; la Educación Superior en Colombia sufre implicaciones caóticas, en un proceso de mercantilización en el que la misma se ha visto cada vez más cerca a las prácticas y requerimientos de diversos mercados tanto a nivel nacional como internacional.

La coincidencia fundamental en materia de política educativa de los gobiernos de las últimas décadas en Colombia, ha sido sin duda la degradación de la calidad de la educación, evidente consecuencia del ajuste del país a los mandatos globalizadores. El gobierno de Uribe, se

[99] Slogan con el cual se quiere hacer creer que la trasformación y masificación de las tecnologías y redes resulta en una democratización de los conocimientos y potencialidades de desarrollo.

aferró a hacer realidad el *Plan Visión Colombia 2019* en el cual se concibe "una economía cimentada en la producción, difusión y uso del conocimiento como base de la productividad y la competitividad internacional, lo que impone retos adicionales al sistema educativo, que debe formar egresados en la cantidad y con la calidad suficiente para responder a las necesidades de una economía en crecimiento, [se requiere para esto] de la preparación de profesionales, técnicos, tecnólogos y personal calificado que demandará el sector productivo como resultado de la dinamización de los sectores de la economía conectados con mercados externos[100]". Por su parte, el Plan Nacional de Desarrollo en el cual el gobierno de Santos basa su política educativa, promulga que "El Estado es quien despeja el camino -fija las reglas de juego y dirime los conflictos-, pero el sector privado es quien lo construye y lo recorre"[101].

En ambos casos, se obedece al discurso de la economía neoliberal, donde la esfera de lo público pierde todo sentido y validez frente al ámbito de lo privado, donde los intercambios racionales en el mercado, es decir lo privado, se presentan como más eficientes, baratos y de mejor calidad; un discurso para el cual, las actividades, espacios e instituciones públicas pierden legitimidad ante los ojos de la sociedad. Para el caso colombiano, en lo referente a educación, la agenda precisa amoldarse a un sistema económico regido por las apremiantes necesidades del poder económico transnacional.

Este proceso no es nuevo, se viene desarrollando en Colombia desde mediados de los años sesenta con la implementación de una serie de políticas y modelos que implican prácticas de privatización, descentralización con desconcentración de funciones y desfinanciación, que se intensifican a partir de finales de la década de los ochenta. Es preciso entonces, mirar de cerca este proceso en la reforma de la Educación Superior y específicamente de la Universidad Pública colombiana.

2. Contexto histórico de la Universidad Pública Colombiana (1960-a nuestros días)

En el transcurso de la década del sesenta ocurren dos transformaciones fundamentales en las universidades públicas que responden a las transformaciones en la sociedad colombiana y al contexto latinoamericano en general: por una parte, en el contexto latinoamericano a partir de esa década, hay una apertura de las universidades, tradicionalmente elitistas, hacia el concepto de universidad de masas que entraban a ser el motor fundamental de las sociedades en proceso de modernización y en la construcción del modelo del Estado de bienestar en esta región.

Al tiempo que esto ocurría, las universidades también entraban en otro proceso de apertura que respondía a los procesos de globalización y a la introducción de Colombia en el modelo económico desarrollista y su participación en la Alianza para el Progreso impulsada desde Washington. En ese marco, Rudolph Atcon, instala en el país y en la región la discusión sobre la necesidad de una reforma académico-administrativa en las universidades que permita al país adaptarse a las demandas del crecimiento económico, la formación laboral y la apertura de los mercados; "El Informe Atcon", sugiere, entre otras cosas: la despolitización del estudiantado, la introducción de procedimientos de control y regulación del acceso a las universidades públicas, la racionalización de los recursos entregados a las universidades y la eliminación de la representación estudiantil de los Consejos Superiores.

En 1968 con la aprobación del *Plan Básico en Educación Superior*, se inserta el paquete de

---

100 *Plan Visión Colombia 2019.* p. 40. Ministerio de Educación Nacional.

101 *Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: "Prosperidad para todos"* Juan Manuel Santos.

reformas promovidos en el informe Atcon. Entre las reformas introducidas en este plan están: mejoramiento de la calidad de la educación, estudio sobre la realidad universitaria nacional, alza de matrículas, fomento de créditos externos, estructuración de mecanismos de regionalización universitaria, organización de mecanismos de regulación y planeación educativa, además de la introducción de los Cuerpos de Paz estadounidenses y las fundaciones internacionales, Ford, Rockefeller y *Kellogg*, en la política universitaria.

Dos políticas más serían fundamentales en la preparación del camino para el paquete de políticas neoliberales que se implementan hoy en día. En primer lugar, el Decreto 80 de 1980 que articula todo el Sistema de educación postsecundaria, clasificando las instituciones en intermedias, técnicas, tecnológicas y universitarias, con un criterio de segmentación del mercado educativo en función de las demandas de mercado, y estableciendo de esta manera las bases para el escalafón en el que se habrían de integrar las instituciones públicas y privadas en las dinámicas de competición por la adquisición y racionalización de recursos que se habría de institucionalizar con la Ley 30 de 1992.

La siguiente política fundamental en ese mismo proceso de descentración de la responsabilidad estatal es la ley 24 de 1988. Con esta ley se implementó el concepto de "desconcentración administrativa" el cual hace referencia a la delegación de funciones de regulación desde el gobierno nacional a los gobiernos locales. Lo que se buscaba con esta estrategia era una liberación y desconcentración de funciones del gobierno nacional para hacer responsables del control administrativo del personal de las instituciones educativas, a los gobiernos y actores locales. La autonomía que se daba a las instituciones y gobiernos locales operaba únicamente en el plano fiscal de financiamiento, mientras la autonomía política era puramente formal, pues en la práctica el gobierno nacional fortaleció los mecanismos de centralización de la inspección, regulación y control de las trayectorias de los actores en el sistema educativo, de donde surgió el Sistema Nacional de Evaluación (Penning, 2003).

En ese marco se formuló la constitución de 1991 y la Ley 30 de 1992, en la cual se establecen los niveles de regulación de la Educación Superior, entendiendo la educación como un servicio con función social que puede ser prestado por agentes públicos y privados

La Ley 30 puntualiza en su artículo 86: "*Los presupuestos de las universidades nacionales, departamentales y municipales, estarán constituidos por aportes del presupuesto nacional para funcionamiento e inversión, por los aportes de los entes territoriales, por los recursos y rentas propios de cada institución*". Con respecto a la participación del presupuesto del Estado establece una línea de base consensuada con los rectores de las universidades, basada en los presupuestos de rentas y gastos de las universidades, y a partir de allí promete un incremento por año de este presupuesto estatal basándose también en otros indicadores como el PBI, la inflación y el aumento del IPC. Sin embargo, con la implementación de esta medida las universidades públicas terminaron haciendo un esfuerzo mayor de financiación con los recursos propios que no alcanzan a cubrir sus necesidades y demandas, respaldando además otros gastos que antes eran responsabilidad del Estado tales como el pago de pensiones a los docentes, la adecuación de las infraestructuras, entre otros. Igualmente, las entidades territoriales se hicieron cargo de las universidades departamentales y municipales con recursos propios, mediante el régimen de transferencias y adquisición de créditos con las entidades dispuestas por el gobierno.

El presupuesto estatal invertido en la Educación Superior, si bien ha venido en aumento en relación con el PBI tal y como se dispuso en la ley, al examinar la inversión estatal per cápita se encuentra una reducción importante de ese presupuesto dejando una diferencia que las universidades han debido esforzarse por reducir con aumento de matrículas y producción de

recursos propios mediante venta de servicios (Múnera,2011).

De esta situación, al cabo de diez años resultaron unas universidades públicas con déficit de presupuesto, endeudadas, y con un incremento elevado de costos de matrículas, que no alcanzaba a responder con la demanda de matrícula requerida. Las protestas estudiantiles de los distintos estamentos, surgieron entonces como respuesta a esa situación presupuestal en las universidades que se evidenciaba en los recortes de programas de bienestar universitario, aumento de matriculas, cierre de becas, mala infraestructura y servicios de mala calidad.

Justificándose en esta crisis de las universidades públicas, El gobierno de Juan Manuel Santos propuso una reforma a la Ley 30, la cual contempla, entre otras cosas, aumentar los ingresos de las universidades por diversas vías: estrategias de redistribución del gasto en Educación Superior (con recortes, concursos por recursos, aumento de la cobertura con el mínimo gasto, créditos); generación de instituciones mixtas de Educación Superior con la participación del sector privado; y la adopción dentro del sistema educativo, de los modelos propios de la gestión de las empresas con criterios de costo-beneficio.

En la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (Mane) se articularon las demandas de financiación, resolución a la crisis de las universidades y se generó el movimiento estudiantil que en 2011 se movilizó adoptando como consigna la financiación de la educación pública para todos. Al respecto se plantearon debates como el cuestionamiento del presupuesto estatal invertido en educación con respecto a otros países de Latinoamérica, denunciando que Colombia es uno de los países que menor inversión hace en este derecho, también cuestionó la asignación del presupuesto estatal a la Educación Superior (0.94 del PIB al 2009) insignificante respecto al presupuesto invertido en las fuerzas militares (6%). Igualmente se cuestionó el sistema de financiación a la demanda a través del Icetex y en contraposición a los créditos educativos propuso un aumento del gasto público para que los estudiantes no tengan que hacer uso de esas medidas de endeudamiento.

Como resultado de todo el proceso de movilización y discusión a través de distintos medios, el movimiento estudiantil consiguió una victoria fundamental: el retiro temporal del proyecto de reforma de la Ley. Actualmente continúa el proceso de discusión de la reforma.

3. La diferencia entre plantear "medidas para promover la educación" y concebir la educación como "política de estado"

En el presente apartado nos interesa resaltar que existe una diferencia significativa entre concebir la *educación como una política de Estado* y proponer *medidas para promover la educación*. Como se verá, el énfasis que se haga sobre una u otra posición depende de la acepción conceptual que se sostenga con respecto a la educación: mientras en el primer caso esta es comprendida como un derecho que demanda obligaciones de parte del Estado; en el segundo, la educación es entendida como un servicio comercial en donde el papel del Estado se limita a la buena voluntad de uno u otro gobierno por mejorar la "calidad" o "eficiencia" del servicio.

A continuación empezaremos explicando el vínculo constitutivo que existe entre educación, política y derecho; ilustraremos someramente cómo este ha venido siendo erosionado tras las reformas aplicadas en materia educativa durante las últimas décadas; para luego detenernos sobre el escenario resultante, haciendo énfasis en las transformaciones operadas sobre el rol del Estado con respecto a la educación y sus principales consecuencias.

3.1. ¿Cuál es el vínculo que existe entre educación, política y derecho?

Como lo plantea Frigerio (2005), partimos de considerar a la educación como un "acto político", en toda su connotación (jurídica, legítima, etimológica), entendemos que "educar es el verbo que da cuenta de la acción jurídica de inscribir al sujeto (filiación simbólica) y de la acción política de distribuir las herencias, designando al colectivo como heredero" (Frigerio, 2005:17). Si educar es asegurar la herencia, entonces educar es impedir la exclusión, un hecho que supera las acciones que se desarrollan en la esfera escolar. Podemos decir entonces que esta es una herencia que nos viene de Aristóteles, al asumir que la política implica una preocupación por la justicia, es decir, por la equiparación en lo que se tiene, relación insoslayable entre educación, política y derecho. Sin embargo, como lo señalamos en este escrito, la aplicación de este principio ha estado sujeta a procesos, luchas y conflictos en el contexto de los cuales se ha venido deformando hasta casi perder su sentido.

3.2. La educación como un servicio comercial

¿Cuáles son esas luchas por la educación y cómo se visualiza el panorama resultante tras las reformas de las últimas décadas? Como plantea Gentili (2009), existen dos grandes escenarios en los que tiene lugar la lucha por la educación: el primero remite a la lucha política sobre el modelo del sistema educativo; el segundo, se inscribe en la lucha ideológica-cultural sobre el sentido que adquiere el acceso a la educación en el contexto de una sociedad democrática. Ateniéndonos a la comprensión de la educación como un derecho, y que por tanto demanda la aplicación de una política estatal dirigida a garantizarla, estas luchas deberían orientarse hacia la generación de iguales condiciones de escolaridad para el conjunto de la población, el aseguramiento de su permanencia y el ofrecimiento de oportunidades reales de aprendizaje, de modo que estos posibiliten, en palabras de Gentili, el imperio de una "*formación para una sociedad libre, una sociedad de seres humanos igualitarios, con justicia social"* (Gentili, 2009).

Sin embargo, el balance actual de estas luchas apunta en otra dirección; el vínculo entre educación, política y derecho ha venido diluyéndose, de esto nos advierte Tomasevski[102] tanto en sus denuncias como relatora de la ONU, como en sus libros, de los que se desprende que no es lo mismo *educación* que *derecho a la educación*: comprender la educación como un derecho, implica que esta debe ser garantizada por parte de los Estados, y es este el componente contra el cual han operado las reformas introducidas durante las últimas décadas.

Un primer elemento a considerar al respecto, descansa en los criterios que han entrado a regir la cuestión de la financiación de la educación: imperativos como el de la privatización, la descentralización y la llamada "libre elección de los padres" no solo han terminado por delegar el sostenimiento material de la educación en manos de las comunidades locales y las familias, sino que, más profundamente, han conducido a que esta sea comprendida como un "servicio comercial", de manera que los ciudadanos garantes del derecho pasan a ser "usuarios del servicio", recayendo sobre estos los costos de matrícula, el de las mensualidades, los útiles escolares, el transporte, etc.

Un segundo elemento, descansa en que el hecho de que comprender la educación como un "servicio comercial" implica que esta sea penetrada por la lógica de la competitividad

[102] Nos remitimos a la selección de lecturas de la autora, elaborada por Pablo Gentili.

característica del sistema económico vigente. Como observan Feldfeber y Saforcada (2005), con ello el conocimiento pasa a ser un recurso estratégico para optimizar la competitividad, convirtiendo a la educación en mercancía y a las universidades en industrias de alta rentabilidad, cuya misión primordial estribaría en la generación de ganancias. Como advierten ambas autoras, se trata de una lógica que parece conducirnos a renunciar a la concepción de la educación como bien público y derecho exigible.

Estas tendencias hacia la mercantilización de la educación terminan circunscribiéndola en un ámbito estrictamente individual, conduciendo a su despolitización, librando al Estado de sus obligaciones con respecto a ésta y permitiendo la intromisión de organismos internacionales en la definición de la agenda educativa global. De este modo, se aprueba que la responsabilidad del Estado sea sustituida íntegramente por el accionar de corporaciones privadas con fines lucrativos, las cuales operan sobre la base de una administración gerencial cuyos resultados serán evaluados desde los valores hipotéticos de la producción capitalista: calidad, eficacia, eficiencia, productividad y competitividad.

El escenario resultante es el de una educación que no solo queda desprovista de su valor como bien social, sino que deja de ser un derecho exigible. De este modo, lo que necesariamente debería constituir una política pública deviene un servicio con respecto al cual el accionar del Estado se limitaría a plantear medidas para "promover la educación", subordinadas a la "buena voluntad" o las "buenas acciones" de uno u otro gobierno. Como fue advertido por Tomasevski (Crighton, 2006), ello no solo se traduce en una ampliación cada vez mayor de la brecha entre las promesas del gobierno y el funcionamiento real de la educación, sino que supone la generalización de un patrón global de exclusión basado en la pobreza.

4. Propuesta metodológica de acercamiento al análisis de la reforma a la Ley 30 de 1992

El reconocimiento del contexto económico-político en el que está inmersa la Educación Superior en Colombia; el recorrido histórico descrito, y lo que hemos convenido en llamar impedimentos, para referirnos a la defensa de la Educación Superior como un derecho; son insumos que fortalecen la perspectiva desde la cual planteamos una mirada crítica a la reforma de la Educación Superior en Colombia, se propone para ello una metodología de análisis.

4.1 La política pública y sus relaciones con la educación

Partir de la premisa sobre la importancia de los actores y de los contextos, nos permite indagar la intervención desde el Estado y las lógicas que trata de imponer en el ámbito de la educación, de acuerdo a diversos intereses propuestos en un marco de gobierno con influencias de procesos globales y tendencias extranjeras.

La política educativa se configura como las medidas que toman los gobiernos en el ámbito de la educación, que son reflejo de una organización de la política general, de acuerdo o no con los principios compartidos de los partidos políticos y en cumplimiento de los principios de la constitución.

La política educativa ha estado influida en cada momento histórico por diferentes corrientes de pensamiento, así como por las necesidades y aspiraciones propias de cada época, por lo cual se considera que "[…] las políticas educativas no son inventos o antojos de los gobiernos de turno, ni formulaciones decorativas que los Estados elaboran, sino por el contrario son expresiones del compromiso político que las fuerzas hegemónicas establecen, según los

requerimientos macroeconómicos, ideológicos, culturales y sociales." (Libreros, 2002:22). Si bien la política educativa se enmarca en el análisis de las políticas sociales, es preciso comentar que es un área de producción de la ideología del Estado que promulga aspectos propositivos sobre significados y valores, lo que la hace de especial relevancia ya que estas poseen el carácter de ser formulaciones cargadas ideológicamente de acuerdo a intereses preestablecidos. De tal manera, su análisis supone no sólo la identificación de las normas, sino la complejidad de relaciones y actores educativos, discursos, instituciones, pretensiones y direcciones en los que se generan diversas construcciones discursivas (Libreros, 2002).

Las políticas públicas propiciadas para el ámbito universitario, no han estado muy alejadas de todo tipo de presiones e influencias ideológicas como lo ha demostrado el proceso histórico de reconfiguración de la Educación Superior en América Latina posterior a los procesos de reforma de los años noventa, que implicaron el establecimiento o profundización de una lógica economicista en el ámbito de la educación universitaria. De tal manera que cuando nos referimos en el presente escrito a la política de Educación Superior del gobierno de Juan Manuel Santos estamos buscando problematizar los actores presentes en el contexto, así como las influencias ideológicas que determinan cierto plan de gobierno con respecto a la educación universitaria.

Chiroleu (2012) señala, que la universidad es una organización compleja por antonomasia y que las políticas universitarias adquieren por lo tanto cierta especificidad que se expresa: en el carácter especializado de algunas de las resoluciones que sobre esta se toman y que se muestran como marcos generales de acción, que dificultan la interpretación de las tendencias ideológicas o de las relaciones que estas buscan establecer; tal como ocurrió con las diversas formas de intervención de las reformas de los años noventa, habilitadas en la lógica economicista impuesta en la educación universitaria de América Latina, que como lo explica la autora, implicó la convergencia de dos procesos: la privatización de la Educación Superior, y la privatización de las instituciones de gestión del Estado por la adopción de prácticas del ámbito privado.

4.2. Una mirada el proceso de reforma en marcha

Una vez establecida la mirada de interés sobre la política pública como un eje de acción del Estado y como campo de relación en el que participan actores, contextos e influencias de ideas, suponemos que revisar bajo este prisma el actual proceso de reforma universitaria propuesta por el gobierno de Juan Manuel Santos, nos va a permitir identificar algunas cuestiones que algunos de los recientes acercamientos han dejado de lado, por ejemplo al no considerar una mirada más macro sobre otros aspectos de su propuesta de gobierno o la influencia que sobre este proceso tiene la globalización, la mercantilización de la educación y las discusiones en torno a la educación como un derecho.

Este apartado entonces, tiene como objetivo: dejar trazadas algunos posibles caminos problemáticos o, la guía de ciertas aperturas o preguntas al análisis de la reforma a la Ley 30 de Educación Superior. El acercamiento que proponemos, supone propiciar la discusión sobre la educación como derecho fundamental frente a la concepción de esta como servicio público cultural con función social, como se la entiende en esta reforma. Además de que consideramos conveniente tener en cuenta como ejes de análisis las exigencias realizadas a las universidades y la caracterización de algunos actores que participan en el campo de fuerzas de definición y problematización de la política pública propuesta. Para ello es conveniente situarla en un contexto de análisis de la política educativa, que desde la década del noventa nos muestra un proceso de mercantilización y privatización en el que participan diversos

actores con intereses. Por lo tanto es preciso situar estos actores en relación con las lógicas que proponen en sus discursos y las tensiones que se generan entre estas lógicas.

Proponemos abordar las políticas públicas de Educación Superior en esa multiplicidad de intereses, prácticas y representaciones de los diversos actores que participan en esta, y que configuran el campo de posibilidades de construcción de la política pública. Situamos entonces el contexto externo de la política educativa en los procesos de mercantilización del conocimiento y las políticas de privatización que responden a la agenda instalada por el Banco Mundial y el Consenso de Washington, y el contexto interno en las propuestas de reforma generadas por las instituciones públicas y los actores de la sociedad civil. Los actores considerados en el contexto interno son: el Estado desagregado por una parte en el poder ejecutivo, específicamente Presidente y Ministros de Educación, y por otra en el Legislativo, específicamente congresistas y representantes; del lado de la sociedad civil los actores de interés son: el movimiento estudiantil, sindicatos de maestros y académicos.

La identificación de estos dos niveles de interacción y de los actores señalados son producto del acercamiento a la coyuntura suscitada por la propuesta de reforma realizada por el gobierno actual en el año 2011, situación que propició esta reflexión. En cuanto, a lo que denominados como exigencias a las universidades, consideramos que es necesario tener en cuenta para el análisis desde una lógica de la educación como derecho, las discusiones y los términos propuestos en dicha reforma sobre el Estado y la organización del sistema docente, la autonomía universitaria, la cobertura, la accesibilidad, la calidad, la financiación y por último la calidad. Estos dos últimos ejes a nuestra consideración implican un análisis que tenga en cuenta los mecanismos de imposición de términos a las universidades en dos sentidos: la ampliación de la cobertura con recursos cada vez más limitados y con la búsqueda de ciertos niveles de calidad en los que media una tendencia a hacer la educación universitaria más cercana a la capacitación de habilidades y saberes técnicos. Mientras que consideramos que la caracterización de algunos actores que participan en el campo de fuerzas de definición y problematización de la política pública implica situarlo desde sus discursos, las lógicas y contextos referenciales en los que se inscriben.

Por último consideramos que los dos ejes de análisis comentados anteriormente pueden ser examinados teniendo como marcos referenciales: a) Asequibilidad y accesibilidad a través de los puntos sobre financiamiento y ampliación de la cobertura, b) Calidad de la educación, c) Autonomía de las instituciones y los actores.

a) Los ejes de la asequibilidad y la accesibilidad a través de los puntos sobre financiamiento y ampliación de la cobertura.

La reforma a la Ley 30 mantiene el espíritu de la misma, y es la idea de la educación como un servicio público administrado por el Estado y un bien social basado en el mérito, la vocación y la capacidad de elección de los usuarios que acceden a esta. En el texto de la reforma no se desarrolla en ninguno de sus artículos lo referente a la educación como derecho fundamental y en cambio si se hace referencia constantemente al Derecho privado como marco de regulación de su administración y prestación.

El principio de equidad en el acceso a la educación, tampoco es discutido y se propone garantizar el acceso a la Educación Superior mediante estrategias que tienen que ver con la ampliación de la cobertura, asignación de créditos educativos y asignación de presupuesto con el criterio de la demanda y el mérito de las instituciones que entran a competir por recursos para su financiación, produciendo también recursos propios.

Estas medidas no toman en cuenta las condiciones estructurales de inequidad que se presentan en el sistema educativo tanto entre regiones como entre estratos socioeconómicos altos y bajos. La realidad es que las instituciones con mayores recursos tanto por su ubicación geográfica dentro o cercana a las grandes urbes y por la capacidad económica de sus usuarios, desarrollan más recursos para competir por financiación mediante la venta de servicios y actividades de cofinanciación, que las instituciones que están marginadas de estas actividades y cuentan con menos recursos. En este sentido un sistema de financiación a la demanda sólo reproduce las inequidades estructurales que ya existen, lo cual tiene repercusiones sobre el funcionamiento de las instituciones y la calidad de los programas de formación. Es así como se mantiene una estructura de Educación Superior elitista en la cual quienes acceden a la educación son los estudiantes de nivel socioeconómico y académico alto, marginando a los otros sectores.

Igualmente, en relación con el tema central del financiamiento, el aumento del presupuesto estatal que se estima en este proyecto sería de 1,5 billones de pesos en tres años, condicionado a la generación de 600.000 nuevos cupos en pregrado y 45.000 en postgrado. Sin embargo, como lo analiza Leopoldo Múnera (2012), este presupuesto global, al ser evaluado con el indicador de inversión per cápita y ajustado por el déficit presupuestal que ya traen las universidades para generar esta cantidad nueva de cupos, implica una reducción del gasto por alumno a la sexta parte y enfrenta a las universidades a cumplir la cobertura de matrícula planteada por el gobierno, con recursos estatales mínimos y mayor producción de recursos propios, mayor cobertura con menor presupuesto.

Es así como esta reforma no resuelve el problema del acceso, pues las propias inequidades estructurales excluyen a unos sectores sociales de la dinámica de selección y competencia, privilegiando otros que son quienes acceden a los recursos y desarrollan una educación de mayor calidad; tampoco resuelve el problema de la financiación, pues unas instituciones que están escasamente dotadas de infraestructura y de recursos para ofrecer programas de calidad y que están siendo sometidas a continuos recortes de presupuesto, no pueden tampoco acceder de manera equitativa junto con las otras; no pueden desarrollar estrategias de cofinanciación ni son autónomas respecto a sus gastos de funcionamiento; en ese contexto, no les queda a las instituciones públicas otras opciones que la de vender sus recursos, privatizar y reducir la calidad de los programas que ofrecen, saliendo marginadas y debilitadas de este sistema de competición que deteriora el carácter público de la educación.

A su vez, es necesario considerar el problema del financiamiento para las universidades públicas en el contexto de la reforma, ya que estas están sujetas a exigencias en términos de la ampliación de la cobertura con restricciones presupuestales que atentan contra la autonomía universitaria. Con lo cual se someten los nuevos recursos financieros a condicionamientos gubernamentales, tales como la ampliación de actividades de extensión y el establecimiento de la cofinanciación de actividades con empresas privadas. Aspecto que conlleva a la interacción con las lógicas del mercado, así el profesor Múnera (2012a) explica que: “la tendencia a privilegiar dentro de los nuevos recursos el subsidio o el crédito a la demanda, destinado a los estudiantes individualmente considerados, sobre el subsidio a la oferta, destinado a las instituciones, crea una competencia universitaria alrededor de la financiación dominada por la reducción de costos y no por la ampliación de la calidad”.

b) Calidad de la educación

En la discusión sobre la calidad de la educación hay que tener en cuenta los efectos de financiación a la demanda sobre las universidades, la desfinanciación de la Universidad

Pública, las dinámicas de segregación y exclusión que genera este esquema de financiación y puntualmente sus repercusiones sobre la calidad de los contenidos. Además de esto, es central, la discusión sobre la acreditación de los programas de formación, las limitaciones y falencias a nivel pedagógico y administrativo por parte de los actores que participan en estos procesos.

La reforma, conserva y reproduce desde la implementación de la Ley 30 los mecanismos vigentes de segregación de las instituciones educativas según las condiciones socioeconómicas de las instituciones y sus integrantes, masificación con criterios de financiación de la demanda, burocratización improductiva de los procesos de acreditación y centralización del Estado con una función de vigilancia y fiscalización del gasto más que aseguramiento de la calidad (Gómez, 1998).

Esta reforma, plantea también la rearticulación de la totalidad del sistema de Educación Superior bajo un esquema de tercerización de los programas académicos, haciéndose énfasis en la formación técnica en todas las instituciones, promoviendo también con un criterio de mercado, la formación académica de calidad para los programas de postgrado con costos elevados y a los cuales sólo podrían acceder una minoría de la población. La capacidad de producción y administración de recursos propios con la menor asistencia del Estado es el criterio principal con el que se aprueba el funcionamiento de los programas académicos, razón por la cual además del aval del CESU y la CNA, se vuelve en este proyecto imprescindible el aval del Ministerio de Hacienda[103].

Lo anterior, además de mantener y fomentar la inequidad social que sostiene el sistema educativo, tiene efectos en la autonomía de las instituciones, especialmente las públicas, las cuales se ven obligadas a relegar su proyecto y objetivos institucionales para agenciarse dentro del mercado y gestionar estrategias de producción de recursos propios con los respectivos recortes, redistribución de gastos a nivel interno con un criterio eficientista mercantil. Igualmente, el efecto sobre la calidad de la educación está en la tercerización de la educación en su conjunto y la profundización de la segmentación del sistema de Educación Superior, así como la desregulación de las políticas de calidad a favor de la desconcentración de funciones y participación mínima del Estado en la garantía de este tipo de políticas.

En ese sentido, la política de calidad no puede estar divorciada de las discusiones sobre financiamiento y autonomía universitaria, estas son condiciones fundamentales para la construcción de una educación de calidad. Tal como lo comenta Múnera, (2012a) “la calidad implica pensar en la pertinencia social de la Educación Superior y en los objetivos colectivos que se pretende alcanzar con ella mediante la formación, la investigación y la interacción con el conjunto de la sociedad.”

c) Autonomía de las instituciones y los actores

A partir de la Ley 30 de 1992, se han venido promoviendo una serie de medidas lesivas a la autonomía política de las universidades y al cogobierno universitario. Si bien formalmente se reconoce la autonomía de las universidades para elegir sus directivas y darse sus estatutos y normativas, al tiempo se cierran las posibilidades de participación de la comunidad universitaria en los órganos decisorios de la política universitaria, como en el Consejo Superior Universitario, donde de dieciséis miembros que lo componen, solo hay representación de un estudiante y un profesor, entre todo el sector universitario[104]. Igualmente, la elección de los rectores de las

[103] Propuesta de reforma a la Ley 30, Capítulo I, De las instituciones de educación superior, capítulo 13.

[104] Ley 30 de 1992. Título II: Del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) y del Instituto Colombiano para el fomento de la Educación Superior. Capítulo I: Del Consejo Nacional de Educación Superior.

universidades y decanos en la última década ha sido manipulada directamente por el gobierno y es su aval el que define quién ocupará cada cargo, imponiéndose siempre sobre los resultados de las consultas a la comunidad universitaria[105] Se han establecido también mecanismos de inspección y vigilancia centralizados en el gobierno que intervienen directamente en las políticas internas de las instituciones, desde el Icfes, el CESU y sus comités asesores[106] Esta intervención a través de estos organismos ha cercado la autonomía política y académica de las universidades, sus agendas investigativas, programas, currículos y la libertad de cátedra.

La única autonomía que reconoce la Ley 30 es la autonomía institucional representada en las directivas de las universidades, mientras la autonomía política y académica es ignorada, coartada y es marginada la comunidad universitaria de las decisiones principales. El concepto de autonomía promovida por los gobiernos ha sido el de autonomía empresarial, la de la capacidad de producir y gestionar los recursos necesarios para las necesidades de las instituciones (Múnera, 2011).

Esa ha sido también la línea que promueve la reforma a la Ley propuesta por Santos, mientras la representación de las universidades sigue siendo mínima en la definición de las políticas y continúan también los mecanismos de asfixia presupuestal que coartan la autonomía académica y las agendas investigativas de las universidades. Al supeditar la sostenibilidad de las instituciones únicamente al concepto de factibilidad socioeconómica emitido por el Ministerio de Hacienda[107], se confirma el carácter de la educación como un mercado de servicios y no como un derecho, que guía el diseño e implementación de estas políticas, y el carácter instrumental de la política educativa con relación a la política económica.

4.3. Reflexiones finales para una propuesta metodológica

Como se ha podido observar, el método que hemos venido esbozando con sus líneas directrices está atravesado por dos miradas:

- Una mirada histórica, que contextualiza cómo la reforma actualmente en discusión es resultado de todo un proceso de mercantilización y privatización de la educación, que se remonta varias décadas atrás, con un contexto interno en las reformas de las universidades y un contexto externo en el proceso de globalización
- La segunda mirada, está puesta sobre los actores: ¿cómo definen la educación: como derecho o como servicio?, ¿con qué criterios se plantean la política educativa y quienes intervienen en su formulación e implementación?, ¿qué negociaciones y tensiones se generan entre estos actores?, ¿qué discursos y prácticas generan alrededor de esta política?

Igualmente, la referencia a los contextos, los actores y los sentidos de la educación brinda un marco amplio para pensar la construcción de las políticas de educación como un ensamblaje de procesos de negociación y regulación, que, como lo advierte Chiroleu (2005) resulta en un producto nuevo, diferente al que concibe cada uno de los actores por separado, y que articula esas contradicciones entre fuerzas al interior de la política; contradicciones que están presentes en los discursos y en las prácticas de los actores, de allí la necesidad de desarrollar

---

Artículos 34,35,36.

[105] Un ejemplo de esto en la Universidad Nacional de Colombia es la forma como se ha realizado la elección de los rectores y decanos en la última década, en la cual es el concepto emitido por el Presidente de la República el que ha posicionado a las directivas, aunque los candidatos ganadores en la consulta con estudiantes y profesores sean otros.

[106] Ley 30 de 1992. Título II, Capítulos II y III.

[107] Propuesta de reforma a la Ley 30 de 1992, por la cual se regula el servicio público de la Educación Superior. Título II. Capítulo I. De las instituciones de educación superior. Artículos 12, 13 y 14.

metodologías que evidencien estas contradicciones que definen la constitución de lo político y lo social. Estas herramientas darán luces a posteriores procesos de investigación y reflexión sobre la política de Educación Superior y las reformas de la Universidad Pública.

Referencias

Castells, Manuel (1999), *La era de la información. Economía, sociedad y cultura La era de la información: economía, sociedad y cultura***,** México, Siglo Veintiuno.

Chiroleu, Adriana (2012), *La política universitaria como política pública*, en A. Chiroleu, C. Suasnábar y L. Rovelli, *Política Universitaria en Argentina: revisando viejos legados en busca de nuevos horizontes*, Buenos Aires, IEC-CONADU y UNGS. (en prensa) .

Crighton J. (2006), En: Katarina Tomasevski, *Hablándole al poder.* Boletín Referencias Nº 20 Foro Latinoamericano de Políticas Educativa FLAPE. Año 3. Nov. 2006.

Feldfeber, Miryam y Safocarda, Fernanda. (2005), *OMC, ALCA y educación. Una discusión sobre ciudadanía, derechos y mercado en el cambio de siglo*. Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación. Ediciones del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos.

Frigerio, G. (2005), *En la cinta de Moebius*, en *Educar:ese acto político*. Buenos Aires. Del Estante editorial.

Garzón G, Carlos A. (2010), "Educación superior en Colombia: ¿Escasez de recursos o de voluntad política?" Asociación Colombiana de Universidades Disponible en línea: http://www.bdigital.unal.edu.co/7374/1/carlosalbertogarzon.20101.pdf

Gentili, P. (2009), "*Conferencia presentada en el congreso Pedagógico de Santafé*", Santafé, Argentina. Disponible en línea: http://www.youtube.com/watch?v=fixHBe56IzI

Gentili, P. (2006), Katarina Tomasevski. Lecturas seleccionadas. Boletín Referencias Nº 20 Foro Latinoamericano de Políticas Educativa FLAPE. Año 3. Nov. 2006

Gómez V. (1998). *Problemas referidos a la acreditación, la equidad social de oportunidades de educación superior y la diversificación de la oferta institucio*nal. En Cuatro *temas críticos de educación superior en Colombia: Estado, instituciones, pertinencia y equidad social*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

Libreros, Daniel, (2002). *Tensiones de las políticas educativas en Colombia.Balance y perspectivas*, Unidad de prospectivas y políticas educativas, Bogotá,Universidad Pedagógica Nacional.

Múnera R., Leopoldo (2012a). *"El profesor Leopoldo Múnera hace un análisis que vale la pena leer sobre la reforma a la Ley 30. Con cifras"*. *El tiempo,* 21 de octubre de 2012.

Múnera R., Leopoldo (2012b) ¿Hacia dónde va la universidad pública? Tendencias globales en política pública para la Educación Superior. Disponible en línea: http://firgoa.usc.es/drupal/node/20705

Múnera R., Leopoldo (2012c). "*El xyz de la reforma a la Ley 30 de 1992*". Disponible en línea:
http://www.fenalprou.org.co/debate-ley-30/academia/352-ley-de-educacion-superior.html

Rudolph. Atcon P. (1963). *La Universidad Latinoamericana*, tomo VII (1-3), Bogotá: Revista ECO.

Touraine, Alain (2000). *¿Podremos vivir juntos?: Iguales y diferentes*. México, Fondo de Cultura Económica.

Chiroleu A & Iazetta (2005). *La reforma de la educación superior como capítulo de la Reforma del Estado. Peculiaridades y trazos comunes.* Disponible en línea: http://rapes.unsl.edu.ar/Congresos_realizados/Congresos/IV%20Encuentro%20-%20Oct-2004/eje1/08.htm

Documentos:

Gobierno de Colombia -Ministerio de Educación Nacional. (2011), Proyecto de Ley no. 112 2011**.** "*Por la cual se organiza el sistema de educación superior y se regula la prestación del servicio público de la educación superior"*. Disponible en línea: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-284552_archivo_pdf_articulado.pdf

Gobierno de Colombia- Ministerio de Educación Nacional (2006), *Plan Visión Colombia 2019*. Disponible en línea:

http://www.dnp.gov.co/Portals/0/archivos/documentos/2019/Libro_4ta_ed/resumen_ejecutivo.pdf

Gobierno de Colombia – Presidencia de la República (2010), *Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Prosperidad para todos.* Juan Manuel Santos. Disponible en línea:

https://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=4-J9V-FE2pI%3d&tabid=1238

Aportes para la compresión de la llegada de estudiantes colombianos a las universidades argentinas

Construcción de un estudio exploratorio

Diego M. Higuera R
Universidad de Buenos Aires, Argentina
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina

Robinzon Piñeros
Universidad de Cundinamarca, Colombia

Patricia Roncancio
Universidad Nacional de San Martín, Argentina
Universidad Central, Colombia

Denis N. Rojas G
Universidad Nacional de Colombia
Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Argentina

Gineth A. Álvarez S[108]
Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina

Resumen: En este documento se expondrán las bases del proyecto titulado "Indagación de los perfiles socio académicos de las y los estudiantes colombianos en Buenos Aires: un estudio exploratorio", el cual pretende realizar una aproximación cuantitativa a la creciente inmigración de las y los estudiantes colombianos a Buenos Aires. El proyecto busca aportar información sistemática que contribuyan a despejar vacíos en las cifras de la bibliografía, informes oficiales y notas de prensa. Para ello se adelantará una encuesta virtual a estudiantes colombianos y se relevará la información disponible en los registros de matrícula de las principales universidades de la ciudad. El acotado objetivo constituirá una primera línea de base y un insumo para futuros trabajos que permitirán entender, de manera más completa y compleja, la migración estudiantil de las y los colombianos teniendo en cuenta la configuración de los sistemas educativos y sociopolíticos de ambos países, así como la semejanza de esta migración con otras existentes en la región y el mundo. Después de exponer los objetivos y metodología del proyecto, el escrito se dividirá en tres apartados. El primero estará dedicado a reseñar de manera esquemática y comparada los sistemas educativos de Argentina y Colombia con especial énfasis en el nivel universitario; en el segundo se comentarán brevemente los antecedentes de la migración colombiana a la Argentina y su situación actual; finalmente, se expondrán unas preguntas y reflexiones preliminares que serán exploradas a partir de la recolección y análisis de datos empíricos durante el desarrollo de la investigación.

Palabras clave: Migraciones, universidad, políticas educativas, Argentina, Colombia.

[108] Así mismo, reconocemos el trabajo desarrollado por la socióloga Ana María Latorre y el estudiante avanzado de ciencia política Fernando Collizzolli, quienes también integran el grupo de investigación.

Introducción

Durante los últimos seis años la población colombiana que migra hacia la Argentina por motivos académicos ha crecido de manera exponencial. Respecto a este fenómeno surgen interrogantes acerca de las razones de su ocurrencia y las motivaciones de las personas que viajan. Instituciones gubernamentales y ONGs han producido algunos datos al respecto, sin embargo, están limitados a una descripción de universos parciales y sin mayores caracterizaciones sobre la población que ha llegado a las universidades.

A nivel teórico se cuestionan conceptos como migración, exilio académico, trayectorias académicas, intercambio de conocimiento, entre otros. Así mismo, estudiantes de postgrado han desarrollado interesantes trabajos sobre la migración reciente de colombianos a la Argentina, desde enfoques cualitativos y etnográficos, orientados al abordaje de dimensiones subjetivas, cognitivas y políticas (véase: Consuegra, 2009; Hernández, 2010; Gómez, 2009; Álvarez, 2011; Chiape, 2011).

En la bibliografía disponible, se evidencia un vacío sobre los aspectos sociodemográficos generales de la población de estudiantes colombianos en Buenos Aires, sus motivaciones, trayectorias académicas y expectativas de retorno. A partir de estas inquietudes, formulamos un proyecto que busca, por medio de un relevamiento cuantitativo exploratorio, aproximarse a las características de la población colombiana que migra a Buenos Aires por motivos académicos y obtener datos empíricos, inexistentes e imprescindibles, para aportar a las reflexiones sobre las dinámicas de la educación superior en Colombia y Argentina como parte de un proceso estructural en América Latina.

Entre las principales fuentes sobre el número de colombianos residentes en Argentina se encuentra el informe de la sección consular de Colombia en Argentina de 2008, las cifras del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE, que a través del proyecto IMILA contabiliza el número de inmigrantes a partir de los censos nacionales de los países de destino) y los informes periódicos de la Dirección Nacional de Migraciones (DNM) con respecto al número de solicitudes y resolución de trámites de residencia. A nivel mediático también se ha referenciado el crecimiento del número de estudiantes colombianos, entre otros aspectos de la migración de colombianos en Argentina inabordables acá (por ejemplo, trabajadores en el sector servicios o actividades delincuenciales).

La propuesta de investigación

El proyecto “Indagación de los perfiles de origen de las y los estudiantes Colombianos en Buenos Aires: un estudio exploratorio” es el resultado de un proceso de reflexión que empezamos a consolidar hace poco más de un año.

La confrontación de la experiencia individual propia del proceso migratorio, que implica la movilidad espacial y el encuentro con una estructura de sentido común diferente, nos hizo cuestionar aquellas ideas que en el contexto de vida en Colombia parecían naturales y obvias, además, de la recurrente cantidad de connacionales estudiando en la Argentina con quienes nos encontrábamos no solo en los centros académicos, sino en restaurantes trabajando como meseros/as, en call centers, locales comerciales, fiestas cada vez más multitudinarias, el transporte público, entre otros lugares cotidianos. Las inquietudes individuales derivaron en actividades colectivas formales[109] e informales que, desde diferentes lugares, confluyeron en

[109] En los ámbitos formales un primer espacio fue el programa SOS-Buenos Aires, gestionado y coordinado por las psicólogas Juliana Erazo y Marta Chiape (2011). El segundo fueron las Jornadas de intercambio

preguntas acerca del proceso migratorio por motivos académicos.

Así, empezamos a construir un proyecto con el fin de analizar, más allá de las condiciones subjetivas que se encuentran imbricadas en la decisión de migrar, el fenómeno colectivo de movilidad académica en el marco de la estructura social y educativa del país de origen y el de destino. El proyecto tiene como objetivo identificar el perfil socioeconómico y las trayectorias académicas de un grupo significativo de estudiantes universitarios colombianos en Buenos Aires; así como las tendencias en los programas educativos elegidos, medios de financiamiento, motivaciones de la estancia y expectativas de retorno a su país.

La relevancia del presente estudio obedece al acotado conocimiento que existe sobre las migraciones intralatinoamericanas, las cuales, pueden responder a causas similares a las que impulsan el flujo norte-sur pero sobre las que no se han explorado sus especificidades. En este sentido,

> (…) las asimetrías económicas entre países de la región, y las intensas relaciones de intercambio tienen un rol relevante en dicha dinámica migratoria. Asimismo, estas migraciones se han visto facilitadas en gran medida por la proximidad geográfica y cultural y por una mayor facilidad para atravesar las fronteras nacionales. Tradicionalmente, los patrones migratorios han estado influidos por coyunturas de expansión o retracción económica, así como por contingencias de tipo político (por ejemplo rupturas y restablecimiento de formas democráticas de gobierno, crisis gubernamentales, etc.) (Cerutti, 2004: 2).

El trabajo ofrecerá datos específicos para aproximarnos a la dimensión del fenómeno y sus características, con el fin de abordar la compleja dinámica de los factores y circunstancias por las que se produce este tipo de migración. De este modo, se presentará un aporte al campo académico y, al mismo tiempo, al debate público sobre una temática que presenta vacíos en diversos aspectos, los cuales, frecuentemente alientan "la circulación de información con escasa fundamentación, lo que no hace más que estimular sentimientos xenofóbicos en la población" (Ibíd. 2004: 3).

La investigación también aborda cuestiones poco exploradas en la bibliografía sobre migración académica dado que la mirada sobre este fenómeno ha estado centrada en los flujos sur-norte, bajo enfoques que suponen consecuencias positivas para los individuos y sus sociedades de origen pues asumen este movimiento como un paso a la internalización y movilidad dentro de la sociedad global. Así, la migración académica se define como un evento positivo en el que los migrantes ganan más de lo que pierden. Otras perspectivas señalan que la migración estudiantil es un proceso de fuga de cerebros por lo que abordan las consecuencias económicas e institucionales que genera esta movilidad, sopesándola en términos de pérdida de recursos y capital humano para los países expulsores y de ganancia para los receptores (Ermólieva, 2011).

De este modo, el trabajo explora las dinámicas de las relaciones sur-sur en dos sentidos, por un lado, desde los sistemas de educación superior en un contexto que algunos han diagnosticado en estado "crítico" (Aboites, 2010). Por otro lado, busca comprender y problematizar cómo el contexto sociopolítico argentino favorece la migración estudiantil, mientras el colombiano produce migrantes, en un momento en el que algunos países

---

argentino-colombiano en Ciencias Sociales: *Tintico y Mate*, realizado entre el 18 y 19 de noviembre de 2011, gracias a la iniciativa de estudiantes y docentes del Instituto del Desarrollo Humano de la UNGS y el Instituto de Altos Estudios Sociales de la UNSAM con financiación del Programa de Promoción de la Universidad Argentina del Ministerio de Educación de la Nación (Álvarez, 2011). Un tercer espacio, lo constituyó la organización de estudiantes colombianos para adelantar acciones de denuncia sobre los procesos de recorte y mercantilización de la educación en América Latina centrado en la problemática de Chile y Colombia.

propenden por la integración y la revaloración de América Latina.

Los sistemas educativos: Argentina, Colombia y la educación universitaria

Este apartado esboza una comparación de los sistemas educativos de Colombia y Argentina a partir de algunas características estructurales que impulsarían a los jóvenes colombianos a la búsqueda de oportunidades educativas en el país austral, con especial énfasis en el subsistema universitario. Para ordenar dicha comparación, haremos el siguiente recorrido: surgimiento y consolidación histórica del sistema educativo de cada país haciendo énfasis en el subsistema universitario y su fragmentación público-privado, finalmente, abordaremos las formas de selección y permanencia en la educación superior con base en cifras oficiales.

Argentina

Los sistemas educativos modernos, desde su emergencia y consolidación durante el siglo XIX, se han caracterizado por una expansión constante que se ha manifestado de diversas formas de acuerdo a la configuración política, económica e ideológica de cada país.

El modelo de Estado argentino de la segunda mitad del siglo XIX, implementado por llamada “generación del ochenta”, buscó la escolarización masiva en el nivel básico como una vía de “civilización” y homogeneización de la población, primero local y luego inmigrante. Desde la ley 1420 de 1884, que decretó la primaria obligatoria, estatal y laica, y otras acciones previas lideradas por Domingo F. Sarmiento, se impulsó la formación masiva de docentes y la creación de escuelas normales cuyo resultado fue la rápida y creciente cobertura de la primaria, así como la drástica reducción del analfabetismo. La educación secundaria, por el contrario, tuvo una impronta excluyente basada en formación enciclopédica que preparaba a los jóvenes de la élite para el ingreso a la universidad. Este modelo de secundaria, contaba a principios del siglo XX con 6.700 alumnos mientras que en la primaria asistían 450.000.

Desde los años treinta del siglo pasado, la alfabetización masiva y las condiciones políticas generaron un ambiente para la inclusión en la secundaria de sectores sociales en ascenso y posteriormente, durante el peronismo, ingresó una parte de los sectores populares; tendencia que se consolidó a partir de 1983. Mientras que en los primeros treinta años del siglo XX se sumaron unos 80 mil alumnos a la secundaria, entre 1930 y 1960 accedieron 480 mil nuevos estudiantes, es decir, un 24% de los jóvenes. Para el año 2000 el porcentaje era del 73%.

Debemos señalar que esta masificación también ocurrió en otras partes del mundo debido a la “tendencia expansiva” mencionada, lo cual no significó una transformación estructural de la secundaria en aspectos de igualdad, retención, terminación, posibilidades laborales y de acceso a la universidad; temas complejos e inabordables acá.

El origen del sistema argentino es un típico caso de Estado educador, que luego redujo su cobertura pública entre los sectores medios y altos con el crecimiento del sector privado desde mediados del siglo XX; tendencia que se acentuó con las transformaciones socioeconómicas derivadas de las políticas de las dictaduras (especialmente la última, 1976-1983) y las “reformas estructurales” de los años noventa, implementadas rápidamente bajo la hegemonía del Consenso de Washington.

Algunos autores usan la poco feliz expresión “latinoamericanización” de la Argentina, para señalar cómo los principales indicadores sociales del país se acercaron a los promedios definidos como históricos para la región. En 1980 en Argentina había un 4,7% de pobres mientras que en América Latina la proporción era del 29,5%; para el año 2007 había en la

Argentina un 21,0% de pobreza mientras que en la región se mantenía un nivel similar al de 1980 (28,9%). La tasa de desocupación pasó del 6,3% en 1990 al 17,8% en 2002.

La Argentina es el país donde más aumentó la brecha de ingresos de toda la región, entre 1975 y 2005 el Coeficiente de Gini pasó de 0,36 a 0,50 (en América Latina se mantuvo casi constante, alrededor del 0,60). A partir de 2003, debido a la recuperación económica y algunos cambios en el modelo de desarrollo, los indicadores han mejorado sensiblemente aunque no se ha retornado a los guarismos de principios de los años ochenta (en 2010 la pobreza alcanzó el 11.3%; la desocupación el 7.4% y coeficiente de Gini 0.413). Cabe señalar que se ha dado un aumento importante de la inversión estatal en educación desde la Ley de Financiamiento Educativo de 2006 -se pasó del 3,5 a 6,5 por ciento del PBI- con importantes cambios en los indicadores educativos en cuanto a cobertura, infraestructura, formación y salario docente, entre otros. Sin embargo, la fragmentación y desigualdad aún presentan núcleos duros, por ejemplo, de la escuela pública migraron sectores medios y altos hacia el creciente y cada vez más diversificado sector privado, con importantes variaciones regionales (tema fundamental para entender el país aunque inabordable en esta síntesis)[110].

Este apretadísimo recuento permite contextualizar el universo que nos interesa. El subsistema universitario ha sido el de mayor selectividad y, aunque hoy día esta característica se ha modificado, el nivel no deja de ser "autoreclutado" pues, en general, se gradúan los hijos de profesionales a pesar de la gratuidad y el ingreso abierto, a diferencia de otros países como Colombia donde existen pruebas excluyentes (Torrado, 2001citada por Mollis, 2008: 510).

Según Marcela Mollis (ibíd.), la universidad argentina presenta tres momentos históricos:

> 1. El Fundacional (1613-1970), que se distingue por la creación de las universidades que cimentaron el sistema universitario protagonista del Movimiento Reformista: Córdoba (1613), UBA (1821) y La Plata (1905). Posteriormente se fundaron otras 7 universidades nacionales que configuraron el subsistema público universitario. Al final de este momento, existían 30 instituciones públicas en todo el país.
>
> 2. Expansión y Nacionalización de las universidades (1971-1990): la sanción de la gratuidad promulgada en la década del cuarenta tuvo discontinuidades durante las dictaduras y se ha mantenido vigente desde 1983 (los postgrados siempre fueron pagos y en principio de escaso número). Se crearon y consolidaron las primeras universidades privadas con la promulgación de las leyes de 1958: a los dos años se fundaron las 4 universidades Católicas (Córdoba, Argentina, del Salvador y de Santa Fe) y para 1975 se contaban 12 universidades privadas.
>
> 3. Expansión Privatista (1989-2007). Durante los años noventa se realizó una profunda reforma al sistema educativo que en el subsistema universitario se materializó en la Ley 24.521, que habilitó la creación de nuevas universidades públicas y privadas con un modelo organizacional *alternativo al de la cultura reformista*, identificado con la agenda de "modernización educativa" estadounidense, la cual, demandaba eficiencia, funcionalidad de la universidad para el mercado, acreditación y evaluación. En los últimos dieciséis años se fundó el 24% del total de las universidades nacionales y el 44% de las universidades privadas. De este modo, se conformó un entramado institucional altamente heterogéneo, cuyo resultado es la coexistencia de universidades tradicionales y nuevas, públicas y privadas, católicas y seculares, de élite y masivas, profesionalizantes y de investigación (Mollis, 2008).

[110] Por ejemplo, la disparidad en el número de graduados en educación superior según la región: mientras en la ciudad de Buenos Aires el 28,3% de la población tiene estudios superiores completos, la siguiente jurisdicción (Córdoba) apenas alcanza el 14,3%. En Santiago del Estero, Misiones, Chaco, Jujuy y Formosa menos de un 10% de la población adulta ha completado estudios superiores (Rivas, 2010: 85).

Tabla 1. Instituciones universitarias públicas y privadas: número y expansión por oleadas

	Total de instituciones 2007		Etapa Fundacional (1613-1970)		Etapa de expansión y nacionalización (1971-1990)		Etapa de expansión privatista (1991-2007)	
Totales	N 102	% 100	N	%	N	%	N	%
Universidades Nacionales	38	37,7	10	26,3	19	50	9	23,7
Universidades Privadas	41	40,7	11	26,8	12	29,3	18	43,9
Institutos Universitarios Nacionales	6	5,9			1	16,7	5	83,3
Institutos Universitarios Privados	14	13,9			1	7,2	13	92,8
Universidad Provincial	1	0,9					1	100
Universidad Extranjera	1	0,9					1	100
Universidad Internacional	1	0,9			1	100		

Fuente: Mollis, (2008: 517)

Tabla 2. Cantidad de Instituciones universitarias según sector de gestión en 2010

Sector de gestión	Universidades
Total**	95
Estatal	48
Privado	46
Extranjera	1

Fuente: Argentina, 2011: 37. ** Se incorporan siete universidades nacionales creadas a finales del año 2009 y que no tuvieron actividad académica durante el 2010 y la Universidad Popular de Madres de Plaza de Mayo

Pese a la tendencia de los últimos veinte años, en 2005 el sector privado no superaba el 21% de los matriculados; mientras en el caso de los institutos universitarios la tendencia era más pareja (59 % estatales y casi el 41 % privada). Este crecimiento ocurre en toda la región pero Argentina sostiene un gran porcentaje del estudiantado en el sector público contrario a lo que pasa en México, Brasil y, en el otro extremo, Colombia que presenta un subsistema con preponderancia del sector privado. Veamos las cifras generales de la distribución de la población universitaria:

Tabla 3. Estudiantes de títulos de pregrado y grado y tasa promedio de crecimiento anual según sector de gestión. Período 2000-2010

Sector de gestión	Año											** 2000-2010
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	
Total	1.339.740	1.412.999	1.462.319	1.489.243	1.536.653	1.553.700	1.586.520	1.569.065	1.600.522	1.650.150	1.718.507	2.5
Estatal	1.138.503	1.209.328	1.257.707	1.273.832	1.299.564	1.295.989	1.306.548	1.270.295	1.283.482	1.312.549	1.366.237	1.8
Privado	201.237	203.671	204.612	215.411	237.089	257.711	279.972	298.770	317.040	337.601	352.270	5.8

Fuente: Argentina, 2011:40. **TPCI: Tasa promedio de crecimiento anual 2000-2010

Entre 1982-1992 las universidades nacionales duplicaron su población estudiantil y el número de docentes bajo la contratación ad honorem, por horas cátedra o temporales. Esta situación se ha generado debido a la demanda por mayor educación en momentos de recorte presupuestal, el aumento de profesionales capacitados y las nuevas prioridades derivadas de la "agenda modernizadora".

Tabla 4. Cargos docentes por categoría 2005

	Total	Profesores*	Docentes Auxiliares**
Universidades Nacionales	119,399	49,041	70,298
Porcentaje %	100	41,1	58,9

Fuente: Mollis, 2008: 517
*Profesores: Titular, Asociado y Adjunto
**Docentes Auxiliares: Jefe de Trabajos Prácticos, Ayudante de 1ª y 2ª

Al respecto Mollis (2008) señala que:

> Uno de los propósitos de la creación de nuevas universidades públicas en el conurbano bonaerense (Universidad de Quilmes –creada en 1989-, Universidad de Tres de Febrero –creada en 1995-, Universidad General Sarmiento –creada en 1992- , Universidad General San Martín creada en 1992-, etc.) fue romper con el modelo reformista de las universidades públicas tradicionales, cambiando criterios clave de funcionamiento. Reemplazaron al tradicional gobierno universitario por un órgano de gestión universitaria comprometido con la obtención de recursos alternativos, el ingreso irrestricto por un ingreso selectivo, la gratuidad por el arancelamiento (en el caso de la Universidad de Quilmes), los docentes auxiliares por profesores temporarios por contrato, profesores con dedicación simple por profesores con máxima dedicación a la enseñanza e investigación y responsabilidad tutorial (seguimiento de estudiantes, horarios de oficina para atención de consultas), salarios diferenciados, carreras cortas con salida laboral, diplomas intermedios, carreras a distancia y aplicación de tecnologías virtuales, orientación profesionalizante y poca o ninguna oferta en las áreas de ciencias básicas o aplicadas. Si bien estas características están asociadas con los nuevos modelos universitarios, no se presentan en todos los casos del mismo modo (p. 521).

Hoy día la situación es más compleja pues los problemas y desafíos de las nuevas universidades son diversos y la configuración del subsistema no es el simple resultado de la aplicación de la "agenda modernizadora". Debate amplio e inabordable en estas líneas (ver: Gamarra 2003). Ahora, la expansión del sistema educativo, la nueva Ley de Educación

Superior, la demanda por investigación y acreditación de universidades con profesores más capacitados, impulsó un rápido crecimiento de los postgrados y una competencia por alumnos, quienes son una importante fuente de recursos económicos y humanos que cubren demandas apremiantes en el contexto actual: autofinanciación, acreditación y producción de conocimiento[111]. Las cifras actuales dan cuenta de la situación:

Tabla 5. Estudiantes de título de postgrado por sector de gestión según tipo de título e institución. Año 2010

		Sector de gestión				
Sector / Título / Institución		Total	Estatal	Privado	Internacional	Extranjero
Tipo de título	Tipo institución	111.471	87.426	21.163	2.752	130
	Total	18.248	15.354	2.683	211	-
	Instituto Universitario	374	-	163	211	-
Doctorado	Universidad	17.874	15.354	2.520	-	-
	Total	43.352	30.612	10.847	1.763	130
	Instituto Universitario	2.534	373	398	1.763	-
Maestría	Universidad	40.818	30.239	10.449	-	130
	Total	49.871	41.460	7633	778	-
	Instituto Universitario	1.999	561	660	778	-
Especialidad	Universidad	47.872	40.899	6.973	-	-

Fuente: Argentina, 2011: 49

Colombia

El sistema educativo colombiano presenta una configuración histórica de desigualdad en el acceso, profundizada por la segmentación público privado que toma forma en la última parte del siglo XIX. Esta característica se consolida a partir del período denominado La Regeneración, con su hito en 1886, año en el que se promulga la Constitución al inicio de la denominada Hegemonía conservadora. En dicha constitución se dictó la entrega de la administración institucional y curricular del sistema educativo a la Iglesia Católica, ratificada en la firma del Concordato de 1887.

El artículo 41 de la Constitución de 1886 revela la singular organización del sistema educativo: “La educación pública será organizada y dirigida en concordancia con la Religión Católica (…) La instrucción primaria costeada con fondos públicos, será gratuita y no obligatoria”. De acuerdo con Silva (1989), este principio dejó en la potestad de los individuos su educación, de esta forma se construyen formas de selección en la que el Estado no interviene en la instrucción pública obligatoria de sus ciudadanos, de allí que podamos decir que la escuela pública no fue el medio de integrar y/o “civilizar” a la nación en extenso.

Así, en Colombia la educación no se laiciza como en otros países latinoamericanos, aunque si inicia la organización de un sistema educativo moderno, con formas de socialización de elites en la Escuela administrada por la Iglesia y financiada por el Estado.

[111] Este nivel presenta cifras similares a las de las licenciaturas en cuanto a la matrícula por sector: 87% pública y 23% privada.

En cuanto a al sistema universitario[112], en la década de los treinta con la llegada de los liberales al poder se producirá una ruptura leve con la administración de la educación por parte de la Iglesia. La Universidad Nacional tendrá un papel protagónico en este período con la reforma del currículo y la extensión de la matrícula pública. Por su parte la iglesia al verse relegada funda dos universidades pontificias en dos ciudades capitales (Javeriana en Bogotá y Bolivariana en Medellín).

Sin embargo, solo a mediados del siglo XX se rompe la fuerte selectividad en el ingreso a la universidad, pues la implementación de políticas desarrollistas exigía la escolarización y profesionalización de la población como mano de obra, también como medio para "civilizar" a las masas agitadas por las luchas bipartidistas y la guerra fría. La universidad empieza a diversificar la oferta de carreras, actuando acorde a los principios del Capital Humano y a las necesidades científicas, burocráticas y tecnológicas del Estado y la incipiente Industria. Este cambio supondrá, según Parra Sandoval (1998), el paso de la estructura curricular de la Universidad Tradicional que se reconocía por carreras como medicina, derecho, ingeniería civil y humanidades, a la de la Universidad Moderna, la cual diversifica las carreras, aumenta la matrícula y estratifica los segmentos educativos.

Podría afirmarse que el fin de la educación superior estaba orientado por las políticas internacionales para el desarrollo del tercer mundo, al mismo tiempo que se fortalecía la segmentación entre lo público y lo privado, con un mayor aumento del último. Una de las consecuencias inmediatas fue la expansión de la matrícula en todos los niveles, al mismo tiempo que se dio una reivindicación de más y mejor educación para grupos sociales que históricamente estaban excluidos de este campo, y que creyeron en la promesa de movilidad social ascendente a través de los títulos. A partir del crecimiento de la demanda de educación superior surge un tercer momento que Parra denomina Universidad de Masas, el cual atenderá a más jóvenes de origen social popular en el sector privado de menor calidad, en jornada nocturna o a distancia (Parra, 1998: 25).

El crecimiento de la educación superior se inició desde los años setenta y ochenta, de la mano de la iniciativa privada y la demanda del inusitado número de bachilleres graduados. Los cupos universitarios aumentaron drásticamente, de poco más de 141.000 estudiantes en 1974 a unos 832.000 en 1999, gracias a la proliferación de universidades privadas que, durante el mismo período, pasaron de ser el 37,14% del total a constituirse en el 68.70% (Múnera, 2002: 56-60).

Como se puede observar, la educación superior se diversificó en su composición poblacional y cambió la estructura de selección al ingreso, es decir, pasó de un sistema de élites a un sistema estratificado con tendencia a la masificación. Estos rasgos se conjugaron en los años noventa con las reformas a la educación (Ley 30 de 1992) que promovieron la inserción de condiciones de mercado, y con ello la financiación de la demanda por encima de la oferta. En términos más amplios las reformas de los años noventa buscaban:

> Avanzar en la descentralización, promover la competencia entre instituciones públicas y privadas para obtener mejor educación, crédito para financiar estudios universitarios, integración de colegios, establecer el sistema nacional de evaluación de la calidad de la educación primaria y secundaria –con base en pruebas cognitivas aplicadas anualmente a los estudiantes–, reestructurar las facultades de educación y las escuelas normales, establecer el examen básico universitario como medio de evaluación para todas las carreras, hacer reconversión de bachilleratos técnicos en académicos, reestructurar el

[112] Valga anotar que el sistema universitario en Colombia desde la Colonia fue creado y sostenido por la Iglesia. A diferencia de otros Virreinatos la Nueva Granada no contó con una Universidad creada por la Corona, pues la enseñanza fue cedida a la Iglesia Católica que a través de sus diferentes comunidades construyó los centros para la formación de los intelectuales criollos.

> estatuto docente para flexibilizar el movimiento de los trabajadores (Herrera y Infante, 2004: 82).

En este sentido, reforma y leyes educativas reconvertirán *de jure* el campo educativo a un *cuasimercado*[113] del servicio público, definido por tres características:

1. Separación del consumidor respecto del proveedor: el servicio es separado de sus fuentes de financiación, es decir que no depende directamente del Estado y puede ser ofrecido por actores públicos o privados idóneos.

2. Existencia de un elemento de elección de proveedores por parte del usuario.

3. Una fuerte regulación del gobierno a los proveedores, las inversiones y la calidad del servicio (Whitty, 2000: 64-65).

Así, la función social de la educación se configura en la *financiación*, *libre elección* y *calidad* reguladas en un marco general dado por los cambios de la relación Estado-Sociedad, otorgando mayor importancia a la capacidad de distribución y competencia del mercado.

En los años noventa las configuraciones históricas del sistema de educación superior convergen con el fortalecimiento de los mecanismos de regulación con medidas neoconservadoras como la regulación del currículo a través de exámenes en todos los niveles[114]. También lo hizo con medidas neoliberales a través de la financiación a la demanda, ampliando el acceso a los créditos-beca del ICETEX, institución creada en los años cincuenta para el fomento de la educación superior por medio de préstamos individuales.

Durante la primera década del siglo XXI el acceso a estos créditos se amplió, en un estudio de 2003 hecho el Banco Mundial concluía que estos se focalizaban especialmente para los hijos de las clases medias y altas, mientras que los sectores de menores ingresos presentaban una resistencia al endeudamiento y desiguales condiciones para el *otorgamiento* de un crédito. Por lo tanto, desde esta década el aumento de la matrícula en la educación superior ha estado financiado por las familias, los jóvenes y los créditos públicos (ICETEX) o privados (bancos y otras instituciones financieras) para pagar los costos semestrales de la educación universitaria. El resultado de estas medidas fue el aumento de personas financiadas con empréstitos administrados por una institución pública y puesta en un mercado convergente de universidades públicas y privadas, aumentando el número de matrícula en la educación superior.

Asimismo, en las estadísticas de 2009 se observa un nuevo repunte de la matrícula en educación pública, consecuencia que se logra bajo dos parámetros: la exigencia a las universidades públicas de aumentar la matrícula con el mismo presupuesto y la inclusión en las estadísticas educativas para la matrícula de educación superior de los estudiantes de educación técnica y tecnológica[115] del SENA[116], que aumentó exponencialmente los cupos durante la década.

En síntesis, las políticas públicas para la educación superior de las últimas décadas han

---

[113] Whitty enfatiza en la regulación gubernamental como una de las principales características de los cuasimercados, ya que son pocos los mercados que funcionan en condiciones de total libertad de competencia y concurrencia por la regulación del Estado y las subvenciones abiertas o encubiertas.

[114] Si bien el examen de Estado se aplica al final de la secundaria desde los años sesenta, durante esta década se inicia la aplicación en niveles como primaria y a partir de 2003 en la educación universitaria.

[115] El grado de técnico o tecnicatura corresponde en Colombia o lo que en Argentina se denomina Nivel Terciario.

[116] El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) fue creado en 1957 durante el Gobierno de la Junta Militar (1957-1958), con el fin de brindar educación a los trabajadores, jóvenes y adultos para la inserción en la industria, la agricultura, la minería y la ganadería. Se conformó como entidad tripartita con participación de trabajadores, empleadores y gobierno.

aumentado los indicadores de matrícula por medio de la generación de condiciones de mercado a través de: la individualización de los costos e inversión por medio de créditos educativos (financiamiento de la demanda) según el Ministerio de Educación Nacional, en 2002 el 7% de los estudiantes de licenciatura lo hacían gracias a un préstamo y en 2010 la cifra se duplicó. En cuanto a las instituciones públicas se las ha forzado a aumentar la "eficiencia" en su función por medio de un desfinanciamiento que las pone a competir por recursos centralizados por el Ministerio de Educación (SUE, 2012).

Tabla 6. Participación en la matrícula total (%) 2003-2009

Nivel de formación	**2003**	**2009**
Técnica profesional	8,10%	11,80%
Tecnológica	12,40%	18,9%
Universitaria	74,4%	64,4%
Especialización	4,2%	3,5%
Maestría	0,9%	1,3%
Doctorado	0,06%	10,0%
Total	100%	100%

Fuente: Ministerio de Educación Nacional

Con el aumento de la matrícula en el pregrado, la tasa de graduación aumenta y desde los años noventa se observa un crecimiento de la oferta y demanda de programas de posgrado -Especialización, Maestría y Doctorado- (Ver Tabla). Dicho crecimiento se ha sostenido con el mecanismo de individualización de los costos, es diciente que los créditos de financiación de estudios de posgrado en el país tuvieron un crecimiento exponencial entre 2006 y 2010 (Ver tabla inferior). El ICETEX pasó de 106 a 422 créditos-beca para maestría y para doctorado de 28 a 33. Interesante resulta el crecimiento de las becas ofrecidas por COLCIENCIAS, que asume en este período una política de formación de doctores para mejorar la capacidad científica y tecnológica del país, esto se demuestra en el otorgamiento de becas que pasó de 166 a 402. Ahora, en la configuración histórica del país en cuanto a la intervención del sector privado en la educación, en este campo existen instituciones que operan con el principio financiero del ICETEX, esta es Colfuturo que es la institución que más becas ofreció en ambos niveles.

Tabla 7. Becas, Créditos y Becas-Créditos por institución 2006-2010

Institución	Maestría		Doctorado	
	2006	2010	2006	2010
Colciencias	5	6	166	462
Icetex	106	422	28	33
Colfuturo	89	905	24	112
Comisión Fullbright Colombia	19	32	10	49
Otras instituciones privadas	43	37	20	32

Fuente: Observatorio de Ciencia y Tecnología, 2011

Sin duda, el crecimiento de becas y créditos para estudiar un posgrado resultan insuficientes para la masa de jóvenes que egresan de universidades. Continuar los estudios es una prioridad para muchos jóvenes que debaten sus posibilidades entre las reducidas opciones que el sistema educativo nacional les ofrece, y la migración académica que se abre como otra

posibilidad. Esta es la importancia de describir las características de los sujetos y las oportunidades que se destacan para el caso de la migración estudiantil a la Argentina.

Colombianos y colombianas en la Argentina

El estudio de la migración colombiana ha tenido un importante auge en los últimos años que va de la mano con el incremento de las cifras de personas que deja el país. El censo de 2005 del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (DANE) registró 3.331.107 colombianos en el exterior residentes principalmente en Estados Unidos, España y Venezuela. Otras fuentes como la Red Colombia Nos Une, informan que a noviembre de 2003 el registro consular realizaba una estimación superior a los 4 millones de colombianos en el extranjero, lo cual significa un 10% de la población total.

Analizados a luz de la historia social, estos datos permiten afirmar que Colombia, un país convulsionado social y políticamente, ha sido un generador de emigrantes. La dinámica de la guerra que vive el país hace casi 6 décadas es en gran medida, responsable de estas migraciones –buena parte de las cuales han sido forzadas-, y también de más de 4,6 millones de desplazados internos entre 1985 y 2008 (CODHES, 2009).Reconociendo la complejidad y la articulación de motivos que en la práctica conlleva la decisión de salir del país, en esta investigación nos interesa la migración que ha dado en llamarse “voluntaria”.

Siguiendo a Guarnizo (2006) podemos indicar brevemente algunos rasgos generales sobre la migración de colombianos al exterior. En los años 60 gracias a una flexibilización legal en Estados Unidos, ese país comenzó a perfilarse como principal lugar de arribo. En los años 70 la demanda de mano de obra gracias a la bonanza petrolera llevó a muchos hacia Venezuela (Bidegain, 1988). A finales de los 70 y durante la década del 80 fue Europa, especialmente España, la que empieza a recibir estos migrantes motivados por expectativas laborales. Desde los años 90 en adelante, la migración comienza a producirse de un modo más heterogéneo y complejo que se refleja en la multiplicidad de destinos y en la variedad de factores que intervienen a la hora de explicarla, pues resulta de elementos que van desde la legislación migratoria, horizontes laborales y académicos contrastantes con política neoliberales internas, hasta redes sociales, políticas de integración regional o estigmas que pesan sobre la población.

Esta tendencia, que ha puesto de relieve como nuevos destinos a Canadá, Australia, México, Brasil y Argentina, se inscribe en la dinámica de los flujos migratorios globales. Las investigaciones en este terreno han explorado diversos aspectos pero, sin duda, ha sido la migración sur–norte, entendida como la migración de colombianos hacia países centrales en búsqueda de oportunidades laborales, la que ha preponderado. En ese sentido, estudios al respecto han abordado temas como remesas (González, 2006; Orozco; 2006), estrategias económicas (González, 2008; Neira y Giraldo, 2006; Portes, 2002), legislación, Estado y políticas públicas de migración (Reyes, 2006; Guarnizo, 2006; Peña, 2006), fuga de cerebros (Ayala, 2001), procesos identitarios (Echeverri, 2005), y tráfico internacional de drogas (Mejía, 2006). Temas novedosos de investigación en este campo se producen sobre comunidades y familias transnacionales (Puyana, 2009; Murillo, 2009), los cuales parecen ir de la mano con las investigaciones en torno a la feminización de la migración (Micolta, 2007).

La información sobre el número de colombianos residentes en Argentina es imprecisa, hasta ahora han sido notas periodísticas las que narran con sorpresa la llegada de nuevos migrantes; el informe de la sección consular de Colombia en Argentina de 2008 aporta algunos datos sobre el crecimiento numérico, así como las cifras del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) que, a través del proyecto IMILA, contabiliza el número de inmigrantes a partir de los censos nacionales de los países de destino.

Según el informe de la sección consular la cifra aportada por la Dirección Nacional de Migraciones (DNM) da cuenta de 9.900 colombianos regularizados entre mayo de 2006 y abril de 2008, mientras que el registro voluntario de colombianos en el consulado a la fecha del informe es de 6.577 destacándose un incremento del 190% entre febrero de 2005 y julio de 2008. Por su parte, el CELADE, con base en los censos argentinos de 1991 y 2001, da cuenta de 2.638 y 3.713 colombianos respectivamente. Posteriormente, en una nota de prensa de abril de 2009 que reseña una entrevista con el cónsul colombiano, se menciona un cálculo aproximado de 23.300 colombianos en Argentina[117].Lo cierto es que, a pesar de los datos y las metodologías para calcular el número, se ha dado un incremento significativo de inmigrantes que demanda ser estudiado como hecho socio-antropológico. La información más reciente que permite observar el incremento de migrantes colombianos en la República Argentina, es la que revelan las estadísticas de la Dirección Nacional de Migraciones sobre el número de trámites de residencias iniciados y resueltos en los últimos años.

Tabla 8. Ranking de Radicaciones Resueltas por Nacionalidad 2004-2011

Total de Radicaciones Resueltas por Nacionalidad por Año (Base SADEX; incluye trámites ordinarios y Patria Grande)

Nacionalidad	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Total	%
PARAGUAYA	6.046	8.439	8.871	37.784	87.070	86.180	74.914	114.353	423.657	35,36%
BOLIVIANA	14.345	18.307	18.605	45.063	68.603	59.497	46.235	69.421	340.076	28,38%
PERUANA	8.869	15.442	10.507	23.642	37.115	30.267	29.046	38.856	193.744	16,17%
COLOMBIANA	299	965	584	3.700	4.970	6.582	6.610	10.619	34.329	2,86%
CHINA	538	11.538	870	3.561	1.729	8.465	2.926	3.439	33.066	2,76%
CHILENA	827	870	1.898	3.910	5.104	5.151	4.835	4.882	27.477	2,29%
BRASILEÑA	758	804	1.408	2.848	4.505	4.283	3.953	4.753	23.312	1,95%
URUGUAYA	1.158	1.091	1.826	3.100	4.784	3.855	2.934	3.442	22.190	1,85%
ESTADOUNIDENSE	502	648	909	2.478	2.867	3.304	3.163	3.095	16.966	1,42%
ECUATORIANA	115	294	477	1.552	1.797	1.589	1.572	1.906	9.302	0,78%
ESPAÑOLA	322	408	403	723	1.009	1.140	1.128	1.603	6.736	0,56%
MEXICANA	168	322	359	1.018	1.205	1.135	1.106	1.406	6.719	0,56%
DOMINICANA	210	569	327	559	986	1.205	1.411	1.391	6.658	0,56%
VENEZOLANA	133	181	301	1.020	1.080	1.047	1.184	1.555	6.501	0,54%
FRANCESA	134	246	257	595	897	996	1.124	1.384	5.633	0,47%
Otras Nacionalidades	3.095	4.087	3.092	3.650	4.086	6.516	7.984	9.404	41.914	3,50%
Total general	37.519	63.830	51.075	135.203	227.807	221.212	190.125	271.509	1.198.280	100%

Estas 15 nacionalidades representan el **96,7%** de las radicaciones resueltas

Fuente: Dirección Nacional de Migraciones, Estadísticas de Radicaciones Enero – Diciembre 2012

En el cuadro anterior se observa como el número de solicitudes de residencia de colombianos ha crecido exponencialmente: de 2004 a 2005 y de 2005 a 2006, el incremento de un año al otro fue casi del 100%, teniendo en cuenta de todos modos que el número de personas es bajo frente al total de la población residente en Argentina que supera los 40 millones para 2013 y frente al número de inmigrantes de otras nacionalidades como Paraguay, Bolivia y Perú. Sin embargo, por los datos de la DNM, el año que expresa un cambio en la tendencia en número y porcentaje es 2007, pues se pasa de 965 residencias resueltas en 2006, a 3700 en 2007, casi 4 veces más que el año inmediatamente anterior, representando el 383,41% de incremento.

Lo anterior se explica en buena medida por la entrada en vigencia del Plan Patria Grande

[117] Diario Clarín, Sección Sociedad, tendencia, Buenos Aires. Abril 30 de 2009.

adoptado por el gobierno del presidente N. Kirchner en 2006, y que tuvo como objetivo regularizar la situación migratoria de ciudadanos pertenecientes a los países del Mercosur y de los países asociados como Colombia. Por esta razón, el incremento en 2007 es evidente para todos los países relacionados en la tabla. Ahora bien, El Plan Patria Grande entendido como una política de regulación migratoria explica una parte del fenómeno pero no su totalidad. ¿Cómo explicar el incremento de inmigrantes Colombianos que año tras año desde 2007 se mantiene por encima del 130% y que su tendencia no parece reversar? ¿Cómo explicar las motivaciones de viaje y la elección del destino?

De las estadísticas de la DNM que clasifican el tipo de residencia otorgada, es preciso señalar algunos rasgos generales para comprender los datos. La residencia temporaria, como su nombre lo indica, es por un lapso de tiempo que en este caso no supera los 2 años y está vinculada con una actividad académica, deportiva o laboral a realizar en Argentina; la residencia permanente se otorga pasados los 2 primeros años de haber estado en el país y es para aquellas personas que han demostrado estar la mayor parte de estos años residenciado en el territorio nacional, que tienen un vínculo laboral, académico o familiar vigente y que proyectan permanecer por un tiempo prolongado en la país. Existe también un tipo de residencia llamada *precaria* que se otorga en los primeros meses de permanencia en la Argentina mientras es aprobada la residencia temporaria, pero de ella no tenemos información.

Al analizar los datos por tipo de residencia es posible considerar si la migración es pasajera o definitiva, aunque debe someterse a verificación y control con otro tipo de pesquisas pero de entrada es útil. No podemos determinar si aquellos que tienen una estadía transitoria regresan a Colombia o si de Argentina parten a otros destinos, tampoco podemos establecer si hay colombianos que habiendo recibido la residencia transitoria luego se quedaron en el país en una situación irregular ante la oficina de migraciones, o si los que obtuvieron residencia permanente posteriormente solicitaron la nacionalidad argentina. De todos modos, es posible decir que las situaciones mencionadas son la excepción y no la regla.

Tabla 9.

	RADICACIONES RESUELTAS POR AÑO	*(Base: Registros del aplicativo SAdEx de la DNM; incluye los trámites ordinarios y Patria Grande)*								*Nota: Datos del año 2012 corresponden a Enero-Diciembre*	
	PERMANENTE	**2004**	**2005**	**2006**	**2007**	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**	**Total**	**en %**
1	PARAGUAYA	5.002	6.377	4.310	9.488	26.009	33.867	37.808	57.034	56.635	236.530	37,20%
2	BOLIVIANA	2.013	5.447	8.578	18.434	29.005	28.980	27.531	36.331	31.963	188.282	29,61%
3	PERUANA	4.245	2.368	4.883	10.877	13.931	12.382	14.949	17.284	17.909	98.828	15,54%
4	CHINA	263	242	357	2.944	982	7.103	1.611	1.719	1.084	16.305	2,56%
5	BRASILEÑA	570	486	694	804	1.382	1.789	2.517	3.675	4.260	16.177	2,54%
6	CHILENA	698	567	1.023	1.353	2.095	2.330	2.078	1.990	2.060	14.194	2,23%
7	URUGUAYA	967	752	884	1.087	2.101	1.962	1.604	1.809	2.065	13.231	2,08%
8	COLOMBIANA	235	173	308	662	685	1.221	1.676	2.733	3.036	10.729	1,69%
9	DOMINICANA	205	231	283	425	739	864	972	895	1.159	5.773	0,91%
10	ESTADOUNIDENSE	385	350	535	643	725	717	669	724	726	5.474	0,86%
11	ESPAÑOLA	232	255	290	376	425	476	531	734	930	4.249	0,67%
12	ECUATORIANA	82	65	176	394	336	517	533	514	616	3.233	0,51%
13	UCRANIANA	1.084	631	851	106	68	65	60	58	49	2.972	0,47%
14	VENEZOLANA	102	74	113	194	271	462	436	500	779	2.931	0,46%
15	ITALIANA	142	130	167	246	266	284	231	293	335	2.094	0,33%
16	MEXICANA	131	179	197	266	194	232	211	330	325	2.065	0,32%
17	FRANCESA	107	106	119	150	166	191	195	241	199	1.474	0,23%
18	NO INFORMO	69	100	137	206	155	431	7	8	3	1.116	0,18%
19	CUBANA	144	85	121	120	107	136	118	142	132	1.105	0,17%
20	RUSA	294	176	181	72	63	39	48	84	75	1.032	0,16%
	Otras Nacionalidades	817	579	733	875	669	971	1.030	1.224	1.217	8.115	1,28%
	TOTAL PERMANENTE	**17.787**	**19.373**	**24.940**	**49.722**	**80.374**	**95.019**	**94.815**	**128.322**	**125.557**	**635.909**	**100,00%**

Estas 20 nacionalidades representan el **98,7%** del total de radicaciones resueltas [13]

En la tabla anterior se observa que las radicaciones de solicitud de residencia permanente de Colombianos resueltas en el 2012 equivalente a 3.036, el 1,69% para el total de las 20 nacionalidades más representativas de inmigrantes. En esta tabla la nacionalidad colombiana pasa al octavo lugar, comparado con el 4 puesto ocupado en el ranking de solicitudes de residencia resuelta con 15.940 solicitudes. Este cambio en el ranking es importante porque muestra que de la totalidad de los colombianos que han solicitado residencia en la Argentina para el año 2012, el 19% lo hace pretendiendo la categoría permanente. Dicho en otras palabras, el 19% de los colombianos que realizaron un trámite de residencia ante la DNM en 2012, lo hacen pretendiendo extender su estadía por un tiempo superior a los 2 años. Puesto en cifras significa que de los 15.940 colombianos que aparecen registrados ante la DNM para el año 2012, 3.036 son los que pretenden permanecer por un tiempo superior a 2 años. ¿Ese 19% son estudiantes?, ¿posgraduales?, ¿universitarios?, ¿retornarán?, ¿pretenderán la nacionalidad?, ¿cambiarán de destino?, ¿cómo está compuesto ese pequeño universo?

En la tabla siguiente tenemos el número total de las residencias temporarias resueltas para el 2012, la cual muestra a Colombia nuevamente en cuarto lugar con un número de equivalente a 12.354 solicitudes resueltas que correspondería al 81% frente al total de las solicitudes.

Tabla10.

	RADICACIONES RESUELTAS POR AÑO	(Base: Registros del aplicativo SAdEx de la DNM; incluye los trámites ordinarios y Patria Grande)									Nota: Datos del año 2012 corresponden a Enero-Diciembre	
	TEMPORARIA	**2004**	**2005**	**2006**	**2007**	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**	**Total**	**en %**
1	PARAGUAYA	883	1.805	4.387	27.952	60.169	51.378	34.567	54.775	66.583	302.499	39,60%
2	BOLIVIANA	485	9.185	9.687	26.136	38.861	29.455	17.174	31.471	42.008	204.462	26,77%
3	PERUANA	486	7.501	5.384	12.481	22.814	17.283	13.205	20.734	28.057	127.945	16,75%
4	COLOMBIANA	51	372	629	2.957	4.205	5.276	4.730	7.568	12.354	38.142	4,99%
5	CHILENA	86	176	817	2.335	2.832	2.566	2.348	2.662	3.024	16.846	2,21%
6	CHINA	20	9.174	280	419	497	338	420	812	653	12.613	1,65%
7	URUGUAYA	160	290	897	1.893	2.544	1.747	1.106	1.443	2.199	12.279	1,61%
8	BRASILEÑA	157	279	676	1.953	3.003	2.378	1.303	855	499	11.103	1,45%
9	ECUATORIANA	28	216	288	1.122	1.417	1.050	1.001	1.336	1.362	7.820	1,02%
10	VENEZOLANA	23	95	175	797	779	565	695	1.010	1.132	5.271	0,69%
11	MEXICANA	34	128	71	332	486	399	414	533	576	2.973	0,39%
12	ESTADOUNIDENSE	106	270	115	188	353	482	466	431	478	2.889	0,38%
13	ESPAÑOLA	78	136	85	235	351	380	324	489	581	2.659	0,35%
14	FRANCESA	17	120	65	155	257	280	327	402	435	2.058	0,27%
15	DOMINICANA	1	804	29	112	185	165	142	197	203	1.338	0,18%
16	ITALIANA	26	81	48	128	149	169	212	208	245	1.266	0,17%
17	NO INFORMO	13	842	59	104	155	10				1.183	0,15%
18	ALEMANA	6	70	25	107	130	131	155	178	171	973	0,13%
19	COSTARICENSE	2	7	6	42	86	115	152	169	142	721	0,09%
20	SALVADOREÑA	8	3	5	62	99	79	118	136	131	641	0,08%
	Otras Nacionalidades	308	999	332	671	875	928	971	1455	1570	8.109	1,06%
	TOTAL TEMPORARIA	**2.978**	**32.053**	**24.060**	**80.181**	**140.247**	**115.174**	**79.830**	**126.864**	**162.403**	**763.790**	**100,00%**

Estas 20 nacionalidades representan el **98,9%** del total de radicaciones resueltas

14

En síntesis, podemos decir que la mayor parte de los colombianos que migran a la Argentina tienen una residencia transitoria en ese país y que el tiempo de estadía para casi el 80% de ellos, no supera los 2 años. Alrededor de esa conclusión preliminar puede llover la crítica y la presentación de otros tantos contra-fácticos, sin embargo insistimos en que es un dato de entrada nos sirve para presentar el problema y generar más interrogantes. Podríamos pensar, igualmente, que ese dato corrobora en buena medida la idea de una migración con motivos

académicos, más cuando se trata de programas de formación pos gradual a nivel de especialización o maestría que estarían dentro de ese lapso de tiempo, o de cursos cortos o tecnicaturas que no ameritan una estancia larga en el país de recibo.

Respecto a los motivos de la migración actual, el informe del Consulado señala que se trata de una población mayoritariamente de sectores sociales medios, que se decide por Argentina como un país que ofrece estudios superiores de calidad a un menor costo comparado con otros países y con Colombia. Sin embargo, en el trabajo de campo exploratorio a partir de la consulta los migrantes, además de apelar a razones de costo – beneficio en términos educativos, se aducen motivos diversos que pasan por la experiencia de vida en el exterior, las redes sociales de familiares, amigos, vecinos o compatriotas que viviendo en la Argentina generan la expectativa y facilitan la llegada de nuevos migrantes; la valoración social que en Colombia tiene la obtención de un título educativo en instituciones mejor posicionadas según estándares internacionales; la flexibilidad que brinda Argentina en cuanto a trámites migratorios; y también razones de carácter político que, desde Colombia, impulsan la salida voluntaria hacia la Argentina.

Notas finales, tareas y preguntas a desarrollar

Los subsistemas universitarios de los países presentan notables diferencias a pesar de elementos comunes, tales como las orientaciones de las políticas educativas a finales del siglo XX. La configuración de un sistema educativo en Argentina desde la década de 1880 que buscaba la masificación de la educación como elemento constructor de una ciudadanía “civilizada”, contrasta con el proyecto que se desarrolló en Colombia durante la misma época, el cual apostó por el establecimiento de un sistema educativo para la élite con escasa secularización. Mientras en Argentina se edificó el proyecto político alrededor de un Estado educador, en Colombia no fue posible la separación de la Iglesia y el Estado en la estructura del orden político y social, de manera que se estableció un sistema educativo donde el Estado era el financiador y la iglesia la administradora.

En Argentina, la tendencia expansiva del sistema educativo se manifestó en el nivel secundario a partir de la década de 1930 y se profundizó desde mediados de siglo XX, conformando un sistema masivo que, en alguna medida, también incluyó a la universidad. En Colombia la masificación llegó de forma tardía con el desarrollismo y estuvo orientada a la formación de mano de obra calificada, como mecanismo de control ideológico de las masas agitadas por las luchas bipartidistas y la guerra fría. Desde los años setenta se logró una suerte de “universidad de masas” debido al crecimiento del sector privado, orientado a satisfacer la demanda de los sectores populares con una propuesta educativa de baja calidad, estructurada con menores y bajos criterios de selección académica de los estudiantes y con una oferta académica compatible con las jornadas laborales de aquellos.

Durante la década de los años 90, las reformas estructurales del Estado y la economía empobrecieron a gran parte de la población e impactaron considerablemente el sistema educativo, favoreciendo su mercantilización y profundizando su elitización. En Argentina, dichas reformas consolidaron el proceso, iniciado en los años setenta, de aumento de la brechas socioeconómicas entre la población. En Colombia se agudizó la antigua desigualdad económica y social, con alarmantes pérdidas de algunos derechos ganados desde la segunda mitad del siglo XX en salud, educación y condiciones de trabajo.

La situación y respuesta de los Estados frente a las consecuencias de las políticas neoliberales han sido diferentes. Mientras en Argentina se ha intentado revertir la desigualdad

social incrementando, entre otras medidas, la inversión en educación pública, en Colombia el modelo neoliberal se está profundizando. En el caso de las universidades públicas, durante las dos últimas décadas han tenido que aumentar la matrícula de estudiantes de licenciatura en un 232% y un 76% en postgrado, al mismo tiempo, cumplir otras obligaciones tales como aumentar los profesores con doctorado, los grupos de investigación e invertir en modernización. El presupuesto para estas Instituciones no aumentó de forma proporcional a las demandas, de hecho, en 1993 las universidades eran financiadas en un 79% por el Estado y en la actualidad sólo lo están en un 48%. Las universidades públicas han tenido que recortar programas de bienestar, la inversión en infraestructura y aumentar la subcontratación, la prestación de servicios externos y los aranceles en licenciatura y el costo de matrícula en los postgrados. Estos datos fueron publicados en un reciente y completo informe cuya tesis central no deja lugar a dudas: desde las reformas de los años noventa se generó un creciente desfinanciamiento estructural de las universidades públicas (SUE, 2012).

Si bien en Argentina el modelo neoliberal se ha intentado revertir, aún se observan tendencias mercantilizadoras de la educación; por ejemplo, la Ley de Educación Superior impulsó el crecimiento de los posgrados y la competencia por alumnos como fuentes de financiación. Resulta pertinente analizar la relación de dicho crecimiento con los procesos de integración regional a los que los gobiernos de la última década apostaron y que implicaron nuevas regulaciones migratorias en Argentina, favorables para las y los ciudadanos del Mercosur y países asociados, entre los que se encuentra Colombia.

Es importante relacionar la migración con las políticas educativas en Colombia y Argentina, para comprender en qué medida se configura un panorama en el que la migración se convierte en una opción posible para el acceso a la educación y si la recepción de migrantes puede ser favorable al mercado de “compradores” en los postgrados. El proyecto de investigación explora esta inquietud general y, al mismo tiempo, sus resultados permitirán precisar el fenómeno de migración con fines académicos de colombianos y colombianas en torno a preguntas sobre ¿quiénes son en términos socioeconómicos los emigrantes académicos?, ¿en qué segmentos educativos se insertan?, ¿cuál es la expectativa de los y las estudiantes?, ¿son becarios, desheredados o exiliados académicos?, ¿qué consecuencias tiene esta migración?

Referencias

Aboites, Hugo (2010). “La encrucijada de la universidad latinoamericana” en Lenher, Roberto, *Por una reforma radical de las universidades latinoamericanas*, Editorial Homo Sapiens y CLACSO.

Álvarez, G. (2011). *Memorias de las Jornadas de Intercambio Argentino Colombiano en Ciencias Sociales, Tintico & Mate 18 y 19 de noviembre de 2011.*Instituto del Desarrollo Humano de la UNGS, Instituto de Altos Estudios Sociales de la UNSAM, Programa de Promoción de la Universidad Argentina del Ministerio de Educación de la Nación. Argentina.

Argentina. Departamento de Información Universitaria, Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación de la Nación. 2011. *Anuario de Estadísticas universitarias 2010*. Buenos Aires.

Ayala, G. Bermúdez, S., Masón, A. Y Murcia, Pilar. (2001). *Un acercamiento al actual éxodo colombiano al exterior*, Colombia Internacional No 51: 87 – 97, Bogotá.

Banco Mundial (2003) *La educación terciaria en Colombia. Preparar el terreno para su reforma*. Washington, Banco Mundial.

Bidegain, G. Y Freitez, A. (1988). *Los colombianos en Venezuela: mito y realidad,* Estudios Migratorios Latinoamericanos No 9, Buenos Aires.

Cerdas, G (2008) *"Las Migraciones Interregionales en América Latina y el Caribe"* En: América Latina en Movimiento, ALAI, 12 de Agosto de 2008, año XXXII, II época, Quito, Ecuador.

Cerruti, M. (2004). *La migración intra-latinoamericana*. Disponible en http://www.iemed.org/mhicongre/papers/cerrutti.pdf (recuperado el 24/08/10).

CODHES (2009). *Víctimas Emergentes. Desplazamiento, derechos humanos y conflicto armado en 2008.* Boletín informativo No 75, de Abril 22 de 2009.

Colombia. Ministerio de Educación (2010) *Revolución educativa 2002-2010. Acciones y lecciones*. Bogotá, Ministerio de Educación Nacional República de Colombia.

Consuegra, S. (2009). *Motivos y Expectativas de Estudiantes Colombianos que Migran a la Argentina para Estudiar Diseño.* Proyectos jóvenes de investigación y comunicación No. 26.Universidad de Palermo. Argentina.

Chiape, M., Eraso, J. (2011). *Informe Final Programa para Migrantes Colombianos S.O.S Buenos Aires.* Consulado de Colombia en Buenos Aires. Argentina.

Echeverri, M. (2005). *Fracturas identitarias: migración e integración social de los jóvenes colombianos en España.* Migraciones Internacionales, vol. 3, No 1, enero – julio, p. 141 – 164. Colegio de la Frontera Norte, Tijuana.

Ermólieva, E. (2011). *¿Fuga o intercambio de talentos?* Nueva sociedad, No 223, mayo-junio, p. 114 – 115. Buenos Aires.

Gamarra, Norberto Fernández (2003). *La educación superior argentina en debate*. Eudeba-IESALC/UNESCO, Buenos Aires.

Gómez M., (2011) *El viaje migratorio de estudios como itinerario antropológico. Narrativas urbanas de la migración Bogotá-Buenos Aires (2008-2009)*. Tesis para optar al grado de Maestría en Antropología Social, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Flacso, Buenos Aires.

González, C. (2006) *Migraciones y Remesas: una nueva historia*. En: ARDILA, G. (Comp.), p. 137-156.

González, O. (2008). *El Rebusque: una estrategia de integración social de los migrantes colombianos en Francia*. Revista Colombiana de Antropología Vol. 44 (2), julio – diciembre, p. 251 – 279. Bogotá.

Guarnizo, L. (2006). *El Estado y la migración global colombiana.* Migración y Desarrollo, No 6, p. 79 -101, Zacatecas, México.

Hernández, C (2010). *Migración Colombiana en Argentina.* III Seminario internacional Políticas de la memoria. Recordando a Walter Benjamín. Justicia, historia y memoria. Escrituras de la memoria. Centro cultural Haroldo Conti, Buenos Aires.

Herrera, M. y Infante, R (2004) *Las políticas públicas y su impacto en el sistema educativo colombiano*. Una mirada desde los planes de desarrollo 1970-2002. En: Revista Nómadas Nº 20. Bogotá: Universidad Central

Mejía, W. (2006). "Migraciones internacionales y narcotráfico". En: ARDILA, G. (Comp.), p.157-176.

Micolta, A. (2007). *Migración Internacional y Desarrollo. El aporte de las mujeres.* Trabajo Social No 9: 9 24. Bogotá

Mollis, Marcela (2008). *Las reformas de la educación superior en argentina para el nuevo milenio*. Avaliação, Campinas; Sorocaba, v. 13, n. 2, p. 509-532, jul. PP. 509-532.

Múnera, L. (2002). "Análisis socio-político de la educación superior en Colombia" en *Seminario Latinoamericano sobre educación superior. Análisis y perspectivas*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

Murillo, J. (2009). *Rostros de la migración: experiencias comentadas de inmigrantes colombianos y ecuatorianos en España*. CES y Fundación Esperanza, Bogotá.

Neira, F. Y Giraldo, M. (2006). *Prácticas económicas de migrantes latinoamericanos: el caso de Colombia, República Dominicana y El Salvador.* Migraciones Internacionales Año 3, No 4: 146 – 160, Tijuana.

Orozco, M. (2006). *Remesas y migración: el rostro humano de la globalización*, En: ARDILA, G. (Comp.) p.127 -138.

Observatorio de Ciencia y Tecnología (2011) *Indicadores de Ciencia y Tecnología*. Bogotá: CEP-Banco de la República

Parra Sandoval, R. (1998). *La calidad de la educación. Universidad y cultura popular*. Bogotá, Tercer Mundo editores – Fundación FES.

Peña (2006) *Migración de Colombianos ¿Una expresión moderna de Orfandad? Una aproximación a las políticas públicas dirigidas a los colombianos en el exterior*. Revista de Estudios socio-jurídicos, Año 8: 72 – 102, Bogotá.

Portes A., Haller, W.K., Y Guarnizo, L.E (2002). *Transnational entrepreneurs: The emergence and determinants of an alternative form of immigrant economic adaptation*, American Sociological Review, Nº 67: 278-298.

Puyana, Y., Motoa, J. Y Viviel, A (2009). *Entre aquí y allá: las familias colombianas transnacionales.* CES y Fundación Esperanza.

Reyes, C. (2006). Migración internacional y política pública. En: ARDILA, G. (Comp.) p. 57-65.

Rivas, A (2010). *Radiografía de la educación argentina*. Buenos Aires, Fundación CIPPEC; Fundación Arcor; Fundación Roberto Noble.

Sección Consular de la Embajada de Colombia en la Argentina. (Julio de 2008) *Análisis Estadístico de la Colonia Colombiana en Argentina.*

Silva, R. (1989). *La Educación en Colombia 1880 – 1930*. En: Nueva Historia de Colombia, Tomo IV. Bogotá, Editorial Planeta.

Sistema Universitario Estatal (2012). *Desfinanciamiento de la educación superior en Colombia*. Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira.

Witthy, G. (2000) *Teoría social y política educativa*. Barcelona: Pomares-Corredor.

¿Reforma en bloque o moderada?

La permanencia de la lucha contra la mercantilización de la Educación Superior en Colombia

Carlos Wladimir Gómez Cárdenas.
Universidad Nacional de San Martín, Argentina
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina

Estado actual de la organización sindical en Colombia: conflictos, actores y perspectivas

Wilson Martínez Guaca

Una mirada a la historia

La clase obrera en Colombia se conformó como clase a finales del siglo XIX, producto de la descomposición del artesanado de mediados del siglo y de la ruina del campesinado pobre y medio por el ingreso del país al sistema capitalista de carácter mercantil y posteriormente con el surgimiento del imperialismo.

La naciente clase obrera no surgió a la manera clásica europea, en las ciudades, sino que nació a lo largo de los tendidos de las líneas del ferrocarril, la construcción de las vías y la creación de los puertos fluviales y marítimos, todo esto como necesidad de sentar las bases para la economía de exportación e importación. Aunque existían pequeñas industrias en la Colombia a principios de siglo, todas ellas pertenecían al sector de productos primarios. La población colombiana a inicios del siglo XX era de aproximadamente 4 millones de habitantes y el 85% estaba en las zonas rurales, después de la guerra de los mil días durante el gobierno de Rafael Reyes (1904-1909) se dio un impulso a la penetración de capital extranjero con la firme alianza de los terratenientes.

Este capital crea zonas extraterritoriales de régimen jurídico extranjero; monta explotaciones de mano de obra colombiana y las riquezas nacionales; se adueña de los puertos y de los transportes principales; se liga a los viejos intereses feudales y utiliza los métodos primitivos de opresión del pueblo. Y, naturalmente, se sirve del Gobierno como de un instrumento dócil a sus designios". Esta característica del régimen económico y político de principios de siglo que en su esencia se ha mantenido hasta hoy y ha determinado los levantamientos de los obreros y trabajadores que a principios de siglo se caracterizaron por: Enfrentamiento directo de las luchas con los monopolios imperialistas anclados en zonas como la Tropical Oil Company, en Barrancabermeja y la United Fruit Company. La lucha por el control de Colombia por parte de EEUU e Inglaterra que generó luchas internas entre las clases dominantes en Colombia e involucró al movimiento obrero.

Las luchas iniciales de obreros y trabajadores fueron hechas dentro de las ideas reformistas en el primer periodo de 1878 a 1919 y, posteriormente fueron rompiendo el marco como parte de los vientos de octubre de 1919 y de la situación revolucionaria mundial después de 1917 y que vino a culminar con la muerte de Lenin en 1924.

Sindicalismo actual

En Colombia el 50% de los sindicatos se agrupan en tres centrales sindicales: la Central Unitaria de Trabajadores CUT, la Confederación General de Trabajadores CGT, y la Confederación de Trabajadores de Colombia, CTC. La CUT es la central más grande, al concentrar el 65% de todos los trabajadores sindicalizados y en ella están confederados: la Federación Colombiana de Educadores FECODE, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Agropecuaria SINTRAINAGRO, y la Unión Sindical Obrera de la Industria del

Petróleo USO.

En Colombia el acto administrativo de registro de un sindicato se ha convertido en una barrera muy importante para el ejercicio del derecho de asociación sindical. Así entre 2002 y 2007 se rechazaron 491 iniciativas de trabajadores tendientes a la creación de un sindicato. De igual forma, es el único país en América Latina en el que el gobierno tiene la facultad de disolver un sindicato por vía judicial.

Las convenciones colectivas en Colombia van en retroceso en relación con otros tipos de acuerdo entre trabajadores y empleadores como el pacto colectivo y el contrato colectivo, siendo este último muy cuestionado por cuando se considera como impulsor de la tercerización laboral.

Si bien Colombia a finales de los años noventas ratificó los Convenios 151 y 154, referentes a la negociación laboral en el sector público, aun está pendiente la promulgación de la ley que implemente su aplicación. Y es que en el país la mayoría de los trabajadores sindicalizados están afiliados a sindicatos Estatales.

Colombia es el país del mundo con el mayor número de asesinatos de sindicalistas, concentrando el 63% de los casos durante la última década. FECODE, SINTRAINAGRO y la USO, son los sindicatos que han sido más afectados por la violencia en contra de sindicalistas. Sólo estas tres organizaciones concentran el 64,6% de los casos de asesinato de sindicalistas en todo el país entre 1984 y 2010. Por su parte, Antioquia es de lejos el departamento más afectado por la violencia antisindical, concentrando cerca del 47% del total de casos de asesinato de sindicalistas entre 1984 y 2010.

Pese a los esfuerzos hechos en los últimos años, la impunidad sigue siendo muy alta y supera el 96%. A partir del 2003, se ha presentado una disminución importante en el número de asesinatos de sindicalistas; sin embargo, otros tipos de violación a los derechos humanos de los sindicalistas, como amenazas, y desplazamiento se mantienen en los mismos niveles.

El sindicalismo en la educación

El 24 marzo de 1959, en el marco del Primer Congreso Nacional de Educadores, instalado por el entonces primer presidente del Frente Nacional, Alberto Lleras Camargo, se crea la Federación Colombiana de Educadores (Fecode). La organización agrupa a docentes al servicio de la educación pública en Colombia, organizados en 33 sindicatos regionales y uno nacional, con los cuales se integra la estructura federativa. Surge a través de un proceso de fusión de sindicatos nacionales, de niveles de enseñanza y regionales. Su Comité Ejecutivo es elegido por voto directo y democrático de docentes afiliados y afiliadas a los sindicatos que la conforman.

FECODE es una organización sindical gremial de segundo grado, pluralista, filial de la Central Unitaria de trabajadores CUT (constituye cerca del 50% del total de afiliados a la Central) con una cobertura de 450.000 docentes afiliados/as de los casi 312.000 docentes en todo el país al servicio del Estado. Cotidianamente el magisterio interactúa con más de 8 millones de niños, niñas y jóvenes, e indirectamente con cerca de 7 millones depadres y madres de familia.

La primera época estuvo enmarcada en acciones gremiales que se centraban en los aspectos salariales y en los nombramientos, en aquel momento éstos estaban ligados a los vínculos políticos y las recomendaciones del clero. Se hablaba de un "Estado cantinero" que basaba sus ingresos internos en las industrias de licores departamentales y se llegó a pagar el salario de

los maestros con cajas de aguardiente.

Durante la segunda etapa, se agravaron las condiciones laborales de los maestros, y se empiezan a presentar acciones de "brazos caídos", suspensión de clases o ceses de actividades con los estudiantes en las aulas. Se llevó a cabo el paro nacional y la llamada "marcha del hambre", entre Santa Marta y Bogotá, en 1966, que levantó reivindicaciones como el pago cumplido de los salarios a los docentes en los primeros cinco días del mes. De igual manera en 1977 se expidió el Decreto 2277 que recogió algunos de los principales requerimientos planteados por el magisterio, considerándolo el primer ejercicio importante de concertación entre el gremio y el Gobierno.

Otra etapa se enmarca a partir de 1990 donde la Federación ve afectado su accionar por la realización de la Asamblea Nacional Constituyente y la realización de la reforma constitucional de 1991 y enmarca sus acciones con el objetivo estratégico de construcción de país multiétnico, pluricultural y participativo que se propone en la nueva constitución; en la construcción de un Estado social de derecho y en la elaboración de un proyecto nacional educativo. De manera paradójica, por esta misma época se empiezan a introducir las reformas neoliberales en la educación con la política de "Apertura Educativa" del gobierno de César Gaviria.

Durante la entrada al siglo XXI FECODE plantea la lucha contra la llamada "contrarreforma educativa" que se instaura en correspondencia con las reformas neoliberales y que se inicia con los paros indefinidos contra el Acto Legislativo 01 y la Ley 715 de 2001. En este contexto la Federación ha venido manteniendo sus banderas de lucha por el derecho a la educación, la defensa de la educación pública, el estatuto docente único, los concursos para nombramientos en el sector oficial, la evaluación y la calidad como sus principales reivindicaciones, articuladas a la lucha general del movimiento sindical y social por la defensa del Estado social de derecho, el acuerdo humanitario para la liberación de los secuestrados por la guerrilla, la lucha contra el paramilitarismo y su influencia en la política nacional" (Ensayos & Investigaciones del Laboratorio de Políticas Públicas - Buenos Aires, Nº 31, Autor: Orlando Pulido Chaves.

Los años 70

Durante la década de los 70 promovidos por la lucha popular y las huelgas, los sindicatos de maestros se esfuerzan por la unificación de los educadores en un solo sindicato por departamento, la reglamentación de la profesión docente y la lucha por el derecho a la educación. A pesar de la grave crisis económica por la que atravesaba el país se logra crear el Situado Fiscal en el que se definen recursos para la educación.

Para este periodo, en los mandatos de los Ministro de Educación Luis Carlos Galán y Hernando Durán Dusán, crean un Estatuto Docente que son rechazados y derrotados por la lucha tanto de maestros como estudiantes quienes no aceptan la reforma universitaria, repercutiendo en persecuciones, despidos y represiones.

Para finales de la década del 70 se logra reconocer al maestro nombrado por el estado como maestro oficial de régimen especial expide el decreto 2277 de 1979, de igual manera se logró la unificación de los sindicatos del magisterio alrededor de la Federación.

Los años 80

Durante los años ochenta se logran grandes conquistas para la Federación; en el Congreso Federal del 82, se traza como objetivo principal el desarrollo del Movimiento Pedagógico, se creó el Centro de Estudios e Investigaciones Docentes; en el 84 aparece la primera publicación de la revista Educación y Cultura, se aprobó la unificación de los sindicatos regionales y la creación del Sindicato Único de Maestros; de igual manera surgen los periódicos FECODE Informa (El Educador Colombiano), se propone la creación del Régimen Único Docente; con la ley 91 del 89 se crea el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, se protegen los derechos de los maestros y el régimen especial de pensiones.

Los años 90

Durante los días 26 y 29 de Agosto del 92 se desarrolla el XV Congreso Federal, en el que se aprueba la presentación de un Proyecto de Ley de Educación, por otra parte el gobierno desarrolla una reforma educativa, conocido como el Plan de Apertura Educativa, se batalla y se obtiene la conquista de la ley 60 que permitió el aumento de la inversión social por medio del Situado Fiscal y la ley 115 que otorgó a los maestros autonomía escolar y libertad de cátedra, el Proyecto Educativo Institucional y el Consejo Directivo; se avanza en el mejoramiento de la calidad educativa, se incrementan los restaurantes escolares, se reglamenta el preescolar de tres años, se hace obligatoria la enseñanza del inglés, la informática, la artística y la educación física desde la educación básica primaria; se garantiza la existencia de la organización del Consejo Estudiantil, se crea el Plan Decenal de Educación, entre otras muchas importantes conquistas que están plasmadas en la Ley General de Educación.

En 1994 se vincula FECODE a la Internacional de la Educación, se hace una propuesta de aumento en la vía de lograr el salario profesional, de igual manera se obtiene la Prima de Vacaciones. En 1995 se emite el primer programa de Televisión “Encuentro”.

En el 2002 mediante la imposición del Estatuto de Profesionalización Docente el gobierno acaba con la estabilidad laboral de los docentes nuevos, establece un escalafón contrario a los intereses del magisterio, implementando una evaluación sanción.

En el 2003 en la reforma Constitucional del artículo 48, aprobada por el Acto Legislativo 01 de 2005, quedaran exceptuados los maestros en cuanto al régimen especial. En el 2003 se derrota el referendo de Uribe Vélez, con este logro se recupera a los maestros de su inactividad. Con el lema “la Educación No es una Mercancía Es un Derecho” en el 2007 se afronta el Plan de Desarrollo del actual Presidente que recorta las transferencias. Para finales del 2008 se crea el programa de opinión “Contrastes” emitido por el canal uno.

Bajo la responsabilidad del actual Comité Ejecutivo está el impulsar el proyecto de Estatuto Docente Único, una ley de salud y riesgos profesionales para los educadores, la defensa del régimen especial de pensiones y la presentación el Pliego de Peticiones del Magisterio.

Persecución al sindicalismo en Colombia

En los últimos años ha crecido la conciencia sobre el número de violaciones a los derechos humanos contra sindicalistas colombianos (Amnistía Internacional, 2007). Según la Escuela Nacional Sindical (ENS) entre 1999 y 2005, de los 1147 sindicalistas asesinados reportados en todo el mundo, 816 eran colombianos. Lo que es menos conocido es que más de la mitad

de éstos (416) eran trabajadores en el sector educativo (véase Cuadro 1). En ambos casos la inmensa mayoría de estos asesinatos son atribuidos a los grupos armados paramilitares de extrema derecha con nexos con el Estado colombiano (Amnistía Internacional, 2007). (Guerra en las aulas. Dr.Mario Novelli. 2007).

Los estudios clásicos sobre educación, a menudo describen a los docentes como funcionarios estatales (Bowles y Gintis, 1976), esencialmente como una fuerza conservadora concentrada en mantener el status quo y cuya misión es formar a la siguiente generación de trabajadores obedientes y conformistas. Por otro lado, el profesorado, históricamente, ha estado involucrado en los movimientos de liberación y, recientemente, como opositores a los procesos de reforma neoliberal en la educación (medidas de austeridad, privatización, descentralización), los cuales han sido globalizados a través de las instituciones multilaterales, especialmente por el Banco Mundial (Robertson, Novelli et al., 2007).

Este contradictorio papel del profesorado es reflejado en continuos debates sobre si los profesores deberían ser vistos (tanto por ellos mismos como por otros) como "trabajadores" o "profesionales". (Loyo, 2001). Se sostiene que, como profesionales con la tarea de formar a la próxima generación, no deberían organizarse en sindicatos, ir a la huelga o ser sometidos a convecciones colectivas de trabajo, las cuales dificultan su "autonomía" profesional. Sin embargo, como funcionarios públicos y trabajadores y trabajadoras, se tienen que enfrentar a menudo a ser tratados con un estatus inferior y con una compensación financiera muy baja, por lo cual son forzados a actuar colectivamente para defender sus intereses (Torres et al, 2006).

Hay diferencias entre los docentes y los sindicatos del "Norte" y del "Sur", Vongalis (2004) observa una actitud mucho más desafiante de los sindicatos del sector de la educación en el "Sur", ya que se enfrentan a las reformas neoliberales en la educación, así como también asumen el papel social y la responsabilidad de formar a los niños y niñas para hacer frente al totalmente desigual status quo.

Este doble problema, por un lado, la lucha de los sindicatos del sector público por reivindicar los intereses de la sociedad en general, así como reivindicar sus propias demandas laborales, conlleva a politizar el trabajo de los sindicatos de la educación, lo que, en un contexto como el de Colombia, les pueden traer repercusiones extremas y violentas.

Las violaciones a los derechos humanos, políticos y civiles (torturas, asesinatos, amenazas de muerte, etcétera) de los educadores y educadoras en Colombia, por parte del Estado u organizaciones paramilitares apoyadas por éste, se llevan a cabo precisamente con la intención de silenciar a aquellas organizaciones y personas que defienden activamente los derechos económicos, sociales y culturales (defensa de los salarios y condiciones laborales, servicios públicos, etcétera) tanto de sus afiliados como de la comunidad colombiana en general.

Conflicto y educación

El sistema de educación en Colombia es afectado de diferentes maneras, directas e indirectas, por el actual conflicto armado. Primero, una porción significante del presupuesto del Estado para educación se encuentra en constante revisión, producto de las prioridades del gobierno por aumentar los recursos para financiar el conflicto armado).

El presupuesto actual para la educación es solo del 5./5 de su presupuesto, mientras el presupuesto para la guerra está en el 30%. Las estadísticas de la UNESCO indican que el

87% tanto de niños como de niñas asisten a la escuela primaria, la mayoría del 13% de niños y niñas que no asisten a la escuela son desplazados por el conflicto armado.

Según CODHES (2006), de los más de tres millones de personas desplazadas por el conflicto en Colombia, más de la mitad se encuentran en edad escolar. Especialmente en las áreas rurales, muchas de las escuelas se ven involucradas directamente en el conflicto. La Comisión Colombiana de Juristas (2004:68) afirma que entre 1996 y 2003, 71 escuelas sufrieron ataques por parte de la guerrilla, paramilitares y agentes estatales, en las áreas rurales, el Ejército y la Policía a menudo instalan sus campamentos cerca de las escuelas, en una clara violación al Derecho Internacional Humanitario.De modo parecido, las escuelas a menudo son usadas por los diferentes grupos armados como lugar para pernoctar y como lugar para sostener reuniones ideológicas.

Los estudiantes han sido reclutados forzadamente tanto por grupos paramilitares como por la guerrilla. Human RightsWatch (2003) estima que hay más de 11.000 niños soldados en Colombia.

El Ejército colombiano también ha usado las escuelas como lugares potenciales para reclutar soldados como informantes. En Arauca, el Ejército colombiano desarrolla una campaña llamada “Soldado por un día”. Dicha campaña incluye visitas de niñas y niños a los batallones del Ejército, durante las cuales las niñas y los niños conocen los helicópteros, montan en carros blindados y se visten y maquillan de camuflados (CCJ, 2004:64).

Durante el gobierno de Uribe impulsó una campaña para que los mismos estudiantes se convirtieran en informantes del ejercito por lo cual les entregaba un salario mensual, esto motivo más violencia al interior de las I. E. y persecución contra algunos docentes que cuestionaban el régimen, pues con los incentivos que establecía la contratación los informante debían entregar resultados, entonces muchas veces realizaban montajes para obtener beneficios (similar a los falsos positivos).

En algunas áreas de Colombia, los y las docentes son presionados por las organizaciones paramilitares locales sobre el contenido de sus clases (Cameron, 2001). Séptimo, los sucesos mencionados anteriormente tienen un grave efecto psicológico tanto en los y las estudiantes como en los y las docentes. La CCJ (2004) estima que desde 1991, más de mil profesores y profesoras han abandonado su profesión permanentemente por miedo a la violencia.

Un caso ilustrativo de un asesinato por parte de los paramilitares fue documentado en un libro patrocinado por UNICEF (Cameron, 2001) donde un niño, testigo de los hechos, relata:

“Varios hombres enmascarados entraron al aula y le dispararon, justo en mitad de la clase. No le dieron ninguna oportunidad de decir nada. Uno de los hombres enmascarados levantó del suelo el cuerpo sin vida de nuestro profesory dijo: “Este hombre tuvo que morir porque les estaba enseñando ideas malas. Podemos matarles a ustedes también, así que no cojan ideas malas si quieren permanecer con vida”.

Antioquia representa el número mayor de asesinatos, con 247 asesinatos contra docentes (31 % del total) entre 1991 y 2007. Después siguen cuatro departamentos con un significante número de víctimas por asesinato: Córdoba (6%), Arauca (4%), Norte de Santander (4%), Valle (4%) y Nariño (4%).

En los últimos años Córdoba ha tenido un claro ascenso en el número de asesinatos en el periodo 1997-2002 (de 13 a 23 asesinatos).

En los últimos dos años (2011-2012), la violencia contra los docentes también proviene de los grupos organizados para el expendio de narcotráfico que han encontrado en colegios y universidades un espacio para su negocio. También en muchos sectores los

docentes son amenazados y asesinados por las pandillas o las BACRIM, pues muchos de los jóvenes hacen parte de estos esquemas o sus familiares cercanos.

Amenazas de muerte

Uno de los métodos más comunes de violencia política usados contra las y los educadores es la amenaza de muerte. Esta se puede presentar en diferentes formas: con una llamada telefónica anónima mediante la cual se comunica a la persona que se encuentra en una lista; o a través de un panfleto enviado a la oficina del sindicato o a la escuela, con un listado de nombres de personas amenazadas acompañado por el logo en particular de la organización paramilitar; también por medio de una advertencia de una persona anónima que avisa de su inclusión en una lista; con grafitis en las paredes o con una tarjeta que en Colombia es conocida como "sufragio", la cual se manda normalmente como una forma de condolencia después de la muerte de un familiar, pero que en este caso es enviada a la víctima (o algunas veces a los miembros de su familia e hijos) anunciando su muerte.

En un sentido general, se puede decir que las amenazas de muerte se usan como advertencias, tanto a la víctima como a sus allegados (familiares y compañeros y compañeras del sindicato) de que su actividad sindical o política es peligrosa y su continuación en estas labores probablemente le llevará a una situación violenta.

Generalmente, estas amenazas también sirven para desestabilizar la organización sindical, aumentar los niveles de sospecha y temor entre los afiliados y disminuir la captación de nuevas personas en actividades sindicales. En casos más específicos, se utilizan para impedir la asistencia de la víctima a ciertas actividades (testigo en un juicio, tener documentos sobre corrupción, testigo de una actividad en particular o participar en una actividad u organización que el individual o el grupo que manda la amenaza de muerte quiere que abandone inmediatamente). También en los últimos años se utilizan para intimidar al profesor sobre sus posibles denuncias o su intervención para impedir el tráfico de estupefacientes al interior de las Instituciones Educativas.

Sin tener en cuenta lo concreto en los casos específicos, una vez que una amenaza de muerte ha sido recibida la vida de la persona cambia irreversiblemente de diferentes maneras: de repente la seguridad personal y familiar se convierte en un asunto de suma importancia y todos los actos públicos se realizan con miedo y ansiedad. Este miedo a ser atacado comienza a afectar la vida de las víctimas obligándoles a repensar sus actividades y responsabilidades, frecuentemente presionados por la propia familia para que cese en sus actividades sindicales y políticas. Dependiendo del riesgo percibido al recibir la amenaza, la persona puede elegir entre dejar su ciudad y desplazarse internamente o, si es posible, emigrar, con todas las consecuencias que esto conlleva. Obviamente, el peor resultado es que la amenaza se lleve a cabo, pero su función es mucho más que el pre-anunciamiento de una muerte inminente e implica poderosas consecuencias psicológicas.

Antioquia, de nuevo, es el lugar con más alta proporción de amenazas de muerte contra los y las docentes. Mientras la estructuración neoliberal dentro del sector educativo ha sido llevada a cabo en todo el mundo, cuando se lleva a cabo en una zona de conflicto puede originar ramificaciones particulares como sucede en el caso de Colombia. Cuando los y las docentes y los y las estudiantes desafían o se resisten a las medidas de descentralización, austeridad fiscal, privatización (como otros y otras han hecho en otros lugares del mundo) existe una tendencia a que la protesta sea vista como polarizada y los líderes y activistas de la misma son señalados, tanto por el Estado como por las fuerzas paramilitares, como "subversivos". En este sentido, los sindicatos mayoritarios de los y las educadoras, durante periodos de

reestructuración neoliberal, se convierten en blanco de los ataques y con mucha probabilidad de sufrir violaciones de derechos humanos.

El movimiento pedagógico colombiano

El llamado Movimiento Pedagógico en Colombia surgió en 1982, durante una asamblea general de FECODE y se constituye en el acontecimiento más importante gestado por el magisterio a través de la Federación Colombiana de Educadores (FECODE).

Según Marcos Raúl Mejía (1) el Movimiento Pedagógico surgió de la confluencia de cuatro procesos históricos así: 1) La reforma curricular que se pretendía imponer por parte del Ministerio de Educación Nacional.-2)El auge de los Movimientos Sociales que intentaban construir Proyectos Alternativos.-3) La emergencia histórica de unos sujetos de pedagogía que pugnaban contra los modelos en boga y 4) Con la emergencia de un actor social colectivo que da sentido a ese quehacer.

Así lo reconoce también J.Gantiva S (2) quien afirma que "Lo que hoy se conoce con el nombre de Movimiento Pedagógico tiene una razón de ser, a partir de la imposición de políticas estatales como el "Mapa Educativo" y la Reforma curricular que buscaban "racionalizar" y "mejorar la calidad" de la educación. Con esta mira de control político y pedagógico el estado creó, en efecto, el ambiente propicio para generar un proceso de estudio, investigación y respuestas por parte del magisterio colombiano al punto de desembocar en la idea del Movimiento Pedagógico."

La reforma educativa que proponía el gobierno se fundamentaba en los principios de la psicología conductista y reducía el maestro a ser un simple "administrador de currículo", pensado, organizado e impuesto por "los técnicos del ministerio de educación" quienes obsesionados por el cumplimiento de "objetivos instruccionales"negaban la voz y el pensamiento a los maestros, reducían el proceso de aprendizaje al cumplimiento de objetivos "observables" predeterminados por la Tecnología educativa y el diseño instruccional (TEYDI) así como también centraban la enseñanza en la transmisión fiel de contenidos.

La pedagogía quedaba "enrarecida" por estos efectos "cientificistas", desarticulada conceptualmente, subordinada a la psicología y reducida a una simple metódica de programación y diseño de un libreto que todo maestro debía cumplir. El maestro desconocido como trabajador de la cultura y despojado de su papel político y el niño reducido a lo que sobre él enseñaba la psicología de la conducta con algunos asomos del desarrollismo de J.Piaget. Las Instituciones fueron tomadas por la Administración Educativa como nueva ciencia de la educación que a través de normas ydecretos exhaustivos y prolijos les prescribía desde fuera lo que tenían que hacer y cómo debía hacerse.

Es frente a esta situación por lo que surgen grupos de investigación en la Universidad Nacional,(Bogotá) de Antioquia,(Medellín) Pedagógica nacional (Bogotá) y Universidad del Valle (Cali) dedicados a analizar y criticar la propuesta gubernamental desde sus fundamentos en el Taylorismo y en el conductismo además de revelar su intencionalidad política como dispositivo de control y reproducción ideológica.

Desde sus inicios la comprensión y naturaleza del Movimiento Pedagógico fue motivo de agudas controversias al interior de la Federación Colombiana de Educadores. Esta controversia enfrentó a quienes consideraban el Movimiento Pedagógico como un movimiento político orientado a la lucha por la liberación nacional en contra del imperialismo yanki y quienes insistían en la recuperación de la pedagogía como el saberpropio del maestro

para devolverle su identidad como trabajador de la cultura y empoderarlo desde allí como profesional para generar alternativas de mejoramiento de la calidad de vida através de una mejor educación, calidad que suponía también la formación en el espíritu crítico para apoyar reformas sociales y políticas.

Los principios del movimiento pedagógico son:

-"Aglutinar y elaborar las preocupaciones profesionales del magisterio y sus esfuerzos aislados: en esto consiste, en primera instancia, el movimiento pedagógico."

-"El movimiento pedagógico va más allá del gremio magisterial: concierne y aspira a involucrar amplios sectores sociales."-

-"En este campo de fuerzas culturales, los educadores pueden llegar a constituirse una de las pocas fuerzas culturales relativamente independientes frente al poder del capital y del estado, es mucho lo que pueden hacer en el campo de la cultura."

-"Los educadores van a pensar colectivamente sobre lo que hacemos y sobre lo que queremos hacer."

-"Corresponde al Movimiento pedagógico precisar y fundamentar-desde el punto de vista de los educadores y de los sectores populares interesados- sus propios criterios de calidad."

-"De todas maneras, para las grandes mayorías, la educación no constituye en este momento ninguna garantía de acceso al empleo. Esto crea condiciones objetivas para replantear con fuerza la pregunta por el sentido político y cultural de la educación."

-"A mediano plazo se trata de gestar Proyectos Pedagógicos Alternos que no nazcan de los escritorios ministeriales sino de la corrección crítica de nuestra propia práctica."

-"FECODE reconoce el carácter amplio y de base que debe tener el Movimiento Pedagógico."

Seis propósitos aparecen en esta publicación, como los centrales:

1.-Adelantar una reflexión colectiva sobre la identidad y el papel cultural del educador así como sobre el conjunto de relaciones en las que el educador se encuentra involucrado.

2.-Aglutinar y elaborar las preocupaciones profesionales del magisterio y sus esfuerzos aislados. Hacer mas vigorosa la búsqueda de alternativas pedagógicas.

3.-Incidir en el cambio educativo siguiendo criterios fundamentados a través del estudio y la discusión colectiva a dos niveles: pedagógico y político.

4.-Por el fortalecimiento de la educación pública. 5.-Luchar por mejores condiciones de trabajo. 6.-Contribuir a fundamentar y orientar la cualificación de los docentes (10).

El Movimiento Pedagógico como una estrategia política y cultural de los maestros colombianos para contribuir a la generación de una conciencia histórica de una nueva escuela para una nueva sociedad. Que busca arraigar en la sociedad, sobretodo en las clases populares para mejorar la calidad de la educación, el ejercicio de la autonomía y la educación democrática. Las perspectivas del Movimiento Pedagógico son señaladas como promisorias, con eco en los maestros y en la intelectualidad orientado a recuperar el prestigio intelectual del maestro y a crear una nueva generación de intelectuales donde el estudio, la investigación y la reflexión estén vinculados con el quehacer político, la organización y la acción de masas.

De ahí que el Movimiento Pedagógico tenga una perspectiva nacional. Tiene propósitos amplios y democráticos; es una fuerza cultural, un movimiento empeñado en dar nuevos rumbos a la educación y la cultura.

Disputas políticas durante la segunda República Liberal en Colombia 1930-1946, breve mirada al sistema educativo en el departamento de Santander[1]

Mario Alexander Lozano García
Universidad Nacional de San Martín, Argentina
Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia

[1] Este trabajo es producto de la investigación adelantada para la tesis de maestría titulada: *Acciones políticas de los jefes liberales y conservadores en Bucaramanga: Alejandro Galvis Galvis, Mario Galán Gómez (liberales) y Juan Cristóbal Martínez Uribe, Manuel Serrano Blanco (conservadores), 1930 – 1946*.

Historia, Memoria y Movimientos Sociales

Reflexiones sobre memoria[118]

Laura Acebedo
Universidad Nacional de La Plata, Argentina
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina

Denis Rojas
Universidad Nacional de Colombia
Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Juan Ruiz
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Javier Villamil
Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Carlos Villa
Universidad Nacional 3 de Febrero, Argentina

Resumen: En el presente documento la línea de Historia, Memoria y Movimientos Sociales del GESCAL, expone los referentes generales desde los cuales consideramos pertinente asumir la praxis alrededor de la historia, la memoria y los movimientos sociales. Este texto es el resultado de un ejercicio de escritura colectiva interdisciplinaria, cuyo propósito era dar un marco de referencia para la línea de investigación.

Consideramos que dentro de estas reflexiones era necesario ubicar un marco contextual desde el cual poder situar los conceptos que nos aglutinan como línea de trabajo e investigación, así como algunos tópicos específicos de la realidad Colombiana, en función de eso, el texto se compone de cuatro apartados y las conclusiones. El primer apartado comprende un contexto global a manera introductoria que pretende dar cuenta del cambio de paradigma en el que se ubica la discusión; el segundo, una aproximación teórica y empírica de los conceptos de memoria, historia y, movimientos sociales; el tercer apartado es una breve contextualización de Colombia y el referente empírico desde el cual consideramos la reflexión teórica. El cuarto apartado comprende la aproximación específica a los medios de comunicación y su relación con la memoria.

En las conclusiones se plantean unas síntesis generales y situamos algunas indagaciones identificadas como relevantes para continuar el proceso de reflexión e investigación.

Palabras clave: Memoria, historia, movimientos sociales, identidad, medios de comunicación.

[118] Ponencia grupal de la línea Historia, Memoria y Movimientos Sociales - GESCAL

Introducción

Con el fin de la Guerra Fría y el consiguiente triunfo del modelo capitalista, el mundo sufrió una serie de reacomodamientos del orden social, no sólo en lo económico, sino en lo cultural y lo político. Esto dio lugar a la transformación de un modelo bipolar a uno global, marcado, entre otros, por el privilegio de lo privado sobre lo estatal, la condena de toda violencia por fuera del monopolio del Estado, una fuerte tendencia a la individualización de los sujetos y el camuflaje del autoritarismo en regímenes aparentemente democráticos, funcionales a los poderes hegemónicos (Calveiro, 2006). En palabras de Barbero (2004), se llevó a cabo una transformación de una sociedad integral a una sociedad dual, caracterizada por la desregulación, la tercerización y la informática, con un visible divorcio entre la sociedad (compuesta por integrados y excluidos bajo la lógica dual) y el Estado, sujeto cada vez más a las reglas del mercado.

Las formas específicas de relación con el capital que introdujo la primacía del capitalismo modificaron el mundo del trabajo, la política, la familia, la escuela, la ciudadanía, el Estado y otros escenarios, así como el campo de los derechos humanos. En particular, la relación capital-trabajo se vio alterada por la mercantilización de la vida impulsada desde el modelo neoliberal, en donde el trabajo dejó de ser el referente de estabilidad (una concepción del tiempo largo) y el escenario de asociación política por excelencia, para convertirse en un sinónimo de inestabilidad y frustración, dando paso a nuevas formas asociativas basadas principalmente en la dimensión identitaria de los sujetos. Así, “si la mayoría de la gente no puede buscar el sentido de su vida en lo que hace -o sea, en el trabajo y en la política- lo tiene que buscar en lo que es lo único que queda: hombre, mujer u homosexual, blanco, indígena o negro, budista, cristiano o musulmán” (Castells citado por Barbero, 2004: 5).

En el mundo globalizado tal como ahora se nos presenta, en donde puede observarse ese doble proceso de apertura y relocalización, el foco de atención, tanto para las luchas emancipatorias como para el establecimiento de relaciones de dominación, se trasladó -o amplió- desde los escenarios de producción hacia la totalidad de las relaciones sociales, siendo el mercado el regulador de las representaciones societales (De Sousa Santos 2001).

El sujeto por excelencia en los análisis sobre la acción colectiva que principalmente desde las teorías marxistas fuera el centro de reflexión -la clase obrera- dejó de ser el único y exclusivo detentador de esta categoría sociológico-política, para dar paso a una amplia gama de actores que entraron en la escena pública. Estos actores han venido disputándose los lugares de interlocución política, incorporando en sus demandas nuevas dimensiones enfocadas en el plano de la subjetividad.

El cuerpo, el medio ambiente, la etnia, la religión y la cultura han venido a ser objeto de politización, de visibilización de otras memorias y de cuestionamiento de un modelo hegemónico que se pretende a sí mismo naturalizado. La subjetividad al ocuparse del mundo cultural, social, personal, posibilita encontrar nuevos modos de sentir y relacionarse que pueden dar cabida a nuevos ordenes de realidad (Torres, 2009: 65), así como comprender que aspectos que fueron relegados al mundo de lo privado, pasan a ser objeto de interés público para develar desde allí modelos ideológicos particulares.

De igual forma, las lecturas sobre la historia en tanto camino lineal determinado fueron cuestionadas por los análisis constructivistas, que le dieron a estos sujetos una preponderancia mayor en cuanto a la capacidad de incidencia sobre su realidad, sin dejar de lado la relación con los factores externos o estructurales considerados producto de relaciones complejas en un tiempo y espacio concreto. Estas relaciones, más que determinantes, fueron conceptualizadas como condicionantes de la acción en un campo de posibilidades, dejando espacio para la

reflexión sobre lo indeterminado (Torres 2009, Zemelman 2010).

Los movimientos sociales han generado procesos de resistencia que transitan el mundo de las subjetividades para politizar los espacios privados, dotados de nuevas formas de acción, de campos de incidencia más allá de lo estatal, generando opinión pública, modificaciones en lo inmediato, en la cotidianidad, impulsados por demandas específicas, algunas veces de problemas de larga duración, otras veces de asuntos sujetos a la contingencia. Así, han contribuido a la construcción de visiones de mundo colectivas que responden de modo contestatario a los excesos de regulación que sustentan los autoritarismos tanto estatales como sociales, estableciendo diferentes lazos de solidaridad y de participación política más allá de los medios institucionalizados.

Un giro global hacia la memoria

La memoria, concebida como campo de acción, ocupada precisamente del mundo de los sentidos, y como sustento tanto de los imaginarios como de las representaciones sociales, ha pasado a ocupar un lugar central en las agendas públicas de diversos países, pues a través de ella se disputan no sólo los sentidos del pasado, sino que se legitiman presentes y se construyen posibilidades de futuro.

Las dos Guerras Mundiales implicaron la reflexión sobre el papel de la memoria y del patrimonio. La necesidad del recuerdo y del olvido se puso de relieve como parte del proceso de reconstrucción no sólo nacional, sino continental. Museos, monumentos y demás objetos conmemorativos fueron motivo de discusión frente a víctimas y victimarios, que se debatían entre el olvido y el recuerdo como fórmula para corregir y evitar los horrores ocurridos durante la guerra.

Paul Ricoeur (2003), recoge en su obra *La memoria, la historia y el olvido* (2003), las reflexiones propias de las postguerras, poniendo en cuestión la necesidad del recuerdo y del olvido. Este autor, plantea que no es necesario el olvido que niega, sino el olvido reflexivo que reconoce el suceso, lo elabora y lo supera, logrando así que éste no se convierta en recuerdo persistente, es decir, en un pasado presente que degenera en trauma, un pasado que dice él se convierte en huella, en cicatriz.

Ricoeur analiza el fenómeno de la memoria desde dos perspectivas; por un lado, considera la condición biológica en la cual los procesos neurológicos permiten la capacidad de recordar y olvidar, ubicando situaciones particulares en la memoria, en diferentes niveles -memoria reciente y memoria antigua-. Analiza, además, las condiciones patológicas del olvido profundo como la amnesia, y las condiciones patológicas del recuerdo como el recuerdo persistente, ambas síntomas del trauma o del recuerdo no elaborado. Por otro lado, Ricoeur analiza el recuerdo y el olvido desde la dimensión filosófica, apoyado en la fenomenología de Husserl y el psicoanálisis. El filósofo propone dos preguntas ¿quién recuerda? y ¿qué se recuerda? planteando la necesidad de hacer del recuerdo un ejercicio reflexivo, que nos permita dar respuesta a estos dos interrogantes.

Sobre estas dos perspectivas, el autor analiza la memoria individual y la memoria colectiva, poniendo en claro que tanto a nivel individual como a nivel colectivo, es necesaria la reflexión del recuerdo de hechos no gratos o dolorosos, de manera que estos puedan ser elaborados y superados, evitando el trauma individual y colectivo que decae en la persistencia del hecho que precisamente se quiere negar; de lo que se trata es del reconocimiento del suceso y su reflexión, para su no repetición.

La concepción del sujeto como constructor de su realidad en medio de unas circunstancias específicas, y la consideración de la memoria desde el ejercicio reflexivo, permite establecer el pasado como un referente para la vivencia del presente y la construcción del futuro.

En América Latina, la reflexión sobre la memoria se convierte en un elemento clave para el desarrollo de la democracia y la superación de los estados de represión. Muestra de esto son los trabajos liderados por Elizabeth Jelin y Carlos Ivan Degregori, quienes a finales de la década de 1990 coordinaron el programa de investigación sobre las Memorias de la represión política en el Cono Sur.

La investigación, llevada a cabo del 2002 al 2005, realizó el estudio de la situación en Perú, Chile, Argentina, Bolivia, Brasil y Uruguay; con ella se pretendían "contribuir a encontrar algunas herramientas para pensar y analizar las presencias y sentidos del pasado"; las aproximaciones se realizaron "en distintos niveles y planos, en lo político y en lo cultural, en lo simbólico y en lo personal, en lo histórico y en lo social" (Jelin, 2002: 2).

Jelin señala que "la urgencia de trabajar sobre la memoria no es una inquietud aislada de un contexto político y cultural específico. Aunque intentemos reflexiones de carácter general, lo hacemos desde un lugar particular: la preocupación por las huellas de las dictaduras que gobernaron en el Cono Sur de América Latina entre los años sesenta y la década de los ochenta, y lo elaborado en los procesos posdictatoriales en los años noventa […] Una vez instalados los mecanismos democráticos en el nivel de los procedimientos formales, el desafío se traslada a su desarrollo y profundización […] En la actualidad algunos creen que la represión y los abusos son fenómenos del pasado dictatorial. Otros centran su atención en las formas en que la desigualdad y los mecanismos de la dominación en el presente reproducen y recuerdan el pasado. El pasado dictatorial reciente es, sin embargo, una parte central del presente. El conflicto social y político sobre cómo procesar el pasado represivo reciente permanece, y a menudo se agudiza" (Jelin, 2002:3, 4).

Así, sin ser propiedad exclusiva de los sectores subalternos, la memoria se ha constituido tanto en herramienta como en escenario de lucha contra las formas de dominación, ya que los sectores detentadores del mayor poder, sin abandonar la violencia de Estado como mecanismo de represión, actúan sobre el control de las intenciones mediante la coerción y la impunidad, en donde la implantación de memorias con pretensiones históricas, cerradas y acabadas juega un papel fundamental.

La serie sobre los trabajos de la memoria, recoge investigaciones que indagan las relaciones de poder entre los diferentes actores, sus motivaciones y las estrategias para manifestar su posición frente al pasado, poniendo en evidencia los procesos de autocensura y de posicionamiento del recuerdo desde el espacio no institucional. Estos estudios buscan evidenciar las estrategias con respecto al pasado que han tenido los diferentes actores haciendo énfasis en el hecho de que en el plano institucional y niveles del Estado (Ejecutivo, aparato judicial, legislaturas nacionales y provinciales, comisiones especiales, las Fuerzas Armadas y policiales), se ha optado en mayor medida por guardar silencio.

En el plano social y cultural se ha hecho contrapeso ya que "los movimientos de derechos humanos en los distintos países han tenido una presencia significativa, ligando las demandas de saldar cuentas con el pasado (las demandas de justicia) con los principios fundamentales de la institución democrática. Los afectados directos de la represión cargan con su sufrimiento y dolor, y lo traducen en acciones públicas de distinto carácter. La creación artística, en el cine, en la narrativa, en las artes plásticas, en el teatro, la danza o la música, incorpora y trabaja sobre ese pasado y su legado" (Jelin, 2002: 2). Estas nuevas dinámicas abrieron un escenario de análisis para pensar la subjetividad como construcción social y colectiva, evidenciando su dimensión política y, dentro de ella, el tema de la memoria y las utopías, entendidas como

proyectos de futuro.

La memoria, como campo de batalla, se distancia de la historia principalmente en el método aunque comparten un mismo objeto: el pasado. La primera "entendida como las representaciones colectivas del pasado tal como se forjan en el presente, estructura las identidades sociales, inscribiéndolas en una continuidad histórica y otorgándoles un sentido, es decir, una significación y una dirección" (Traverso, 2007: 69), se articula a la construcción de narrativas sobre hechos y la recordación de estas narrativas como parte de los procesos de implantación, mantenimiento o cuestionamiento de un orden social específico, propende por una interpretación de los sentidos que los diferentes actores dan a lo ocurrido y a las diferentes significaciones y representaciones sociales que suscita. La memoria depende de un tiempo y un espacio de evocación (Halbwachs, 2011) que la alimenta y la hace plural y contradictoria en algunos casos, así como necesaria según los desafíos del presente. Por tanto, “no existen memorias neutrales sino formas diferentes de articular lo vivido con el presente. Y es en esta articulación precisa, y no en una u otra lectura del pasado, que reside la carga política que se le asigna a la memoria” (Calveiro 2006: 377), siempre desde una lectura espacio-temporal situada.

Colombia ¿un momento histórico propicio para la memoria?

Colombia es un país que vive un conflicto interno, donde la confrontación armada es sólo una expresión del mismo. Es un síntoma de las grandes contradicciones que experimenta la nación determinantes en la construcción del imaginario social, en donde participan diversos actores sociales e intervienen dinámicas políticas y económicas, que se manifiestan de formas diferentes en lo local y lo regional, producto del desarrollo histórico. La complejidad que acarrea la comprensión del conflicto, ha dificultado el uso de categorías convencionales para su nominación, sin embargo, la "teoría de la guerra", ha aportado elementos que consideramos importantes para su caracterización. Sus denominaciones, en tanto construcciones sociales -inmersas en relaciones de poder-, comprometen igualmente el sentido histórico del conflicto y sus interpretaciones, las posibilidades de su resolución (reduciéndose o ampliándose), las formas que adquiere la memoria y las representaciones colectivas del mismo, así como las posturas institucionales y las políticas públicas respecto a la materia.

El tránsito de una sociedad dual a una global, tuvo repercusiones particulares en la interpretación de la realidad colombiana del último medio siglo. Las caracterizaciones del conflicto han tenido connotaciones en el ámbito político, militar y jurídico no sólo a nivel nacional, sino también, en el ámbito internacional, delimitando las políticas internas en materia de seguridad, así como la participación o intervención de otros países en la problemática (Medina, 2008).

En este sentido, bajo la lógica de la Guerra Fría, los conflictos se entendieron como guerras revolucionarias, luchas anticoloniales y de liberación nacional y social en sus diferentes modalidades. La lucha contra el comunismo, trajo consigo la Doctrina de Seguridad Nacional implementada en varios países de América y la propagación de Conflictos de Baja Intensidad (Medina, 2008), así como la implantación del modelo neoliberal mediante lo que Klein (2008) define como *doctrinas de shock* impulsadas desde la Escuela de Chicago. En el periodo post Guerra Fría, los conflictos se han venido asumiendo bajo la denominación de *nuevas guerras*, ahora enmarcados en la guerra contra el terrorismo y el narcotráfico (Medina, 2008), guerras que han posibilitado un reposicionamiento estratégico de la potencia capitalista en el mundo. En la historia del conflicto interno en Colombia es posible observar las variaciones que ha sufrido gracias a la mutación de sus actores y lógicas territoriales, pero también a este

panorama global. Así, se afirma que es una *Guerra Civil Irregular,* un "conflicto armado interno, internacionalizado, irregular, prolongado y con raíces históricas de índole ideológica" (Pizarro, citado en Medina, 2008).

La definición de la guerra interna está dada porque tiene lugar en el "interior de un Estado reconocido internacionalmente, y en el cual se halla envuelto el propio Estado como uno de los protagonistas centrales" (Medina, 2008:11). Es necesario explicar que la caracterización del conflicto bajo la categoría de *guerra*, no se limita al ámbito militar estrictamente, ni tampoco se reduce a una confrontación de bandos armados. Por el contrario, se acuña el término *irregular*, para denotar la compleja red de relaciones que se entretejen entre actores armados ilegales, Estado, población civil y grupos económicos y políticos. Se pretende dar cuenta de una situación de beligerancia, por territorios, por posicionamientos de poder y control poblacional, por la disputa frente a la implantación de un modelo de país.

Como resultado de esto, se evidencia una violencia[119] íntimamente entrelazada con la puesta en práctica de un proyecto de país, liderado y moldeado por sectores dominantes de la sociedad, en donde las agresiones constantes contra la población y los movimientos sociales no resultan ser hechos aislados ni tampoco simples secuelas de la confrontación armada[120], "es una guerra donde el discurso de los derechos humanos es objetivo militar y el derecho internacional humanitario burlado y desconocido" (Medina, 2008: 26)

La idea acuñada por Gonzalo Sánchez de que en Colombia no existe *una* guerra, sino múltiples guerras que se superponen unas a otras, da cuenta de la dificultad para una definición cerrada, limitada a la acepción de los conceptos preexistentes. El carácter irregular, permite dar cuenta de una guerra alimentada por la filosofía belicista del Estado que apuntó a diferentes ciclos de rearme y control estatal, fortaleciendo no sólo el aparato militar, sino construyendo un fuerte andamiaje paramilitar en el cual coinciden terratenientes, dirigentes de la industria nacional y multinacional, integrantes de las fuerzas armadas, políticos y narcotraficantes. Una guerra del paramilitarismo, "financiada y desarrollada por propietarios, ganaderos, comerciantes, agricultores y empresarios dirigida a favorecer sus economías y aumentar sus procesos de acumulación" (Medina, 2008: 25). La guerra de la insurgencia, que por mucho tiempo tuvo como finalidad la derrota del Estado y la implantación de un modelo de sociedad diferente al impulsado desde el Estado, también ha mutado con el tiempo. La guerra de milicias, del narcotráfico, todas ellas convivientes en un entramado de relaciones diferenciadas que afectan tanto la disposición de los territorios, la soberanía nacional, así como a la población, especialmente aquella que coexiste con la presencia de estas dinámicas cotidianamente.

En este sentido, la presencia de fuerzas internacionales en tareas de financiamiento, asesoramiento, entrenamiento y de perfilamiento militar ha constituido un teatro de operaciones muy activo, que nutre la confrontación interna[121], especialmente tras la postura

---

[119] Gonzalo Sánchez afirma que la violencia es "un componente dentro de la guerra" (citado en Medina, 2008: 15), pero no es la definición última de esta, motivada como se mencionó antes, por cuestiones ideológicas y políticas de índole histórica, y que van más allá de la confrontación militar. Igualmente señala que más que una guerra, existen múltiples guerras al interior de la nación.

[120] Ya a inicios de la década del 2000, se advertía claramente como las estrategias de guerra y de represión se han dirigido contra la población civil y que no participa directamente en las hostilidades armadas. La guerra se está librando contra la población civil (Cinep, Justicia y Paz, 2003).

[121] Y que se ha consolidado de manera tal que, en 2009, el gobierno Colombiano aceptó la presencia de las fuerzas militares de Estados Unidos en 7 bases militares ubicadas en diversas áreas del territorio nacional, consideradas por el gobierno como apoyo militar para la región: “Padilla de León aseguró que los militares de Estados Unidos, que estarán en las bases militares colombianas, también estarían en condiciones de apoyar a los países vecinos si así lo solicitaran. El anuncio del Ministro de Defensa (e) se dio justo antes de iniciar la Conferencia de Seguridad de Suramérica (SouthSec), organizada en forma conjunta por las Fuerzas

oficial que circunscribió el conflicto interno a la lucha contra el terrorismo. En ese marco, Estados Unidos realimenta constantemente su labor intervencionista, regulando y condicionando no sólo la economía nacional, sino su propio aparato político y militar. Colombia ha pasado a ser un área geopolíticamente vital para la injerencia regional norteamericana, lo cual ha implicado la importación de un modelo de acción armada, llevado a la práctica por las Doctrinas de Seguridad Nacional, y más recientemente por el Plan Colombia y el Plan Patriota, respectivamente.

La intervención externa se difumina al interior, y es una base que ayuda a gestionar la violación amplia y sistemática de los Derechos Humanos en Colombia. La vigilancia y el control social es llevado a su punto culminante en el país, mediante la combinación de fuerzas represivas nacionales e internacionales. Dicho control militar establecido en esta escala mayor, está relacionada, tanto con el intento de disciplinamiento político de la resistencia social, como con los planteos económicos que visualizan a futuro zonas de libre mercado y de inversión extranjera desbocada en Colombia, sin mayores obstáculos para la movilidad del capital transnacional, y cuya muestra máxima fue la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, en octubre de 2011.

Asimismo, la influencia ideológica internacional (estadounidense particularmente) se evidencia a partir del uso del término terrorista, acuñado por Estados Unidos a partir de los sucesos del 11 de septiembre de 2001, y que es utilizado por el gobierno colombiano para atacar a sus contradictores políticos y no considerar el estatus político de la insurgencia. Esto se suma al uso del término narcotraficante que durante las décadas pasadas ha justificando la intervención del gobierno de Estados Unidos en Colombia[122]. Justamente, el último gobierno de Álvaro Uribe, fue parte del clímax de un conflicto dinamizado por el Estado colombiano en ese sentido.

Por su parte, la disputa territorial ha sido un factor consubstancial a las causas de la violencia en Colombia. La lucha entre terratenientes y campesinos por la tierra es quizá uno de los antagonismos más marcados y antiguos en el país, pero que aún sigue vigente en la realidad actual. Miles de comunidades han sido desplazadas al interior del territorio nacional por cuenta del avance latifundista, forjándose una de las concentraciones de la propiedad más agudas del continente como producto del monopolio sobre la tierra a cargo del terrateniente, lo cual ha ido en detrimento de los derechos de las comunidades asentadas en los territorios. Paralelamente, las comunidades rurales se han visto sometidas a fuertes tenciones derivadas de intereses empresariales.

Cultivos agroindustriales y megaproyectos extractivos se han implementado en los territorios de poblaciones rurales, donde generalmente el destierro masivo de personas ha sido fundamental para potenciar la acumulación empresarial y lograr implantar agro negocios y complejos minero-petroleros en el país.

Dada su biodiversidad, sus vastas áreas selváticas, su riqueza hídrica, la disponibilidad de tierras o los potenciales “recursos” del subsuelo, Colombia es considerada como un punto geoestratégico para la inversión de capitales a gran escala. Ante ello, las comunidades rurales son vistas como un impedimento, por lo cual se les concibe desde los sectores dominantes como agentes susceptibles de ser desterritorializados y violentados de forma permanentemente.

Militares de Colombia y el Comando Sur de los Estados Unidos, con la asistencia de Comandantes Generales de diez países.” Publicado en el periódico El Espectador, “Serán siete las bases colombianas con presencia militar de EE.UU.” sección judiciales, 4 de agosto de 2009.

[122] Ver Youngers, Coletta, Rosin (2005). El entrenamiento de las fuerzas policiales nacionales por parte de militares estadounidenses está vinculado a este problema que deriva de la lucha antidrogas.

Reformas agrarias frustradas, combinadas con planes internacionales de seguridad, vigilancia, intervención y control (como el Plan Lazo), han sido impuestos por décadas como mecanismos de supresión de los procesos reivindicatorios; a la vez, se han venido aplicando medidas de desmonte de derechos, a partir de la legislación laboral, la privatización del sistema de salud, la reforma progresiva del sistema educativo que cada vez se torna más excluyente, entre otras medidas, siguiendo como guía de acción las directrices del proyecto neoliberal.

La puesta en escena de este aparato de guerra está vinculada con la construcción de un enemigo interno, configurado en función de la figura de los grupos guerrilleros[123]. Bombardeos indiscriminados, complejas redes de inteligencia, detenciones ilegales justificadas bajo el adjetivo de preventivas, ejecuciones extrajudiciales, retenes, militarización de la vida cotidiana y fumigaciones con agro tóxicos, entre otros, se llevan a la práctica y se intentan legitimar como acciones necesarias para el control y sometimiento de un enemigo interno indeterminado, omnipresente y cuya existencia aparece desvinculada de razones históricas y materiales de fondo.

La construcción de la opinión pública para la legitimación de estos hechos ha sido un elemento fundamental. La persecución y criminalización de los procesos organizativos para la defensa de los derechos de los ciudadanos y de oposición al modelo político y económico que desde el gobierno se impone, así como de individuos críticos frente a la realidad colombiana, se han justificado a partir de la consideración de estos como auxiliadores, integrantes o simpatizantes de los grupos insurgentes, deslegitimando y suprimiendo a las fuerzas sindicales, colectivos barriales, organizaciones campesinas, agrupaciones afrocolombianas, movimientos indígenas, partidos políticos de izquierda y sectores estudiantiles.

Los líderes y activistas que se oponen a este modelo de país han tenido que soportar seguimientos, espionajes, amenazas, judicializaciones, desapariciones, asesinatos, hostilidad y exilios forzados[124]. La protesta social, los bloqueos por reivindicaciones populares o la toma de tierras, son vistos desde el establecimiento como una amenaza contra el *statu quo*. La fuerza del aparato estatal ha sido particularmente intolerante con el pensamiento crítico y la organización popular, diezmando periódicamente a los sectores sociales con inclinaciones progresistas[125].

Lo paradójico radica en que impera una impunidad[126] y silenciamiento de tales dimensiones,

[123] El desarrollo de operaciones militares indiscriminadas, son justificadas por la presencia en un territorio de un actor armado ilegal y por la supuesta o real connivencia y apoyo de la población civil a dicho actor armado (Cinep, Justicia y Paz, 2003).

[124] "Durante el período de julio 1 de 2002 a junio 30 de 2003, el Banco de Datos registró las siguientes cifras18: 4.351 personas fueron víctimas de violaciones a los derechos humanos, de acuerdo con las siguientes modalidades: amenazas: 573; desapariciones forzadas: 160; detenciones arbitrarias: 2.546; ejecuciones extrajudiciales: 792; torturas: 144 (…). En cuanto a los responsables de estas violaciones se encuentran: los grupos paramilitares aparecen como supuestos responsables de 1.510 casos; Fuerzas Militares (Armada, Ejército, Fuerza Aérea) de 1.246; la Policía de 327 y otros organismos de Seguridad del Estado (DAS, CTI, Gaula, Inpec) de 1.268" (Cinep, Justicia y Paz, 2003: 117)

[125] Estadísticas recientes sobre violación de derechos humanos y el DIH muestran que las principales víctimas por sectores sociales son en su orden: campesinos –de lejos los más afectados–, obreros y empleados, e indígenas. Entre 1991 y 1999 fueron asesinados 1.336 sindicalistas, 266 de ellos dirigentes (Cinep, 2000: 26; Cinep, 2002: 33, 12; ENS, 2003: 48.)

[126] Sólo en lo que respecta a la Ley 975 de 2005 mediante la cual se daba el marco legal para la desmovilización de los grupos paramilitares en Colombia los casos de impunidad abundan. Comenzando por los mismos paramilitares a los que se les otorgaron de cinco a ocho años de cárcel como tope máximo, aún para los jefes de estos ejércitos involucrados en delitos de Lesa Humanidad. Igualmente, en el llamado proceso de la parapolítica, "desde que arrancó el proceso de Justica y Paz y hasta fin de abril, sus fiscales y magistrados han enviado a la justicia ordinaria más de 11.179 solicitudes de indagación de 943 políticos, 870 militares, 330 servidores públicos y 9.036 personas privadas, entre ellos, a muchos empresarios porque se sospecha

que efectivamente muchos sectores sociales no se percatan de las contradicciones internas y han comenzado a creer en un panorama colombiano en franca mejoría, en donde el gobierno ha sido capaz de lavar su imagen; para esto, ha sido fundamental el papel de los medios de comunicación en la construcción de las opiniones públicas, así como los procesos de fragmentación de las comunidades y la obligación del olvido o por lo menos la no socialización del recuerdo, para garantizar la supervivencia.

La última década ha sido marcada por una fuerte represión en sus diferentes formas, pero también por el florecimiento de movimientos sociales y articulaciones de luchas de larga data, como las organizaciones de víctimas; la visibilización de la lucha indígena; la movilización estudiantil que se vio ampliada por la sumatoria de esfuerzos entre las universidades públicas, universidades privadas, instituciones educativas no universitarias y amplios sectores de la sociedad civil; la Ruta Pacífica de Mujeres; el Congreso de los Pueblos; la recientemente conformada Marcha Patriótica; las resistencias de comunidades afrocolombianas, campesinas, obreras entre muchas otras, algunas de las cuales hoy por hoy promueven escenarios de unidad como es el caso de la Coalición de Movimientos y Organizaciones Sociales de Colombia, que propone una agenda concreta para la construcción de la paz.

Esta década se ha caracterizado por la necesidad de incorporar dentro de las demandas concretas de los movimientos sociales, la urgencia de memoria histórica, verdad y justicia, como parte de las reivindicaciones básicas para la superación del estado de guerra. La concreción de leyes de impunidad como la Ley de Justicia y Paz y otras iniciativas de construcción de memoria histórica emprendidas desde los sectores hegemónicos, abrieron una condición de posibilidad para la visibilización de aquellos relatos que mediante la estigmatización y el miedo habían permanecido silenciados. La denuncia jurídica pero principalmente social de los crímenes de Lesa Humanidad cometidos por el Estado y los paramilitares, han permitido mediante el relato del testimonio, establecer relaciones de tiempo y espacio para dar cuenta de la sistematicidad de estos crímenes y de la implantación de proyectos políticos y económicos tendientes a favorecer a las élites colombianas a lo largo de la historia, y hoy por hoy al capital multinacional.

Los procesos de memoria individual y colectiva no simplemente buscan ser el camino para la superación del dolor individual causado por la ausencia de seres queridos que incluso aún hoy continúan desaparecidos, sino que también buscan la superación de la impunidad a partir del reconocimiento de hechos, víctimas, y victimarios, por parte del Estado y la sociedad colombiana. Esto pone en cuestión el proceso de construcción de opinión pública, que desde los medios de comunicación oligopólicos, ha silenciado las reflexiones sobre graves violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario y ha presentado como hechos aislados ocasionados por fuerzas impersonales e imprecisas prácticas sistemáticas en las que ha estado involucrado el Estado y los grupos de extrema derecha.

La reconstrucción de hechos y su relación han permitido evidenciar que lo que se ha definido como acciones aisladas por parte de estos medios de comunicación no son tal, y que por el contrario corresponden a planes sistemáticos que buscan garantizar el control de la población y de los medios de producción por parte, no de "fuerzas oscuras", sino de individuos y grupos económicos y políticos precisos, que a través de la deslegitimación y criminalización de las victimas legitiman los actos criminales y la impunidad.

---

contribuyeron de alguna manera con el paramilitarismo. (...) La Corte Suprema ha condenado a 53 políticos senadores y representantes a la Cámara y a 9 gobernadores, y aún tiene más de 100 procesos por parapolítica pendientes." ver informe especial de Verdadabierta. com. Disponible en: http://www.verdadabierta.com/Especiales/cinco-anios-parapol/El_fin_de_la_parapolitica.pdf

La memoria, ocupada como ya se dijo de las representaciones sociales, lejos de dejar de lado los análisis de las cuestiones estructurales, resignifica el sentido de aquello que se considera como dato "objetivo", para permitir dar cuenta de las condiciones de emergencia[127] de situaciones que dieron cabida a proyectos políticos criminales y excluyentes, es decir, permite establecer conexiones históricas que más que determinar la acción, posibilitan la construcción de espacios de despliegue de los sujetos en busca de caminos de emancipación.

Al darse en un escenario de confrontación vigente, la construcción de la memoria en Colombia tiene el reto de superar el miedo para convertirse en verdaderas alternativas de superación del conflicto, de inclusión social y transformación de modelos que perpetuán la desigualdad.

Los medios de comunicación en la construcción de memorias

La referencia al término “medios de comunicación”, les hace parecer como un sólo ente homogéneo y monolítico, con principios éticos universales tales como la objetividad, la neutralidad o la búsqueda de la verdad. No obstante, y más allá de la evidente diferencia entre prensa escrita, radio, televisión y web, cada medio responde a los intereses de sus dueños y los sectores económicos que los sustentan. Así, por ejemplo, existen diferencias entre los medios públicos, los medios de comunicación privados y los medios de comunicación comunitarios; unos fuertes y bien financiados, y muchos otros condenados a la marginalidad.

Para la presente ponencia la atención está puesta en aquellos medios de comunicación que tienen el control mayoritario de la producción y distribución de la información, debido a su capacidad económica y su vinculación política con los grupos de poder, lo que ha permitido el oligopolio de la información por parte de sectores específicos de la sociedad colombiana, vinculados, a su vez, a las grandes transnacionales de la información, por lo cual controlan el mercado de los medios impresos, televisivos y radiales.

La persistencia del conflicto y la superposición de la memoria oficial sobre la memoria de los sectores sociales históricamente marginados han sido posibles, entre otros, gracias a la labor de los medios masivos de comunicación. En tanto dispositivos de socialización, los medios de comunicación han participado activamente en el escenario político, promoviendo intereses, insertando asuntos en la agenda pública, tematizando fenómenos sociales, focalizando sobre aspectos que son considerados centrales en momentos socio-históricos particulares y elaborando representaciones cuya función corresponde con la construcción de horizontes de sentido sobre lo posible y lo interpretable, y la formulación de mecanismos y estrategias de cognición social (Pardo, 2007).

Los más importantes medios en Colombia se han caracterizado por llevar a cabo formas de visibilidad pública acordes con los intereses políticos y económicos de los grupos dominantes, de lo cual se ha derivado una sistemática marginación de los actores sociales subalternos de las instancias de visibilidad pública; no obstante, también han surgido medios alternativos que se disputan el lugar de reproducción y reconstrucción simbólica de la vida social, con el propósito de estabilizar horizontes de sentido que contribuyan, en mayor medida, al desarrollos de prácticas más solidarias e incluyentes.

Dentro de los procesos de construcción de memoria, los medios de comunicación han

[127] Al decir de Zemelman (2009), la realidad socio-histórica no puede comprenderse fuera de los espacios de posibilidad en los que tienen existencia los sujetos, es decir, que todo cause de la historia y emergencia de instituciones particulares, obedece a una construcción de sujetos situados históricamente que otorgaron significados y representaciones particulares a lo ya construido, o sea, a estructuras emergidas en marcos de relaciones complejas de tiempo y espacio.

jugado un doble papel. Por una parte, son productores de datos e información, pues no sólo trasmiten noticias, sino que contribuyen a determinar qué hecho se considera noticiable, al tiempo que definen los criterios y el enfoque para la elaboración de los discursos mediáticos; en esta medida, son creadores de opiniones.

Por otra parte, actúan como instancias para la conservación de archivos, los cuales se constituyen en fuentes esenciales para cualquier emprendimiento de reconstrucción histórica. No obstante, este archivo, cuyas pretensiones de objetividad se derivan del discurso dominante de la supuesta neutralidad mediática, es portador de representaciones sociales que están nucleadas en torno a los intereses de quienes inciden en los procesos de producción discursiva. En este sentido, bien sea desde la presión económica de la pauta publicitaria, los intereses clientelares y la identidad ideológica, o ya sea por medio de formas de presión externas articuladas a mecanismos de violencia como la intimidación y el asesinato, sólo una parte de los hechos y actores tiene espacio en este archivo de noticias. Este hecho se acentúa más en razón de la persistencia de la guerra y los diversos mecanismos de censura que afectan la dinámica mediática.

La magnitud del conflicto social, político y armado colombiano ha tenido diversas formas de cobertura mediática que varía en función del medio, los agentes patrocinadores de dichos medios y los compromisos económicos y políticos de sus directores y editorialistas. La injerencia mediática en los procesos de construcción de memoria colectiva se ha llevado a cabo a través de dos fórmulas principalmente: por una parte, mediante la presión que, en tanto agente sociales, ejercen sobre el conjunto del campo mediático a través de la dinámica de la competencia por el *rating*, en el caso de la televisión; por la audiencia, en el caso de la radio; o por los cibernautas, en el caso de la Web. Por otra parte, a través de la elaboración de discursos mediáticos en los que, como lo proponen Pardo (2012), Kress (2010) y van Dijk (1990), se movilizan diversos recursos semióticos y estrategias discursivas para la construcción representacional de los fenómenos sociales que son referenciados.

La forma guerrerista como los medios de comunicación han hecho cobertura del conflicto armado y la reproducción de formas de espectacularización, naturalización, ocultamiento y sustitución ha redundado en el posicionamiento jerárquico de racionalizaciones en las que el ejercicio político es conceptualizado bajo la lógica amigo-enemigo propia de los regímenes totalitarios, se ha promovido la poca reflexividad social sobre los asuntos representados mediáticamente, se ha contribuido a la estabilización de la impunidad y se han desestimado las visiones de quienes han sido victimizados por los actores armados del conflicto, incluso, en algunas ocasiones, ubicándolos en el lugar de los victimarios y atribuyéndoles las responsabilidades de éstos. Estas formas de representación, además de simplificar arbitrariamente la realidad, se han constituido en mecanismos que han obstaculizado la necesaria comprensión colectiva de los problemas sociales, despotencializando las posibles resistencias que se podrían derivar de una más integral interpretación de los acontecimientos que son mediatizados.

El efecto de las formas como los medios han condicionado discursivamente los procesos de comprensión de la dinámica del conflicto ha sido conceptualizado por Pardo y Hernández (2007) bajo la noción de ‘parálisis cognitiva’, a través de la cual se designa la incapacidad para la comprensión que se deriva de procesos de producción de significado, en los que se conjugan, de manera estratégica, recursos expresivos que evocan emociones, subjetividades y respuestas cognitivas diversas a formas de nominación tendenciosamente empleadas, estrategias de atribución, mecanismos de narrativización y elementos discursivos estresores que impiden el procesamiento subjetivo e intersubjetivo de la información que se propone mediáticamente.

Así, se reproducen y estabilizan silencios, olvidos históricos y diferentes formas de negación (Cohen, 2005), desde las que se desconoce la realidad social que da soporte al conflicto armado y se le otorgan a este fenómeno denominaciones como ‘terrorismo’, ‘bandolerismo’, ‘delincuencia’, ‘criminalidad’ y ‘narcotráfico’. Estos atributivos, frecuentemente empleados, focalizan sobre las emociones de los potenciales interlocutores que, a través de distintas formas de violencia simbólica, son propuestas como los referentes para la comprensión y la evaluación de lo que se representa mediáticamente. De esta forma, se elaboran estrategias desde las cuales se elude la necesidad de reflexión pública sobre fenómenos como la desigualdad social, la falta de garantías a la oposición política, el terrorismo de Estado y la implementación de un modelo económico excluyente, orientado a la acumulación de la riqueza por parte de los agentes económicos dominantes.

Uno de los retos más fuertes para el logro de una paz estable y duradera consiste en lograr que los diferentes medios de comunicación se constituyan en referentes de encuentro más que en ejércitos al servicio de algunas de las partes contendientes. Esto implica romper con prácticas frecuentes como el hecho de que algunos periodistas se transporten en vehículos militares hacia los lugares que determinan los comandantes de brigada, para finalmente entrevistarse con testigos impuestos y conducidos a los batallones para brindar información a la prensa. Estas acciones, así como el ocultamiento deliberado de violaciones de los derechos humanos, han alimentado el conflicto y costado centenares de muertos. Muchos medios de comunicación han sido el parlante de la guerra y, asociado con su actividad mediática, han contribuido a que las sociedades construyan y estabilicen discursos que reproducen la negación del drama humanitario, a través de los cuales se les asigna a los paramilitares el nuevo apelativo de ‘BACRIM’ y se oculta la realidad de la persistente comisión de crímenes de Estado, ahora denominados por las instancias mediáticas como ‘falsos positivos’.

Conclusiones y elementos para indagar

El posicionamiento del capitalismo tardío como orden social, económico y político implicó en el ámbito personal fuertes procesos de individualización y en el orden social, la imposición de lo privado sobre lo colectivo que se evidencia en la transformación de la relación entre Estado, en tanto espacio colectivo y el mercado, en tanto espacio de lo privado, subordinando el primero al segundo. El fortalecimiento del sistema capitalista a partir del neoliberalismo que impulsa la mercantilización de la vida, agudizó la relación de subordinación del mundo social al económico, pasando éste último de medio a fin en sí mismo, y por lo tanto suprimiendo el campo de los derechos humanos al convertir en herramienta del mercado a la sociedad.

Si bien la construcción de Estados nacionales modernos consideró como fundamental la condena de toda violencia por fuera del monopolio del Estado, la modernización de los países ha permitido el camuflaje del autoritarismo en regímenes aparentemente democráticos, funcionales a los poderes hegemónicos.

El trabajo que en las primeras etapas del capitalismo se constituyó en el referente fundamental de identificación, al reconocer 0que el orden social estaba construido por la separación de los sujetos, entre poseedores de los medios de producción y poseedores de la fuerza de trabajo, ha sufrido modificaciones pues con la imposición del capital financiero sobre el capital trabajo, se resquebrajó la relación laboral a partir de la desregularización de ésta, fisurando la concepción del trabajo como referente identitario, lo que ha dado como respuesta nuevas formas asociativas basadas principalmente en otras dimensiones identitarias, ampliando así la gama de actores que entraron en la escena pública para disputar los lugares

de interlocución política, incorporando en sus demandas nuevas dimensiones enfocadas en el plano de la subjetividad.

En el caso de Colombia, resulta relevante este marco global, junto con la teoría de la guerra, para considerar la complejidad de la situación social, económica y política donde la evidente violencia se encuentra íntimamente entrelazada con la puesta en práctica de un proyecto de país, liderado y moldeado por sectores dominantes de la sociedad, que considera el discurso de los derechos humanos como objetivo militar, desconociendo y violando el derecho internacional humanitario, cimentado con el uso de la violencia física y simbólica.

Pero también es posible considerar, como aunque la última década ha sido marcada por una fuerte represión en sus diferentes formas, ha habido un notable florecimiento de movimientos sociales y articulaciones de luchas de larga data, caracterizados por la incorporación de la memoria, la verdad y la justicia como demandas concretas y parte de las reivindicaciones básicas para la superación del estado de guerra.

Al reconocer la memoria como ejercicio mismo de poder, es posible identificar cómo desde los sectores hegemónicos se la utiliza como mecanismo de represión, fomentando e intentando obligar al olvido a los sujetos para el control de las intenciones mediante la coerción, la impunidad y la implantación de memorias con pretensiones históricas, cerradas y acabadas.

Pero del otro lado, el ejercicio reflexivo de la memoria permite que los sujetos comprendan lo estructural al cuestionar el sentido de aquello que se considera como dato "objetivo" y dar cuenta de las condiciones de emergencia de situaciones que dieron cabida a proyectos políticos criminales y excluyentes; para superar los traumas y dolores colectivos e individuales; y para la superación de la impunidad a partir del reconocimiento de hechos, víctimas y victimarios, por parte del Estado y la sociedad; estableciendo así conexiones históricas que más que determinar la acción, posibilitan la construcción de espacios de despliegue de los sujetos en busca de caminos de emancipación.

Consideramos como puntos a seguir, indagar por las estrategias de superación del miedo en Colombia, dado el escenario de confrontación vigente, para profundizar en el trabajo desde la memoria reflexiva y evitar así que desde los sectores hegemónicos se conviertan en frío monumento donde el símbolo tiene función silenciadora. Por el contrario, se aspira a convertirse en un ejercicio crítico de apertura del debate para el encuentro de verdaderas alternativas de superación del conflicto, de inclusión social y transformación de modelos que perpetuán la desigualdad.

Así mismo, queda manifiesto cómo dentro de los procesos de violencia simbólica han sido fundamentales los medios de comunicación, en cuanto constructores de opinión pública y archivo histórico, haciéndose pertinente indagar sobre los mecanismos que permitan instalar en el debate nacional, la necesaria democratización de los medios de comunicación, como punto fundamental para la superación del estado de guerra.

Referencias

Barbero, Jesús Martín (2004). “Crisis identitarias y transformaciones de la subjetividad”, en *Debates sobre el sujeto. Perspectivas contemporáneas.* M. C. Laverde, G. Daza y M. Zuleta (coords.). Bogotá, DIUC/Siglo del Hombre.

Calveiro, Pilar (2006). “Los usos políticos de la memoria”, en *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina*. Caetano, Gerardo. Buenos Aires, CLACSO

Cinep (2000-2002) "Banco de Datos de Derechos Humanos del Cinep, años 1997-2001", en Cien Días Nº 47, septiembre/2000, p. 26, y Nº 50, febrero/2002, p. 33.

----- (2003). "Derechos civiles y políticos. Derechos humanos en Contravía", en *El embrujo autoritario. Primer año del gobierno de Álvaro Uribe Vélez.* Bogotá, Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo.

Cinep -Justicia y Paz (2003) "Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política", en Embrujo Autoritario. Primer año de gobierno de Álvaro Uribe Vélez. Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, desarrollo y democracia. pp 107-119

CODHES (2003). "Desplazamiento. Respuesta gubernamental al desplazamiento forzado", en *El embrujo autoritario. Primer año del gobierno de Álvaro Uribe Vélez*. Bogotá, Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo. Bogotá, Colombia.

Cohen, Stanley. (2007). *Estados de negación. Ensayo sobre atrocidades y sufrimiento*. Buenos Aires, Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

de Sousa Santos, Boaventura (2001). "Los nuevos movimientos sociales", en *Revista OSAL* Nº5, Buenos Aires, CLACSO, septiembre, pp. 177-188. Disponible en línea: http://www.winisisonline.com.ar/tea/info/TEA0578.PDF

Escuela Nacional Sindical- ENS (2003). *Cuadernos de Derechos Humanos Nº 8.* Medellín, ENS.

Halbwachs, Maurice (2011). *La memoria colectiva.* Buenos Aires. Miño y Dávila Editores

Jelin, Elizabeth. (2002). *Los trabajos de la memoria.* Madrid, Editorial Siglo Veintiuno.

Klein, Naomi (2008). *La doctrina del Shock. El auge del capitalismo del desastre*. Argentina, Paidós.

Kress, Gunther. (2010). *Multimodality. A social semiotic approach to contemporary communication.* London, Routledge.

Medina Gallego, Carlos (2008). *Conflicto armado y proceso de paz en Colombia*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales.

Pardo, Neyla. (2007). *Discurso, impunidad y prensa.* Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

Pardo, Neyla. (2012). *Discurso en la Web. Pobreza en YouTube.* Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

Pardo, Neyla y Hernández, Edwar. (2007). "La parálisis cognitiva. Sumatoria de determinantes socioculturales", en *Enunciación.* No. 12. Bogotá, Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Disponible en línea: http://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/enunc/article/view/476

Ricoeur, Paul. (2003). *La memoria, la historia y el olvido*. Madrid, Editorial Trotta.

Torres, Alfonso (2009). Acción colectiva y subjetividad. Un balance desde los estudios sociales. En: *Folios,* segunda época, N°30. pp 51-74

Traverso, Enzo (2007) *Historia y memoria. Notas sobre un debate.* En: Historia reciente : perspectivas y desafíos para un campo en construcción. Florencia Levín y Marina Franco (eds.)Buenos Aires, Paidós. pp 67-96

Van Dijk, Teun. (1990). *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información.* Barcelona, Paidós.

Youngersv y Coletta A y Rosin Eileen (2005). *Drogas y democracia en América Latina: El impacto de la política de Estados Unidos. Informe especial WOLA.* Disponible en línea: http://www.wola.org/sites/default/files/downloadable/Drug %20Policy/past/ddhr_resume_ejecutivo.pdf

Zemelman, Hugo (2010). "Sujeto y subjetividad: la problemática de las alternativas como construcción posible", en *POLIS*, Revista de la Universidad Bolivariana. Volumen 9, N° 27. pp355-366.

La memoria como instancia simbólica de la lucha social y política

Juan Ruiz Celis
Leila García
Hijos e Hijas por la Memoria y Contra la Impunidad

Resumen: El conflicto en Colombia trasciende los límites de lo físico y se traslada al plano simbólico, en donde la memoria colectiva se fragmenta al ser negada desde las instancias de poder, instaurando una noción de "víctima" en tanto sujeto pasivo y marginado de la historia viva. De esta necesidad social de construcción de memoria colectiva en medio del conflicto y asumiendo la condición de sujetos activos dentro de la construcción de país, surge el movimiento social de Hijos e Hijas por la Memoria y Contra la Impunidad, como un proceso generacional que se junta desde la necesidad de reivindicación de la memoria vedada por el aparato discursivo oficial y los actores que desde el plano de la ilegalidad imponen a través de la represión los relatos y los discursos hegemónicos.

La disertación colectiva del movimiento de Hijos e Hijas, si bien se propone como una voz que busca poner de relieve formas de vulneración y de destrucción de las memorias de los sectores políticamente marginados y excluidos, trasciende el reclamo por la impunidad y se funda en la necesidad de transformación, para lo cual instiga la vinculación de luchas por la resistencia social y la reconstrucción de memoria colectiva, con el empoderamiento de los sectores populares históricamente vulnerados. Desde esta perspectiva, se busca lograr la resignificación de la dimensión de lo emotivo, con el propósito de generar formas de tramitación de la represión, el miedo y la consecuente parálisis a la que dichas emociones conllevan, contribuyendo a la construcción de nuevas subjetividades políticas, capaces de formular, a través de diversas narrativas, sensibilidades y proyectos políticos, así como el fortalecimiento de procesos de resistencias que se derivan de la reconstrucción de las memorias colectivas que han sido invisibilidades.

Palabras clave: Memoria, resistencia, movimientos sociales, impunidad, memoria para la transformación.

1. Reflexiones sobre la memoria

En Colombia, la apropiación inescrupulosa de la tierra y los recursos en la que se ven involucrados los sectores dominantes y el acallamiento de demandas de vida digna y la defensa de los territorios, son situaciones que han generado diversos tipos de desigualdad material y simbólica. Esta condición ha conducido históricamente al surgimiento de procesos de resistencia a lo largo del territorio, cuyo lema fundamental ha estado articulado a la necesidad de desestructurar las bases sobre las que se asienta la pobreza, la exclusión y la violencia. De este modo, han surgido un sin número de movimientos sociales que abogan por la autonomía sobre los territorios y, sobre todo, por la vida y la dignidad de los pueblos. Dichos movimientos se posicionan como un otro que señala el malestar social vigente y como agentes que anuncian los síntomas, sin más, de una verdad acallada, que refiere a las profundas desigualdades sociales de un país que se dice democrático e inclusivo.

Cada movimiento de resistencia se posiciona, en este sentido, como un otro que plantea malestar, que enuncia aquello inoperable y que, por consiguiente, es interpretado por los sectores dominantes de la sociedad como un otro tabú, susceptible de ser satanizado. Los movimientos sociales, al ser la expresión organizada del descontento social y del potencial de los sectores subalternos para llevar a cabo procesos de transformación, son asimilados como enemigos a quienes se les debe acallar, por lo que desde la totalidad de prácticas planteadas por el aparato hegemónico comienza una lucha que gira en torno a la disyuntiva entre la eliminación y el posicionamiento de la palabra, lo cual amenaza con la erradicación de la diferencia y da vía libre a la construcción de discursos orientados a la eliminación sistemática de líderes sociales, organizaciones de base y rupturas de los diferentes tipos de procesos, que buscan la transformación social.

Esta forma de conceptualizar la acción política emancipatoria ha tenido como resultado la adopción de diversas formas de persecución y eliminación, lo cual se ha venido constituyendo históricamente en el correlato de ingeniosos mecanismos de negación, cuyo punto de referencia es reforzado a través la eliminación física de cualquier sujeto que intente posicionarse desde un escenario que cuestione las lógicas inherentes a la reproducción del orden social establecido y, sobre todo, que rete los sistemas de prácticas que sostienen al régimen de acumulación. La eliminación de la diferencia se posiciona como un *modus operandi* que, a través de la orientación del horizonte de sentido de los actores sociales, legitima la realización de prácticas de vulneración que incluyen desapariciones forzadas, asesinatos, amenazas y diversas modalidades de crímenes de Estado, como los denominados ‘falsos positivos’.

La construcción del orden social inequitativo en Colombia ha tomado como punto de anclaje, entre otros, la paradoja que se genera entre, por una parte, la comisión de una variedad de crímenes a través de los cuales se aspira a desarticular las expresiones de organización colectiva y, por otra, la imposición de un estatus de víctima dentro de un sistema marginal que conceptualiza a los sujetos vulnerados como individuos pasivos y descontextualizados de su propia historia, ubicándolos simbólicamente en un círculo de dolor y venganza que paraliza el carácter político de sus reivindicaciones y que los niega en su calidad de agentes con potencialidad para la transformación. Así, se construye un escenario propicio para la re-victimización, desde la que se reiteran las formas de vulneración de derechos.

Desviando la mirada hacia los atroces crímenes de lesa humanidad, se focaliza sobre los efectos de las violencias asociadas con el conflicto armado y se elude el conjunto de condiciones estructurantes de la desigualdad y marginación social. En este sentido, el afán por la victimización desde los discursos oficiales se constituye en el preludio para la negación del

sujeto que resiste, pues se le desliga de los escenarios de discusión y de construcción de la vida social, socavando su potencial emancipatorio y su condición de igualdad, frente a los demás actores sociales. A esta labor han venido contribuyendo los dispositivos de socialización como el Estado, la iglesia, los medios masivos de comunicación y la academia, a través de la elaboración de relatos y narrativas en las que los actores vulnerados son reducidos a pacientes, y los actores generadores de la violencia son exaltados en su papel de victimarios o, dicho de otra forma, como agentes con potencialidad para la acción.

Esta situación, vigente en la construcción de marcos de justicia transicional a través de diversos instrumentos legislativos —Ley 795 de 2005, Ley 1448 de 2011 y Acto Legislativo 1 de 2012—, ha fomentado un ambiente propicio para la negación de la dimensión política de las banderas de los movimientos sociales y, mediante dichas omisiones, ha eliminado la presencia de muchas de estas reivindicaciones en los procesos de elaboración de memoria colectiva. Estas legislaciones han abonado el camino para el despliegue de acciones desde la institucionalidad, que contribuyen a construir una noción de víctima disfuncional a los procesos de empoderamiento individual y colectivo, y, en consecuencia, a la posibilidad de dar solución a las contradicciones sociales que dan sustento a la violencia en Colombia. Así, la identidad de 'la víctima', sin desconocerse las vulneraciones de las que estas sido objeto, ha propiciado la construcción de un discurso alrededor de un sujeto abstracto, universal y atemporal, carente de posición social y de proyecto político, regulado a través de políticas que adquieren un carácter asistencialista y subordinado a una lógica mercantil de costo-beneficio, que subsume el papel político y simbólico que dichas medidas deberían tener, al tiempo que despoja a las personas vulneradas de su condición de sujetos de derechos.

La despolitización de la memoria colectiva, a través de medidas que pretenden generar una apariencia de reconciliación, redunda en la omisión de los asuntos estructurales que fomentan la desigualdad, la exclusión y la marginación, y, mediante dicha omisión, la continuidad de las formas de poder y dominación desde las que dichas asimetrías sociales se sostienen. Esto asegura los lugares jerárquicos de privilegio y de prestigio social de los perpetradores de las distintas modalidades de victimización y de vulneración, con lo cual se refuerza la impunidad y se propician las condiciones para la continuidad de las causas estructurantes de la violencia.

2. La experiencia de un movimiento: hijos e hijas por la memoria y contra la impunidad

En medio de este panorama, hace varios años se constituyó el movimiento de Hijos e Hijas por la Memoria y contra la Impunidad, como movimiento generacional que aporta a develar la verdadera historia de los procesos sociales con la memoria como herramienta para la construcción de país. Hijos e Hijas se viene consolidando como un movimiento que instala su mirada sobre la lucha en contra de la impunidad y al mismo tiempo cuestiona al aparato estatal al evidenciar la falta de garantías para los procesos sociales.

Hijos e Hijas surge en medio de la historia de exterminio de líderes sociales, padres y madres, seres humanos con historias enmarcadas en vínculos afectivos familiares y colectivos. Su eliminación es un intento de desaparición de las luchas sociales y políticas que han buscado construir un país desde diversos proyectos de izquierda, pero también es el intento de eliminación de los diversos procesos subjetivos que los sustentan. Así, esa historia ha estado marcada también por la impunidad y por constantes olvidos impuestos no solo a sus familias, sino a la colectividad en su conjunto. Por esta razón, Hijos e Hijas es un movimiento que se construye de la mano de diversos tipos de procesos organizativos de movilización social, que han sido fracturados y se les ha impedido la función de recordar lo que somos y lo que queremos.

Como Hijos e Hijas de esas historias que han querido ser silenciadas y han sido tratadas de manera inequitativa, es decir, como generación que comprende que esa trayectoria de violencia y lucha ha definido el presente, la actividad política de Hijos e Hijas se propone como un espacio para la convergencia generacional que siente la necesidad de mirar al pasado para indagar por el fenómeno de terrorismo de Estado. "Proponemos asumir la lucha por la memoria como resistencia, como construcción colectiva de una sociedad digna, donde la exigencia de la verdad y la justicia no es una tarea únicamente de los familiares: todos somos hijos e hijas de esta historia en conflicto" (Álvarez, 2008).

2.1. Hijos e hijas por la Memoria

La memoria es un recurso simbólico que va más allá de su papel cognitivo; tiene que ver con las formas de construcción colectiva que integran el desarrollo de las culturas y la conformación de identidades por medio de representaciones sociales, que dotan de significado las vivencias del conjunto. La Memoria como herramienta simbólica de resistencia social vuelca la atención sobre la historia real de la construcción de los territorios, no sólo planteada a través de relatos de hechos lineales, sino que permite generar un análisis de contexto que integra las diversas formas de expropiación de los territorios y la marcada persecución a los actores sociales.

Esta forma de acercamiento a las problemática sociales desde la perspectiva de la memoria permite dar un paso desde la concepción de la víctima, ya no como un agente externo a su historia sino como un sujeto vinculado y activo dentro de la construcción social. Aunque muchas de las apuestas del movimiento se enraízan en historias marcadas por el dolor de las pérdidas, el llamado es a salir del círculo 'dolor-memoria-dolor' y trascender la caracterización de "víctima" que, en muchas ocasiones, se quiere imponer para minimizar la profundidad del conflicto. Por ello, desde el quehacer, se postula la memoria[128] como un llamado a la acción por la responsabilidad histórica con la transformación social.

2.2. Hijos e hijas contra la impunidad

El discurso de Hijos e Hijas se construye sobre la base del rechazo a la consolidación de los mecanismos de impunidad del Estado, y a la justificación de la sociedad en su conjunto de la violencia contra las organizaciones, los movimientos y los partidos que han apostado a cambios estructurales en la sociedad colombiana, perpetuando de esta manera la desigualdad social. Si bien no descartamos los procesos de justicia de cara al Estado y las instancias internacionales, consideramos fundamental cuestionar la propia formulación de los conceptos que le dan base a la justicia que ahora tenemos.

Con el proceso de desmovilización del paramilitarismo, que tiene lugar bajo la presidencia de Álvaro Uribe, las organizaciones sociales y políticas del país vieron como décadas de muerte y despojo se condenaban de manera casi que definitiva a una historia de impunidad, la cual se legitimaba a través de la 975 de 2005, o Ley de Justicia y Paz. En declaraciones públicas ex jefes paramilitares como Salvatore Mancuso y Vicente Castaño reconocieron que el 35% del Congreso estaba al servicio de los intereses de los grupos paramilitares. En este sentido, las políticas de la memoria impulsadas por los sectores de gobierno han reforzado la impunidad y han impedido el diseño de arquitecturas simbólicas proclives a la superación del

[128] Hijos e Hijas propone prácticas de memorialización que se articulan a tres tipos de memoria: Memoria para la transformación, memoria de los movimientos y memoria de largo plazo

trauma colectivo de la guerra.

La carencia de una estructura ritual que movilice los procesos sociales y la inoperancia de la justicia se ha convertido […] en un elemento desfavorable a la perpetuación indefinida de la violencia (Díaz, 2002). Esto conlleva a que las víctimas se conviertan en un ente que no incide de ningún modo, sino que se limita a reiterar su queja de manera sintomática, sin ningún tipo de trasformación a profundidad. Ante esta situación se han planteado varias vías de construcción de una noción colectiva de superación del duelo. Más que concebir a la justicia como una instancia que le diga al individuo que efectivamente tuvo una pérdida, y la reparación sea leída como un lucro económico por su dolor, se trata de que el planteamiento se dé en torno a un reencuentro con la memoria histórica, que le permita dar un significado tanto individual como colectivo del hecho, un reconocimiento social del dolor.

3. Corolario

Desde la perspectiva de Boaventura de Sousa, hacer un acercamiento al estudio de los conflictos de poder en América Latina parte de la comprensión de los movimientos sociales que surgen, sus demandas y perspectivas de acción social, para de esta manera develar el entramado que se teje alrededor de cada contexto. Enfocar la mirada a la memoria como movimiento social en América Latina, y en especial en Colombia, implica no sólo dar cuenta de los actores que se movilizan, sino también lograr un acercamiento a los diferentes fenómenos de persecución y acallamiento de que son víctimas los sujetos políticos. De esta forma, aunque la impunidad es uno de los ejes de construcción, Hijos e Hijas instaura su lucha en articulación con los diferentes movimientos, conscientes de la necesidad de construir un proyecto de país que responda a las necesidades de la población.

Durante este tiempo no sólo hemos querido tener como banderas la memoria y la justicia, sino también construir nuestros propios acercamientos acerca de esos dos pilares sociales. En ese sentido, reivindicamos la memoria política de la izquierda colombiana y la necesidad de debatir la historia que ha sido construida negando el pasado en sus más complejas dimensiones.

En este camino, desde nuestro origen, hemos tenido la intención de problematizar y superar límites y dicotomías del pasado, establecer conversaciones entre las diferentes apuestas de país y sociedad de las que nos reconocemos hijos e hijas, en un ejercicio de diálogo permanente. Consideramos que un proceso de memoria debe darse desde nuestros propios saberes, con la posibilidad de analizar cada uno de los contextos regionales, por lo que volcamos la mirada hacia el empoderamiento de las diversas formas de construir memoria en los territorios. Desde esta perspectiva nace el proyecto HESCUELA: Desaprendiendo para liberar donde, a partir de herramientas pedagógicas, fue posible un acercamiento a las construcciones verídicas de nuestros pueblos, lejos de la dicotomía entre el discurso hegemónico y la violencia real.

Referencias

ÁLVAREZ, Camilo y PEDRAZA, Oscar. (2009). De nuestras voces: Memorias para un nuevo caminar. Bogotá: Impresol Ediciones - Hijos e Hijas por la Memoria y Contra la Impunidad.

DE SOUSA SANTOS, Boaventura. (2010). Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del Sur. Lima: Instituto Internacional de Derecho y Sociedad - Programa Democracia y Transformación Global.

Memoria, territorio y subjetividad

Leila García
Instituto Universitario de Salud Mental de la
Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires, Argentina

Resumen: Partiendo de la comprensión de la memoria como elemento fundamental en la conformación de la subjetividad, se plantea un acercamiento a la noción de territorio como escenario de encuentro y construcción de la memoria colectiva, transformado desde las instancias de poder, que en procura de intereses privados implementan estrategias coercitivas de negación de la diferencia por medio de la eliminación tanto física como simbólica de los pueblos, lo que constituye una ruptura del tejido social, y un cambio en la configuración de la identificación del Yo, situación de la que da cuenta la sintomatología del individuo. Se retoma el caso de la reconfiguración territorial del departamento del Magdalena, con el fin de ejemplificar la situación de la son sujetas muchos municipios y organizaciones sociales en Colombia.

Palabras Clave: Memoria colectiva, territorio, identidad, sentido de pertenencia.

1. Memoria colectiva

La memoria y su función colectiva es un tema que ha venido tomando fuerza en las últimas décadas dentro los discursos tanto sociales como académicos del contexto latinoamericano, a raíz de las diferentes historias dolorosas que se entretejen fruto de violencia política, y lógicas de dominación ideológica de la que han sido presa los movimientos sociales que asumen la defensa de los territorios.

De este modo, la memoria se configura como una herramienta de resistencia, que reivindica la dignidad de la humanidad al evocar ideales de verdad, justicia y no repetición. "No se trata de reactualizar todo lo tradicional, porque una parte de ello está en el presente de los vencedores, y ha dejado de ser pasado para ser terrible actualidad, sino que debe significar la identificación de lo que está pendiente de cumplimiento en el presente y que procede de esas exigencias de esperanza y justicia formuladas en el pasado por quienes han sido derrotados o destruidos por quien domina el presente" (Andreassi, 1999:20). Sin embargo, para llegar a este punto se hace necesario un cambio en el paradigma, es decir, analizar la memoria mas allá de las implicaciones cognitivas en cada sujeto, y enfocar la mirada hacia la importancia que representa en la construcción colectiva, trascendiendo el recuento histórico y poniendo el énfasis en las formas de construcción cotidiana de la realidad social. "En realidad no es la historia la que nos pertenece, sino que somos nosotros los que pertenecemos a ella. Mucho antes de que nosotros nos comprendamos a nosotros mismos en la reflexión, nos estamos comprendiendo ya de una manera autoevidente en la familia, la sociedad y el estado en que vivimos" (Gadamer, 1991:344).

Transformar el análisis de la comprensión de la memoria, y dar un giro desde la explicación histórica lineal hacia la comprensión de una sociedad dinámica, implica orientar el análisis hacia un sujeto integral, develar la relación dialéctica en la construcción de significados, comprendiendo la memoria como un elemento fundamental en la configuración de la personalidad, y su influencia en la conformación de representaciones sociales en un engranaje que junta lo particular y lo colectivo de forma dinámica; "La memoria colectiva debe entenderse como una corriente de pensamiento continuo, que no retiene del pasado sino lo que todavía está vivo o es capaz de permanecer vivo en la conciencia del grupo que la mantiene" (Bettendorff, 2005:14).

Para el caso particular Colombiano la comprensión de la memoria exige la integración de diversas variables, que van desde el interminable ejercicio de violencia en contra de la población, el aparente enmascaramiento social de los victimarios, y la naturalización de los hechos despojándolos de cualquier carga afectiva e histórica.

Dentro de los imaginarios colombianos se da por sentado la eliminación de los hechos, como una característica cultural de la idiosincrasia colombiana, se repite así dentro de los discursos cotidianos la frase aquella de que "Colombia es un país sin memoria" pero, ¿cuál es el costo a nivel social de esto?, no es otro que la legitimación del discurso dominante que da vía a la perpetuación de crímenes, y a la negación de las necesidades reales de la población. Siguiendo a Mendoza tenemos que "El olvido social puede definirse como la imposibilidad de evocar o expresar acontecimientos significativos que en algún momento ocuparon un sitio en la vida del grupo, sociedad o colectividad, pero cuya comunicación se ve bloqueada o prohibida por entidades supragrupales, como el poder o la dinámica social, que pretenden silenciar o relegar esos sucesos significativos de una sociedad, por la razón de que se pretende imponer una sola visión sobre el pasado vivido y experimentado por esa colectividad o porque no interesan para el modelo social que impera en ese momento." (Mendoza, 2005:10).

Comprender los engranajes de la construcción de memoria colectiva en Colombia, implica

acercarse a una memoria negada históricamente, " la historia oficial" nos cuenta una historia, mientras que en cada una de las regiones se vive una constante lucha por reafirmar lo que son, y descifrar los significados de lo que han hecho con ellos, con todo y a pesar de sus contenidos más dolorosos;"una educación y un modus vivendi aceptados como comunes; en parte, de hábitos representacionales compartidos y, en parte, de una voluntad activa de agentes políticos, todo esto enhebrado progresivamente en el collar de abalorios de la interacción comunicativa, que desliza al centrípeto ser individual al cuerpo centrífugo y operativo del sujeto social" (Bettendorff , 2005:12).

La condición de permanente violencia contra los pueblos engendrada en Colombia reafirma una constante eliminación de la diferencia, no sólo en referencia a los atroces crímenes contra los cuerpos, sino a los macabros objetivos que traen consigo estos hechos, y que tienen que ver con la perpetuación del ejercicio del poder de la clase dominante y la administración de los recursos naturales de tal manera que se garantice la "prosperidad económica" de la misma clase. Se configura así, la negación simbólica de un otro, ignorando las posibilidades de autodeterminación e injerencia que tienen los sujetos sobre sus territorios.

2. El territorio

El territorio se constituye como el escenario en donde circulan las diversas representaciones que consolidan los procesos de memoria colectiva y potencian los procesos tanto sociales como subjetivos, siguiendo a Janine Puget "Se trata de la experiencia de *estar con otro* y *tener un lugar* en el conjunto, algo como ir estando-siendo con otro sin que haya una razón específica para estar o ser con ese otro. Es la experiencia mínima necesaria basada en la consciencia de otredad al ocupar un lugar que cobra sentido por efecto de la presencia-imposición, base de todo vínculo"*(*2000:15).

Las crueles formas de violencia se traslapan a todo un conglomerado de acciones en el plano simbólico, que trastocan las formas de significación territorial, las formas de ser y estar en el mundo se transforman por un Otro, en el sentido Lacaniano (1960), administrador de poder, que pareciera se otorga la potestad para hacerlo.

En el caso especifico del departamento del Magdalena, casi dos décadas atrás los grupos paramilitares comienzan a arrasar sanguinariamente con las organizaciones sociales en diferentes municipios; masacres, desapariciones, desplazamientos forzados, amenazas, vienen siendo el común denominador a lo largo del territorio, imprimiendo un ambiente de terror que se traduce en un cambio en las relaciones sociales y construcciones de sentido de sus habitantes.

> "Hace varios años en la ciudad de Santa Marta, fue restringido el goce de la libertad de asociación, expresión y opinión, especialmente al interior de la única Universidad pública existente en el Departamento, por parte de la acción criminal de las AUC que se apoderaron y controlaron a sangre y fuego este territorio.
>
> En la Universidad del Magdalena, se vivió durante los últimos 10 años un clima de persecución y terror determinado por la circulación de listas de estudiantes, docentes y trabajadores acusándoles de ser contrarios al desarrollo de la Universidad o señalándolos como afines a grupos subversivos, así como las amenazas, el asesinato y desaparición forzada de varios estudiantes, docentes y directivos, algunos de ellos con vinculación política de izquierda y/o caracterizados por sus posiciones y opiniones críticas" (Fundación Misión Aurora, 2010).

El objeto de tanto horror, amparado descaradamente desde la institución y a manos de jóvenes entregados al *goce* por el sufrimiento del otro, se ve hoy reflejado en los cambios de

las formas de producción económica, sumados a la transformación en las relaciones de los sujetos para con su entorno:

> Pienso en la microcriminalidad en Taganga, en el riesgo alto a las drogas podridas a que están expuestos los jóvenes de aquí , que sólo ven gente paseando con plata mientras ellos cada vez menos dueños de sí mismos, perdiendo la tierra que pisan desde sus ancestros, su identidad y el pescado que ya no se ve porque está vendido antes de llegar a tierra, se escucha poco el grito de "yao" de los chinchorreros en turno, se abolió la figura del caballo en las cuentas de repartición, así que ni para correr a ayudar a halar el chinchorro a cambio de un pescado para el almuerzo, los ancones de pesca ahora son playas con turistas gritones que llenan todo de basura y basura que llena las cabezas de todos en medio de esa extraña red de tráfico que me tocó husmear por vez primera en todos los años que llevo acá. (Nadieshda Henríquez, Fundación Misión Aurora, 2010).

Si bien es cierto que hay una necesidad de denuncia de crímenes, "recordar" nuestros muertos, y construir escenarios de justicia, también se hace necesario pensarnos la *memoria de los territorios*, que posibilite un acercamiento a las diferentes vías por las que día a día se transforman los referentes de las comunidades, se rompe el tejido social, y se atenta contra la subjetividad en la medida que se responde a las necesidades del modelo económico imperante. "Los planos de la acción colectiva y de la memoria como planos agonísticos, en la medida en que ellos están definidos por el conflicto; es decir, en cada uno se hacen apuestas políticas por el futuro y se ponen en juego significados sobre los contornos de realidad en los que se inscriben los sujetos. Así, el sentido otorgado a la realidad está en permanente construcción dado el carácter dinámico de las interacciones sociales" (Pinilla, 2011:22).

Ahora es posible comprender de qué se trataba la arremetida de terror en los municipios del Magdalena, que no pasaba por ser un simple ataque violento contra los movimientos sociales, campesinos y estudiantiles, sino que daba paso a la introducción de nuevas lógicas de funcionamiento en los territorios, mientras la población se debatía entre el miedo y la resistencia, lentamente se imponían nuevas formas de economía, ya la pesca y la agricultura no podía seguir siendo la base de la economía de la región, y la apertura daba paso a la extracción de carbón, el turismo, el monocultivo de la palma africana y la ganadería.

> Diríase que la víctima propiciadora, muere para que la comunidad, amenazada en su conjunto de morir con ella renazca a la fecundidad de un orden cultural nuevo o renovado. Después de haber sembrado por todas partes los gérmenes de la muerte el dios, el antepasado o el héroe mítico, muriendo ellos mismos o haciendo morir a la víctima elegida por ellos aportan a los hombres una nueva vida. (Girard,1995:265)

Extensas plantaciones de palma africana, ciénagas contaminadas, ríos sin pescados, mares de carbón, playas de cemento, montañas privatizadas, ¿y la gente? la gente buscando su lugar, buscando sentido a sus vidas, debo decir, en el mejor de los casos. Cuando la necesidad de supervivencia nos dé tiempo, de re-pensarnos, de indagar lo que somos, lo que éramos, y queremos ser. "El nuevo territorio dibujado por la globalización y el capitalismo ha dado lugar a una estructura basada en la movilidad espacial generando problemas sociales y económicos derivados de la exclusión que genera la distancia espacio-temporal y una inexistencia de memoria emocional" (Velasco, 2007:477). Los pescadores y campesinos, en otro tiempo, amos y señores de su territorio, se encuentran buscando nuevos oficios, pensando cómo negociar con las multinacionales y el político de turno un pedacito de dignidad, sin que se vea comprometido su sustento, su vida.

Ahora bien, no sólo se trata de ocupar un lugar y compartirlo con otros, es necesario que en este compartir exista una carga referencial, simbólica que le otorgue sentido a las formas de relación, normas y costumbres del conjunto, que justifique dicha ocupación. "Los grupos dejan sus huellas en los sitios que ocupan, y modifican los lugares para sus vivencias al

tiempo que se adaptan a éstos. Cada sociedad “configura el espacio a su manera” y de esta forma “construye un marco fijo donde encierra y encuentra sus recuerdos (...) cuando un grupo se inserta en una parte del espacio, lo transforma a su imagen, pero al mismo tiempo se pliega y se adapta a las cosas materiales que se le resisten" (Mendoza, 2005:5).

El desplazamiento forzado, la transformación de las condiciones de la naturaleza, y los duelos irresueltos por los seres queridos, son algunas de las circunstancias que propician una dificultad de representación en relación con el territorio, circunstancias que desembocan en un retraimiento del Yo dada la imposibilidad de asimilación de sus necesidades por parte del conjunto. "La pertenencia deviene territorial y referencial, y en este proceso el sentimiento de pertenencia se consolida instaurando así una defensa contra la angustia de la no-razón de ser, fijando lugares, límites entre un afuera y un adentro" (Puget, 2000: 463).

Un territorio sin referencia simbólica es sólo un lugar vacío, y es precisamente el atentado contra la memoria en el que incurren el modelo hegemónico al implementar estrategias de eliminación de la palabra, que incluyen la eliminación física de líderes, la instauración del miedo en la población y un total cambio en la conformación del ambiente y la relación con la naturaleza, retomando lo que sucede en el Magdalena:

> No son pocos los casos registrados sobre madres cabezas de familia que se ven obligadas a partir de sus pueblos con sus hijos en busca de mejores condiciones de vida a raíz de amenazas y asesinatos, o simplemente porque la radiación de miedo ha llegado hasta sus hogares, más aun, existen los casos en los que el motivo de la movilidad tiene que ver con la búsqueda de sostenimiento pues las condiciones ambientales ya no garantizan la producción de alimentos necesarios para el sustento diario. (Henríquez, Fundación Misión Aurora 2010)

Los sujetos quedan sueltos en el vínculo social necesario para reafirmar la identidad a través del sentido de pertenencia. Siguiendo a Puget "Las inscripciones deben renovarse para no perder su fuerza estructurante y dicha fuerza proviene de prácticas sociales que transforman las inscripciones inconscientes en memoria activa (activadoras de transformaciones)." (2000:462), pero cuando las condiciones no son propicias para renovar dicha inscripción y se imposibilita la renovación de sentido, el sujeto se ve desmantelado y sin herramientas y con la necesidad de buscar nuevas formas de estar en el mundo.

3. Yo e ideal del Yo

El lugar espacial se convierte en la forma de materialización de los contenidos simbólicos, construidos a partir de la identificación con el colectivo, y la constitución del territorio, pero para que esta construcción colectiva de la vida psíquica se desarrolle adecuadamente, es necesario adentrarnos en las construcciones de un "referente" o ideal del Yo. "La identidad sería, en esta concepción, una representación imaginaria, propuesta a una colectividad, de un ideal que podría satisfacer sus necesidades y deseos básicos. La vía para encontrarla no sería el descubrimiento de una realidad propia escondida, sino la asunción de ciertos valores coherentes con su realidad. La identidad no sería un dato, sino un proyecto." (Villoro,1998: 64).

El contexto del Magdalena se hace propicio para ejemplificar lo referente a las construcciones psíquicas de la masa, elaboradas por Freud en "La psicología de las masas y el análisis del Yo" (1920/1921), donde se realiza una exposición de las vías por las que se da el proceso de identificación hacia la construcción del Ideal del Yo. De esta forma, se compara la consolidación de los ideales colectivos por dos vías, una estructurada dada de forma institucional y organizada, como es el caso del ejército o la autoridad, y por otro las

construcciones que se dan de manera espontánea y deliberada de parte del colectivo. En el primer caso, describe la manera en la que una figura de autoridad se impone ejerciendo represión para el cumplimiento de los objetivos, circunstancia que se puede observar en las formas en que se viene construyendo el territorio y configurando las subjetividad en el departamento de Magdalena, donde por medio del ejercicio de la violencia física para con los habitantes se ha logrado interiorizar en ellos no sólo miedo y parálisis sino una aceptación tacita de su situación y en muchos casos, sobre todo de parte de los jóvenes, la integración a las estructuras paramilitares, sea como asesinos, informantes, traficantes de drogas, o en la prostitución. Aquí la lógica de relacionamiento colectivo se impone desde afuera, coaccionando las formas de organización social y generando cambios al interior de las subjetividad, de manera que se ejerce una sustitución del Yo por el objeto, y se genera así la necesidad de identificación y unión homogénea bajo un mismo ideal, casi que dependiente y excluyente de las diferencias. Coincidente con la lógica de totalización y autoritarismo que invadió más de un municipio del Magdalena, donde los sujetos que a partir del miedo y como forma de supervivencia, construyeron alianzas con los paramilitares, sean explícitas o simplemente guardando silencio, comportamientos y sentimientos que al ser integrados en el colectivo fueron interiorizados.

Se subraya la importancia que tiene para estas construcciones el ejercicio de la autoridad sobre la masa. Uno puede observar cómo el fenómeno paramilitar se convierte en un ejercicio homogeneizador que construido sobre bases de igualdad y "protección" genera un embotamiento generalizado de la masa, sobre la base de la unión en ideales, aunque van en contradicción con el bienestar de la comunidad, y responden a lógicas de supervivencia de la individualidad. "Lo contrario de una cultura auténtica es una cultura imitativa, que responde a necesidades y proyectos propios de una situación ajena, distinta a la vive un pueblo." (Villoro, 1998:63).

Por el contrario, el segundo caso comparado por Freud con el ideal de la religión (mas allá de la institución), se asemeja a las formas de identificación entre iguales, en lógicas de solidaridad que configura desde identificaciones libres, responsabilidades autónomas que se comparan a las lógicas organizativas de los movimientos y organizaciones sociales, resultado de la conciencia de objetivos comunes e ideales compartidos, (es de destacar aquí, la importante influencia que tenía en esta área la región Caribe antes de la arremetida paramilitar.). "En una vía, esa imagen reproduce los rasgos singulares que nos caracterizan: la llamaremos vía de la singularidad. En la otra, en cambio, la imagen de sí mismo es obra de un proyecto: llamémosla vía de la autenticidad. En ambas trata de integrarse el pasado con el futuro elegido, pero el énfasis es distinto: mientras la primera ve el futuro a la luz de la historia, la segunda juzga la historia a partir de un futuro elegido" (Villoro, 1998:60).

Cuando hablamos de rompimiento del tejido social, nos referimos precisamente a esos ideales construidos, por los pueblos, sobre la base de la construcción de territorios autónomos, que luego por influencia de lógicas paramilitares, resultan trasponiendo su identificación hacia una cultura que difiere totalmente de aquello de lo que somos, esto es la cultura del paramilitarismo, lo que a decir de Freud exige a la vez invisibilidad total del ambiente circundante, esto requiere que los sujetos se olviden también de los sucesos atroces a su alrededor, que no tengan memoria.

En el mejor de los casos el mantenimiento de cierto grado de identidad del Yo incluye poner en riesgo definitivo su vida y la de sus familiares. La sensación de inseguridad, frente a un ideal del Yo que atenta contra la supervivencia de la diferencia, redunda a nivel subjetivo en sintomatologías de carácter físico y mental, de esta forma, el hecho traumático no sólo se constituye como un evento estresante, sino que implica un ataque frontal a las construcciones más profundas de la psiquis, las emociones y afectos que definen la estructura del sujeto que

se ven amenazadas, violentadas y transformadas a la fuerza.

4. Síntoma

Ahora bien, analicemos la situación por la que pasa el sujeto que no se ajusta a los requerimientos del Ideal del Yo imperante: el sujeto que plantea la diferencia. Para él se pierde la referencia exterior que sustente las construcciones psíquicas internas, quedando una situación de marginación, en donde la salida difícilmente se hará de una manera sana, por lo que en muchos casos la melancolía empieza a caracterizar las situaciones de disconformidad de la diferencia. "El síntoma es ese "lugar" máximo de tensión entre lo singular y lo social, del que sufre el sujeto y al que a veces da la impresión de que tuviera un apego masoquista, justamente porque disimula lo más singular; es lo "radical de la singularidad"" (Sauret, 2005:203).

El principio del síntoma comienza allí, donde el lazo social no permite más la tramitación de lo que somos y el sujeto queda atrapado en el dolor, en el real visto como aquello que no se puede verbalizar. "Pensar el síntoma nos lleva a pensarnos una sociedad que insta al individualismo a la ruptura del lazo social, a la conformación de sociedades sintomáticas, el síntoma cambia, dimos el paso de la neurosis al goce total de las pasiones y cuando se rompe ya no hay un otro capaz de responder a nuestras necesidades y sostener el fantasma, el encuentro es con el real de cada cual en la particularidad". Es desde ese desgarramiento interno desde donde se da el sufrimiento, desde la imposibilidad, no sólo de tramitar las pérdidas, que seguramente no son pocas, sino que se suma la imposibilidad de un encuentro en el colectivo como aquel garante de afirmaciones particulares, cerrando toda posibilidad de reivindicación de una identidad, un sentido de pertenencia, una memoria que recuerde lo que somos.

"Desde el punto de vista de nuestro análisis del Yo, es indudable que en el maníaco, el Yo y el ideal del Yo se hallan confundidos, de manera que el sujeto, dominado por un sentimiento de triunfo y de satisfacción, no perturbado por crítica alguna, se siente libre de toda inhibición y al abrigo de todo reproche o remordimiento. Menos evidente, pero también verosímil, es que la miseria del melancólico constituya la expresión de una oposición muy aguda entre ambas instancias del Yo, oposición en la que el ideal, sensible en exceso, manifiesta implacablemente su condena del Yo, con la manía del empequeñecimiento y de la autohumillación." (Freud, 1920/1922: 48)

Dos extremos de una sintomatología observable en los territorios focos de violencia política, donde los habitantes describen con asombro los cambios de lo que "antes" era una población tranquila y que ahora da un paso a los excesos desde la manía, en conductas que incrementaron de manera inesperada como la drogadicción, la ira, el alcoholismo, la violencia intrafamiliar, o el déficit de hiperactividad infantil. "Esta clínica explorada en los efectos del traumatismo y en formas de la psicosis, manifiesta con silencio, manifestaciones somáticas, holofrases, alteraciones del estado de conciencia, delirio, la inscripción en lo real de una vivencia no simbolizada, de la cual el sujeto ha sido excluido" (Roelens, 2004:177). En el caso contrario al estado de manía se encuentra la melancolía, descrita por Freud como una situación donde no hay elementos externos sobre quien proyectar la culpa, no hay un soporte o referencia colectiva, al no encontrar base en el tejido social la identificación no se produce más afuera, por lo que el sujeto se introyecta generando estados de depresión y desesperanza ante un futuro no tan claro. Siguiendo a Sauret " Finalmente, el neurótico, con su complejo de Edipo, su complejo de castración, su fantasma, su síntoma, parece haberle hecho el quite a los inconvenientes de la ciencia moderna para sacar pleno provecho de las ventajas que ésta le

aporta al nuevo lazo social. El síntoma contra el totalitarismo!" (Sauret, 2005:204).

La vía de construcción de la memoria colectiva se ve entonces como herramienta generadora del encuentro con ese ideal del yo, que proporcione al sujeto las bases externas que dan sentido a la estructura psíquica. "Sólo el lento e intrincado trabajo de elaboración de los resentimientos y remordimientos posibilitará un procesamiento normal de los duelos para efectuar el pasaje de la memoria del rencor a la memoria del dolor. Sólo a partir de este trabajo, el sujeto rencoroso depondrá su condición de inocente víctima que reclama y castiga; así logrará acceder a la construcción de su propia historia como agente activo y responsable, y no como reactivo a un pasado que no puede olvidar ni perdonar" (Kanciper, 2001: 7).

El sujeto dará un paso hacia la transformación subjetiva por medio de la conformación de un sentido de vida. De acuerdo con el sentido dado por Kanciper, el planteamiento debe ir más allá de la identificación del síntoma como una condición propia de una "víctima", como es dado por las propuestas de afrontamiento que intenta construir el aparato estatal, que margina e inmoviliza al sujeto dejando fuera de su propia historia. "Se crea una nueva forma de segregación entre la persona sana y la afectada, en este caso “la víctima”. Puede ser tranquilizador decir que el horror de la violencia traumática se halla en el cuerpo y en el alma de otros, pero “la pregunta es: ¿a quién pertenece el horror: a las víctimas o al género humano?” (Roelens, 2004:178). El asumir el síntoma dentro de una propuesta de memoria debe incluir adentrarnos en la comprensión de sus causas para así evocar el fortalecimiento de la resistencia desde la construcción cotidiana de la memoria y la defensa de los territorios.

A manera de conclusiones:

4. Es necesario plantear un acercamiento al análisis de la memoria colectiva y sus implicaciones en el desarrollo de la subjetividad, trascendiendo la función del duelo y orientando la discusión hacia la memoria como herramienta viva y transformadora.

5. El ejercicio de la memoria como herramienta de resistencia de los movimientos sociales exige dotarla de contenidos simbólicos representativos de cada uno de los territorios de los que se habla, integrando no sólo las vivencias traumáticas, sino especialmente rescatando los saberes y contenidos ancestrales que se heredan alrededor de las construcciones territoriales.

6. Vincular el análisis de la memoria con el territorio nos permite ubicarla en un espacio y tiempo determinados, visibilizar las fracturas, mecanismos de resistencia y cambios en la subjetividad, permitiendo el rescatar la particularidad dentro de los cambios que obedecen a transformaciones estructurales.

7. Girar la mirada sobre la comprensión de los síntomas desde una perspectiva histórica, abre paso no sólo a la comprensión de la historia social, sino a las posibilidades de transformación desde el dolor, para dejar de ser víctimas y empezar a ser actores en el proceso de transformación.

Referencias

Andreassi A. (2012) "Memoria e historia: la interpretación del pasado como desafío político y el pretérito presente como un campo en construcción". En: Entramados. Diálogo interdisciplinar para la reconstrucción de la memoria histórica. Barcelona, Plataforma Argentina contra la impunidad.

Bettendorff, M. (2005) La identidad como memoria y proyecto. Un abordaje transdisciplinar a las construcciones identitarias. En: Creación y Producción en Diseño y Comunicación [Trabajos de estudiantes y egresados] No 3. pp 9-18. ISSN 1668-5229 Disponible en línea: http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/archivos/18_libro.pdf

Freud, S. (1920-1921) Psicología de las masas y el análisis del yo. En: http://filosofiacotidiana.files.wordpress.com/2010/03/psicologia-de-las-masas-y-analisis-del-yo.pdf

Fundación Misión Aurora (2010) Denuncia Pública. Disponible en línea: http://asociacion.minga.over-blog.es/pages/denuncia-publica---fundacion-mision-aurora-3664623.html

Gadamer, H. (1991); Verdad y Método. Salamanca, Ediciones Síqueme.

Girard, R. (1995) La Violencia y Lo Sagrado. Barcelona, Editorial Anagrama.

Mendoza, J. (2005) Exordio a la memoria colectiva y el olvido social. México, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa.

Pinilla, A. (2011) "La memoria y la construcción de lo subjetivo". En: FOLIOS, Segunda época, N° 34, Segundo semestre. pp. 15-24. Disponible en línea: http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RF/article/view/878/900

Puget, J. (2000) "Traumatismo social: memoria social y sentimiento de pertenencia Memoria social-memoria singular". En: Psicoanálisis APdeBA. Vol. XXII. N° 2. pp- 455-482. Disponible el línea: http://www.apdeba.org/wp-content/uploads/022000puget.pdf

Roelens T (2004) "La memoria: ¿un deber?" En: Desde el jardín de Freud. N°. 4, Bogotá, pp 174-179Disponible en línea: http://www.revista.unal.edu.co/index.php/jardin/article/viewFile/8308/8952

Sauret, M. (2005) "La elección del síntoma contra los impases de la civilización". En: Revista Desde el jardín de Freud. N° 5. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia. Escuela de estudios en

psicoanálisis y cultura.

Velasco, I. (2007) "Los nuevos paisajes: La desterritorialización de la memoria". En: Tercer bloque: paisajes urbanos contemporáneos. pp 469-479 Disponible en línea: http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3263226

Villoro L. (1998) "Sobre la identidad de los pueblos". En: Estado plural, pluralidad de culturas. México, Unam/Paidós, Pp. 63-78.

Lacan, J. (2009). Seminario 7. La Ética del Psicoanálisis Buenos Aires: Ed. Paidós. (Trabajo original publicado en 1960)

Luchando por el territorio, una consideración sobre los sujetos de la lucha

David Vásquez Cardona
Centro de Investigaciones en Estudios Sociales y Culturales
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Resumen: El presente trabajo busca dar cuenta de los cambios producidos en la lucha por la tierra en Colombia, discutiendo de manera argumental y desde una perspectiva crítica como se presenta la constitución de los sujetos políticos y las formas que encarnan en las luchas concretas por la tierra y el territorio en los tiempos actuales. Lo anterior se hace desde un análisis histórico de la lucha por la tierra, correlacionada con las disputas insertadas por el desarrollo del capitalismo en los territorios. A partir del estudio se concluye, que la forma en la que se expresan las clases populares, encuentra niveles de articulación y posibilidades de detentar un proyecto histórico en los movimientos populares, quienes se relacionan e interpelan a los partidos políticos de izquierda y a la insurgencia, en la reclamación y lucha por la Paz en Colombia.

Palabras clave: Tierra, territorio, movimientos populares.

Abstract: This paper seeks to account for the changes that have been occurring in the struggle for land in Colombia, so discussing plot and from a critical perspective as presented the constitution of political subjects and forms that embody in concrete struggles for land and territory in current times. This is done from a historical analysis of the struggle for land, embedded disputes correlated with the development of capitalism in the territories. From the study it is concluded that the way in which they express the popular classes and levels of articulation is likely to wield a historical project, in popular movements and challenge those who are related to political parties and leftist insurgency in the claim and fight for peace in Colombia.

Keywords: Land, territory, popular movements.

Introducción

Los movimientos populares en Colombia y en Latinoamérica, han sufrido cambios sustanciales que se expresan en las transformaciones de las luchas, que pasan de la lucha por la tierra a la defensa del territorio; en las formas organizativas; en las estrategias y en las apuestas políticas. Estos elementos ponen en cuestión las definiciones sobre el sujeto de la emancipación, y de las consideraciones para acceder al ejercicio del poder Estatal y la autonomía parcial de los territorios.

Desde el estudio de las movilizaciones generadas a partir de los mandatos comunes, derivadas del mandato agrario en el 2003 y la Minga Nacional de Resistencia Comunitaria, y teniendo como referencia la capacidad de disputa territorial, se describen los elementos determinantes en la configuración de las movilizaciones populares y sus apuestas políticas; para posteriormente realizar una discusión argumental sobre las formas en las que se encuentran en disputa los territorios y las regiones dentro del Estado Nación; las relaciones entre clase, etnia y movimiento popular; y las determinaciones sobre el sujeto popular que se configura en las disputas políticas en el ejercicio del poder territorial y nacional.

La comprensión de las disputas territoriales se realizó teniendo como referente las categorías sobre el territorio desarrollada por diversos autores del paradigma de la cuestión agraria. Así mismo, se consideró la cartografía desde una perspectiva crítica, a fin de evidenciar las disputas territoriales entre el capitalismo y los sectores populares en Colombia. El documento cierra con el análisis de la configuración de los movimientos populares como forma de expresión de la lucha popular y las clases populares en el país.

1. La discusión del campesino como sujeto popular, entre los movimientos, las etnias y las clases

¿Cuándo podemos hablar de la existencia o emergencia de un sujeto popular?, ¿cómo nombrar la forma que encarna en la lucha popular?

Para dar respuesta a dicha cuestión, es necesario comprender los elementos estructurantes u objetivos que determinan las condiciones de vida de los sujetos, lo que implica analizar los vínculos y relaciones sociales que se desprenden de los modos de producción y modos de vida, que necesariamente refiere a relaciones sociales de producción y comprensión de la vida social y de las formas de relacionamiento con la naturaleza configuradas de manera histórica, donde se puede expresar sin vacilaciones las relaciones de poder que emergen de la apropiación del trabajo colectivo y de la naturaleza. Muchos de estos elementos son impuestos y estructurados por la sociedad y se hacen evidentes en normas jurídicas, imposiciones políticas o armadas y por pensamientos e ideologías que coayudan a las configuraciones culturales y determinan la estructuración y mantenimiento de las relaciones sociales.

Sin embargo, la forma en la que surge la subjetividad no es algo que pueda ser dado de antemano o de manera mecánica a partir de las relaciones de subordinación existentes. La conciencia de clase o la etnización[129], que determina el ser de los sujetos que luchan, emerge

[129] Siguiendo a Restrepo (2005), entendemos por etnización el proceso mediante el cual las poblaciones son imaginadas como una comunidad étnica. Así, se gesta un proceso conflictivo y continuo, dónde surge un campo de discursos y visibilidades desde donde surge el sujeto de la etnicidad, también en dicho proceso se configuran las mediaciones que establecen la expresión de los discursos, las visibilidades y los modos en los que se establece las formas organizativas que se asumen en nombre de la comunidad étnica. De todo ello, en la dinámica propia del conflicto y relaciones de poder, surgen las diversas formas en las que dicha

de las experiencias de luchas en realidades concretas determinadas, en las cuales surgen insubordinaciones, vínculos y sentimientos identitarios de comprensión de un ser colectivo y común enfrentado con otros diferentes. Emergen así conocimientos de la realidad y combates por su comprensión, en una disputa de sentidos vinculando cosmovisiones y tradiciones.

Por ser la conciencia de clase algo propio y determinado por las relaciones que se dan en la historia propia de cada lucha, como bien lo ha señalado Thompson (2002), no podemos esperar que ella emerja de la misma manera en todos los lugares y en todos los momentos, si bien las determinaciones económicas pueden ser las mismas, a causa de que el capital tiene elementos inmanentes del proceso de producción de mercancías, necesitamos analizar por medio de la historia la forma en la que se tejen las disputas de las clases y las formas organizativas que adquieren en un periodo determinado (ya sean en partidos políticos, movimientos populares o movimientos guerrilleros) y en un lugar específico, dichas luchas.

Además de los modos en que ha surgido la conciencia de la clase campesina en Colombia, es necesario considerar la lucha étnica producto de la colonización, a fin de establecer cuáles son los elementos comunes que pueden configurar identidades entre negros, indígenas y mestizos campesinos, y cuáles son las diferencias que pueden estar produciendo una ideología étnica[130] que conlleva a disputas entre sectores populares.

Para observar los elementos que pueden configurar las identidades en las luchas del campesinado como clase en sí, o con conciencia de clase como lo hemos expuesto, sin tratar de caer en tipologías y generalizaciones, requerimos tener elementos mínimos para descifrar como surge en la realidad colombiana. En esta perspectiva, nos atrevemos a decir que el ser campesino se define por un "modo de vida" que se desarrolla con el trabajo y apropiación directa de la tierra, en su condición en sí, es decir como elementos objetivos sobre los que se puede elaborar una apropiación e identificación del ser campesino, sin verlo como algo estable o inmutable . Shanin, en un esfuerzo de definición sostiene que:

Una de las características principales del campesinado es el hecho de que corresponde a un modo de vida, una combinación de varios elementos. Solamente si comprendemos que se trata de una combinación de elementos y no de algo sólido y absoluto, es que comenzaremos a entender realmente lo que es. Porque, si buscamos una realidad fija, no la vamos a encontrar en el campesinado (Shanin, 2008: 34).

El campesino reconocido plenamente, en su para sí, en su apropiación, identidad y proyección en la historia, es una clase que se construye como sostiene Bartra (2010: 7):

> La palabra campesino designa una forma de producir, una sociabilidad, una cultura, pero ante todo designa un jugador de ligas mayores, un embarnecido sujeto social que se ha ganado a pulso su lugar en la historia. Ser campesino es muchas cosas, pero sobre todo es pertenecer a una clase: ocupar un lugar específico en el orden económico, confrontar predadores semejantes, compartir un pasado trágico y glorioso, participar de un proyecto común.

Desde estas perspectivas el campesinado en Colombia lo constituirían indígenas, negros, mestizos, trabajadores rurales residentes en centros urbanos, etc. Sin embargo, las formas en las que se ha forjado el devenir de los movimientos populares y las políticas estatales, han conducido a la etnización de los sujetos, lo que implica releer en dicho contexto la clase y los

subjetividad puede ser asumida en determinados momentos y contextos.

130 Siguiendo a Cardoso (1992), comprendemos que las ideologías étnicas son representaciones de las respectivas situaciones de contacto, elaboradas por cada uno de los grupos étnicos envueltos en una situación de encuentro continuo y sistemático. Estas ideologías se fundamentan sobre conjuntos de auto definiciones o de concepciones de sí, en contraste con una concepción o definición de las otras etnias en conjunción y de la sociedad.

movimientos populares. Este proceso de devenir se forja en los encuentros y desencuentros del movimiento agrario, en su lucha por la tierra definida como elemento integrador en un primer momento y posteriormente en su lucha por el territorio.

1.1. Luchas por la tierra y el territorio entre el ser campesino y las etnias

En el gobierno de Alberto Lleras Restrepo (1966-1970) se creó por decreto la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), que constituyó la plataforma social a través de la cual se impulsó la aplicación de la reforma agraria, que tenía como objetivo desestimular formas de contratación laboral y de tenencia de la tierra, heredadas del periodo colonial y que impedían el desarrollo de agricultura capitalista. A pesar del apoyo gubernamental, las adjudicaciones de tierras no alcanzaron afectar a un número significativo de las mismas, razón por la cual el movimiento se tornó independiente (Rincón, 2009).

Entre 1970 y 1972 se afectaron 1000 fincas, de las cuales 675 se ejecutaron durante 1971 con la participación de 16.000 familias, en 21 de los 23 Departamentos que en el momento conformaban el país (Tobasura, 2005). Con un alcance nacional, nucleada a partir de comités veredales, municipales y regionales, la ANUC aglutino alrededor de 600.000 campesinos (sin diferencias étnicas, establecidas por el Estado o las organizaciones), representando la más importante experiencia organizativa del sector a partir de la segunda mitad del siglo XX, logrando la mayor acción de recuperación de tierras en la historia nacional, y sentando las bases para la esperanza de la transformación del orden establecido (Bagley y Botero, 1994; Suhner, 2002).

Hacia finales del mismo año, se presentaron las primeras divisiones internas de la ANUC, pues representantes de organizaciones indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta y del Macizo colombiano, desconocieron el mandato campesino (mandato reconocido como la bitácora política más importante de la segunda mitad del siglo XX) que proclamó la consigna la "tierra para quien la trabaja"[131]. Benavides (2007) menciona que está proclama no representaba la forma en la que las comunidades indígenas han defendido la tierra y han resistido de manera milenaria a la colonización y la explotación, desconociendo la particularidad de su lucha y su concepción como pueblos milenarios, ya que para ellos la consigna debía ser: "la tierra es nuestra madre".

Las políticas construidas por el Estado subsumieron la cuestión étnica (indígena y afro) como componente del campesinado, desconociendo las diversidades como pueblos y etnias, sobre todo en el caso de las comunidades indígenas, que de manera milenaria reclaman el derecho al territorio y a la autonomía[132]. Se tendió así a la homogenización de los sujetos, poniendo como énfasis de la lucha la reforma agraria promovida desde el Estado liberal para democratizar la tierra, ampliar el mercado interno y modernizar sistemas productivos, desconociendo las diversidades de las cosmovisiones, apropiación de la naturaleza y desarrollo de los modos de vida.

---

131 Si bien en el II Congreso de la ANUC-Línea Sincelejo se proclama la consigna "tierra pa'l que la trabaja", desde algunas corrientes del movimiento campesino se enarbola la consigna "tierra sin patrones", que constituiría un noción que intrínsicamente conlleva a la transformación de las relaciones sociales de producción, y demarcaría ideológicamente el trasegar del movimiento (Bagley y Botero, 1994).

132 La especificidad de lo indígena fue desarrollada por diversas etnografías críticas que señalaban como la política de campesinización promovida desde el Estado Liberal, desconocía sus formas de vida, sus sentidos y significados sociales, lo que en muchas de las ocasiones no fue solamente promovido por el Estado Colombiano, sino también, por quienes lo impugnaban, dejando de lado los reclamos milenarios de las naciones indígenas que habitan el territorio Colombiano, incluyéndolos en nociones de clase (determinista) o de ciudadanías que los desconocen (Vasco, 2002).

La etnización que se dio en el proceso organizativo de comunidades negras desde 1980[133], quienes se reclaman campesinos negros en la fundación de la Asociación Campesina Integral del Atrato (ACIA) y las divisiones con los indígenas desde 1971, marcan la pauta para comprender una alteridad, dónde se comparten luchas, pero donde también se desarrollan diferencias, por lo que la categoría de *campesino como clase popular* implica diversidades surgidas del contexto histórico configurado por el colonialismo y por la noción de país constituido una clase dirigente que había imaginado y gestado una cultura homogénea eudrodescendiente.

¿Podemos considerar que la noción de *clase campesina* se enriquece con la construcción de la etnicidad que cobra vitalidad en la movilización de las organizaciones por defender sus territorios y la vida[134], o por el contrario resulta interpelada por la realidad concreta de las luchas sociales en Colombia?

Dar respuesta a lo anterior en clave de movimiento popular, implica mirar como surge la conciencia de lucha de las clases populares, considerando los elementos estructurantes de las relaciones de subordinación y las disputas que generan, así como los componentes que aparecen en los discursos, apuestas de movilización y conquistas de lo que puede ser considerado *movimiento agrario*. Reconociendo que hay elementos de integración y apuestas comunes en dicho movimiento, como diferencias que amenazan la integración de los movimientos populares, y por tanto evidencia fracturas de la conciencia de clase y de las luchas que desarrolla el movimiento.

En la década del 1980 el país experimentó un reflujo de la movilización campesina posterior al periodo de fragmentación de la ANUC y la incursión y expansión del paramilitarismo como estrategia político-militar para reprimir y contener las protestas sociales. Sin embargo, el proceso de reunificación de la organización campesina en 1987 que se dio en el Congreso de Unidad y Reconstrucción de la ANUC, que alentó la coordinación de acciones de movilización para ese año y durante 1988 en amplias regiones del país; a pesar de que vieron nuevamente truncadas sus demandas tanto por la intransigencia gubernamental como por la injerencia de los grupos paramilitares que a través de su guerra irregular, reprimió a las organizaciones y desarticuló su capacidad de movilización. Como se ha indicado, en Colombia "la tendencia a criminalizar la protesta social es una práctica regular y no circunscrita a casos críticos o marginales" (Restrepo, 2001: 532).

Así, durante la década de 1980 se pasaría de la guerra contra la guerrilla a la guerra contra la insubordinación social, dónde los grupos paramilitares se tornarían en factores determinantes para lograr y garantizar el control de territorios estratégicos para los intereses del capital.

La década de 1990 se constituye en un periodo de aplicación de profundas reformas económicas y sociales que influiría en el devenir comercial y productivo del país, así como en la vida y participación política de los diferentes actores sociales. En 1991 se modifica la constitución política del país; vigente desde 1886. Su materialidad surge de dos procesos opuestos y contradictorios; de una parte la negociación del Estado con distintas guerrillas[135], y

---

133 Eduardo Restrepo (2005), señala que en la década de 1980 más allá de las reivindicaciones raciales, se desarrolla una subjetividad étnica en las comunidades, quienes a partir de la Asociación Campesina Integral del Atrato (ACIA), a mediados de los 80 configuran la primera organización en Colombia y unas de las primeras en América de nombrar las comunidades negras como etnia, lo que implica el derecho a la diferencia cultural de una comunidad definida desde su ancestralidad y alteridad.

134 En los territorios del Pacífico se hace evidente que los discursos y las practicas organizativas desatadas desde la etnicidad y ambientalistas, se oponen a los intereses clientelistas y de modelos extractivos presentes en la región que se reproducían conjuntamente. (Restrepo, 2005).

135 El Movimiento 19 de abril (M19), el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), el Quintín Lame, el Ejército Popular de Liberación (EPL), organizaciones que se desmovilizan entre marzo de 1990 y marzo y

el segundo, de las necesidades impuestas en el nuevo contexto internacional del neoliberalismo, donde el Estado debe descentralizarse y privatizar sus funciones para una mayor eficacia. Se combina así, las exigencias de mayor democracia de los movimientos cívicos de la década de 1980 (Moncayo, Restrepo y Rojas, 1989) y las demandas del nuevo orden internacional del neoliberalismo impulsado desde los entes financiero internacionales, concretado por los reformadores políticos (Restrepo, 2002).

La Constitución Política de 1991 definió a la nación colombiana como pluriétnica y multiricultural, gracias a la influencia ejercida por las organizaciones indígenas que participaron activamente en la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), a la que acceden por elección popular, logrando posicionar sus demandas. Entre tanto las comunidades negras no lograron posicionarse con voz propia en las instancias determinantes de la constituyente, por lo cual debieron recurrir a diferentes acciones para que sus demandas fueran escuchadas, tales como el "telegrama negro" (que consistía en enviar un mensaje a los constituyentes que decía "los negros existimos" respaldado con 10.000 firmas), marchas a Bogotá y tomas a entidades públicas, que contaron con la coordinación de representantes indígenas participantes de la ANC[136].

Podemos observar en dicho proceso como las comunidades negras y los indígenas trabajan en un dialogo conjunto, para lograr posicionar la idea de la etnicidad y de la diversidad cultural inmersas en el territorio Nacional.

Con la Ley 70 de 1993 se reconoció la idea de consejos comunitarios y territorios colectivos para comunidades negras. Por su parte la Ley 21 de 1991, que ratifica el convenio de la OIT 169 de 1989, que reconoce el derecho a la participación y al respeto cultural, y las leyes 160 de 1993 y 715 de 2001, constituyeron para los indígenas el reconocimiento de su lucha milenaria bajo la figura de Resguardo[137], logrando la titulación colectiva de la tierra y el acceso a una cierta autonomía política y administrativa libre de las leyes del mercado y el Estado Nación.

Para las comunidades campesinas mestizas la constitución política de 1991 no representó una ampliación de sus derechos -como sí lo fue para las comunidades étnicas- pues ello hubiera implicado la reforma agraria, a lo sumo se puede rescatar la intención de reforma agraria expresada en la Ley 160 de 1994, que abre la figura de zona de reserva campesina, donde el campesino puede gozar de titulación colectiva de un territorio, los cuales son inalienables, pero se restringen exclusivamente a zonas de colonización[138]. Para su constitución y ampliación, las zonas de reservas campesinas no han tenido ni la difusión, ni apoyo necesario desde el gobierno (Tobasura, 2005), y muy pocas organizaciones han incorporado una apuesta política para consolidarlas[139].

La conquistas de territorios inalienables, por vía de resguardos o consejos comunitarios, en la actualidad, representa cerca del 30% del territorio nacional, al respecto dice el informe del PNUD 2011:

> Las zonas de reserva (Ley 2 de 1959) constituyen el 44,7% del área total del país; las áreas de propiedad colectiva indígena representan el 25,2%; las áreas destinadas a los parques nacionales naturales corresponden al 11% y los territorios colectivos de las comunidades afrocolombianas cuentan con un poco menos del 5% de la superficie

mayo de 1991. Ver al respecto un informe detallado en Echavarría (2012).

136 Se tomaron de manera pacífica la Catedral y el INCORA de Quibdó el 24 de mayo de 1991 y luego la Embajada de Haití en Bogotá (Grueso, 2000 citado por Restrepo, 2005).

137 Figura administrativa de la época colonial que reconocía tierras de titulación colectiva, semejante a la del ejido en México, la cual ha sido reivindicada por el movimiento indígena.

138 Así, se crearon las Reservas de Cundinamarca (Cabrera), Guaviare, Caquetá y Bolívar.

139 La organización campesina en Colombia que más ha apropiado el instrumento es FENSUAGRO.

continental. (PNUD, 2011: 37)[140]

Por la guerra desarrollada en general contra el campesinado, así como su resistencia y las disputas por el territorio que dan las comunidades étnicas, han sido múltiples los encuentros que se han potenciado desde el año 2003, cuando muchas de las organizaciones campesinas de carácter nacional, organizaciones indígenas que confluyen en la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) y el Proceso de Comunidades Negras (PCN), definieron el Mandato Agrario, en el marco del Congreso Nacional Agrario, a modo de plataforma política que aglutinara las demandas y propuestas de desarrollo para el sector.

En el Mandato Agrario las organizaciones señalan la existencia de un sujeto pluricultural de campesinos, indígenas y afrocolombianos[141]. Se habla en el mandato de la defensa de la vida y los derechos humanos, de la soberanía y seguridad alimentaria (haciendo énfasis en la autonomía, consolidación de mercado interno, producción orgánica y protección de la biodiversidad), alternativas a los tratados de libre comercio, derecho a la tierra y al territorio (invitando a las acciones de hecho para conquistarlo, ante la ausencia de la política de Estado), reconstrucción de la economía agropecuaria y agroalimentaria, política concertada de cultivos de coca, amapola, marihuana, reconocimiento de derechos sociales, económicos, políticos y culturales, reconocimiento del derecho de las mujeres rurales, el derecho a la territorialidad, demanda que encarna el derecho a la autonomía para definir los planes de vida de las comunidades, fin al desplazamiento forzado y la solución política al conflicto social armado.

Las divisiones entre el movimiento campesino e indígena a inicios de 1971, por el desconocimiento de su especificidad, se tornan hoy en aprendizaje, pues existe un escenario de confluencia que se ha ido configurando alrededor de la idea del territorio y el derecho de la territorialidad. Por parte del campesinado se entiende que la reivindicación de la tierra es limitada, en la medida en que las tierras conquistadas durante la década de 1970 y 1980, y que el Estado asignó por medio del INCORA, paulatinamente fueron perdidas y expropiadas por la vía de la guerra y las fuerzas del mercado.

Las experiencias organizativas de indígenas y negritudes a partir de 1990, se convierten en un referente para el campesinado, pues a partir del logro de una relativa autonomía de dichas comunidades, han podido reivindicar el derecho al territorio y a la permanencia en el mismo, en medio de la profundización de la guerra y la expansión de los intereses del capital.

En este contexto, es fundamental resaltar la acción desarrollada en 2008 por la organización de los Nasa, el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), que convocó a la movilización de 10.000 indígenas bajo la figura de la Minga de Resistencia[142], la cual, en el transcurso de su

---

[140] No por ello se puede afirmar un triunfo de las comunidades étnicas, sobre todo cuando gran parte de ese territorio no tiene vocación agrícola sino que corresponde o se traslapa con áreas de protección ambiental, paramos y desiertos, teniendo tan solo 3,12 millones de hectáreas para labores agropecuarias (Vásquez y Eusse, 2007).

[141] Dice el Mandato "Es necesario entonces que llegue la hora de la unidad pluricultural de campesinos, indígenas, afrocolombianos y pequeños y medianos empresarios para las acciones inmediatas en defensa del derecho a vivir dignamente y a trabajar en nuestros territorios." (Mandato Agrario, p.3).

[142] En el Suroccidente del país se dieron encuentros previos a la Minga, entre los diversos sectores para gestar una articulación de movimientos desde el año 2004, año en el que se celebró la "Minga por la Vida, la justicia, la Alegría, la Autonomía y la Libertad de los Pueblos", que tuvo lugar en la ciudad de Calí en donde los pueblos indígenas llegaron caminando en un recorrido de más de 50 kilómetros. Durante varios días, indígenas, campesinos y organizaciones sociales reunidos en el "Congreso de Pueblos y Movimientos Sociales" trabajaron sobre Derechos Humanos, Reformas Políticas, ALCA y TLC, Construcción del proceso Mecanismos y estrategias de resistencia y soberanía, que culminó con la promulgación del "Mandato Indígena y Popular", el 18 de Septiembre del 2004 en Cali. Luego en el 2006 se organizó la "Cumbre de Organizaciones Sociales", dónde veredas, corregimientos y municipios del Suroccidente, y otras regiones

camino, por el apoyo con el que contó y con las discusiones que logró desarrollar con las demás organizaciones en el recorrido hasta Bogotá, se transformó en la Minga Nacional de Resistencia Comunitaria, con la participaban de campesinos, procesos territoriales urbanos y estudiantes, que compartían sus demandas y reivindicaciones, sintetizadas en: 1. Tierra, Territorio ye Soberanía; 2. Vida y Derechos humados; 3. Modelo económico y legislación del despojo; 4. Acuerdos incumplidos, que hace referencia a los compromisos del Estado, con las organizaciones sociales que en su proceso de movilización negociaron con los gobiernos de turno, y no se llevaron a cabo; y 5. Agenda de los pueblos, que hace referencia a las articulaciones nacionales, con los pueblos de Latinoamérica y del mundo.

Con la movilización, la Minga logró entablar una negociación con el gobierno de Uribe entorno a los acuerdos incumplidos; que no obstante constituyó una nueva decepción para el movimiento[143], de modo que la Minga decide poner a caminar de nuevo la palabra por el territorio nacional constituyendo para esto las Mingas de pensamiento.

2. De los nuevos movimientos sociales a los movimientos populares y territoriales

Existe hoy una gran acogida de la concepción de un sujeto popular contenido en las luchas de los movimientos sociales, que de manera indistinta realizan sus apuestas dentro de los marcos de la democracia y que transforman la cultura política al transformar las prácticas políticas[144], donde rápidamente se abandona la concepción de clase para comprender la estructuración y la estructura de la sociedad. Lo anterior puede ser explicado a partir de las elaboraciones teóricas que emergen desde Touraine.

Nos dice Touraine (1994) que “el concepto de movimiento social debe reemplazar el de clase social, así como el análisis de la acción debe ocupar el lugar del análisis de las situaciones” (p. 240). Poniendo el énfasis en la necesidad de leer los actores, que modifican el todo social y material, para dejar de lado la noción histórica de los sujetos, circunscritos a la clase, que no permite una comprensión de la realidad total.

Advierte el autor de esta forma, el empobrecimiento de la categoría de clase para comprender el campo de las luchas sociales. Si bien la categoría, fue empobrecida en interpretaciones de Marx y en un marxismo reduccionista, no podemos dejar de lado la forma en la que se estructura y opera la sociedad, la cual está constituida por clases en su condición en sí, por tal razón continua latente la idea de un proyecto emancipatorio en la noción de clase, que más allá de cada movimiento social en particular, permite entender las solidaridades posibles de un sujeto popular, sus utopías y su lugar en la historia que se

fueron duramente reprimida por las fuerzas armadas (ESMAD y ejército nacional). En el 2007 se convocó a la propuesta de “Parlamento Indígena y Popular”, que mostró la necesidad de concretar y sintetizar los ejes y puntos básicos de la movilización social: de esa forma fueron cobrando sentido e intención lo que se llamó los “cinco puntos” de la Minga.

143 El Gobierno de Álvaro Uribe incito a los indígenas Nasa a que negociaran solos, pero en una apuesta de país y de clase popular, los indígenas negociaron como Minga, al cabo de seis meses el Gobierno por su ausencia, obligo a la Minga a cerrar el proceso de negociación con el gobierno.

144 Está perspectiva se presenta en Alvarez, Dagnino y Escobar, quienes sostienen que los movimientos sociales ponen en marcha una política cultural, al desafiar las fronteras de lo político, al subvertir las tradiciones dadas del sistema político, representado en el poder estatal, las instituciones formales y los partidos. Así transgreden las concepciones reduccionistas de la política, cultura política, ciudadanía y democracia, que se mantienen en los abordajes de la ciencia política tradicional, como de los abordajes que enfatizan en la movilización de recursos y procesos políticos. Lo anterior lo reafirman cuando dicen: “…los discursos y las prácticas de los movimientos sociales pueden desestabilizar y así –por lo menos parcialmente- transformar los discursos dominantes y las prácticas excluyentes de la “democracia [latinoamericana] realmente existente”. (Álvarez, Escobar y Dagnino, 2000: 30).

construye.

Si nos detenemos en la categoría de movimientos sociales de Touraine como lo sugiere Múnera (1998) podemos denotar tres incongruencias de su teoría de la acción: 1. la articulación para la lucha estructural no puede ser determinada a priori por los movimientos sociales, dada la heterogeneidad y fragmentación de las clase populares, lo que implica que la articulación demanda un encuentro entre posiciones diferentes para la unidad de acción; 2. La acción colectiva en sí misma no es portadora de la acumulación y la producción de modelos de conocimientos y culturales dado el papel determinante en ello de las clases sociales; 3. Al poner a los movimientos como los sujetos privilegiados de la historia el autor mezcla elementos de análisis con elementos proyectivos, restándole capacidad analítica a los mismos y poniendo el énfasis en apuestas ideológicas.

Por tales razones Múnera sugiere la idea de leer las luchas de las clases populares en clave de movimiento popular, con el fin de analizar la articulación de las acciones individuales y colectivas de las clases populares. Múnera, que apela al estudio de los movimientos populares, realiza un aporte para comprender la integración de las luchas en la categoría de pueblo, que tiene su raigambre anarquista, contra las distintas formas de dominación política y cultural que ejerce el capital, poniendo el énfasis en la noción de dominación y no de explotación, énfasis que se hace en la lectura de las clases subordinadas, donde la centralidad de la historia queda en dos clases en oposición. Sin embargo, al ubicar el análisis en los movimientos populares, anclados en las clases populares, la categoría de pueblo queda subsumido en el de clase, conservando la relación central que se constituyen dentro de las clases sociales, articulando la explotación y las otras formas de dominación del capital, integrando al pueblo y a los subordinados, en los cuales se expresa la explotación directa del capital, que define la relación con la apropiación y vínculo con la naturaleza

Sobre la idea de los movimientos sociales latinoamericanos, alejados de las discusiones de clase y la importancia de comprenderlas en el proceso articulado de las diversas formas que adquiere las luchas sociales, se han configurado diversos discursos, uno de ellos las expuestos por el posmarxismo, que buscan potenciar la diversidad de los sujetos, pero que a la vez dilata y fragmenta la solidaridad entre la diversidad de movimientos y apuestas. Así en el neoliberalismo, en Latinoamérica la clase dominante se ha potenciado y se unifica mientras que las clases populares se deterioran y se fragmentan por las fuerzas del mercado y del Estado, de esta forma dichos discursos terminan siendo cómplices del capital al reivindicar la alteridad, sin una apuesta clara sobre la disputa del poder, tendiendo a dispersar las fuerzas y las posibilidades de transformación (Vila, 1995).

La lectura de las culturas políticas alternativas, que surgen de comprender los movimientos populares en clave de movimientos sociales, que se expresan en la transformación cultural de la política, interpreta que la democracia latinoamericana es trastocada, trascendiendo las jerarquías de clase, raza y género. Sin embargo, dicha lectura carece de la concepción política de los propios movimientos sociales, que no se conforman en con la ampliación de la democracia, que los vincula marginalmente, y reivindican una disputa por la hegemonía -en sentido gransciano- y la construcción de un socialismo latinoamericano que se puede observar en las apuestas del MST o en las luchas en Bolivia.

Las apuestas de las articulaciones de los movimientos populares en Colombia, es la *forma* en la que podemos leer como se expresan las apuestas y los vínculos de las luchas de las clases populares en el periodo actual. Reconociendo que hay encuentros con movimientos políticos que tienen su disputa en la apuesta electoral y en la consecución de espacios dentro del Estado para incidir en la política pública. Por otra parte en la coyuntura actual los movimientos populares interpelan a los grupos insurgentes y al Estado a partir de las propuesta de paz, que

han promovida como forma de parar la guerra, promover la justicia social y garantizar la defensa de los territorios, utilizando plataformas de convergencia como la *Ruta social común para la paz*, para la construcción de la paz y participar de los espacios de diálogos entre el Gobierno y la insurgencia, a quienes les ha solicitado que no se paren de la mesa hasta llegar a un acuerdo, que vinculen al ELN y que la sociedad en su conjunto pueda participar de manera decisiva en los diálogos[145].

Cuando vinculamos la noción de territorio y de movimientos populares, en las luchas por el territorio, queremos destacar la relación de disputa que se da en los territorios por su control entre el Capital y los movimientos. Así, mientras el modelo de desarrollo impuesto por los entes gubernamentales, las agencias multilaterales o la Banca internacional, el territorio aparece como instrumento de control social, para subordinar las comunidades rurales a las determinaciones de los intereses económicos, ya sea de trasnacionales o grupos del poder terrateniente, o de grupos económicos nacionales (Fernandes, 2007).

Más en la otra cara de la moneda, el *territorio* también hace referencia a las formas en las que existe una apropiación individual y comunitaria del sentido político y la soberanía, que se puede expresar en la autonomía de las comunidades, que surge de la toma de decisiones en la construcción de lo que es y debe ser de los territorios. Existe de está forma una apropiación política que se vincula a los elementos que coayudan a configuran la territorialidad; en los cuales las comunidades y los individuos gestan a partir de la cultura su apropiación práctica y simbólica con el territorio y con el lugar[146]. Pues la connotación del territorio implica la forma en la que sus pobladores dan uso y significado a los espacios donde viven, dado que está definido por las relaciones sociales, que determinan una extensión terrestre delimitada, incluyendo relaciones de poder y de apropiación (Geiger, 1996). Lo anterior es reafirmado por Santos (2000) al indicar que el territorio vincula la razón con la emoción, los lasos sensibles y emotivos del ser social con sus apuestas, pensamientos y racionalidades.

Las disputas en Latinoamérica, en el capitalismo dependiente al que se encuentra sometida la región, se hacen evidentes en la construcción de la multiplicidad de territorios, en tanto que el territorio usado y apropiado porta una doble connotación: el *territorio como abrigo* y *fuente de vida* y como *recurso*, de acuerdo al sector social que lo use y apropie (Rincón, 2012).

Desde la Minga Nacional de Resistencia, que aparece como articuladora y potenciadora del movimiento popular[147], se ha promovida el caminar de la palabra para ir perfilando una apuesta nacional, sabiendo que la posibilidad de la autonomía territorial es parcial y una apuesta real atraviesa la capacidad que se tenga de incidir en el escenario nacional; en tanto que los territorios están en disputa permanente, más cuando el diseño de la política desde el gobierno, que define el funcionamiento del Estado, profundiza la reprimarización de la economía, lo que implica en los territorios de las comunidades indígenas, campesinas y de negras el despojo de los mismos.

La Minga ha buscado fortalecer formas organizativas desde una perspectiva popular, donde

---

145 Ver el comunicado de *la ruta social común para la paz*, septiembre 3 de 2012.

146 Escobar (2000), recoge los conceptos de otros autores como la performatividad (Richards, 1993), el adiestramiento (Ingold y Palsson, 1996), la práctica y modelos basados en la práctica (Gudeman y Rivera 1990) y la enacción (Varela et al, 1991), para pensar el lugar como posibilidad de superación de las dicotomías entre cultura y naturaleza, teoría y práctica, haciendo hincapié en la forma en la que los seres humanos están arraigados a la naturaleza e inmersos en actos prácticos.

147 Conjuntamente con al proceso de la Minga y el Congreso de los Pueblos, han aparecido en el país con capacidad de movilización los procesos de la Marcha Patriótica, el Coordinador de Movimientos Sociales, la Coordinadora Movimientos Sociales de Colombia, que es una plataforma que articula en la coyuntura a los procesos anteriores, y la Ruta social común para la paz.

no exista organizaciones grandes ni pequeñas, conducciones vanguardistas o sujetos predilectos para llevar a cabo la utopía en la historia y en los territorios, donde tampoco los grupos étnicos se les atribuye ser portadores de la verdad o los más correctos desde su moral del "buen salvaje" para librar la lucha de los territorios. Se reconoce que cada sujeto y proceso que se construye en Minga y se define por la autonomía y la vida, es tan valioso como los demás.

Se observa así un doble reto, que implica tener la capacidad de potenciar la organización territorial tejiendo en el ideario de las comunidades la noción de autonomía, a la ves que ir sumando en una apuesta nacional; lo anterior implica en la discusión sobre el poder, saber que éste se construye en un ejercicio colectivo a partir del sujeto popular o la clase popular. Razón por la cual se definió la necesidad potenciar la Minga a partir del caminar de la palabra, utilizando las Mingas de pensamiento.

El espíritu Minga que recoge viejas tradiciones de las comunidades, donde la colectividad construye el bienestar y las acciones para lograr ese bienestar, donde todos participan en el diseño como en la acción; son los principios que forjan las Mingas de Pensamiento como forma para permitir el caminar de la palabra e ir estructurando las acciones colectivas que van tejiendo territorialidad.

Las Mingas de pensamiento y las comisiones políticas de la Minga de Resistencia Social comunitaria (que es el espacio de definición política, dónde cualquier organización puede participar), empezaron a recorrer los diversos lugares y geografías del país, madurando la idea de realizar el Congreso de los Pueblos en medio de la movilización, para forjar una legislación propia, lo que implica construir una nueva institucionalidad en disputa con la determinada por el Estado liberal.

Referencias

Álvarez, Sonia; Evelina Dagnino y Arturo Escobar. (2001). Cultura e política nos movimentos sociais latino-americanos, novas leituras, Belo Horizonte: Editora UFMG.

Bartra, Armando. (2010). "Campesindios Aproximaciones a los campesinos de un continente colonizado". Revista memoria, No. 248, sem. 2010, p. 4-13. 2º

Bagley, Michael y Fernando Botero. (1994). "Organizaciones campesinas contemporáneas en Colombia: un estudio de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC)". En: Machado, Absalón (Comp.) El agro y la cuestión social, Santa fé de Bogotá, TM Editores. p. p. 185-228.

Benavides, Carlos. (2007). Movilización regional y sujetos regionales. Una reflexión a partir de la experiencia de movilización de los pobladores del sur de Bolívar. En: Congreso de de antropología en Colombia, VII, 2007, ¿Quiénes son los campesinos hoy?: Diálogos en torno a la antropología y los estudios rurales en Colombia, Bogotá, Universidad del Rosario, 1. CD –ROM.

Cardoso, Roberto. (1992). Etnicidad y Estructura y Social, México, Ediciones de la Casa Chata.

Echavarria, Carlos. (2012). La verificación en un eventual proceso de paz, Bogotá, Fundación ideas para la paz.

Escobar. Arturo. (2000). "El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: globalización o postdesarrollo?" En Lander, E. La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales, Perspectivas latinoamericanas, Buenos Aíres, CLACSO.

Geiger, PP. (1996). “Des-territorialização e espacialização”. En: Santos, M., Souza, M.A.A. e Silveira, M.L. (Eds.), Territorio: Globalização e Fragmentação, São Paulo, Editora Hucitec.

Fernandes, Manzano. (2007) “Entrando nos territórios do Território.” In: PAULINO, E. T.; FABRINI, J. E., (orgs.), Campesinato e territórios em disputa, São Paulo, Editora Expressão Popular.

Moncayo, Victor; Dario, Restrepo y Fernando, Rojas. (1989). Las políticas de descentralización político-administrativa en Colombia: entre la modernización del Estado y la legitimidad del régimen, Centralización/descentralización del Estado y actores territoriales, Buenos Aíres, CLACSO.

Múnera, Leopoldo. (1998). Rupturas y continuidades: poder y movimiento popular en Colombia 1968 – 1988, Bogotá, Cerec – Iepri UN.

Restrepo, Eduardo. (2005). “Políticas de la etnicidad en la comunidad negra en Colombia”. En Restrepo, Eduardo; Catherine, Walsh, Catherine y Edizon León. Movimientos sociales afro y políticas de identidad en Colombia y Ecuador, Ecuador, Universidad Andina Simón Bolívar/ Convenio Andrés Bello.

PNUD. Colombia rural. (2011). Razones para la esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano, Bogotá, INDH, PNUD.

Restrepo, Darío I. (2001). “Dimensión espacial y política de la restructuración capitalista”. Revista de Economía, Sociedad y Territorio, Vol. 3, No. 9, 2º sem. p. 93-127.

Restrepo, Darío I. (2002). Luchas por el control territorial en Colombia. Revista de Economía Sociedad y Territorio, Vol. 3, No. 12, 2º sem. p. 517-537.

Rincón, Luis. (2009). “Campesinos en Movimiento. Repasando las luchas campesinas de dos siglos en Colombia”. Cuadernos Sociológicos, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Ecuador, No. 4, 2º sem. p. 125-146.

Rincón, Jhon. (2012). “Territorio, territorialidad y multiterritorialidad: aproximaciones conceptuales”. Aquelarre Revista del centro cultural Universitario, Ibagué, No. 22, 1º sem. p. 119-131.

Santos, Milton. (2000). La naturaleza del espacio: técnica y tiempo - razón y emoción, Barcelona, Editorial Ariel, 2000.

Shanin, Teodor. (2008). “Licóes camponesas”. En: PULONO, Eliane T.; FABRINE, Joao E. (organ.) Campesinato e territórios em disputa, Sao Paulo, Editora Expressao Popular.

Suhner, Stephan. (2002). Resistiendo al olvido. Tendencias recientes del movimiento social y de las organizaciones campesinas en Colombia, Bogotá, Ediciones Taurus.

Tobasura, Isaías. (2005). “Las luchas campesinas en Colombia en los albores del siglo XXI: de la frustración a la esperanza”. Observatorio Social de América Latina, Buenos Aíres, CLACSO, año 4, No. 16, 1º sem. p. 59-70.

Thompson, Edward. P. (1997 [1963]). A formação da classe operária inglesa: a árvore da liberdade, 3a ed., São Paulo, Editora Paz e Terra.

Touraine, Alain. (1994). Crítica de la Modernidad, México, Fondo de Cultura Económica.

Vasco, Luis G. (2002) Entre selva y páramo: viviendo y pensando la lucha india, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Vila, Carlos. (1995). Actores, sujetos, movimientos: ¿dónde quedaron las clases?, Revista sociológica, No. 28, 2º sem. p. 61-89.

Indígenas y campesinos

Convergencias e independencias en América Latina

Nathalia Caruso

Ideología, Discurso e Identidades Políticas

Garganta con arena, "el jefe" y el gaitanismo

Un análisis de narrativas, voces y sentidos del discurso gaitanista en Colombia (1928-1948)

Ana Lucía Magrini
Universidad de Qulimes, Argentina
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina

Resumen: Este articulo presenta los resultados de una investigación que se propuso explicar comprensivamente el modo en que se re-construyen los sentidos del discurso gaitanista (1928-1948) en Colombia, en un corpus de textos que se construyó conforme a tres criterios de selección: 1) *voz subjetivante*: textos producidos por enunciadores que públicamente manifiestan su adherencia intelectual al movimiento gaitanista. 2) v*oz objetivante*: textos historiográficos que se caracterizan por tener pretensiones de verdad científica. 3) *polifonía de voces*: textos que se caracterizan por la inclusión de voces diversas.

La propuesta teórica se ha construido a partir de un cruce interdisciplinario entre la comunicación como mediación (Martín-Barbero, J. 2003) y la teoría de la hegemonía (Laclau, E. 2005). La estrategia metodológica es cualitativa y socio-semiótica. Como técnica de análisis se ha utilizado una triangulación de técnicas cualitativas: análisis narratológico y análisis de discurso.

Este trabajo exhibe una síntesis de los puntos de diálogo entre la perspectiva Martín-Barbero y la de Ernesto Laclau, y recoge a modo de conclusión los principales hallazgos del análisis discursivo.

Palabras claves: Discurso gaitanista, Narrativas gaitanistas, Comunicación como mediación, Teoría de la hegemonía.

"Garganta con arena", "the leader" and the "gaitanism"

An analysis of narratives, voices and senses of the "Gaitán discourse" in Colombia (1928-1948)

Abstract: This article shows the results of a research which was meant to explain in a comprehensive manner how the senses of the *Gaitán* (1928-1948) discourse are reconstructed into a corpus of texts put together according to three (3) selection criteria: 1) *subjective voice*: texts produced by enunciators who publicly stated their intellectual adherence to *Gaitán* movement. 2) *objective voice*: historiographical texts characterized by their supposed scientific truth. 3) *polyphony of voices:* texts characterized by the inclusion of diverse voices.

The theoretical proposal has been constructed as of an interdisciplinary cross of communication as mediation (Martín-Barbero, J. 2003) and the hegemony theory (Laclau, E. 2005). The methodological strategy is qualitative and sociosemiotic. A triangulation of qualitative techniques has been used as data analysis: narration analysis and discourse analysis.

This paper shows a synthesis of the dialogue points between Martin-Barbero's perspective and Ernesto Laclau's, and it has as a conclusion the main findings of the discursive analysis.

Keywords: *Gaitán* discourse, *Gaitán* narratives, Communication as mediation, The hegemony theory.

"Garganta com areia", "o chefe" e o "gaitanismo"

Uma análise das narrativas, vozes e sentidos do "discurso gaitanista" na Colômbia (1928-1948)

Resumo: Este artigo apresenta os resultados duma investigação que se propõe explicar compreensivamente uma forma de reconstrução dos sentidos do discurso gaitanista (1928-1948) na Colômbia, num corpus de textos que são construídos de acordo com três critérios de selecção: 1) *Vozes "subjetivantes"*: textos produzidos para expressar publicamente sua adesão ao movimento intelectual do Gaitán. 2) *Vozes "objetivantes"*: textos historiográfico que se caracterizam por reivindicações de verdade científica. 3) *Polifonia de vozes*: textos que são caracterizados pela inclusão de vozes diferentes.

A proposta teórica foi construída a partir de um cruzamento interdisciplinar entre a comunicação como mediação (Martín-Barbero, J. 2003) e a teoria da hegemonia (Laclau, E. 2005). A estratégia metodológica é qualitativa e socio-semiótica. Também foi utilizada a triangulação de técnicas qualitativas: análise de discurso e análise narratologico (das narrativas).

As exposições de trabalhos uma síntese dos pontos de diálogo entre a perspectiva Martín-Barbero e Ernesto Laclau, e recolhidos a título de conclusão as principais conclusões da análise discursiva.

Palavras-chave: Discurso "gaitanista", Narrativas "gaitanistas", Comunicação tais como a mediação, A teoria da hegemonia.

"*Tu voz,*
que al tango lo emociona
diciendo el punto y coma
que nadie le cantó.
Tu voz,
de duendes y fantasmas,
respira con el asma
de un viejo bandoneón."
Cacho Castaña (letra), Garganta con arena

Introducción: Hacia la construcción de un problema de investigación interdisciplinar

Este artículo recoge parte de una investigación finalizada recientemente sobre los sentidos del discurso gaitanista en Colombia (1928-1948) a través de tres narrativas gaitanistas[148]. El objeto de estudio no fue, entonces: "el gaitanismo como hecho acontecido" o la enunciación de Jorge Eliécer Gaitán, sino la *reconstrucción* que de este discurso podemos hacer por medio de tres narrativas gaitanistas.

Se pretendieron abordar lógicas de reconstrucción de los sentidos del discurso gaitanista (1928-1948) en un corpus de textos denominados "Interpretaciones de orden crónico-historiográfico". Dicho corpus comprendió tres textos en total, cuya selección respondió a tres criterios de selección que se construyeron desde una analogía con la teoría musical (Abromont y De Montalembert, 2005; González Lapuente, 2003): (1) *Voz subjetivante*: textos producidos por enunciadores que públicamente manifestaron su adherencia intelectual al movimiento gaitanista. Con este criterio se seleccionó el texto de Osorio Lizarazo ([1952]1998) *Gaitán, vida muerte y permanente presencia*; (2) v*oz objetivante*: textos historiográficos que se caracterizan por tener pretensiones de verdad científica. Conforme con este criterio se ha seleccionado el texto de Herbert Braun ([1985] 2008) *Mataron a Gaitán. Vida pública y violencia urbana en Colombia*; (3) *polifonía de voces*: textos que se caracterizan por la inclusión de voces diversas. De acuerdo con este criterio, se ha trabajado con el texto de Arturo Alape *El Bogotazo: memorias de un olvido* ([1983]1985).

El 9 de abril de 1948 y el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán[149] pueden considerarse como eventos de orden simbólico que han llevado a la producción de diversos textos significativos, los cuales acuden a narrativas, lugares de enunciación y estrategias de legitimación distintas. Tal es el caso de la biografía de Osorio Lizarazo ([1952]1998), texto publicado por primera vez en 1952, a tan sólo cuatro años del asesinato de Gaitán. Mientras que los textos de Arturo Alape ([1983]1985) y el de Herbert Braun ([1985] 2008) podrían considerarse investigaciones iniciadas hacia finales de los años setenta, aunque publicadas durante los ochentas.

La hipótesis de trabajo de la investigación sostuvo que los sentidos del discurso gaitanista (1928-1948) podrían reconstruirse como una *huella que se pone en disputa* en las

[148] Investigación financiada por el Instituto Colombiano de Crédito y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX) a través de una beca para extranjeros en Colombia y realizada durante el período 2008-2009 para optar por el título de Magíster en Comunicación, Universidad Javeriana de Bogotá. Dicho trabajo de grado recibió mención honorífica. En este articulo de investigación representa un versión ajustada de un trabajo publicado en la revista *Signo y Pensamiento* Nº 57 (Magrini, A. L, 2010).

[149] Recordemos que el Bogotazo se produjo como consecuencia del asesinato del político liberal de corte popular Jorge Eliécer Gaitán, el 9 de abril de 1948. Se produjeron disturbios, saqueos y destrozos, principalmente en Bogotá, aunque también en el resto del país. Las multitudes quedaron sin liderazgo y poco a poco los militares retomaron el orden. Cientos de personas perdieron la vida.

interpretaciones de orden crónico-historiográfico en Colombia. Dicha huella puede leerse por medio de dos temáticas centrales: la idea de nación y la idea de pueblo. La hipótesis estaría sustentada por una iteración o insistencia del discurso gaitanista a la que se recurre como "lógica del contarse" como nación y como pueblo. Así, el discurso sobre la nación en Colombia parece responder a estrategias discursivas que podrían asociarse con la dicotomía *presencia frente a ausencia*, y *pasado frente a futuro*, por medio de lo que podríamos denominar "mito de lo que podría haber sido Colombia".

La investigación consistió entonces en un primer momento de análisis narratológico[150], para luego reconstruir el contexto sociopolítico de emergencia del gaitanismo, bajo la lógica de la *huella* o desde las marcas que los textos llevan de los contextos de producción discursiva. Finalmente, en un tercer momento, se realizó el análisis de discurso propiamente dicho, intentando mostrar el desplazamiento teórico y metodológico *de la narrativa al discurso*.

En esta oportunidad se exhibirá una síntesis del recorrido teórico de la investigación para dar cuenta de los principales hallazgos del análisis discursivo. Dicho análisis fue realizado desde los aportes de la teoría de la hegemonía de Ernesto Laclau (2005), en diálogo con la perspectiva de la comunicación como mediación, de Martín-Barbero (2003).

Reflexiones Teóricas: genealogías de lo popular… "De mediaciones comunicativas y articulaciones políticas"

Cuando hablamos de las zonas en las que la comunicación se cruza con la política y viceversa, pareciera que las distinciones pasan por un mero juego de palabras, "política y comunicación", "comunicación y política", "políticas de comunicación", "comunicación política". Sin embargo, las múltiples combinaciones entre estos términos remiten a debates y a enfoques de lo político y lo comunicativo bien distintos[151]. De allí, que en la investigación en cuestión se optó por abordar dichos cruces e intersecciones desde los márgenes entre la comunicación y la teoría política. En otras palabras, desde perspectivas de lo político y lo comunicativo que se han propuesto problematizar sus propios supuestos fundantes.

La propuesta de Martín-Barbero (2003) parte de una problematización de la comunicación como disciplina. Se advierte la necesidad de dejar de pensar en los medios de comunicación como meros artefactos tecnológicos, para abordar el problema de la comunicación como proceso necesariamente mediado. La tesis de las mediaciones podría sintetizarse como un esquema configurado por dos ejes: 1. histórico-diacrónico: compuesto por matrices culturales (MC) y formatos industriales (FI). Estas relaciones remiten a la historia de los cambios de articulación entre los movimientos sociales y los discursos públicos. En últimas, se trata de las formas hegemónicas de comunicación colectiva. 2. Sincrónico: formado por lógicas de producción (LP) y competencias de recepción o consumo (CR). Nos encontramos, así, con cuatro formas de mediación —institucionalidad, socialidad, ritualidad y tecnicidad—, las cuales articulan las relaciones entre comunicación, cultura y política:

---

150 La noción de *narrativas* en esta investigación ha sido retomada de las consideraciones de Paul Ricoeur (2004). Las narrativas fueron entendidas como una instancia de *mediación* —entre la acción o la prefiguración (mímesis I) y el momento de la recepción o la refiguración (mímesis III)— necesaria para dar cuenta del proceso de reconstrucción de la lucha por la imposición de los sentidos sobre el gaitanismo. Las narrativas no son, por tanto, una réplica de lo que acontece, ni mero reflejo, sino la construcción de una trama que retoma lo previo y lo configura. Tampoco aquí se agota el proceso, ya que en la recepción se refigura y resignifica también.

151 Para un análisis sobre el concepto de comunicación política véase: Bonilla, Jorge Iván (2003).

- Regímenes de institucionalidad: convierte la comunicación en cuestión de medios, en cuanto producción de discursos públicos hegemónicos, los cuales median entre las *lógicas de producción* y las *matrices culturales*.

- Las formas de socialidad: refieren a la dimensión de la cotidianidad. La comunicación como socialidad se dirime en cuestión de fines, los cuales estarían mediando entre las *matrices culturales* y las *competencias de recepción*.

- Las ritualidades: mediadoras de las relaciones entre las *competencias de recepción* y los *formatos industriales*. Las tecnicidades: que median entre las *lógicas de producción* y los *formatos industriales*.

Esta tesis pretende construir un mapa en el que los medios de comunicación pierden su lugar totalizador, lo cual ha implicado una ruptura con la teoría informacional, advirtiendo la necesidad de dejar de pensar en los medios masivos como meros artefactos tecnológicos para abordar el problema de la comunicación como *proceso necesariamente mediado*.

La concepción laclauniana de "lo político"[152] es comprendida como lucha simbólica por el otorgamiento de significación a los fenómenos sociales y políticos. Los acontecimientos históricos no serían, entonces, independientes de las interpretaciones. Ello pone en duda la existencia de una verdad histórica, a partir de la cual se afirma que todo hecho está constantemente disputado.

La especificidad de lo político se encuentra definida desde la lucha por la imposición de sentidos. Así, la presencia de oposiciones resulta central para el establecimiento y formación de fronteras políticas. Desde esta perspectiva, todo discurso comprende las instancias del habla, "lo que se dice", y las prácticas sociales, "lo que los actores hacen". Así, discurso implica el proceso de lucha por imposición de sentidos desde un supuesto central: el carácter constitutivo (no divorciado) de lo político, lo social y lo discursivo.

Desde la perspectiva discursiva de Laclau y Mouffe, las prácticas hegemónicas son un tipo especial de articulación que dicta las normas dominantes que estructuran las formaciones sociales. Dos elementos son centrales para la formación de la hegemonía: en un primer lugar, la creación de una frontera que divida un "nosotros" de un "ellos"; y en segunda instancia, la presencia de significantes flotantes, flexibles y permeables al proceso de articulación.

Dos tipos de significantes son elementales para las formaciones hegemónicas: los significantes flotantes y los significantes vacíos. En principio, la distinción entre ambos radica en que los primeros se constituyen desde una lógica de exceso de significación, mientras que los segundos serían "significantes sin significado". Sin embargo, el autor nos recalca que la "única forma fenoménica" de la vacuidad es la flotación, es decir, se da por exceso. En últimas, se trata de dos caras de una misma moneda, que no pueden ser abordadas desarticuladamente; si por un lado tenemos vacuidad es porque también estamos frente a un exceso de sentido.

> […] "Hegemonía" hará alusión a una totalidad ausente y a sus diversos intentos de recomposición y articulación, que superando esta ausencia originaria, permitirán dar un sentido a las luchas y dotar a las fuerzas históricas de una positividad plena. Los contextos de aplicación del concepto serán contextos de una falla (en sentido geológico),

[152] La escisión entre el concepto de "la política" y el de "lo político" implica una distinción entre la esfera de lo óntico y la de lo ontológico. Así, *la política* implica una categoría que designa prácticas ónticas de la acción política convencional y gubernamental (política partidaria, acciones de gobierno, competencia electoral, creación de legislación, etc.) mientras que *lo político* designa la dimensión ontológica en tanto modo o proceso de institución discursiva de la comunidad (Marchart, O. 2009). Para una profundización de este debate véase: Biset, E. y Farrán, R. (2011).

> de una grieta que era necesario colmar de una contingencia que era necesario superar. (Laclau y Mouffe, 1987, p.: 145)

Es posible advertir la incidencia de dos tipos de cadenas: *cadenas de equivalencia*s, en ellas los grupos se ven operando y coparticipando en la persecución de una empresa conjunta que se contrapone a otras; puede corresponderse con la idea de "nosotros". Y las *cadenas de diferencias*, aquí los grupos se ven cerrados en sí mismos. Es la cadena opuesta a la anterior y se asemeja a la idea del "ellos".

Podemos decir, entonces, que para que exista política debe haber un *enemigo público* u "otro" a partir del cual definirse por lógica del antagonismo, una *frontera* y un *elemento excluido radical*. Los denominados significantes vacíos desempeñan un rol importante en aquella configuración de las cadenas de equivalencia que permiten "amarrar" los significantes en un discurso. La vacuidad del significante es posible, entonces, por aquella flexibilidad discursiva de los otros elementos significantes o conceptos con los que se encuentra en relación *equivalencial*. Ello conlleva, por un lado, a la amplitud de las cadenas *equivalenciales*, pero, al mismo tiempo, a su "pobreza" de contenido, en la medida en que los discursos deben hacerse más vacuos e imprecisos para abarcar nuevas demandas.

Diálogos populares

La teoría de las mediaciones de Jesús Martín-Barbero y la teoría del discurso de Ernesto Laclau fueron interpeladas en el marco de un debate político-comunicativo más amplio[153]. Debate que en nuestra región inicia hacia fines de los años 70, se extiende durante los años 80, y se configura desde al menos tres problemas claves: la recepción de la teoría de la hegemonía de Antonio Gramsci, la mediación del lenguaje y la pregunta por la democracia y el pueblo[154]. En esta exposición nos centraremos en los dos primeros problemas mencionados –la recepción de Gramsci y las nociones de discurso propuestas por ambos autores–.

Aquí nos centraremos en abordar los puntos de contacto entre la perspectiva comunicativa de Martín-Barbero (2003) y la de Ernesto Laclau (2005) desde tres puntos de diálogo: (1) el retorno a Gramsci; (2) el giro semiótico: lejos de las dualidades, cerca de las complejidades y (3) la inclusión abstracta y la exclusión material del el pueblo como sujeto político y comunicativo.

El *primer punto de diálogo* entre la perspectiva comunicativa de Jesús Martín-Barbero y la propuesta politológico-discursiva de Ernesto Laclau radica en la recepción de ambas propuestas de la teoría de la hegemonía. Dichas lecturas se plantean, así, desde una suerte de "retorno" a los abordajes de Gramsci.

Desde los aportes de la teoría gramsciana se han establecido reformulaciones de las primeras propuestas del marxismo ortodoxo. Su principal aporte radica en superar la idea leninista de *alianza de clases*. El inconveniente de dichas alianzas es que no refieren a "articulaciones genuinas", sino a relaciones interclasistas de carácter coyuntural. Desde esta perspectiva, la hegemonía no constituía más que un paso hacia la consecución de un objetivo mayor, y se encontraba asociada con un ideal autoritario, al fundarse en una separación entre la "vanguardia" y las "masas". Distinción asentada sobre un principio-privilegio del "saber", en

---

153 Algunas de estas reflexiones fueron retomadas de Magrini, A. L. (2012a).

154 Para una aproximación a las relaciones entre "lo popular" en Barbero y el populismo en Laclau, Véase: López de la Roche, Fabio (1996) "Aspectos culturales y comunicacionales del populismo rojista en Colombia (1953-1957)", y Magrini, A. L. (2012b) "*Populismos e identidades políticas en América Latina. Aproximaciones político-comunicativas*".

la dirección del curso revolucionario.

La propuesta de Gramsci rompe con el reduccionismo ideológico y de clase, al esgrimir una noción de hegemonía democrática. Ésta requiere, al menos, una instancia de representación como articulación de demandas sociales; es posible aceptar la diversidad estructural de las relaciones en que los actores se encuentran inmersos. El grado de unificación entre dichos actores no es, entonces, el resultado de una suerte de "esencia común subyacente", sino de la propia dinámica de las luchas políticas.

Esta noción de *hegemonía* es un concepto medular para comprender la perspectiva de la comunicación como mediación. Como categoría analítica implicará el paso de la dominación como simple imposición superestructural o externa —proceso en el que además se pierde la mirada sobre la subjetividad—, a la dominación como proceso en que una clase se convierte en hegemónica, pero por la *representación de intereses* de las clases subalternas. *Hegemonía*, en este sentido, implica una construcción que necesita un elemento legitimador de las clases populares.

La teoría del discurso de Laclau y Mouffe (1987) también ha sido claramente receptora de la teoría gramcsiana, al lograr identificar sus ventajas, aunque también se observa en ella un "último reducto esencialista": un principio unificante y el carácter necesario de la categoría de "clase social". Los autores advierten que en Gramsci todavía la idea de clase se convierte más en un fundamento ontológico de base y no es concebida como el resultado de la formación hegemónica.

Los aportes de la lectura gramsciana y de la teoría de la hegemonía, bajo el tamiz de la propuesta de Martín-Barbero y Ernesto Laclau, nos permitiría advertir un supuesto relevante sobre la constitución de las identidades: éstas serían construidas en el mismo proceso de articulación hegemónica, y no son concebidas como identidades esenciales (anteriores al proceso de construcción hegemónica) o cerradas.

El *segundo elemento* que hemos considerado como punto de contacto para abordar el diálogo entre la comunicación como mediación y lo político como articulación refiere a los aportes del denominado "giro semiótico". Desde esta perspectiva, podemos decir que ambos autores presuponen una noción de discurso que supera los "formalismos" de la propuesta estructuralista de la lingüística.

El lenguaje y lo discursivo no son elementos divorciados del mundo social, sino constitutivo de éste. Ello tendría una consecuencia de orden ontológico relevante: el carácter necesariamente mediado de lo comunicativo y de lo político. Entonces, no podríamos aprender de manera directa los objetos o fenómenos; sino que éstos se encontrarían atravesados por articulaciones y tensiones, entre la lógica de la diferencia y la equivalencia desde la propuesta de Ernesto Laclau (2005), y por mediaciones de orden institucional, social, cultural, rituales y tecnológicas, desde la propuesta de Martín-Barbero (2003).

De este modo, ambos autores proponen una noción de discurso que supera los "formalismos" del método lingüístico clásico. De allí, que el lenguaje y lo discursivo no sean un elemento divorciado del mundo social sino constitutivo de éste. Ello nos permite abordar no sólo los componentes significantes de la producción social de sentidos, sino también el modo en que los discursos se construyen desde las prácticas y la acción político-comunicativa.

Desde dichos cruces teóricos fue posible abordar el objeto de estudio desde una noción material de discurso, que comprende las instancias del habla, "lo que se dice", y las prácticas sociales, "lo que los actores hacen". Así, discurso implica lucha por imposición de sentidos desde una un supuesto central: el carácter constitutivo (no divorciado) de lo político, lo social

y lo discursivo.

El *tercer y último punto de contacto* entre la propuesta laclauniana y la de Martín-Barbero refiere una hipótesis de lectura que sostiene: "la inclusión abstracta y exclusión material del pueblo o de las mayorías". Laclau advierte la cuestión cuando nos muestra las lógicas contramayoritarias que esconden las concepciones esencialistas del populismo. Las cuales abordan el fenómeno como un contenido esencial, como el resultado de un contexto histórico específico, con base en criterios del deber ser de la política, y generalmente es asociado con procesos "desviados" del Tercer Mundo o de América Latina. En oposición a estas lecturas, la perspectiva de Laclau (2005) sostiene que el populismo es una forma más que un contenido, es una lógica, un tipo de discurso que se basa en la configuración de "un pueblo". El populismo adquiere, entonces, el carácter siempre precario y contingente de un discurso.

Desde la propuesta de Martín-Barbero se trata de hacer visibles estos supuestos contramayoritarios, pero desde una perspectiva comunicativa. Se advierte, así, una teoría sobre las masas, que en últimas mantiene, de las primeras teorías políticas conservadoras: "el miedo al pueblo, pero conservando el asco". "[…] la puesta en marcha durante el siglo XIX de la teoría de la sociedad-masa es la de un movimiento que va del miedo a la decepción y de allí al pesimismo pero conservando el asco" (Martín-Barbero, 2003, p. 27).

Nos encontramos, entonces, frente a un diálogo entre teoría política y comunicación, para desmantelar los supuestos contramayoritarios latentes dentro de ambas disciplinas, y configurar una noción crítica de "lo popular" (comunicación) y de "populismo" como categoría no esencial (teoría de la hegemonía).

El discurso Gaitanista: garganta con arena "El jefe y el gaitanismo"

Aquí se presentará aquella reconstrucción de los sentidos del gaitanismo como discurso a partir de una de las categorías de análisis aplicadas en la investigación: las estrategias discursivas de configuración del pueblo. La cual ha sido construida desde las siguientes dimensiones: 1. la construcción del enemigo; 2. el unirismo; 3. el país político y el país nacional; 4. yo no soy un hombre, soy un pueblo, y… "yo soy el pueblo".

Los poderosos enemigos

Es posible identificar en el discurso gaitanista la presencia de un antagonismo que polariza el espectro político, y que permite la emergencia de un tipo de discurso de corte populista y nacionalista que aglutina una serie de demandas de las clases media y populares. Aunque éste termina transformándose en un discurso relativamente marginal, primero a partir del asesinato de su líder Jorge Eliécer Gaitán, luego con la imposibilidad de organizar la revuelta producida durante el Bogotazo hacia la institucionalización de una dirigencia que logre llevar a la práctica lo que discursivamente se afirmaba.

Los enemigos en el discurso gaitanista tienen una característica particular: son muchos y poderosos, y se encuentran dentro y fuera del liberalismo. El *enemigo interno* para el gaitanismo se encuentra en el propio seno del Partido Liberal. Ello está asociado con la intención explícita de Gaitán de hacer del liberalismo un proyecto social y profundamente humano. En este sentido, el liberalismo se concibe como un movimiento heterogéneo, en el que sus miembros luchan por otorgarle significación. La lucha de Gaitán se dirige, entonces, no sólo hacia el proyecto conservador, sino, también, hacia el liberalismo clásico.

Durante los gobiernos liberales, Gaitán ocupó cargos públicos (fue congresista, alcalde de Bogotá, ministro de Educación, y ministro de Trabajo). Pero su paso por el liberalismo estuvo cargado de tensiones, las distancias se hicieron por momentos tan grandes que formó su propio partido, en 1933, aunque no subsistió mucho tiempo por fuera de la estructura partidaria de origen, y retornó al liberalismo. Hacia el final de su carrera política, el discurso gaitanista logró mayor coherencia en estas cuestiones, al identificar a un enemigo que trascendía las fronteras políticas.

El principal *enemigo externo* del gaitanismo está representado por el Partido Conservador, bajo la figura de Laureano Gómez. Hacia 1944, cuando Jorge Eliécer Gaitán comienza su campaña presidencial contra el conservatismo y contra lo que podríamos denominar el *ala contramayoritaria* del liberalismo, representada por Gabriel Turbay (candidato oficial del partido). Otro enemigo externo del gaitanismo fue el comunismo. En este periodo, el Partido Comunista se articuló con los enemigos internos del gaitanismo y apoyó la candidatura de Turbay.

De este modo, el discurso gaitanista se constituye desde una relación de oposición frente a los enemigos externos, pero también desde una compleja relación de oposición-articulación con el enemigo interno. El dilema logra resolverse cuando el gaitanismo construye su *enemigo único*. Ello permite establecer una nueva frontera política que trasciende la diferencia partidaria. Así, el enemigo se encuentra ahora tanto en las filas conservadoras como en las liberales.

El unirismo

Frente a la disidencia planteada por Jorge Eliécer Gaitán respecto al Partido Liberal, en 1933 decide formar su propia fuerza política independiente, la Unión Nacional Izquierdista Revolucionaria (UNIR). La UNIR implicó un primer intento de articulación del discurso gaitanista frente a los enemigos internos (Olaya y López) y externos, el conservatismo. Así, en octubre de ese año, antes de la clausura del Congreso, invitó al pueblo a formar un frente único.

El pueblo unirista eran las clases populares, los trabajadores y, conforme con Osorio Lizarazo ([1952]1998), también los "intelectuales con conciencia social". Este movimiento se construyó frente a múltiples enemigos y escasas articulaciones; aún no se podía identificar un enemigo único, elemento que podría explicar, en cierto modo, la prevalencia de la lógica de la fragmentación frente a la articulación. Si bien el unirismo no fue un movimiento sólido y duradero, sí representó un válido ensayo de organización política transversal.

Aquí, Gaitán intentó aplicar la estrategia fascista que había visto en Italia[155]. Osorio Lizarazo recalca que la admiración de Gaitán hacia el fascismo sólo se orientaba hacia sus métodos y no hacia su contenido, ni hacia su ideología. La principal herramienta que rescataría era la novedosa propaganda fascista, así como el carácter teatralizado de la política.

Durante esta etapa de conformación del discurso gaitanista la estrategia del enemigo fue ridiculizarlo, reírse y burlarse de él. La UNIR era presentada en la prensa de referencia de la época —*El Tiempo*, periódico liberal propiedad de Eduardo Santos, y *El Siglo*, periódico conservador propiedad de Laureano Gómez— como una acción sin repercusión del "negro Gaitán", como lo denominaban despectivamente.

Finalmente, la UNIR no logró resistir y se disolvió, nuevamente se produce una prevalencia

[155] *Luego de la obtención de su título de abogado en 1924, Jorge Eliécer Gaitán emprende un viaje a Italia, para realizar estudios de posgrado con el profesor Enrico Ferri, en la Universidad Real de Roma.*

de la fragmentación y Gaitán debe volver a la institución política de la que provino, pero a la que tanto criticó. Su retorno no estuvo cargado de bienvenidas. Adicionalmente, aquellos que formaron parte de la UNIR se sintieron defraudados por su conductor.

El país político y el país nacional

El gaitanismo logra paulatinamente reacomodarse frente a las fuerzas políticas imperantes, ahora desde adentro del liberalismo, elemento que implicaba una transformación en el partido. Durante el gobierno de López, en 1942[156], el discurso gaitanista apela a la "restauración moral de la república". Así, la moralidad se concebía como la política pura, la que estaba hecha de "hombres limpios" y "hombres sanos".

Como indicamos anteriormente, se evidencia aquí una formidable estrategia para aglutinar la multiplicidad de enemigos bajo la denominación de *la oligarquía*. Ello mostraba una sociedad escindida por una "falla" mayor a la partidaria, una nueva frontera que permitió homogeneizar la escena política bajo un enemigo único.

La oligarquía representaba un fenómeno de profunda raigambre y ahora era el enemigo histórico más poderoso del pueblo. Contaba con grandes estrategias de articulación y organización, mientras que la única estrategia del pueblo era la manifestación y la huelga. La oligarquía tenía nombre y apellido, eran las familias de herencias colonial, descendientes de terratenientes y comerciantes enriquecidos, los nuevos ricos de las últimas revoluciones y los "politiqueros".

Así, la política adquiría un nuevo sentido: frente a la política tradicional de la oligarquía, la política de "los politiqueros, sucios, corruptos y fraudulentos", se levantaba la "nueva política", la política de "los puros, los sanos, los nuevos", los que no estaban permeados por las "malas mañas", éstos eran los que Gaitán mostraba como sus amigos.

Dicha oposición entre los viejos de arriba y el pueblo como los nuevos de abajo fue también sintetizada bajo la noción de "el país político", la oligarquía y el "país nacional", el pueblo. La famosa metáfora del "país político" frente a "país nacional" comienza a tener auge a partir de la campaña presidencial que Gaitán inició en 1944. Conforme con la narrativa objetivante de Herbert Braun, a Jorge Eliécer Gaitán no le quedaba otra opción que jugar las reglas de la política dentro del liberalismo; primero, porque ahora podía presentarse como el verdadero liberal, y segundo, porque si hubiera mantenido su posición independiente, "los convivialistas"[157] lo hubieran excluido, tanto física como ideológicamente (Braun, [1985] 2008, p. 162).

Se produce una estrategia discursiva de universalización con pretensiones de orden moral y verídico, ya que el pueblo gaitanista se presenta como evidencia del pueblo colombiano, y éste, a su vez, como la verdadera *nación*. La oligarquía parece, entonces, adquirir características externas, es la *no nación*. La oligarquía es un enemigo que hace uso de una suerte de ficción ideológica bajo la cual gesta odios para que el pueblo se mate a sí mismo. El odio gestado no es un odio desmedido, necesita hacer de éste un uso racional, para que en momentos de

[156] Recordemos que López Pumarejo fue presidente de Colombia en dos oportunidades (1934-1938 y 1942-1945). Durante su primer período se intentó establecer un proyecto de reforma social política y económica denominada "la revolución en marcha".

[157] Este término es acuñado por el autor para designar a los políticos tradicionales y la lógica de las relaciones políticas que se generaba entre ellos en torno a la idea de "convivencia" entre liberales y conservadores. Desde esta perspectiva, el texto está marcado por una constante tensión entre "la política de los convivialistas" y la de Gaitán, quien en ciertos momentos juega bajo las reglas de la convivencia y, por otros, se aparta de ellas.

cooperación política haya paz y en momentos de exclusión, guerra.

Éste fue quizá uno de los elementos más significativos puestos en discurso por Gaitán: deconstruir y desarticular la diferenciación primordial sobre la que se levantaba la lucha política en Colombia. Así, provocaba un corrimiento de la frontera política, que por un lado generó aquella distinción pueblo frente a oligarquía y, por otro, unió al pueblo conservador con el pueblo liberal, en un solo pueblo. Una de las expresiones que sintetizan estas instancias de articulación fue: "el hambre no es liberal ni conservadora" (Osorio Lizarazo, ([1952]1998), p. 247) (Figura 1).

Figura 1. Discurso gaitanista: "El país político contra el país colonial"

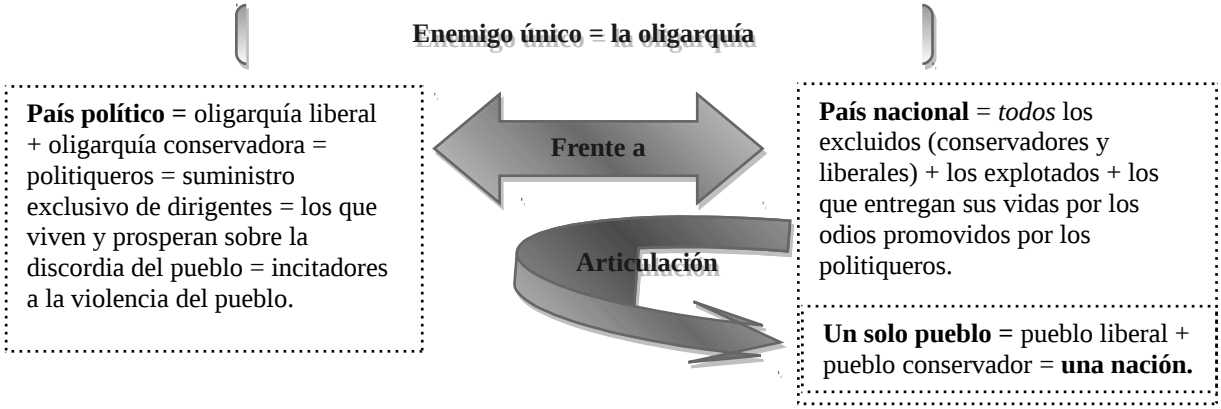

Fuente: adaptado de Osorio Lizarazo ([1952]1998).

Los conservadores considerados simpatizantes del gaitanismo representaban las bases populares del conservatismo, no reconocidas como tal en las estructuras del propio partido. Esta simpatía es presentada más como una adherencia simbólica que como una articulación efectiva, ya que estas personas no dejaban de pertenecer a las filas conservadoras.

> […] Ahí había dos aspectos: la base y la dirigencia. En la base se veían muchos conservadores en las manifestaciones y actos de Gaitán. Pero ellos nunca asistían a los directorios o a los comités de barrio […]. Entonces la relación en la base era esa, muchos conservadores acompañaban a Gaitán porque defendía una idea social pero no por eso dejaban de ser conservadores. (Alape, [1983]1985, p. 60)[158]

Hacia 1946, Jorge Eliécer Gaitán representaba una fuerza que no podía ser ignorada, los periódicos lo incluían con información que lo desprestigiaba, pero no de la misma forma "burlona" de antes. La estrategia del enemigo pasó, así, de la burla y la ironía a la preocupación y al miedo frente a las movilizaciones y a la agitación popular.

"Yo no soy un hombre, soy un pueblo". Y… "yo soy el pueblo"

Podemos encontrar, básicamente, dos sentidos de esta famosa frase de Gaitán, altamente significativa en las narrativas analizadas. Por un lado, la "demostración" de su figura como un personaje popular y un luchador del pueblo y por el pueblo. Pero también nos permite dar cuenta de un segundo sentido, no tan popular: el carácter unipersonal del movimiento. Podemos expresar esta idea por medio de otra frase a la que se hace alusión en los textos: "yo soy el pueblo". Esta última no refiere a una mera representación, sino a la presencia corpórea

[158] Entrevista realizada en 1981 a Luis Eduardo Ricaurte (lugarteniente de Gaitán. Activista en los barrios).

de una multiplicidad que tiene voz por medio de la garganta de Gaitán. Esto tiene fuertes implicancias: si él es el pueblo, entonces, no necesita de nada ni de nadie que medie entre éste y su figura: "[…] Le recalcamos la necesidad de una organización celular a escala nacional que tuviera un comité central y un organismo responsable que controlara la acción de las masas, pero él se opuso, porque planteaba que él era el pueblo" (Alape, [1983]1985, p. 109)[159].

Esta paradoja entre la exaltación de lo popular y la personalización del pueblo en la figura de Gaitán podría vincularse, también, con los acontecimientos producidos durante el 9 de abril de 1948. Desde este punto de vista, la acción de las multitudes frente al asesinato de su líder no sería sinónimo de "la masa casi monstruosa" a la que se refiere la narrativa subjetivante de Osorio Lizarazo, sino que el evento sería, en parte, una expresión de un conflicto-fisura de lo político. Si Gaitán *era en sí mismo el pueblo*, nadie más que él podía representarlo —tampoco existían dirigentes medios que pudieran asumir esa función, porque Gaitán se había ocupado de que eso no sucediera dentro del movimiento; además, la antigua dirigencia gaitanista había sido removida por el propio Gaitán frente a los roces políticos entre éstos y los políticos tradicionales del liberalismo—; por lo tanto, podríamos interpretar aquellos signos de anarquía y desorganización durante el Bogotazo como expresión de un sentimiento que puede sintetizarse bajo la siguiente idea: *muerto el líder, muerto el pueblo, muerto el movimiento*.

Consideraciones Finales: estrategias discursivas de reconstrucción de los sentidos del gaitanismo

De los diálogos teóricos hemos identificado algunos elementos concluyentes o que representan hallazgos de la investigación. Veamos, entonces, cómo funcionan las dimensiones que hemos analizado en unidad, a partir de una aplicación al discurso gaitanista de una representación gráfica propuesta por Ernesto Laclau (2005). El autor propone la Figura 2 para dar cuenta del discurso de la Rusia zarista. Aplicado a nuestro caso, podemos decir que éste nos muestra una reconstrucción del discurso gaitanista, aunque desde la consolidación de la oligarquía como enemigo único, momento discursivo en el que la dimensión de las articulaciones y mediaciones se hacen más visibles.

Figura 2. La configuración del discurso gaitanista desde la Teoría de la Hegemonía de Ernesto Laclau

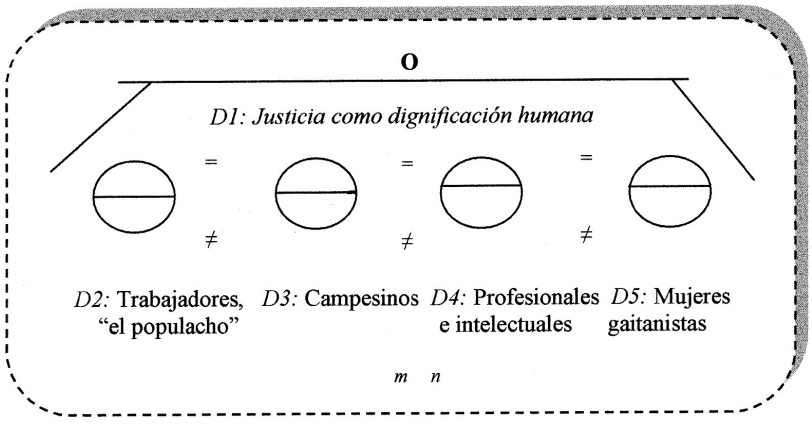

Fuente: adaptado de Laclau (2005, p. 186).

O representa la oligarquía que conforma el enemigo público, que se separa por medio de una

[159] Entrevista realizada por el autor, en 1977, a Manuel Salazar (dirigente medio del gaitanismo).

frontera de una multiplicidad de demandas sociales (*D2*, *D3*, etc.). Donde se encontrarían, por ejemplo, las demandas particularistas de un grupo de trabajadores, el denominado "populacho", podríamos encontrar también grupos menos institucionalizados o menos reconocidos en el campo político, como el de las mujeres. Aquí las hemos incluido debido a las referencias que aparecen en las narrativas analizadas, aunque debemos advertir que se trata de articulaciones débiles.

El hecho de que estas demandas se opongan al régimen oligarca es lo que les permite articularse equivalencialmente, momento que se ve representado por la parte superior del semicírculo (cadenas de equivalencias). Ello posibilita que una demanda (D1) intervenga y se convierta en un significante vacío de toda la cadena, mientras que la parte inferior del semicírculo representa aquellos elementos divergentes o específicos de la identidad de cada grupo (cadenas de diferencias). La idea de justicia como dignificación humana podría estar ocupando el lugar de D1, que, como significante vacío, estaría representando múltiples demandas en su interior (exceso de significación).

> *Al ir incorporando nuevos sentidos-demandas, nos encontraremos, por un lado, con una ampliación de la cadena articulatoria y, por el otro, con una mayor vacuidad de contenido. Esto lleva, naturalmente, a encontrar aporías o sentidos contradictorios. Por ejemplo: el sentido que podría adquirir la* justicia como dignificación humana *para los trabajadores puede no coincidir y hasta oponerse con el sentido que las mujeres le dan al mismo significante. Finalmente, las demandas* m *y* n *serían radicalmente heterogéneas, ya que no pueden ser representadas dentro de ninguno de los campos antagónicos (Laclau, 2005).*

Un hallazgo interesante del análisis refiere a la radicalización del enemigo a partir de la figura de *la chusma*. La configuración de este sujeto cumple la función de desplazar el antagonismo social, es decir, su intervención discursiva oculta la fisura social, y, así, el conflicto queda reducido a un solo enemigo. La "fantasía" (Zizek, 2005) es el mecanismo que permite dicho ocultamiento y posibilita encontrar puntos de contacto entre los conservadurismos a los que el gaitanismo se opone (Figura 3).

Figura 3. Construcción de la figura de "la chusma"

Chusma/populacho = incapaces = inferiores = ignorantes
Pero al mismo tiempo son presentados como una amenaza de destrucción de la sociedad, *ya que poseen una serie de cualidades "positivas"*
Capacidad de organización = poder secreto = peligro democrático por el manejo de la mayoría de los votos

Fuente: (Zizek, 2005), elaboración propia.

En la Figura 3, "la chusma o el populacho" representan la imposibilidad de la fantasía o ilusión conservadora de configurar una sociedad cerrada y homogénea. Es decir, el discurso conservador se constituye por medio de la articulación de ciertos significantes que se encontraban dispersos, ahora nucleados en la figura de "la peste social", lo cual los convierte en el único elemento de fisura y corrupción. Ello permite, por un lado, que significantes aparentemente contradictorios (como incapaz/capacidad-poder secreto, inferior/manejo del proceso de toma de decisiones por mayoría, etc.) puedan aparecer perfectamente rearticulados en el discurso.

Un episodio dislocador, en cuanto a las articulaciones y mediaciones, fue el 9 de abril de 1948. Aquí prevaleció la fragmentación de la acción popular, ya que "lo esperable", conforme con la secuencia de los acontecimientos, era la realización de una revolución, la consecuente destitución o renuncia del entonces presidente conservador Ospina Pérez. Posiblemente, el sentido del 9 de abril esté más vinculado a una revuelta con el objeto de vengar un crimen, más que para modificar un estado de cosas. El pueblo no pudo usar los métodos gaitanistas, ni la organización de las huelgas. La acción revolucionaria al principio del Bogotazo tuvo una racionalidad dentro de la lógica del destrozo, ya que los ataques fueron selectivos a las instituciones, empresas o símbolos que representaban los enemigos de Gaitán, que rápidamente se convirtieron en los enemigos del pueblo. Aunque posteriormente los actos revolucionarios cedieron a la "anarquía" y a la desorganización social.

Respecto a las articulaciones en discursos gaitanistas, podemos decir que se encuentran en un estado latente. ¿Qué implica esto? al menos que aquellas mediaciones y relaciones entre las identidades no han podido ser del todo actualizadas o reactivadas desde el asesinato de su líder. Del análisis no podríamos decir que no existen o que no persisten, tampoco que permanecen vivas o que deben recobrarse, pero sí que están latentes.

Finalmente, desde la lectura que hemos propuesto podemos rescatar que más allá del "éxito" o el "fracaso" del gaitanismo como discurso, éste posibilitó que ciertas demandas, identidades, agrupaciones, clases, etc., que anteriormente no se encontraban representadas, adquirieran legitimidad discursiva; es decir, adquirieran *condiciones de posibilidad y de decibilidad*. Esto nos lleva a la necesidad de cambiar el ángulo desde el cual mirar la categoría popular o pueblo, al exigir prestar mayor atención a las fronteras discursivas que activan/movilizan, o desactivan/paralizan, la acción política, fronteras que, en ocasiones, por encontrarse en los márgenes de los discursos hegemónicos, se hacen menos visibles.

Referencias

Abromont, C. y Montalembert, E. de (2005), *Teoría de la música. Una guía*, México, Fondo de Cultura Económica.

Alape, A. ([1983]1985), *El Bogotazo: memorias de un olvido*, 3ª ed., Bogotá, Planeta.

Anderson, B. (2000), *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Ayala Diago, C. A.; Casallas Osorio, O. J., y Cruz Villalobos, H. (eds.) (2009), *Mataron a Gaitán: 60 años. Cátedra Jorge Eliécer Gaitán*, Bogotá, Editorial Universidad Nacional de Colombia.

Biset, E. y Farrán R. (Eds.) (2011), *Ontologías políticas*. Córdoba, Imago Mundi.

Bonilla, J. I. (2003) "A*puntes para una discusión: revisando el concepto de comunicación política*". En: Revista Mediaciones Nº 3. Bogotá, Corporación Universitaria Minuto de Dios. PP. 85-94.

Braun, H. ([1985] 2008), *Mataron a Gaitán. Vida pública y violencia urbana en Colombia*, 2.ª ed., Bogotá, Aguilar.

González Lapuente, A. (2003), *Diccionario de la música*, Madrid, Alianza.

Gramsci, A. (1975), *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el estado moderno*, México, Juan Pablo.

Laclau, E. (2002), *Misticismo retórica y política*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

— (2005), *La razón populista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Laclau, E. y Mouffe, C. (1987), *Hegemonía y estrategia socialista*, Madrid, Siglo XXI.

López de la Roche, Fabio (1996) "Aspectos culturales y comunicacionales del populismo rojista en Colombia (1953-1957)". En: *Signo y Pensamiento.* Nº 29 (XV), Bogotá, Universidad Javeriana. Pág. 81-94.

Magrini, A. L. (2010) "*De la narrativa al discurso. Un análisis de las narrativas, voces y sentidos de el discurso gaitanista en Colombia (1928-1948)"*. En: *Signo y Pensamiento* **No. 57.** Julio – Diciembre de 2010. Facultad de Comunicación y Lenguaje, Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá. Pág. 400-416.

— (2011) "*Prácticas político-comunicativas: Un análisis discursivo de los sentidos de el discurso gaitanista en Colombia (1928-1948)"*. En: Ruiz Celis J. (Comp.) Aproximaciones interdisciplinarias al estado de los estudios del discurso. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia. Pág. 239-274

— (2012a) *"De mediaciones comunicativas y articulaciones políticas. Aproximaciones a las propuestas discursivas de Jesús Martín-Barbero y Ernesto Laclau".* En: Torres, Esteban y Del Valle Rojas, Carlos (eds.): *Discurso y poder*, Temuco, Chile, Ed. Universidad de la Frontera. [En prensa]

— (2012b) "*Populismos e identidades políticas en América Latina. Aproximaciones político-comunicativas"*. Ponencia presentada en el XIII Congreso Centroamericano de Sociología. Tegucigalpa, Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Marchart, O. (2009) *El pensamiento político posfundacional. La diferencia política en Nancy, Lefort, Badiou y Laclau.* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Martín-Barbero, J. (1978), *Comunicación masiva, discurso y poder*, Quito, Época.

— (2003), *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*, Bogotá, Convenio Andrés Bello.

Marx, C. (2000), *El capital*, tomo I, México, Fondo de Cultura Económica.

Osorio Lizarazo, J. A. ([1952]1998) *Gaitán, vida muerte y permanente presencia*, 3ª ed., Bogotá, El Áncora.

Pécaut, D. (2001), *Orden y violencia. Evolución sociopolítica de Colombia entre 1930 y 1953*, Bogotá, Norma.

Ricoeur, P. (2004), *Tiempo y narración I. Configuración del tiempo en el relato histórico*, México, Siglo XXI.

Zizek, S. (2005), *El acoso de las fantasías*, Buenos Aires, Siglo XXI.

La Macarena en la prensa online, *un estudio de caso*

Alba L. Delgado
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Introducción

La zona geográfica de La Macarena ubicada en la provincia del Meta (Colombia) fue el primer territorio donde se implementó el proyecto de consolidación de la política eje del gobierno nacional colombiano, "de defensa y seguridad democrática" en el marco de la "lucha contra el terrorismo" (2002-2010) y su desarrollo a través del Plan Patriota, el Plan Colombia, y el Plan de Consolidación Integral de la Macarena (PCIM) entre otros. Sus acciones combinan a grandes rasgos un componente altamente militar de seguridad, que se desarrolla de acuerdo con la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES) a través del:

> (…) incremento de la inteligencia tecnológica (satelital, ofensiva aérea (helicópteros y aviones "fantasma")), el control militar del territorio con nuevas unidades militares en regiones de precaria presencia estatal (batallones de montaña, comandos de jungla, etc.), profesionalización de tropas, fumigación artillada de cultivos de uso especialmente en zonas de presencia insurgente, y mayor presencia de asesores civiles y militares estadounidenses en Colombia. (Codhes, 2004: 177)

Es un modelo piloto en el marco de implementación de la seguridad democrática, cuyas réplicas se están montando en las regiones del Catatumbo, el Bajo Cauca, Tumaco y Montes de María en Colombia (Semana, 2009: Nación).

El 12 de julio de 2010, la Comisión de Paz y Acuerdo Humanitario del Senado de la República coordinada por la Senadora Gloría Inés Ramírez convoca a una Audiencia Pública a realizarse el 22 de julio del mismo año en el Municipio de la Macarena, con el fin de conocer y visibilizar ante la comunidad nacional e internacional la grave situación humanitaria que viven los habitantes de la región, de acuerdo con Ramírez, esto se da "a partir de la ejecución de los distintos planes de recuperación del territorio por parte del gobierno nacional (…) implementados en la región en el marco de la "política de defensa y seguridad democrática". (Ramírez, 2010a)

Nuestro objetivo radica en estudiar y determinar cómo son inscritos en las versiones online de dos diarios colombianos de circulación nacional, *eltiempo.com* y *elespectador.com*, los 52 testimonios realizados en la audiencia pública del 22 de julio de 2010, desarrollados en 15 horas de filmación y cuyos relatos describen 13 desapariciones forzadas, 7 de ellas perpetradas por el ejército y sus Brigadas móviles 2, 3, 10, 12 y la Fuerza de Tarea Omega, 31 ejecuciones extrajudiciales, 22 perpetradas por el ejército y 5 con pruebas de cadáveres sepultados como N.N. en el cementerio de la macarena, 16 detenciones arbitrarias y 5 asesinatos sin información de los responsables con indicios de que sus cuerpos pueden estar en La Macarena (CINEP, 2010).

Nos interesa abordar las maneras en que diferentes participantes y procesos son caracterizados y focalizados, por los medios colombianos en este contexto particular a través

de la elección de diferentes formas lingüísticas y las huellas discursivas que dejan a su paso. El marco teórico y metodológico se inscribe en los postulados de la lingüística crítica propuestos por Hodge y Kress (1997), Trew y otros (1983). Atendemos a tres ideas claves de esta escuela, la clasificación, los paradigmas de disputa y la focalización de la noticia en torno al uso "Fosa" y "Cementerio" entre julio y septiembre de 2010.

La discusión del tema durante los tres meses de estudio empieza con la categoría "Fosa", y finaliza en agosto de 2010 en la categoría "Cementerio", siendo septiembre un quiebre temporal de las denuncias al inscribir la categoría "falsos positivos", dejando entrever el pulso y los juegos de poder a la hora de posicionar en los medios y la opinión pública las diferentes categorías y signos ideológicos (Voloshinov, 1992) que clasifican el mundo social.

La circunstancia. El objetivo de la audiencia pública del 22 de julio de 2010, fue visibilizar ante autoridades colombianas e internacionales los testimonios de pobladores de la Región de La Macarena, para conducir a una investigación sobre las identidades de los cuerpos sepultados en el área para que sean exhumados en su totalidad y se esclarezcan las circunstancias de sus muertes violentas cuyas responsabilidades se encuentran en el anonimato. Dados los antecedentes estremecedores de irrespeto que arrastra el Estado colombiano frente a los cadáveres de quienes considera sus "enemigos internos" (Giraldo, 2010). Esta circunstancia posa para nosotros como el eje narrativo del cual creíamos se desprendían las notas de las ediciones online de los diarios estudiados respecto al tema. Sin embargo, las focalizaciones encontradas omiten esta circunstancia y se desplazan a dos acciones focales con sus correspondientes tópicos.

Los resultados

Las focalizaciones

a. Foco No. 1. Fosa, entierros, cementerios.

Jul-10			
D	Eltiempo.com	Elespectador.com	
21	Gobierno niega que en la Macarena haya fosa común		
	Comisión de la Fiscalía realiza jornada de atención a víctimas en La Macarena (Meta)		
	Breves Nación- "No hay una fosa común en la Macarena": Gobierno	Piedad Córdoba e Iván Cepeda advierten de posible fosa común junto a batallón en La Macarena	7:42
	No hay una fosa común en la Macarena: Gobierno		
22	Supuesta fosa común gigante en La Macarena desata pulso entre el Gobierno y la oposición	Gobierno desmiente a Piedad Córdoba e Iván Cepeda frente a fosa común en La Macarena	11:39
	Debate por entierros en la Macarena	Piedad Córdoba asegura que Seguridad Democrática la construyeron sobre muerte y crimen	17:03
	Debate por entierros en Macarena		
23	Polo vs. Gobierno Debate por entierros en Macarena		
	Cementerio de La Macarena provoca nuevo debate		

El primer titular del 22 de julio para el caso del diario *eltiempo.com*, y que vinculamos al inicio de la coyuntura con el locativo “en”, cita lo siguiente: “Gobierno niega que en la Macarena haya fosa común”. Acá se utiliza la categoría “fosa común”, que como signo ideológico en un contexto de conflicto interno armado implica y remite a una muerte violenta previa. Su negación desde el “Gobierno”, en este titular como los siguientes titulares, tienen como efecto desestimar la situación límite que tiene como carga este signo. La negación, permite y habilita la(s) transformación(es) siguiente(s), en tanto posa como una operación modal, que por su naturaleza –siguiendo a Hodge y Kress (1997: 25)- son dependientes de procesos y tienen una significación a partir de los elementos que modifican, de tal forma las negativas “pueden crear un universo de significados alternativos a los cuales el hablante renuncia formalmente pero que existen como el resultado de su renuncia” (Hodge y Kress, 1997: 31).

Es así como pasamos a la categoría “entierros”, focalizando el acto o efecto de enterrar, acto focalizado que silencia y borra la situación límite anterior como la previa desaparición de personas, las causas de las muertes, y sus responsables en un marco de conflicto armado interno. Luego sigue el signo ideológico “cementerio”, como terreno o lugar donde se entierra, de nuevo, el proceso anterior y las causas son omitidas. Estos efectos de los hechos lingüísticos descritos, son una orientación a desviar el foco de las causas de las muertes, sus responsables y procesos anteriores, al orientarlo al signo ideológico “cementerio” y como veremos más adelante, al tópico “choque”, “enfrentamiento”, etc.

El acontecimiento que se presenta como desprovisto de una causa problemática es reinterpretado y esta secuencia de cambios de signos tiene el efecto de una explicación reinterpretativa de la circunstancia o acontecimiento que fue omitido y sustituido y que al concluir en agosto de 2010 ha quedado suplantado y se presenta como algo muy diferente de cómo empezó.

Ago-10			
DIA	Eltiempo.com	Elespectador.com	
25	Gobierno insiste que en La Macarena (Meta) lo que hay es un cementerio legal y no una fosa común.	Polo exhortó al Gobierno a revelar verdad de "cementerios clandestinos"	18:31
	"Supuesta fosa es un cementerio"	Mindefensa dice que cementerio de La Macarena no lo administra el Ejército	21:30
26	"Supuesta fosa es un cementerio"	"A Uribe lo quieren llevar a Corte Penal Internacional con argumentos falsos"	10:00

De tal forma, encontramos en septiembre de 2010 como cierre “mediático” más no social de la coyuntura, el signo ideológico “falsos positivos”. “Fosas comunes, entierros, cementerios y falsos positivos” configuran diferentes “paradigmas de disputa”, entendidos como “un conjunto de palabras que son las opciones disponibles para usarse en esa situación, cada una de las cuales marca una posición ideológica” diferenciada (Trew, 1983: 183), los cuales marcan “cada clase comprensiva y sistemática de diferencia en la manera de pensar sobre asuntos específicos” (Trew, 1983: 159).

Sep-10			
DIA	Eltiempo.com	Elespectador.com	
9	Indagan tres posibles casos de "falsos positivos" en el cementerio de La Macarena (Meta) – Justicia	Crece debate de los N.N.	18:13
10	EN LA MACARENA indagan 3 posibles falsos positivos –Nación		
13	Complicada es la situación de Derechos Humanos en el sur del Meta – Nación		
14	Autoridades distintas a la Unidad de Justicia y Paz han hallado 43 cadáveres en La Macarena	Fiscalía indaga primeros casos de presuntos 'falsos positivos' en La Macarena	11:31
15		Cuerpo élite de Fiscalía y FF.MM. investigará nuevas denuncias de falsos positivos	9:01

En el titular del 9 de septiembre de 2010 de la edición online del diario *eltiempo.com*, leemos: “Indagan tres posibles casos de "falsos positivos" en el cementerio de La Macarena (Meta)”, y luego cierra el 15 de septiembre de 2010 con el titular: “Autoridades distintas a la Unidad de Justicia y Paz han hallado 43 cadáveres en La Macarena”. Estos dos titulares ponen en tensión dos signos ideológicos pensados como “paradigmas de disputa”: “falsos positivos” y “cadáveres” que sabemos gracias al locativo “en el cementerio de La Macarena” y “en La Macarena” – respectivamente- que estamos en el lugar de la denuncia del 22 de julio de 2010. Hemos pasado por las categorías “fosas comunes”, “entierros” y “cementerio” para llegar a “posibles falsos positivos”, cuyo proceso implica una vinculación con la práctica sistemática por parte del Ejército colombiano, en la desaparición y asesinatos de civiles que luego registran como “guerrilleros muertos en combate”, de ahí el signo “falso positivo”.

En la edición online del diario *elespectador.com* es más claro el giro de la focalización que queremos señalar. El 14 de septiembre de 2010, cita el titular: “Fiscalía indaga primeros casos de presuntos 'falsos positivos' en La Macarena”, de tal forma, “primeros” funciona al preceder “casos” como determinante. Es decir, antes no habían casos de “falsos positivos” en La Macarena, territorio en cuestión. Al día siguiente, tenemos el último titular de nuestro corpus de estudio: “Cuerpo élite de Fiscalía y FF.MM. investigará nuevas denuncias de falsos positivos”, si bien nuevas denuncias implica anteriores denuncias, no registramos ningún locativo que nos oriente hacia el territorio donde se originan las denuncias, de nuevo es omitido. De tal forma, observamos un quiebre temporal de las denuncias al inscribir la categoría “falsos positivos” como “primeros” o como “nuevas” sin un locativo que ancle el territorio de la denuncia. Localiza el acontecimiento como generado en otro espacio-tiempo, desvinculando del 22 de julio de 2010.

De acuerdo con Trew (1983: 130), “incluso la más simple, más básica descripción de una cosa o acontecimiento particulares, cualquier juicio acerca de su naturaleza, implica clasificarlo y registrar sus similitudes y analogías con otras cosas.” Este enlazamiento de acontecimientos particulares en una red de relaciones causales toma parte de todo juicio y de toda percepción. Es por esto que en tanto que los procesos realizados son lingüísticos tanto como teóricos –en este caso, la reinterpretación realizada por la edición online de *eltiempo.com*- puede utilizarse la teoría lingüística para estudiarlos.

Conclusiones

La focalización presentada posa como un primer nivel de resultados, que se espera seguir estudiando en otros trabajos, orientando otro tipo de focalizaciones y desplazamientos inscritos en los titulares estudiados, sumando además al análisis otro tipo de resultados como las diferentes nominalizaciones y usos de pasivas con "se" en los mismos titulares.

La labor de focalización y desplazamiento del eje de la circunstancia sigue un camino indicado por el discurso dominante (Raiter, 2008) inscrito en la "lucha contra el terrorismo", el cual produce e inscribe determinada versión de los acontecimientos. Produciendo un silenciamiento de las otras narrativas que circulan en el conflicto armado colombiano, como lo son los diferentes testimonios y denuncias producidas en la audiencia del 22 de julio de 2010 y a la vez, un silenciamiento y omisión a los diferentes cuestionamientos a los efectos de la "política de seguridad democrática".

Estas omisiones resultan significativas para el análisis de lo inscrito o no por el discurso dominante de la primera década del siglo XXI y poseen un componente y una naturaleza de carácter ideológico y orientador.

Consideramos finalmente, que estos titulares inscritos en el discurso periodístico tienen un alto componente historizador en tanto construyen, en y por el relato, acontecimientos, procesos y participantes (agentes y afectados) de esos procesos en un espacio-tiempo específico. Proponen una representación del pasado y el presente y su relato orienta de diferentes maneras la actividad interpretativa de los sujetos (Arnoux, 2009: 66)

Nuestro objetivo al estudiar un recorte de la producción discursiva de las ediciones *online* de estos diarios, fue la comprensión de una materialidad discursiva considerada como fragmento de un "polo de narración" (Faye, 1972: 949) de las narrativas en torno al conflicto armado interno colombiano en la primera década del siglo XXI, en vista de continuar el estudio de una "topología" (Faye, 1972: 134) de los enunciados políticos como relatos ideológicos inscritos en un discurso dominante.

Referencias

Arnoux, E. (2009), *Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo,* Buenos Aires: Santiago Arcos.

Cinep (2010), *Panorama de derechos humanos y violencia política en Colombia, Noche y Niebla 41,* Bogotá: Códice.

Codhes (2004), "Profundización de la guerra", en: Plataforma Colombiana de derechos humanos, democracia y desarrollo, *El embrujo continúa, segundo año de gobierno de Álvaro Uribe Vélez*, pp. 161-172. Bogotá: Antropos.

eltiempo.com

elespectador.com

Faye, J. (1972), *Los lenguajes totalitarios*, Madrid: Taurus.

Giraldo, J. (2010), "Cementerios e Impunidad", en: Cinep, *Panorama de derechos humanos y violencia política en Colombia, Noche y Niebla 41*, pp. 17-21. Bogotá: Códice.

Hodge, R. y Kress, G. (1997), "Language and Ideology", en Zullo, J. y otros (Trad. y adaptación) *Cuadernos de Sociolingüística y Lingüística Crítica 2. El lenguaje como ideología, 2ª. Parte*. Buenos Aires: UBA-FFYL.

Raiter, A. (2008), “Dominación y discurso”, en: Raiter, A. y Zullo, J. *Lingüística y Política*, pp. 19-23. Buenos Aires: Biblos.

Ramírez, G. (2010) “Convocada audiencia pública para conocer in situ la “La crisis humanitaria de los Llanos Orientales de Colombia””, Disponible en: http://www.senadoragloriainesramirez.org/index.php/2010/07/convocada-audiencia-publica-para-conocer-in-situ-la-“la-crisis-humanitaria-de-los-llanos-orientales-de-colombia”/

Semana (2009) “La Macarena se consolida”, en: *Revista Semana*, 23 de Mayo. Disponible en: http://www.semana.com/noticias-nacion/macarena-consolida/124302.aspx

Trew, T. y otros (1983), *Lenguaje y control*, México: FCE.

Voloshinov, V. (1992), *El marxismo y la filosofía del lenguaje: los principales problemas del método sociológico en la ciencia del lenguaje*, Buenos Aires: Alianza.

Los desacuerdos profundos sobre el periodismo en Colombia

Un estudio de caso sobre la polémica entre Juan Manuel Santos y Hollman Morris en el 2009

Diego Andrés Martínez Zambrano
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Resumen: El principal objetivo de este trabajo consiste en analizar la polémica surgida en el 2009 entre el gobierno colombiano y el periodista de Hollman Morris. Durante el mes de febrero las FARC-EP (Fuerzas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo) realizaron varias liberaciones de secuestrados, un total de 6 personas, en tres etapas. En la primera etapa, los periodistas Hollman Morris y Camilo Raigozo estaban con la guerrilla en el lugar de liberación. El gobierno de Colombia, incomodo por la participación de estas personas en la liberación, produce una serie de discursos polémicos que intentan desacreditar las acciones de los periodistas. A su vez, el periodista Hollman Morris responde a las acusaciones y justifica sus acciones desde la libertad de prensa.

El presente trabajo parte del supuesto que la polémica es un fenómeno discursivo que recoge la actualidad, y anclado en su época permite reconstruir una cultura con sus formas de pensar y de razonar, sus divisiones y conflictos. El artículo utiliza principalmente el análisis del discurso y la teoría de la argumentación, desde la perspectiva de los desacuerdos profundos y rupturas cognitivas propuesta por Robert Fogelin y Marc Angenot. El trabajo intenta demostrar que la polémica analizada puede considerarse un desacuerdo profundo sobre la labor del periodista en el conflicto armado. De esta manera, las premisas de los discursos en controversia son totalmente diferentes y los espacios donde construyen un argumento válido son mutuamente excluyentes.

Palabras claves: Desacuerdos profundos, Rupturas cognitivas, Argumentación, Periodismo en Colombia.

Abstract: The main objective of the paper consist in analyze the polemic between government of Colombia and journalist Hollman Morris in 2009. In February, FARC-EP (Revolutionary Armed Forces of Colombia—People's Army) made several liberations of hostages, a total 6 people, in three steps. In the first step, journalists Hollman Morris and Camilo Raigozo were in the location of liberations with the guerrilla. The Government of Colombia was discomforted by participation this people in the liberations and it produces a series of controversial statements that attempt to discredit the journalist's actions. In turn, journalist Hollman Morris answered the allegations and he justifies their actions from press freedom.

This paper supposed that polemic is a discursive phenomenon, which collected actuality, and it anchored in its time, it reconstructs a culture with their ways of thinking and reasoning, its divisions and conflicts. The article mainly use tools of discourse analyze and argumentation theory, from perspective of deep disagreements and cognitive breaks proposed by Robert Fogelin and Marc Angenot. This paper demonstrates that polemic analyzed is a deep disagreement about the work of journalist in armed conflict. Thus the premises of discourses in controversy are totally different and area, where they construct a valid argument, are mutually excluding.

Keywords: Deep disagreements, Cognitive breaks, Argumentation, Journalist in Colombia.

I.

El fenómeno de la polémica en el intercambio argumentativo de los discursos sociales es más común en la esfera pública de lo que en un primer momento se puede suponer. En el ámbito de la discusión pública, la mayoría de veces, se presenta una situación donde, una y otra vez, el desacuerdo nunca finaliza, antes bien pareciera que la comprensión exitosa en vez de ser la regla es una excepción. Si es así, la polémica se convierte en un caso emblemático para la investigación del discurso social argumentativo. Es decir, este fenómeno discursivo, como un caso extremo, es útil para reflexionar sobre los *desacuerdos profundos* en los que una y otra vez estamos insertos en el intercambio social. El principal supuesto del presente trabajo consiste en comprender la polémica como un fenómeno discursivo que recoge la actualidad, y anclado en su época permite reconstruir una cultura con sus formas de pensar y de razonar, sus divisiones y conflictos.

La polémica es generalmente evaluada negativamente en el estudio del intercambio argumentativo en el seno de los discursos sociales. Si nos ubicamos en su etimología griega la polémica (*polemikos*) es relativa a la guerra: la palabra es un arma en una lucha verbal. Para la retórica, como el estudio "*de las técnicas discursivas que permiten provocar o aumentar la adhesión de las personas a las tesis presentadas para su asentimiento*" (Perelman, Olbrechts-Tyteca, 1989), la polémica tendría poco interés, ya que presupone una oposición marcada de los discursos, cuyo objetivo no sería la persuasión, sino la demostración de su propia tesis y la refutación-descalificación de una tesis contraria.

La deliberación consiste en un debate regulado y fundado sobre la razón, un medio ideal para llegar a un consenso sobre las decisiones y las acciones colectivas. Por el contrario, la polémica es un discurso agresivo, animado por la pasión, en donde no se busca el consenso sino la descalificación del otro. En primer lugar, debe existir una fuerte polarización en relación con un tema considerado de interés público. Por otro lado, el dialogismo no es utilizado para comprender la opinión del otro, sino para atacarlo mejor. Por último, es un discurso fuertemente marcado por la pasión y cuyo registro posible es la violencia verbal, aunque no necesariamente. Para Van Rees (2007) la violencia verbal no sólo se limita a la interrupción, gritar al otro hasta que sea silenciado, insultar al adversario, y decir o sugerir que el otro es incompetente o insincero, sino además cerrar o cambiar unilateralmente el tema e ignorar las contribuciones del adversario.

Desde la perspectiva del análisis del discurso, hace varias décadas el malentendido ha empezado a ser estudiado desde diferentes perspectivas. En particular, la teoría de la argumentación ha realizado interesantes avances en la comprensión de cómo se produce el malentendido y el desacuerdo, a partir del análisis de casos concretos. Su interés se ha concentrado en el intercambio argumentativo, la mayoría de ellos en el ámbito público, en donde se hace patente con mayor claridad los malentendidos de las opiniones.

Fogelin (2005), desde la perspectiva de la lógica informal, reflexiona sobre los *desacuerdos profundos (deep disagreements).* Precisamente, este autor, al preguntarse ¿cómo es posible un argumento?, considera que un argumento para que sea válido y aceptado presupone un marco de compromisos compartidos (Fogelin, 2005; 5). Es decir, el argumento toma lugar en un contexto donde se comparten creencias y preferencias. Sin embargo, cuando un contexto argumentativo no se ofrece en este lugar ideal, es decir cuando no se comparten un gran número de creencias y un gran número de preferencias, entonces el contexto argumentativo, en esa medida, resulta imposible.

Fogelin reflexiona sobre un conjunto de situaciones particulares que se encuentran al límite. Se está pensando en ciertas situaciones en donde el lenguaje de la argumentación puede

persistir, pero se convierte en inútil, ya que hace un llamamiento a algo que no existe: un fondo común de creencias y preferencias. Intenta ubicar una zona problemática donde los desacuerdos profundos no pueden ser resueltos a través del uso del argumento, porque ellos socavan las condiciones esenciales para argüir y donde la posición del otro es incomprensible.

El desacuerdo profundo se presenta en algunas situaciones discursivas donde las opiniones son imparciales, libres de prejuicios, consistentes, coherentes, precisas y rigurosas, pero aun así están en desacuerdo. Quizás la apelación a un ejemplo pueda ayudar a comprender lo que se quiere significar con desacuerdos profundos. Podemos caracterizar la discusión sobre el aborto como un fenómeno discursivo donde los argumentos pueden ser objetados críticamente y a pesar que cada objeción tenga una respuesta, las críticas permanecen. En primer lugar, los desacuerdos profundos son inmunes a los hechos. Aunque las partes opuestas acuerden, por ejemplo, en el campo de los hechos biológicos – cuando el ritmo cardiaco inicia en el feto, cuando aparecen las primeras ondas cerebrales – aun así continua el desacuerdo en el orden moral. En segundo lugar, el desacuerdo aún puede sobrevivir en el acuerdo de principios morales generales, por ejemplo sobre la inviolabilidad de la vida humana. Por lo tanto, el desacuerdo no puede ser resuelto por la apelación a los hechos biológicos o principios morales, en los cuales pueden estar de acuerdo, ya que la discusión es acerca del status moral del feto.

Para Fogelin los desacuerdos profundos son generados por conflictos entre marcos proposicionales (*framework propositions*). Podríamos tomar un camino racional y sacar estas proposiciones que se encuentran subterráneas a la superficie y poder empezar una discusión sobre ellas. Sin embargo, observa que dicha tarea no es fácil, pues existen desoladoras proposiciones como: *el feto es una persona*. Estas proposiciones representan paradigmas, modelos, estilos de actuar y pensar, que constituyen en definitiva una forma de vida. Por lo tanto, Fogelin termina con una visión pesimista acerca de las posibilidades de solucionar esta clase de desacuerdos:

> We can insist that no every disagreement is deep, that even with deep disagreements, people can argue well or badly. In the end, however, we should tell the truth: there are disagreements, sometimes on important issues, which by their nature, are not subject to rational resolution.(Fogelin, 2005: 11)

Desde otro punto de vista, es posible ubicar el malentendido en el centro de las reflexiones de la *retórica*. Al respecto, para Angenot (2010) la retórica se ha convertido hoy en el estudio del discurso de la sociedad desde el ángulo de la argumentación, cuyas causas residen en el debilitamiento de la razón como única verdad en las sociedades y la pérdida de la credibilidad de los sistemas ideológicos y dogmas. Entonces, la retórica representa "*una tercera vía filosófica entre el relativismo absoluto -en boga en algunos campos- y el racionalismo dogmático y el logicismo.*" (Ibid: 163)

Subrayemos dos evidencias que encuentra Angenot (2010) en relación con la retórica. La primera consiste en hacer explícito que, desde su origen, la retórica ha sido tema de especialistas en derecho. Es decir, la situación en los tribunales, en donde el abogado argumenta y lo realiza para persuadir al juez y al jurado, es un marco paradigmático en las reflexiones de la retórica. Así el juez, por su función trascendente, debe escuchar, abstraerse de toda emoción y sopesar con sangre fría las razones de las partes para finalmente ofrecer un veredicto en relación con el caso. Sin embargo:

> La situación en un tribunal es, en la vida social, diametralmente opuesta a la manera en que 'suceden las cosas' a diario, ya que es una situación por completo convencional que contradice en todo sentido el curso habitual de los intercambios, a menudo desafortunados y frustrantes, de 'buenas razones' que se producen por fuera de ese marco.

(Angenot, 2010: 170.)

La segunda evidencia consiste en que la racionalidad puede considerarse como la cosa mejor repartida en el mundo, pero las tácticas y prácticas de razonamiento cambian constantemente según el campo donde sea aplicado. De esta forma, Angenot aboga por una retórica no entendida como el arte de persuadir sino una retórica de los malentendidos. Precisamente, no se puede construir la retórica en base de una eficacia ideal -la persuasión- que se da de forma excepcional. En este sentido, cuando la persuasión fracasa no puede hablarse solo del contenido de los argumentos, sino será necesario analizar la forma de exponerlos, la manera de proceder y comprender las reglas de su lógica. Entonces, esta nueva retórica debe "*abocarse al análisis de los malentendidos de la comunicación argumentada y al estudio de las divergencias y contradicciones de las estrategias argumentativas y de las rupturas cognitivas*" (Angenot. 2010: 173).

Angenot, en un texto anterior (2002), ya sugería tres grados de rupturas argumentativas. El primero establece una forma débil, en la cual la impresión de estar en un desacuerdo insalvable únicamente es aparente y superficial. El conflicto puede ser definido por un desciframiento deficiente de los juegos pragmáticos y, en otro lado, por mal interpretaciones en relación a razones psicológicas o culturales. El segundo grado que coincide con la propuesta de Fogelin, es denominado como *callejones sin salida* argumentativos, y están vinculados con presuposiciones y premisas que permanecen fuera de cualquier duda. Para Angenot, en este segundo grado de ruptura no hay mayéutica capaz de deconstruirlos y no hay debate que finalice el conflicto de sus puntos de vista opuestos. Por último, el nivel más radical en donde no se difiere únicamente por las presuposiciones o premisas, sino que implica ciertas formas de razonamiento sobre el mundo, de percibir una dirección en el curso de las cosas, de plantearse a sí mismo como un sujeto en la sociedad y la historia. En este nivel los implicados difieren por las reglas que definen lo "argumentable", siendo tan fuerte la escisión, que para las personas, que permanecen en el exterior de esas reglas, "*algunos caminos de razonamiento aparecerán como inaceptables, ininteligibles, derivado de un tipo de lógica 'loca' y no simplemente de una unilateral o deficiente deducción.*" (Angenot, Ibid; 521. La traducción es mía)

Al respecto Angenot cita el ejemplo del encuentro de *Don Quijote* con unos comerciantes, donde se evidencia una ruptura cognitiva en las mismas reglas de lo "argumentable". Don Quijote, al encontrarse con unos mercaderes que conoce en el camino, les exige reconocer que Dulcinea del Toboso es la mujer más hermosa del universo. Los mercaderes, quienes nunca la han visto, se sorprenden por la arrogancia del caballero. Ellos pertenecientes a lo moderno, a una mentalidad mercantil y práctica, entonces le preguntan al noble caballero si tiene un camafeo o un retrato de la bella dama para poder juzgar ellos mismos una evidencia real. El hombre de la mancha les replica con pasión que aunque él les mostrara el retrato de Dulcinea, obviamente, no adquiere merito que ellos admitan el hecho por su experiencia, y que corresponde a ellos reconocer los encantos de Dulcinea tan solo por su palabra. En este "*diálogo de sordos*", según Angenot, el Quijote representa la lógica de honor feudal que se opone a la lógica experimental. Este cómico episodio, representado por el Quijote en los comienzos de la modernidad, es el encuentro de dos mentalidades del universo, que cada una considera a la otra como absurda e ininteligible.

Una de las principales características de la polémica consiste en estar fuertemente marcada por la pasión. En la deliberación la pasión es un obstáculo para llegar a un consenso, pues no permitiría sopesar los pros y los contras de las tesis enfrentadas. En definitiva, la pasión se considera como un obstáculo para la reflexión madura de la razón. Por el contrario, para Angenot (2010) las emociones no son una cuestión separada de los paradigmas cognitivos y el razonamiento, ya que estos siempre esconden una dimensión afectiva. Amossy (2010)

precisamente considera que la razón y la pasión "*están estrechamente entrelazadas en todos los niveles del discurso polémico*" y aunque se convoque el *pathos*, en un discurso polémico, no existe ruptura entre pasión y razón.

Bajo los horizontes que propone este marcho teórico, nuestro principal objetivo en los siguientes apartados es realizar un micro-análisis de dos entrevistas, que se encuentran en una serie de discursos polémicos, y que controvierten las acciones del periodista Hollman Morris en las liberaciones realizadas por las FARC-EP (Fuerzas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo) en febrero del 2009. La primera entrevista fue realizada al entonces ministro de defensa Juan Manuel Santos que intentó desacreditar la labor periodística de Hollman Morris. La segunda es la respuesta de este periodista en donde intenta defenderse de dichas acusaciones. En primer lugar, se observa que en el desarrollo de la polémica aparece un cambio de enfoque, es decir comienza con un juzgamiento a las acciones del periodista y termina con una discusión sobre el papel del periodismo frente al conflicto. Por otro lado, se intentará demostrar que este intercambio polémico es un desacuerdo profundo. Es decir, parten de diferentes premisas y creencias que generan dos espacios diferentes y excluyentes, en la construcción de un argumento válido.

II.

Durante el mes de febrero del 2009 las FARC-EP (Fuerzas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo)[160] realizaron varias liberaciones de secuestrados, un total de 6 personas entre los que se encontraban tres policías (Walter José Lozano Guarnizo, Juan Fernando Galicia Uribe y Alexis Torres Zapata), un soldado (William Giovanni Domínguez Castro), el ex-gobernador del departamento del Meta (Alan Jara) y un ex-diputado regional (Sigifredo López). Estas liberaciones se debieron a las gestiones realizadas por diferentes organizaciones de Derechos Humanos, un grupo de intelectuales[161] y la ex-senadora Piedad Córdoba. Precisamente, este acto por parte de la guerrilla colombiana fue considerado como una pequeña luz de esperanza para los luchadores del *acuerdo humanitario*[162], a pesar de las dificultades que habían deteriorado el diálogo luego de una serie de golpes militares a la guerrilla: la muerte de Raúl Reyes, el 1 de marzo del 2008, quien era el principal contacto para el acuerdo humanitario; y la *Operación Jaque* realizada por el Ejército de Colombia, en donde rescataron a quince personas, entre ellos a Íngrid Betancourt y tres estadounidenses. Las liberaciones del 2009 se realizaron en tres etapas: el 1 de febrero del 2009, en donde liberaron a tres policías y un soldado; la segunda etapa el 3 de febrero se liberó al ex-gobernador del Meta y la tercera etapa el 5 de febrero al ex-diputado regional.

La fuente de la polémica surge durante la primera etapa (1 de febrero) de las liberaciones, en donde una comisión conformada por la senadora colombiana Piedad Córdoba, delegados del CICR (Cómite Internacional de la Cruz Roja), el gobierno de Brasil, la activista de derechos humanos Olga Amparo Sánchez, y los periodistas miembros de "Colombianos por la Paz", Jorge Enrique Botero y Daniel Samper Pizano facilitaron el proceso. Luego de once horas, la comisión humanitaria y los secuestrados llegaron al Aeropuerto de Villavicencio (capital del Meta, provincia de Colombia). Allí informaron acerca de los sobrevuelos realizados por la

[160] Grupo guerrillero que operan en Colombia desde 1964, siendo uno de los actores armados en el conflicto colombiano.

[161] Durante el 2008 un grupo de intelectuales de Colombia envían una carta a las FARC-EP donde les piden abandonar de manera definitiva la práctica del secuestro y los invitan a una negociación. Las FARC-EP les responden interesados en los diálogos y anuncian la liberación realizada durante el mes de febrero del 2009.

[162] Se refiere a un posible acuerdo para intercambiar y liberar tanto a secuestrados en poder de las FARC-EP, como guerrilleros presos de esa colectividad por parte del Gobierno de Colombia.

Fuerza Aérea de Colombia que pusieron en peligro la liberación y que, según el gobierno, fueron un "error de buena fe" por parte de un comandante de las Fuerzas Militares de Colombia (Vanguardia, 2009). De la misma forma, informaron que en el lugar de la liberación se encontraban con la guerrilla reconocidos periodistas: Hollman Morris y Camilo Raigozo. Estas situaciones generaron una fuerte controversia que tuvo diferentes niveles y desarrollos entre el gobierno de Colombia, representado por el entonces presidente Álvaro Uribe Vélez y el ministro de defensa Juan Manuel Santos, y los periodistas que estuvieron presentes en la liberación de los rehenes de las FARC.

En primer lugar, se objetó que Jorge Enrique Botero[163], perteneciente a la comisión de la liberación, desde el lugar de la entrega de los secuestrados informara al canal Tele Sur[164] acerca de los sobrevuelos realizados por la Fuerza Aérea de Colombia y entrevistara a un comandante guerrillero. Por otra parte, y objeto de estudio en este breve texto, se crítico la presencia de los periodistas Hollman Morris y Camilo Raigozo, ya que estos se encontraban en el lugar de la entrega a pesar de no pertenecer a la comisión de liberación, en donde recopilaron una serie de tomas y entrevistas. Luego de las liberaciones un policía declaró al gobierno que las entrevistas realizadas por Morris habrían sido "libreteadas[165]. Estos hechos, además de la explosión de una bomba en Cali atribuido a las FARC-EP, causaron que el gobierno colombiano, el mismo día de la liberación, autorizara **exclusivamente** al CICR y a la senadora Piedad Córdoba para continuar con la liberación de los secuestrados. En los días siguientes las otras dos operaciones de liberación se realizaron sin ningún otro inconveniente.

Hollman Morris es un reconocido periodista de Colombia que lleva más de 15 años documentando el conflicto armado que acontece en el país. Morris ha recibido un sin número de premios por su labor periodística, y es quizás uno de los periodistas más galardonados a nivel internacional por su defensa de los Derechos Humanos en Colombia. Durante la operación de la liberación este periodista era corresponsal de Radio Francia Internacional y director del programa Contravía[166]. El siguiente día a la primera etapa de las liberaciones, Hollman y su equipo, después de salir de la selva en donde habían estado con la guerrilla, son retenidos por el ejército nacional en un retén militar cuando se disponían a viajar al municipio de Florencia. Inmediatamente Hollman Morris denuncia por los medios de comunicación una *retención ilegal* por parte del ejército, y posteriormente, él y su equipo se dirigen a Florencia escoltados por una comisión de civiles y la Defensoría del Pueblo.

El corpus propuesto para el micro-análisis consiste en la entrevista realizada al ministro Juan Manuel Santos en *Caracol Radio* el día 3 de febrero (El Espectador, 2009b) y, durante el mismo día, la entrevista a Hollman Morris en la *W Radio* (Youtube, 2009). Este recorte representa una parte de una serie de discursos polémicos que opinan sobre la participación del periodista en el lugar de las liberaciones. Cabe resaltar que la entrevista de Hollman Morris por la *W Radio* se encuentra temporalmente entre el discurso del entonces ministro de defensa Juan Manuel Santos y el presidente de Colombia Álvaro Uribe Vélez (Secretaría de Prensa. Presidencia de la República, 2009). Sin embargo, por cuestiones de extensión para esta presentación, se omite la locución presidencial que consideramos necesita una reflexión más extensa, ya que presenta diferencias discursivas con las realizadas por el ministro.

---

163 Periodista colombiano durante 27 años, quien ha trabajado en la televisión, la radio y la prensa escrita.

164 Cadena de televisión auspiciada por los gobiernos latinoamericanos de Argentina, Bolivia, Cuba, Ecuador, Nicaragua, Uruguay y Venezuela. Su sede principal es en Caracas, Venezuela, y transmite por señal abierta y satelital a varios países de América y Europa.

165 En Colombia, una persona "libreteada" es alguien que no actúa con naturalidad sino que está siguiendo un diálogo aprendido, como en el libreto de una película.

166 Programa de televisión informativo dirigido por el periodista colombiano Hollman Morris. Se emite semanalmente y se ha caracterizado por cubrir, en formato de documental, varios eventos del conflicto armado en Colombia.

III.

Recordemos que el ataque *ad hominem* consiste en refutar un argumento atacando o refutando a la persona que lo defiende señalando una característica o creencia impopular de quien lo expresa. De forma general, este procedimiento es considerado como una falacia, es decir, elude presentar argumentos para rebatir una tesis y ataca a la persona que los profiere. Walton (1987) en su artículo *The ad Hominem argument as an informal fallacy*, quien considera que no todos los ataques *ad hominem* deban ser considerados como falacias, distingue entre argumento *ad hominem circunstancial*, *tu quoque* y *abusivo*. El primero consiste en aducir que los argumentos del contendor son inconsistentes con sus circunstancias personales (convicciones, compromisos, acciones o prácticas personales). El *tu quoque* es caracterizado como una inconsistencia pragmática, un conflicto entre las afirmaciones y las acciones, es decir "*él/ella no practica lo que predica*". La tercera clase de argumento ataca los motivos personales del interlocutor, su carácter y personalidad.

Los discursos analizados se realizan en diferido a diferentes medios de comunicación y están caracterizados por ataques *ad hominem*, realizadas por parte del gobierno, al periodista Hollman Morris. El gobierno colombiano realiza su primer ataque el día de la retención del equipo periodístico, mediante un comunicado institucional que considera que la actuación realizada por el periodista Morris "*es contraria a la objetividad e imparcialidad que debe acompañar la labor periodística*" (Espectador, 2009a). Este primer ataque *ad hominem* es circunstancial, puesto que su objetivo consiste en resaltar una inconsistencia entre las supuestas acciones de Morris, entrevistar a los secuestrados siguiendo un libreto, y los compromisos y circunstancias personales que presuponen su condición de periodista. El comunicado se funda sobre un estereotipo integrado a la doxa, y que puede ser denominado como el *ethos* del *buen periodista*, definida por la objetividad e imparcialidad[167]. Sin duda, el ataque sería altamente devastador, si existe un consenso social sobre el *ethos*, ya que el trabajo de cualquier periodista reposa sobre la confiabilidad, consecuencia de la objetividad e imparcialidad, de sus apreciaciones.

Precisamente este estereotipo ético, a partir del cual se construyen los argumentos en contra del periodista, se observa con mayor claridad en el discurso del ministro de defensa Juan Manuel Santos que caracteriza las acciones de Hollman Morris como "*siguiendo el juego a las FARC"* (Espectador, 2009b). Este ataque podemos caracterizarlo como un argumento *ad hominem abusivo*, ya que su objetivo es atacar los motivos personales del periodista y asegurar que su labor periodística tiene un punto de vista parcializado. El discurso del ministro se encuentra atravesado por la pasión, en un primer momento de sorpresa, expresada explícitamente al inicio de la entrevista, como un importante factor emotivo. Además, la sorpresa se encuentra reforzada con adjetivos evaluativos como: "*muy, muy extraño*" o "*insólito*", para evaluar las acciones del periodista. No obstante, esta primera emoción, y luego de la narración de los acontecimientos, se transforma en indignación.

El sentimiento de indignación, expresado por Juan Manuel Santos, es asumido por el propio periodista que realiza la entrevista, ya que Darío Arizmendi pregunta si ¿Hollman Morris ya ha sido arrestado o "*simplemente se quedó en la selva con la guerrilla?*", o realiza la siguiente pregunta de forma retórica: "*No hay independencia, no hay distancia, no hay rigor de ninguna naturaleza. Es decir, Morris no fue en el helicóptero brasileño?*" En donde el uso de

[167] Para Amossy (2011) los estereotipos desempeñan un importante papel en la construcción del *ethos* por parte del enunciador. Entonces, la utilización de los estereotipos en el ataque *ad hominem*, cuyo objetivo es desacreditar el *ethos* del adversario, cumplen un papel fundamental.

la conjunción "es decir", de forma velada, intenta construir un argumento en contra de Hollman Morris. Argumento que puede ser considerado como un entimema, en particular Barthes (1985) nos dice al respecto:

> El entimema tiene el atractivo de un encaminamiento, de un viaje: se parte de un punto que no necesita ser probado, y desde él se va hacia otro punto que tiene necesidad de serlo; se tiene el sentimiento agradable de descubrir algo nuevo mediante una especie de contagio natural, de capilaridad, que extiende lo conocido (lo opinable) hacia lo desconocido… el entimema no es silogismo truncado por carencia, por degradación, sino porque hay que dejar al oyente el placer de ocuparse de todo en la construcción del argumento (Barthes, 1985: Página 130)

En este sentido el periodista Dario Arizmendi parte de un punto que no necesita ser probado, es decir, Hollman Morris, como ya había sido descrito por el ministro, no iba en el helicóptero del CICR. No obstante, Arizmendi lo presenta como una pregunta, y, entonces, concluye necesariamente que Morris no tuvo independencia, ni objetividad en su labor periodística. De esta forma, Arizmendi deja al oyente de la emisora suponer que solo los periodistas con independencia y rigor periodístico se encontraban en el helicóptero de la Comisión Humanitaria.

Las expresiones de indignación, realizadas por el ministro de defensa Juan Manuel Santos, permiten concluir que existe un supuesto fundamental sobre el papel del periodista en el conflicto. En particular, el ministro utiliza expresiones tales como "*este tipo de periodismo deja mucho que desear*", o "*este señor demostró que se le fue la mano*". La expresión "*mucho que desear*" hace referencia a que la persona no alcanza el nivel o las calidades deseables de modo que decepciona, pero ¿cuál es el nivel o las calidades deseables? De la misma forma, la expresión "*se le fue la mano*" hace referencia a que se sale de los límites fijados, es decir Morris se extralimitó como periodista, pero vale la pena preguntarnos ¿Cuáles son los límites o los contornos que limitan la labor periodística en Colombia que refutan las acciones de Morris como contrarias a dicha labor?

IV.

Los medios de comunicación son territorios de disputa y competencia simbólica para acceder a la esfera pública y nombrar de forma hegemónica la realidad. En este sentido, durante las negociaciones entre el gobierno de Andrés Pastrana Arango y las FARC -1999 a 2002-, los actores armados iniciaron un fortalecimiento en sus aspectos operativos militares, entre los cuales se encuentra el idear estrategias comunicativas que le permitieran una mayor visibilidad ante el país y el mundo. Estas estrategias incluían incrementar programas de radio y televisión, compra de equipos, elaboración de páginas web y la visibilización en medios masivos de comunicación (Correa, 2006).

Durante este corto periodo de tiempo surge un nuevo modelo de gestión de la comunicación para la guerra. En particular las Fuerzas Armadas de Colombia, quienes recibieron importantes recursos adicionales del Plan Colombia, ampliaron la red de emisoras, crearon programas de televisión en canales nacionales y regionales, tiras cómicas (*Hombres de Acero*) y programas de concurso de pruebas físicas (*Comandos*)[168]. La guerrilla de las FARC fortalecieron sus estrategias mediáticas con revistas, periódicos, tiras cómicas y su página web. Además durante este periodo se comprueba una amplia elaboración de varios documentales, vídeos promocionales, etc, (Correa, 2006). Las Autodefensas Unidas de

[168] Según el Ministerio de Comunicaciones las fuerzas armadas de Colombia (2003) tenían 28 radios de la Policía, 27 del ejército, y 2 de la Armada.

Colombia (AUC) lograron una extendida visibilidad en los medios masivos nacionales y extranjeros, al generar de forma permanente "noticias" por medios de comunicación, entrevistas con sus comandantes, y toda una puesta en escena de sus tropas y su poderío militar.

Sin duda estas nuevas estrategias mediáticas enfrentaron al periodismo con nuevas tareas y distintos esfuerzos que implicaban un conocimiento crítico sobre lo que se publicaba o no, de lo que se decía o no se decía, pero principalmente de la manera de cómo se decía. Precisamente, durante los años 1999 al 2003 se presenta una crisis de la labor periodística que intenta ser definido y resuelto a partir de esfuerzos académicos, legislativos y periodísticos. Al respecto, la universidad de la Sabana a finales del 1999 presenta el Acuerdo por la Discreción, firmado por 32 directores de medios de comunicación, que intentaba esbozar parámetros de comportamiento periodístico. En el 2001 la Comisión Nacional de Televisión presenta un proyecto de acuerdo que intentaba reglamentar la transmisión y emisión de comunicados, mensajes e imágenes de secuestros, homicidios y masacres, sin embargo, dicho proyecto no fue respaldado por el gobierno y, posteriormente, fue revocado.

En el 2003 el diario *El Tiempo*, principal periódico nacional de Colombia, redacta un *Manual del conflicto armado y del terrorismo*. Este documento puede ser interpretado como paradigmático en la construcción de la representación de la labor periodista dentro del conflicto en Colombia. Precisamente, en este manual se reconocía que "*una guerra por definición, polariza la sociedad*", y considera que "*no se debe poner un signo igual entre los actores armados oficiales y los ilegales, pues los primeros defienden el estado de derecho en tanto que los segundos representan proyectos dictatoriales de sociedad*" (El Tiempo, 2003).

De esta manera, se construye una visión de la labor periodística desde la perspectiva oficial y cualquier esfuerzo por ser neutral puede ser considerado como una propaganda a los actores armados ilegales. En este sentido, María Isabel Rueda, importante periodista en Colombia, al controvertir con el proyecto de ley presentado por la Comisión Nacional de Televisión decía:

> […] Los periodistas estamos del lado de la defensa de las instituciones. Los periodistas pertenecemos a una de las partes que están en conflicto, y no pertenecemos a la otra. Informar como si estuviéramos en la mitad es lo que lleva con frecuencia a la irresponsabilidad y desequilibrios informativos que se traducen en abrirles los micrófonos a los violentos con una entrega incondicional (Rueda, 2001. En Semana)

En este contexto, los ataques por parte de la institución, anteriormente expuestos, se ubican sobre este paradigma de la labor periodística e intenta pasar dicho estereotipo como si fuera una premisa generalmente aceptada. De esta manera, el comunicado y el discurso de Juan Manuel Santos cuando hablan acerca de la *objetividad e imparcialidad de la labor periodística* suponen que debe hacerse desde la defensa de las instituciones, imponiendo un signo desigual entre los actores armados.

V.

La entrevista brindada por Hollman Morris se realiza posteriormente a estos discursos. La estrategia tomada por Morris tiene diferentes desarrollos a través de su discurso que es posible caracterizarlos en: una apología a su labor periodística, un re-enfoque de la discusión y un ataque a su adversario. La primera de ellas está fuertemente marcada por la subjetividad en su mayor medida con el pronombre "yo", y de igual forma utiliza la tercera persona, específicamente al hacer mención al programa periodístico del que hace parte: Contravía. En la primera parte el uso del pronombre permite realizar una narración de los acontecimientos

en donde se muestra como un periodista comprometido con informar, quien tiene que pasar por diversas dificultades para obtener noticias con valor periodístico, en este caso específico con el objetivo de realizar un documental[169]. No obstante, la mayor parte del uso, dentro de lo que hemos denominado como la primera estrategia, consiste en legitimar su labor como periodista intentando definirse a sí mismo como un periodista con capacidad crítica, capaz de decidir que puede y que no emitir al aire, ubicándose en el periodismo investigativo, pero, sobre todo, con un alto compromiso social:

> […] si algo he aprendido en estos 15 años de periodismo, de 15 años estar recorriendo el país, yo creo que soy uno de los pocos periodistas que todas las semanas está subido en una mula, en una lancha, recorriendo todos los rincones del país, pero sobre todo y desde Contravía, dándole la voz a las víctimas de este conflicto, y yo lo digo con todo respeto y con mucho cariño.

Hollman Morris construye un *ethos* de compromiso periodístico, una persona respetuosa y quien ama lo que hace, y a partir de este *ethos* puede evaluar el conflicto armado con propiedad: "*Si algo me ha enseñado el recorrer este país es que el corazón a los guerreros hace rato se les daño, a todos a todos…*"

El pronombre "nosotros" en su gran mayoría está reservado para integrar a un grupo de personas, preferentemente periodistas, que intentan mostrar el conflicto armado. De esta forma, Morris realiza un re-enfoque de la polémica que se había centrado hasta ese momento en la deslegitimación de sus acciones y la descalificación de sus motivos. Precisamente él dice:

> Ahora descubro, por lo que nos estamos dando cuenta o lo que se nos está planteando de fondo al periodismo en este país es que nosotros tenemos que pedirle permiso al gobierno para ir a las zonas de conflicto o para entrevistar a guerrilleros

Anteriormente Morris había hecho uso del pronombre "yo" para poder narrar su historia en las selvas colombianas, al empezar este enunciado sigue utilizando el pronombre singular en primera persona (descubro), para, posteriormente, pasar al plural de la primera persona que le permite integrarse a un grupo de personas que hablan sobre el conflicto armado. A partir de este cambio de enunciación, además de los contenidos semánticos, Morris realiza un cambio de enfoque en relación con la polémica, intentado ubicar una discusión sobre el papel del periodismo frente a la guerra. El cambio de enfoque y la utilización del pronombre "nosotros" permiten tomar la palabra no para defenderse de forma individual, sino, en cambio, para defender los derechos a la libre opinión sin ser descalificados[170]:

> […] no porque los periodistas tengamos, o nos ponga una cita la guerrilla, o nos ponga una cita el paramilitarismo, o nos ponga una cita el narcotráfico, o nos ponga una cita el parapolítico necesariamente tengamos que estar involucrados y afines al parapolítico, al narcotraficante, o al guerrillero.

Este nuevo enfoque, el cual ubica a Morris junto a otros periodistas críticos ("nosotros"), permite enfatizar nuevas tareas del periodista. Estos deberes se encuentran en expresiones tales como: "*…para hablar de paz nosotros los periodistas… tenemos que empezar a mostrar la barbarie de la guerra… tenemos que llegar a los rincones de este país…*"

La última estrategia en su locución consiste en un contra-ataque al adversario, representado en un primer momento por el ministro de defensa Juan Manuel Santos. Para Mainguenaeu

---

[169] El documental que realiza Hollman Morris para History Channel "Colombia, la hora de la paz", fue presentado durante el 25 de Mayo del 2009, y se relatan los hechos que causaron la polémica.

[170] Esta estrategia tuvo algún éxito en lo social, ya que diferentes organismos del periodismo, tanto nacional como internacional y organizaciones de Derechos Humanos, respaldaron a Hollman Morris, y le pedían al gobierno que mostrará pruebas de sus denuncias.

(2005) cada polo del discurso rechaza al otro como una derivación de su propio récord negativo para reafirmar la validez de su registro positivo. De esta manera, para construir y preservar su propia identidad, el discurso no se refiere al Otro en cuanto tal, sino por medio de una traducción, en el sentido que cada uno entiende los enunciados del otro en su propio idioma produciendo un *simulacro*. Precisamente Hollman Morris dice: "*… algo más grave aún dijo el ministro, el ministro me acuso públicamente de ser colaborador de las Farc*." Entonces el *simulacro* sería una traducción despectiva, despreciativa, en un discurso del valor de la palabra de su oponente. Hollman Morris de esta forma rechaza a su antagonista por medio de la exclusión polémica por ejemplo al acusarlo de realizar "*declaraciones irresponsables*" o de utilizar "*las mismas mentiras sin fundamento*". Posteriormente, construye un manto de duda no sobre las declaraciones del ministro, sino sobre las acciones del propio gobierno: "*No hay necesidad de estar con la guerrilla para que a uno lo manipulen*".

Para terminar consideramos que la polémica expuesta puede ser considerada como un desacuerdo profundo (Fogelin, 2005) o *un callejón sin salida* (Angenot, 2002), pero no se constituye en una ruptura cognitiva en donde se pone en duda las mismas reglas de lo argumentable. Siguiendo la propuesta de Fogelin (2005) si no existe un plano común de premisas y creencias un argumento se hace imposible. Observamos, en este sentido, que las partes podrían estar de acuerdo ante los hechos, es decir, podrían acordar que Hollman Morris se encontraba en el sitio de las liberaciones, y que fue llevado por la guerrilla al lugar de los hechos[171]. Por otro lado, podríamos afirmar que existe un acuerdo en relación con las normas éticas del periodismo, o en otras palabras, las dos perspectivas pueden aceptar que la labor periodística debe ser objetiva e imparcial. No obstante, la discusión persiste, ya que dicha labor es construida bajo paradigmas distintos que chocan y producen la polémica.

Para Fogelin existen marcos proposicionales, una serie de creencias y premisas, que subyacen en los argumentos de los enunciadores. En este sentido, también es posible determinar otros supuestos que explicarían el desacuerdo, precisamente Hollman Morris dice:

> Si este país no cae en cuenta que hay un conflicto armado que es bárbaro, nunca vamos a poder hablar de paz. Hay gente en Bogotá en Medellín, ustedes saben, que dicen que en este país no hay guerra, si no hay guerra porque no la estamos mostrando, y los pocos que la mostramos terminamos siendo aliados de la guerrilla.

Mientras que ciertos sectores afirmaban la existencia de un conflicto armado en Colombia, el gobierno se esforzaba por negarlo y afirmar una lucha contra la delincuencia y el terrorismo. Por lo tanto, las premisas de donde parten estos dos discursos son totalmente diferentes y el espacio donde se construye los argumentos válidos son excluyentes. Hollman Morris parte de la premisa que existe un conflicto armado y, por ende, la guerrilla es considerado también como un actor político. De esta manera el periodismo tiene una función social, tiene que mostrar y reconocer la barbarie de la guerra y, de la misma manera, visibilizar a las víctimas; una labor fundamental en la construcción de la paz. Por el contrario, el gobierno quien considera que la lucha es contra la delincuencia y el terrorismo cualquier visibilización de su enemigo es muestra de complicidad y permisividad con los actos delictivos. Para este campo discursivo, la labor periodística debe permanecer en los límites de la institucionalidad, y de las fuentes oficiales.

---

[171] Es necesario tener en cuenta que en un primer momento el gobierno afirmó que Morris realizó unas entrevistas libreteadas, sin embargo, la discusión no se centró sobre este hecho, y se cambia de enfoque al discutir los valores éticos de la actividad periodística.

Referencias

Amossy, Ruth. "Estereotipos e identidad. La construcción del ethos'" en N.Lie, S.Mandolessi & D.Vandebosch (éds), El juego con los estereotipos. La redefinición de la identidad hispánica en el cine y la literatura postnacionales. Bern/Berlin: Peter Lang, serie: "teoría crítica", 2011.

Amossy, R. (2010). La indignación frente a las “stock-options” de la Société Générale. Emoción y argumentación en el discurso polémico. Comunicación y Política, Versión 24(México), 17-40.

Angenot, Marc. (2002). Doxa and Cognitive Breaks. Poetics Today, 23(3), 513-537.

Angenot, Marc. (2010). El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible. Siglo XXI Editores. Buenos Aires, Argentina.

Arizmendi, José (2009). "*Dilemas éticos de periodistas y mediadores en el caso de la liberación de rehenes en febrero de 2009: Entrevistas a tres periodistas colombianos".* Signo y Pensamiento 55 - Punto de vista. Volumen XXVIII. Julio - Diciembre, pp 264-276

Barthes, R. (1985). La Aventura Semiológica (2nd ed., p. 353). Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidos Ibérica, S. A. (Titulo Original: L’anventure sémiologique. Éditions du seuil, Paris. Traducción de Raón Alcalde). 1993.

Foucault, M. (1994). *“Polémica, Política y Problematizaciones”* En: Estética, ética y hermenéutica. (E. Paídos, Ed.) (1st ed., p. 474). Buenos Aires, Argentina: Título Original: Dits et écrits III-IV. Traducción Ángel Gabilondo.

Fogelin, Robert (2005). "The Logic of Deep Disagreements". Informal Logic Vol. 25, No. 1:pp.3-11.

Mouffe, Chantal. (2006). Democracia y pluralismo agónico. Derechos y Humanidades, Número 12, 17-27.

Maingueneau, Dominique (2005). Gênese dos Discursos. Tradução de Sírio Possenti. Curitiba:Criar Edições.

Perelman, Chaïm & Olbrechts-Tyteca, L. (1989). Tratado de la argumentacion. (Gredos, Ed.) (1º ed., p. 851). Madrid, España: Titulo Orginal: Traité de l’argumentation: La nouvelle rhétorique. 1958. Traducida por Julia Sevilla Muñoz.

van Rees, M. a. (2007). Discourse analysis and argumentation theory: The case of television talk. Journal of Pragmatics, 39(8), 1454-1463.

Verón, Eliseo (1996) “La palabra adversativa” en VERÓN, Eliseo (et. al.) El discurso político Ed. Hachette. Buenos Aires. Págs. 13 – 26.

Walton, D. N. (1987). The ad Hominem argument as an informal fallacy. Argumentation, 1(3), 317-331.

Interdiscurso

Correa, M. (2006). Desinformación y propaganda : estrategias de gestión de la comunicación en el conflicto armado colombiano. Reflexión Política, 8(015), 94 –106.

El Espectador (2009a). Condenan supuesto accionar del periodista Hollman Morris. Publicado el 2 de Febrero del 2009. Recuperado el 15 de abril del 2012 en:

http://www.elespectador.com/noticias/paz/articulo114272-condenan-supuesto-accionar-del-periodista-hollman-morris

El Espectador. (2009b). Juan Manuel Santos acusó a Hollman Morris de hacerle apología al delito. Publicado el 3 de febrero del 2009. Recuperado el 16 de abril del 2012 en: http://www.elespectador.com/audio-juan-manuel-santos-acuso-hollman-morris-de-hacerle-apologia-al-delito

El Tiempo. (2003). Conflicto armado y terrorismo. Ma- nual de cubrimiento, 4ª parte. En Conflicto arma- do en la páginas de El Tiempo. Cuadernos de análisis (pp. 54-66). Bogotá: Autor.

Ministerio de Comunicaciones de Colombia. (2003). Diagnóstico del servicio de radiodifusión de interés público. Bogotá: Ministerio de Comunicaciones.

Vanguardia (2009). Sobrevuelos fueron un error de buena fe: Juan Manuel Santos. Publicado el 7 de febrero del 2009. Recuperado el 20 de abril del 2012 en: http://www.vanguardia.com/historico/20158-sobrevuelos-fueron-un-error-de-buena-fe-juan-manuel-santos-

Secretaría de Prensa. Presidencia de la República. (2009). Declaración y rueda de prensa del Presidente Álvaro Uribe, desde Villavicencio. Publicado el 3 de febrero del 2009. Recuperado el 15 de abril del 2012 en: http://web.presidencia.gov.co/sp/2009/febrero/03/17032009.html

Morris, Hollman. (2009). Colombia, la hora de la paz. History Channel. Publicado el 16 de abril del 2010. Recuperado el 10 de abril del 2012 en: http://www.youtube.com/watch?v=87HQdNyrIfQ

Rueda, María Isabel. 2001. La censura – gate. En: Semana, octubre 29 a noviembre 2. Extraído el 13 de septiembre del 2012 de: http://www.semana.com/opinion/censura-gate/19883-3.aspx

Del ataque personal como evasiva, como procedimiento de criminalización y como forma de protesta

Una mirada a los usos del Argumento Ad Hominem en el debate sostenido el 9 de octubre de 2007 por el entonces presidente colombiano, Álvaro Uribe Vélez, y el periodista Daniel Coronell

Farid Abud Hoyos
Universidad de Buenos Aires, Argentina
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina

Resumen: El presente artículo se ha propuesto comprobar que el argumento Ad Hominem no solo puede cumplir funciones diversas en el seno del intercambio polémico, sino que su estudio constituye una herramienta útil para comprender los conflictos y discursividades que atraviesan una sociedad en un momento de su historia. Para ello, el trabajo aborda como corpus el debate que sostuvieran el 9 de Octubre de 2007 el entonces presidente colombiano, Álvaro Uribe Vélez, y el periodista Daniel Coronell, el cual se inserta en la polémica que entonces atravesaba la esfera pública colombiana en torno a los presuntos vínculos del presidente con los antiguos líderes del cartel de Medellín y la situación de persecución que enfrentaban los periodistas críticos del gobierno. Se parte entonces de observar el Ad Hominem desde una perspectiva interaccional (Amossy, 1999), aplicando herramientas de la teoría de la argumentación, la pragmática y la retórica con el objeto de evaluar las funciones que este cumple en el intercambio entre los participantes. Así, la investigación llama la atención sobre tres distintos usos del Ad Hominem a lo largo del debate analizado: cuando se lo emplea deliberadamente para evadir las preguntas y/o pedidos de aclaración; cuando constituye un procedimiento dirigido a criminalizar a la parte contraria frente a la audiencia; y cuando se lo usa como una forma de protesta. En base a ello el texto propone, en primer lugar, una discusión teórica sobre la justificabilidad argumentativa, retórica y ético-política del Ad Hominem, así como una reivindicación del discurso polémico en tanto objeto de análisis y de las funciones que este cumple en el espacio público; y, en segundo lugar, una reflexión en torno a los conflictos y discursividades sobre los cuales dan razón los fenómenos observados a lo largo del trabajo con respecto a la sociedad colombiana.

Palabras clave: Argumentos Ad Hominem, Discurso polémico, Interacciones polémicas, Álvaro Uribe Vélez-Argumentos Ad Hominem, Daniell Coronell-Argumentos Ad Hominem.

Introducción: las interacciones polémicas y la problemática en torno a los Argumentos Ad Hominem

Durante el último cuarto de siglo, el campo de los estudios políticos se ha visto enormemente enriquecido por la introducción de herramientas provenientes del análisis del discurso, la retórica y la teoría de la argumentación. Sin embargo, distintos analistas han llamado la atención sobre una problemática que habría venido dificultando la aplicación de dichas herramientas a la hora de dar razón de los conflictos que atraviesan las sociedades contemporáneas: como ha advertido Taguieff (1990), tradicionalmente la teoría de la argumentación ha privilegiado el análisis de situaciones, digamos, *angelicales*. En efecto, cuando ésta no se ha restringido a la reconstrucción de esquemas de racionamiento, como en el caso de la lógica factual de Stephen Toulmin (1958), el modelo interpretativo dominante ha sido el de presuponer o desear una deliberación ideal en la que los involucrados no solo intercambian sus puntos de vista respetando las normas y procedimientos de la razón, sino que los evalúan de acuerdo a esta hasta alcanzar al consenso. Este tipo de interacción idealizada constituye el presupuesto normativo sobre el que descansan la llamada «nueva retórica» de Perelman y Olbrechts-Tyteca (1958), Perelman (1968) y Charolles (1980); el enfoque dialéctico de Douglas Walton (1998a); e incluso la teoría pragma-dialéctica de van Eemeren, Grootendorst y Houtlosser (van Eemeren y Grootendorst 1984, 1992, 2004; van Eemeren y Houtlosser, 2002). Frente a esto, más allá de los ejemplos en los libros de texto, las prácticas discursivas en instancias de la vida real suelen revestir características bien distintas: la prensa escrita, la radio, la televisión, internet y en general la esfera pública contemporánea están neuralmente atravesadas por confrontaciones verbales en las que el concurso de la pasión, el malentendido y las mutuas descalificaciones parecen constituir, más que excepciones esporádicas, una característica común a la mayoría de los debates en torno a temas de interés social. Tal como han recalcado autores como Amossy (2009, 2010a, 2010b), Dascal (2007), Fogelin (2005) y el propio Taguieff (Cit.), es necesario que la teoría de la argumentación, y junto a ésta la retórica y el análisis del discurso, vuelvan la mirada sobre aquel régimen del discurso en el que la palabra adquiere un carácter refutativo, tan esquivo al análisis pero tan común en la vida política, es decir, *la polémica*.

Uno de los rasgos constitutivos y a la vez más problemáticos de las interacciones polémicas radica en el hecho de que en éstas los involucrados se enfrentan agonísticamente, de manera que tienden a modelarse mutuamente como adversarios y, con ello, a atacarse personalmente. Como lo ha señalado Kerbrat-Orecchioni (1980:13), el discurso polémico es por definición *descalificador*, de modo que los procedimientos retóricos y argumentativos que en él se emplean suelen estar dirigidos a "desacreditar al adversario, y al discurso que, se supone, lo sostiene".

En el centro de dicha dinámica se ubica la cuestión del ataque personal, esto es, la problemática en torno a la validez de los llamados Argumentos Ad Hominem: aquellos movimientos en los que el ataque contra el argumento del oponente es reemplazado por un ataque contra el carácter del oponente, los fines o las circunstancias que lo motivarían (Vd. Hamblin 1970:41). Hasta ahora, estos han sido comúnmente eludidos por el análisis al ser considerados como *falacias.* Así, por ejemplo, los enfoques basados en la lógica suelen juzgarlos como paralogismos en la medida que el carácter o la corrección moral de una persona resultarían indiferentes frente al adecuado encadenamiento de sus argumentos[172]; la

[172] Tal como ha documentado Nuchelmans (1993), esta comprensión del Ad Hominem ha dominado los enfoques lógicos en teoría de la argumentación ya desde el siglo XVII. Sin embargo, cabe resaltar que en el último cuarto de siglo distintos estudios han afrontado la problemática del Ad Hominem preguntándose por las condiciones en virtud de las cuales, en razón de cada caso particular, estos pueden resultar relevantes e incluso lógicamente válidos. Véanse por ejemplo los trabajos de Woods y Walton (Woods y Walton, 1977;

pragma-dialéctica (Cit.), por su parte, si bien desplaza el interés lógico en favor de la ética de la interacción verbal, los desestima al considerar que estos violarían los principios de cooperación necesarios para que una discusión llegue a buen término, juzgando que su única función pragmática estribaría en silenciar al oponente. Frente a ello, la recurrencia de este tipo de prácticas en las interacciones polémicas, y más particularmente en el marco de aquellas que se inscriben en la esfera pública, nos obliga a preguntarnos por las funciones que cumplen en el seno de la interacción, no solo desde un punto de vista argumentativo, sino también retorico y político.

Es así como Ruth Amossy (1999) ha propuesto considerar los argumentos Ad Hominem como una parte integral de la argumentación, y más específicamente, como un elemento ineludible al abordar las interacciones polémicas. Concretamente, la autora ha llamado la atención sobre el hecho de que los argumentos Ad Hominem no deben ser juzgados desde una perspectiva lógica (por lo que no tiene sentido discutir si constituyen o no una falacia), situando su análisis, en cambio, en el marco de la interacción, en donde lo determinante es el intercambio entre los participantes y no el razonamiento, por lo que el Ad Hominem debe ser relacionado no solo con el *logos* y el *pathos*, sino también, y sobretodo, con el *ethos*, es decir, con aquella imagen de sí mismo que el orador construye a través de su discurso y que actúa como garantía de su palabra[173].

Con el objeto de desarrollar dicha línea de análisis, el presente artículo se ha propuesto comprobar que el argumento Ad Hominem no solo puede cumplir funciones diversas en el seno del intercambio polémico, sino que su estudio constituye una herramienta útil para comprender los conflictos y discursividades que atraviesan una sociedad dada en un momento de su historia. Para ello, el trabajo aborda como corpus el debate que sostuvieran el 9 de Octubre de 2007 el entonces presidente colombiano, Álvaro Uribe Vélez, y el periodista Daniel Coronell, el cual fue transmitido en vivo y en directo a través del programa radial "La F.m." en el marco de la polémica que entonces atravesaba la esfera pública colombiana en torno a los presuntos vínculos del presidente con los antiguos líderes del cartel del Medellín y la situación de persecución que enfrentaban los periodistas críticos del gobierno. Así, la investigación llama la atención sobre tres distintos usos del Ad Hominem a lo largo del debate analizado: cuando se lo emplea deliberadamente para evadir las preguntas y/o pedidos de aclaración; cuando constituye un procedimiento dirigido a criminalizar a la parte contraria frente a la audiencia; y cuando se lo usa como una forma de protesta. En base a ello el texto propondrá, en primer lugar, una discusión teórica sobre la justificabilidad argumentativa, retórica y ético-política del Ad Hominem, así como una reivindicación del discurso polémico en tanto objeto de análisis y de las funciones que este cumple en el espacio público; y, en segundo lugar, una reflexión en torno a los conflictos y discursividades sobre los cuales dan razón los fenómenos observados para el caso colombiano.

Empezaremos entonces describiendo el marco del debate analizado, explicitando el contexto en el que este se inscribe, el conjunto de características básicas en razón de las cuales este puede ser considerado un intercambio polémico y los procedimientos a través de los cuales hemos procedido a abordarlo; luego nos enfocaremos en el análisis de los distintos empleos del Ad Hominem por parte de los actores involucrados en este para; finalmente, presentar nuestras reflexiones y proponer algunas futuras líneas de análisis.

Walton, 1985; 1987).

173 Sobre la noción de *ethos* véase Amossy (2011).

1. El debate Uribe-Coronell (9 de Octubre de 2007)

1.1. Los hechos

El origen del debate que nos ocupa se remonta al sábado 6 de octubre de 2007, cuando el periodista colombiano Daniel Coronell publicó en la revista *Semana* una columna de opinión titulada "Los de las gafas", en la que comentaba algunos pasajes del libro autobiográfico de Virginia Vallejo[174], *Amando a Pablo, odiando a Escobar* (2007), los cuales sugerían que el entonces presidente colombiano, Álvaro Uribe Vélez, había tenido vínculos con el ya fallecido narcotraficante Pablo Escobar Gaviria. En su artículo, Coronell señalaba informes de prensa de mediados de la década de 1980 que parecían corroborar las afirmaciones de Vallejo, sobre lo cual pedía explicaciones al mandatario[175]. Adicionalmente, Coronell también protestaba ante el hecho de que en los últimos días Uribe había acusado al periodista Gonzalo Guillén de ser el supuesto autor encubierto del libro, todo lo cual entraba en sintonía con varias denuncias por persecución elevadas por parte de otros periodistas y coincidía con un enfrentamiento que Uribe había entablado durante la misma semana con algunos de los miembros de la Corte Suprema de Justicia colombiana, a quienes acusó de tener vínculos con el terrorismo luego de que estos cuestionaran la legitimidad del proceso por el cual había sido modificada la Constitución para dar viabilidad a su reelección presidencial en 2006.

Pero para aquel entonces la tensión entre Uribe y Coronell tenía ya una larga historia. Este último acababa de regresar al país tras haberse exiliado durante cerca de dos años en los Estados Unidos, a donde había tenido que dirigirse tras recibir amenazas contra su vida luego de haber publicado una serie de artículos en los que criticaba la gestión de Uribe. Cabe mencionar que en la investigación policial en torno a dichas amenazas resultaron involucrados, entre otras figuras públicas, el exsenador Carlos Nader Simmonds y los propios hijos de Uribe.

El episodio que nos ocupa tuvo lugar la mañana del martes 9 de octubre de 2007, luego de que Uribe se comunicara telefónicamente con el noticiero matutino del programa radial "La F.m.", entre otras cosas, con el objeto de problematizar el artículo de Coronell. Este último fue contactado inmediatamente por el equipo de la emisora y ambos personajes terminaron entablando, en vivo y en directo y durante cerca de una hora, un acalorado debate en el curso del cual abordaron un total de 13 temas sin que ninguno de ellos pudiese considerarse efectivamente resuelto al final de la contienda, ya que ninguno de los dos participantes retiró ni sus puntos de vista ni sus dudas con respecto a los planteamientos de la parte contraria. Más concretamente, aquel episodio se consagró en la historia colombiana debido a que allí el entonces Presidente de la República se dirigió al periodista en términos de "miserable", "mentiroso", "calumniador", entro otros tantos.

---

[174] Virginia Vallejo, célebre presentadora de noticias en Colombia durante las décadas de 1980 y 1990, fue durante el mismo periodo la amante de Pablo Escobar Gaviria, quien en entonces lideraba una basta red de tráfico de drogas ilícitas: el llamado «Cartel de Medellín».

[175] El título del artículo de Coronell trae a colación una expresión coloquial colombiana, «hacerse el de las gafas», la cual es corrientemente utilizada para referir la actitud de quien, a pesar de tener pleno conocimiento de un hecho, se da por desentendido sobre éste. Coronell la utiliza, además, con un doble sentido: en su libro, Virginia Vallejo (Cit.) afirmaba, entre otras cosas, que Álvaro Uribe era el único amigo de Pablo Escobar que utilizaba anteojos, frente a lo cual Uribe reaccionó argumentando que para la época a la que se refería Vallejo a él todavía no le había sido recetado el uso de estos.

1.2. ¿Por qué puede considerarse este debate como un intercambio polémico?

Atendiendo a la caracterización de Dascal (Cit.:74-77), este debate puede considerarse un *intercambio polémico* en la medida que involucra a dos personas que usan el lenguaje para dirigirse la una a la otra confrontando dicotómica y agonísticamente posiciones y actitudes opuestas con respecto a un cierto contenido de interés público, en presencia de una audiencia frente a la cual, y en buena medida para la cual, son representados los discursos. En este caso, la naturaleza dialogal de la interacción vino determinada por la situación de enunciación: el hecho de que el debate tuviese lugar en la radio y fuese transmitido en directo (esto es, en tiempo real) minimizó la distancia territorial que separaba a los actores involucrados en el intercambio de puntos de vista, escenificando una confrontación cara a cara y asegurando un cierto grado de incertidumbre, de manera que ninguno de ellos podía prever con certeza cuáles serían los movimientos de la parte contraria. El medio técnico a través del cual fue movilizado dicho intercambio también hizo posible la entrada de un tercer actor, es decir, el *auditorio*: es bien sabido que la radio extiende ampliamente las posibilidades de distribución de las producciones verbales constituyendo una audiencia masificada, de manera que al oponer sus posiciones los participantes en la interacción también se dirigían, directa o indirectamente, a los oyentes.

Al respecto debe tenerse en cuenta que, a diferencia de la televisión, internet y la prensa impresa, la radio es el único medio de comunicación cuya cobertura abarca la totalidad del territorio colombiano, razón por la cual no solo goza de un amplio auditorio sino que hace parte fundamental de la cultura en el país. Adicionalmente, la emisora a través de la cual fue transmitido este debate también goza de emisiones en vivo en la Florida (EU), Madrid (España) y en el resto del mundo a través de internet, por lo que el suceso trascendió el contexto nacional colombiano y cobró rápidamente una amplia notoriedad entre la opinión pública internacional.

1.3. ¿Cómo hemos procedido al abordar dicho debate?

Como advierte Fernández (1994), habrá que considerar que la radio, al igual que cualquier otro medio técnico utilizado para movilizar la comunicación, afecta las características de la materia de la expresión estableciendo un conjunto de restricciones y posibilidades discursivas que deben tenerse en cuenta a la hora de emprender el análisis: en primer lugar, el medio radiofónico restringe la materia de la expresión al sonido vocal, modificando la presencia del cuerpo de los participantes de manera que los componentes no verbales de la comunicación (tales como la postura, los movimientos corporales, las expresiones faciales, etc.) se movilizan a través de los aspectos suprasegmentales del habla, tales como la prosodia, el ritmo, la fluidez y la dicción, los cuales pasan a ser reconstruidos a través de la interpretación del oyente; en segundo lugar, dicha escenificación modifica la configuración discursiva de los roles de los participantes, descansando ahora, fundamentalmente, en sus habilidades para expresarse oralmente; y, en tercer lugar, el medio radiofónico restringe el despliegue de dichas habilidades en razón del tiempo con que cuentan los participantes para expresarse, maximizando la lucha entre estos por el uso de la palabra.

Con el doble interés de movilizar nuestro análisis atendiendo a dichas particularidades y de brindar al lector la posibilidad de verificar nuestro procedimiento, hemos transcrito el audio de la interacción objeto de estudio utilizando algunas de las convenciones de la metodología de registro, transcripción y análisis de muestras de habla espontánea (RETAMHE) propuesta por Diez-Itza (1992; Diez-Itza, Snow y Macwhinne, 1999), la cual goza de amplia aceptación

en los campos del análisis del discurso y la sociolingüística. Específicamente, hemos marcado las interrupciones, las producciones verbales superpuestas, las pausas reales, las acciones paralínguísticas que acompañan o sustituyen el habla, las palabras incompletas, las prolongaciones de sonidos y las palabras compuestas o que el locutor no separa al hablar, a saber:

-Interrupciones:

+/ . : final de una producción incompleta por haber sido interrumpida
+// .: final de una producción incompleta sin interrupción.

-Producciones verbales superpuestas: < >

[<] Producción verbal que se superpone a otra
[>] Producción verbal que es superpuesta por otra

-Pausas: en lugar de comas y puntos seguidos se marcan las pausas reales dentro del turno de habla:

Pausa corta: #
Pausa larga: ##

-Acciones paralingüísticas:

[=!]: indica las acciones paralingüísticas que acompañan y sustituyen el habla
< >: indica los fragmentos de habla que son acompañados por alguna acción paralingüística. Ej.: <usted no oye sino lo que le conviene oír> [=! gritando]
0: indica el turno de habla en el que el locutor no dice nada pero realiza alguna acción paralingüística. Ej: 0 [=! golpea la mesa] .

-Palabras incompletas: Ej.: (es)tá [está]

-Prolongaciones de sonidos: Ej.: avioooooón [avión]

-No-Palabras: se marcan con el símbolo “&”. Ej.: &em # yo no lo quiero.

-Palabras compuestas o que el locutor no separa al hablar: “+”. Ej.: no+no+no+no

El audio del programa radial que ha sido conservado tiene una duración total de 45 minutos con 16 segundos. Nuestra transcripción lo abarca desde el minuto 9 con 57 segundos hasta el final, esto es, desde el momento en el que el mediador -la periodista Vicky Dávila- introduce los temas en cuestión e invita a los actores a participar en el debate. Los vínculos para consultar los materiales del corpus se detallan en la bibliografía del presente trabajo. A continuación presentaremos los resultados de nuestra indagación evaluando los distintos usos dados al Ad Hominem por parte de los actores involucrados en la interacción.

2. Del ataque personal como evasiva, como procedimiento de criminalización y como forma de protesta: una mirada a los usos del Argumento Ad Hominem en el debate Uribe-Coronell

A lo largo del debate entre Uribe y Coronell puede contabilizarse un total de 38 manifestaciones del Argumento Ad Hominem. Ahora bien, el análisis de dichos movimientos revela una importante asimetría entre los dos actores enfrentados, no solo en razón del número de ataques personales efectuados por cada uno de ellos, sino, sobretodo, en virtud de los distintos usos dados a estos. Como se verá, más allá de la espectacularidad inherente a la emisión de gritos e insultos frente a millones de personas a través de la radio, estos ataques personales dan razón de conflictos, comportamientos y prácticas discursivas que conviene

esclarecer.

2.1. Los usos del Argumento Ad Hominem por parte de Álvaro Uribe Vélez

2.1.1. El Ad Hominem como estratagema evasiva

Del total de Argumentos Ad Hominem desplegados a lo largo del intercambio 26 fueron dirigidos por Uribe contra Coronell. Estos tuvieron lugar en el marco de 12 de los 13 temas abordados en el debate y responden a tres de los cuatro subtipos tradicionalmente abordados por la teoría de la argumentación. Uribe utiliza el *Ad Hominem «abusivo»* o *«directo»* para cuestionar el carácter y la personalidad de Coronell; también se sirve del *Ad Hominem circunstancial*, mediante el cual presenta los argumentos de Coronell como incongruentes con su comportamiento; y, sobretodo, despliega un gran número de ataques *Ad Hominem «por argumento sesgado»*[176], a través de los cuales señala que este perseguiría motivaciones e intereses personales[177]. Ahora bien, cuando indagamos en torno al uso de estos movimientos en el seno del intercambio encontramos que todos responden a una misma finalidad: desacreditar al otro frente a la audiencia con el objeto de *evadir* las preguntas y/o pedidos de aclaración. Veamos un ejemplo:

> *Fragmento 1:*
>
> VD: Presidente # hace alusión en esta columna Daniel Coronell a un episodio que supuestamente aparece en el díario *El Mundo* de Medellín que cuenta sobre el asesinato de su papá ## y dice que # realmente # usted utilizó un helicóptero de Pablo Escobar para ir a rescatar el cadáver de su papá y a su hermano Santiago que estaba herido .
>
> AU: Vicky mire # yo quisiera que me lo dijiera [dijera] Daniel Coronell ## por favor # dile que tenga valor civil y que pase ## es que él le ha mentido al país en muchas ocasiones ## una de las ocasiones que es bueno que aclare # fue que él dijo hace dos o tres años que se tenía que ir del país por amenazas ## mentiras ## tenía por allá una beca en una universidad extranjera # y se fue para allá a hablar mal de Colombia y del gobierno # cuando aquí ha tenido toda la protección ## entonces # que tenga valor civil y que pase ## yo creo que enfrentar las cosas no es entrar en cólera # lo que pasa es que hay gentes que pueden responder y otras que no pueden responder .

El anterior pasaje tuvo lugar al poco tiempo de que Álvaro Uribe (AU) se comunicara con el programa radial "La F.m.", cuando Daniel Coronell aún no estaba al aire. La periodista Vicky Dávila (VD), conductora del noticiero matutino, le pide al entonces presidente colombiano su opinión sobre uno de los puntos expuestos por Coronell en su última columna, en la que afirma que, de acuerdo con informes de prensa de la época (publicados en el diario *El Mundo* de Medellín), Uribe habría utilizado en 1983 un helicóptero del narcotraficante Pablo Escobar[178]. En vez de referirse al tema en cuestión (esto es, si utilizó o no dicho helicóptero), Uribe opta por evadir el pedido de aclaración presentando a Coronell como un individuo carente de "hidalguía y valor civil", que "le ha mentido al país en muchas ocasiones", que habla mal de Colombia y de su gobierno en el exterior y que, en suma "no puede responder" por lo que dice.

En este caso, el ataque personal es matizado a través de dos procedimientos: cuando Uribe

---

[176] A diferencia de otras clasificaciones (Cf. van Eemeren y Grootendorst, Cit.), Douglas Walton (1998b:11) ha reservado un tipo específico de Ad Hominem para las situaciones en las que la parte contraria es acusada de perseguir intereses personales: el *Ad Hominem por «argumento sesgado»*. En el texto original en inglés Walton se refiere a este como "The Bias Ad Hominem".

[177] Sobre los distintos subtipos del argumento Ad Hominem Véase Walton (Idem.).

[178] Véase Coronell (2007).

manifiesta su deseo de escuchar la afirmación directamente de Coronell, y al presentar un conjunto de circunstancias que comprobarían las reiteradas «mentiras» de este último. Sin embargo, el hecho de que sea Coronell quién presente la proposición resulta en realidad irrelevante con respecto a la veracidad del dato en cuestión (ya que este fue emitido originalmente por el diario *El Mundo* de Medellín), del mismo modo que las circunstancias vinculadas a las supuestas «mentiras» de Coronell carecen de cualquier relación con el tema tratado.

En realidad, el movimiento ejecutado aquí por Uribe consiste en la articulación de distintos argumentos Ad Hominem. Tenemos, en primer lugar, dos Ad Hominem directos desplegados a través de la delegación de órdenes que presuponen a Coronell como deficiente en carácter ("dile que tenga valor civil y que pase"). En segundo lugar, Uribe ataca a Coronell mediante un Ad Hominem circunstancial ("es que él le ha mentido al país en muchas ocasiones.. "): en este caso, la afirmación subyacente es que Coronell predicaría la honestidad sin practicarla. De hecho, este ataque implica algunos aspectos adicionales: a través del uso del discurso referido ("se fue para allá [al extranjero] a hablar mal de Colombia y del gobierno") Uribe pone a Coronell en el lugar de un opositor político y en el de un enemigo del país, lo cual parece verse agravado por el hecho de que su palabra haya sido conocida en el extranjero. Finalmente, tenemos un tercer Ad Hominem directo, el cual es vehiculizado a través de la cita textual de un refrán ("hay gentes que pueden responder y otras que no pueden responder"): con ello, Uribe condensa los ataques anteriores aduciendo que Coronell carecería de la integridad personal necesaria para presentar y defender posiciones.

Si bien cada uno de estos Ad Hominem merece un análisis más detallado -de lo cual nos ocuparemos en los siguientes apartados- por ahora basta con señalar que ninguno de ellos contribuye a esclarecer el tema en cuestión, esto es, si Uribe utilizó o no el mencionado helicóptero, del mismo modo que carecen de cualquier dato o prueba que, más allá de la autoridad del Locutor (en este caso el Presidente de la República), certifique su veracidad. Y aunque esto bastaría para juzgar dichos movimientos como falaces desde una perspectiva lógica, con ello perderíamos de vista la finalidad retórica y pragmática en razón de la cual son empleados: el objetivo perseguido aquí por Uribe no es el de convencer a un juez racional sobre la veracidad de su punto de vista, sino el de descalificar a Coronell frente a la audiencia para descartar el pedido de aclaración, permitiéndose blindar una determinada cuestión contra la crítica y, por añadidura, cambiar de tema.

Veamos ahora un pasaje en el que interactúan Uribe y Coronell, a lo largo del cual el empleo del Ad Hominem está articulado al de otros movimientos de orden evasivo:

Fragmento 2:

DC: señor Presidente # la # la # la pregunta que yo le quiero formular respetuosamente es otra ## usted dice que Pablo Escobar era una figura pública y que en ocasiones usted lo vio # ¿cuáles fueron esas ocasiones?

AU: no+no # ninguna relación # una cosa es que hubiera +/ .

DC: no+no # relación no &Pre # Presidente # ocasiones que usted lo vio .

AU: no+no+no+no # si # si Pablo Escobar era una figura que se veía mucho # yo no tuve ni amista(d) [amistad] con él # ni fui a fiestas con él # <ni compromisos con él> [>] +/ .

DC: <no Presidente # no Presidente> [<] # eso está # eso está claro # <pero usted dijo que había coincidido en ocasiones> [>] +/ .

AU: <ni &tu # ni tuve que # ni tuve que> [<] +/ .

DC: <¿Cuáles son esas ocasiones?> [>]

> AU: <si lo vi # lo vi de lejos> [<] # con Pablo Escobar no tuve ninguna relación # pero esto lo vengo diciendo +/ .
>
> DC: ¿cuántas veces y en cuándo lo vio de lejos señor Presidente?
>
> AU: no+no+no+no # hace mucho # mire # eso lo vengo diciendo hace muchos años y vengo esperando que me prueben lo contrario # como lo dije la semana pasada # porque usté(d) [usted] no oye sino lo que le conviene oír # la semana pasada dije # mire las calumnias que me hicieron # y que le pedí a la procuraduría que investigara # y que la procuraduría investigó fue ésta # que siendo yo alcalde de Medellín había construido con Pablo Escobar el barrio Medellín sin tugurios # <falso> [>] +/ .
>
> DC: <no Presidente> [<] # yo no le estoy preguntando nada de eso # <xxx aclaraciones> [>] +/ .

Luego de aclarar las razones de su viaje al exterior y las condiciones en las que recibió una beca por petición de la Comisión Colombiana de Juristas y del Comité para la Protección de los Periodistas, Daniel Coronell (DC) interroga a Álvaro Uribe sobre una afirmación que éste había emitido la semana anterior a través de otro programa de radio, según la cual en algunas ocasiones había coincidido con el narcotraficante Pablo Escobar durante la década de 1980, debido a que, por aquella época, éste último era una figura pública.

Concretamente, Coronell le pide a Uribe que aclare cuáles habrían sido tales ocasiones. Entonces Uribe responde desplegando una explicación que no solo no se refiere al punto de vista en cuestión (movimiento conocido como *Ignoratio Elenchi*, afirmando que no tuvo "ninguna relación" con Pablo Escobar y reiterando que no los habrían unido vínculos de amistad ni "compromisos"), sino que manipula la potencia polifónica de la negación para distorsionar la pregunta de Coronell, de manera que ésta última queda reformulada como "¿tuvo usted alguna relación con Pablo Escobar?"[179]. Con ello, Uribe está haciendo uso, al mismo tiempo, de un segundo tipo de movimiento evasivo: el llamado *hombre de paja*, el cual consiste en imputarle al oponente un punto de vista ficticio o distorsionado.

Sin embargo, Coronell advierte la maniobra y vuelve a plantear su pregunta: "¿Cuáles son esas ocasiones [en que usted vio a Pablo Escobar]?", frente a lo cual Uribe ofrece una respuesta que no solo resulta insuficientemente clara sino confusamente ambigua (*manipulación de la ambigüedad*): "si lo vi, lo vi de lejos". Luego, ante la persistencia de Coronell, Uribe opta por blindar su punto de vista al apoyarlo sobre una garantía personal (tercera variante del *Argumentum Ad Verecundiam:* cuando afirma "esto lo vengo diciendo hace muchos años" hace una referencia implícita a su trayectoria, méritos e investidura) para luego *desplazar el peso de la prueba* sobre aquel que lo interroga (dirigiéndose a éste impersonalmente, como a un colectivo: "..vengo esperando que me prueben lo contrario"). Por último, Uribe cierra su evasiva dirigiendo un Ad Hominem por argumento sesgado contra Coronell ("usted no oye sino lo que le conviene oír") a través del cual -como en el primer ejemplo analizado- se sirve del acto de descalificar a la parte contraria para descartar definitivamente sus pedidos de aclaración y cambiar de tema. Desafortunadamente para él, Coronell advierte nuevamente el movimiento evasivo e interrumpe la exposición de Uribe, persistiendo en los cuestionamientos.

Llegado este punto, es necesario llamar la atención sobre el hecho de que este empleo del Ad Hominem puede ser juzgado como argumentativamente invalido, no tanto porque constituya un despropósito lógico en el encadenamiento de razones, sino más bien en virtud de la

[179] Ducrot (1994) retoma el concepto Bajtiniano de polifonía y lo profundiza abordando, entre otros casos, el empleo de la negación. La potencia polifónica de la negación radica en el hecho de que ésta pone en escena al menos a dos enunciadores: el que asume la negación explicitada e, implícitamente, al responsable de la afirmación -o en este caso la pregunta- que vehicula el enunciado negativo. Al respecto Véase también a Filinich (2007:43-48).

finalidad en razón de la cual es desplegado en el marco de la interacción: a lo largo del intercambio analizado Uribe se sirve del ataque personal y de su articulación con otras maniobras como el *Ignoratio Elenchi*, el llamado *hombre de paja*, el *Ad Verecundiam*, los *desplazamientos del peso de la prueba* y la *manipulación de la ambigüedad* como parte de un dispositivo dirigido a impedir deliberadamente el esclarecimiento de determinadas cuestiones y a blindar sus puntos de vista contra la crítica, pasando por desacreditar al oponente, cambiar su rol en la interacción (dejando de ser el interrogado para convertirse en el interrogador), cambiar de tema y, con ello, lograr la adhesión de la audiencia. Evidentemente, más que un mero paralogismo lógico o falacia, este empleo del Ad Hominem se nos revela como el despliegue de una técnica oposicional, y, más específicamente, como aquello que Dascal (Cit.: 83) denomina *estratagema*:

> [...] un movimiento que pretende causar una determinada (re)acción en una audiencia relevante, al inducirla a creer que una proposición es verdadera [o falsa, o que los pedidos de aclaración con respecto a esta son irrelevantes]. Puede hacer uso de la inferencia, pero no necesariamente. Si lo hace, ni el patrón de inferencia es asumido como válido ni la evidencia como verdadera, sino solo como "efectivos" en relación con el destinatario y la audiencia a la que están dirigidos. Puede involucrar engaño y disimulo -v.g. mediante la manipulación del estado actual y las "demandas actuales" del intercambio-. La causación involucrada no requiere ser explícita y reconocible por la audiencia, siempre que logre el efecto pretendido, a saber, permitir al usuario "triunfar" (al menos momentáneamente) ante los ojos de la audiencia relevante (que puede o no incluir al interlocutor). De ahí el significado actual de esta palabra como "cualquier artificio o truco; un mecanismo o esquema para obtener la victoria".

2.1.2. El Ad Hominem como procedimiento de criminalización

Si bien en el anterior apartado hemos enfocado el análisis en el hecho de que Uribe se sirve del Ad Hominem como una estratagema de orden evasivo, ello también nos ha permitido advertir el papel determinante que juega en el debate la presencia de una audiencia y el hecho de que Uribe intenta socavar sistemáticamente la imagen de Coronell para influir sobre esta. Tal como advierte Plantin (1996), esto nos obliga a considerar la argumentación como una interacción en la que toman parte no dos sino tres actores (un proponente, un oponente y un tercero, es decir, la audiencia) y con ello el modo como los dos primeros intentan persuadir a esa audiencia, lo cual depende, en buena medida, de su capacidad para crear una buena impresión de sí mismos frente a esta. Ello nos sitúa en el plano del *ethos*, y es aquí donde se revela con mayor fuerza la potencia retórica del argumento Ad Hominem: a través de este el orador no solo puede manifestar que su oponente es en alguna medida deficiente en *ethos* (Vd. Brinton, 1985:56); sino que puede obrar para construir una imagen desfavorable de este último al tiempo que refuerza la suya; del mismo modo que puede servirse del Ad Hominem como un medio para atacar más ampliamente al grupo al cual este se adscribe (Vd. Amossy, 1999).

Visto desde esta perspectiva, el aspecto más llamativo -o quizá más preocupante- del caso que nos concierne radica en el hecho de que Uribe, además de servirse del Ad Hominem para cuestionar la legitimidad de la palabra de Coronell y negarle el derecho a formular posiciones, lo utiliza para modelar progresivamente la imagen de este último hasta presentarlo ante la audiencia, no solo como un «falso periodista» y un adversario político, sino como un enemigo del país. Al hacerlo, Uribe no solo ataca a Coronell como individuo sino que pone en juego un estereotipo en razón del cual criminaliza, en general, a los periodistas críticos del gobierno. Para sustentar tales afirmaciones y lograr la adhesión del auditorio Uribe construye una

imagen compuesta de sí mismo, de modo que, al tiempo que utiliza como apoyo un conjunto de datos que asocia a su propio *ethos prediscursivo*[180] -tales como la autoridad que le confiere su investidura y los méritos de su carrera política-, también recurre a la alternancia de distintos registros de lengua, al empleo del sociolecto popular, a la modulación de la intensidad de la voz y al uso de refranes para construir un *ethos* discursivo que conjuga, tanto la imagen profesional socialmente asociada a la categoría de Presidente, como una que le permite poner su discurso en el mismo nivel del de los colombianos corrientes que constituían la audiencia del debate. El procedimiento a través del cual todo esto es llevado a cabo es, sin embargo, sumamente sutil, por lo que procederemos a descomponerlo en razón de sus distintos niveles.

-*Ataques en el nivel del status y la posición social*

Tal como explica Bourdieu (1985:71), la eficacia de la palabra depende en buena medida de si esta es pronunciada en una situación legítima y por una persona autorizada para hacerlo. De allí que poner en entredicho el status institucional y la posición social del otro no solo sirva para invalidar su discurso frente a la audiencia, sino también para romper el lugar desde el cual este habla, limitando sus posibilidades para establecer una imagen de sí mismo que dote de fuerza ilocutoria a su palabra. Es así como puede diferenciarse un primer grupo de ataques a través de los cuales Uribe cuestiona la autoridad y el status institucional de Coronell para poner en duda la legitimidad de su palabra e impedirle presentar posiciones, y más específicamente, para negarle el derecho a *formular preguntas*. Dos tesis subyacen a dicho movimiento: según la primera, los medios que publican a Coronell no tendrían la legitimidad necesaria para que sus posiciones puedan ser consideradas válidas; y según la segunda, este carecería del fuero legal para interrogar al Presidente. Sin embargo, mientras los ataques contra el fuero legal de Coronell son siempre directos, aquellos a través de los cuales se pone en duda la legitimidad de los medios son en su mayoría indirectos o implícitos. Veamos un ejemplo:

Fragmento 3:

DC: lo que yo quiero saber es cuáles son esas ocasiones en que usted vio de lejos a Pablo Escobar .

AU: no+no+no # <es que usté(d) [usted] no es juez de la república> [=! subiendo el tono de voz] ## mire # entre otras cosas uste(d) [usted] # uste(d) [usted] # uste(d) [usted] ignora las cosas de fondo # a mí # recuerde cuando sacaron esas fotos de la revista *Semana* # estuvieron buscando las fotos mías con Pablo Escobar # llevo veinte años esperándolas # llevo veinte años esperándolas # y entonces # bien pueda siga # con todo lo que dijo doña Virginia Vallejo # y no desestime lo de las gafas porque eso hace parte de todo el conjunto de mentiras .

En el Fragmento 3 se observa a Coronell persistiendo en su pedido de aclaración sobre las ocasiones en las que Uribe habría coincidido con el narcotraficante Pablo Escobar, concretizando aún más su pregunta hasta formularla -con un poco de ironía- en términos de cuáles habrían sido esas ocasiones en las que lo habría visto "de lejos". La salida de Uribe consiste en cuestionar el status institucional de Coronell, primero, negándole el derecho a interrogarlo aduciendo que este no sería un "juez de la república", y; segundo, recordando, a

[180] Es decir, aquellos elementos preexistentes que apoyan la imagen de sí que el locutor construye en su discurso, tales como la idea que el público se ha formado previamente sobre éste y la autoridad que le confieren su posición o status social. Al respecto véase Amossy (2011).

título de ejemplo, un caso en el que la revista *Semana* se habría visto implicada en una falsa acusación en su contra, con lo cual pone en entredicho, indirectamente, la seriedad del medio que publica las columnas de opinión de Coronell.

Es necesario recalcar que a lo largo del intercambio Uribe nunca eleva un ataque frontal contra la revista *Semana* ni contra el noticiero que Coronell dirigía en aquel entonces -"Noticias UNO", el cual es transmitido a través de la televisión pública nacional-, del mismo modo que, aunque con uno que otro desliz ocasional, en general tampoco asocia explícitamente el objeto de sus cuestionamientos con entidades abarcadoras como "la prensa" o "el periodismo". Evidentemente, Uribe debía prevenirse ante la posibilidad de desencadenar una polémica de mayor envergadura y, sobretodo, resguardar el manto democrático del que dependía su propia autoridad y con esta su *ethos* como presidente.

-*Ataques en el nivel de la representación social*

Como advierte Amossy (2011), el *ethos* de un locutor también es tributario del conjunto de representaciones, modelos y estereotipos que circulan en una sociedad dada con respecto a las clases, categorías profesionales, grupos étnicos, nacionales, etc., y es en este nivel en donde operan la mayor parte de los Ad Hominem desplegados contra Coronell: a través de ellos Uribe apela al imaginario social para presentarlo, no solo como un «falso periodista», sino como un opositor político del gobierno y un enemigo del país.

La base de dicho movimiento descansa sobre una serie de ataques a través de los cuales Uribe desacredita a Coronell presentándolo como deficiente en dos de los principales componentes de la imagen socialmente asociada a la categoría profesional del periodista: *la credibilidad* y la *ética periodística*. Aquí se sitúa una larga enumeración de hechos que Uribe trae a colación para (des)calificar a Coronell como un «mentiroso», «difamador», «calumniador», «confabulador», «chismoso», «engañador» y «estafador»; unidos a otros según los cuales éste «manipularía las fuentes», sería irresponsable en el manejo de la información, no rectificaría debidamente, trataría de orquestar escándalos y se escudaría en sus derechos de periodista para «hacer daño» o «agredir con mentiras». Estos, a su vez, le sirven como apoyo para acusarlo de ser un opositor político encubierto, el cual se habría «especializado» en difamar al gobierno.

En su conjunto, dichos ataques comparten como característica el hecho de aparecer en la literalidad del enunciado a través del discurso referido o como rememoraciones que Uribe introduce a título de ejemplo sin que guarden relación alguna con la proposición en cuestión, las cuales suele acompañar de constantes alusiones a su propia honestidad, a la rectitud de su carrera y a su investidura política, esto es, sirviéndose de la fuerza ilocutoría que le brinda su autoridad y utilizando como garantía un conjunto de datos que asocia a su propio *ethos* prediscursivo, el cual, al mismo tiempo, procura afianzar, resguardar o recomponer ante cada pregunta de Coronell[181]. Veamos, por ejemplo, un pasaje en el que Coronell le pregunta a Uribe sobre la última ocasión en la que vio a César Villegas[182](el subrayado es nuestro):

[181] Se confirman así las observaciones de Jean Michel Adam, cuando afirma que los elementos retomados del nivel prediscursivo (al cual él denomina "extradiscursivo") pueden aparecer en el nivel de la información formalmente transmitida, es decir, en el nivel del enunciado (diferente del de la enunciación, o el *cómo se dice*). Al respecto véase también Amossy (2011).

[182] César Villegas trabajó en la Aeronática Civil (agencia que administra la aviación civil en Colombia) entre 1980 y 1986, coincidiendo con Uribe entre 1980 y 1982, período durante el cual este último fue director de dicha entidad. Allí, Villegas fue ascendido por Uribe al cargo de jefe de planeación en abril de 1981. Posteriormente, Villegas fue procesado por la presunta expedición irregular de licencias de vuelo a narcotraficantes y luego fue condenado a cumplir 5 años de cárcel tras comprobarse que había recibido

Fragmento 4:

DC: señor Presidente # ¿usted me podría decir cuándo fue la última vez que usted vio al señor César Villegas?

AU: usted lo único que hace # usted lo único que hace # usted lo único que hace es # escudarse en sus derechos de periodística para que # en mi caso # pueda a toda hora agredirme con mentiras ## si yo visité a César Villegas en una cárcel # si estoy diciendo una mentira de que jamás visité a un preso del proceso ocho mil # salvo la visita a Gustavo Álvarez Gardeazabal # yo renuncio a la presidencia.

DC: por cierto señor presidente # ¿usted me podría decir # cuando fue la última vez que vio al señor César Villegas?

AU: César Villegas # no le he # esto es # la última vez que lo vi fue siendo yo senador de la república # que invitó a una reunión en su apartamento # que había una gente muy prestante de Bogotá # como el doctor Ricardo Ávila # hoy director de un medio de comunicación # y le voy a decir cómo conocí yo a César Villegas # tenía &veinti # esto se lo he repetido al país muchas veces # tenía veintidós veintitrés años # acababa de regresar al país # me lo presentó el doctor Ernesto Samper en la presidencia de ANIR y me dijo # este muchacho ha hecho un Master en economía del transporte aéreo en la Universidad de McGill # y me lo llevé a la Aeronáutica por recomendación del doctor Samper y por ese Master # trabajó conmigo año y medio # y se quedó los cuatro años del &gob # de la administración presidencial subsiguiente en la Aeronáutica ## una de las cosas que dicen esos libros es que yo &tuv # he tenido sociedades con César Villegas # mentiras # ¿le tuve aprecio? # sí # ¿le tuve aprecio? # sí ## me pareció un hombre muy inteligente # muy capaz # y # esa fue toda mi relación con el señor César Villegas ## ahora # &dis # una de las # es que el libro de Virginia Vallejo # que no lo leí # por lo que me han contado en lo que refiere a mí # dice mentiras grandes y chiquitas # y una de las mentiras es lo de las gafas # lo de las gafas ## y otra de las metiras es que yo dejé mi sucesor en la Aeronáutica para que le entregara aviones y pistas a los narcotraficantes # <¡cómo le parece!> [=! subiendo el tono de voz] # cuántas # cuántas veces pedí yo que se investigara mi paso por la Aeronáutica # <y cuántas veces eso quedó claro> [=! subiendo el tono de voz] ## de todos esos aviones # de todos esos aviones decomisados hubo diecisiete que se importaron cuando yo era director de Aeronáutica # todos con certificado de estupefacientes # con visto bueno de la brigada militar # <es que yo he sido honesto en mi carrera pública> [=! subiendo el tono de voz] ## recuerdo # recuerdo que usted vino aquí # siendo yo presidente vino una noche aquí a la presidencia # <y no me diga que estoy en cólera # no confunda la cólera con el valor civil> [=! gritando] # deje # deje ese cinismo que usted mantiene detrás de su # que usted mantiene detrás de su entre comillas ética periodística # usted vino una noche aquí a la presidencia # <y oiga la perlita que me dijo> [=! gritando] # así como me acaba de decir que fui en múltiples ocasiones a la modelo a visitar a César Villegas y acabo de decirle que si eso es verdad me renuncio a la presidencia # ooiga **[oiga]** la perlita que usted me dijo aquí # y como le contesté muy duro y usted se fue muy bravo # entonces ahí es donde dice que hay cólera # vino a decirme que aquí en la presidencia se había hecho una reunión con el procurador general de la nación para que yo apoyara la reelección del procurador y él apoyara la mía # entoes **[entonces]** # <usted lo que vive es # en confabulaciones # en chismes # procurando hacer daño> [=! subiendo el tono de voz] # usted frente a mí no ha sido un periodista crítico # sino un opositor con calumnia.

cheques de parte de los cabecillas del «Cartel de Cali» dentro del llamado «Proceso 8000». Finalmente, Villegas fue asesinado el 4 de marzo de 2002. Al respecto Véase *Semana* (2008).

Cerrando este nivel, tenemos una serie de ataques a través de los cuales Uribe acusa a Coronell de "hablar mal de Colombia y del gobierno" y de mentirle al país. Al igual que como ocurre con los demás Ad Hominem formulados por Uribe, estos son desplegados para evadir preguntas o pedidos de aclaración y carecen de cualquier relación con los temas en cuestión (véase por ejemplo el Fragmento 1). Pero este grupo de ataques en particular es apuntalado sobre un conjunto de datos: Coronell le habría mentido al país al denunciar «falsas» amenazas contra su vida y habría hablado mal de Colombia y del gobierno al haber participado en la elaboración de libros difamatorios contra Uribe, todo lo cual parece verse agravado por el hecho de que dichas «mentiras» y «difamaciones» hayan sido conocidas en el exterior. Sin embargo, ambos datos fueron desvirtuados durante el debate: el tema de las amenazas fue debidamente esclarecido por Coronell y Uribe se negó a aclarar cuáles habrían sido aquellos libros difamatorios y de qué manera se comprobaría la participación de Coronell en estos.

En general, este grupo de ataques se caracteriza, en primer lugar, porque apuntan a minar el *ethos prediscursivo* de Coronell, rompiendo la imagen de credibilidad que este ha construido a lo largo de su carrera; y, en segundo lugar, porque se basan en el establecimiento de relaciones de identidad entre «el gobierno» y «el país», o entre «el Estado» y «el país», de manera que "hablar mal" del gobierno o criticar las políticas estatales equivale a ser un enemigo público. Con ello, Uribe no solo profundiza el proceso por el cual desacredita a Coronell problematizando su imagen como periodista, sino que lo criminaliza, presentándolo ante la audiencia como un enemigo del orden establecido.

Puede que para el lector foráneo este procedimiento de criminalización no resulte lo suficientemente claro, precisamente, porque a través de este Uribe está poniendo en juego un estereotipo que él mismo se encargó de modelar a lo largo de sus dos períodos presidenciales y que lastimosamente pervive aún hoy en el imaginario colectivo colombiano: la idea de que Colombia enfrenta un enemigo encubierto, al cual Uribe se ha referido en repetidas ocasiones como «los traficantes de Derechos Humanos», «los politiqueros del terrorismo» o como «el frente internacional de las FARC», y cuyos rasgos no son otros que aquellos que le son adjudicados a Coronell a través del uso de los argumentos Ad Hominem. Veamos, por ejemplo, algunos fragmentos del discurso pronunciado por Uribe con motivo de la posesión del comandante de la Fuerza Aérea Colombiana en 2003 (Uribe Vélez, 2003):

> [...] escritores y politiqueros que finalmente le sirven al terrorismo y que se escudan cobardemente en la bandera de los derechos humanos. Les da miedo confesar sus aspiraciones políticas y entonces tienen que esconderse detrás de la bandera de los derechos humanos.
>
> ..politiqueros al servicio del terrorismo, que cobardemente se agitan en la bandera de los derechos humanos, para tratar de devolverle en Colombia al terrorismo el espacio que la Fuerza Pública y que la ciudadanía le ha quitado.
>
> ..Los politiqueros del terrorismo.. Estos politiqueros de los derechos humanos, estos politiqueros.. calumnian y se valen de la libertad de prensa de Colombia..Y tienen los recursos para publicar libros y mancillar la honra de nuestros generales y de los colombianos que batallamos contra el terrorismo y no tienen vergüenza ni pudor y engañan a la opinión internacional con libros sin fuentes serias.
>
> ..unos traficantes de derechos humanos que se deberían, de una vez por todas, quitar su careta, aparecer con sus ideas políticas y dejar esa cobardía de esconder sus ideas políticas detrás de los derechos humanos.

Como corroboraremos en el resto del apartado, los argumentos Ad Hominem dirigidos por Uribe contra Coronell no son otra cosa que distintas aplicaciones de dicho estereotipo, lo cual

los conecta intertextualmente con el fragmento que acabamos de citar e interdiscursivamente con una larga serie de señalamientos que tanto Uribe como otras personalidades afines a este han dirigido contra otros periodistas, intelectuales, miembros de los tribunales de justicia, de organizaciones defensoras de Derechos Humanos y representantes de la oposición democrática en Colombia[183].

De hecho, Coronell no es el único blanco de los argumentos Ad Hominem desplegados por Uribe durante el debate. A lo largo de éste Coronell suele ser asociado a un grupo al que Uribe se refiere a través del pronombre indefinido y la tercera persona del plural ("algunos"/"unos periodistas"; "ellos", "esos", los que "publicaron libros", los que "se prestaron para la calumnia") o mediante sustantivos o adjetivos axiológicos de valor peyorativo. Estos son los "amigotes" de Coronell, un colectivo al que le son adscritas las mismas características que a este último, algunos de cuyos miembros son mencionados con nombre propio durante el debate: Gonzalo Guillén[184], Joseph Contreras[185].. Estos "ellos" no son otra cosa que los demás periodistas que de una u otra forma han elevado críticas contra el gobierno de Uribe, a quienes este engloba hasta configurarlos como un contradestinatario de su discurso, presentándolos como un enemigo frente a la audiencia:

> *Fragmento 5:*
>
> DC: señor Presidente # ahora yo quisiera preguntarle cuáles son los libros que yo inspiré # que usted me # me atribuye .
>
> AU: bien # vaya pregúntele a sus amigotes # vaya pregúntele a sus amigotes..

-*Ataques en el nivel del individuo*

Pero este procedimiento de criminalización se apoya todavía sobre un tercer nivel de ataques a través de los cuales se cuestiona a Coronell en tanto individuo, atribuyéndole un conjunto de rasgos negativos que se hacen extensivos al conjunto de periodistas críticos del gobierno y que completan el cuadro del estereotipo asociado a estos. Tenemos aquí, en primer lugar, una serie de argumentos Ad Hominem que lo presentan como deficiente en carácter, declarando que a Coronell le faltarían "hidalguía" y "valor civil". Estos se manifiestan mediante órdenes (como en el Fragmento 1: "dile que tenga valor civil y que pase"); como señalamientos acompañados, otras vez, de enumeraciones de hechos que son introducidos a título de ejemplo; o mediante la postulación de reglas o principios generales que Coronell no cumpliría:

---

183 Véanse, por ejemplo, los ataques de Uribe contra los miembros del Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, a quienes ha llamado "defensores del terrorismo" (Uribe, 2011); contra el periodista Hollman Morris, a quien se ha referido en términos de "publicista del periodismo" (Idem); o contra los miembros de la Corte Suprema de Justicia colombiana, de quienes ha dicho que "responden a los designios del terrorismo agónico" (Uribe, 2008b). En el mismo sentido han operado otros señalamientos emitidos, por ejemplo, por José Obdulio Gaviria (2008).

184 Gonzalo Guillén es, junto a Daniel Coronell, uno de los más reconocidos exponentes del periodismo de investigación en Colombia. Debió exiliarse en el extranjero desde 2002, luego de haber recibido amenazas contra su vida tras haber publicado una serie de artículos en los que denunciaba presuntos vínculos de Álvaro Uribe Vélez y, por un lado, los líderes del Cartel de Medellín (entre ellos Pablo Escobar) y, por el otro, las organizaciones paramilitares de ultraderecha. Actualmente es corresponsal para América Latina del periódico estadounidense *El Nuevo Herald*. A lo largo del debate Uribe lo acusa de haber participado encubiertamente en la elaboración del libro autobiográfico de Virgina Vallejo (Cit.).

185 Periodista de la revista *Newsweek* desde 1980, en donde ocupa el cargo de director regional para América Latina desde 2002. También es coautor del libro *El señor de las sombras: biografía no autorizada de Álvaro Uribe Vélez* (Contreras y Garavito, 2002), el cual es mencionado por Uribe durante el debate.

Fragmento 6 (extracto del Fragmento 1):

..entonces # que tenga valor civil y que pase # yo creo que enfrentar las cosas no es entrar en cólera .

Fragmento 7:

..Usted por ejemplo no tiene la hidalguía para rectificar debidamente # le falta ética periodística .

Fragmento 8:

..a usted le ha faltado valor civil de decir que usted fue socio de César Villegas # que yo no lo fui ## en

cambio yo sí he reconocido cuál fue mi relación con César Villegas # puntualmente # en detalle.

Fragmento 9:

..sea # para ser periodista crítico hay que tener valor civil !

Tal como se aprecia en los anteriores fragmentos, estos ataques operan como un elemento subsidiario a los argumentos Ad Hominem desplegados en el nivel de la representación social, en la medida que apoyan las descalificaciones que presentan a Coronell como carente de credibilidad y de ética periodística o están asociados con características del «periodista» que este no cumpliría, al tiempo que corresponden con los rasgos de carácter asociados al estereotipo del «politiquero del terrorismo». Sin embargo, al mismo tiempo, Uribe se sirve de ellos para modelar su propia imagen, presentándose a sí mismo como estandarte de ambos valores ("yo creo que enfrentar las cosas no es entrar en cólera.. yo sí he reconocido cual fue mi relación con César Villegas"). Es de notar que la elección de estos dos rasgos (la hidalguía y el valor civil), los cuales hacen referencia, de un lado, a la generosidad y nobleza de ánimo[186] (en oposición a la cólera), y del otro, a la disposición a responder ante la sociedad, se explica a su vez como una reacción de Uribe frente al ataque personal con el que Coronell abrió la columna de opinión que dio origen a esta discusión, el cual incluso fue leído por la periodista Vicky Dávila al inicio del intercambio:

Fragmento 10 (extracto del artículo "Los de las gafas"):

Cada vez que alguien se atreve a remover el pasado del Presidente él apela a la misma estrategia. Monta en cólera. Llama a la emisora de sus preferencias. Hace señalamientos para criminalizar al que investiga. Explica exactamente lo que nadie le ha preguntado, evade los asuntos de fondo y garantiza un nuevo período de silencio sobre el tema.

En este mismo nivel también tenemos, en segundo lugar, tres rasgos negativos que Uribe le atribuye a la personalidad de Coronell, acusándolo de ser un «cínico», un «canalla» y un «miserable»; y, en tercer lugar, una serie de ataques a través de los cuales Uribe cuestiona dos rasgos de la conducta discursiva de Coronell: el uso del *humor* y el de la *insinuación*. Tal como se aprecia en el Fragmento 4 ("..deje ese cinismo que usted mantiene detrás de su # que usted mantiene detrás de su entre comillas ética periodística"), este orden de ataques también actúa como un apoyo de los argumentos Ad Hominem desplegados en el nivel de la representación social, en la medida que tanto los rasgos atribuidos a la personalidad de Coronell como los aspectos de su conducta discursiva mencionados son presentados como herramientas de las que este se serviría para mentir y calumniar. Cabe mencionar que a lo largo del debate Uribe nunca detalló cuáles habrían sido las insinuaciones formuladas por

[186] Dice el diccionario de la Real Academia Española: "Hidalguía: 1. Cualidad del hidalgo; 2. Estado y condición civil del hidalgo; 3. Generosidad y nobleza de ánimo".

Coronell ni cuáles serían sus usos indebidos del humor, a pesar de que este último elevó varios pedidos de aclaración al respecto. Veamos, por ejemplo, un fragmento en el que es mencionado el uso del humor y otro en el que Coronell le pide explicaciones a Uribe sobre las supuestas insinuaciones que éste le imputa:

Fragmento 11:

AU: ..y usted con # su humor # su humor para mentir # su humor para mentir usted # lo subestima # y ese es un tema bien importante porque eso debería tener connotaciones judiciales .

Fragmento 12:

AU: ..uste(d) **[usted]** que miserablemente ha hecho tantas &in # insinuaciones contra mí sobre paramilitarismo # camine deme un solo cargo de actividad paramilitar de mi parte !

DC: le pido señor Presidente que enumere cuáles son esas insinuaciones canallas que he hecho sobre usted por paramilitarismo .

AU: muchísimas # muchísimas # y a lo largo de mucho artículos # mejor dicho +/

DC: cuéntemelos señor Presidente +/ .

AU: si tiene otro cargo que tenga contra mí bien pueda hágalo !

Finalmente, el dispositivo de criminalización se completa con un cuarto grupo de ataques contra Coronell en tanto individuo (los cuales son extensivos, como mencionamos anteriormente, al periodismo crítico en general), a través de los cuales se *da a entender* que éste respondería a motivaciones y/o razones ocultas, no solo sin que los términos de estas sean explicitados, sino que, otra vez, dichos señalamientos carecen de cualquier relación con los temas tratados. Por el contrario, estos son asociados al hecho de *pedir aclaraciones* y, en general, *al de preguntar*: la afirmación subyacente a estos es que Coronell *interroga* porque persigue algún tipo de intereses, los cuales, sin embargo, quedan en suspenso, descansando en la audiencia la labor de deducirlos. Un ejemplo bastante explícito puede observarse en el ya citado Fragmento 2, cuando Uribe evade los pedidos de aclaración de Coronell señalando que éste "solo oye lo que le conviene oír" sin que ello se demuestre de alguna manera ni que su mención resulte de algún modo pertinente en razón de la cuestión tratada. A lo largo del intercambio estos se manifiestan a través de señalamientos directos con los que Uribe le imputa a Coronell conveniencias, dolo o «saña», o mediante la apelación a refranes propios de la tradición popular colombiana, ya sea citándolos textualmente o evocándolos al hacerlos resonar en el enunciado:

Fragmentos 13 (extracto del Fragmento 2) y 14: Señalamientos directos:

..uste(d) [usted] no oye sino lo que le conviene oír

..ahí es donde viene su inquietud por periodística # que no es inquietud periodística sino que es saña # y que es dolo .

Fragmento 15, en el que se hace resonar el refrán "no hay que tejer donde no se debe tejer":

..se la explico claramente # para que deje usted de tejer # de tejer donde no se debe tejer # para que deje usted de buscar calumnia y maledicencia ## yo conocí a Carlos Nader

Simmonds en las campañas del presidente Lopez Michellsen . [187]

-El uso de los refranes, los distintos registros lingüísticos, el empleo del sociolecto popular y la modulación de la intensidad de la voz: escenografías y ethos en el discurso de Uribe

Vale la pena detenernos, aunque sea mínimamente, sobre aquel último aspecto -el uso de los *refranes*- ya que sobre este descansa una estrategia argumentativa y retórica a través de la cual Uribe intenta, más que persuadir a Coronell, lograr la adhesión de la audiencia. Como han advertido Ducrot y Anscombre (Ducrot, 1988; Anscombre, 1995) los refranes y proverbios funcionan argumentativamente como *topoi*[188], es decir, sirviendo como garantes de los encadenamientos argumentativos, de modo que su evocación autoriza y orienta la argumentación hacia la conclusión deseada al tiempo que bloquea la posibilidad de elevar alguna crítica, ya que estos no se pueden negar (a menos que sea a través de otro refrán o proverbio), ni interrogar, ni sirven para satisfacer completamente los pedidos de aclaración. Adicionalmente, la forma impersonal de los refranes no solo le permite a Uribe atacar a Coronell (y a los demás periodistas críticos del gobierno) sin hacerse cargo de las afirmaciones emitidas, sino que, en la medida en que estos son presentados como principios universales aceptados por la colectividad, también suponen una puesta en escena de la *doxa* y por tanto una manera de interpelar al auditorio. Al respecto, resulta significativo que Uribe introduzca, específicamente, *refranes*: a diferencia de los proverbios -muchos de los cuales provienen de la Biblia, de la literatura canónica o evocan la palabra de autoridades reconocidas- los refranes apelan específicamente a la tradición popular, de modo que a través de estos Uribe pone su discurso en el mismo nivel de el de los colombianos corrientes que escuchan el debate a través de la radio.

En el mismo sentido operan el uso de distintos registros lingüísticos, la apelación al sociolecto popular y la modulación de la intensidad de la voz. Como habrá podido advertir el lector, a lo largo del intercambio Uribe alterna el empleo de un registro de lengua culta, marcada por el uso de términos técnicos de la administración pública y el Derecho (por ej., "licitaciones", "concesiones", "*sub judice")*, el cual utiliza cuando evoca datos que asocia a su *ethos prediscursivo*, con el de un registro coloquial, marcado por características dialectales propias del español que se habla en las zonas altas de la provincia de Antioquia[189] (por ej., el relajamiento y la pérdida de las consonantes /s/ y /d/ en posición intervocálica, pronunciado /toos/ por /todos/, /contao/ por /contado/, /grabao/ por /grabado/; y en el caso particular de la /s/, su aspiración y pérdida en posición intervocálica tanto en el interior de una palabra como en el enlace de unas voces con otras: /la emana/ por /la semana/) y por la utilización de términos del sociolecto popular, en especial el de sustantivos axiológicos ("amigotes", "perlita"), adjetivos y verbos subjetivos ("chismoso"; "me considero engañao [engañado] y

[187] Generalmente, el refrán "No hay que tejer donde no se debe tejer" funciona como una advertencia o amenaza (*Argumentum Ad Vaculum*). Sin embargo, en este caso este es empleado también como *Ad Hominem «por argumento sesgado»*: cuando Uribe dice "..para que deje de buscar calumnia y malediciencia" da por sentado que Coronell persigue intereses o motivaciones al presentar sus posiciones. Téngase en cuanta, además, la relación que dicho refrán mantiene con otra expresión corrientemente utilizada en el habla popular colombiana: "no da puntada sin dedal", la cual se utiliza para referir aquel que calcula cada acción de acuerdo a sus intereses personales.

[188] Por *topoi* (plural de la palabra griega *topos*) nos referimos a los lugares comunes, es decir, "aquellos principios generales que son presentados como admitidos por la colectividad" (Ducrot, 1988:103), "y que si bien sirven para la construcción arbitraria de representaciones ideológicas, se presentan siempre como si fueran exteriores al locutor, y por consiguiente, totalmente objetivos" (Anscombre, 1995:301).

[189] Sobre las particularidades dialectales del español en Antioquia Véase Betancourt (1993).

estafao [estafado]") que suelen ser expresados mediante gritos o subiendo la intensidad de la voz ("<y oiga la perlita que me dijo> [=! gritando]"), a través de los cuales los ataques dirigidos contra Coronell adquieren la carga de una subjetividad afectiva, interpretativa y axiológica que frente a la audiencia actúa también como un elemento de cohesión y como un símbolo de pertenencia al grupo.

Lo que está en juego detrás de todos estos elementos es el proceso por el que Uribe modela su propio *ethos*, a través del cual traza escenografías[190] que legitiman los lugares desde los que habla y que modifican los roles en la interacción con el objeto de triunfar a los ojos de la audiencia. Para ello Uribe construye una imagen dual de sí mismo, de manera que, mientras en unos momentos se presenta solemnemente a través del lenguaje culto y profesional asociado a la figura del Presidente, aprovechando su status y autoridad como una forma de garantía personal, también crea un segundo *ethos* más cercano a la audiencia, explotando el dialecto, los refranes y el sociolecto popular para proyectar en torno a sí mismo, no solo la imagen de un hombre del pueblo, sino, más específicamente, el estereotipo del emprendedor rural antioqueño[191], el cual goza de una amplia aceptación en Colombia. Así pues, mientras en unos momentos la escenografía resultante es la de la alocución presidencial, en otros el debate se sitúa en el ámbito de lo popular, adquiriendo los rasgos de una discusión entre un propietario rural y su peón, en donde Uribe viene a ser el primero y Coronell, claro está, el segundo.

Ahora bien, ambas imágenes confluyen en un mismo *ethos* global del cual dan razón, precisamente, los sucesivos ataques Ad Hominem desplegados contra Coronell: a través de estos Uribe modela a ese *otro* que representa lo que él rechaza, esto es, la condición de todo aquel que cuestione al gobierno desde el ámbito de la sociedad civil y, en general, el pensamiento crítico. En otras palabras, los Ad Hominem de Uribe constituyen marcas del proceso por el cual este proyecta en Coronell aquel exterior constitutivo en razón del cual da cuerpo a su propio *ethos autoritario*.

-*¿Pueden validarse o justificarse los Ad Hominem de Uribe contra Coronell?*

Luego de este recorrido, cabe preguntarnos en qué medida estos argumentos Ad Hominem pueden considerarse válidos, justificables, pertinentes o legítimos, no solo en términos argumentativos, sino también desde un punto de vista ético y político.

Articulando perspectivas argumentativas y éticas, Gauthier (1998) ha establecido tres

---

[190] La noción de *escenografía* da razón de aquella dimensión constructiva del discurso por la que este instaura su propio espacio de enunciación, asignando a su destinatario una identidad en la escena de habla. Dentro del marco general de la *escena de enunciación*, se diferencia de la *escena englobante* -o aquella que otorga al discurso su estatuto pragmático integrándolo en un tipo, siendo este publicitario, administrativo, etc.- y de la *escena genérica* -que es definida por los géneros del discurso, como el editorial, el sermón, etc.- porque esta no es impuesta por el tipo o el género del discurso, sino que es instituida por el discurso mismo: "La escenografía no es un marco, un decorado, como si el discurso sobreviniera en el interior de un espacio ya construido e independiente de él, sino lo que la enunciación instaura progresivamente como su propio dispositivo de habla" (Maingueneau, 2002:64).

[191] En Colombia, el estereotipo del emprendedor rural antioqueño o *páisa* está asociado no solamente al empleo de una determinada variedad dialectal -característica de las zonas altas de la provincia de Antioquia pero diseminada a lo largo de buena parte de la región andina y el occidente colombiano- y al continuo uso de refranes, sino también a un conjunto de valores y rasgos de carácter: el emprendedor *páisa* es un trabajador incansable, amante de la tradición, valiente y *frentero*, es decir, que discute en voz alta y sin miramientos. Dicho estereotipo puede rastrearse a lo largo de buena parte de la literatura, el cine e incluso la música colombiana. Este puede observarse, por ejemplo, a través de los personajes de la novela de Manuel Mejía Vallejo, *La casa de las dos palmas* (1988).

criterios para evaluar el uso del argumento Ad Hominem: en primer lugar, las afirmaciones expuestas a través este deben ser verificadas o, por lo menos, remitir a una fuente certificada; en caso de no ser posible, estas deben ser justificadas a partir de algún dato o prueba; y, finalmente, aquello que se dice de la persona atacada debe resultar pertinente en razón del tema que se discute. En este caso, sin embargo, Uribe no solo no aclaró suficientemente los términos de las imputaciones que dirigió contra Coronell, sino que, como se ejemplifica en el Fragmento 11, estas nunca fueron debidamente verificadas y su fuente solía coincidir con la persona del enunciador, el cual se ponía a sí mismo como garantía; las pruebas expuestas con respecto a estas a lo largo del intercambio resultaron insuficientes o nulas y, como hemos señalado en repetidas ocasiones, prácticamente nunca guardaron relación alguna con los temas tratados.

El conjunto de argumentos Ad Hominem desplegados por Uribe se inscriben más bien dentro de un registro más amplio de violencia verbal, no solo por el hecho de constituir una serie sistemática de ataques dirigidos sin miramientos contra la persona del otro -en ocasiones a través de expresiones injuriosas e insultos- sino porque configuran todo un dispositivo a través del cual se intenta eliminarlo como interlocutor válido en la discusión, demonizando su discurso y el del grupo al que este pertenece. Al respecto, Ruth Amossy (1997; Amossy y Koren, 2010) ha propuesto considerar un nivel adicional de evaluación, en razón del cual podemos juzgar los movimientos observados desde una perspectiva política: el límite de la violencia verbal estriba en la medida en que esta constituya una incitación a la violencia física. Sobre este punto cabe entonces considerar cierto correo electrónico que recibió Daniel Coronell a las pocas horas de haber finalizado el debate a través del programa de radio:

> Quien ataca a nuestro presidente firma su sentencia de muerte.
> Remitente: Águilas Negras[192]

2.2. Los usos del Argumento Ad Hominem por parte de Daniel Coronell: el ataque personal como forma de protesta

Como mencionamos anteriormente, los argumentos Ad Hominem desplegados por Coronell no solo difieren de los de Uribe en virtud de su menor número (sumando 12 de los 38 totales), sino, sobretodo, porque cumplen una función muy distinta en el seno de la interacción: la de protestar. Concretamente, Coronell pone en cuestión el *ethos* de Uribe, primero, para manifestar su inconformidad ante el hecho de que este no se inclina a deliberar correctamente; segundo, para cuestionar si este efectivamente comparte los valores presupuestos en el contexto de una democracia, y; tercero, para llamar la atención sobre el uso indebido que este hace de la fuerza ilocutoria que le brinda su autoridad, denunciando el procedimiento de criminalización del cual estaban siendo objeto, tanto él como los demás periodistas que de una u otra forma habían cuestionado al gobierno. Para ello, Coronell convierte el debate en una *entrevista de personaje*, construyendo una escenografía que no solo fortalece su *ethos* como periodista sino que le permite avanzar sobre su oponente y protestar a nombre del periodismo, presentándose a sí mismo como signatario de un insoportable sentimiento de coacción contra la crítica.

[192] Las autodenominadas "Águilas Negras" son una organización paramilitar de ultraderecha que opera en Colombia, responsable de numerosas masacres, desapariciones forzadas y asesinatos selectivos. El texto de dicho correo electrónico fue citado en el reporte anual de 2008 para las Américas de la organización internacional Reporteros sin Fronteras (RSF, 2008:47).

Veamos entonces los distintos procedimientos a través de los cuales son desplegados dichos ataques, el modo como operan en la construcción del *ethos* y el papel que cumplen junto a otras formas de violencia verbal a lo largo del debate.

-Ataques a través de los cuales se protesta ante la inadeacuada conducta deliberativa

Este grupo concentra la mayor parte de argumentos Ad Hominem desplegados por Coronell. Estos se caracterizan porque vulneran dos niveles del *ethos* de Uribe: el de la representación social y el del individuo, manifestando que el tono violento de su discurso resulta incompatible con el que correspondería al de alguien que ostenta la investidura de Presidente, criticando su inclinación a dirigir señalamientos carentes de justificación, o bien cuestionando su mal carácter, todo lo cual es interpretado como una forma de blindar sus posiciones contra la crítica. Dichos ataques se manifiestan principalmente a través del Ad Hominem directo, aunque muchas veces son expresados mediante formas veladas o disimulados a través de distintos recursos, tales como la exageración de la cortesía o mediante efectos de modalización. Veamos por ejemplo el siguiente fragmento, en el que Coronell conjuga la crítica puntual de algunas de las posiciones de Uribe con el despliegue sucesivo de varios argumentos Ad Hominem, los cuales se van haciendo más explícitos a medida que avanza el turno de habla:

Fragmento 16:

DC: haber señor presidente ## primero # yo le rogaría a usted que &con # que conserve su postura de acuerdo con la investidura que ostenta # y que me obliga a mí todo el respeto ## en segundo lugar señor Presidente # usted si me está haciendo acusación de haber participado en la elaboración de unos libros debe hacerlo claramente # decirme qué libros son y qué fue lo que yo hice ## en tercer lugar # yo me fui de este país por amenazas contra mi vida que implicaban a personas muy cercanas a usted ## eso está probado judicialmente # esas amenazas ## por lo demás señor Presidente # como usted dice # yo recibí una beca por petición de Comisión Colombiana de Juristas y del Comité para la Protección de los Periodistas # una organización internacional de periodistas que usted bien conoce porque varias veces ha recibido a sus directivos en la Casa de Nariño ## además # le quiero decir señor Presidente que me parece que # con esta misma estrategia de ponerse bravo # usted evita cualquier escrutinio sobre su pasado # le encaanta [encanta] hacer énfasis en lo que le gusta # por ejemplo # en lo de tener o no tener gafas # pero ahora en la descripción del helicóptero hace una # una narración muy detallada de todos lo hechos que lo rodearon # menos del hecho palmario de que el aparato pertenecía a Pablo Escobar ## <usted> [>] +/ .

AU: <es mentira> [<] # es mentira lo que usted está mintiendo ! ...

El fragmento inicia con un Ad Hominem directo, aunque expresado de manera velada: Coronell exagera el uso de la cortesía para protestar contra la violencia con la que Uribe intenta eliminarlo como interlocutor válido. En este caso el ataque se enfoca en el nivel de la representación social, manifestando que Uribe es deficiente en *ethos* ya que el tono de su discurso resulta incompatible con el estereotipo socialmente asociado a la figura del «Presidente»[193]. Acto seguido, Coronell llama la atención sobre una imputación que Uribe le había dirigido de manera poco clara ("AU: ..estoy dispuesto a responder por cualquiera de los cargos en el libro de Virgina Vallejo o en otros libros que usted # que usted ayudó # que usted ayudó a ilustrar"), pero, más que elevar un pedido de aclaración, Coronell *exhorta* a Uribe a

[193] Hablamos de estereotipo, pues no existe -por lo menos en Colombia- legislación alguna que regule el tono que debería exhibir quien ostente el cargo de Presidente de la República.

que modifique su conducta argumentativa, con lo que introduce una valoración negativa sobre esta (nótese el uso del verbo modal "deber") que puede interpretarse como un ataque en el nivel del individuo, ya que da por sentado que Uribe no se inclina a deliberar correctamente. Luego, Coronell controvierte dos posiciones previamente expuestas por Uribe (el tema de las amenazas contra su vida y el de las condiciones en las que había recibido una beca en el año 2002, los cuales aparecen el Fragmento 1), y; finalmente, despliega tanto un tercer Ad Hominem directo como un Ad Hominem por argumento sesgado, enfocados otra vez en el nivel del individuo, a través de los cuales cuestiona el carácter y las buenas intenciones de Uribe, lo cual asocia a las explicaciones irrelevantes (es decir, los *ignoratio elenchi*) con las que este evadió las preguntas referentes al tema de un helicóptero que utilizó en 1983.

-Ataques a través de los cuales se cuestionan los valores

A través de este grupo de ataques Coronell protesta ante el hecho de que Uribe no parece compartir los valores presupuestos en el contexto de una democracia, en especial en lo referente a la libertad de prensa. Dichos argumentos Ad Hominem atañen específicamente al *ethos* de Uribe en tanto individuo, cuestionando tanto la imagen que este ha construido de sí mismo en el pasado como aquella que proyecta a lo largo del debate. Estos suelen ser formulados a través de preguntas retóricas o circulares, de manera que Uribe queda impedido para responder y Coronell no se hace cargo de los ataques, ya que quien plantea una pregunta no se compromete, automáticamente, con el punto de vista contrario a la proposición cuestionada:

Fragmento 17:

AU: sea # para ser periodista crítico hay que tener <valor civil> [>] !

DC: <así # así> [<] # ¿así entiende usted el ejercicio de la libertad de prensa señor presidente?

-Ataques contra la figura de autoridad

Estos operan principalmente en el nivel del status, pero no para cuestionar la posición social o la legitimidad de la investidura política de Uribe, sino más bien para protestar ante el uso indebido que este hace de la fuerza ilocutoria que le confiere la autoridad que deriva de estas, ya que la utiliza para criminalizar e incitar a la violencia física. Para ello, Coronell recurre a una de las formas más antiguas de atacar al poder constituido: el uso del humor. Así pues, estos argumentos Ad Hominem son movilizados a través de metáforas, símiles y analogías con las que Coronell caricaturiza la figura de autoridad construida por Uribe, al tiempo que denuncia el procedimiento de criminalización del que estaban siendo objeto, tanto él como los demás periodistas críticos del gobierno. Veamos:

Fragmento 18:

AU: si tiene otro cargo que tenga contra mí bien pueda hágalo .

DC: lo mismo le digo señor Presidente ## lo que pasa # lo que pasa es que yo soy un reportero y usted es el Presidente de la República # <y una cosa es estar a pie y otra a caballo ## usted # usted # usted puede recurrir a la # a la> [<] +/ .

AU: <no+no+no # deje de venir con esa humildad cínica que no se la cree> [<] !

DC: &e # usted puede recurrir a la enorme audiencia que le da su cargo # y desde su silla condenarme como un Júpiter olímpico # y condenar como condenó a Guillén al exilio # como por después de las # de éstas diferencias suyas públicas generalmente vienen amenazas # como sucedió conmigo en el año dos mil dos # <pero Señor Presidente> [>] +/ .

AU: <Eso es mentiras> [<] !

-*Violencia verbal, ethos y escenografía en el discurso de Coronell*

Si bien el discurso de Coronell no resalta por el uso desmedido de insultos o de gritos, tampoco puede decirse que esté desprovisto de violencia. Coronell no solo despliega una cantidad significativa de ataques Ad Hominem, sino que hace uso de numerosos recursos a través de los cuales convierte a su interlocutor en objeto de burla y/o lo dirige hacia posiciones que este no quería asumir. Es así como suele impedir que Uribe se exprese libremente, ya sea a través de constantes interrupciones o mediante el uso de la asertividad y de preguntas trucadas (como en el Fragmento 17); también lo desconsidera e incluso lo ridiculiza, por ejemplo, a través del manejo del discurso referido y la ironía (véanse los Fragmentos 2 y 3); del mismo modo que acrecienta la fuerza de sus ataques al darles cierto tinte de vehemencia, exagerando el uso de la cortesía (como en la primera parte del Fragmento 16), de exclamaciones y de marcas de emoción (por ejemplo, prolongando ciertos sonidos: "le encaanta [encanta] hacer énfasis en lo que le gusta"). Sin embargo, estas manifestaciones del abuso verbal se mantienen dentro de unos límites aceptables -distando de constituir alguna forma de incitación a la violencia física-, del mismo modo que los Ad Hominem de Coronell soportan una evaluación ética y argumentativa en virtud de su veracidad, justificación y pertinencia. En cambio, este conjunto de elementos constituyen marcas del proceso por el cual Coronell construye una escenografía y modela su propio *ethos*.

A lo largo de la interacción, Coronell obra estratégicamente para convertir el debate en una entrevista, y más específicamente, en una *entrevista de personaje*. Así, éste transgrede los roles establecidos inicialmente -al punto que quien oficiaba como mediador, la periodista Vicky Dávila, prácticamente desaparece de la interacción- hasta reemplazarlos por un sistema de toma de turnos en el que se diferencian asimétricamente sus derechos y obligaciones con respecto de los de Uribe, de manera que, al asumir el rol de «entrevistador», Coronell se convierte en el regulador institucional del intercambio determinando el orden, la duración y el desarrollo de los temas a tratar, y, sobretodo, concentrando el poder de formular las preguntas para que las conteste Uribe, a quien ubica en la posición de «invitado».

Mediante el trazado de esta escenografía Coronell no solo refuerza su *ethos* de periodista ante los sucesivos ataques de Uribe, sino que construye un espacio en el que le es lícito avanzar sobre este último. Tal como explican Halperín (2005: 18, 30) y Piatti (2009: 92), la entrevista combina elementos del diálogo cotidiano (tales como la proximidad y la atmósfera de intimidad, las interrupciones, el tono de espontaneidad y la presencia de lo personal) con el alto grado de exposición y polemicidad que implican la presencia de una audiencia masiva y el tratamiento de temas de interés público. Más particularmente, en las *entrevistas de declaraciones* y *de personaje*, el imperativo de esclarecer las opiniones e intenciones del otro autoriza al periodista a que trascienda la mera búsqueda del consenso, permitiéndole desplegar la esgrima verbal contra el entrevistado interpelándolo con preguntas incomodas, obligándolo a tratar temas que no estaba dispuesto a tocar, poniendo de manifiesto sus contradicciones y cuestionando sus intereses, valores y motivaciones.[194]

[194] Cabe mencionar que al trazar esta escenografía Coronell está explotando todo un estereotipo asociado a la

A través de este conjunto de prácticas y recursos discursivos Coronell no solo busca el esclarecimiento de un conjunto de temas, sino también la construcción de un disenso que convierta el acontecimiento en noticia, administrando el ritmo y el tono de la interacción para abrir, sostener y/o cerrar los episodios polémicos, despertando y manteniendo el interés de la audiencia. Al mismo tiempo, la conjunción de dicha escenografía con el uso de estos recursos le permite tomar posición sin devenir un opositor político del gobierno -lugar al que Uribe intentó llevarlo durante toda la interacción- y en cambio tomar la palabra a nombre del «periodismo». Y es aquí donde se revela el papel central del Ad Hominem en el discurso de Coronell: es a través de este que el periodista encarna su dimensión *crítica*, no solo al develar ante la opinión pública aquellos aspectos problemáticos del discurso de Uribe que difícilmente podrían ponerse de manifiesto en los ámbitos institucionales del Estado[195], sino al protestar contra ellos, revelándose contra una situación de coacción que no solo lo afecta a él como individuo sino que atañe en general a todo el periodismo. Más aún, es a través del Ad Hominem que Coronell identifica en Uribe todo aquello que autoriza al periodista a que manifieste su opinión y tome el lugar de un sujeto activo en el contexto de una democracia, esto es, el abuso del poder, de manera que al atacar a Uribe Coronell no solo mantiene su *ethos* como periodista sino que modela su propia imagen, más específicamente, como la de un *periodista crítico*. De hecho -como se ilustra en el Fragmento 18- a lo largo de la interacción Coronell no solo logra consolidar aquella imagen sino que asume como un portavoz del periodismo crítico, recreando -y en buena medida convocando- el sentimiento de indignación que este experimentaba.

3. Consideraciones finales

Llegado este punto del trabajo, conviene recapitular nuestras principales observaciones y proponer algunas futuras líneas de análisis.

En primer lugar, hemos logrado comprobar que, como ha planteado Amossy (1999), el Ad Hominem puede cumplir funciones diversas en el seno del intercambio polémico. Así, hemos llamado la atención sobre tres distintos usos del ataque personal en el debate Uribe-Coronell: en el primer caso, su empleo como ***una estratagema de carácter evasivo***, a través de la cual un determinado actor puede blindar deliberadamente un punto de vista contra la crítica, cambiar su rol en la interacción, cambiar de tema y «triunfar» a los ojos de la audiencia; en el segundo, su empleo como parte de ***un procedimiento dirigido a criminalizar al otro frente a la audiencia***; y, finalmente, el uso del ataque personal como ***una forma de protesta***. Con ello, hemos advertido que el argumento Ad Hominem trasciende ampliamente las operaciones a nivel del *logos*, exigiendo una mirada que dé cuenta de su complejidad y que evalúe contextualmente su validez, pertinencia y justificabilidad, no solo en términos argumentativos, sino también retóricos, éticos y políticos.

Confirmándose las observaciones de Brinton (Cit.), el Ad Hominem se nos ha revelado principalmente como un argumento *ethoíco*, sirviendo para impugnar e incluso modelar la

figura del periodista, uno de cuyos ejemplos prototípicos fue encarnado por David Frost en su famosa entrevista a Richard Nixon en 1977, en el curso de la cual este último terminó revelando varios aspectos problemáticos de su gestión y algunos detalles de su participación en los hechos que desencadenaron el llamado «escándalo de Watergate», todo lo cual terminó suscitando su renuncia a la presidencia de los Estados Unidos.

195 Téngase en cuenta que ámbitos institucionales como el parlamento no solo están sujetos a una escenificación discursiva estrictamente pautada, sino que en estos la resolución de las diferencias de opinión suele estar determinada de antemano por las previas negociaciones entre grupos y, en último término, está sujeta a la cantidad de votos con que cuenta cada uno de estos. Al respecto Véase Marafioti (2007).

imagen de ese otro al que se ubica como destinatario del ataque, y que al mismo tiempo viene a operar como aquel exterior constitutivo del que se sirve el enunciador para diferenciarse y construir su propia imagen. Ahora bien, los tres casos identificados también nos permiten advertir distintas operaciones del Ad Hominem en esas otras dos dimensiones que atraviesan todo discurso, a saber, el *logos* y el *pathos:*

- Cuando es empleado como una estratagema de carácter evasivo el Ad Hominem cumple tanto una función pragmática en relación con el *logos* (dado que constituye un acto de habla dirigido estratégicamente a impedir el esclarecimiento de un determinado tema) como una retórica, ya que el efecto último esperado es, más que influir sobre el interlocutor, lograr la adhesión del auditorio.
- Cuando es empleado como un procedimiento de criminalización el Ad Hominem funciona preponderantemente en el plano del *ethos*, siendo utilizado para socavar sistemáticamente la imagen del otro hasta presentarlo ante la audiencia como un sujeto que no solo carecería de credibilidad y legitimidad sino que, en tanto enemigo del orden establecido, sería «merecedor» de sufrir los efectos de la violencia física. Sin embargo, y a pesar de que no hemos profundizado sobre el tema, es necesario reflexionar sobre el hecho de que en este caso el efecto esperado no podría concretarse si el Ad Hominem no imbricara también una convocatoria del *pathos*, a través de la cual exacerbe el odio (sea este étnico, político, sexual, etc.) contra aquel que es objeto del ataque. Consideramos que los trabajos de Amossy sobre demonización (Cit.) pueden brindar herramientas esclarecedoras al respecto.
- Finalmente, cuando es empleado como una forma de protesta el Ad Hominem procede significativamente en los tres planos del discurso: manifestando ya sea la deficiencia o el carácter problemático del *ethos* del otro, poniendo de relieve si este no se inclina a deliberar correctamente, evidenciando cuando este no comparte los valores presupuestos en el contexto (Vd. Brinton, Cit.) o bien denunciando el uso indebido que este hace de la autoridad que deriva de su status político, institucional o de su posición social; contribuyendo a esclarecer aquellas verdades que este se ha propuesto ocultar; e invocando el *pathos* para motivar a la audiencia para que asuma perspectivas críticas. De hecho, cabe preguntarnos si este uso del Ad Hominem no se caracteriza también por cumplir una función perlocutiva: quien protesta no solo denuncia algún aspecto problemático sino que eleva un *llamado a la acción*, procurando movilizar al auditorio para que «tome cartas en el asunto».

En segundo lugar, parte importante de nuestro análisis ha consistido en evaluar tanto la validez argumentativa como la justificabilidad ética y política del Ad Hominem, lo cual nos ha llevado a observarlo en relación con las demás manifestaciones de la violencia verbal a lo largo del corpus analizado. A partir de ello podemos reafirmar, concordando con Brinton (Idem), que dicho juicio no puede establecerse sino en virtud de las condiciones del contexto y las características de cada caso particular. En este sentido, consideramos que los tres usos del Ad Hominem que hemos identificado arrojan luz a la hora de condenar o reivindicar algunas de las distintas manifestaciones del ataque personal:

- Su uso como una estratagema de orden evasivo constituye un empleo reprobable desde un punto de vista argumentativo, aunque no por ello una falacia o paralogismo, ya que su objetivo no es el de convencer al interlocutor o a un juez racional sobre la corrección de un determinado punto de vista, sino el de causar una cierta reacción de parte de la audiencia;

- Su empleo como procedimiento de criminalización se caracteriza por el uso sistemático de ataques infundados y carentes de justificación que son desplegados sin que medie algún tipo de pertinencia en razón de los temas tratados, por lo que difícilmente soportará una evaluación ética y argumentativa, del mismo modo que deberá condenarse en términos políticos pues constituye una forma de incitación al ejercicio de la violencia física;

- Frente a ello, su uso como forma protesta nos revela que el empleo Ad Hominem no solo puede llegar a justificarse ética y argumentativamente, contribuyendo a la aclaración de posiciones implícitas y a la denuncia de aquellas conductas que obstruyan el adecuado desarrollo de la deliberación, sino que puede constituir una valiosa herramienta crítica y emancipatoria, a través de la cual los sectores subordinados pueden desenmascarar las prácticas opresivas al tiempo que construyen sus propias identidades.

En suma, puede decirse que el Ad Hominem puede ser empleado de maneras tanto negativas como positivas, exigiendo una mirada integral de parte del analista, y, sobretodo, el establecimiento de normas éticas y políticas que hagan posible escenificar los conflictos que atraviesan la esfera pública y con ello resguardar los límites que separan el abuso verbal de la incitación a el ejercicio físico de la violencia.

Lo anterior no solo nos obliga a considerar la enorme necesidad de analizar la polémica, sino también la de reivindicar su papel en la construcción de sociedades participativas, plurales y abiertas. Regulada por normas éticas y políticas, la polémica no solo demanda formas de cooperación entre los participantes en el intercambio de argumentos sino que involucra activamente al auditorio, permitiendo demarcar y visibilizar las distintas orientaciones ideológicas que atraviesan una sociedad, viabilizar las contradicciones entre estas, dinamizar el funcionamiento de la democracia y, en último término, constituir una modalidad de coexistencia aún si el disenso es profundo e irreconciliable (Vd. Amossy, 2010b). Lejos del unanimismo que suelen reivindicar los regímenes autoritarios, la polémica tiene la potencialidad de brindar un marco para que tenga lugar el disenso, permitiendo que se exprese el componente pasional e incluso violento de la vida política a través de medios que no amenacen la pluralidad y la convivencia pacifica.

Pero esta mirada sobre los distintos usos del argumento Ad Hominem en el debate que sostuvieran Uribe y Coronell también nos ha permitido identificar algunos detalles relevantes a la hora de considerar la polémica que en aquel entonces atravesaba la esfera pública colombiana, y, más ampliamente, llamar la atención sobre varios aspectos constitutivos de los conflictos y discursividades que aún recorren dicha sociedad:

- En el curso del presente trabajo hemos advertido cómo Álvaro Uribe Vélez obstruyó deliberadamente el esclarecimiento de varios temas de vital importancia dentro de la actual coyuntura política colombiana. En otro artículo también hemos identificado el mismo fenómeno e incluso hemos propuesto un catálogo más pormenorizado del universo de técnicas a través del cual este suele silenciar la crítica y bloquear los pedidos de aclaración (Abud Hoyos, 2012). Actualmente se adelantan un total de 264 procesos judiciales contra el hoy ex-mandatario, algunos de los cuales -como el caso de los llamados «falsos positivos» o el de las desapariciones forzadas perpetradas por paramilitares en el departamento de Antioquia- involucran crímenes de lesa humanidad. Esperamos que este breve ejercicio contribuya, aunque sea mínimamente, a facilitar el necesario esclarecimiento de la verdad.

- Aquel procedimiento de criminalización que hemos detallado a lo largo del corpus

analizado no solo debe ponerse en relación con el conjunto de políticas adelantadas en Colombia a partir del año 2002 en lo referente al papel de los medios de comunicación[196], sino que puede comprenderse como parte de un discurso más amplio, en virtud del cual se ha venido prefigurando una nueva imagen del «sujeto peligroso» y del que han sido víctimas, no solo numerosos periodistas, sino también varios académicos, los miembros de los tribunales de justicia, las organizaciones defensoras de Derechos Humanos y la oposición democrática en el país. Se trata de un discurso que tiene evidentes puntos de contacto con la ya conocida "doctrina de seguridad nacional" y su consecuente prefiguración de un enemigo interno; sin embargo, debe subrayarse que en este caso el objeto de criminalización no es una corriente u agrupación política concreta (como lo fue, en otra época, el comunismo) sino más bien una actitud, una determinada disposición de la consciencia frente a los temas de interés público, es decir, *el pensamiento crítico*. Los vínculos intertextuales e interdiscursivos señalados a lo largo del presente trabajo conducen a pensar que la emergencia y consolidación de dicha discursividad no se comprende sino en conexión con la implementación en Colombia de la llamada "lucha contra el terrorismo".

- Varios de los elementos observados a lo largo del trabajo también pueden contribuir en vistas de una eventual caracterización del discurso de Uribe Vélez, e incluso brindarnos indicios esclarecedores a la hora de estudiar los rasgos que asume contemporáneamente el discurso autoritario en América Latina. En ese sentido, consideramos que algunos fenómenos resultan merecedores de futuros análisis: el modo como éste cuestiona el status institucional y la posición social del periodista sin dirigir ataques más abarcadores contra los medios de comunicación; aquel establecimiento de relaciones de identidad entre el gobierno y el Estado y entre este y el país; los rasgos que atribuye a aquel «sujeto peligroso» hasta presentarlo como un enemigo del orden establecido; sus distintas formas de manipular la fuerza ilocutoria que deriva de la autoridad; y el modo como conjuga distintas escenografías para respaldar su palabra y modelar su propio *ethos*.

- Finalmente, nuestra indagación también ha permitido visibilizar aquel discurso que se revela contra las prácticas autoritarias y, sobretodo, llamar la atención sobre una de sus principales formas de expresión: la protesta. Hasta hoy, este tema no ha sido suficientemente tratado en el campo de los estudios políticos en Colombia y quizá valga la pena, no solo preguntarnos por sus características y modalidades discursivas, sino también reivindicar su función política, su papel en la construcción de identidades y la necesidad de establecer marcos que garanticen su existencia. Luego de este debate, Coronell y la revista *Semana* demostraron que la policía secreta colombiana (el llamado Departamento Administrativo de Seguridad o DAS, dependiente de la Presidencia de la República) había ejercido una violenta persecución contra los detractores del gobierno, el proyecto de reforma constitucional que habría habilitado a Álvaro Uribe para aspirar a un tercer período presidencial fue declarado irregular por la Corte Constitucional y a la fecha han sido encarcelados, entre otros, dos de los tres directores del DAS nombrados por Uribe. El tercero se encuentra prófugo. Daniel Coronell abandonó finalmente el país, aunque su columna de opinión sigue apareciendo puntualmente todos los fines de semana. A él, y a los demás sujetos críticos que han puesto en peligro su vida al elevar sus protestas, quisiera rendir un sincero homenaje.

[196] Considérese, por ejemplo, las directrices emitidas por el gobierno colombiano entre 2002 y 2003 en relación con el «adecuado» cubrimiento del conflicto armado por parte de los medios de comunicación.

Referencias

-De índole teórica y metodológica

ABUD HOYOS, F., *El hombre del espantapájaros. Análisis pragmadialéctico del debate sostenido el 9 de octubre de 2007 por el entonces presidente colombiano, Álvaro Uribe Vélez, y el periodista Daniel Coronell*. Ponencia expuesta en las Terceras Jornadas Internacionales "Debates Actuales de la Teoría Política". Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Agosto 10 y 11 de 2012.

ANSCOMBRE, J-C., "Semántica y léxico: topoï, estereotipos, y frases genéricas", en *Revista Española de Lingüística*, 25, 2, Págs. 297-310.

AMOSSY, R., 1997, "Cliché et Pathos: l'instigation à la violence", en RAYNAUD, C., y VERNON, P., *Fonctions du cliché. Du banal à la violence*, Graat 16 (Tours), Págs. 15-28.

_____., 1999, "The *argument ad hominem* in an interactional perspective", en *Proceedings of the Fourth International Conference on Argumentation*, Amsterdam: Sic Sat, Págs. 14-18.

_____., 2009, "Argumentación y Análisis del Discurso: perspectivas teóricas y límites disciplinares", en *Cuadernos de Lingüística* 1: 3, "Estudios y Análisis del Discurso", Págs. 173-190.

_____., 2010a, "La indignación frente a las 'stock-options' de la Société Générale. Emoción y argumentación en el discurso polémico", en *Versión* 24, México, Págs. 17-40.

_____., 2010b, "The functions of polemical discourse in the public sphere", en SMITH, M., y WARNICK, B., (Eds.), *The Responsibilities of Rhetoric*, Long Grove: Waveland Press, Inc., Págs. 52-61.

_____., y KOREN, R., 2010, "La ´diabolisation´: un avatar du discours polémique au prisme des Présidentielles de 2007", en DENIS, D., HUCON, M., RINN, M., y SOUTET, O., *Au corps du texte*, París: Honoré Champion, Págs. 219-236.

_____., 2011, "Estereotipos e identidad. La construcción del ethos", en LIE, N., MANDOLESSI, S., y VANDEBOSCH, D., (Eds), *El juego con los estereotipos. La redefinición de la identidad hispánica en el cine y la literatura postnacionales*. Bern/Berlín: Peter Lang.

BETANCOURT, A., "Lengua y región", en *Thesaurus*, Tomo XLVIII, Num 2. Disponible en:

http://cvc. cervantes,es/lengua/thesaurus/pdf/48/TH_48_02_023_0.pdf

BOURDIEU, P., 1985, *¿Qué significa hablar?*, Madrid: Akal.

BRINTON, A., 1985, "A Rhetorical View of the *ad hominem*", en *Australian Journal of Philosophy*, 63:1, Págs. 51-63.

CHAROLLES, M., 1980, "Les formes directes et indirectes de l'argumentation", en *Practiques*, 28. (Versión en Español: Alvarez, G., 1996, Concepción: Universidad de Concepción).

DASCAL, M., 2007, "Tipos de polémicas y tipos de movimientos polémicos", en MARAFIOTI, R., *Parlamentos*, Buenos Aires: Biblos, Págs. 69-80.

DIEZ-ITZA, E., 1992, *Adquisición del lenguaje*, Oviedo: Pentalfa.

_____; SNOW, C. E.; y MACWHINNEY, B., 1999, "La metodología RETAMHE y

el proyecto childes: breviario para la codificación y análisis del lenguaje infantil", en revista *Psicothema*, (Oviedo, España, año/vol. 11, número 003), Págs. 517-530.

DUCROT, O., 1988, *Polifonía y argumentación*, Cali: Universidad del Valle.

_____., 1994, *El decir y lo dicho*, Buenos Aires: Edicial.

FERNÁNDEZ, J. L., 1994, *Los lenguajes de la radio*, Buenos Aires: Artuel.

FILINICH, M. I., 2007 [1998], *La enunciación*, Buenos Aires: Eudeba.

FOGELIN, R., 2005, "The Logic of Deep Disagreements", en *Informal Logic*, Vol. 25, No. 1, Págs. 3-11.

GAUTHIER, G., 1998, "L'argument *ad hominem* politique est-il moral ? Le cas des débats télévisés", en *Communication* 18 : 2, 71-88

HAMBLIN, Ch. L., 1970, *Falacias*, Londres: Methuen.

HALPERÍN, J., 2005, *La entrevista periodística*, Buenos Aires: Paidós.

KERBRAT-ORECCHIONI, C., 1980, "La polémique et ses définitions", en *La parole polémique*, Lyon: PUL, Págs. 3-40.

MAINGUENEAU, D., 2002, "Problèmes d' ethos", en *Practiques*, No. 113/114, Págs. 55-67.

MARAFIOTI, R., 2007, "Discurso parlamentario: entre la política y la argumentación", en MARAFIOTI, R., (Ed.), *Parlamentos. Teoría de la argumentación y debate parlamentario*, Buenos Aires: Editorial Biblos, Págs. 93-128.

NUCHELMANS, G., 1993, "On the Fourfold Root of the *Argumentum ad hominem*", en KRABBE, E.C.W., DALITZ, R.J, y SMIT P. A., (Eds.), *Empirical Logic and Public Debate. Essays in Honour of Else M. Barth*. Amsterdam/Atlanta:Rodopi.

PERELMAN, Ch., y OLBRECHTS-TYTECA, L., 1958, *Traité de l'argumentation: la nouvelle rhétorique*, París: PUF, 2 vols. (Versión en español: 1990, *Tratado de la argumentación: la nueva retórica*, Madrid: Editorial Gredos).

_____., 1968, *Elementos de una teoría de la argumentación*, (Versión en Español de ALVAREZ, G., 1998, Concepción: Universidad de Concepción).

PIATTI, G., 2009, "La entrevista radiofónica como esgrima verbal: estructura y función de los episodios polémicos", en *Onomázein* 19, (2009/1), Págs. 89-110.

PLANTIN, C., 1996. "L'interaction argumentative", en *Dialogue in the heart of Europe*, Congreso de l'IADA, abril.

TAGUIEFF, P-A., 1990, "L'argumentation politique. Analyse du discours et nouvelle rhétorique", en *Hermés* 8-9, Págs. 261-278

TOULMIN, S., 1958, *The uses of argument*, Cambridge: Cambridge University Press.

VAN EEMEREN, F. H., y GROOTENDORST, R., 1984, *Speech Acts in Argumentative Discussions: A Theoretical Model for the Analysis of Discussions Directed towards Solving Conflicts of Opinion*, Dordrecht/Berlin: Foris/Mouton de Gruyter.

_____., y _____., 1988, "Rationale for a Pragma-Dialectical Perspective", en *Argumentation* 2, Págs. 271-291.

_____., y _____., 2002, *Argumentación, comunicación y falacias. Una perspectiva pragma-dialéctica*, Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile (Versión original en inglés: 1992, *Argumentation, Communication, and Fallacies: A*

Pragma-Dialectical Perspective. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum).

_____., y _____., 2004, *A Systematic Theory of Argumentation: The Pragma-Dialectical Approach*, Cambridge: Cambridge University Press.

_____., y Houtlosser, P., (Eds.), 2002, *Dialectic and Rhetoric: The Warp and Wolf of Argumentation Analysis*, Dordrecht: Kluwer.

_____., 2007 [2004], "«Consideren la brecha»: Conciliando la búsqueda del éxito con la persistencia de la razonabilidad", en SANTIBÁÑEZ, C., y RIFFO, B., (Eds.), *Estudios en argumentación y retórica: Teorías contemporáneas y aplicaciones*, Concepción: Ed. Universidad de Concepción, Págs. 57-81 (Corresponde a la conferencia presentada originalmente en la Conferencia de la Japan Debate Association en Tokio, 2004.)

WALTON, D., 1987, "The *Ad Hominem Argument* as an Informal Fallacy", en *Argumentation* 1, Págs. 317-331.

_____., 1992, *The Place of Emotion in Argument*, Pennsylvania State University Press.

_____., 1998a, *The new dialectic: conversational contexts of argument*, Toronto: University of Toronto Press.

_____., 1998b, *Ad Hominem Arguments*, Tuscaloosa, Alabama: The University of Alabama Press.

WOODS, J., y WALTON, D., 1977, "Ad hominem", en *The Philosophical Forum* ,VIII:1, Págs. 1-20.

-Textos citados en el corpus y demás documentos de referencia contextual:

CONTRERAS, J., y GARAVITO, F., 2002, *Biografía no autorizada de Álvaro Uribe Vélez: el señor de las sombras*, Bogotá: Ed. Oveja Negra.

GAVIRIA, J. O., 2008, "Todo pecado empieza siendo de pensamiento", en periódico *El Colombiano* (28 de Julio). Disponible en htttp://web.presidencia.gov.co/columnas/columnas227.htm

MEJÍA VALLEJO, M., 1988, *La casa de las dos palmas*, Bogotá: Planeta.

REPORTEROS SIN FRONTERAS -RSP-, 2008, *Reporte Anual para las Américas 2008*, París: Reporteros Sin Fronteras. Disponible en: http://www.rsf.org/IMG/pdf/rapport_es_ameriques-2.pdf

VALLEJO, V., 2007, *Amando a Pablo, odiando a Escobar*, Bogotá: Ed. Grijalbo.

REVISTA SEMANA (Equipo de redacción), 2008, "Gaviria contraataca y Uribe se va contra los liberales", (4 de septiembre). Disponible en http://www.semana.com/on-line/gaviria-contraataca-uribe-va-contra-liberales/115164-3.aspx

-Discursos Citados
(Disponibles en http://www.webpresidencia.gov.com/discursos/index.htm)

URIBE VÉLEZ, A., 2003, "Discurso con motivo de la posesión del nuevo comandante de la FAC", Pronunciado el *8 de Septiembre en Bogotá.*

_____., 2008a, "Intervención del Presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, con motivo de la orden de entrega en extradición de unas personas sometidas a la Ley de Justicia y Paz", Pronunciado el 13 de mayo de 2008 en Bogotá.

_____., 2008b, "Alocución del Presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez", Pronunciado el 26 de Junio de 2008 en Bogotá.

_____., 2011, "Versión libre ante la Comisión de acusaciones de la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, en torno a las interceptaciones ilegales adelantadas por el DAS", Pronunciado el 18 de Agosto de 2011.

Materiales del Corpus:

Audio completo del noticiero del programa radial colombiano "La F.m." correspondiente a la emisión del martes 9 de octubre de 2007. Disponible en http://www.semana.com/on-line/presidente-alvaro-uribe-periodista-daniel-coronell-libran-dura-batalla-verbal-radio/106790-3.aspx (Los vínculos para escuchar el programa se ubican bajo el título "Información Relacionada"). También disponible en: http://www.youtube.com/playlist?list=PL0mTyq5EMw3WTAes233jLvFw3A194qBC0

CORONELL, D., 2007, "Los de las gafas", en revista *Semana*, (Edición 1327, correspondiente al sábado 7 de octubre). Disponible en http://www.semana.com/opinion/gafas/106703-3.aspx

La construcción de la imagen de Álvaro Uribe Vélez en la caricatura política

El caso de "Matador"

Diana Rocío Gómez Torres
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Resumen: El interés del autor en este ensayo es identificar la imagen que se construye del ex presidente colombiano Álvaro Uribe Vélez en las caricaturas de Julio César González *"Matador"*, caricaturista colombiano, quien publica en el diario *El Tiempo*. El análisis se realiza teniendo en cuenta los recursos metafóricos, metonímicos y transtextuales presentes en las caricaturas. Se trabaja principalmente con el concepto de transtextualidad definido por Gerard Genette, los conceptos de metáfora y metonimia de George Lakoff y Mark Johnson y de María Joseph Cuenca y Joseph Hilferty. Para la realización del análisis se han construido las siguientes categorías: *Uribe inocente*, *Uribe astuto* y *Uribe mesías*, creadas a partir de la identificación de los rasgos fundamentales imprimidos en las caricaturas del dibujante. La selección del corpus se realizó teniendo en cuenta dos factores: en primer lugar, las tres caricaturas fueron elaboradas después de finalizado el segundo mandato Álvaro Uribe, lo cual permite hacer una evaluación de su gestión presidencial. En segundo lugar, las tres contienen una alta carga semántica.

Palabras clave: Caricatura política, Transtextualidad, Metáfora y metonimia.

The construction of the image of Álvaro Uribe Vélez into the political cartoon

The case of "Matador"

Abstract: In this paper, the author's interest is to identify the image created by of the Colombian ex – President Álvaro Uribe Vélez in the cartoons of Julio Cesar Gonzalez *"Matador"*, Colombian cartoonist who publishes in the newspaper *El Tiempo*. The analysis is performed taking into account the resources metaphoric, metonymic and transtextual present in the cartoons. We work primarily with the concept of transtextuality defined of Gerard Genette, and we work the concepts of metaphor and metonymy of George Lakoff and Mark Johnson and Mary Joseph Joseph Cuenca and Hilferty. To carry out the analysis were constructed the following categories: *innocent Uribe*, *clever Uribe* and *messiah Uribe*, created from the identification of the key features in the cartoons printed cartoonist. Corpus selection was made taking into account two factors: first, the three cartoons were made after the end of Uribe's second term, which allows for an evaluation of his administration. Second, the three contain a high load semantics.

Keywords: Political cartoon, Transtextuality, Metaphor and metonymy.

Construçao de imagem Álvaro Uribe Vélez no caricatura politica

o caso do "Matador"

Resumo: O interesse do autor neste trabalho é identificar a imagem é construída do ex-presidente da Colômbia, Alvaro Uribe Velez nos desenhos animados de Julio Cesar Gonzalez "Matador", cartunista colombiano que publica no jornal *El Tiempo*. A análise é realizada tendo em conta os recursos metafóricos, metonímica e transtextual que estão presentes em desenhos animados. Ele trabalha principalmente com o conceito definido por Gerard Genette transtextualidade, os conceitos de metáfora e metonímia de George Lakoff e Mark Johnson e Joseph Maria José Cuenca e Hilferty. Para realizar a análise são construídos seguintes categorías: Uribe inocente, Uribe astuto e Uribe messias, criado a partir da identificação das características fundamentais das caricaturas do artista. Corpus seleção foi feita levando-se em conta dois fatores: Primeiro, os três desenhos foram feitos após o fim do segundo mandato de Uribe, permitindo uma avaliação de sua administração. Em segundo lugar, os três conter uma semântica de carga elevada.

Palavras-chave: Caricatura política, Transtextualidade, Metáfora e metonímia.

Introducción

Durante y después de los dos períodos de gobierno del ex presidente colombiano Álvaro Uribe Vélez han salido a la luz pública las irregularidades que se presentaron con diferentes funcionarios de su administración y con el manejo de algunas entidades gubernamentales y estatales. Después de dejar el poder en 2010 y durante el tiempo transcurrido de 2011 se han iniciado investigaciones en contra de los funcionarios más cercanos a su mandato por irregularidades en su desempeño, lo que ha llevado a la destitución e inhabilitación de éstos para ejercer nuevamente cargos públicos en Colombia. Dichas investigaciones han involucrado al ex presidente, principalmente, por los casos de corrupción y de intercepciones telefónicas ilegales a los magistrados de las Altas Cortes colombianas, a políticos de oposición y a periodistas por parte del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS)[197]. Estas últimas, son conocidas coloquialmente en Colombia como "chuzadas". Dada la magnitud de dichos escándalos, los diarios y medios de opinión pública colombianos han informado constantemente sobre estos hechos a través de artículos de opinión, noticias, editoriales y, por supuesto, de la caricatura política.

En esta medida, nos interesa el análisis de la caricatura política en torno a la construcción de la imagen del ex presidente Álvaro Uribe a través de los elementos transtextuales, los mecanismos metonímicos y metafóricos identificados en el trabajo del caricaturista colombiano: Julio César González[198]-*Matador*- quien publica en el diario *El Tiempo*[199]. Para la realización del análisis se han construido las siguientes categorías: *Uribe inocente*, *Uribe astuto*, *Uribe mesías*, creadas a partir de la identificación de los rasgos fundamentales imprimidos en las caricaturas del dibujante. La selección del corpus se realizó teniendo en cuento dos factores: en primer lugar, las tres caricaturas fueron elaboradas después de finalizado el segundo mandato Álvaro Uribe, lo cual permite hacer una evaluación de su gestión presidencial. En segundo lugar, las tres contienen una alta carga semántica.

Antes de iniciar el análisis, nos detendremos a revisar el concepto de caricatura y fijar sus características. La palabra "caricatura", proveniente del italiano *caricare* (cargar), pone énfasis en la representación gráfica exagerada, deformada y ridiculizada de personas o situaciones, acentuando o disminuyendo rasgos del rostro –con mayor frecuencia- o del cuerpo; o centrándose en ciertos aspectos y dejando de lado otros en el tratamiento de hechos de actualidad. No obstante, a pesar del rasgo hiperbólico de la caricatura y su centralidad en la imagen, es importante resaltar que en ésta también juega un papel fundamental lo lingüístico, elemento que se manifiesta en los títulos asignados o a través de las frases atribuidas a los personajes representados insertadas en los bocadillos que anclan, complementan o contradicen la imagen (Pedrazini y Shuer, s.d.). Además de lo anterior, también nos centramos en el concepto de transtextualidad definido por Gerard Genette (1982), los conceptos de metáfora y

---

197 El Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), fue la principal agencia de inteligencia estatal de Colombia. Llevaba a cabo operaciones propias de Policía Judicial y de antiterrorismo y poseía la autonomía y atributos propios de cualquiera de los ministerios que forman parte del gobierno colombiano. Estaba adscrito a la Poder Ejecutivo, pero fue cerrado en 2011 después de los escándalos de corrupción en los que se vio involucrado.

198 Julio César González – "Matador" es Maestro en Artes Pláticas de la Universidad Nacional de Colombia, además de Publicista y Caricaturista. Publica sus caricaturas en diferentes medios de comunicación colombianos y de otros países. Actualmente, es caricaturista de diferentes diarios y revistas, entre los que se encuentra *El Tiempo*.

199 *El Tiempo* fue fundado en 1911 y comprado en 1913 por Eduardo Santos, miembro del Partido Liberal y presidente colombiano de 1938 a 1942. En la actualidad su accionista mayoritario es el Grupo Planeta de España, que adquirió la mayoría de acciones en agosto de 2007, sin embargo, los miembros de la familia Santos siguen siendo accionistas minoritarios del diario. Es el diario de mayor circulación en Colombia, de tendencia oficialista y liberal.

metonimia de George Lakoff y Mark Johnson (1980) y de María Joseph Cuenca y Joseph Hilferty (1999), pues bajo estos conceptos se analizaran las características que el caricaturista le asigna a la imagen de Álvaro Uribe Vélez.

Uribe inocente

Como elemento paratextual se toman los títulos de las caricaturas y dentro de la categoría de análisis, *Uribe inocente*, nos centramos en la caricatura titulada "*A lo hecho pecho*" Figura 1(Matador, 2011). En el título, el caricaturista recurre a un adagio, o como lo expresan Cuenca y Hilferty, se trata de una expresión idiomatizada que involucra una composicionalidad que pasa por procesos metafóricos y metonímicos y, que operan de acuerdo al conocimiento del mundo que tengamos (1999:121). De este modo, podemos encontrar en el título el caso de la metonimia *el todo por la parte*; el todo: Uribe Vélez y, la parte: la imagen pública del ex presidente. Al descomponer la expresión encontramos que esta tiene dos partes: la primera, *"a lo hecho"*, para hacer referencia a un suceso en particular, complementada con la segunda parte compuesta de otra expresión - *"sacar pecho"*-, que significa estar orgulloso por algo, o hacer acopio de valor, o prepararse para hacer algo. De acuerdo con lo anterior, la expresión en su totalidad puede entenderse de la siguiente manera: hay que asumir lo sucedido, que es irremediable y estar dispuesto a afrontar con valor las consecuencias.

Por otra lado, en lo referente al cuerpo de la caricatura, observamos un proceso metafórico, compuesto de la siguiente forma: tenemos un dominio de origen - el faquir - y un dominio de destino – Uribe -. Estamos, entonces, frente a una proyección de correspondencia epistémica, consistente en "expresar las intuiciones que extraemos del dominio origen para razonar sobre el dominio destino. [La correspondencia epistémica se compone de]… aquellos aspectos del conocimiento comunes a ambos dominios" (Cuenca y Hilferty 1999:102). En ese sentido, Uribe se convierte en un faquir que asume de manera decisiva y "frentera", sin importar el dolor, las acusaciones en su contra por las intercepciones telefónicas ilegales realizadas por el DAS a magistrados de las altas cortes colombiana, a políticos de la oposición y a periodistas. Aquí, el dolor consiste en los señalamientos y críticas que recibe el ex presidente por dicho hecho en particular. Asimismo, existe una segunda metáfora, Uribe aterriza sobre una cama de clavos. Por ende, el dominio de origen es la cama de clavos y el dominio de destino son las "*chuzadas*", término coloquial con el que se conoce en el contexto colombiano a dichas interceptaciones telefónicas ilegales. En consecuencia, tanto en el título de la caricatura como en el cuerpo de esta, *Matador*, connota que el ex presidente Álvaro Uribe Vélez es responsable de las intercepciones telefónicas ilegales realizadas por el DAS negando la imagen de inocencia que el ex mandatario ha querido construir de él con respecto a dicho evento.

Lo anterior se hace aún más explicito al analizar el texto lingüístico de la caricatura, puesto que encontramos frases lexicalizadas (Lakoff y Johnson 1980:90) o frases idiomatizadas (Cuenca y Hilferty 1999:116) como "excelentísimo señor ex presidente", "estilo siempre frentero" y "ponerle el pecho a las chuzadas" para profundizar en la ironía representada en la imagen. Dado que, la primera frase fija implica una manera de referirse a una persona con un alto grado de aceptación social, *Matador* recurre a ella como una imitación satírica, puesto que tiene un sentido agresivo y burlesco que indica el sentido contrario de lo expresado (Genette 1982:40) para reforzar que realmente, el ex presidente Uribe no es una persona excelsa. De la misma manera, en la segunda expresión idiomatizada, "estilo siempre frentero", observamos que *Matador* está imprimiendo una calificación negativa a una expresión que tiene valor positivo para negar la transparencia que ha querido construir el ex

presidente Uribe sobre sí mismo. Estamos entonces frente a un proceso de hipertextualidad, denominado pastiche satírico, que consiste en realizar una imitación estilística con función crítica o ridiculizadora pero implícita para que el lector la infiera a partir del aspecto caricaturesco de la imitación (Genette 1982:31). Así, refuerza la negación y la sátira de su crítica sobre la actitud del ex presidente Uribe al asumir las críticas y acusaciones de su desempeño como primer mandatario colombiano.

Por último, la expresión "ponerle el pecho a las chuzadas" se vincula de manera directa con el título de la caricatura para significar que el ex mandatario Uribe debe asumir su responsabilidad frente a dicho suceso. Lo que genera este resultado es un proceso metonímico caracterizado por tener una función referencial que nos permite utilizar una entidad por otra (Lakoff y Johnson 1980:74) el cual se expresa de la siguiente manera: "ponerle el pecho" significaría asumir, por parte del ex presidente, las consecuencias de sus acciones y las de sus funcionarios y, "a las chuzadas" significaría el hecho en sí, esto es, las intercepciones telefónicas ilegales realizadas por funcionarios de Uribe durante los dos períodos de gobierno. Como resultado obtenemos que el caricaturista refuerce la negación de transparencia en las actuaciones de Álvaro Uribe Vélez y de sus funcionarios durante sus mandatos presidenciales.

Uribe astuto

La caricatura titulada "*El chuzalín colorado*", Figura 2 (Matador, 2011), es un texto cargado de elementos metafóricos. Ya desde el título encontramos algunos de ellos: "El chuzalín" se relaciona con las "chuzadas", que como se indicó anteriormente, son las interceptaciones telefónicas ilegales realizadas del DAS a diferentes sectores de la sociedad Colombina durante el gobierno de Uribe. Posteriormente, nos remite al personaje clásico de la televisión mexicana el Chapulín Colorado, caracterizado por ser una parodia de los superhéroes, puesto que el rasgo más sobresaliente de este es la torpeza en la solución de una situación problemática. Por tanto, si establecemos una relación con el contenido iconográfico de la caricatura se obtiene como resultado: Uribe es el superhéroe de las "chuzadas". Esto es, se traslada de manera directa sobre Álvaro Uribe la responsabilidad de las interceptaciones telefónicas ilegales y la característica de torpeza del personaje televisivo.

De acuerdo con lo anterior podríamos decir que el procedimiento metafórico se construye de la siguiente manera: el dominio de origen es el Chapulín Colorado y el dominio de destino es el ex presidente Uribe, a quien, el caricaturista introduce en el traje característico del primero atribuyéndole los rasgos del superhéroe torpe con el cual se caracterizó a dicho personaje de la televisión mexicana. Pero es importante resaltar que el dibujante no toma los elementos positivos del Chapulín como, por ejemplo, la nobleza, sino que se centra en los rasgos negativos como la torpeza para fijar una identificación sobre el destino, el ex presidente Álvaro Uribe. En consecuencia, *Matador* afianza así lo connotado con el título de la caricatura, puesto que deja claro que el ex mandatario no es una persona noble sino, por el contrario, una persona poco astuta en el momento de esgrimir argumentos a su favor en las investigaciones que se iniciaron en Colombia por las irregularidades acaecidas durante sus dos períodos de gobierno.

También encontramos elementos metonímicos en la caricatura para representar a todos los ex funcionarios de las administraciones de Álvaro Uribe como una manera de indicar que ninguno de los casos por los que se ha iniciado una investigación es aislado, sino que hacen parte de un todo, esto es, el de la corrupción del gobierno del ex presidente. Esto se encuentra representado en la caricatura en una metonimia de la *parte por el todo*, en la que la parte son los dos personajes dibujados dentro de la caricatura y señalados con el texto lingüístico "ex

funcionarios de Uribe" y el todo sería, por tanto, los funcionarios que han sido objeto de investigaciones por sus acciones irregulares durante la administración Uribe.

En conjunto, la caricatura es un hipertexto. Es la puesta en escena de una imitación satírica, el caso de Uribe, con una intensión agresiva y burlona que tiene por objeto invalidar el comportamiento del ex mandatario en relación con la defensa que éste ha iniciado de sus colaboradores más cercanos ante las investigaciones que se siguen en su contra por parte de la Fiscalía y la Corte Suprema de Justicia por los nexos de éstos con grupos paramilitares como las AUC, por irregularidades en su desempeño, como fueron las interceptaciones telefónicas ilegales a diferentes miembros del Estado y, por la corrupción en la dirección de programas gubernamentales como fue el caso de Agro Ingreso Seguro[200] manejado por su Ministro de Agricultura Andrés Felipe Arias. Para la construcción de la escena satírica, el caricaturista se apoya en diversas declaraciones del ex mandatario en las que ha manifestado abiertamente su respaldo a dichos funcionarios y en noticias publicadas en diarios colombianos en las que se informa que Uribe ha ayudado a varios de éstos a solicitar asilo político en países como Panamá para evadir la justicia colombiana, como en el caso de la ex directora del DAS, María del Pilar Hurtado y del ex Ministro del Interior y de Justicia Sabas Pretelt de la Vega. Éste último quien fuera destituido de su cargo e inhabilitado por doce años para ejercer cargos públicos en Colombia por sus vínculos en casos de corrupción política.

Uribe mesías

En el análisis de ésta última caricatura titulada "*El flautista de Hamelin*", Figura No. 3 (Matador, 2011) nos encontramos con el siguiente procedimientos metafórico. El dominio de origen es el flautista de Hamelin, el dominio de destino es el ex presidente Uribe. Las atribuciones a las que se refiere el caricaturista tienen que ver con la esencia de "salvador" o "mesías" que se le atribuyen al flautista en el cuento al sacar de la villa las ratas utilizando su música, y la traslada, aunque de manera irónica, a Uribe Vélez, puesto que éste ha querido ser el "mesías" de un grupo de funcionarios de sus dos períodos gubernamentales a través del apoyo público manifiesto, como se indicó anteriormente en el caso de Felipe Noguera o a través de la intermediación para que a éstos se les conceda asilo político en países vecinos. La imagen de mesías, que construye el caricaturista, la carga de ironía, puesto que lo que manifiesta es el carácter cínico que ha tenido el ex mandatario al apoyar a dichos funcionaros a escapar de la justicia colombiana.

Otro aspecto importante en la caricatura es observar que Uribe se hace mesías pero no de todo el pueblo colombiano, sino de una parte muy pequeña de éste y, ahí observamos otra metáfora constituida de la siguiente manera: el dominio de origen son las ratas y el dominio de destino son los ex funcionarios de Uribe. De esta manera el caricaturista connota que éstos últimos han tenido un comportamiento poco ético en el desempeño de sus funciones, pero sobretodo, que Uribe, a pesar de saberlo, trata de "salvarlos" a través del asilo político, que está indicado por el caricaturista en la señalización que inscribe "*asilo político"* y que es hacia donde los conduce el ex presidente con el encanto de su música. Pero ese "salvarlos" se traduce en impedir que la justicia colombiana los juzgue, haciéndose de esa manera cómplice de aquellos. Así, el caricaturista connota que Uribe es el mesías de sus ex funcionarios – ratas - porque los lleva hacia el asilo político.

[200] Agro Ingreso Seguro (A.I.S.) es un programa del gobierno colombiano que busca subsidios a agricultores colombianos. El programa fue diseñado e implantado por el entonces ministro de Agricultura de Colombia, Andrés Felipe Arias bajo la presidencia de Álvaro Uribe. Se han denunciado irregularidades en la ejecución del programa relacionados con actos de corrupción y beneficios a algunos terratenientes.

El anterior proceso metafórico está acompañado de un proceso metonímico de la *parte por el todo*, en el que las tres ratas representan a los ex funcionarios de los dos períodos de gobiernos del ex mandatario que han sido y siguen siendo investigados por la justicia colombiana, esto es, representan a María del Pilar Hurtado, Sabas Pretelt de la Vega, Andrés Felipe Arias, Luis Carlos Restrepo, Felipe Noguera, entre otros. Esto se confirma en la caricatura con el aviso señalizado "*asilo político*", que representa la fuga del país que han intentado algunos de los ex funcionarios del mandatario y que otros han logrado con el apoyo de éste, como es el caso de María del Pilar Hurtado, que como ya se indicó anteriormente, está asilada en Panamá con apoyo de ex presidente Uribe.

Finalmente, al igual que en la anterior caricatura, nos encontramos ante un hipertexto de imitación, esto es, decir otra cosa de manera parecida, dando lugar a una imitación satírica, que tiene por objeto mostrar de manera agresiva y burlona la actitud mesiánica que Álvaro Uribe Vélez ha sostenido con respecto al grupo de sus ex funcionarios, pero sobretodo, connota la actitud poco ética y transparente de acatar lo establecido por el Estado colombiano en cuanto al manejo de la justicia. De esta manera, *Matador* termina de reforzar la imagen de Álvaro Uribe Vélez antidemocrático, pues no solamente es cómplice de la corrupción acaecida durante sus dos períodos presidenciales sino que además es antidemocrático porque no acata las reglas establecidas por la Constitución política colombiana en lo referente a la rama judicial.

Conclusiones

En los títulos de las tres caricaturas, el dibujante nos presenta al ex presidente Álvaro Uribe como el responsable directo de las interceptaciones telefónicas ilegales realizadas por sus funcionarios a miembros de las Cortes, políticos de oposición y periodistas. Representa a un Álvaro Uribe Vélez como una persona que a pesar de plantearse como transparente e inocente esconde una serie de escándalos que no sólo se relacionan con sus colaboradores más cercanos, sino que se relacionan directamente con él. Por tanto, es claro que para el caricaturista, el ex presidente Uribe no es honesto al enfrentar los escándalos de corrupción que se han dado a conocer durante y después de sus dos períodos de gobierno.

La imagen construida de Uribe Vélez a través de las caricaturas de *Matador* es el de una persona culpable de la corrupción acontecida durante sus dos períodos de gobierno, que ayuda a sus ex funcionarios a evadir la justicia colombiana por medio de la solicitud de asilo político en países vecinos y que, cuando se presenta como una persona transparente, realmente se evidencia, por la fuerza de los resultados de las investigaciones, que oculta su culpabilidad. Así, el caricaturista juega con la imagen de inocencia que Álvaro Uribe ha querido construir de sí mismo por medio de sus declaraciones públicas o de su actitud de colaboración con la justicia colombiana y, lo muestra, contrariamente, como una persona manipuladora y poco transparente en su quehacer político, puesto que no acata las normas establecidas por el Estado Colombiano para juzgar a aquellos funcionarios públicos que no han actuado de acuerdo a la ley y sus cargos administrativos en el país.

Es importante resaltar el rasgo común que se encuentra en las caricaturas y, que se hace fundamental para la imagen que el caricaturista va construyendo del ex mandatario, este es el referido a las interceptaciones telefónicas ilegales que realizó el DAS a diferentes sectores del Estado Colombiano, porque éstas representan una violación a los derechos fundamentales de todo ciudadano dentro de un sistema político democrático, esto es, el derecho a la privacidad. Por ende, aunque de una manera muy arriesgada, se podría concluir que el caricaturista construye la imagen de un Álvaro Uribe antidemocrático.

Anexos

Figura 1. A lo hecho pecho

Figura 2. El chuzalín colorado

Figura 3. El flautista de Hamelin

Referencias

CUECA M. J.; HILFERTY J. (1999): “Metáfora y Metonimia”, en Introducción a la lingüística cognitiva, Barcelona, Ariel.

GERARD G. (1982): Palimpsestos: la literatura en segundo grado, trad. Celia Fernández Prieto, Taurus, 1989.

GOZÁLEZ J. C. – Matador: “A lo hecho pecho” y “El chuzalín colorado”. Disponible en: http://www.eltiempo.com/opinion/caricaturistas/matador/ [Visitado el 18 de agosto de 2011]

LAKOFF G. y JONSON M. (1980): Metáforas de la vida cotidiana, Madrid, Cátedra, 2001.

PEDRAZZINI A. y SHEUER N. La caricatura política en torno a la imagen presidencial: Un análisis semiótico y estilístico. El caso de Le Canard enchaîné. Disponible en: http://www.lenguas.unc.edu.ar/aledar/hosted/actas2009/expositores/Scheuer,%20Nora.pdf [Visitado el 14 de octubre de 2011]

Medios de comunicación y marcos de encuadre interpretativo

Análisis a partir del estado de salud del presidente Chávez

Merlyn Hernán Orejuela Duarte
Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina
Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de Venezuela

Resumen: El artículo analiza los marcos de encuadre interpretativos elaborados por los medios sobre el estado de salud del presidente venezolano Hugo Chávez. Se estudian 126 noticias publicadas por 61 medios, el 01 de julio de 2011 y el 22 de febrero del 2012, fechas en las que se anuncia el cáncer del mandatario y su reincidencia. La técnica seleccionada para el estudio fue el análisis del discurso y la teoría del framing, a partir de las proposiciones como unidades semánticas dentro de la macroestructura del texto, las cuales permiten identificar temas o tópicos que aparecen en el discurso y que a su vez originan los marcos. Las bases teóricas que rigen la investigación se fundamentan en Cándido Monzón (1998), Patrick Charadeau (2003), Teresa Sábada (2004), Alain Basail (2004), Juan Romero (2010), Patricia Andrade y Ángel Martínez (2012). Entre otras conclusiones, se determinó que los marcos interpretativos fueron generados con informaciones no confirmadas, fuentes no oficiales, rumores y editorializaciones, que no contribuyeron a ofrecer al público información verás, oportuna e imparcial para comprender el hecho en cuestión.

Palabras clave: Comunicación política, Representaciones sociales, Análisis del discurso, Framing, Medios.

Abstract: The article analyzes the interpretative frames developed by the media about the health of Venezuelan President Hugo Chavez. We studied 126 news published by 34/2, on July 1, 2011 and February 22, 2012, date in which the president announces cancer and its recurrence. The technique selected for the study was the analysis of discourse and framing theory, from propositions as semantic units within the macrostructure of the text, which can identify issues or topics that appear in discourse and that in turn originate the frames. The theoretical basis governing the investigation is founded on Candide Monzón (1998), Patrick Charadeau (2003), Teresa Sábada (2004), Alain Basail (2004), John Romero (2010), Patricia Andrade and Angel Martinez (2012). Among other conclusions, it was determined that the interpretative frames were generated with unconfirmed reports, unofficial sources, rumors and opinions, which did not help to provide the public with credible, timely and impartial to understand the event in question.

Keywords: Political communication, Chavez, Discourse analysis, Framing theory, Media.

Introducción

Los medios son actores de primer orden en el proceso de configuración de la realidad social. La capacidad de los sujetos por abarcar la realidad que los circunda está limitada por tiempo y espacio. No se tiene acceso a todo porque nadie posee la capacidad para abarcar el amplio campo en el que se yuxtaponen las realidades.

La razón por la que los medios son claves en este proceso de asimilación del entorno, se debe a que fungen como mediadores entre la realidad a la que no se tiene acceso y los sujetos. No sólo facilitan el proceso de comprensión de los acontecimientos, sino que son creadores de referentes o marcos de encuadres interpretativos de la realidad, permitiendo con esto el posicionamiento de ideas o concepciones del mundo de acuerdo a la incorporación de tópicos o temas a través de su agenda diaria.

En consideración con lo anterior, esta investigación se propone analizar los marcos de encuadre interpretativos de los medios nacionales e internacionales sobre el estado de salud del presidente venezolano Hugo Chávez, en dos momentos claves: el 1º de julio del 2011, fecha en la cual Chávez anuncia por primera vez su enfermedad, y el 22 de febrero del 2012, momento en el que se da conocer que el cáncer no desapareció como se había anunciado previamente.

Este trabajo parte de la idea de que el tratamiento informativo de los medios de comunicación e información sobre el suceso en cuestión, estuvo editorializado, esto es, expuesto al verdadero talante ideológico de los medios, algo incompatible con el género informativo que estipula el contraste de fuentes y la pluralidad informativa.

El sustento teórico y metodológico del trabajo se regirá bajo los principios de la teoría del framing y la creación de marcos de encuadres interpretativos abordados por Cándido Monzón (1998), Patrick Charadeau (2003), Teresa Sábada (2004), Alain Basail (2004), Juan Romero (2010), Patricia Andrade y Ángel Martínez (2012).

Bases teóricas

De la agenda setting a la teoría del framing

La teoría de la agenda setting tiene sus orígenes a principios de los años 20, cuando Robert Park y Walter Lippman sostuvieron que los medios eran la principal fuente de creación de imágenes del mundo exterior (Juan Romero, 2010). Dada la realidad inabarcable del mundo en su totalidad por las personas, los medios ofrecen una agenda para explicar y fijar en las audiencias dicha realidad a la cual no se tiene acceso.

La agenda está estructurada a partir de presupuestos que indican que la realidad que plantea el medio es aquella que proyecta sus intereses particulares. Las empresas de información incluyen temas de acuerdo a sus intereses, pero más allá de esto, sus temas reflejan modos de comprender el mundo, por lo que la visión expuesta está cargada de imágenes y representaciones que se relacionan o contraponen con los intereses de las personas.

Según Romero (2010), la agenda plantea una selección de temas que son trasmitidos a la agenda pública a través de la agenda noticiosa. La incorporación de estos temas deviene en la incorporación de prioridades dentro de la agenda de discusión individual o colectiva, en un proceso de intercambio y negociación estrechamente relacionado con múltiples sistemas de intereses.

El autor sintetiza la agenda en una premisa: la selección temática realizada por los medios, matiza las preocupaciones de los públicos y de los actores políticos. A partir de allí, se establece una trama de intermediaciones que van desde la selección de los hechos, su tratamiento, la continuidad y espacio temporal dedicado al mismo, así como el valor dado a la información que marcará el nivel importancia.

Lo anterior se vincula directamente con una de las dimensiones abordadas por la agenda: la calificación y cualificación de los temas que se transforman en marcos de encuadre o framing dentro de la agenda pública, es decir, la agenda de las personas más allá de la del medio. En base a sus investigaciones, Romero (2010) precisa dos efectos dentro de esta situación:

- Efecto priming: Donde las audiencias inducidas por los medios se inclinará o rechazará una acción de otra. Cuando las personas desconocen una información, la impresión que tienen será la esbozada desde y por los medios de comunicación.

- Efecto de encuadre o framing: Se trata de presentar un tema en función de la generación, o no, de un choque cultural, que afecta los intereses interpersonales o grupales.

Desde su concepción inicial, los estudios sobre la agenda setting han evolucionado hacia la consideración de estas últimas categorías, alejadas de una sobredimensión acerca de los efectos que sobre los públicos pueden tener los mensajes de los medios. Esto ha propiciado que en las últimas décadas las investigaciones sobre los encuadres contribuyan a desmontar la idea de medios imparciales y objetivos, principales banderas de mercadeo mediático en las empresas de información. Teresa Sábada (2004) escribe sobre los encuadres o marcos interpretativos:

> Desde el punto de vista periodístico, el frame es el encuadre que los comunicadores adaptan al crear sus noticias. La teoría del framing, tal y como se ha denominado en el ámbito académico de la comunicación, anula el paradigma objetivista imperante en la profesión, ya que afirma que, lejos de poder contar las cosas como son, el periodista cuenta los acontecimientos con enfoque particular, y este enfoque viene determinado tanto por influencias personales como profesionales (2004: 66).

Sábada (2004) plantea que los medios al crear los frames pasan a nominar la definición de las situaciones que rodean a los individuos. Para la autora, estos marcos de interpretación se conjugan con los exámenes de deliberación que de manera gradual dominan la vida entera, signando por consiguiente la toma de decisiones en la sociedad a manera general y particular.

La interpretación social sobre los acontecimientos estará asociada de una forma más o menos intensa de acuerdo a la persistencia y tratamiento del mensaje priorizado por el medio. De este modo, las negociaciones sociales pasan por atravesar una realidad “real” (no mediatizada) y una realidad reinterpretada por el medio y agendada en temas abiertamente tratados con sesgo de intencionalidad, lo que convierte a estos espacios en territorios de creación de referentes simbólicos y campos de representaciones sociales:

> […] los medios se conciben como arenas o plazas públicas, lugares donde tan importantes como los asuntos que publican son los argumentos con los que definen las realidades sociales, a través de marcos […] Los marcos son herramientas de una élite capaz de orquestar la conciencia cotidiana; los frames consiguen que lo que esta élite considera relevante parezca lo natural ante el resto de los ciudadanos. (Sábada, 2004: 69).

Desde el punto de vista del discurso, como subproducto posterior al monopolio de los medios sobre lo que se decide informar al público, la visión es hegemónica. Pero Sábada (2004) recuerda que el medio no es el único actor aceptado para posicionar temas, pues también desde distintos espacios de poder de otras estructuras sociales políticamente organizadas, también tienen la facultad de hacerlo. Sin embargo, las demás instancias aptas

para posicionar temas, no tienen las ventajas que aporta el manejo de las últimas tecnologías de la información y la comunicación, la conexión satelital interplanetaria, ni mucho menos la concentración de las empresas de información y comunicación en grandes monopolios.

Los frames, por consiguiente, para ser efectivos deben entrar en el proceso de negociación con otras ideas, representaciones e interpretaciones de la realidad que tengan los individuos. La relación es una yuxtaposición de intereses individuales y supraindividuales, por lo que el referente de los medios no es una verdad determinante a la hora de interpretar el mundo, pero sí a la hora de buscar referentes y contextos que nos permitan entender la vastedad de la información a la que no tenemos acceso, Sábada (2004) señala que:

> Además de los hechos, también los medios tienden a destacar o obscurecer a las figuras públicas. De modo que hay quienes aparecen siempre en determinados temas. Sucede lo mismo con los slogans o frases de enganche que son motivo recurrentes de asuntos concretos […] El hecho de que algunos medios con sus frames subrayen algunos aspectos de la realidad y den relevancia a determinados personajes de la vida social es de gran importancia, debido a que son la primera fuente de información en algunos temas para muchos ciudadanos" (2004: 69).

Lo público y lo publicado

No todo lo público es publicado, pero todo lo publicado sí se hace público. La frase encierra uno de los mitos más grandes sobre los medios, el de la opinión pública. Al publicar sólo un discurso, que deviene del monopolio de la información, las empresas mediáticas configuran a la opinión pública en sí misma con los temas de discusión que desde el monopolio se dicten. De allí que lo publicado muchas veces diste mucho de lo que realmente motiva, preocupa o incide sobre lo público.

El discurso se convierte de este modo en un recurso hegemónico, contrario a la pluralidad por su misma naturaleza; es también antidemocrático y se constituye en una herramienta del poder fáctico. La opinión pública es la reproducción de la cosmovisión del monopolio establecida a través de un cerrado asociacionismo, que confiere una visión de la realidad a través del posicionamiento en la agenda publicada de temas concernientes a sus intereses. Walter Lippman se refería a la opinión pública y su discurso que:

> Se presenta en forma de estereotipos y de cara al público cumplen la misma función que otorgaba Carlos Marx al concepto de ideología, W. Pareto al de derivación y S. Freud al de radicalización; es decir, intentan destacar la importancia que adquiere la dimensión irracional del hombre, tanto en su comportamiento individual como colectivo (Cándido Monzón, 1998: 10).

De este modo, los medios son sustento y base de producción continua de referentes y marcos simbólicos para la comprensión de la realidad que circunda a los sujetos. Los medios inciden en la toma de decisiones de las personas, sus reglas en la vida, el estilo y la conformación de la personalidad, aspectos donde el discurso de lo publicado tiene cada vez más que ver con las formas en que se emite el mensaje que:

> Simbólicamente cargado (co)produce códigos, símbolos y narrativas de identidad que controlan -limitan o potencia- la capacidad de comprender y pensar en la medida en que el lenguaje forma parte de las situaciones definidas -más o menos reales- que fijan pautas comunicativas y de pensamiento (Alain Basail, 2004: 101).

El discurso de la información no es ajeno a la realidad y moldea esta realidad al ser instrumento de interpretación y resignificación social. El medio es intérprete de una realidad

que construye y no a modo de reflejo, sino repleta de subjetividad claro está. La función del discurso es presentación que se enuncia hacia el otro, y en forma asociativa de intercambio de subjetividades, pero en condiciones de desigualdad en cuanto a recursos para la difusión y el posicionamiento de ideas. Patrick Charadeau (2003) plantea que el discurso transforma:

> Un mundo por significar" en un "mundo significado", estructurándolo según a un número de categorías que a su vez están expresadas en formas. Se trata de categorías que identifican a los seres del mundo cuando los "nombran", que les atribuyen propiedades cuando los "califican", que describen las acciones que realizan estos seres cuando los "narran", que proporcionan los motivos de sus acciones cuando se "argumenta" y se evalúa a esos seres, sus propiedades, sus acciones y sus motivaciones cuando los "modalizan" (2003: 50).

Este sistemático proceso de sustitución de la realidad "real" por la realidad mediática, deviene de monopolios que ocupan un espacio dentro de las demás configuraciones de poder políticamente constituidas, pero por medio de un posicionamiento que, a diferencia de lo que ocurre con los demás entes sociales, no están sometidos a ningún tipo de consenso o elección democrática. Los medios se constituyen como asociaciones que lejos de la democracia, imponen a las mayorías su cosmovisión del mundo.

Contextualización acerca de la enfermedad del presidente Chávez[201]

Por ser la figura pública más importante del país, el presidente Hugo Chávez está siempre sometido al escrutinio de las empresas de información. Esto se exacerbó en el año 2011 por dos razones fundamentales: la cercanía de los comicios presidenciales de 2012, que definirían un tercer mandato del presidente venezolano, y el anuncio de problemas de salud que venía manifestando desde el mes de mayo de ese año.

Para esa fecha, el presidente se vio en la obligación de suspender una gira internacional debido a lo que en principio fue una afección en la rodilla, que le impedía cumplir plenamente con sus funciones. Sin embargo, semanas más tarde, el mandatario reinicia su agenda y se dirige al país a través de su programa dominical "Aló Presidente", donde asegura que la afección en su rodilla ha disminuido, pero el dolor persiste.

A principios de junio, el presidente retoma la gira internacional que había suspendido. El último país en visitar fue Cuba, donde permanece un par de días. Poco tiempo después el para ese entonces canciller Nicolás Maduro, anuncia al país que el presidente Chávez fue operado de emergencia en La Habana debido a un absceso pélvico.

Al prolongarse la estadía en Cuba e incrementarse las especulaciones sobre las causas y gravedad de su estado de salud, Chávez anuncia al país en cadena de medios que fue operado de un tumor abscesado en la pelvis con presencia de células cancerígenas en el cuerpo.

A partir del anuncio oficial (30 de junio del 2011) el presidente Chávez y su canciller fungen como voceros de la situación. En los medios nacionales e internacionales el nivel de especulación en torno a la salud del jefe de Estado venezolano se incrementa bajo el precepto de que no existe suficiente información al respecto. A partir de allí se justifica el uso de fuentes no oficiales, de tercera mano o la editorialización[202] de las informaciones como vía

---

[201] Contexto histórico sobre la salud del presidente Chávez en base a las informaciones emitidas por dos medios venezolanos: *Noticias24* (21/02/2012) y *El Universal* (26/04/2012).

[202] El periodismo informativo atraviesa por ciertos riesgos que no sólo se remiten al mal empleo de fuentes o la ausencia de firmas, Alex Grijelmo (2003) indica que la editorialización es uno de estos riesgos. Este se deriva del editorial, es decir, de la línea política o el auténtico talante de un periódico, donde se manifiesta la

para manejar la información oficial sobre el tema.

La atención a su padecimiento obligó al mandatario a suspender importantes eventos de relevancia nacional e internacional, como el lanzamiento y creación de la Comunidad de Estado Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la celebración del Bicentenario de la Independencia, la Cumbre Iberoamericana, entre otros. El tratamiento al cual se sometió fue realizado principalmente en La Habana, aunque cuando fue posible, se alternaron las terapias en Caracas. El tratamiento consistía en sesiones de radioterapia, quimioterapia, fisioterapia, constantes exámenes médicos y una estricta dieta que se extendió desde finales de junio hasta principios de noviembre de 2011.

Las secuelas del tratamiento, como ocurre en los casos de cáncer que cumplen con fuertes dosis de medicamentos y exposición a radiaciones controladas, provocó la caída completa del cabello, palidez, hinchazón y quebrantamiento general del presidente, aspectos que fueron relevantes para los medios.

Cuando se superó la etapa de tratamiento, las versiones de la prensa crearon dos marcos de interpretaciones principales, que certificaban o negaban la enfermedad. Aquellos que ratificaban la enfermedad aseguraban que el tiempo de vida del presidente estaba contado, pero quienes insistían en que no existía la enfermedad, acusaban al presidente de tramar una estrategia política para despertar sentimientos de solidaridad en la población e influir electoralmente en la misma.

Entre finales de 2011 y principios del 2012, la enfermedad del presidente venezolano parecía superada, según él mismo lo reiteraba. No obstante, a finales de febrero de 2012, el presidente anunció al país que se había presentado una lesión en el mismo lugar donde se extrajo el tumor, que obligaba a operar nuevamente. Esto desencadenó más especulaciones sobre la malignidad de su enfermedad, la presencia o no de metástasis y si Chávez podría seguir al frente del país con ese estado de salud.

Esta recaída del mandatario impulsó la generación de varios tipos de encuadre que abarcaron todas las áreas sociales del país. Desde el punto de vista económico, una de las noticias más abordada por los medios fue la subida de los Bonos de la República y la caída del índice de riesgo país[203]. Otro de los marcos interpretativos que construyeron los medios fue la supuesta incapacidad física del presidente Chávez para continuar su mandato y lanzarse como candidato para un tercer periodo, por lo que se generó la tesis del vacío de poder y la búsqueda del “sucesor”[204].

Entres estos y otros marcos de encuadre, los medios manejaron la información referente al estado de salud del presidente. A mediados de mayo de 2012 y después de 11 días de tratamiento continuo en La Habana, Chávez retorna a Venezuela, donde inicia sus actividades normales como presidente y tiempo después se incorpora de lleno en la campaña por la reelección.

La continuidad de sus actividades, la incorporación plena en la campaña y el posterior triunfo, ponen en duda muchos de los marcos de encuadre que se generaron previamente en

---

verdadera ideología del mismo. (2003: 124).

[203] "El temor por la salud del presidente Chávez podría ser interpretado de varias maneras, pero desde la perspectiva del mercado las primas de riesgo deberían declinar, dijo Richard Segal, analista de mercados emergentes en Jefferies” (Reuters, 2011).

[204] “Con una apretada campaña de reelección preparada para el presidente, analistas dijeron el miércoles que Venezuela podría caer en una agitación debido a que Chávez se ha resistido a preparar a un sucesor durante sus 13 años en el poder. El resultado es un vacío de poder que su equipo se verá en apuros para llenar, especialmente si no es capaz de hacer campaña para las elecciones del 7 de octubre o si gana y después es físicamente incapaz de gobernar” (Globovisión, 2012).

torno a la enfermedad del presidente venezolano. Sobre estos encuadres se pretende hacer el análisis de esta investigación.

Metodología

El estudio que se presenta forma parte de una investigación más profunda de características exploratorias y descripticas, que utiliza los conocimientos de las ciencias sociales y en particular de las ciencias de la comunicación, con el fin de determinar los marcos de encuadre interpretativos que construyeron los medios en torno al cáncer del presidente venezolano Hugo Chávez. Por la utilización de estos conocimientos en particular, la investigación es aplicada y con un alcance temporal seccional/sincrónico, dado que se toma una sección de tiempo y espacio determinados (01/07/2011 y 22/07/2012) para la consecución de los objetivos.

Las fuentes para la recolección de los datos fueron de primera mano, pues se analizarán las portadas o tapas de los medios de comunicación impresos, radiales, televisivos y digitales que abordaron el tema en cuestión. El énfasis estuvo centrado en los medios venezolanos pertenecientes al Sistema Nacional de Medios Públicos y también los medios privados nacionales e internacionales. Sólo se tomarán en cuenta aquellos que hayan dado un alto nivel de importancia al tema. Este nivel de importancia fue determinado a partir de la aparición de informaciones con titular principal en la primera página de los medios en su versión web.

La investigación es cualitativa y de naturaleza empírica "pues se trabaja con hechos de experiencia directa y no manipulados". Sobre el marco en el cual tiene lugar la investigación es de terreno "pues se realizará estudiando el grupo o fenómeno en su ambiente natural" en este caso los propios medios (Restituto Sierra Bravo, 1994).

Como se adelantó en el párrafo anterior, la muestra para el estudio estuvo determinada por todos los medios venezolanos y extranjeros que abordaron el tema de la salud presidencial, después de los dos anuncios oficiales hechos por el propio Chávez. No hubo más delimitaciones que las condicionadas por las nuevas tecnologías o los costos de acceder a los medios a través de internet.

Se analizaron un total de 24 medios privados nacionales, 12 medios públicos, 25 medios internacionales (América y Europa) y un total de 126 noticias relacionadas al estado de salud del presidente los dos días en cuestión. La técnica seleccionada para el estudio fue el análisis del discurso a través del enfoque ofrecido por Patricia Andrade y Ángel Martínez (2012), quienes estudiaron las proposiciones como unidades semánticas dentro de la macroestructura del texto, que permiten identificar temas o tópicos que aparecen en el discurso y que denotan cosas, personas o sucesos.

Como técnica aplicada al discurso de los medios, las proporciones permiten identificar no sólo lo que dice el emisor, sino el contexto en el cual se presenta la información. Al extraer las proposiciones como una estructura abstracta de la realidad, se hace posible la identificación de los marcos de encuadre interpretativos de los medios sobre un hecho en particular.

Estos marcos de encuadre permiten identificar los temas o tópicos más reiterativos en los medios y por ende, los que denotan mayor intención de ser posicionados dentro de la discusión pública. El proceso también faculta a los medios a categorizar los contenidos donde se utilizan "reglas mentales que se fundamentan en la capacidad lingüística con la que enlazamos los significados y los reducimos a lo esencial" (Andrade y Martínez 2012: 170)[205].

[205] También en Gutiérrez (2000).

Las informaciones fueron procesadas en una Tabla de Análisis de las Proposiciones en cuya primera columna se identificó el titular de la información (titular principal o llamado en primera), el medio que la emitió y el país (en el caso de medios extranjeros). En una segunda columna se analizan las proposiciones extraídas de la información más allá de lo presentado de forma explícita. Posteriormente se analizan cada una de las proposiciones de acuerdo a distintos marcos de encuadres donde se contextualiza y se denota la intencionalidad del medio.

Análisis de los marcos interpretativos y núcleos temáticos[206]

Medios privados nacionales:

a) "Engañaron a toda la nación": Este es el primer marco interpretativo que se desprendió después del anuncio presidencial. Su construcción se entiende si se toma en cuenta que semanas antes del anuncio, los medios ya daban por hecho que el presidente Chávez tenía cáncer, algo que algunos voceros oficiales no autorizados negaron reiterativamente. Por esta razón los medios argumentaron que se había engañado al país, pese a que ni Chávez ni los voceros oficiales habían negado la enfermedad, cuyo diagnóstico oficial requería estudios más profundos con márgenes de espera largos. El encuadre se fortalece cuando en el mes de febrero del 2012 el presidente anuncia que apareció una nueva lesión en el sitio donde fuere extirpado el tumor meses atrás.

b) "Metástasis": Al recaer nuevamente en el 2012, los medios analizados se centran en tratar el tema como si de una metástasis se tratara. El encuadre da cuenta de un presidente con un estado de salud minado y crítico. Esto al margen de que el propio Chávez había desmentido varias veces que tuviera metástasis.

c) "Enfermedad terminal": Los medios aseguran que Chávez está más grave de lo que afirma. Al momento de la operación y su posterior anuncio en cadena de medios, el presidente ofrece detalles sobre la enfermedad y no dice que el cáncer es maligno o terminal, pero los medios a través de sus informaciones, insisten en asegurar que el cáncer es maligno.

d) "Incapacitado": A partir del marco interpretativo anterior, se construye otro que intenta posicionar ante la opinión pública: que Chávez está incapacitado para ejercer sus funciones como presidente de la República. En este marco, las noticias hacen referencia a la necesidad de que Chávez "delegue" sus funciones y asuma la presidencia el vicepresidente. La acción de delegar tiene que ver con un marco de encuadre general sobre el mandato del jefe de Estado venezolano que lo compara con un dictador o un monarca que designa sucesores y delega el poder.

e) "Chavismo dividido": Otra de las interpretaciones de los medios fue la de presentar un chavismo dividido ante la ausencia del líder. Se reflejó una supuesta lucha por el poder a lo interno de las filas del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), la principal fuerza política del país.

f) "La transición": Debido a que según marcos previos el presidente posee una enfermedad terminal, se asegura que no podrá estar al frente del país por mucho tiempo. Por ende, estaría ajustando todos los cambios necesarios para delegar el poder en las personas en las que más confía y así garantizar que su proyecto político lo continúen sus allegados. De

[206] La denominación de cada núcleo temático se determinó a partir de la frecuencia de aparición en las 126 noticias analizadas. De acuerdo a la cantidad de veces que aparecía la proporción se determinó el núcleo temático y el nombre entrecomillado que aparece en este apartado.

este modo Chávez hereda, cede, otorga, confiere y deja un sustituto para su mandato, como si el país no se rigiera en el marco de una democracia.

Medios públicos (SNMP)

a) "Chávez sigue siendo el presidente": Desde los medios públicos se ratificó al presidente como "un presidente en plenas funciones", para tratar de posicionar un marco de encuadre alternativo al que simbólicamente construyeron los medios privados para apartar de la presidencia del país a Chávez. Se insiste en estas informaciones en que el presidente cumple todas sus atribuciones, que lo peor de la enfermedad ya pasó y que regresará al país en los próximos días.

b) "Pueblo y PSUV unidos y solidarios": En contraste con la idea de un PSUV desunido, los medios públicos reiteran que hay plena unidad en la cúpula y las bases del partido. Además, este encuadre busca movilizar a las personas en las calles para que manifiesten su solidaridad con el presidente.

c) "Campaña electoral": Los medios públicos construyen la idea de que el presidente sigue en campaña y será reelegido. Se insta a la militancia partidista a mantener las acciones de calle con miras a la campaña de octubre y garantizar la reelección del presidente.

Medios internacionales

a) "Admitió que tenía cáncer": Los medios internacionales generan un marco interpretativo en el cual Chávez se presenta como un sujeto que se niega a reconocer su enfermedad. Al mismo tiempo, legitimaron la utilización del rumor como fuente de información periodística al asegurar que hay una "admisión" de los "rumores".

b) "Sin fecha de regreso": Debido a su permanencia en La Habana, los medios especulan sobre la duración de la estadía y el tratamiento. Parten del hecho de que si no regresa pronto al país es que la enfermedad es más grave de lo que se dice. Al presentar las informaciones sobre la base de un no acontecimiento periodístico, es decir, el retorno, los medios desvían la atención sobre los hechos y construyen sus propias interpretaciones.

c) "Incertidumbre": Después del marco que habla sobre la "mentira", los medios construyen otro que surge a partir de la incertidumbre. Pese a la explicación del propio presidente, los medios no se conformaron con su vocería e insistieron en que los detalles de su enfermedad no fueron revelados. Si los medios dentro de Venezuela hacen énfasis en la matriz de la "mentira", los de afuera hablan de "reconocimiento", pero también de sus consecuencias y para ellos la principal consecuencia es la "incertidumbre y el miedo" de sus seguidores de "quedarse sin su líder". Se asegura que el pueblo no está preparado para atender una "Venezuela sin Chávez". Además luego de fustigar visceralmente al Presidente por no "dar la cara al país" (en alusión a una vergüenza) ahora lo fustigan por haber intervenido "de manera inusual" porque "generó más preocupación y dudas de las que habían".

d) "Elecciones presidenciales del 2012": La principal idea en este marco es que el Presidente no podrá competir por la presidente en las elecciones presidenciales el 2012 y que por ende, deberá escoger un candidato que asuma la candidatura. Otra vertiente dentro de este mismo marco de interpretación es que, aunque el presidente se presente a la elecciones

(porque según los medios se aferra al poder), de resultar reelecto para un tercer periodo, no podrá cumplir todo el mandato debido a su estado de salud.

e) "Enfermedad como estrategia electoral": Otra marco trata a la enfermedad de Chávez como una supuesta estrategia del presidente de mostrarse enfermo, para ganar la simpatía electoral que le permita triunfar en las elecciones del siete de octubre de 2012. Se trata de mostrar a un Chávez manipulador, que pretende despertar lástima con el propósito de ser reelegido.

Conclusiones

- Los medios de comunicación analizados manifestaron una tendencia hacia la construcción de marcos interpretativos sobre la salud del presidente Chávez, que estuvieron basados en informaciones no confirmadas, fuentes no oficiales, rumores y editorializaciones que no contribuyeron a ofrecer al público información verás, oportuna e imparcial.

- Aunque no es el propósito de esta investigación determinar los alcances que estos marcos de encuadre interpretativos tienen en la población, se deduce que aquellas personas que optan por la utilización de los mismos para comprender la realidad que los circundan, no contaron con elementos reales que les permitieran analizar en contexto la situación, y por ende, no tenían los suficientes argumentos para comprender el referente social sobre el tema analizado.

- En el periodo que va desde la aparición de los primeros síntomas de la enfermedad hasta el anuncio, no hubo un vocero oficial que explicara al país lo que estaba ocurriendo, razón por la cual, muchos medios llenaron el vacío de la información real con marcos de interpretación que no se ajustaron a la realidad.

- De cualquier manera, cuando el propio presidente asume la vocería sobre su estado de salud, los medios siguen recurriendo a fuentes de tercera mano para explicar la situación, lo que demuestra que se prefiere la interpretación de la realidad construida a la versión oficial de los hechos.

- Los encuadres de los medios eran, además de especulativos, contradictorios. Esto se evidencia en los intentos por demostrar, por un lado, que el presidente tenía una enfermedad temporal, y por otro lado, que su enfermedad era una mentira. Esto se hacía al mismo tiempo que se acusaba al presidente de sembrar la incertidumbre en el pueblo, cuando precisamente los marcos analizados demostraron que fueron los medios quienes confundieron con interpretaciones encontradas.

- Los marcos analizados demuestran que antes de buscar la verdad o, al menos, mostrar los hechos en su total dimensión, los medios manifestaban una expectativa que no se podía esconder: la idea de que Chávez se apartara del poder y se permitiese una transición.

- Por tener que ver con un asunto tan importante para la estabilidad de la nación como la gobernabilidad, los medios pudieron afectar el clima de tranquilidad y paz de la ciudadanía expuesta a sus mensajes y que no tenían mayores herramientas para contraponer los hechos.

- Los medios públicos tampoco contribuyeron con la presentación de una realidad "real", puesto que el tema central del estado de salud fue desplazado por marcos que restaban importancia al estado de salud e insistían en mostrar una realidad inalterada.

– Los marcos de encuadre creados se enfrentaron con la realidad: el presidente Chávez no tenía metástasis ni enfermedad terminal; mantuvo sus actividades como jefe de estado y se presentó como candidato en las elecciones presidenciales del siete de octubre de 2012, con los resultados conocidos por el país y la comunidad internacional.

– A la luz de la última recaída del presidente Chávez, su cuarta operación y estadía en La Habana luego de su vitoria en las elecciones del 7 de octubre del 2012, se requiere analizar los nuevos marcos de encuadre que se han generado para ampliar, actualizar y profundizar la investigación en curso, de modo que se puedan ofrecer mayores datos sobre el comportamiento de los medios.

Referencias

Andrade, Patricia y Martínez, Ángel (2012). Representaciones de lo público: la comunicación política a través de "Twitter" de Javier Duarte de Ochoa, gobernador de Veracruz. XIX Anuario de Investigación de la Comunicación. CONEICC. México, DF. México.

Charaudeau, Patrick (2003). El discurso de la información. La construcción del espejo social. Editorial Gedisa. Barcelona, España.

Basail, Alain (2004). "La operación mediática del poder. Ensayo sobre comunicación política y sociología de la prensa". Limar. Estudios Sociales y Humanísticos, Vol. 2. Núm. 2, julio-diciembre. pp. 95-116. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. México.

El Universal (2012, Abril 26). Cronología de la enfermedad del presidente Chávez. Disponible en: http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/120426/cronologia-de-la-enfermedad-del-presidente-chavez

Grijelmo, Alex (2003). El estilo del periodista. Colombia. Taurus.

Monzón, Cándido (1998). "Opinión e imagen pública, una sociedad bajo control". Palabra-Clave, febrero, número 004. Universidad de La Sabana. Bogotá, Colombia. pp. 9-25.

Noticias24 (2012, Febrero 22). Cronología de la enfermedad sufrida por el presidente Hugo Chávez. Disponible en: http://www.noticias24.com/venezuela/noticia/92540/cronologia-de-la-enfermedad-sufrida-por-el-presidente-hugo-chavez/

Romero, Juan (2010, Septiembre). "El discurso sobre el bicentenario en los medios de comunicación". Ponencia presentada en el II Foro de Medios de Comunicación en Venezuela. Una mirada interdisciplinaria.

Sábada, Teresa (2004). "Enfoques periodísticos y marcos de participación política. Una aproximación conjunta a la teoría del encuadre". Política y sociedad. Vol. 41. N° 1. Universidad Pública de Navarra. España. Pp. 65-76.

Sierra Bravo, Restituto (1979). Técnicas de investigación social. Teoría y ejercicios. 1ª Edición. Madrid, España. Ediciones Paraninfo.

Arte, Cultura y Literatura

Hacerse escritura

una auto-reflexión de la palabra

Aída Marcela Gutiérrez Molano
Universidad Nacional de Buenos Aires, Argentina

Resumen: El presente texto aborda el comienzo literario de Alejandro Zambra como proyección de su obra. En la construcción de su trabajo se vislumbran elementos en común que giran alrededor de la relación entre ficción-realidad, duplicación interna, importancia de la escritura, lectura, silencio y contemplación. El espacio como viaje y memoria desde su primer poemario, traspasan y recrean los acontecimientos vividos por el escritor y la sociedad chilena en las décadas del setenta y ochenta.

Palabras claves: Alejandro Zambra, ópera prima, lectura, escritura y metaficción.

Abstrac The text considers the beginnings as way in construction in the work of Alejandro Zambra. In the work of the chileno writer, the principal topics are: the writing as realty and fiction, interna duplication, the important of writing and reading, the silent and the contemplation. The construction of the space as travel and memory since her first book talk to experience life in the seventy, eighty decades in Chile, recurrent topics in her works.

Keywords: Alejandro Zambra, beginnigs, Reading, writing and metafition.

Narrar historias siempre ha sido el arte de seguir contándolas
Benjamín

A través de los libros se construyen las percepciones más lúcidas del presente
Zambra

La conciencia de estar haciendo poesía (Ferrada). En la obra de Alejandro Zambra se teje una reflexión sobre la escritura, la huella, la marca. En ésta, se construyen hilos de memoria, configurados por lo mínimo (preciso) y conducidas por la narración de personajes escritores. La obra de este autor chileno alterna diversas contrariedades que se complementan entre Historia y Literatura (realidad y ficción), y la relación del escritor con la memoria como función social. Este texto pretende realizar una lectura de su obra a partir del primer poemario, al revisar el proyecto estético que se evidencia en éste y que entra en diálogo con sus trabajos posteriores.

Entender inicio como punto de partida no como origen, propone un estudio en los trazos iniciales o en las primeras obras publicadas de un autor. En el cine de autor se analiza el trabajo de un director desde sus primeras producciones y se estudia la forma en que las marcas, temáticas o tratamientos de imagen se despliegan a lo largo de su trabajo. En el texto *La política de los autores*, Bazan (2000) propone la existencia de una poética reiterada en la obra de un director, aunque cuestiona la valoración estética de algunos trabajos partiendo del posicionamiento de éste y no de la película por sí misma; desde allí puede precisarse que este texto no pretende una valoración a partir de la firma o del nombre del autor sino de su *escritura*[207] y de lo que en ella se despliega.

Desde la idea comienzo-totalidad, la propuesta de Edward Said (1985), marca un punto de partida para los estudios culturales y literarios; el *principio* traza una posición del autor como lector frente a su tradición y su instauración en ella. En *Beginnings*, comienzo se concibe como entremedio de las marcas que preceden y de las que están por venir, en él, se articula una intención responsable de sentido, como si fuera un manuscrito de una futura producción. La *Obra* es leída en sus inicios como *acto inaugural* que puede ser analizado prospectiva o retrospectivamente.

A partir de lo anterior es posible plantear un abordaje alrededor de la *escritura* como entremedio de la historia, el *estilo*[208] y la forma en la que se construye el discurso; la obra de Zambra así, aparece como una fuerza de tensión tejida entre la realidad y ficción, dirigida por el escritor protagonista del relato que en su producción discute sobre su proceso creativo, otorgando una posición comprometida del arte en la relación forma-contenido.

La propuesta de este escrito gira en torno a la escritura como acto performático que atraviesa el primer libro publicado de Alejandro Zambra, pasando por sus novelas *Bonsái (2006*[209]*)*, y

---

207 Entendiendo *escritura* como lo plantea Barthes en *El grado cero de la escritura (2006),* como una función en la que se establece *la relación entre la creación y la sociedad,* la escritura, *es el lenguaje literario, transformado por su destino social.*

208 Barthes (2006) plantea al *estilo* como algo germinativo y biológico, nace del pasado del escritor y se construye al transformase, *es la voz decorativa de una carne desconocida y secreta; funciona al modo de una Necesidad, como si, en esa suerte de empuje floral, el estilo sólo fuera el término de una metamorfosis ciega y obstinada, salida de un infralenguaje que se elabora en el límite de la carne y del mundo.*

209 En "***Bonsái"***, la primera novela de Zambra, se relata la historia de dos jóvenes adolescentes que tienen una relación amorosa hilada por la literatura, la relación se rompe tras la lectura de Tantalia escrita por Macedonio Fernández que narra la historia de una pareja que simboliza su amor con una planta, al morir la

Formas de volver a casa (2011[210]).

Bocetos

Un boceto se compone de trazos sueltos y rápidos que configuran un proyecto a realizar, son borradores que luego se transforman y se conforman. El inicio literario de Zambra se presenta en la poesía; su primer libro "Bahía inútil" (1996) configura un espacio a través del sentido del viaje, imágenes de partida y retorno donde un yo poético en su travesía reflexiona sobre los objetos, las marcas y huellas que estos albergan, es una escritura de tiempo y espacio. El inicio de este escritor chileno presenta una serie de poemas en prosa que privilegian la palabra en sus narradores, y que proponen los espacios como un lugar de marcación.

Benjamín (2005), menciona la importancia de los objetos para el coleccionista, en Zambra se percibe esta figura en cada uno de sus trabajos al otorgar valor a los objetos que componen sus libros, *"para el coleccionista el mundo está presente y ciertamente ordenado, en cada uno de sus objetos" (2005, 225),* de tal forma que los libros hacen parte de esta colección que repercuten en el mundo del lector (personaje y lector "real"); al igual que las plantas (Bonsái y árboles) desplegadas a lo largo de la obra en analogía con la escritura y su cuidado, mientras el sentido de los objetos y su funcionalidad se transforma.

En *Nota,* una construcción poética de su primer libro, se establece una relación directa sobre la escritura, hay una marcación de los objetos en una relación estrecha con el lector (personaje), que a su vez hace una marcación en ellos..

> Estas palabras fueron halladas encima de la cama de la habitación que aquí se refiere junto con una fotografía. El manuscrito tenía una nota al pie que decía: "Me es imposible llevar conmigo este papel. No cabe en mi equipaje. Además no debí escribirlo. Quizá tampoco deba dejarlo sobre este colchón manchado con gotas de café. Pero lo dejo, pensando en qué dirá quien llegue a vivir en esta pieza oscura. Por favor no rompas esa fotografía. Rompe esta hoja."
>
> Como se ve no llegué a romper aquella hoja. La fotografía la obsequié a una mujer de ojos grandes que vino preguntando por un hombre que no era yo… (1998)

..como si el narrador fuese un coleccionista que vuelve sobre lo hallado en la acción de traer al recuerdo desde la *praxis,* como *la más terminante entre las distintas manifestaciones profanas de la cercanía (2005),* el narrador muestra elementos que provocan una lectura, volviendo a ellos en búsqueda de la marcación que esconden.

Escritura e imagen en esta prosa poética configuran las marcas de un instante, nota (manuscrito) – fotografía (escritura con luz) y la decisión del lector de los dos, que conserva la palabra y regala (cede) la imagen; la lectura hace visible el mensajes del escritor de la nota, en ella hay una instrucción al lector y hay palabras que le permiten a éste leerla como analogía de habitar la pieza o el espacio oscuro antes habitado por otro. Es a través de la nota y lo que en ella está escrito que las decisiones del lector subvierten la lectura, convirtiendo las palabras en acción.

La escritura por lo tanto es un acto performático, es el hacer de las palabras en la narración,

---

planta, la relación se termina, tanto en la historia de Macedonio como en la de los jóvenes lectores. Después de algún tiempo, el narrador se dispone a ser escribiente de un escritor, al ser rechazado por éste, decide escribir la historia que le hubiese gustado escribir, hasta el momento en el que se entera de la muerte de su compañera de lectura juvenil.

[210] La novela ***"Formas de volver a casa"*** es narrada por un hombre maduro que escribe sobre su niñez, en ésta se intercalan la escritura de la escritura, y las escenas del personaje que escribe sus recuerdos de infancia en la época de la dictadura chilena, en la que se revela al silencio como complicidad.

hecho que se vuelve más fuerte paulatinamente a lo largo del trabajo de este escritor. La escritura performática comprende así acciones en los enunciados, las palabras no representan *son*; desde Austin se habla de hacer con palabras y de la posibilidad que existe en ellas de provocar transformación. Centrarse en las pequeñas historias del poemario, permiten pensarlas como un indicio que avizora la narrativa de Zambra, allí, los títulos tienen una relación con lo mínimo y con la construcción de espacios: la ventana, el umbral, la habitación, pieza o nota, están marcadas por el paso del tiempo, por el acto de las palabras y por la modificación que señalan la lectura de lo que ha sido escrito.

En el segundo libro de Zambra, *Mudanza* (1997), se perciben los rasgos del primer poemario, en él se habla de alguien que entra en movimiento al dejar un espacio lleno de presencias, voces que controlan la voz de quien guía el poemario, el movimiento se produce desde la quietud de una mujer que desde su postura provoca las acciones e imágenes que allí se recrean. Pero, ¿Por qué los desplazamientos? ¿Quiénes son los personajes que atacan al yo poético? La expresión *treinta veces me avisaron que me fuera y no volviera (1997),* es reiterativa, la palabra se vuelve amenaza y denuncia, se convierte en el eco que persigue al escritor.

La escritura es un entramado de sí misma relacionada con las voces externas que resuenan en ella, *"no hay mayores digresiones en la prosa esta mañana, /es ahora cuando cruzo sin sonido los umbrales, los pasillos interiores, las aldabas, los descansos y las pausa" (1997)* reguardadas en los objetos las voces son las ruinas del tiempo que se agolpan nuevamente para recordar lo sucedido, una persecución que se lleva a cabo en el yo poético.

Bonsái (2010) la primera novela de Zambra, configura un boceto compuesto de trazos limpios y silenciosos de los poemarios que con el paso de la escritura se transformaron en narrativa. Bonsái no sólo es el principio de una serie de novelas que se construyen como secuelas de la anterior, la historia que se desprende en las historias narradas de *La vida privada de los árboles (2007)* o *Formas de volver a casa (2011)*, es construida por un lenguaje mínimo que economiza las formas y poda los enramados para devenir escritura/devenir novela.

El nacimiento de la obra surge así de imágenes, Zambra menciona en un artículo (2012) cómo después de haber visto una fotografía de la serie *Wrapped Trees,* es interpelado por la imagen que lo extraña, lo hace sentir en términos formalistas extrañado ante algo que aparentemente es conocido, al ver los árboles encerrados, cercados, vislumbra la figura del Bonsái y la intervención que lo lleva a *ser* este objeto miniatura; después de una búsqueda por manuales y libros que hablan sobre su cuidado, intuye cómo en el podar, y en cercar existe la posibilidad de crecimiento relacionándolo con la manera de explicar su concepción de escritura:

> Escribir es como cuidar un Bonsái, pensé entonces, pienso ahora: escribir es podar el ramaje hasta hacer visible una forma que ya estaba allí, agazapada: escribir es alambrar el lenguaje para que las palabras digan, por una vez, lo que queremos decir; escribir es leer un texto no escrito[] (2012:143)

Subrayo varias partes del fragmento citado como: *podar el ramaje hasta hacer visible una forma que ya estaba allí*, ya que al ver *Bonsái* como objeto-libro, lo primero que causa extrañamiento es su corta extensión, no sólo porque cuestiona el género sino porque en él se presenta una posición frente a lo literario, la posición de una literatura intimista que pretende ser descubierta en lo mínimo, Zambra menciona cómo la escritura de este libro consistió en quitar las partes que se añadían al hacerlo, de manera que llegó a pensarlo como el resumen

[] El subrayado es mío

de la novela, una cercanía a la *exactitud* del lenguaje, término planteado por Calvino (1998) en una de sus conferencias, donde el uso de la palabra presenta una dualidad, la capacidad de representar las sensaciones, sin que por ello estas agoten la experiencia; por el contrario propongan la posibilidad de *infinita variedad.*

Dentro de esta referencia, hay una alusión a lo mínimo y a lo paródico; el libro *es* el objeto que transita todo el relato, es uno de los hilos que atraviesan la obra de este escritor. Lectura y escritura se convierten así en dos actividades que están presentes, la escritura se teje alrededor del autor como personaje, de tal forma que las palabras son la construcción de lo que alguna vez un lector-personaje, un lector-autor quiere o quiso escribir.

I

De esta forma la posición que se instaura en su primera novela publicada es de incomodidad con respecto al campo literario, no sólo por el trabajo desde lo mínimo, también porque plantea desde un principio lo porvenir, es como si no escondiese nada, en ella un hombre escribe por azar, describe cómo se convirtió en escritor y la historia que escribe es la construcción del relato, una producción mínima que crea el pacto lector con tan solo seis líneas, proponiéndole la inserción de la escritura en la realidad o su contrario. Zambra da cuenta de la trama de la siguiente forma:

> Al final ella muere y él queda solo, aunque en realidad se había quedado solo años antes de la muerte de ella, de Emilia. Pongamos que ella se llama o se llamaba Emilia y él se llama, se sigue llamando Julio. Julio y Emilia. Al final Emilia muere y Julio no muere. El resto es literatura (2010, 9)

provocando no sólo el contraste entre realidad y ficción, sino la posibilidad de un mundo que está por escribirse mientras el lector se transporta entre los supuestos y la incertidumbre.

Sobre este referente se mueve también *La vida privada de los árboles (2007),* el pacto lector distribuye las piezas de un mundo de ficción que señalizan el final en el inicio: *cuando ella regrese la novela se acaba. Pero mientras no regrese el libro continúa. El libro sigue hasta que ella vuelva o hasta que Julián esté seguro de que ya no va a volver (2007,16).* Esta frase se repite con algunas variantes que se da en los saltos de tiempo, un antes y un después, en ella puede leerse la continuación y supervivencia en el relato de quien escribe: Julián al igual que Julio en *Bonsái*, y el punto de culminación e inicio desde Emilia (*Bonsái*) con su muerte y Verónica (*La vida privada de los árboles)* con la nula posibilidad de su regreso. Retomar la ópera prima de Zambra, propone un diálogo entre la no acción y el desamparo como potenciadoras de escritura, de la misma forma que el acto de las palabras en el desarrollo de la escritura.

En *Formas de volver a casa (2011),* el pacto lector se construye diferente, la última novela de Zambra escrita cuatro años después, sigue trabajando sobre la manera en que ficción y realidad se imbrican, la novela empieza con el apartado *Personajes Secundarios*, al ingresar al relato se delinea la posibilidad de pensarlos como personajes cercanos a los protagonistas aun no descubiertos, se construye focalizado en la voz de un hombre que recuerda su niñez, esta vez la tercera persona de sus dos novelas anteriores se convierten en la primera de un narrador al parecer protagonista, en la segunda página se revela el hecho de recrear una ficción: *A veces pienso que escribo este libro solamente para recordar estas conversaciones (2011, 14),* remarco *escribo este libro* porque en este punto el lector podría preguntarse si se continua delineando el rasgo que se mencionaba desde su ópera prima, el hecho de *ser* escrito, de reflexionar alrededor de esto o estar construyendo una ficción.

El trabajo en esta novela cobra otro viraje, en ella se narran algunos meses de la niñez de los personajes a partir del terremoto de 1985 en Santiago, época en que la dictadura suprimía y reprimía aunque algunos la vivieron de soslayo; el giro sin embargo, a diferencia de las otras novelas, puede ser dado en el segundo apartado: *La literatura de los padres*, donde la historia principal sale a luz, revelando el apartado anterior como ficción, es la historia de los personajes secundarios, es el *resto* al que se refería el mismo autor en *Bonsái*, la literatura como resto, como lo indica Derrida, la imposibilidad de legibilidad que se resiste a cerrar sentido y que por el contrario lo abre:

> Avanzo de a poco en la novela. Me paso el tiempo pensando en Claudia como si existiera, como si hubiera existido. Al comienzo dudaba incluso de su nombre (…) No me cansa el sonido, tampoco. Claudia. Me gusta mucho que mis personajes no tengan apellidos. Es un alivio (2011, 53).

Así, la identidad de los personajes de la historia principal se presentan como presencias y sonidos, Eme es la mujer y él es un hombre sin nombre; la escritura muestra no sólo la relación realidad/ficción, alberga a su vez la posibilidad de ver en ese paso literario el encuentro de las voces de aquellos herederos de tiempo que perciben las huellas de la dictadura y el silencio del miedo. Comienzo y fin en la novela están unidos por la muerte y por desastres naturales, dos terremotos hacen pensar en la *escritura* como la unión de historias y el lazo social del que surgen, como lo plantea Barthes (2006) *la escritura es una función: es la relación entre la creación y la sociedad […] Para el escritor […] Su elección es una elección de conciencia, no de eficacia. Su escritura es un modo de pensar la literatura (2006, 22 y 23*) en esta última novela, el narrador protagonista se detiene ante el desastre a pensar en el hecho de *la escritura*, el recuerdo, la historia, cuestionando la evaporación de ésta con el paso de los días y la repercusión que cada quien tiene en ella, aun en su inacción.

II

Mientras las palabras son descifradas alguien las cifra, el encuentro de estos dos mundos habla de la obra auto-reflexiva, compuesta de una serie de planos que superpuestos se encuentran en una *duplicación interna (mise en abyme)*, entendida por *Dällenbach* como: “any internal mirror that reflects the whole of the narrative by simple, repeated or ‘specious’ (or paradoxical) duplication” (tomando de Sobejano, 2003), la obra de Zambra se transporta de esta forma por reflejos internos que se duplican en la construcción de la *escritura*, la unión del personaje escritor con el narrador hablan de dos voces conjugadas en una acción auto-reflexiva que provoca en ésta una vinculación con la memoria.

Situar el primer plano de la historia en una pareja que concibe el libro como objeto de colección y entiende su vida a partir de éste, configura la estructura de *Bonsái* como muñecas rusas que se contienen y traspasan los umbrales de lectura. *Tantalia*, es el nombre que recibe uno de los capítulos del libro, la lectura de Macedonio por parte de los personajes hace que la historia se duplique en la narración, envuelta a su vez en la ficción que el narrador ha escrito como amanuense de un autor. En un juego de espejos que se refractan de manera interna, el relato entra en acción y se modifica a sí mismo, una reflexión que permite pensar el accionar de las palabras como posibilidad de desbordar lo establecido, de modificarlo.

Al ser la lectura una de las acciones principales para que ocurra la *duplicación interna*, se configura en la obra de Zambra como protección, en una entrevista a *página 12*, indica que la década del ochenta estuvo resguardada para algunos por la literatura, fue una especie de armadura; en *Bonsái* se presenta un trazo remarcado en su obra, la literatura no sólo es la fuente de su producción, el marco lector de sus personajes les permite estar alejados del

mundo silencioso y del miedo que circula a su alrededor; sin embargo en esta suerte de burbuja, su trabajo rompe la trampa de la ficción y el encierro se devela para despertar al lector de la ficción a partir de ella misma.

En *formas de volver a casa (2011),* lectura y escritura siguen siendo acciones que conducen el relato, aunque el punto de focalización sea la niñez y se produzca una variante de sus personajes, su narrador- personaje autor novela escrita (ficción dentro de la ficción) y su narrador-personaje- autor escribiendo (ficción) se yuxtaponen entre capítulos intercalados que develan la ficción a través de la memoria escrita. La pincelada de los libros-recuerdos como objetos de colección, concentran detalles, como la escena en que el protagonista siendo niño en el camino de la escuela a la casa, carga el peso de los libros, mientras la calle lo recibe con una situación violenta: *"el centro de Santiago nos recibía con bombas lacrimógenas, pero no llevábamos piedras sino ladrillos de Baldor o de Ville o de Flaubert (2011, 58).*

La forma en que los detalles se insertan en la trama provocan espacios en los que la libertad, la tranquilidad del niño, se ve superpuesta por la angustia de los adultos, una situación que aun cuando está cubierta habla del relato del Estado que está inmerso en los espacios como atmósfera y no como personaje, mientras el niño los pasa desapercibido como los libros que recrean espacios alternos y contrarios al dominante.

Aunque el tiempo histórico marca el compás en la narración, el niño protagonista de los dos narradores vive el cambio en Chile hacia la democracia, para él, es la escuela, es el lugar en el que se devela el poder del régimen, lo que para el protagonista no sucedía empieza a hacerse visible: *conocer a mis compañeros: hijos de gente asesinada, torturada, desaparecida. (2011, 68),* al igual que a sus profesores cercados por el miedo, contrario a su mirada alejada del conflicto, situación que lo hacen sentirse culpable y silenciado.

La escena anterior, es un disparador en la escritura del narrador/autor que se detiene a pensar varias imágenes de su niñez, se piensa cada vez más ajeno y culpable frente al conflicto de su país, su familia no sufrió la tortura ni la masacre y el silencio que sostuvo los hace cómplice y culpable. En este apartado se visualiza un punto de acción en la narrativa de Zambra, el no hacer, el silencio, la quietud de los personajes, expuesto en sus primeros dos libros, es el que lleva al escritor a marcar, la escritura atraviesa la ficción, como la experiencia de lectura que cambia la significación del mundo.

A través de estos elementos se percibe algo más que un artefacto metafictivo, en la producción de Alejandro Zambra hay puntos que se interceptan, se unen y construyen formas cambiantes, algunas pinceladas se difuminan a lo largo de su trabajo como narrador y ensayista, con vertientes desde las cuales podría pensarse lo metaficcional en Zambra como la manera en la que se alimenta la escritura de su herramienta, la forma en que las intencionalidades tejen pensamiento, en el que la narración está impregnada no sólo del estilo del escritor, sino de la concepción del mundo que tiene, donde la escritura puede modificar las formas de *ser* y *estar* en el mundo.

Tener la posibilidad de movilizar un personaje y de mostrarlo como tal, transforma la máscara de la representación desde su mismo artificio, develando una "verdad", construyendo memoria y responsabilizando a su "personajes" (personas, escritores) de las formas de estar. La construcción del pensamiento en las letras se unen en esta obra, para relatar la experiencia de quien se detiene a contemplar, a pensar desde su "quietud" el movimiento del mundo, donde la escritura es el único espacio posible para ello, y la incertidumbre mantiene la construcción de una obra donde la palabra es *ya es un elemento vivo* de un proyecto que aun continúa.

Referencias

ASECIO Gómez, Monserrat. *Similitudes y diferencias: la relación entre Bonsái de Alejandro Zambra y "Tantalia" de Macedonio Fernández como una construcción paródica.* Tomado de la web, el 1/11/12. http://letras.s5.com/az280910.html

BARTHES, Roland. *El grado cero de la escritura.* Siglo XXI. Buenos Aires. 2011

BAZIN, André. *La política de los autores.* En revista Kilometro 111. No 1. 2000.

BENJAMÍN, Walter. El libro de los pasajes. Ediciones Akal. Madrid, 2005.

CALVINO, Italo. *Seis propuestas para el próximo milenio*. Ediciones Siruela, Madrid 1997.

FRIERA, Silvina. Entrevista Zambra. *Me permito hablar desde la duda y la arbitrariedad.* Tomado de web, el 2/11/12. Disponible en: http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/espectaculos/4-26729-2012-10-15.html el día 1/3/10/12.

MOLLOY, Sylvia. *Acto de presencia. La escritura autobiográfica en Hispanoamérica.* Fondo de cultura económica. México. 1996

PIGLIA, Ricardo. *Crítica y ficción*. Barcelona: Editorial Anagrama, 2001.

SAID, Edward. *Beginnings: intention and method*. New York: Columbia University Press, 1985.

SOBEJANO, Antonio. *Metaficción española en la postmodernidad.* Kassel. Editon Reichenberger, 2003.

ZAMBRA, Alejandro. *Bahía inútil.* Ediciones Stratis. Santiago. *1998*

———. Mundanza. Ediciones Tácitas. 1999

———. *Bonsái.* Editorial Anagrama Página 12. Buenos Aires 2010

———. *La vida privada de los árboles*. Anagrama. 2007

———.*Formas de volver a casa*. Anagrama. 2011

———. *No leer*. Editorial excursiones. 2012

Literatura y cultura popular: una relación bidireccional

Oscar Iván Arcos Guerrero
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Resumen: El artículo inicia con una reflexión sobre lo que en nuestros días, con la incorporación de nuevas formas de entretenimiento que nos llegan a través de los medios audiovisuales, significa pensar en la relación entre las letras y la cultura popular. Se posiciona en una definición del concepto de literatura como configuradora del pueblo, tomando para ello los aportes de la teoría de los estudios culturales, los aportes de la teoría de los aparatos ideológicos del Estado y también la teoría de lo kitsch. De la misma manera, al interior del escrito se hace alusión a la imagen de lo popular que se inserta en los textos literarios a partir de aquellas personas que pertenecen a la cultura letrada. Igualmente, se aborda la influencia que ejerce la cultura profana para la creación de obras novedosas y también para el ámbito académico en el que se estudian las producciones artísticas, pues lo literario toma personajes de las clases menos favorecidas y modifica así el campo que le es propio a la alta cultura, llevando a cabo un intercambio en los valores que la constituyen. Dos textos propios del canon latinoamericano se usan para ejemplificar la relación bidireccional que se propone en este trabajo: *La fiesta del monstruo,* de Jorge Luis Borges y Adolfo Bioy Casares y *El Matadero,* de Esteban Echeverría.

Palabras clave: Literatura – alta cultura – cultura popular

Literature and popular culture: a bidirectional relationship

Abstract: The article starts up with a reflection on what nowadays, with the introduction of new forms of entertainment that come through audiovisual aids, it means thinking about the relationship between literature and popular culture. It focuses on a definition of literature as configurating of the people, taking for it the contributions of the theory of cultural studies, the contributions of the theory of ideological state apparatus and the theory of kitsch. Similarly, within the writing it is referred to the image of the popular that is inserted in literary texts from those who belong to the literate culture. It is also studied the influence of secular culture to create innovative works and also for academic environment in which artistic productions are studied, as the literary takes characters of the lower classes and thus modifies the field of its own to high culture, carrying out an exchange in values which shape the latter. Two texts typical of Latin American canon are used to illustrate the bidirectional relationship proposed in this paper: *La fiesta del monstruo*, by Jorge Luis Borges and Adolfo Bioy Casares and *El Matadero*, by Esteban Echeverría.

Keywords: Literature – High culture – Popular culture

Literatura e cultura popular: uma relaçao bidirecional

Resumo: O artigo começa com uma reflexão sobre o que hoje, com a introdução de novas formas de entretenimento que vêm através do audiovisual, significa pensar sobre a relação entre literatura e cultura popular. Concentra-se em uma definição de literatura como configurar as pessoas, tendo por isso as contribuições da teoria dos estudos culturais, as contribuições da teoria do aparelho ideológico de Estado e da teoria de kitsch. Da mesma forma, dentro da letra faz alusão à imagem popular que é inserido em textos literários daqueles que pertencem à cultura letrada. Também aborda a influência da cultura secular para criar um trabalho inovador e também para o espaço acadêmico que explora o artístico, na medida em que leva personagens literários das classes mais baixas e, portanto, modifica o campo próprio para a alta cultura, a realização de uma troca de seus valores. Dois textos típicos da América Latina cânone são usados para ilustrar a relação bidirecional proposto neste trabalho: *La Fiesta del Monstruo*, de Jorge Luis Borges e Adolfo Bioy Casares e *El Matadero*, de Esteban Echeverría.

Palavras-chave: Literatura - alta cultura - cultura popular

Introducción

Hoy por hoy, en una época en la que las personas del común prefieren ver la transmisión de un evento deportivo o asistir a la proyección de su *reality show* favorito en lugar de invertir tiempo en la lectura de la obra maestra de un escritor consagrado, pensar en la relación literatura – cultura popular quizá resulte a simple vista una tarea banal y sin sentido. El ser humano parece haber entrado en una suerte de pacto de no agresión con los textos escritos en el que el ojo acude a la letra impresa como último recurso. La información que antes atesoraban únicamente los libros, en algunas ocasiones de difícil acceso y circulación restringida por condiciones socioeconómicas y culturales, actualmente se difunde de manera global a través del internet. Igualmente, los placeres que el alma de antaño sólo podía recibir con una narración o un poema son brindados desde hace ya varias décadas por las producciones audiovisuales y la música almacenada y difundida a través de diferentes medios. No obstante, y aunque en apariencia resulte ya improbable, la relación entre estos dos elementos es mucho más estrecha de lo que se observa y se da en sentido bidireccional: lo literario configura lo popular[211], mientras que en tanto arte se nutre de lo profano para crear obras novedosas. Para demostrar esta idea, será necesario posicionarse sobre el concepto de literatura como configuradora del pueblo, tomando para ello los aportes de la teoría de los estudios culturales, los aportes de la teoría de los aparatos ideológicos del Estado y también la teoría de lo kitsch. Igualmente, se abordará la influencia que ejerce la cultura profana para la creación de obras novedosas y también para el ámbito académico en el que se estudian las producciones artísticas. Finalmente, se tomará dos textos propios de la cultura latinoamericana para ejemplificar lo desarrollado a lo largo del texto: *La fiesta del monstruo*, de Jorge Luis Borges y Adolfo Bioy Casares y *El Matadero*, de Esteban Echeverría.

La literatura en el papel de configuración de lo popular

Quizá sea necesario, en primera instancia, partir del concepto de lo literario para estudiar la forma en que este influye sobre el pueblo y su cultura. Esto supone, no obstante, un trabajo arduo que ha tomado distintos matices y varios años a los estudiosos de las ciencias humanas. Uno de los teóricos contemporáneos que más ha centrado sus esfuerzos en ello es Terry Eagleton. En su trabajo *Una introducción a la teoría literaria* (1988) hace un recorrido que abarca las distintas definiciones de dicho concepto según los diferentes enfoques y matices que ha tomado la teoría literaria en la modernidad. En la conclusión de su libro, Eagleton afirma que lo que abarcamos con el término literatura es en definitiva lo que se enseña y que:

"Los teóricos literarios, junto con los críticos y los profesores, más que impartidores de una doctrina son guardianes del discurso. Su labor consiste en preservar ese discurso, ampliarlo y explicarlo cuando sea necesario, defenderlo contra otras formas de discurso, iniciar a los novatos y decidir si han logrado o no dominarlo […] Ciertos textos o escritos se seleccionan por ser más adaptables que otros a este discurso, y constituyen lo que se conoce como literatura o 'canon' literario" (Eagleton, 1988:239)

Tomando en cuenta lo anterior, el canon literario que es impartido por los profesores en los diferentes centros de enseñanza, en concordancia con determinadas maneras de hablar, pensar y escribir, va a contribuir a organizar estilos de vida y a conformar ámbitos y relaciones en los

[211] El uso que se hace de este término en el presente trabajo está relacionado con la reflexión que hace Geneviève Bollème en *El pueblo por escrito: significados culturales de lo popular:* "Designar un objeto como popular, es declararlo tal en nombre de una organización o de un poder que depende de una institución racional, y es en ella, como lo dice Michel de Certeau, que se realiza 'una separación' entre la razón y su 'resto'; un resto que esta autoridad (o este poder) aspira a recuperar" (Bollème, 1990: 20).

que se mueven los seres humanos. De este modo, las obras que se presentan al interior del aula y la forma de darlas a conocer a los estudiantes juegan un papel importante en los objetivos que desea alcanzar el sector que posee el poder dentro de una sociedad, en tanto son instrumentos y maneras de formar a los hombres para que piensen y desarrollen determinados roles en el mundo[212]. Igualmente, al aparato escolar y a la literatura que en él se maneja se suma también la industria de la cultura, en tanto esta última, "destinada a una masa de consumidores genérica, en gran parte extraña a la complejidad de la vida cultural especializada, se ve obligada a vender 'efectos ya confeccionados', a prescribir con el producto las condiciones de utilización, con el mensaje las relaciones que éste debe provocar" (Eco, 1990: 90). Dichos efectos, enmarcados dentro de lo Kitsch[213], contribuyen a que sus lectores en común sientan, piensen y actúen de una forma particular, duplicando, consolidando y reforzando así su mentalidad en función de ciertos intereses particulares.

Ahora bien, además de configurar a los integrantes del pueblo mediante los textos que son trabajados en el aparato escolar y los efectos prefabricados que les son ofrecidos a través de las obras que leen, vale la pena mencionar que el canon literario posee dentro de los mismos libros una imagen de lo popular que no es construida por quienes se encuentran en los sectores marginados o excluidos por la cultura oficial, sino por quienes pertenecen a la alta cultura y plasman, desde su perspectiva, la cultura profana. Carlo Ginzburg, en *El queso y los gusanos*, al comentar el trabajo iniciado por Bajtin sobre lo popular, afirma que quizá el alcance del estudio realizado por el teórico ruso esté en que "los protagonistas de la cultura popular – campesinos, artesanos – que él trata de describir, hablan casi exclusivamente por boca de Rabelais" (1994: 13). En este orden de ideas, la cultura popular se hace presente en los libros y en los documentos de estudio a través de lo que un autor letrado ha querido incluir en sus producciones[214]. Lo popular, entonces, va a ser representado según el *estilo* que tenga quien compone el texto en el que se incluye, entendido el estilo como "una manera absoluta de ver las cosas"[215], (Rancière, 2009: 138) que se encuentra totalmente en la 'concepción del tema', "en ese 'hilo' que tiene que unir las 'perlas' del collar, o los fragmentos de la guirnalda -schlegeliana" (Rancière, 2009:151).

A manera de ejemplo de lo que ha sido dicho hasta el momento, tal vez valga la pena mencionar el caso de dos obras de la literatura argentina: *El matadero,* de Esteban Echeverría y *La fiesta del monstruo, de* Jorge Luis Borges y Adolfo Bioy Casares. Tanto el uno como en el otro se enseñan como parte del canon literario en los centros educativos y sus autores se incluyen dentro de la alta cultura, desde la cual plasman lo popular según su propia perspectiva. Incluso hoy en día, pese a los años que han transcurrido desde su respectivo momento de publicación, ambos textos (junto con las demás obras de los autores) se siguen

---

[212] Recuérdese que en *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*, Althusser incluye a la escuela como uno de los aparatos ideológicos, los cuales llegan por igual al mismo objetivo: "la reproducción de las relaciones de producción, es decir, las relaciones capitalistas de explotación" (1984: 42). El filósofo francés va a otorgarle gran importancia a la escuela como aparato ideológico, en tanto es la que les inculca a los individuos "la ideología dominante en estado puro" (1984: 43). Igualmente, en *Rutas de la interpretación* y citando a John Guillory, Wolfgang Iser afirma: "las obras literarias deben verse más bien como el vector de nociones ideológicas que no inciden en las obras en sí, sino en el contexto de su presentación institucional, o, más llano, en la forma en que se enseñan" (2005: 91)

[213] Sobre la relación entre Kitsch y cultura de masas, Eco afirma: "Si se admite que una definición del Kitsch podría ser *comunicación que tiende a la provocación del efecto*, se comprenderá que, espontáneamente, se haya identificado el Kitsch con la cultura de masas" (1990: 90)

[214] Sin embargo, el propio Ginzburg afirma unas líneas más adelante: "Hay que admitir que cuando se habla de filtros e intermediarios deformantes tampoco hay que exagerar. El hecho de que una fuente no sea 'objetiva' […] no significa que sea inutilizable. Una crónica hostil puede aportarnos valiosos testimonios sobre comportamientos de una comunidad rural en rebeldía" (1994: 14)

[215] La cita que aquí se inscribe es propia del autor referenciado, quien la toma como sustento de su escrito de la carta de Flaubert a Louise Colet del 16 de diciembre de 1852.

comercializando en masa por editoriales de prestigio internacional. A través de la manera particular de ver y plasmar el mundo y lo que en él se encuentra por parte de sus escritores se va a configurar lo popular en el ámbito de las letras. Son ellos los que le van a otorgar desde su posición política y social una voz y unas palabras al pueblo, así como un sitio para este dentro de la sociedad a partir de la imagen que se presente en el relato.

Lo profano como fuente para la creación literaria

Si bien lo popular es configurado por lo literario a través de un canon que se imparte en los centros de enseñanza, con textos que poseen elementos previamente organizados por autores de la alta cultura para producir sensaciones y efectos particulares en los lectores, también lo profano ayuda a nutrir las obras artísticas para que se produzcan formas novedosas. Una vez la literatura, en tanto arte de la alta cultura, es promovida en la sociedad, pierde de alguna forma la cualidad que la define[216]. En este sentido, "toda obra de arte innovadora se presenta, no sólo como sacrificio redentor, sino también como intercambio beneficioso, en el que las cosas profanas reciben un valor en la cultura y se convierten en moda, o incluso en norma, y otras cosas son profanadas, dejan de estar de moda o se definen como *Kitsch* – hasta la siguiente innovación –" (Groys, 1989: 181). Lo que se encuentra excluido de los territorios que abarca la alta cultura le ayuda a esta última a que mueva continuamente los valores que posee, garantizando con este procedimiento su propia existencia. Así, si se piensa en las instituciones editoriales y educativas como las entidades que se encargan de promover y resguardar la alta literatura, es en ellas en donde se estaría aceptando lo que le pertenece a lo profano.[217]

Si lo profano entra entonces al ámbito privilegiado de la cultura letrada para renovarla, es necesario observar el papel que los personajes populares juegan al ingresar a ella, pues si bien son aquellos los que harán que quienes se encuentran excluidos de la alta cultura se vean de alguna forma representados también van a ser quienes permitirán en gran medida la innovación de lo artístico. Quizá, una buena forma de ilustrar lo anterior, sea trasladándolo a una figura enmarcada dentro de otro producto cultural como lo es el cine[218]. En su texto *Escenas de pudor y liviandad*, Carlos Monsiváis habla de cómo uno de los personajes marginales pasa a la pantalla grande, ingresando al terreno privilegiado del arte:

"¿Qué es el *pelado?* El despojado de todo, el ser apresado en la falta de vestimenta del cargador, el heredero y compañero del *lépero*, aquel que sobrellevó la lepra de la pobreza y de la falta de atención social [….] Del pelado, dan cuenta el teatro, el comic, el cine y, de vez en cuando, las parodias o sermones compasivos de novelistas que atisban al populacho. Es un marginado de la distribución del ingreso y por tanto recibe el nombre genérico que lo sustrae de cualquier realidad y lo sepulta en la abstracción. El pelado es la sombra acechante de la

---

[216] Sobre esto, Boris Groys afirma: "Todo lo que resulta valorizado culturalmente puede, en consecuencia, comercializarse, pero todo lo que se comercializa se devalúa culturalmente" (1989: 160).

[217] En este sentido, Groys afirma que "[…] la innovación se consuma, principalmente, en la forma cultural - económica del intercambio. El intercambio es el trueque o el cambio o el canje que tiene lugar entre el espacio profano y la memoria culturalmente valorizada, que consiste en la suma de los valores culturales que se conservan en los museos, bibliotecas y en el resto de los archivos, así como en las peculiaridades, rituales y tradiciones de la relación con esos archivos" (1989: 159) La literatura entraría en los valores culturales, pues se conserva a manera de archivo en los libros que se enseñan en los diferentes espacios educativos.

[218] En su texto *De las relaciones literarias entre 'alta cultura' y 'cultura popular'*, Carlos Monsiváis afirma que "Las manifestaciones de la industria cultural, pensadas desde las clases medias para los sectores populares, aún no hallan cabida en la literatura latinoamericana de los años 50. El fenómeno cultural, en su sentido amplio – antropológico – de efectos más profundos en la vida de América Latina de los años veintes a los años cincuentas, es el cine […]" (1985: 51).

miseria sobre la ciudad que crece, es la amenaza sin nombre y casi sin ropa, es la figura del motín, el robo o el asalto, es el bulto inerte sobre las banquetas […] Allí queda el pelado, en la vigilia mítica, en espera del tratamiento masificado del cine y el teatro. Y luego, gracias a un cómico, se legaliza el diminutivo *el peladito*, el sonriente pícaro de arrabal" (Monsiváis, 1988: 90)

Este personaje marginal que describe Monsiváis va a ingresar a la pantalla a través de Cantinflas, quien a través de su atuendo y su forma de hablar en la que dice muchas frases que entrecruzan sus significados representa a los menos favorecidos dentro de una sociedad: "Los pobres aplauden en él lo conocido y lo próximo, y, sabiéndolo o no, se entusiasman con un hecho no tan insólito: la representación festiva y vindicativa de la miseria" (Monsiváis, 1988: 91) Contribuye a que lo popular dentro de la cultura mexicana y latinoamericana en general sea cubierto por lo artístico. De esta manera, "Antes de que Cantinflas, al domarlo, invierta el sentido social del estereotipo, todavía se ve al pelado como anomalía colmada de riesgos, el rencor social que atisba en la oscuridad que es sinónimo de la miseria" (Monsiváis 1988: 89). Ahora bien, este personaje, extraído del *Arrabal*[219] y que representa a las clases menos favorecidas, irrumpe en el espacio de lo valorado por la alta cultura, innovándola y modificándola: "Al principio, Cantinflas triunfa porque su humor es una innovación; luego, gracias a la nueva conciencia tradicional" (Monsiváis, 1988: 94). Esta modificación va a causar incluso que dicho personaje se convierta en objeto de estudio para los académicos y que se compare con sus pares de culturas ajenas a la hispanoparlante:

"En 1948, un 'filósofo', Ismael Diego Pérez, publica un libro sobre la 'filosofía de Cantinflas', y lo declara alto momento del 'ser del mexicano': su mucho hablar sin nada decir es la forma sutil y magnífica de su desprecio por los demagogos, los pervertidores del valor de las palabras. Por esos años, la prensa 'especializada' arma la identificación: Cantinflas es igual a Chaplin, no tanto por sus cualidades histriónicas como por la raíz de los personajes: idénticos el desafío social, la poesía, la arrebatada pasión romántica de los desposeídos. El Vagabundo y el Peladito" (Monsiváis, 1988: 95)

De acuerdo con lo anterior, si bien en el proceso de apropiación de lo profano este último es sometido al dominio de la cultura dominante, lo valorizado va a sufrir modificaciones en su constitución. Si se traslada el ejemplo de Cantinflas al terreno de lo literario, esto llevará a que el canon o conjunto de obras literarias se reconstruya constantemente[220], según los personajes de las nuevas obras que se vayan incorporando a la tradición. Asimismo, el sustento que brinda lo popular a las letras se puede evidenciar a través de lo que se ha dado en conocer como *realismo grotesco.* En este, según palabras de Bajtin,

"el principio material y corporal aparece bajo la forma universal de fiesta utópica. Lo cósmico, lo social y lo corporal están ligados indisolublemente en una totalidad viviente e indivisible […] El rasgo sobresaliente del realismo grotesco es la *degradación*, o sea la transferencia al plano material y corporal de lo elevado, espiritual, ideal y abstracto […]

---

[219] "La palabra *Arrabal*, con su carga de billares, casuchas, puestos de tacos y sopes en la madrugada, vecindades, polvo, perros hambrientos, niños de mirada suplicante, describe e inventa a lo nombrado y es catálogo instantáneo de realidades e ilusiones: el viacrucis (la pobreza), el purgatorio compartido (la vecindades), la tradición (el amor a lo ruinoso y a las estampas benditas), la sordidez irresistible (el Cabaret), la redención (el amor de la familia y la solidaridad de los semejantes), los ángeles caídos (las prostitutas), los machos entrones y las reales hembras, las-inocencias-en-el-fango, los nacidos-para-perder. Hay un bien último (el Arraigo) y una acción incalificable (el olvido de los orígenes)" (Monsiváis, 1988: 78).

[220] Sobre el canon, Iser afirma que "hay un canon sellado como uno abierto. El sellado se considera único, en tanto se estableció su canonización; el estatus de los elementos textuales es exclusivo y no se puede añadir ningún texto a él […] el canon abierto permite añadir otros textos, y por ende su canonización" (2005: 44). Dado que en su corpus incluye constantemente nuevas obras relacionadas con lo profano o no-valorado que involucran también lo popular, el canon literario es abierto.

Numerosas degradaciones de la ideología y del ceremonial caballerescos que aparecen en el Don Quijote están inspiradas en la tradición del realismo grotesco" (Bajtin, 1994: 25).

De acuerdo con las palabras del teórico ruso, cuando las creencias, costumbres y formas de actuar de la cultura valorizada pasan por el ámbito de lo material, lo físico y además se inscriben dentro de este sistema de imágenes al que él hace referencia dentro de lo literario, lo popular va a tener un espacio en el ámbito de este arte. Ahora bien, el mismo autor va a afirmar páginas más adelante que "El grotesco degenera, al perder sus lazos reales con la cultura popular de la plaza pública y al convertirse en una pura tradición literaria. Se produce una cierta *formalización* de las imágenes grotescas […], lo que permite a diferentes tendencias utilizarlas con fines diversos" (Bajtin, 1994: 37). Esto último va a ocasionar que lo que corresponde al terreno de lo profano sea representado en el campo de las letras, arrancándolo de su condición de no-valorado. No obstante, aunque pasa al ámbito de lo dominado por el arte y es dominado por este, lo popular lo modifica, pagando el costo que implica ese cambio: la exclusión de su propio campo.

Algunas de las formas en las que va a presentarse la degradación propia del realismo grotesco de la que habla Bajtin son las groserías, las imprecaciones y juramentos. El mismo teórico ruso afirma al respecto:

"Estos elementos lingüísticos ejercieron una influencia organizadora directa sobre el lenguaje, el estilo y la construcción de las imágenes de esa literatura. Eran fórmulas dinámicas, que expresaban la verdad con franqueza y estaban profundamente emparentadas por su origen y sus funciones con las demás formas de 'degradación' y 'reconciliación con la tierra', pertenecientes al realismo grotesco renacentista" (Bajtin, 1994: 31).

Lo anterior lleva a pensar que una de las maneras en que va a evidenciarse lo popular en el terreno de lo literario renacentista va a ser en el uso de estos elementos lingüísticos propuestos por el autor citado. En este sentido, si estas formas de la lengua influyeron directamente sobre la literatura y las imágenes que esta maneja, quiere decir también que modificaron directamente el ámbito artístico que le corresponde a las letras. Las groserías, en tanto expresiones populares que incluyen también palabras vulgares para referenciar los objetos del mundo, van a ingresar a las obras, modificando la forma de escritura que tienen estas.

Volviendo al ejemplo de *El Matadero* y *La fiesta del monstruo*, se puede evidenciar que al narrar dichas historias, sus respectivos autores toman como objeto de sus cuentos lo que no se encuentra aún plasmado por la literatura de su tiempo y por ende, dentro de la alta cultura[221]. Tanto en uno como en otro toman como objeto de sus narraciones lo que no se encuentra aún enunciado dentro del terreno de lo literario, lo cual hace que dicho espacio se renueve con su inclusión. En el caso del texto de Echeverría aparece la Argentina de la época en la que vivió su autor junto con las problemáticas políticas de aquel entonces, mientras que en el texto de Borges y Bioy Casares lo no oficial aparece con la inclusión de un personaje popular simpatizante del peronismo, representado a partir del lenguaje propio de las clases bajas que sus autores usan para la creación del relato.

---

[221] Joaquín Correa y Benjamín Matías Rodríguez, en su texto *Narrando la violencia: algunos cruces entre la historia y la literatura argentinas*, afirman que *"La fiesta del monstruo y El niño proletario* [de Osvaldo Lamborghini] *ya estaban escritos desde el siglo XIX"* (Correa y Rodríguez: 2009). Los autores llegan a esta aseveración luego de analizar algunas de las obras de la literatura argentina del siglo XIX, entre las que se encuentran precisamente *El matadero*. No obstante, aunque ambos permiten tener un acercamiento a la cultura popular, lo logran de modo diverso: En el texto de Echeverría, la imagen de lo popular se enmarca dentro del sitio donde el ganado es sacrificado para obtener la carne junto con todo lo que en este espacio sucede, mientras que en la narración de Borges y Bioy Casares la imagen de lo popular tiene lugar a partir de la inclusión de uno de los seguidores de Perón.

Conclusión

A manera de cierre, vale la pena decir que la literatura, en tanto elemento cultural, influye de forma directa sobre el hombre y su entorno. A través de ella se cultivan tradiciones y valores de los pueblos que la producen. En tanto creación del que se encuentra dentro de la alta cultura, incluye al mundo de lo profano desde la perspectiva privilegiada del letrado. Igualmente, al ser promovida y difundida por las editoriales llevando en ella efectos ya prefabricados, ofrece al pueblo una imagen y una visión de mundo predeterminada por la industria de la cultura. Sin embargo, el espacio de lo profano y lo que en él se encuentra también va a influir en su creación, pues a través de estos es que se van a producir formas nuevas para cambiar las ya gastadas. Así, los personajes y ambientes extraídos del ámbito de lo no valorado, con sus expresiones y su vocabulario, contribuyen a la innovación en el arte, aun cuando aparezcan por la pluma de un representante de la alta cultura. Se establece entonces una relación de doble vía entre la literatura y lo popular que a su vez trae consigo una dinámica ilusoria: lo que pertenece a lo profano ingresa a lo culto, pero sólo para lograr el intercambio que permite su supervivencia.

Referencias

Althusser, Luis (1970). *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*, trad. Alberto J. Pla, Buenos Aires, Nueva Visión, 1984.

Bajtin, Mijail (1965). "Introducción. Planteamiento del problema", en *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento: el contexto de François Rabelais*, trad. Julio Forcat y César Conroy, Buenos Aires, Alianza Editorial, 1994.

Bollème, Geneviève (1986). "Prólogo: Pensar lo popular", en *El pueblo por escrito. Significados culturales de lo "popular"*, trad. Rosa Cusminsky de Cendrero, México, Grijalbo, 1990.

Borges, Jorge Luis y Adolfo Bioy Casares (1977). "La fiesta del monstruo", en *Nuevos cuentos de Bustos Domecq*, Buenos Aires, Emecé, 2003.

Correa, Joaquín y Benjamín Matías Rodríguez (2009). "Narrando la violencia: algunos cruces entre la historia y las literatura argentinas", *Espéculo. Revista de estudios literarios*, nº 41, marzo – junio 2009. Disponible en: <http://www.ucm.es/info/especulo/numero41/narviole.html> [visitado el 22 de marzo de 2012]

Eagleton, Terry (1983). "Conclusión: Crítica política", en *Una introducción a la teoría literaria*, trad. José Esteban Calderón, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1988.

Echeverría, Esteban (1871). "El matadero", en *La cautiva – El matadero*, Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 2011.

Eco, Umberto (1965). "Estructura del mal gusto", en *Apocalípticos e Integrados*, trad. Andrés Boglar, Barcelona, Lumen, 1990.

Ginzburg, Carlo (1976). "Prefacio", en *El queso y los gusanos*, trad. Francisco Martín, Barcelona, Muchnik, 1994.

Groys, Boris (1992). *Sobre lo nuevo. Ensayo de una Economía cultural*, trad. Manuel Fontán del Junco, Valencia, Pre-textos, 2005.

Iser, Wolfgang (2000). "La autoridad del canon", en *Rutas de la Interpretación*, trad. Ricardo Rubio Ruiz, México, Fondo de Cultura Económica, 2005.

Monsiváis, Carlos (1985). “De las relaciones literarias entre ‘alta cultura’ y ‘cultura popular’”, en *Texto crítico*, nº 33, septiembre – diciembre 1985, pp 46-61

----------. “Instituciones: Cantinflas. Ahí estuvo el detalle”, *en Escenas de pudor y liviandad*, México, Grijalbo, 1988.

Ranciére, Jacques (1998). “El libro con estilo”, en *La palabra muda. Ensayos sobre las contradicciones de la literatura*, trad. Cecilia González, Buenos Aires, Eterna Cadencia, 2009.

Las puertas y las llamas en "La luz difícil" de Tomás González

Catalina Acosta Díaz
Universidad de Buenos Aires

Resumen: Desde la lectura del espacio literario, es posible reconocer la experiencia como núcleo de la construcción estética. La lectura de dicho espacio se identifica a partir de conceptos como geopoética (F. Aínsa) y experiencia (W. Benjamin), a partir de los cuales se a-cerca la inquietud sobre la percepción del mundo en la obra literaria. Aquella experiencia tomada como la capacidad para percibir sensiblemente las cosas en el espacio, se trasluce en su reflexión sobre el lenguaje (textual y visual) y el relato de la muerte configurando el programa estético del autor.

Palabras claves: Paisaje, espacio, memoria, *geopoética*, experiencia, desplazamientos.

Abstract: From the reading of literary space, can be recognized as the core experience of aesthetic construction. Reading this space is identified from concepts like geopoetics (F. Aínsa) and experience (W. Benjamin), from which concern about the perception of the world, in the literary work. That experience as capacity to perceive things sensibly, are trasluce in his reflection on language (textual and visual) and the story of the death setting the author's aesthetic program.

Keywords: landscape, space, memory, *geopoetics*, experience, displacements.

"Todo objeto sin excepción, ya sea creado por la naturaleza
o por la mano del hombre, es un ente con vida propia
que inevitablemente emite algún sentido" (Kandinsky)
"…Con relación a la luz, los llamados objetos inanimados
son seres tan vivos como las plantas, como uno"
(T. González)

Para Fernando Aínsa, la lectura del espacio en la literatura va más allá de la descripción, ya que, el campo de la experiencia, busca que un conjunto de lenguajes puedan representar esa *"geografía de la vida cotidiana"* (Aínsa, 2008: 45). En ese sentido, en la literatura latinoamericana, los referentes espaciales conforman una cartografía en continuo cambio, dadas las condiciones de producción y consagración de una obra.

Dentro de la memoria literaria, la selva abre las puertas de un viaje fundacional y dantesco en el que el paso violento del colono teje un paisaje reconocido en la narrativa latinoamericana (2008:45). Tras el encuentro con otras realidades lingüísticas e histórico-culturales, la experiencia de desplazamiento del personaje dentro de la selva, se complejiza.

En este contexto, hablar de la violencia en la novela ya se cuenta como un foco de la tradición literaria en Colombia. Esta afirmación ha venido consolidándose en los vínculos formados desde la crítica y el movimiento editorial, reforzando el motivo de las narraciones en el testimonio de la violencia política y del narcotráfico. Sin embargo, esas narraciones de la violencia se encuentran ante la experiencia individual y, por tanto, con otro tipo de expresión en la inclemencia de la naturaleza o en el resonar de la muerte que enciende los últimos instantes de la vida, tal como ocurre en a literatura de Tomás González.

Teniendo en cuenta algunas de las novelas[222] de este escritor paisa, se encuentra que esa naturaleza selvática llega a fragmentarse en la novela *"La luz difícil"* ya que en el marco de lectura del espacio literario, ya no se trata de enfrentar directamente el rigor de la selva sino de evocarla constantemente, de anhelar el retorno a ella como un ejercicio de la nostalgia. A pesar de la lejanía de la selva colombiana, el narrador no deja de lado el enriquecimiento de lo cotidiano ni el ejercicio de percepción de los objetos, simplemente resignifica su espacio a partir del lenguaje, delimitando con sus sentidos tanto la vida como la muerte.

A esta altura, se proyectan entonces tres aspectos significativos en la novela *"la luz difícil"*, en donde se conjuga el ejercicio de la percepción y el de la enunciación[223] como parte del hacer literario: Primero, la experiencia del desplazamiento encuadrado en la escenificación de los recuerdos. En segundo término, la experiencia del proceso creador del sujeto, a partir de la reflexión e imaginación de los objetos en el espacio. Y finalmente, la frontera en la que vacila la vida y la muerte, la agonía como umbral.

Como eje de interés de estos aspectos, el concepto de experiencia sirve de vaso comunicante. En términos de Benjamin, se hablaría de la *experiencia* en el orden de su elaboración, es decir, del contexto artístico de la obra literaria. Para Benjamin *"recordar y*

---

222 *"Primero estaba el mar"* (1983), *"Abraham entre bandidos"* (2000).

223 Este concepto trabajado por Walter Benjamin contraría la percepción Kantiana, propone la percepción como la posibilidad de despertar ante la ensoñación constante de la técnica, de la industria y por lo tanto, repercute en el sentido de la experiencia y el conocimiento de experiencia. (Benjamin, 1980: 33-38). Respecto a la enunciación, se habla del resultado de acto enunciativo en el contexto de una operación estética, a partir de la cual es posible reconocer elementos significativos en la obra literaria. Y que dan cuenta del conocimiento de la experiencia. (Bajtín, 2003: 314)

despertar son íntimamente afines" (Benjamin, 2005: 394). En esa medida, la percepción de la realidad inmediata se inserta en el despertar a los objetos y al espacio enriquecido culturalmente.

El sentido de experiencia en el proceso creador de la novela, aunque no responda exclusivamente a la capacidad mimética del *narrador* propuesta por el pensador alemán, si está relacionada con la necesidad de plasmar el recuerdo en la escritura, como una huella, un rastro de la mirada subjetiva. Del mismo modo, recupera el vínculo entre la infinitud y la muerte, ocupando su espacio en el imaginario colectivo.[224]

Memoria y escenificación de los recuerdos

Para Esther Cohen (2006:59), el sentido de la narración se construye a partir del vínculo entre la experiencia personal y la colectiva como dos perspectivas de la memoria. De allí, la escenificación de los recuerdos, la re-elaboración de las cosas vistas y su relación con ellas.

En *"La luz difícil"* David es un hombre de setenta y seis años que ante la inminente pérdida de visión, opta por seguir plasmando en el papel la claridad de su memoria, las imágenes visuales del recuerdo y la opacidad del presente. Vuelve sobre sus pasos y sobre la experiencia amarga de la muerte. Años atrás, su hijo mayor Jacobo queriendo escapar de las secuelas de un accidente, viaja a otra ciudad para resolver su propia muerte. Mientras, su familia se consumía en el duelo.

Las imágenes narradas en esta novela, pasan por el tamiz del tiempo, por el impulso que encierra el ejercicio de escritura del protagonista. El sujeto que narra pone en juego la experiencia de la búsqueda de aquellos años: el agua y la luz, que se asocian con la *vivencia* de la muerte de su hermano, de su hijo y luego de su esposa Sara.

> Por esos días yo no quería estar en Miami ni en Bogotá ni en Medellín ni allí en la 101 ni en ninguna parte. Salía temprano a caminar por el parque durante horas […] Me gustaban los árboles del Central Park, aunque me producían nostalgia por los de mi país, por las selvas de Urabá, que yo conocía tan bien, pues uno de mis hermanos había tenido una finca por esos lados y en ella había muerto. (González, 2012: 17).

La vivencia del dolor, parece extenderse en el tiempo y resurgir en cualquier espacio, ya que las imágenes siempre se asocian con el recuerdo de un lugar y de la nostalgia que produce. El juego de analepsis y prolepsis, simula esa vacilación del tiempo y de los espacios constituyendo el *topos* de la memoria, materializándose en la dualidad de espacios abiertos y cerrados.

Cada detalle enunciado da cuenta de un modo de percepción de las cosas, su relación con ellas y cómo puede recordarlas. Por un lado, los espacios abiertos constituyen un amplio campo en el que la mirada se extiende sobre los objetos, mientras la búsqueda de imágenes por costas urbanas y semiurbanas en Nueva York se detenía en la apariencia fosilizada de las cosas, en Colombia el jardín se llenaba de "*infinitas imágenes visuales"* con una potencialidad cinematográfica que David en su *"silla de director"* alcanzaba a recordar.

Por otro lado, al segundo apartamento en el que vivió David y su familia en Nueva York llega un *"aire selvático"*, que procura dar sentido a este sitio al punto de comprar una lora

[224] El recorrido propuesto con anterioridad, está visto desde la identificación de una arquitectura composicional, señalada dentro de una mirada intertextual y extratextual. Paralela a dicho acercamiento se da una lectura de una estructura arquitectónica donde se puede encontrar una interpretación de la realidad, una problematización de la estructura social. Este acercamiento facilita el encuentro con la posición del autor, su programa estético y su relación con el campo literario. (Parkinson, 1995)

"que nunca se dejó domesticar"(2012:19). Este hecho, destaca cómo al intentar atesorar fragmentos de la naturaleza estos escapan por la ventana; no responde a una necesidad de posesión sino que se entiende como un elemento cultural que enriquece la experiencia irrecuperable del escenario.

Ese vínculo entre la noción de espacio y experiencia, condensa la importancia de las huellas del espacio cerrado y que viene a repetirse en la casa de La Mesa. *"El ambiente interior de la casa lo hice con bifloras, helechos, heliconias, bromelias, begonias y también plantas trepadoras en algunas paredes donde les llega luz suficiente, así como pinturas y esculturas que me han regalado…"* (2012:38).

En este último espacio que acoge la voz del narrador, logra reunir los objetos del pasado integrándolos a la experiencia del presente, ya que recupera otras voces de *"origen campesino"*, y con ellas la vivacidad del narrador oral representado en Ángela y su hijo José Luis, de quien destaca su *"talento para lo absurdo […] deja las imágenes sostenidas un rato en el aire, como una visión o un golpe de campana"* (2012: 125). En términos de Benjamin, el narrador que responde a esa verdad épica se desvirtúa en el género novela y, aunque en este contexto no se resuelve de ese modo, las voces de los relatos orales representados en la literatura, religan el gusto por compartir experiencias, superando la simple información. Es la capacidad de captar lo cotidiano que se da fluidamente en las novelas del escritor.

> Si uno tomara lápiz y papel podría dibujar sus historias a medida que las va contando, Siempre son un poco absurdas, cómicas y casi nunca tiene necesidad de repetirlas, pues le llegan en abundancia, ya que mira mucho y sabe observar el mundo (2012: 115)

Lugar, espacio y paisaje en el proceso creador

La obra estética, como artefacto de sentido, debe partir de la materialización de los enunciados. Hasta ahora la realidad espacio-temporal en la novela *"La luz difícil"*, está enmarcada en la experiencia de la memoria ante vivencias dolorosas y no es ajena a esta segunda parte, en la que además de detectar esos enunciados, enfrenta la lectura de la puesta en forma[225].

Para esta aproximación se acude a referencias textuales, pictóricas y sonoras, sugiriendo un análisis *"interartístico"* (Parkinson, 1995: 157), que contribuye a la reflexión propuesta: un enunciador alude a las imágenes de espacios, lugares y paisajes conforme al proceso de redescubrimiento de una mirada que se va complejizando.

El registro de las imágenes por parte del sujeto, es una elaboración del recuerdo. En este caso, la inquietud de David se encuentra precisamente en las imágenes percibidas con dificultad y la posibilidad de deslizarlas en el lienzo o escribirlas en el papel. Aclara entonces que *"La lucha no es tanto con el pincel sino con la mirada, con las puertas de la percepción"* (González, 2012:95). No en vano, los epígrafes de la novela aluden a la búsqueda del mundo y su luminosidad, a la dificultad de ver y plasmar la infinitud del paisaje.

A esta altura es pertinente la claridad conceptual que hace J.W. Mitchell, entre *lugar*, *espacio* y *paisaje* como estructura conceptual triádica (Mitchell, 2003: X). Lo que anteriormente se denominó escenificación de los recuerdos, se encuentra conforme a la idea del cómo un lugar (*place*) se convierte en un espacio (*practiced place*) donde concurren significados y experiencias. Los lugares mencionados a lo largo de su desplazamiento (Envigado, Medellín, Miami, Nueva York, La mesa, Medellín, Bogotá…) pueden considerarse

[225] La puesta en forma se refiere a la lectura de dos tipos de estructura dentro de la obra artística propuesta desde Bajtín: Composicional y arquitectónica. (Bajtín, 2003)

como conjunto de espacios en los que sucede un encuentro cognitivo con características narrativas o simbólicas, es decir, un *paisaje*.[226]

La complejidad de ese paisaje debe ser tratada desde el interés estético que se advierte en los enunciados, lo cual supone una actitud hacia el espacio, una actitud afectada por una práctica cultural. De allí que la mirada de David, pueda reconocerse no sólo en el mapa que dibuja con su narración, sino además en el conjunto de imágenes visuales, que delimitan el lugar de su obra.

> Me ha gustado siempre buscar el equilibrio de los objetos, y no acabo de asombrarme de la forma como viven si uno conoce la luz de un espacio. Con relación a la luz, los llamados objetos inanimados son seres tan vivos como las plantas, como uno (González, 2012: 38).

Una imagen, es una presencia simbólica que se enuncia en un contexto y al mismo tiempo lo caracteriza. Dentro de la estructura de la novela, la presencia de la muerte/vida es un índice reiterativo que permite la comprensión de una actitud frente a la realidad. (Bajtín; 2003: 314) Pero además, los diferentes rostros de esta presencia, dados como referentes pictóricos de la autoría del personaje o de pintores reales, son índices icónicos que enriquecen metodológicamente el análisis y pueden ser considerados cada uno como totalidad enunciativa.

La serie de paisajes con herencias figurativas del claroscuro o el tremendismo expresado en las creaciones abstractas, poseen una doble actitud entre lo prolífico y la muerte, entre la luz y la sombra, el abandono y el resurgimiento de la belleza. Las diferentes oportunidades de encuentro con las imágenes, remiten a la fascinación ante objetos abandonados: la imagen material del fósil, la piedra y el metal, como vestigios, *"como conceptos materiales"* de una conciencia moderna (Bachelard; 2008, 265).

Aunque el registro y composición de los productos artísticos del personaje sean diferentes, comparten una realidad que aporta a la identificación de una estructura composicional de la obra literaria.

Para Kandinsky, una *"atmósfera espiritual"* se genera en la repetición de un elemento en diferentes lenguajes, ya que *"las diferentes naturalezas humanas reaccionan diferente ante cada medio artístico"* (Kandinsky, 1989: 37). De allí que la novela *"la luz difícil"* pueda constituirse como una obra con múltiples aristas y perspectivas para la observación. No sólo se trata de destacar la experiencia y actitud ante a la imagen, también se trata de la identificación de múltiples índices icónicos (semióticos) de otros artistas que demarcan el contexto artístico y aportan a la visión de mundo que se busca expresar.

Dentro del parpadeo de la memoria, hay una imagen recurrente sobre la que se concentra el interés central del relato. *"La espuma que forma la hélice del ferry cuando, al dejar el muelle, acelera el motor en el agua verde…"* (González, 2012: 12), David busca una profundidad abismal que no es posible lograr, mientras en su interior se encuentra en llamas. Este índice reiterativo, simboliza la continua búsqueda del vértigo, la posible transferencia de esa carga dolorosa de la agonía de Jacobo.

El luto de su interior es el eje de un conjunto de imágenes que van surgiendo en la desesperación de un grito repetido: El purgatorio, Munch, Francis Bacon. Rembrand y *"el sacrificio de Isaac"*, El Bosco y *"El jardín de las delicias"*, Gaudí y *"la catedral de la sagrada familia";* en la espera intranquila de la soledad, Hopper, Goya, Alberto y Diego

---

[226] Dice el autor: *"If a place is a specific location, a space is a "practiced place", a site activated by movements, actions, narratives, and signs, and a landscapes is that site encountered as image or "sigth"* (Mitchell, 2003: X).

Giacometti. Además de la sensación de desespero evocada por las imágenes religiosas de la niñez, la lectura empieza a complejizarse ante las múltiples referencias sonoras del siglo XIX y XX, Europeas o Latinoamericanas. La relación que se cimenta entre los sentidos y las referencias estéticas, dan *luz*, sobre el ambiente que rodea la muerte. La luz de los sonidos de Villa Lobos: Bachianas Brasileira n.5, se asocian al recuerdo de la muerte de David y el efecto de profundidad en su pintura del ferry.

Teniendo en cuenta esa profusión de experiencias estéticas alrededor de la muerte, la sinestesia promueve una valoración acorde con el expresionismo[227]. Y es en este camino, donde emerge la afirmación del pintor y teórico ruso:

> El artista depende de sus ojos y de sus manos, que en este caso son más artistas que su alma, que no persigue más que un objetivo fotográfico. El artista consciente, sin embargo, no se contenta con registrar el objeto material sino que intenta darle una expresión, lo que antiguamente se llamaba idealizar, más tarde estilizar y mañana se llamará de cualquier otra manera. (Kandinsky, 1989: 50)

David sigue dependiendo de sus ojos y de sus manos para hablar del tiempo, *"esa materia rara"*. Tanto los materiales, como los términos de la composición varían frente a la imagen recordada, la misma que se resiste ante la palabra escrita. Su mundo empieza a depender *"si* [a las cosas] *les da por andar de toscas o se dignan a mostrarse"*. Luego, no queda sino el silencio, la luz de los sonidos, del corazón y el ejercicio de *"Mirar el mundo con los ojos del espíritu"* (González, 2012: 116, 129).

Los espacios y los paisajes como parte de esa la liquidez del mundo, finalmente van posándose en las palabras como puentes para reflexionar o imaginar[228], paisajes que mediante la poesía siguen buscando el espacio irrecuperable del lenguaje, a la frontera en donde *"forman esa forma que no tiene nombre, /pues es justo ahí donde se acaban las palabras"* (2012: 130).

La muerte como umbral

La profusión de imágenes elegidas por el autor para representar esa aflicción, concuerda con las sensaciones rememoradas en las otras novelas de Tomás González. Hay un adelgazamiento del cuerpo, una mirada estoica, un paisaje donde la belleza y el ciclo natural de la vida van matizando el tiempo para quien ve morir al otro. En ese sentido, se perfila la continuidad del tiempo para los vivos y una espera de la muerte propia como la *"luz perpetua"*.

> ..y mi figura ha ido espiritualizándose o evaporándose. Es decir, alejándose cada vez más de las cosas de este mundo e incursionando en la muerte, que no existe, y en el mundo infinito en el que en realidad estamos. Si todavía pudiera pintar, haría un autorretrato de gran formato en el que apareciera yo como una sombra sobre una trepadora muy sólida, eterna, como de metal o de piedra (2012: 54)

La experiencia de rememoración de la imagen de quien falleció, gira sobre sí misma en una construcción narrativa. *"Todo lo dado, se transforma en lo creado"* (Bajtín, 2003: 312) de ahí que la reflexión ante la vivencia de la muerte se convierte no en un reflejo de lo ocurrido, sino en la búsqueda de sentido en la realización estética.

---

[227] No debe pasarse por encima la escena en la que conversa con el hombre ruso y el gesto de llamarlo por "error" Kandinsky. Ver (2012:106).

[228] Gastón Bachelard, afirma que el tratamiento de los materiales tienen dos modos de acercamiento mediante la reflexión y la imaginación. (2008: 160).

Como Aínsa lo confirma, el espacio nunca está ajeno al tiempo y su vínculo está tejido por la experiencia. La muerte de Jacobo en la obra se nombra como *"lugar común desagradable"*, es en realidad el espacio común del duelo, desde la perspectiva de quienes tendrían que enfrentar la falta del otro en circunstancias lejanas a la muerte natural.

Lo anterior conduce a ese *discurso modalizante* (Todorov, 1975: 23), es decir, al conjunto de elecciones en las que no sólo se define el contenido o la construcción de un personaje, sino que en sus enunciados se vislumbra un programa estético. David hace una apreciación frente a las cosas y el efecto que busca, tal como se enuncia en este fragmento: *"Me gusta cómo lo que el hombre abandona se deteriora y empieza a ser otra vez inhumano y bello. Me gusta esa frontera. Esa especie de manglar"* (González, 2012: 19).

Este momento focal, integra los recursos identificados a lo largo del texto como percepción y enunciación en función de la experiencia. Y por otro lado, delimita el paisaje produciendo en el lector un acercamiento al texto desde la perspectiva sensible, desde la búsqueda de la capacidad expresiva de la imagen.

El recorrido subjetivo que rodea el acontecimiento central de la muerte, podría confundirse con un *"autismo"*, pero dentro de las elecciones e insistencias en la obra subyace una actitud frente a la realidad. Al hablar de la tensión que se da a la frontera de la muerte, se sugieren experiencias reales que no deben considerarse como calcos de una realidad, puesto que hay un distanciamiento que objetiva la posición del autor (Bajtín, 2003: 313).

El desplazamiento del autor a Nueva York y la figuración de un *alter ego* proyectado en el mes de julio de 2018 en esta novela en particular, confirman una lectura desde la experiencia del sujeto ante la metaforización de la realidad y, por tanto otro modo de explorar la problematización de la estructura histórico social. *"Yo es otro"* (González, 2012: 88) dice David al describir su vestimenta para cualquier homenaje a la muerte, la descripción simula una identidad armada con fragmentos, atavíos para el recuerdo de si mismo. Pero, también alude a Rimbaud, para hablar por él parodiando ese *"me debo a la sociedad"*[229], cuando la soledad le de tiempo para atender a las entrevistas.

El autor evita la proyección directa de los problemas sociales, pero en algunos enunciados presenta esa valoración de la realidad. Es así como en el conjunto de esa estructura compositiva, se revela una opinión frente al campo cultural del que hace parte David. A lo largo de ese sueño horrible que era la vida[230], el reconocimiento, la venta, las entrevistas e invitaciones resultaban tan incómodas como *"un travesti, un mico o un loco en un entierro"* (2012: 24). Así mismo, llega a considerar *"chistes"* la realidad de las obras como productos en época de escases *"tendría que pintar bonitas flores, eso sí, no fuera que los cuadros dieran demasiada guerra en el momento de venderse. De algo había que vivir"* (2012: 21)

Al retomar los términos del campo cultural (Bourdieu, 2000: 355), los términos de pertenencia o no pertenencia a un espacio se asumen críticamente. El estar ahí, implica una serie de actitudes, un cumplimiento de reglas frente a las cuales el personaje le da prevalencia a la "mirada" dejando de lado cualquier etiqueta: *"Me desesperan, en cambio, con preguntas tediosas y difíciles de contestar sobre el Post- esto y el Post-aquello o sobre el Neo-esto o el Neo-aquello"*(González, 2012:64). En últimas, señala una resistencia a la realidad del campo cultural y el tipo de valoración sobre la obra.

En general, el lenguaje de la obra está sostenido por el ritmo cotidiano y el intento de

---

229 *"Yo es otro" De Arthur Rimbaud a Georges Izambard.* Charleville, 13 mayo 1871. Cartas de Rimbaud. (1969) Buenos Aires: Juárez.

230 *"La vida era un sueño horrible"* (González, 2012: 65). Analogía que completa con la pesadilla hermosa hecha arte en la catedral de la Sagrada Familia de Gaudí.

construir un espacio para la experiencia. Se traza pues, un esbozo del programa estético: el momento que precede a la muerte, del esfuerzo por expresar lo inasible, por hacer legible lo ilegible[231] de la muerte, un estado de agonía.

Su lectura sugiere diversas perspectivas, entre las que se cuenta la muerte como un acontecimiento humano, como vivencia subjetiva, como parte de la observación del mundo, como telón para la elaboración de historias que sustentan la experiencia de una familia o de una colectividad, como una puerta entreabierta a esa *"horripilante violencia política"* que no precisa de fechas o magnicidios, ni de respuestas nacionales. En esa medida, se lee un llamado a la crítica, que en la vigencia de las palabras de Benjamin interrogarían las historias que pueblan la literatura:

> Hoy los ciudadanos, en espacios intocados por la muerte, son flamantes residentes de la eternidad, y en el ocaso de sus vidas, son depositados por sus herederos en sanatorios u hospitales. Pero es ante nada en el moribundo que, no sólo el saber y la sabiduría del hombre adquieren una forma transmisible, sino sobre todo su vida vivida, y ése es el material del que nacen las historias. (Benjamin, 2008: 33)

El hígado se pierde como el humo
bajo un ramalazo de viento.
Los pulmones se hacen agua, tierra,
viento.
Se pudre el corazón, abriéndose en
libélulas, avispas, matorrales.
Se desmontan los oídos.

Se destejen las mejillas.
Son devueltos los cristales, son devueltos
los calcios y las sales
mientras soles, muchos soles,
no han dejado de brillar para otras vidas

Tomado de *"Manglares"*.

Tomás González.

[231] Lo legible e ilegible en Derrida. Tomado de una entrevista a Derrida. *Revista de Occidente.*

Referencias

AÍNSA, Fernando. 2006. *"Del topos al logos"*. Madrid, Frankfort: Editorial Iberoamericana, editorial Vervuert.

ARGÜELLO Guzmán, Rodrigo. 1998. *"La muerte del relato metafísico: semiótica de la competencia narrativa actual (curso I)"*. Bogotá: Editorial Publitech.

BAJTÍN, Mijaíl. 2003. *"Estética de la Creación verbal"*. Trad. Bakhtin, Tatiana Bubnova. México: Siglo XXI, editores.

BACHELARD, Gastón. 2008. *"La tierra y los ensueños de la voluntad"*. México: Fondo de Cultura Económica.

BENJAMIN, Walter. 2008. *"El narrador"*. Traducción, notas e índices de Pablo Oyarzún R.

Santiago de Chile: Ediciones Metales Pesados.

_____. 1998. *"Experiencia y pobreza"*. *En discursos interrumpidos I*, pàg. 167-173. Madrid: Editorial Taurus.

_____. 2007. *"El libro de los pasajes"*. España: AKAL.

COHEN, Esther. 1995. *"Aproximaciones, lecturas del texto"*. México: Universidad Autónoma de México.

GONZÁLEZ, Tomás. 1987. *"Para antes del olvido"*. Primera edición. Bogotá: Editorial Printer Colombiana Ltda.

_____.2006. *"Los caballitos del diablo"*. Bogotá: Norma editorial.

_____.2010. *"Abraham entre bandidos"*. Bogotá: Alfaguara.

_____.2011. *"El libro de Horacio"*. Bogotá: De bolsillo

_____.2011. *"Primero estaba el mar"*. Bogotá: De bolsillo

_____.2012. *"La luz difícil"*. Buenos Aires: Alfaguara.

KANDINSKY, Vassily. 1987. *"De lo espiritual en el arte"*. México: Premia editora. S. A.
_____. 1993. *"Punto y línea sobre plano" Contribución al análisis de los aspectos pictóricos*. Trad. Roberto Echavarren. Quinta edición en Colección Labor. Bogotá: Grupo editor Quinto Centenario.

MITCHELL, W. J. T. 2002. *"Landscape and power"*. Segunda edición. USA: The University of Chicago.

TODOROV, Tvezan. 1975. *"Poética"*. Buenos Aires: Losada.

DERRIDA, Jacques. (1986) *"Leer lo ilegible"*. Entrevista con Carmen González-Marín, *Revista de Occidente*, 62-63.

El sujeto difuminado y el poder

Leyendo las ciudades aceleradas de Rafael Chaparro Madiedo

Mallory N. Craig-Kuhn
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Resumen: Las dos novelas urbanas del colombiano Rafael Chaparro Madiedo, *Opio en las nubes* (1992) y *El Pájaro Speed y su banda de corazones maleantes* (2012), se caracterizan por su prosa novedosa. Son novelas fuertemente marcadas por el ritmo, la música, la sinestesia, la fragmentación y la experimentación a nivel sintáctico. La experiencia de lectura vertiginosa se debe al trabajo con la velocidad de la narración realizado por el escritor. Para llevar a cabo una lectura del contenido político, es decir de las relaciones de poder entre los sujetos que aparecen en las novelas, podemos utilizar las teorías de Paul Virilio, pensador posmodernista francés. Entre ellas destacaremos la desestabilización del sujeto a raíz de la sobrecarga de imágenes y experiencias y de la constante aceleración de la vida urbana moderna, y también el ejercicio de control del movimiento o de la velocidad del otro como expresión de poder y posibilidad de afirmación negativa (diferenciándose del otro) del sujeto difuminado.

Palabras clave: Chaparro Madiedo, velocidad, sujeto, novela urbana, Virilio

The blurred subject and power

Reading the accelerated cities of Rafael Chaparro Madiedo

Summary: The two urban novels written by Colombian author Rafael Chaparro Madiedo, *Opio en las nubes* (1992) and *El Pájaro Speed y su banda de corazones maleantes* (2012), are characterized by their original prose style. Rhythm, music, synesthesia, fragmentation, and syntactic experimentation are key features of Chaparro's style. The dizzying experience of reading these novels is owed to the author's work with the speed of narration. In order to read the political content, that is the power relationships between the subjects that appear in the novels, we will make use of the theories of postmodernist French thinker Paul Virilio. We will work especially with his theories on the destabilization of the subject due to the overload of images and experiences and the constant acceleration of modern urban life, as well as the exercise of control over the movement or velocity of others as an expression of power and a possibility for negative affirmation (differentiating oneself from the other) for the disintegrated subject.

Key words: Chaparro Madiedo, speed, subject, urban novel, Virilio

O sujeito esfumado eo poder

lendo as cidades aceleradas de Rafael Chaparro Madiedo

Resumo: Os dois romances urbanos do colombiano Rafael Chaparro Madiedo, *Opio en las nubes* (1992) e *El Pájaro Speed y su banda de corazones maleantes* (2012), são caracterizados por uma prosa inovadora. São romances fortemente marcados pelo ritmo, música, sinestesia, a fragmentação e experimentação no nível sintático. A vertiginosa experiência de leitura se debe ao trabalho com a velocidade da narração realizada pelo escritor. Para realizar uma leitura do conteúdo político, ou seja, as relações de poder entre os indivíduos que aparecem nas novelas, podemos usar as teorias de Paul Virilio, pensador pós-moderno francês. Destaca a desestabilização do sujeito como resultado da sobrecarga de imagens e experiências e a aceleração constante da vida urbana moderna, e ao exercício do controle de movimento ou velocidade do outro como uma expressão de poder e possibilidade de afirmação negativa (diferindo do outro) do sujeito esfumado.

palavras -chave: Chaparro Madiedo, velocidade, sujeito, romance urbano, Virilio

Introducción

Las dos novelas de Rafael Chaparro Madiedo, *Opio en las nubes* (1992) y *El Pájaro Speed y su banda de corazones maleantes* (2012), presentan un elenco de personajes urbanos en gran medida aislados entre sí, deseosos de una conexión afectiva con otro ciudadano que pocas veces se da y siempre fugazmente. Estos sujetos se mueven en un espacio urbano moderno, acelerado, sobrecargado, violento. Deben luchar no solamente para sobrevivir sino también para lograr una concepción de sí mismos en el caos vertiginoso que los rodea. Estos personajes recurren en muchos casos a la violencia y al abuso de las sustancias en esta lucha. Intentan formar relaciones amorosas, familias postizas y hogares poco ortodoxos, pero los contactos más comunes se dan en forma de choques violentos: peleas, vandalismo y asesinatos.

1. La velocidad y el poder en Paul Virilio

Para pensar las urbes y los sujetos escritos por Chaparro Madiedo, es útil partir de algunos principios de la teoría de Paul Virilio, urbanista y teórico político y estético posmodernista. La guerra, la política, la arquitectura, la historia, la estética, la psicología, el cine, la tecnología, los medios de transporte, las armas, la estrategia bélica, la planificación urbana, la metafísica y la cultura popular son solamente algunos de los temas más sobresalientes de la obra del prolífico pensador francés. El eje central que utiliza para organizar y analizar esta vasta red de conceptos es la velocidad. Detecta el conflicto y la política en todas las facetas de la sociedad, y la expresión de éstos siempre se dará a través del relativo movimiento o estancamiento de cada ámbito abordado.

En su primer libro, *Velocidad y política*, publicado por primera vez en francés en 1977, Virilio esboza esta herramienta de análisis para tratar la organización espacial, política y social de las civilizaciones actuales. La guerra y la preparación para emprenderla, muy frecuentemente referida por la etiqueta más agradable de “defensa”, es la razón de ser del estado político. La ciudad no es más que una gran fortaleza, un obstáculo fortificado para resistir el sitio del enemigo, el cual se verá necesariamente inmovilizado en el afán de conquistarla. Esta inmovilización se plasmará también en los ciudadanos dentro de la metrópoli, a su vez bajo el control del estado. Se verán impulsados a la aceleración o al estatismo según las necesidades del poder político que los gobierna. La habilidad de movilizarse (cada vez más rápidamente a través de la tecnología) y también de controlar el movimiento del otro, es la esencia del poder en el pensamiento de Virilio. Todo desarrollo tecnológico se ve impulsado por esta constante necesidad de alcanzar velocidades cada vez más extremas. A esta tendencia hacia la aceleración en las ciencias y la tecnología, Virilio le designa dromología. Pero no deja de notar que la misma búsqueda febril de la velocidad también es el motor de la política; afirma que hoy vivimos menos en sociedades democráticos que dromocráticos.

A Virilio le preocupa el carácter totalizante del conflicto político. La guerra y la preparación para ella se vuelven el eje de la economía, la educación, la planificación urbana; la guerra entendida como conflicto político ahora se extiende a todos los niveles de la vida social y política, transformándose en Guerra Total. Pero aún en momentos de paz (entendido como carencia de choques violentos con algún enemigo) la preparación para la guerra a nivel económico y psicológico sigue dominando la sociedad, dilatándose en el tiempo hasta hacerse omnipresente. En esta fase la Guerra Total ya se ha convertido en Guerra Pura. Esta es la temática central de *Popular Defense and Ecological Struggles* y *Pure War*, de 1978 y 1983

respectivamente, ambos libros de índole mayormente socio-política. En *Popular Defense…* Virlio desarrolla más en detalle la idea del control del espacio y el posicionamiento de obstáculos como formas de ejercer el poder sobre el otro, forzando o bien imposibilitando su movimiento. La manipulación del terreno como campo de batalla vendrá a ser la ventaja que permite controlar la velocidad del otro. En *Pure War*, este otro será no solamente el enemigo político sino también el ciudadano, el ser político dentro del mismo estado. Toda cuestión de bienestar social está supeditada a la dromocracia bélica. El individuo forma parte de una sociedad cuyo motor en todos los niveles es la guerra y la preparación para ella, y se convierte en otro tornillo más de la máquina de la Guerra Pura.

En *Art and Fear* (2000), *Art as Far as the Eye Can See* (2005), y *The Aesthetics of Disappearance* (1980) Virilio analiza la tendencia hacia la aceleración en el ámbito estético. La velocidad de la tecnología ya ha modificado nuestro modo de percibir el mundo y el arte no se mantiene ajeno a la rapidez de la modernidad. Esto se ve claramente en el cine, pero Virilio analiza también la fotografía, la pintura, la música y la literatura, sobre todo la ciencia ficción. Subraya el uso del miedo, inmovilizador, como método de control no solamente en la política sino también en el arte. La experiencia estética, lanzada con cada vez mayor rapidez al espectador, lo quita del espacio en el que está, sujetando su cuerpo y su atención en el acto de la recepción. La política está presente en el arte: controlar la atención del otro a través de los sentidos es dominarlo, sacarlo del lugar de controlador de su propio cuerpo. En *The Aesthetics of Disappearance* especialmente, Virilio trata el cambio en la percepción del mundo y la creación de la realidad. La tecnología obliga al sujeto a procesar una vasta cantidad de estímulos de manera simultánea. No pudiendo captar todo, el sujeto debe llenar los espacios en blanco para tener una idea completa de la realidad. Virilio vincula esta experiencia con la picnolepsia, una especie de narcolepsia en la cual el sujeto queda dormido por fracciones de segundos sin darse cuenta de que ha perdido momentos de su vida. Naturalmente va completando la experiencia, recreando la memoria para lograr la verosimilitud. De esta manera, la percepción del mundo es a la vez subjetiva y aisladora.[232] En múltiples niveles, la rapidez en relación con la percepción va a tender a la desaparición del objeto contemplado y del sujeto contemplador, quien pierde su esencia y hasta su cuerpo en la velocidad desenfrenada de la experiencia. El continuo desplazamiento del cuerpo humano a cada vez más altas velocidades en los modos de transporte modernos y la costumbre de medir las distancias urbanas en tiempo de viaje (en vez de en kilómetros) fortalece el trastorno tiempo-espacial sufrido por el sujeto que no termina de hallar su propia forma física en su entorno urbano.

2. La fragmentación del texto y del sujeto

El ritmo acelerado de la vida moderna tal como la describe Virilio, en cuanto a la experiencia del sujeto urbano que está bombardeado constantemente por un sinnúmero de imágenes, mensajes, sonidos, ideas y espacios cambiantes, llevan a la desestabilización de este sujeto. Volviendo a la obra de Chaparro Madiedo, estos fenómenos empiezan a traslucirse en las técnicas narrativas empleadas por el autor. La sinestesia es uno de los procedimientos

[232] "There is a tendency to patch up sequences, readjusting their contours to make equivalents out of what the picnoleptic has seen and what he has not been able to see, what he remembers and what, evidently, he cannot remember and that it is necessary to invent, to recreate, in order to lend verisimilitude to his *discursus*. Later, the young picnoleptic will himself be inclined to doubt the knowledge and concordant evidence of those around him: everything certain will become suspect. He'll be inclined to believe (like Sextus Empiricus) that *nothing really exists; that even if there is existence, it cannot be described; and that even if it could be described, it could certainly not be communicated or explained to others*." (*Aesthetics*, 10-11). Énfasis añadido.

literarios más característicos de su obra y esta mezcla de los sonidos con los colores, de los sabores con las sensaciones, de los olores con las imágenes, apuntan a esta sobrecarga de experiencia que señala Virilio.

La fuerte presencia de la música de rock en las novelas de Chaparro es otra muestra de este proceso de desestabilización. La letra, que además aparece tanto en inglés como en español, se inserta en la misma narración, en el flujo de pensamiento de los personajes, de manera entrecortada. Las ideas y la forma de expresión están arrastradas por el ritmo y la sensación transmitida por las piezas musicales. Crean una sonoridad en el texto no solamente por el hecho de su inserción en las frases de la narración sino que también ambientan la acción evocando el sonido de estas canciones populares en la mente del lector.

La fragmentación a nivel sintáctico se ve de manera pronunciada en la prosa que tanto caracteriza a la obra de Chaparro en sus novelas y crónicas. En los capítulos "Helga, la ardiente bestia de las nieves" y "Los días olían a diesel con durazno" de *Opio en las nubes* y en "El Pájaro Speed no puede obtener satisfacción" de *El Pájaro Speed y su banda de corazones maleantes*, hay frases que ocupan varias páginas sin ningún signo de puntuación. Esta velocidad de lectura sin respiros resulta casi agotadora y exige un nivel muy alto de concentración prolongada por parte del lector. Esto se ve como contrapunto de las frases muy cortas de una o dos palabras que también son una pieza fundamental en la prosa de Chaparro. Lo mismo ocurre en cuanto a los capítulos, los cuales tienen extensiones muy variadas. Además hay frases y palabras que se repiten de manera rítmica y musical en las dos obras, pintando el escenario urbano: más notablemente el "trip trip trip" de Pink Tomate en *Opio en las nubes* o la palabra "gasolina" en boca de Adriana Mariposa en *El Pájaro Speed*. Estos lemas ayudan a ubicar al lector dentro de la polifonía de voces en primera persona que aparecen en las novelas, una faceta más de la fragmentación del texto. Por otra parte, la falta de una organización cronológica, o una cronología que vuelve sobre sí mismo, también está presente en ambos textos. Se menciona un hecho mucho antes de su narración o se agregan detalles después de un episodio narrado, rompiendo la exposición lineal.

El capítulo "El Pájaro Speed no puede obtener satisfacción" merece consideración especial. En este capítulo se encuentra la frase más extensa de las dos novelas. Narra un día en la vida del personaje Pájaro Speed con la mención de las horas del día en la que insiste tanto Chaparro en ambos textos. Pero además de realizar esta narración a través de imágenes amontonados y corridos, sin ninguna separación en distintas frases o párrafos, el autor lleva a cabo un trabajo extraordinario de aliteración. Si bien este procedimiento aparece también en *Opio en las nubes*, se destaca mucho más fuertemente en este capítulo de la novela póstuma de Chaparro. Recorre el alfabeto completo, letra por letra, utilizando listas de sustantivos que empiezan con la misma letra desde la "a" hasta la "z" a lo largo de 36 páginas. El trastorno de la sintaxis del español que caracteriza a las dos novelas se ve de manera especialmente pronunciada en esta sección en la que aparecen una especie de caligramas, palabras cortadas para crear imágenes totalmente visuales en las páginas. También se utiliza una ortografía modificada en la elongación de palabras, sobre todo repitiendo las vocales para evocar los gritos frustrados del personaje. Se superponen las palabrotas con las imágenes poéticas y la jerga callejera con una prosa muy pulida y descriptiva a lo largo de las dos novelas, reforzando siempre la fragmentación de un uso del lenguaje a punto de desmoronarse.

También podemos observar esta fragmentación dentro de los mismos personajes. En las dos novelas hay quienes caen en la locura y deben ser internados en sanatorios para pacientes mentales, víctimas de esta desestabilización del sujeto. En *Opio en las nubes* este es el caso de Marciana y Highway 34, mientras que en *El Pájaro Speed* Perro Skin debe ir a un manicomio durante tres años después de matar a una prostituta y ser juzgado completamente loco. Pero es importante notar que en ambos casos, los internados son capaces de fugarse de los sanatorios;

en el caso de Perro Skin, vuelve al manicomio después de un tiempo, saca a todos los pacientes en un bus y los lleva a la costa colombiana. En este sentido los deseos de los sujetos se pueden ejercer por encima del control estatal que se quiere ejercer sobre su locura.

Hay también casos de personajes que no tienen una idea clara de su propia identidad. *Opio en las nubes* empieza de la siguiente manera: "Soy Pink Tomate, el gato de Amarilla. A veces no sé si soy tomate o gato. En todo caso me parece que soy un gato que le gustan los tomates o más bien un tomate con cara de gato. O algo así" (15). El mismo Pink Tomate describe a otro personaje de una manera similar:

> Daisy está debajo de un poste de luz. Le digo a Lerner que nunca he podido saber si es hombre o mujer, elefante o burro […] Cuando Daisy nació, su mamá lo primero que dijo fue mierda, esta vaina qué es. Al principio no sabían qué era. Una mañana la mamá se acercaba a ese bebé que lloriqueaba y entonces le parecía que era como un hombrecito. Sin embargo, a la mañana siguiente le parecía en cambio que era más bien una mujercita. Al cabo de dos meses decidieron que era hombre y entonces apresuraron al cura del barrio para que lo bautizara. […] Pero al año, puta mierda, entre las piernas tenía más bien como una rajita, yo no sé trip trip trip y claro, que llamen de nuevo al cura. (35-6)

Aparece, además, un personaje que se llama Nadie, un cliente solo y enajenado de un bar donde todos se quieren suicidar. Todos son personajes inciertos, faltos de identidades nítidas y definidas. Esta incertidumbre no deja de aparecer en *El Pájaro Speed*. No se puede olvidar la importancia de la familia para la construcción de la identidad. En esta novela, los únicos grupos "familiares" que aparecen son los que crean los integrantes de las pandillas, las prostitutas o los indigentes que inventan una hermandad y una madre como una especie de familia postiza. El mismo personaje que da nombre a la novela tiene un parentesco que se revela muy tardíamente en el libro y esto viene como una gran sorpresa para el lector quien no se podría haber imaginado una conexión entre el padre y el hijo. Además, el narrador de la mayoría de la novela en primera persona no tiene nombre, o mejor dicho ha tenido varios ya que sus padres consideraron distintas posibilidades.

> El Lince me preguntó cómo me llamaba y le dije que era mejor no saber los nombres, que no era necesario. Solamente le dije que estaba a punto de llamarme Jairzinho. […] Tenía seis años y mis padres no me habían bautizado. Habían ensayado varios nombres, ya saben, Carlos, por el presidente Carlos Lleras, Alberto por el otro presidente del Frente Nacional. Creo que también ensayaron Pablo, por el papa Pablo Sexto, que vino en el 68. (13)

Los sujetos se encuentran desestabilizados a tal punto que ni siquiera importa saber sus nombres. Estos personajes conviven con los muertos que pueblan ambas ciudades, la Bogotá de *El Pájaro Speed* y la urbe sin nombre de *Opio en las nubes*. Tanto los vivos como los muertos son fantasmas que transitan las calles y hacia el final de *Opio* aun la diferencia entre estos dos grupos empieza a perder nitidez. En *El Pájaro Speed* los muertos son las primeras figuras que aparecen, globos rojos y negros que flotan arriba de las calles donde pululan los ciudadanos. Hasta el borde entre la vida y la muerte se va borrando mientras que los sujetos, tal como la ciudad apocalíptica de *Opio*, empiezan a caerse a pedazos en la acelerada y fragmentada vida urbana moderna.

3. La afirmación del sujeto a través de muestras de poder

El sujeto tiene dos vías posibles para construir una idea de su identidad; primero, puede considerarse parte de un grupo con ciertos rasgos que lo empiezan a caracterizar. Ya que el sujeto presentado en las novelas de Chaparro es un ciudadano aislado, triste, frustrado en su

anhelo de conexiones afectivas, esta opción no es factible. Por otro lado, el sujeto se puede construir de manera negativa ante el otro que simboliza lo que uno no es. En esta diferenciación, surge una identidad en relieve, en los espacios en blanco dejado por la identidad del otro. A su vez, este otro puede tomar formas distintas. El ciudadano puede, por ejemplo, entenderse a partir de las leyes y el poder estatal que controla hasta cierto punto su existencia y los movimientos que puede llegar a realizar en la ciudad. El otro también podría ser los demás ciudadanos de los cuales uno se diferencia. Como se verá, en gran medida existe un vacío de poder estatal en estas ciudades noveladas, con lo cual los personajes no tienen otra posibilidad que definirse de manera negativa ante los otros habitantes de la urbe.

Es importante tener en cuenta que estos personajes no son solamente sujetos sociales sino también sujetos políticos, ciudadanos; es decir, se definen a través de las relaciones de poder que tienen para con el Estado o la Policía y también para con los otros ciudadanos. Este punto es clave para entender el funcionamiento del concepto de Guerra Pura en las novelas de Chaparro. Para los estudios de ciencias políticas, una definición general del poder podría expresarse de manera simplificada como: decidir o controlar quién recibe qué y en qué momento. Para Virilio, en cambio, el poder yace en la velocidad y el movimiento. El que tiene el poder es el que es capaz de controlar el movimiento de su adversario, el que puede obligarlo al otro a acelerarse o a estancarse. De esta manera, los sujetos políticos de las novelas de Chaparro, difuminados por la sobrecarga y el vértigo de la experiencia urbana moderna, se ven obligados a ejercer el control sobre el movimiento de otros ciudadanos para lograr alguna solidificación de su propia subjetividad. Esto se llevará a cabo en la mayoría de los casos a través de la violencia corporal, inclusive el homicidio.

3.1 El vacío de control legal/policíaco, el orden ciudadano

Aunque la violencia aparece como rasgo típico de las novelas urbanas, es especialmente notable en las novelas de Chaparro Madiedo la impunidad con la que los sujetos que recurren a esta vía de afirmar su identidad y poder, son capaces de actuar. Si bien la policía aparece en las dos novelas y hasta hay personajes detenidos, esto suele ocurrir en situaciones de fiestas desenfrenadas o cines donde muestran películas pornográficas. Los personajes son detenidos, llevados a la comisaría y después soltados sin mayor complicación.

En casos de violencia o asesinato, la policía llega horas después o no llega nunca, ineficaz en la tarea de impedir estas agresiones. Como hemos visto, los que se internan en manicomios se pueden fugar de ellos. Pero podemos considerar aparte el caso de La Pielroja y Gary Gilmour, dos personajes que están en la cárcel al principio de *Opio en las nubes*. Max, el hijo de La Pielroja, nace en la prisión y después sale para formar parte de la sociedad urbana junto a su madre. Ambos Gary y La Pielroja son asesinos, el primero asesino en serie y la segunda culpable del homicidio de su esposo. No se dan detalles sobre su captura. En las dos novelas, éstos son los únicos dos personajes que sufren un castigo carcelario (o en el caso de Gary Gilmour, capital), la Pielroja saliendo de la prisión con su hijo después de cumplir su sentencia. Estos dos castigos siguen la definición del poder de Virilio ya que el Estado, a través de la institución de la prisión o en casos extremos la pena de muerte, impide la libertad de movimiento de los sujetos.

Es interesante notar que tanto La Pielroja como Gary Gilmour mataron a sus víctimas en un ámbito doméstico, dentro de un edificio de departamentos o del hogar en una escena de comida. La violencia que ocurre en la calle parecería no estar sujeta al control policíaco, como si en este ámbito rigieran otras normas: en palabras de Pink Tomate, “Las calles tienen su lógica propia” (149). Pero ni siquiera todos los crímenes cometidos en el espacio interno de

una vivienda son castigados. El complemento obvio al asesinato cometido por La Pielroja es el que lleva en a cabo en *Opio* el personaje de Altagracia, una vecina de Amarilla, ante los ojos de los gatos Pink Tomate y Lerner. Invita a un hombre a su casa a comer y después de hacer el amor, lo mata a tiros, llamando a un cómplice para ayudarla a deshacerse del cadáver.

Como contrapunto callejero, se puede considerar el caso de Daisy, hermafrodita y travesti que trabaja como prostituta. El capítulo "Una babita, dos babitas" narra su secuestro por unos hombres que lo levantan en la calle y lo llevan en su auto. Proceden a amarrarlo a un árbol y cortarle la piel con una hoja de afeitar. Graban la hora nocturna en sus senos operados y lo dejan colgado de las muñecas de un puente. Este ejemplo de la insistencia de Chaparro en repetir la hora es especialmente deliberado ya que la violencia tiene lugar precisamente a las 12:35 de la noche y solamente "A la mañana siguiente la policía lo descolgó" (37). Naturalmente los que lo atacaron nunca fueron castigados por ello.

Esta necesidad de esperar a la policía que tardará horas en acudir a la escena del crimen, aparece muy claramente en las dos novelas. En *Opio en las nubes*, el personaje Highway 34 está en el manicomio justamente porque cometió asesinatos, pero lo clave es que no intentó huirse de la policía sino que esperó conscientemente su llegada.

> Tal vez lo llamaban así porque en esa autopista, en la Highway 34, fue donde se volvió loco. Highway 34 iba un domingo en el auto, todas las cosas pasan en domingo, con su familia hacia la playa. De un momento para otro, paró el carro, se bajó y le prendió fuego. Highway 34 esperó a que llegara la policía de caminos. Se fumó un cigarrillo y desde ese momento no dejó de reír, de llorar, de sentirse solo, roto, de sentirse autopista. El juicio fue rápido y el juez lo declaró totalmente loco y lo recluyeron en el sanatorio. (137)

Aquí hemos un ejemplo claro de un sujeto desestabilizado que rompe los lazos afectivos que pudieran vincularlo a una experiencia compartida, disociándose de la ciudad y de sí mismo en un acto de violencia que intentaría afirmar su existencia de manera negativa. En este acto desesperado, se vuelve autopista, ese mismo espacio acelerado y gobernado por una lógica ajena a la legal.

Los asesinatos de Highway 34 tienen su paralelo en uno cometido por el personaje Perro Skin en *El Pájaro Speed*. Sufre el mismo proceso de pérdida de la razón que desemboca en un acto de violencia. Haciendo eco del episodio sufrido por Daisy, Perro Skin agarra a una prostituta amenazándola con una pistola y la aterra y tortura durante un tiempo antes de dispararle al pecho. En esta novela Chaparro repite varias veces la escena de un abrazo mortal, de quitarle la vida a una persona que uno tiene en brazos, afirmando que ese afán de un lazo amoroso en la forma de una relación de igualdad nunca será posible, sino que el individuo tiene el solo recurso del ejercicio de la violencia para manifestar su poder sobre otro y así construirse como sujeto.

> Perro Skin abrazó a la blue mariposa, la agarró entre sus brazos y llevó su cabeza al pecho de la blue llorando. […]Nadie dijo nada. Las otras chicas abrieron paso. Perro Skin se fue caminando en silencio con su blue calle abajo. Atravesó el parque. […]Perro Skin caminó varias cuadras por la Séptima con la nena muerta entre sus brazos. Se formó una congestión de tráfico en la 53 cuando Perro Skin la descargó en la mitad de la avenida a descansar. […]Una hora después estaba en el Parque Nacional. Allí la descargo junto a un urapán y luego se sentó. Encendió un cigarrillo y esperó a que llegara la policía. Al rato la policía se apareció y se lo llevaron. Lo juzgaron y duró tres años en una clínica psiquiátrica fuera de la ciudad. (111-113)

Como en el caso de Highway 34, Perro Skin solamente es capturado porque se dispone a esperar pacientemente la llegada de la policía. Se podría decir incluso que es esta misma decisión de quedarse quieto que afirma su locura. En el acto del asesinato, el sujeto está

acelerado e impide de manera total y permanente el movimiento de otro individuo del modo más contundente posible: a través de su muerte. Pero estos dos personajes eligen emular el estancamiento de sus víctimas, quedándose inmóviles y de esta forma entregando la autonomía y el poder cobrados en el acto violento. Es así que se ubican conscientemente bajo el control del Estado que de otra manera no ejerce poder limitativo sobre los actos violentos de los ciudadanos. Perro Skin, capaz de moverse sin ninguna restricción, aun impidiendo el desplazamiento de otros ciudadanos en auto en la avenida, debe elegir estancarse, tal como lo hace Highway 34, para que el poder del Estado lo alance. Cuando Perro Skin mata a otro personaje, Frank, no sufre ningún castigo por parte de la policía a pesar de que el crimen tiene varios testigos. Pero la prima de la víctima decide llenar este vacío de poder estatal por cuenta propia. Después de que ella mata a Perro Skin, su cuerpo permanece horas en la calle antes de que llega la policía para llevarse el cadáver.

> El cuerpo de Perro Skin permaneció por espacio de cinco horas tirado en la mitad de la calle. […]Siempre que moría alguien en la Surfin Chapinero, le bajaban a la música, llegaba la policía y acordonaba el lugar. Todo el mundo salía al parque, enfrente del Love Round, y se sentaban en las bancas con alguna botellita entre las manos mientras la lluvia y las luces de las sirenas revoloteaban por el aire caliente de la noche, y entonces la noche se inscribía en otro nivel, en el nivel cercano a la demencia, en ese nivel donde los labios de las blue mariposas se volvían más rojos, más asesinos, y el aire caliente de la noche hacía combustión con los corazoncitos rotos que latían al mismo ritmo de los vidrios que se quebraban, de las botellas que estallaban en las cabezas, de los disparos que rompían en mil pedazos la oscuridad[…]" (132-3).

La muerte en la calle es ya una ocurrencia común. Los del barrio están acostumbrados y siempre se comportan igual. En esta cita se ven claramente la aceleración y fragmentación que tienen lugar en estos momentos de violencia, sacudiendo el ambiente mismo y todos los personajes que habitan el espacio.

3.2. La apropiación de los espacios

El control sobre el movimiento del otro no solamente se expresa con el asesinato sino también a través del control de los espacios urbanos. Ya que, como hemos visto, el poder estatal es casi nulo en la vida de los sujetos, estos últimos se encargan también de definir la libertad o no de moverse en distintos espacios de la ciudad, muchas veces mezclando estos controles con la violencia para hacer valer estas definiciones.

Las pandillas son muy importantes en *El Pájaro Speed y su banda de corazones maleantes*. Cuando la banda de mujeres entra por equivocación en la calle controlada por la banda de hombres, sufren las consecuencias de esta violación del espacio perteneciente a otro. Son secuestradas, llevadas a un bar y abusadas físicamente por miembros de la pandilla rival. Después, para confirmar el control de los espacios y afirmar el poder de una pandilla sobre la otra, hay una especie de duelo entre los líderes de los dos grupos. Colocan una pistola en la mitad de la calle, ese espacio cuya lógica propia es la velocidad, y los dos participantes esperan cada uno en una acera. Dada la señal, deben correr para tomar la pistola y matar al adversario. El que es más veloz podrá detener para siempre el movimiento del otro, mostrando su poder y por extensión el de su banda.

> El Jet se acercó a Lucy y dijo que la cuestión era de honor. Pusieron una pistola en la mitad de la calle. Lucy de este lado. El Jet del otro. Once de la noche. […]Yo le dije a Lucy que la clave era correr hacia la pistola sin pensar en nada, sin mirar atrás, sin mirar a los lados. La cuestión era correr. […]Shit. Uno. Dos. Tres. Cuatro. Cinco. Lucy y el Jet corrieron hacia la pistola. Un. Dos. Tres pasos. Velocidad. Lluvia. Lucy movía los pies

> como una gacela asustada bajo la lluvia. El Jet. Fly. Lucy. Fly. […]Lucy llegó primero, cogió la pistola e hizo un disparo, pero erró. Hizo un segundo tiro cuando el Jet ya estaba encima de ella. Mierda. Los hombres que mataba Lucy siempre morían abrazados a ella. (160-161).

El sujeto debe entregarse a la pura velocidad, al movimiento desenfrenado, para ejercer el control sobre el otro y sobre los espacios.

También hay un gesto de reapropiación de los espacios públicos por los personajes que viven en la calle. En estas novelas, el Estado no es capaz de controlar dónde se puede vivir y dónde se puede morir. En la calle, en los parques, en las plazas, los sujetos se manejan según sus propias reglas. Si bien en *Opio en las nubes* Marciana, Max y Alain duermen en un parque y son despertados por la policía que los lleva a la comisaría, no sufren mayor castigo que pasar algunas horas en el calabozo. Ya en *El Pájaro Speed* muchos personajes ocupan el parque para vivir. Duermen en los bancos, se bañan en las fuentes y se mueven por las calles reconociéndolas como el espacio que les pertenece. La libertad de movimiento es entendida como un gesto de desafío ante el control que quisiera imponer la sociedad sobre los que viven en la calle.

> …si tan solo tuvieras alas Pájaro Speed serías invisible invisible invisible pero te sientes juzgado por la gente juzgado jurista justicia y allí junto al café te sientes como un jabalí acorralado un jabalí jaborandi jaboncillo jaraguate perseguido por mil manos acusadoras que te dicen tú Pájaro Speed eres un vago desadaptado desaliñado desajustado no te acerques a nuestras casas no te acerques a nuestras hijas no te acerques a nuestros jardines pero mierda tú Pájaro Speed vas a sus jardines y los llenas de sangre te acercas a sus hijas y las desangras con tus manos les dejas tu nombre escrito con fuego en sus ojos tres de la tarde jáquima jaque mate… (61)

El sujeto que se encuentra fuera de la norma social de clase media o alta que vive en los barrios, se siente restringido en su movimiento como un animal acorralado. Su ejercicio del movimiento libre es una afirmación de su autonomía y poder. De nuevo se ve el vínculo entre estas expresiones de movimiento y la reapropiación de los espacios, con la violencia hacia el otro como afirmación del poder del sujeto.

4. Conclusiones

En las novelas de Chaparro Madiedo, tanto la prosa como los eventos narrados sufren constantes cambios de velocidad. Los eventos pasan en “cámara lenta” o de manera acelerada con frases o muy cortas o extensísimas y sin puntuación alguna. El movimiento y el mareo caracterizan no solamente a la acción de la trama sino también a la experiencia de lectura. Las voces que aparecen en las novelas, la cronología y la misma sintaxis son fragmentadas. En las ciudades apocalípticas, un poco fantásticas, de Chaparro Madiedo, la velocidad es un arma de doble filo; desestabiliza y difumina al sujeto, pero también sirve como posibilidad de reafirmarse a través de la aceleración y la violencia que impiden el movimiento de otro individuo, llevando a cabo una definición negativa del sujeto ante el otro.

Referencias

Chaparro Madiedo, Rafael. (2003). Opio en las nubes. Bogotá, Editorial Babilonia Ltda.

Chaparro Madiedo, Rafael. (2012). El Pájaro Speed y su banda de corazones maleantes. Bogotá, Tropo Editores.

Virilio, Paul. (2004). Art and Fear. (Julie Rose Trad.). New York, Continuum.

Virilio, Paul. (2010). Art as Far as the Eye Can See. (Julie Rose Trad.) New York, Berg Publishers.

Virilio, Paul. (1991). The Aesthetics of Disappearance. (Philip Beitchmann Trad.). New York, Semiotext(e).

Virilio, Paul. (1990). Popular Defense and Ecological Struggles. (Mark Polizzotti Trad.). New York, Semiotext(e).

Virilio, Paul. (2006). Velocidad y política. (Víctor Goldstein Trad.). Buenos Aires: La Marca Editora.

Virilio, Paul y Sylvere Lotringer. (1997). Pure War. (Mark Polizzotti Trad.). New York, Semiotext(e).

Siete apuntes sobre la comunidad del entre en una novela de Tomás González

Simón Henao-Jaramillo
Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciancias Sociales, Argentina
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina

Resumen: El objetivo de este trabajo es profundizar en el estudio de las figuraciones de la comunidad producidas en la narrativa colombiana contemporánea. Para ello, me propongo realizar una lectura de la novela *Abraham entre bandidos* (2010) de Tomás González, con la cual se puedan caracterizar los diferentes tipos de relaciones espaciales, temporales y textuales que conforman lo que podría llamarse una *geografía de los afectos* al interior de un paisaje y de un recorrido marcado por dos elementos aparentemente contradictorios: la violencia y la amistad, basados en la dicotomía entre amigo y enemigo. Para ello se recurrirán a nociones como comunidad, territorio y desplazamiento.

Palabras clave: Literatura colombiana, Tomás González, comunidad, bandidos, paisaje.

"Desde el momento en que uno tiene necesidad o deseo de sus enemigos, no se puede contar más que con amigos. Incluidos ahí los enemigos, y a la inversa. Es esta la locura que nos acecha."

Derrida

Primer apunte

En el 2010 Tomás González publicó en Colombia su quinta novela, *Abraham entre bandidos*. Desde el título y la ilustración de la tapa –un dibujo hecho por Mateo Pizarro que muestra a un hombre de espaldas caminando cabizbajo entre el monte- se presume una novela que fluctúa, una novela que tiembla, una novela del entre. La fluctuación y el temblor son huellas que se repiten (y que se diferencian) en distintas representaciones de la violencia que, a lo largo del siglo XX y en lo que va del XXI, han producido la literatura y el arte en Colombia. Un ejemplo emblemático de esa fluctuación, de ese temblor, es el famoso cuadro de Alejandro Obregón apenas titulado *Violencia*. Es un cuadro de 1962 en el que el cuerpo de una mujer embarazada, sin brazos, fluctuante entre la muerte y la vida, se funde hasta la confusión con el paisaje gris y tembloroso. Un cuerpo que fluctúa entre su materialidad descompuesta, mutilada, violentada, y el entorno geográfico, también descompuesto, violentado, temblante, del paisaje donde sobreviene la Violencia. Este cuadro "a pesar de su carácter trágico, - señala Eduardo Escobar- comunica una extraña serenidad: el cielo moribundo, ensombreciéndose en un volumen premonitorio, es una meditación que trasciende la mera figuración del mundo." (Escobar, 2012: 26) En efecto, el cuerpo impotente de la mujer embarazada (un solo diminuto toque rojo bajo el pecho caído sintetiza la sangre de su muerte, la muerte de su sangre) potencia la carga simbólica al descubrirse él mismo paisaje, territorio montañoso donde esa violencia es causa y efecto de la situación de su cuerpo, de sus cuerpos. El propio Obregón señala que al cubrir con las manos el rostro de la mujer, de su cuerpo surge un paisaje con su volcán y su montaña: "*Violencia* –dice el artista entrevistado- podría asimilarse a una mujer asesinada que asemeja la cordillera del Quindío." (Auqué Lara: s/p) Es en esta cordillera, en esta geografía temblorosa que fluctúa entre la tierra caliente, la tierra templada y la tierra fría, en este paisaje que ondea entre los cafetales y los ríos, donde la violencia partidista de mediados del siglo XX, la Violencia con mayúsculas que el cuadro de Obregón sintetiza de manera espeluznante, tuvo sus más horrendas cuotas.

Segundo apunte

Se calcula que en ese periodo, el de la Violencia con mayúscula, fechado entre 1948 y 1964, fueron asesinados cerca de 200.000 colombianos y más de dos millones de campesinos fueron obligados a dejar sus tierras y a trasladarse a los cascos urbanos y a las capitales de sus regiones. La última fase de la Violencia, que coincide con los primeros gobiernos del Frente Nacional, dio pié a que, principalmente en esa cordillera y en los departamentos de Quindío, Valle del Cauca y Tolima, se asentara el fenómeno del bandolerismo como una expresión de la crisis de las relaciones entre las poblaciones campesinas, los movimientos sociales, el Estado, los partidos políticos y los actores armados. (Sánchez y Meertens, 2006: 9) Gonzalo Sánchez y Donny Meertens, en su ya clásico estudio *Bandoleros, gamonales y campesinos*, señalan que el fenómeno del bandolerismo en Colombia, además de ser un bandolerismo social del tipo identificado por Hobsbawm (2001), tiene la particularidad de ser un bandolerismo

político.

Esto quiere decir que el bandolerismo colombiano del periodo de la Violencia, surgido en zonas rurales en un contexto nacional donde los movimientos sociales se encontraban en una difícil situación de faz a la recomposición de las clases dominantes en el Frente Nacional, fue producto de un entramado de relaciones políticas "cuya aparición misma –dicen Sánchez y Meertens- está determinada por su relación de dependencia respecto a uno o varios componentes de la estructura dominante de poder, como los gamonales, los partidos políticos, que cumplen una función legitimadora del orden establecido, o de una de las fracciones de la clase gobernante. (…) La subordinación política no es aquí un mero accidente en la carrera del bandolero, sino el elemento que motiva y define en primera instancia sus actuaciones y sus blancos." (Sánchez y Meertens, 2006: 53).

Esto a su vez significa que aunque bandas como la de Chispas, la de Sangre Negra, la de Efraín González, la de Pedro Brincos, o la de Desquite; que bandoleros como Capitán Veneno, como El Tigre, Alma Negra, Zarpazo o Capitán Venganza cometieran asesinatos, secuestros, asaltos, extorsiones y raptos, es decir, acciones entendidas por la sociedad dominante como delictivas -lo que las convierte en una forma de ilegalidad-, son grupos que no se reducen a ello. Son también, en su configuración y en su accionar, un lugar donde se producen y confluyen relaciones sociales que, en palabras de Sánchez y Meertens "reproducen la vida de la sociedad e incluso –se ha sugerido- las jerarquías, relaciones de género y sistemas de autoridad exteriores. (…) Podría decirse, y de manera paradójica, que los bandoleros son seres trashumantes que nunca se han ido de su propia comunidad porque la llevan consigo, y yendo más lejos hasta cabría sugerir que la banda no es, contra todas las apariencias, una forma de escape de la sociedad existente, sino de resignación o, a lo sumo, de 'adaptación ofensiva' (por oposición a 'pasiva') frente a ella." (Sánchez y Meertens, 2006: 11)

Tercer apunte

Estas comunidades que se llevaban consigo los bandoleros en su trashumar se encontraban adscritas a la lógica antagonista de la Violencia generada por la enemistad de las dos colectividades políticas (la liberal y la conservadora) que estaban en pugna desde el siglo XIX. Fue este antagonismo –en palabras de Pécaut "argumento aparente de una fragmentación radical de lo social" (Pécaut, 1997: 7)- quien profundizó la fisura que atraviesa aún hoy el campo social y simbólico del país. De ahí que para la antropóloga María Victoria Uribe, esta relación antagónica pareciera ser "una relación imposible entre dos términos, cada uno de ellos impidiéndole al otro lograr su identidad consigo mismo." (Uribe, 2004: 24) Lo paradójico de este antagonismo es que no se produce entre sujetos extraños, sino que por el contrario, se produce entre identidades similares, entre sujetos que se conocen, que son, si se quiere, análogos, y que comparten rasgos culturales. "Los cerca de doscientos mil muertos –señala María Victoria Uribe- que dejó la Violencia de mediados del siglo XX fueron en su inmensa mayoría habitantes pobres de las zonas rurales, católicos que iban a las mismas escuelas, frecuentaban los mismos espacios de sociabilidad y reconocían la misma bandera y, lo más importante, pertenecían al mismo estrato social. Entonces ¿qué los separaba y los convertía en extraños?" (Uribe, 2004: 35).

La problemática que encierra esta última pregunta es la que aborda la narración de *Abraham entre bandidos*, la novela de Tomás González, cuya trama principal podría ser resumida así: Abraham y su amigo Saúl son retenidos el 18 de febrero de 1954 por la banda que comanda Enrique Medina, alias Pavor, un antiguo compañero de escuela ahora convertido en bandolero.

> Hacía treinta y dos años Enrique Medina y [Abraham] habían asistido a la misma clase de la escuela primaria del pequeño municipio donde el padre de Abraham había tenido la más grande de sus fincas. En ese tiempo muchos hacendados traían institutrices para que les enseñaran a sus hijos en las casas, pues no querían que se juntaran con los niños campesinos que iban a las escuelas públicas. No él. (González, 2010: 11).

Como de muchos bandoleros, de Pavor se había construido un mito. Se decía que era bueno con los humildes y que robaba a los ricos. "Esa fama –explica el narrador- se debía a que, durante las borracheras, le daba a veces por lanzar al aire billetes, para que la gente los recogiera; pero eso en realidad ocurría cada mil años, pues Enrique Medina podía beber mucho sin emborracharse y era más bien tacaño. La verdad es que a su paso, más que billetes, había dejado un largo rastro de sangre, y cientos de viudas y de huérfanos." (González, 2010: 10) Abraham y Saúl son obligados a trashumar entre los bandidos por diferentes zonas de la cordillera sin más razón que el capricho de Enrique Medina. "¿Sabés qué entonces?" –dice el bandolero cuando toma la decisión de llevarse a Abraham y a Saúl – "Vámonos juntos y seguimos la fiestica por el monte y ahí vamos viendo lo que hacemos." (González, 2010: 15) Durante esos días son testigos de las acciones que ejecuta la banda de Pavor: robos, asesinatos, violaciones, masacres. "Abraham y Saúl vieron a los hombres de Pavor cortarles con los machetes las cabezas y los genitales a los soldados muertos y ponérselos a cada uno en el estómago abierto (…)" (González, 2010: 152) Pero también viven con ellos, diálogos, temores, borracheras, intimidades como

> …cuando de repente vieron a Trescuchillos, que parecía haberse materializado de la nada ante ellos frente al cafetal. Con un gesto de la cabeza el bandolero le indicó a Piojo que se acercara y le dijo algo al oído.
> -Que cuál de ustedes dos tiene buena letra – dijo el niño, y Abraham y Saúl se miraron sin saber qué hacer. Entonces Saúl dijo:
> -Abraham tiene.
> -Mi sargento necesita que le escriba una carta, don Abraham – dijo el niño y le entregó un lápiz, una hoja de papel de carta doblada en dos, limpia, sin arrugas, y un libro que parecía un misal, para que se apoyara.
> Trescuchillos le murmuró algo al oído a Piojo, que le dijo a Abraham:
> -Querida madre… (…) Quiero, por la presente –dijo Piojo -, hacerle saber que todavía estoy vivo y que me acuerdo mucho de usted. Es por ese motivo que le estoy mandando esta carta, para que no se preocupe, porque me acuerdo mucho de usted…(González, 2010: 134).

Entre tanto, Susana, la esposa de Abraham, desde la ciudad, recompone la historia familiar que ha permanecido en contacto con la violencia y sus diferentes manifestaciones, sus diferentes rostros, durante toda la segunda mitad del siglo XX.

Cuarto apunte

En un ensayo titulado "Del ser singular plural" Jean-Luc Nancy, remitiéndose a Heidegger, define como una condición ontológica primordial el *ser-con* y el *estar-juntos*. Toda presencia, para Nancy, es una presencia compartida. "El ser –dice el filósofo francés- no puede *ser* más que siendo-los-unos-con-los-otros, circulando en el *con* y como el *con* de esta co-existencia singularmente plural." (Nancy, 2006: 19) Y más adelante agrega: "…si el ser es ser-con, en el ser-con es el *con* lo que da el ser, sin añadirse" (46), "…el ser-con es el problema más propio del ser" (48), y es el *con* el que con-forma la comunidad (51). Pero me pregunto ahora, con la novela de González en la mano, ¿qué pasa cuando esa comunidad está dada no bajo el régimen del *con*, sino bajo el régimen del *entre*? ¿Qué posibilidad tiene una comunidad de

serlo allí donde el *con* que la con-forma ha sido desviado, forzado, transmutado o reemplazado por otro tipo de vínculo (otro tipo de guión, diríamos) con el que los cuerpos y sus subjetividades se entrelazan? ¿Qué pasa cuando ese vínculo *otro*, ese que ya no es el con, es un vínculo que no termina de serlo del todo, como sucede con el *entre* de *Abraham entre bandidos*? Porque ese entre, debemos advertirlo, refiere no tanto a un vínculo como a una tensión. Recorrer esa tensión, trasladarse hacia ella, entre ella, realizar la posibilidad de una comunidad en ese territorio que ella traza, en ese paisaje de violencia y esa geografía de los afectos, pareciera ser el sentido ya no solo literario sino, por literario, político, de la novela de González. Ese territorio de la tensión que no es otro que un territorio del entre.

Quinto apunte

Tomás González habla de ese territorio de manera más simple y general. En una entrevista que puede leerse en la red, declara que aquello que sucede en sus libros "es siempre la lucha entre la vida y la muerte. En todos se narra ese conflicto de fondo, siempre permanente, de la existencia (...) es ese el tema que une todas mis narraciones, desde *El viaje infinito de Carola Dixon* [un cuento de su libro *El rey del Honka-Monka*], que transcurre frente a las costas de Nueva Jersey; hasta *La historia de Horacio*, que se desarrolla en Envigado durante la década de los sesenta. Creo que para mí ese es el gran tema: el conflicto entre la vida y la muerte, entre el bien y el mal, entre la forma y el caos." (Duarte, 2010: s/p)

Podría sumársele a las tensiones enunciadas por González dos más que trazarían los territorios del entre en *Abraham entre bandidos*. Una sería la tensión entre los personajes y la geografía que recorren, la fluctuación que se da entre unos y otros, los recorridos, las travesías, las caminatas, los extravíos en ese paisaje de violencia al que Abraham (aquel que, bíblicamente, es quien recibe el llamado, a quien se le dice "ven, haz lo que yo digo") es forzado a penetrar por mandato de Pavor. En esta tensión se descubre la novela como la narración de un trayecto, es decir de un espacio y una temporalidad que conforman una zona indecidible, un territorio del entre que acontece entre la partida y el regreso:

> Otra vez se empezó a oír el sonido del agua que bajaba con fuerza entre las piedras. Saúl le preguntó a Abraham que cómo se sentía y Abraham dijo que tenía flojas las rodillas, y que la sed y el hambre lo estaban matando. 'Alguna vez tendremos que parar y algo nos habrán de dar de comer estos hijueputas', dijo Saúl en voz baja. Pero durante mucho tiempo el río se siguió oyendo lejos, a pesar de que ellos parecían estar avanzando. Y la sed arreciaba. Ya vamos llegando, muchachos, decía Piojo, pero volvía a aparecer otra montaña que era necesario subir, otra cañada por la que había que bajar, y aparecían más guaduales y cafetales, y fincas lejanas donde ladraban los perros, y al río nunca llegaban. (González, 2010: 153).

En esta tensión, el entre de *Abraham entre bandidos* es el recorrido de unos cuerpos compelidos a penetrar a través de una inmensa geografía marcada por los paisajes de la violencia, donde coexiste la belleza y la inmensidad de las montañas entre el horror y el desangre de los robos, los asesinatos, las masacres. "Nubes blancas, muy pacíficas, cruzaban el azul uniforme bajo el cual nadie habría podido pensar que transcurrieran guerras, mucho menos aquella, que, como ojos reventados, cascos de botellas en las palmas de las manos, uñas arrancadas, dientes descuajados, fluía de manera tan desordenada y caprichosa." (González, 2010: 154) Cada lugar al que llegan los bandoleros liderados por Pavor, cada camino por el que avanzan y por el que impulsan a Abraham y a Saúl, cada montaña, cada río, está siempre más allá, incluso cuando esos lugares, esas montañas, esos ríos, se repiten: "Abraham sintió que el Tiempo estaba recorriendo el mismo camino, pero en sentido contrario, y que ahora era todo doblemente difícil y oscuro." (González, 2010: 184) La

narración del paisaje y de los cuerpos que lo recorren es siempre la narración de un tránsito. “Abraham esperaba con impaciencia el fin de la conferencia y el comienzo de la actividad, para echar otra vez a andar y darle aunque sea sentido a la situación en que estaban.” (González, 2010: 168). Las pocas veces que ese tránsito se detiene, el propio paisaje, su violencia, su belleza, hace desaparecer los cuerpos, exhaustos: “Todo el mundo estaba al borde del colapso. Se tendieron como fardos lo mejor que pudieron y casi de inmediato todos dormían, a pesar del frío y de la niebla que poco después, compasiva, los borró por un tiempo de la Tierra.” (González, 2010: 174)

Sexto apunte

La otra tensión que trazaría el territorio del entre en *Abraham entre bandidos* sería la tensión política e histórica que conforma la dicotomía -determinante de la historia violenta de Colombia, de su paisaje de violencia- entre amigo y enemigo. Se sabe que la construcción de los actores políticos en Colombia, no sólo en los años cincuenta, sino aún todavía, pasa por el dominio de una lógica política sobre una lógica de guerra, donde la sobrevivencia de uno depende de la muerte del otro y “todas las relaciones quedan reducidas a la lógica amigo-enemigo.” (Blair, 1995: s/p) Esta lógica, que en el caso colombiano ha perdurado en el tiempo, instaura lo que María Teresa Uribe, Foucault mediante, identifica como un “estado o situación de guerra.” La situación de guerra remite a un Estado cuya soberanía es débil o no ha podido terminar de ser resuelta, y por lo tanto es puesta en cuestión por poderes que acuden a las armas disputándose el ejercicio de la dominación territorial. “Lo predominante en el escenario del estado de guerra –señala la politóloga- son las mutuas desconfianzas, las manifestaciones de hostilidad entre las partes, el desafío permanente y la voluntad manifiesta de no reconocer más poder que el propio, prevalidos los grupos concurrentes de la fuerza que otorga la violencia y de su capacidad para usarla en contra del enemigo.” (Uribe, 1998: s/p)

Es dentro de este escenario donde se relacionan y se desplazan los personajes de la novela de González. En ella, la dicotomía que propone la lógica política de amigo y enemigo es conducida hacia un territorio del entre en el que los vínculos afectivos (la antigua amistad entre Abraham y Pavor; la amistad presente entre Abraham y Saúl; la relación de pareja entre Abraham y Susana, la maternal entre Susana y sus hijos, etc.) operan en la puesta en crisis del binomio. De esta manera *Abraham entre bandidos* se sitúa, narrativamente, en un espacio incierto, indeterminado entre la amistad y la enemistad producida por la violencia. Esta indeterminación, aquello que hace indecidible esta tensión entre amistad y enemistad, proviene del hecho de que la novela no toma la cuestión ‘amigo-enemigo’ como un asunto propiamente singular. No se trata tanto de una amistad determinada, del tipo ‘Fulano el amigo (o el enemigo) de Zutano’, como tampoco, explayando otro tipo de identidad, se trata de los enfrentamientos entre bandos liberales y conservadores, identidades en pugna. Se trata más bien de la tensión entre amigo y enemigo en tanto aquello que posibilita (y que impide también, que obstaculiza) los lazos existentes en una sociedad históricamente violenta. No es de la amistad (o la enemistad) de uno a otro de lo que trata la novela de González, sino más bien del entre que exige la amistad y la enemistad para realizarse como lazo social, como cuestión, diría Derrida, de lo político, (Derrida, 1998: s/p) como potencia, diría Agamben, de lo político.(Agamben, 2005: s/p)

En ese sentido, la tensión entre amistad y enemistad en *Abraham entre bandidos* otorga a los personajes la común afirmación de su *estar-entre*. Son indecidibles y fluctuantes la amistad y la enemistad en las razones que llevan a Pavor (o a Enrique Medina, depende de cómo se lo mire) a ejercer violentamente sobre Abraham la obligación de caminar con ellos por las

montañas, de trashumar entre ellos por los paisajes de la violencia. Al final de la novela, cuando Pavor y su banda entran en desgracia y deciden dejar en su camino a Abraham y a Saúl, la tensión se materializa –como lo hace a lo largo de la novela- en el gesto de hospitalidad que implica compartir aguardientes y borracheras sin saber en qué momento se les viene encima el tiro que los mate. En esa oportunidad a Pavor le es devuelto su nombre familiar, su nombre afectivo:

> Enrique Medina se tomó un aguardiente y les pasó la botella.
> -El de despedida, niños –les dijo-. Para que no se me vayan cagados del miedo a verse con el Patas. ¿Si o no?
> Dejó pasar un momento, como esperando que Abraham y Saúl calcularan que ahora sí los iban a matar, y agregó:
> - Mentiras, hombre Abraham, es nomás por joder. ¿Cómo se les ocurre que voy a hacerles algo después de haber pasado tan bueno tantos días? ¿O no? ¿O ustedes qué dicen? (González, 2010: 198).

Séptimo apunte

La enemistad que marca el recorrido de la banda de Pavor, de la violencia con que realizan robos, asesinatos, masacres y la que obligan a atestiguar a Abraham y a Saúl ¿no es quizá en el fondo un disfraz de la amistad? En ese caso ¿qué es lo que oculta ese disfraz? ¿Qué es –o quién es- esa amistad disfrazada de enemistad? Esta pregunta, que la novela no responde, que la novela no busca responder, es análoga a la pregunta, citada más arriba, que se hace desde la historia y la sociología en relación con ese periodo mayúsculo que fue La Violencia: ¿qué los separaba y los convertía en extraños a unos de otros? Tal vez una manera de acercarse a esa pregunta (o una manera de desviarla) sea proyectándose hacia la pregunta, inocente en todo caso, del porqué Tomás González recurre, sesenta años después, a la narración del periodo de La Violencia. ¿Qué lo lleva a situar a sus personajes en los años cincuenta, volcándose, a su manera, sobre la tradición de lo que se dio en llamar la narrativa de La Violencia? Una primera impresión, y tal vez la más evidente, nos conduce a pensar que se debe a la necesaria distancia temporal del punto de vista que permite y constituye la experiencia estética. (Campo, 2012: 167) Pero podrían encontrarse algunas otras razones que intentaran explicarlo. Por ahora me quiero quedar con esta, que está relacionada con la perduración de La Violencia en la historia de Colombia.

Varios historiadores y sociólogos mantienen la hipótesis de que el conflicto armado que se ha mantenido en la segunda mitad del siglo XX es prolongación –con enormes variantes coyunturales- de la violencia partidista de los años cincuenta. La novela de González, en una primera mirada, pareciera admitir esta hipótesis. Sin embargo, de llegar a hacerlo, sería de una manera muy particular: narrando unos hechos que son en sí mismo el porvenir. Susana, la esposa de Abraham, reflexiona sobre la experiencia de su esposo desde el presente. Y lo hace a conciencia de la prolongación de la guerra, sobre la cual reflexiona: "*Otra vez habían levantado la queda y se podía salir por las noches; las matanzas eran menos grandes y la gente volvía a hacerse ilusiones y a pensar que ahora sí llegaría la paz. Uno se engaña. Algún día se acabarán, claro, porque nadie se acostumbra a que anden matando así a la gente (ni siquiera los que matan), pero vea usted en lo que estamos todavía…*" (González, 2010: 164. Subrayado en el original) Los bandidos de los años cincuenta, hoy en la escritura de González, son una forma de figuración de aquello que, en el periodo narrado, aún no ha sucedido, aquello, por decirlo de alguna manera, venidero, aquello que se aproxima. Y lo que se aproxima, como se sabe, aquello que está próximo a nosotros (en la historia, esto es, en el tiempo, pero también en el espacio) es el prójimo, aquel "otro" prójimo (próximo) a nosotros.

El entre de *Abraham entre bandidos* es, así, un entre de posibilidad, de posibilidad en el otro, hacia el otro y entre el otro. Es también la posibilidad de franquear, desde la escritura, las distancias, las violencias que separan y configuran la dicotomía entre amigo y enemigo; de recorrer el espacio que esa dicotomía abre, ese territorio fronterizo en donde el amigo aún no es amigo y el enemigo no lo llega a ser todavía; la posibilidad de ser *con* en el *entre* de una transitada geografía de los afectos.

Referencias

Agamben, Giorgio (2005). "La amistad". *La Nación*, Buenos Aires, 25 de septiembre.

Auqué Lara, Javier (1962). "Alejandro Obregón habla de su pintura". *El Tiempo*, Bogotá, 29 de julio.

Blair Trujillo, Elsa (1995). "La imagen del enemigo: ¿un nuevo imaginario social?" *Revista Estudios Políticos*, 6, Medellín, Universidad de Antioquia: 47-71. Edición digital en http://quimbaya.udea.edu.co/estudiospoliticos/

Campo Becerra, Óscar Daniel (2012). "Naranjas en el suelo. La conciencia de la muerte en la obra de Tomás González." *Literatura: Teoría, historia, crítica*, V. 14, 1, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia: 159-182.

Derrida, Jacques (1998). "Amar de amistad: Quizás – el nombre y el adverbio." *Políticas de la amistad*. Madrid, Trotta. Edición digital de http://www.jacquesderrida.com.ar

Duarte, Jerónimo (2010). "Las dos violencias de Tomás González". *Revista Arcadia*, Bogotá, 12 de agosto.

Escobar, Eduardo (2012). "Obregón, el bestiario." *Revista Universidad de Antioquia*, 308, Medellín, Universidad de Antioquia: 25-27.

González, Tomás (2010). *Abraham entre bandidos*. Bogotá, Alfaguara.

Hobsbawm, Eric (2001). *Bandidos*. Barcelona, Crítica.

Nancy, Jean-Luc (2006). "Del ser singular plural." *Ser singular plural*. Madrid, Arena libros: 17-114.

Pécaut, Daniel (1997). "Presente, pasado y futuro de la violencia". *Análisis Político*, 30. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia: 3-36.

Sánchez, Gonzalo y Donny Meertens (2006). *Bandoleros, gamonales y campesino. El caso de la Violencia en Colombia*. Bogotá, Aguilar.

Uribe, María Teresa (1998). "Las soberanías en vilo en un contexto de guerra y paz." *Revista Estudios Políticos*, 13, Medellín, Universidad de Antioquia: 11-37. Edición digital en http://quimbaya.udea.edu.co/estudiospoliticos/

Uribe, María Victoria (2004). *Antropología de la inhumanidad. Un ensayo interpretativo sobre el terror en Colombia*. Bogotá, Norma.

La construcción discursiva de la violencia en La virgen de los sicarios *de Fernando Vallejo*

Vanessa Solano Cohen
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Resumen: La ponencia hace parte de un Trabajo de Investigación doctoral que tiene como objetivo estudiar las problemáticas que se tejen en la relación entre literatura y violencia en Colombia, a partir del estudio de cuatro novelas que tematizan el narcotráfico y que han sido publicadas en los últimos veinte años. En este trabajo en particular se expondrá cómo se construye discursivamente la violencia como significante en La virgen de los sicarios (1994) de Fernando Vallejo.

Palabras Claves: literatura, violencia, discurso narrativo, narcotráfico, parlache, colombianidad.

Abstract: This paper does part of a work of doctoral investigation that has as aim study, the problematic ones that are woven in the relation between literature and violence in Colombia, from the study of four novels that recreate the drug trafficking and that have been published in the last twenty years. In this work especially there will be exposed how the violence is constructed as significant in La virgen de los sicarios (1994) of Fernando Vallejo.

Key words: literature, violence, narrative speech, drug trafficking, parlache, colombianidad

Introducción

Cuando pienso en Colombia, peleo con el imaginario de un país paradisiaco en el que los hombres se mueren de hambre; lucho con la idea de una nación resignada a la pérdida y a la incongruencia; suspiro porque sé que el dolor es real y porque no logro entender el poder de la sombra inclemente de la violencia, que hizo que mi generación creciera con miedo, encerrada en sus casas, acostumbrándonos a los muertos que caían como las cenizas de las bombas que quemaron al país. Me pregunto ahora, reconociendo los anticuerpos que me produjo la violencia, ¿por qué y cómo en Colombia la violencia significa? Creo que la tragedia en la que vive la sociedad colombiana se afirma en la ausencia de interrogantes y asumo como premisa de esta investigación que deseo compartir con ustedes, que la literatura, el poder de la palabra, se construye y refuerza en su capacidad de cuestionar. Encontrar una solución no es el objetivo, pero poder comprender porqué la tragedia de la violencia se perpetúa, puede ser el inicio de un cambio.

¿Cómo se ha relacionado el arte, y particularmente la literatura, con la actual realidad colombiana? ¿Qué tipo de discursos la describen? ¿Cómo se tematiza el horror? Los anteriores interrogantes delimitan el punto de partida y permiten orientar el estudio sobre la relación dialógica que se establece entre la literatura colombiana con la violencia; entendiendo a este última, no sólo como la constante de la dinámica política nacional, sino como un significante que atraviesa procesos históricos, posiciones sociales, cuerpos y discursos; lo que la hace singular y compleja.

La presente exposición plantea las problemáticas que se tejen en la relación entre literatura y violencia en Colombia, a partir del estudio de *La virgen de los sicarios* (1994) de Fernando Vallejo, analizando la construcción del vínculo entre literatura y violencia, a partir de la tematización y figurativización de esta última, observando cómo ha sido narrada y cómo se construye narrativamente como significante en el texto seleccionado.

Reflexionar sobre la violencia, más allá de ser mero contexto social, en cierta medida significa pensarla desde le semiosis social (dimensión significante de los fenómenos sociales), para entenderla como un proceso de sentido y como una red infinita de significado que produce sus propios discursos. Estudiando sus discursos, en este caso la novela de Fernando Vallejo, es posible entonces analizar a la violencia como proceso de significación.

1. Literatura y violencia

La violencia en Colombia no es sólo un fenómeno social, tampoco puede reducirse al mecanismo que ha implementado el Estado colombiano para legitimarse; la violencia colombiana es un proceso de sentido, un significante que atraviesa posiciones sociales, cuerpos, instituciones, genera discursos, neol*ogismos, configura culturas y enuncia a la Nación.*

Desde la década de los setenta y con la intromisión de la cultura del narcotráfico en todas las esferas de la sociedad colombiana, la literatura ha construido otro tipo de discursos que van más allá de lo mágico y maravilloso, legado de Gabriel García Márquez, para nombrar una realidad nacional, que algunas veces supera las fronteras de la ficción. Colombia, llamada en los primeros años del siglo XX tierra de poetas, es un hoy un país que se desangra en la irracionalidad, ocasionada por una guerra contra la sociedad civil (Pecaut, 2001)[233],

[233] Daniel Pecaut (2001) en su libro *Guerra contra la sociedad civil*, afirma que la dinámica bélica colombiana no tiene los patrones de una guerra civil, sino que se establece como una guerra contra la sociedad, en la que los gobiernos a lo largo de la historia han reforzado el Estado de derecho. Algunas características que Pecaut

cuyas características particulares, narcoeconomía, ausencia del Estado, pobreza, desigualdad social, falta de educación, terrorismo, entre otros, han definido las dinámicas políticas, sociales y económicas, que mantienen la imposibilidad de una solución pacífica a mediano plazo.

Hoy la violencia en Colombia se ha banalizado, y ha generado a su alrededor una cultura de indiferencia y abulia contagiosa. En la actualidad menos del 20% de los homicidios son encasillables dentro de un marco de violencia política (Zuluaga, 2002); los restantes se atribuyen a la violencia económica y social, sustentados en las brechas sociales, en los altos niveles de pobreza, en la falta de educación, en el crimen organizado o en la delincuencia común. Un reflejo de ese mercado de la muerte y consecuencia inmediata de la cultura del narcotráfico, es el sicario, el joven que mata por dinero, sin ninguna razón ideológica y que resume en sí la condición de víctima y victimario del fracaso moderno nacional. El sicario es entonces la suma de todas las manifestaciones de violencia nacionales y su acción se sustenta y alimenta de la impunidad frente a la muerte en este país.

Relacionando los factores anteriormente expuestos, es posible afirmar que en Colombia la violencia no es sólo un síntoma de la volatilidad de la riqueza y de la desigualdad económica, ni un medio que justifica la lucha social; sino el *statu quo* en el que el Estado ha fortalecido su poder y su gobernabilidad, pero sobre todo es un negocio que mantiene los privilegios de la oligarquía colombiana, la relación de dependencia con Estados Unidos, fortalece el narcotráfico y reduce el valor de la vida humana, en una sociedad que se entregó a la ética del terror. Con la muerte de Pablo Escobar al pueblo colombiano se le vendió el sueño del fin del narcotráfico, pero al cabo de casi veinte años el sistema de producción alrededor de la droga se sostiene, porque es tan sólo un subproducto del gran negocio de la muerte en Colombia.

Vale la pena reflexionar sobre cómo la violencia como proceso de sentido, ha generado la necesidad de crear neologismos para nombrar la realidad; en los años ochenta surge la palabra *narcoeconomía*; en los noventa, en medio del proceso de diálogos del gobierno de Pastrana con la guerrilla de las FARC en la zona del Caguán, la palabra *caguanización* se encargó de definir la mano débil del Estado en su tregua militar con la guerrilla, al cederle el control político, económico y social de esta zona del país (con una extensión territorial como la de Suiza); y actualmente el término *parapolítica* nombra la coalición entre terrorismo y ejercicio político. La creación de neologismos debería invitarnos a reflexionar sobre cómo la dinámica particular de la guerra en Colombia cuestiona al discurso, y hace que se genere la necesidad de renombrar una realidad que desde hace más de sesenta años supera los niveles de ficción.

Entonces, ¿Cómo tematiza la literatura a la violencia? Es relevante afirmar que la violencia ha tenido una relación dialógica con la literatura colombiana, que confirma desde la ficción el proceso violento de formación nacional colombiana, reconstruyendo el mito fundacional. No es casual que *La Vorágine* (1924) de José Eustasio Rivera inicie con esta sentencia: “Jugué mi corazón al azar y me lo ganó la Violencia”, que nos condena aún a la contemplación de un tren lleno de muertos.

Arturo Escobar (1996) plantea que la violencia ha sido generadora de una tradición literaria, sobre todo narrativa, y que es medible con el auge de la novela a partir de la época de la lucha bipartidista, llamada *La Violencia* (1946-1966), tanto así que se acuña el término de literatura de la violencia:

---

que definen esta guerra contra la sociedad son: población como rehén, secuestros por parte de los actores armados (Ejército, Paramilitares, Guerrilla), altos niveles de miseria, reclutamiento de menores de edad por parte de los actores armados al margen de la ley (Guerrilla y Paramilitares), enfrentamiento en zonas rurales; y ante todo la imposibilidad de hablar de un hundimiento del Estado, característica de toda guerra civil.

> Hasta ahora se ha llamado "literatura de la violencia" a toda la literatura que se ha escrito con relación a dicho fenómeno sin establecer diferencia alguna en cuanto a la calidad estética ni a la manera de tratar dicha temática en las novelas que se escribieron antes y después del Plebiscito Nacional en 1958. La mayoría de las novelas que se publicaron antes de 1958, que coinciden de manera peculiar con la aparición de *El coronel no tiene quien le escriba* de García Márquez en la revista "Mito", no van más allá de la mera clasificación de novelas testimonio, llamadas "de la violencia". (Escobar, 1996: 12).

Es la crisis frente a la significación, el intento de comunicar, a través del lenguaje, el silencio perpetuado por la historia oficial, lo que tiene como característica el corpus literario colombiano de la década de los noventa, como discurso y enunciado de la violencia como proceso de sentido. *La virgen de los sicarios* (1994) de Fernando Vallejo plantea a partir de la historia de un gramático y sus amantes sicarios la necesidad de un lenguaje violento, que nombre el mundo de muertos que es para ese entonces Medellín; un texto que familiarizó al público internacional, desde la literatura, con la figura del sicario y nombró el delirio que permeaba los límites de la violencia.

2. Figurativización de la violencia en *La virgen de los sicarios*

Con *La virgen de los sicarios* (1994) de Fernando Vallejo se inaugura el género narrativo de la novela *sicaresca*[234], término acuñado por Héctor Abad Faciolince, y del que hacen parte otros textos como *Noticia de un secuestro* (1995) de Gabriel García Márquez, *Rosario Tijeras* (1996) de Jorge Franco y *No nacimos pa semilla* (1990) de Alonso Salazar. Analizar la novela de Vallejo, identificando la violencia como problema de discurso, es también un modo de hacer crítica, invitando a una reflexión sobre la desigualdad social en Colombia, entendiendo cómo a partir del lenguaje (escritura, proceso, constructo social, político, cultural e histórico), el terror legitimado mantiene el poder de los grupos dominantes y sustenta el silencio frente a la denuncia. Como lo afirma Cano en su artículo "Metaforización de la violencia en la nueva narrativa colombiana",

> Una parte bastante significante de la novelística producida en Colombia durante la segunda mitad del siglo XX se caracteriza por una profunda preocupación en analizar el significado y el impacto de la violencia en la constitución (o deconstrucción) del orden social. Este interés procede del hecho de que, durante este período, la nación colombiana ha atravesado por instancias de agitación en las cuales las acciones violentas han adquirido un alcance que trasciende su carácter fenomenológico para situarse—en los términos utilizados por Göran Aijmer—en el espacio de lo imaginario, lo discursivo y lo etiológico. (Cano, 2005, 1)

La elección de *La virgen de los sicarios* (1994) de Fernando Vallejo, para este tipo de análisis, se sustenta en en primer lugar en la posición de su autor en el mundo literario nacional; Vallejo rompe la tiranía del discurso heterosexual, no sólo desde la ficción, sino desde su papel de intelectual en el ámbito cultural colombiano, lo que lo hace enunciador de la controversia y portador de un discurso distópico. En segundo lugar, la metaforización de las manifestaciones de violencia que surgieron con la narcocultura; desde la marginalidad, la controversia y rechazo del discurso homofóbico de la cultura colombiana, concentrada en la figura del sicario. Por último la figurativización de la violencia, que se construye a partir de

[234] El término *sicaresca* fue acuñado por Héctor Abad Faciolince para definir los textos literarios que se construían alrededor de la figura del sicario. Tienen como características formales en común la narración en primera persona, lo que permite humanizar al sicario, exponen el choque entre la ciudad culta y la ciudad bárbara, la truculencia como hilo conductor y Medellín no es sólo el telón de fondo, sino un personaje más de la novela.

los siguientes temas:

- Consumismo y violencia: La narcocultura, como discurso de la violencia, trajo como consecuencia el posicionamiento social a partir de la capacidad de consumo, lo que significó no sólo el reconocimiento público a partir del dinero y de los lujos, sino un posicionamiento frente a la vida en la que todo es comprable.
- Lo humano en las fronteras de la violencia: La complejidad del narcotráfico imposibilitó la división entre víctimas y victimarios. Por ejemplo, los sicarios pueden ser considerados unas víctimas del sistema, cuya única posibilidad de ascenso social es la muerte y son los personajes humanizados en esta novela.
- El desvalor de la vida: El narcotráfico puede ser entendido como la mayor manifestación de violencia, ya que evidencia que el Estado colombiano no posee el monopolio del uso de la fuerza. En este sentido, se instaura una ética en la que toda vida tiene un precio, y es el valor lo que dignifica la existencia.
- Los anticuerpos de la violencia: En los años ochenta y noventa se generó una nueva sensibilidad frente a la muerte y el horror, que redundó en el silencio y la pasividad. En Colombia se aprendió a vivir con las bombas, a ser insensatos frente al dolor y a anestesiar cualquier instinto reaccionario, lo que puede ser definido como un estado social delirante, con un discurso anómico como respuesta al crimen y que se reconstruye en la novela seleccionada.

La violencia descrita a partir de las anteriores tropos en el texto de Vallejo se concentran en la figura del sicario, y en la construcción de la relación del narrador/protagonista con sus amantes, asesinos a sueldo, fundamentada en la imposibilidad de mantener la dicotomía entre civilización y barbarie. La novela, narrada en primera persona por Fernando, el último gramático del país, que regresa a Medellín para morirse, apela con constancia al lector y recupera el tono oral de la cultura paisa, reflejada no sólo en la irreverencia del lenguaje del narrador, sino en la vulgaridad y agresividad del parlache[235] de sus dos amantes sicarios, que Vallejo incluye como estrategia narrativa. La elocuencia y el aparato retórico del último filólogo colombiano, que no puede resistirse a la violencia que permea a Medellín, se subyuga frente a la belleza de los asesinos, a la vitalidad de sus cuerpos y a la caducidad de sus vidas; son ángeles de la muerte, conscientes de su paso corto por este mundo.

> Abuelo, por si acaso puedes oír del otro lado de la eternidad, te voy a decir qué es un sicario; un muchachito a veces un niño, que mata por encargo. ¿Y los hombres? Los hombres por lo general no, aquí los sicarios son niños, muchachitos, de doce, quince, diecisiete años, como mi Alexis, mi amor: tenía los ojos verdes, hondos, puros, de un verde que valía por todos los de la sabana. Pero si Alexis tenía la pureza en ojos, tenía dañado el corazón. Y un día, cuando más lo quería, menos lo esperaba, lo mataron, como a todos nos van a matar. (Vallejo, 1994, p.14)

La violencia no se queda sólo en la instancia de lo material, el lenguaje, la descarga narrativa que recibe el lector es a la vez un gesto violento por parte de Fernando Vallejo. El ejercicio perceptivo, la apelación a un público vulnerado sustentan a la violencia como significante, y plantean interrogantes sobre la construcción de la colombianidad en los límites de la violencia

[235] La Real Academia lo define como, "jerga surgida y desarrollada en los sectores populares y marginados de Medellín, que se ha extendido en otros estratos sociales del país".Incluir los modismos del parlache a la novela, le brinda verosimilitud a los textos, lo que ha generado que los textos pertenecientes a la sicaresca, muchas veces pierdan fuerza al ser traducidas. Como recursos tienen: "la adición o supresión de fonemas (sisas, ñero), la inversión silábica (misaca), la fusión de significante y significado (Medallo, Metrallo), préstamos de otros idiomas (man), onomatopeyas (tastaseo), entre otras." (Rengifo, 2007: 110). En la actualidad existe un diccionario de parlache con cerca de cuatro mil entradas.

misma.

> De acuerdo con Erna von der Walde (2001: 35), la fuerza de *La virgen de los sicarios* «radica fundamentalmente en la operación de lenguaje. Más allá de los eventos violentos que se narran, se siente la exasperación ante la falta de referentes, de nociones básicas que permitan hacer inteligible lo que está sucediendo[236]», y el lenguaje trata de transmitir lo difícilmente comunicable. La novela no se divide formalmente en partes, capítulos o secciones, sino que avanza como un torrente verbal que arrasa con todo. Desde la amargura y la impotencia, la voz narrativa, de tintes nietzscheanos, contribuye, con su virulencia y sus denuestos, a la degradación de un entorno ya de por sí degradado por el comportamiento de sus habitantes (cf. Onell 2006). El narrador regresa a Medellín tras décadas de ausencia, poco después de la muerte de Pablo Escobar, y escena tras escena constata que la felicidad es cosa del pasado; ésta se relaciona con su infancia en la finca Santa Anita de sus abuelos, el paraíso perdido, del que no queda absolutamente nada: en ese lugar han construido «casitas y casitas y casitas para los hijueputas pobres, para que parieran más» (p. 97). (Torres, 2010: 334)

El amor por los jóvenes sicarios, Alexis y Wilmer, a quien el protagonista llama “mis niños”, conducirá al narrador a experimentar a Medellín *(Metrallo)*, la ciudad que fue, desde la marginalidad, el deseo homosexual y el horror de la violencia urbana. En este viaje catártico, el lector voyerista acompaña al narrador a su descenso al infierno, a su rito de iniciación para acceder a la sociedad colombiana y será testigo de la transformación del ilustre filólogo, que poco a poco se mimetiza en el caos. Se puede afirmar que el narrador experimenta un proceso de sicarización, no sólo desde el lenguaje y el parlache que atraviesa la novela; sino que se reconstruye a partir de la cultura del sicario, reconociendo la podredumbre del corazón del otro, y por ende la propia: "Hoy en el centro –le conté a Alexis luego hablando en jerga con mi manía políglota– dos bandas se estaban dando chumbimba. De lo que te perdiste por andar viendo televisión." (Vallejo, 1994, p.25)

Lo que se plasma en *La virgen de los sicarios* no es sólo la sicarización del narrador, sino de toda la sociedad colombiana, que adoptó los nuevos patrones de la ética del narcotráfico, ya sea desde el silencio y la abulia, o desde la adopción de la cultura del “todo se compra”, hasta la vida misma. Símbolo de la victoria de la narcocultura, de la podredumbre de corazón, de eso que Vallejo despectivamente llama la colombianidad, es la apropiación del parlache en todas las esferas del país y la configuración cultural de una nación a partir de un lenguaje que describe la irracionalidad y el dolor. Para Grimson (2011) lo que hace peculiar la configuración nacional es el rol del Estado en esa construcción;

> La peculiaridad de la configuración nacional entre las diversas configuraciones es la acción crucial del Estado y las acciones sociales dirigidas a él. Incluyendo las acciones orientadas a constituirlo. En los Estados nacionales, cada aparato institucional propuso sus estrategias de unificación y los diversos sectores sociales respondieron de diferentes formas a esas políticas. De las tensiones sociales generadas en ese proceso surgieron formaciones nacionales de diversidad que establecieron clivajes particulares…(…)…De ese modo se forjó un estilo específico de interrelación entre las partes de un país…(…)… No obstante, el Estado no siempre tiene éxito. (Grimson, 2011: 179)

En el caso del Estado colombiano su rol en la configuración cultural fundamentó la exclusión, lo que hace de Colombia en la actualidad el país más desigual en América Latina y el cuarto en el mundo, confirmando que la desigualdad es un problema político. Así lo tematiza Vallejo al describir a Medellín, y la división de las dos ciudades desde un discurso encrático:

[236] Subrayado fuera del texto.

> Sí señor, Medellín son dos en uno: desde arriba nos ven y desde abajo los vemos, sobre todo en las noches claras cuando brillan más las luces y nos convertimos en focos. Yo propongo que se siga llamando Medellín a la ciudad de abajo, y que se deje su alias para la de arriba: Medallo. Dos nombres puesto que somos dos, o uno pero con el alma partida. ¿Y qué hace Medellín por Medallo? Nada, canchas de fútbol en terraplenes elevados, excavados en la montaña, con muy bonita vista (nosotros), panorámica, para que jueguen fútbol todo el día y se acuesten cansados y ya no piensen en matar ni en la cópula. A ver si zumba así un poquito menos sobre el valle del avispero. (Vallejo, 1994: 101)

¿Qué nos identifica? Podría afirmarse que como respuesta al discurso que legitima la exclusión, el parlache se apropia del lenguaje nacional, dotándolo de significación. Sólo un colombiano puede entender qué *significa bareto, berraco, carechimba, parche, cucha, fierro, chumbimba, gazimba, paila, parcero, sisas, visaje, pirobo*, etc. Como lo afirma Bustos,

> Eso es lo fascinante de toda esta historia: fue el parlache el que definió con sus vocablos, cadencias y simbología la forma en que los hijos de la clase media, de la clase dirigente, de los políticos, todos, hablan en Colombia. En determinado momento el lenguaje de los desheredados conquistó a la sociedad entera. Y mi generación lo adaptó como suyo. Empezamos a hablar como sicarios. Sucedió en algún momento en los ochenta o noventa, ni yo estoy seguro, pero el fenómeno en si mismo constituye uno de los ejemplos más contundentes de justicia poética, o simple justicia, en Colombia. …(…)… Ni los presidentes han sido ajenos al fenómeno. El anterior, Álvaro Uribe Vélez, habla por sí mismo. En una conversación telefónica salida a la luz pública reconviene de esta manera a un asesor sospechoso de corrupción: *¡Estoy muy berraco con usted, y si lo veo le voy a dar en la cara marica!* (Bustos, 2011: 6-10)

El texto de Vallejo asume la apropiación del parlache en la sociedad colombiana, enunciándolo desde la historia del gramático, que como en una novela iniciática se reconstruye, desaprende para poder significar a la realidad nacional contaminada por la narcocultura y su espantoso negocio de la muerte. ¿Qué significa que el parlache produzca sentido en la configuración cultural colombiana? El triunfo simbólico del narcotráfico, la aceptación de los enunciados de la muerte, asumir los anticuerpos que genera la violencia, violentar al lenguaje, describir el delirio, aceptar que eran necesarias nuevas palabras para describirnos, porque las que usábamos no significaban.

Como el gramático que entiende a Colombia desde la sábanas de su apartamento, vinculando a Tánatos y a Eros desde la distopía y el discurso apocalíptico, los colombianos asumimos pasivamente el silencio y nos condenamos a la podredumbre del corazón, a un país sin viejos en el que todos somos víctimas y victimarios de la violencia, y los sicarios son el símbolo y condensación de esa violencia que desde los años cincuenta no está consumiendo.

> En mi Colombia querida la muerte se nos volvió una enfermedad contagiosa. Y tanto, que en las comunas sólo quedan niños, huérfanos. Incluyendo a sus papas, todos los jóvenes ya se mataron. ¿Y los viejos? Viejos los cerros y Dios. (Vallejo, 1994: 96)

La tematización y la figurativización de la violencia como significante en la sociedad colombiana, hacen de *La virgen de los sicarios* una novela que construye y funda una nueva forma de mirarnos, interiorizando que Colombia está condenada; como el narrador de la novela, que se enamora primero de Alexis “el Ángel Exterminador”, y después de Wilmer, el asesino del primero, silenciando el dolor frente a la perdida, porque todo se lo lleva la muerte.

3. Conclusiones

Los límites culturales fundamentados en la exclusión como constante de la sociedad colombiana se difuminaron con la aceptación del narcotráfico y la ausencia de un Estado que condene los actos violentos; todo lo contrario, en Colombia la violencia ha sido el mecanismo de legitimación política por excelencia. La frontera de la exclusión se desintegra con la apropiación del parlache en los modismos nacionales, si no hay límites el significado no cambia de sentido. Al interior de la configuración cultural construida a partir de la violencia, puede pensarse al parlache como una de las categorías identitarias en las que el colombiano se reconoce, genera pertenencia, se enuncia y lee las relaciones sociales.

Hemos naturalizado la violencia, y ésta como proceso de sentido, permite comprender la sociedad colombiana y al conjunto de sus relaciones. La tristeza radica en afirmar que nos identifica la violencia, superando los regionalismos, las clases sociales, los niveles de educación, los ingresos y la raza; y que esa identificación fortalece al Estado, sustenta sus políticas de exclusión y perpetúa el conflicto armado: porque la violencia en Colombia es un negocio.

Vallejo denuncia, y el tono oral de la novela lo sustenta, el sentido de pertenencia, la autoafilación sustentada en la violencia, y aquí cobra sentido la historia de un gramático que regresa a Colombia a morirse, y tiene como guías espirituales en ese proceso tanático, al símbolo de la violencia colombiana: el joven sicario. Si Dante quería la redención de la mano de Beatrice; Fernando, el protagonista de la novela, busca la destrucción, escoltado con la muerte encarnada en la mocedad. Alexis muere, Wilmer también esa es la resignación del no futuro; Colombia es entonces la tierra de los muertos vivientes, como a los zombis, a los colombianos se nos pudrió la carne y el corazón, la colombianidad habita en el olvido, en el silencio y en la ausencia de la razón. En la resignación cobra sentido la frase de Borges: “Ser colombiano es un acto de fe”.

Habría que preguntarse a quién le conviene la resignación y el reduccionismo en la fe, como categoría identitaria; Vallejo en la novela evidentemente no planeta un nuevo camino, concluye despidiéndose con la conciencia de una nación sin salida. Rodas (2006) afirma que el parlache es un lenguaje metafórico, sonoro y musical, lejano de toda estética, pero con perceptible sentimiento de dolor y tristeza; no es casual entonces que la novela finalice con el narrador – protagonista, implementando el parlache para decirle adiós al lector.

> Bueno parcero, aquí nos separamos, hasta aquí me acompaña usted. Muchas gracias por su compañía y tome usted, por su lado, su camino que yo me sigo en cualquiera de estos buses para donde vaya, para donde sea. Y que te vaya bien, que te pise un carro o que te estripe un tren. (Vallejo, 1994, 142).

Vallejo nos condena a la muerte, además dolorosa, pisados o estripados, para garantizar la imposibilidad de quedar vivo. Sigamos pensando a quién le conviene la resignación y la pasividad, para que no nos transformemos en unos suspiradores profesionales.

Referencias

Bustos, Diego (2011) “La venganza del sicario”, disponible en http://www.somosfrontera.com/opinion/ci_18886695

Escobar, Augusto (1996): “¿La violencia creadora de una tradición literaria?” en *Gaceta* Colcultura N° 37, Bogotá.

Grimson, Alejandro (2011): *Los límites de la cultura: crítica de las teorías de la identidad.* Buenos Aires, Siglo XXI.

Jurado, Fabio (1994): “La soberbia del lenguaje en la narrativa de Fernando Vallejo” en *La novela colombiana ante la crítica. 1975-1990*. Coordinación y compilación de Luz Mery Giraldo B. Santiago de Cali: Universidad del Valle.

Martínez, Fabio (1988): “Fernando Vallejo: el ángel del Apocalipsis” en *Boletín cultural y bibliográfico.* Vol. XXV, No. 14. Bogotá.

Pecaut, Daniel (2001): *Guerra contra la sociedad civil*. Bogotá, Espasa.

Rodas, Juan (2006): “La p(s)icaresca, ¿Un género nacido en Medellín?”, disponible en http://eav.upb.edu.co/banco/files/LA%20P(S)ICARESCA.pdf.

Torres, Antonio (2010): Lenguaje y violencia en *La virgen de los sicarios*, de Fernando Vallejo, en: Estudis Romànics [Institut d’Estudis Catalans], Vol. 32, Barcelona.

Vallejo, Fernando (1994): *La virgen de los sicarios*. Bogotá, Alfaguara.

Wright, Susan (1999): “La politización de la cultura”, en: Boivin – Rosato - Arribas Constructores de Otredad. Buenos Aires, Eudeba.

Cuadernos del GESCAL

Memorias del Grupo de Estudios sobre Colombia y América Latina

Instrucciones para los autores

I. Criterios para la postulación de trabajos

Originalidad: Los trabajos a postular en la revista Cuadernos del GESCAL. Memorias del Grupo de Estudios sobre Colombia y América Latina deben cumplir el criterio de originalidad, de manera que no deben ser puestas a consideración simultánea de ningún otro órgano de difusión impreso o electrónico. La revista también admitirá trabajos que, cumpliendo el criterio de originalidad, haya sido postulados para ser expuestos en las Jornadas de Estudio sobre Colombia y América Latina, evento anual que organiza el Grupo de Estudios sobre Colombia y América Latina -GESCAL-.

Dirección de envío: Los trabajos a postular deben ser enviados cuadernosdelgescal@gescal.org. Estos se recibirán continuamente a lo largo del año. Los trabajos recibidos con posteridad al 5 de Noviembre serán considerados para el número de la revista correspondiente al año siguiente.

El envío de su trabajo autoriza al GESCAL para su publicación en las versiones electrónica e impresa de la revista Cuadernos del GESCAL. Memorias del Grupo de Estudios sobre Colombia y América Latina.

Se recuerda a los autores que los textos publicados en esta revista se rigen por una licencia Creative Commons 2.5, de modo que se autoriza a cualquier persona a que los copie, distribuya y comunique públicamente bajo la condición de que ello se haga sin perseguir ningún fin comercial, de que se cite adecuadamente a la fuente y se respete la integridad del original.

En el cuerpo del correo electrónico en el que se envía el trabajo a postular deben incluirse los datos de su autor o autores e indicarse el área temática de la revista en la que esta se inscribe, a saber:

Educación

Economía Política y Política Económica

Arte, Cultura y Literatura

Ideología, Discurso e Identidades Políticas

Políticas Públicas y Relaciones Internacionales

Historia, Memoria y Movimientos Sociales

Dossier (este varía de acuerdo a cada número y se anunciará en la página web de la revista durante el mes de agosto de cada año).

II. Pautas para la redacción de los trabajos a postular

Los trabajos a postular deben ser presentados en formato Word (.doc) en fuente Times New Roman 12 (texto), 10 (notas), 11 (bibliografía), a espacio y medio. Se sugiere que los trabajos no excedan las veinte (20) páginas. Los gráficos, cuadros, tablas, etc., deberán entregarse en un archivo adjunto de Excel (.xls) para facilitar la diagramación de la publicación.

El título debe estar en letra Times New Roman 16, con mayúscula inicial y luego minúscula, versal y negrita, con alineación centrada. Los títulos en el interior del trabajo se redactarán en negrita, versal, con alineación izquierda y numeración arábiga (solo en caso de que el autor desee utilizarla). Los niveles subsiguientes podrán estar en cursivas.

Debajo del título, a dos espacios, en tamaño 11 y alineación derecha, deben indicarse el nombre del autor o de los autores. Debajo de él, con mismas características, el organismo o universidad al que pertenece(n).

Los textos a postular también deben incluir un resumen de tipo analítico en al manos dos de las siguientes lenguas: español, portugués y/o inglés. Dicho resumen debe sintetizar el objetivo del trabajo, la metodología empleada y las principales conclusiones. La extensión de dicho resumen no debe exceder las 500 palabras. A renglón seguido deben incluirse las palabras clave del trabajo (mínimo 3 máximo 5).

Respecto de las formas de citación, las referencias deben aparecer en el texto, acudiendo al uso del sistema: paréntesis, nombre del autor o autora, año de publicación y páginas citadas. Ejemplo: (García, 2012: 28). El uso de pies de página debe limitarse sólo para notas explicativas, aclaratorias o referenciales que exigen el comentario.

Las referencias bibliográficas completas se deben realizar al final del texto (aproximadamente 50 referencias) con el sistema “americano” (American Psychological Association). Estas deben ser presentadas en estricto orden alfabético y sólo se incluirán aquellas citadas en el interior del artículo. Ejemplos de referencias bibliográficas:

• Revistas: Apellido del autor, nombre. (año). “Título del artículo”, en Nombre de la revista, volumen y número (use abreviatura), fecha del periodo de publicación (mes, trimestre, semestre, etc.), paginación del artículo completo.

Ejemplo: Costanza, Robert and Daly, Herman E. (1992). “Natural Capital and Sustainable Development”, en Conservation Biology, Vol. 6, No. 1, Marzo de 1992, pp. 37-46.

• Libros: Apellido del autor, nombre. (año). título del libro. ciudad de edición, editorial.

Ejemplo: Taussig, F. W. (1926). Principles of Economics. Volume II. Third edition. New York, Macmillan.

• Materiales consultados a través Internet: Apellido, Nombre. (año). “Título del artículo o documento”, nombre de la institución o revista electrónica, lugar de publicación, editor, fecha de publicación, dirección electrónica donde puede ser consultada, ruta de acceso-cuando sea necesaria fecha de acceso o consulta (aparece entre paréntesis al final de la referencia, como en el siguiente ejemplo).

Ejemplo: Clark, John Bates. (1899). “The Distribution of Wealth: A Theory of Wages”, 2001. Interest and Profits. 1908 edition. New York: Macmillan. Online edition <http://www.econlib.org/library/Clark/clkDW.html>

Para mayor información, se recomienda dirigir su inquietud diligenciando el formulario de contacto.

La revista *Cuadernos del GESCAL. Memorias del Grupo de Estudios sobre Colombia y América Latina* se propone promover y facilitar el intercambio académico entre los investigadores que desde distintas disciplinas abordan temas relacionados con Colombia y América Latina. Para ello, publica artículos originales de índole científica y cultural en lengua española y portuguesa, acogiendo investigaciones tanto teóricas como aplicadas. Cada número de esta revista organiza sus contenidos en razón de un dossier y seis campos temáticos, a saber: Educación; Economía Política y Política Económica; Políticas Públicas; Arte, Cultura y Literatura; Ideología, Discurso e Identidades Políticas; e Historia, Memoria y Movimientos Sociales.

Esta revista surge como una iniciativa del Grupo de Estudios sobre Colombia y América Latina -GESCAL-, encontrándose abierta a recibir participaciones de la comunidad académica a nivel internacional. Los trabajos publicados en esta revista pasan por un proceso de evaluación por pares, y en la actualidad su equipo editorial adelanta gestiones para implementar un nivel de evaluación adicional por árbitros externos.

Los Cuadernos del GESCAL. Memorias del Grupo de Estudios sobre Colombia y América Latina constituyen así una publicación académica multidisciplinar; abierta a la participación de la comunidad científica internacional; de periodicidad anual; comprometida con el diálogo entre distintas áreas del conocimiento y, en ese marco, con el concurso de enfoques y abordajes diversos.

Esta publicación no persigue ningún ánimo de lucro, por lo que en su versión en soporte electrónico permite la descarga libre y gratuita de sus contenidos. Del mismo modo, la adquisición de sus ejemplares en soporte papel está sujeta al pago de un arancel destinado estrictamente a cubrir los gastos mínimos de edición, impresión y envío. Adicionalmente, esta revista también dedica una parte de su tiraje en papel hacia la donación y el canje.

Los textos publicados en esta revista se rigen por una licencia *Creative Commons 2.5*, de modo que se autoriza a cualquier persona a que los copie, distribuya y comunique públicamente bajo la condición de que ello se haga sin perseguir ningún fin comercial, de que se cite adecuadamente a la fuente y se respete la integridad del original.

GESCAL
Grupo de estudios sobre Colombia y América Latina

Una Publicación del
Grupo de Estudios sobre Colombia y América Latina
-GESCAL-

://pled/

Con el apoyo del
Programa Latinoamericano de Educación a Distancia
-PLED-

ISSN: xxxx-xxxx